

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Salud

Doctorado en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad

Ciudad, juventudes y políticas de salud en Medellín en el siglo XXI

Gabriel Jaime Otálvaro Castro

Tutora: María Carolina Morales Borrero

Quito, 2019

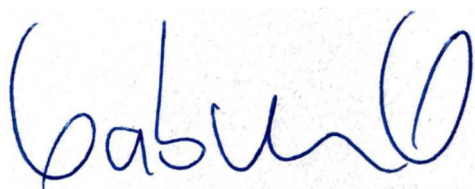


Cláusula de cesión de derecho de publicación de tesis

Yo, Gabriel Jaime Otálvaro Castro, autor de la tesis intitulada *Ciudad, juventudes y políticas de salud en Medellín en el siglo XXI*, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Doctor en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Quito, 15 de noviembre de 2019



Gabriel Jaime Otálvaro Castro

Resumen

En el siglo XX los jóvenes interpelaron la sociedad occidental, a la par que se constituyeron en sujetos de interés político, económico y social. Las demandas juveniles del siglo XXI reclaman nuevas respuestas sociales y articulaciones Estado-Sociedad. En la relación entre los jóvenes y el espacio urbano inequitativo se cristalizan muchos de los problemas sociales contemporáneos.

Las profundas segmentaciones derivadas de desiguales inserciones de clase, etnoculturales, de género y territoriales, ameritan un replanteamiento de la mirada sobre este grupo poblacional, de manera tal que se capture de modo comprensivo, la complejidad de la configuración social y las formas de inserción en contextos urbanos de exclusión e inequidad social, que definen sus modos de vida.

Esta tesis doctoral pretende aportar a la comprensión de la inequidad social y las desigualdades en la población juvenil de Medellín, entender la manera como estas devienen y son posibles, captando dicha complejidad. A la vez, pretende comprender el proceso de toma de decisiones políticas, y discutir sobre la capacidad de incidencia de dichas decisiones en la disminución de las desigualdades sociales en los modos de vida de los jóvenes de la ciudad.

Se trata de una investigación mixta concurrente. El componente cuantitativo se orientó al análisis de las desigualdades de los modos de vida de la población joven urbana de la ciudad de Medellín, mientras en el componente cualitativo se realizó un análisis del proceso de agendamiento político de los problemas de la juventud en la ciudad durante en el siglo XXI.

Esta tesis demuestra como la segregación socio-espacial de la ciudad consituye un vector de profundización de la inequidad social y una barrera para que las políticas sociales logren un mayor alcance redistributivo. El territorio urbano segregado se impone como un elemento instituyente de los modos de vida de sus habitantes. Las políticas públicas de juventud de la ciudad han consolidado un marco institucional que reconoce la diversidad juvenil pero se muestran insuficientes para incidir en la disminución de las desigualdades sociales y la transformación de la inequidad social.

Palabras clave: Inequidad social, juventud, clase social, desigualdades sociales, políticas públicas, epidemiología crítica latinoamericana, Medellín, Colombia

“El archivo de un cirirí tiene que seguir siendo incómodo en un país injusto y violento como el nuestro, se los dejo como oportunidad de comunión, de solidaridad y de creación, no como un objeto muerto del pasado [...] Ustedes que son amantes de la verdad, la libertad, la justicia y la belleza, ustedes que tienen en sus manos construir un país distinto. Persistan, no dejen de buscar, de preguntar siempre por qué”.

Fabiola Lalinde
(Madre de Luis Fernando Lalinde, desaparecido por el Estado)

Esta tesis es la síntesis de un largo proceso de (re)creación personal. Generoso en experiencias y aportes de profesor@s de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, compañer@s del grupo doctoral, colegas y estudiantes de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia con quienes he compartido el espacio universitario en los últimos años. A ell@s le debo mi gratitud.

Sandra Milena, mi esposa y compañera de vida, Ana Sofía y María Clara, mis hijas y luz de mí existencia, Luis Javier y Ana Cecilia, mis amorosos padres, han sido el silencioso soporte de esta larga travesía. Sin todos ellos no hubiera sido posible caminarlo. Un tiempo importante de sus vidas se ha sacrificado para permitirme llegar a este puerto. Mi profunda gratitud.

Mauricio, Carlos Alberto, Ana María, mis queridos hermanos. Gonzalo, Steven, Marcela, Luis Fernando, Iván Felipe, María Eugenia, amigos y compañeros de camino que me han acompañado pacientemente y estimulado para no desistir. Este modesto trabajo está dedicado a su amistad.

Este trabajo lo dedico a los jóvenes que durante medio siglo vivieron los rigores de la guerra y la exclusión social en Colombia. A los desaparecidos por el terrorismo de Estado, a los miles que malograron sus vidas en el mundo sicarial, a las miles de vidas truncadas en los extramuros de las ciudades y campos. A los asesinados como falsos guerrilleros por parte del Estado. A la memoria de nuestros amigos líderes estudiantiles asesinados por paramilitares. Y a los cientos de jóvenes luchadores colombianos que con su tenacidad y talento sobreviven e iluminan los caminos, como tenue pero poderosa señal de esperanza.

Agradecimientos

Un agradecimiento especial a todas aquellas personas que me han facilitado llegar a este punto de mi vida académica. Son muchas, entre profesores, estudiantes, personal administrativo, amigos, familia. De manera particular quisiera expresar mi gratitud a algunos de ellos.

A la Universidad Andina Simón Bolívar, por ser ese espacio fecundo y generoso.

A mis colegas de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, que me han estimulado y arropado con mucho cariño durante una parte importante de esta experiencia.

Mi profunda gratitud al profesor Jaime Breilh Paz y Miño, inspirador y generoso amigo de apuestas de futuro. Ha sido un privilegio poder aprender a su lado en este camino. A Carolina Morales, mi paciente directora, con quien he podido dialogar y debatir durante este proceso y lo ha enriquecido de gran manera. A los profesores del doctorado que estimularon al grupo de la primera cohorte, en especial a Mario Hernández, Asa Cristina Laurell, Lia Giraldo y Hugo Spinelli.

Al equipo del rectorado de la Universidad Andina, que también fue mi familia en este periplo por tierras hermanas. Su cariño fue un bálsamo para enfrentar la distancia de mi tierra.

A Sebastián Sandoval y Dorian Ospina, talentosos gerentes de sistemas de información en salud de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, que se convirtieron en maravillosos interlocutores y laboriosos compañeros de este trabajo.

Creo firmemente que el mundo puede ser algo mejor, necesita serlo. Tengo la convicción que cada uno debe ofrecer sus aportes desde el lugar que se encuentre, desde su propia trinchera, por pequeños o grandes que sean, son de inmenso valor en la tarea de construir otro mundo. Porque como lo han enseñado los mayores, nos corresponde incomodar con nuestras preguntas mientras la realidad sea esta que nos tocó vivir, nos corresponde buscar, preguntar y sumar nuestras manos para construir un país distinto.

Tabla de contenidos

Abreviaturas.....	19
Introducción.....	21
Encuadre teórico-metodológico.....	31
Capítulo primero. Posicionamiento teórico epistemológico de la investigación.....	37
1. El paradigma crítico. Aportes para un replanteamiento de la salud y la construcción de una ciencia emancipadora.....	37
2. La determinación social de la salud. Un replanteamiento teórico-metodológico para renovar la praxis de la salud.....	46
3. Algunos apuntes teórico-metodológicos sobre la relación sociedad-naturaleza para (re)pensar la salud en la ciudad.....	52
4. Categorías principales del estudio que se desprenden de la perspectiva de la determinación social de la salud: Modo de vida, clase social y territorio	55
5. El análisis de políticas públicas	76
Capítulo segundo. Medellín en el siglo XXI: Una ciudad entre el miedo y la esperanza. Innovadora pero desigual.....	93
1. La configuración territorial de Medellín: Una economía política de la segregación socio-espacial de la ciudad	94
2. La ciudad y la violencia en los albores del siglo XXI: Entre el miedo y la esperanza.....	110
3. La ciudad desigual	127
4. Segregación histórica del espacio social, violencia y desigualdades. Una clave para comprender los modos de vida en la ciudad. Conclusiones del capítulo.....	142
4.1 Los nuevos rumbos: Medellín un centro para la 4ª revolución industrial en América Latina	147
Capítulo tercero. Juventud, modos de vida y desigualdades sociales en Medellín	149
1. Breve apunte sobre la inequidad social y las desigualdades.....	150
2. Construcción de un algoritmo para la clasificación de la posición social a partir de la operacionalización de la categoría clase social.....	154
3. Caracterización general de las clases sociales en la ciudad de Medellín	168
4. Caracterización de los modos de vida de los jóvenes en la ciudad	188

5. La ciudad, los jóvenes y las desigualdades sociales en los modos de vida. A modo de conclusión	221
Capítulo cuarto. La formación de la agenda política de juventud en Medellín.....	227
1. La irrupción de la juventud como problema público.....	228
2. El proceso de formación de la agenda política de juventud en Medellín. De la agenda social a la agenda política.....	236
3. La evolución de las ideas de juventud en las políticas municipales.....	248
4. A modo de conclusión	253
Capítulo quinto. Programas y proyectos gubernamentales de salud pública para jóvenes en Medellín 1998-2015.....	259
1. Aspectos metodológicos	259
2. Breve apunte sobre las políticas sociales y el enfoque de derechos.....	261
2.1. El enfoque de derechos en las políticas públicas y sociales	264
3. Programas y proyectos gubernamentales de salud pública para jóvenes en Medellín 1998-2015.....	267
3.1. Sobre los sujetos sociales y sus roles.....	269
3.2. Sobre los enfoques.....	270
3.3. Sobre los procesos de gestión.....	272
3.4. En cuanto a los procesos educativos.....	274
3.5. En relación con los procesos de participación social	276
3.6. Sobre el acceso a los servicios de salud	277
4. A modo de conclusión. Aprendizajes y obstáculos de los programas y proyectos de salud pública para jóvenes en Medellín.....	278
Capítulo sexto. Síntesis conclusiva y recomendaciones.....	283
Conclusión 1.....	284
Conclusión 2.....	286
Conclusión 3.....	288
Conclusión 4.....	289
Epílogo	293
Referencias	297
Anexos.....	319

Lista de tablas

Tabla 1. Esquema general del informe	35
Tabla 2. Matriz de prácticas espaciales	69
Tabla 3. Aporte de la producción industrial de cada ciudad al sector textil y al total nacional en 1945	96
Tabla 4. Indicador de Desarrollo Humano para Medellín según comunas 2004–2011	137
Tabla 5. Variables utilizadas para identificar a jefes de hogar ocupados. GEIH, 2011	155
Tabla 6. Matriz de operacionalización de la inserción social adaptada a la Gran Encuesta Integrada de Hogares, Colombia	157
Tabla 7. Variables relativas a la dimensión relaciones de propiedad. GEIH, 2011	158
Tabla 8. Variables relativas a la dimensión lugar en el proceso productivo.	160
Tabla 9. Variables relativas al control sobre el proceso productivo. GEIH, 2011	163
Tabla 10. Variables relativas al tipo de cuota de riqueza. GEIH, 2011.....	166
Tabla 11. Combinaciones de respuestas para establecer el tipo de cuota de riqueza, dimensión relaciones de distribución. GEIH, 2011	167
Tabla 12. Variables usadas para identificar a individuos pertenecientes al grupo Pensionado. GEIH, 2011	167
Tabla 13. Variables usadas para identificar a individuos pertenecientes al grupo desocupado. GEIH, 2011	168
Tabla 14. Relación con el jefe de hogar de personas encuestadas en Gran Encuesta Integrada de Hogares. Medellín, 2011.....	169
Tabla 15. Clasificación de jefes de hogar, GEIH Medellín, 2011	169
Tabla 16. Distribución de la población encuestada según clase social, Medellín 2011	172
Tabla 17. Atributos clasificatorios de las clases sociales, Medellín 2011.....	173
Tabla 18. Características sociodemográficas de las fracciones de clase social.....	174
Tabla 19. Características de propiedad y autoridad entre clases sociales	175
Tabla 20. Condiciones de protección social entre clases sociales, Medellín 2011	176
Tabla 21. Condiciones de empleo e ingresos entre clases sociales, Medellín 2011	178
Tabla 22. Nivel educativo según clase social, Medellín 2011	181
Tabla 23. Distribución de la población por estrato socioeconómico (ESE) y zona	183
Tabla 24. Población por zonas de condiciones de vida (área urbana) y clase social....	187
Tabla 25. Características sociodemográficas de jóvenes caracterizados.....	188
Tabla 26. Actividad a la que se dedican los jóvenes en la ciudad según sexo, grupo de edad y fracción de clase social, Medellín, 2011	189

Tabla 27. Actividad a la que se dedican los jóvenes de 14-18 años según clase, sexo y territorio, Medellín, 2011	190
Tabla 28. Actividad a la que se dedican los jóvenes de 19-23 años según clase, sexo y territorio, Medellín, 2011	193
Tabla 29. Actividad a la que se dedican los jóvenes de 24-28 años según clase, sexo y territorio, Medellín, 2011	196
Tabla 30. Calidad de la relación contractual entre jóvenes trabajadores según clase social Medellín, 2011.....	199
Tabla 31. Características de la protección social entre jóvenes trabajadores según clase social Medellín, 2011	200
Tabla 32. Condiciones de trabajo entre jóvenes según clase social, Medellín, 2011...	201
Tabla 33. Satisfacción con el trabajo entre jóvenes según clase social.....	203
Tabla 34. Condiciones de consumo en jóvenes de Medellín según clase social, 2011	204
Tabla 35. Características de las relaciones ecosistémicas de vida de jóvenes de Medellín según clase social, 2011.....	205
Tabla 36. Soportes colectivos en los modos de vida de jóvenes de Medellín según clase social, 2011.....	206
Tabla 37. Algunos aspectos relativos a la salud de jóvenes de Medellín según clase..	207
Tabla 38. Distribución territorial de jóvenes según clase social, Medellín 2011	208
Tabla 39. Calidad de la relación contractual entre jóvenes trabajadores según clase social y zonas de condiciones de vida, Medellín 2011	208
Tabla 40. Características de la protección social de jóvenes trabajadores según zonas y clase social, Medellín 2011	210
Tabla 41. Condiciones trabajo entre jóvenes según zonas y clase social	211
Tabla 42. Satisfacción con el trabajo entre jóvenes según zonas y clase social.....	213
Tabla 43. Dimensión consumo del modo de vida de jóvenes según zonas y clase social en Medellín, 2011.....	215
Tabla 44. Dimensión relaciones ecosistémicas del modo de vida de jóvenes según zonas y clase social en Medellín, 2011.....	217
Tabla 45. Dimensión soportes colectivos del modo de vida de jóvenes según zonas y clase social en Medellín, 2011.....	219
Tabla 46. Algunos aspectos relativos a la salud de jóvenes de Medellín según zonas y clase social, 2011	220
Tabla 47. Eventos de relevancia en política pública juvenil	229

Tabla 48. Cambios de percepciones y enfoques de la Política de Juventud en Colombia	235
Tabla 49. Eventos locales de relevancia en el agendamiento de la política pública juvenil en Medellín.....	236
Tabla 50. Acuerdos Municipales orientados a la población juvenil 2004 – 2011.....	245
Tabla 51. Programas y proyectos gubernamentales analizados	260
Tabla 52. Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional empresario. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011.....	335
Tabla 53. Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional artesano y pequeño industrial. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011	336
Tabla 54. Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional comerciante menor. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011	338
Tabla 55. Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional pequeño trabajador agrícola. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011	341
Tabla 56. Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional pequeño productor independiente. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011.....	342
Tabla 57. Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional obrero/empleo titulado. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011	343
Tabla 58. Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional obrero/empleo no titulado. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011	344
Tabla 59. Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional profesional independiente. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011	345
Tabla 60. Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional semiasalariado. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011.....	346
Tabla 61. Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional trabajador sin remuneración. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011	347

Lista de gráficas

Gráfico 1. Tipología de las clases sociales	64
Gráfico 2. Crecimiento urbano de Medellín en la segunda mitad del siglo XX	95
Gráfica 3. Crecimiento poblacional de Medellín y del Área Metropolitana,	99
Gráfico 4. Proyectos urbanismo social en Medellín 2004-2007	107
Gráfico 6. Mapa de proyección del urbanismo social en Medellín 2008-2015	108
Gráfico 7. Micro y pequeñas empresas en la ciudad de Medellín	109
Gráfica 8. Medianas y grandes empresas en la ciudad de Medellín	110
Gráfico 9. Tasa de Homicidios de las tres principales ciudades del país 1980-2004	111
Gráfica 10. Tasa de homicidios en Colombia, Medellín, Cali y Bogotá, 2002-2013	111
Gráfico 11. Distribución del Índice de Homicidio/Población por barrio de residencia. Medellín, Colombia, 1979-2008	113
Gráfico 12. Homicidios en Medellín según contiendas armadas 1985-2014	114
Gráfico 13. Desplazamiento forzado intraurbano en Medellín 2000-2009	118
Gráfico 14. Expulsión población desplazada intraurbana según comuna 1997-2009	119
Gráfico 15. Recepción población desplazada intraurbana según comuna 1997-2009	119
Gráfico 16. Tasa de homicidios por grupos de edad en Medellín 1980-2007	126
Gráfico 17. Índice de Gini de ingresos en América Latina 2000-2013	128
Gráfica 18. Razón entre el ingreso de los hogares más ricos y más pobres —deciles (D10/D1)— de áreas urbanas América Latina 2005-2010	129
Gráfico 19. Cambios en el Gini urbano en países latinoamericanos (1989-2010)	130
Gráfico 20. Variaciones del ingreso por deciles, Medellín 1990-2010	131
Gráfica 21. Coeficiente de Gini, Medellín. Variación porcentual del PIB	132
Gráfica 22. Indicador de Calidad de Vida por Comunas, 2004-2014	133
Gráfica 23. Diferencias por componente del IMCV Medellín 2012-2014	134
Gráfica 24. Tasa de desempleo de Medellín por comunas 2014-2016	135
Gráfica 25. Distribución del déficit cuantitativo de vivienda por comunas y corregimientos, Medellín, 2015	135
Gráfica 26. Duración del trabajo por comunas en Medellín 2010-2015	136
Gráfico 27. Tiempo que destinan los mayores de 15 años al trabajo remunerado y al no remunerado, en Colombia, Ecuador, México y Uruguay por sexo y edad, 2010	138
Gráfico 28. Tasa de desempleo juvenil y resto Medellín, 2012-2015	139
Gráfico 29. Tasa de Desempleo juvenil y resto según sexo Medellín, 2012-2015	140
Gráfico 30. Índice de Desarrollo Juvenil por comunas Medellín, 2011	141

Gráfico 31. Índice de Desarrollo Juvenil por zonas Medellín, 2011	142
Gráfico 32. Combinaciones de respuestas para establecer de tipología de propietarios, dimensión relación de propiedad. GEIH, 2011	159
Gráfico 33. Combinaciones de respuestas para establecer la categoría ocupacional, dimensión lugar en el proceso de producción. GEIH, 2011	162
Gráfico 34. Combinaciones de respuestas para establecer el control sobre el proceso productivo. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011	165
Gráfico 35. Configuración de zonas a partir de condiciones de vida, IMCV y estrato socioeconómico, Medellín, 2011	183
Gráfico 36. Distribución de las clases sociales por zonas de condiciones de vida en Medellín, 2011	184

Abreviaturas

AIJ	Año Internacional de la Juventud
ANC	Asamblea Nacional Constituyente
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
BCN	Bloque Cacique Nutibara
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CIDJ	Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes
CMJ	Consejo Municipal de Juventud
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DSR	Derechos Sexuales y Reproductivos
EAJ	Escuela de Animación Juvenil
EAPB	Empresas Administradoras de Planes de Beneficios
ECV	Encuesta de Calidad de Vida
EDOP	Enfoque dinámico de oportunidades políticas
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
EPS	Empresas Promotoras de Salud
ESE	Metrosalud: Empresa Social del Estado de Medellín
ESE	Empresa Social del Estado
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FNSP	Facultad Nacional de Salud Pública
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares
IAP	Investigación Acción Participativa
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICV	Índices de Condiciones de Vida

IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDJ	Índice de Desarrollo Juvenil
IEPRI	Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
IMCV	Índice Multidimensional de Calidad de Vida
IPC	Instituto Popular de Capacitación
IPS	Instituciones Prestadoras de Salud
M-19	Movimiento 19 de Abril
METROJUVENTUD:	Subsecretaría de Juventud del municipio de Medellín
MIR-COAR	Movimiento Independiente Revolucionario de los Comandos Populares
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de Estados Americanos
OIJ	Organización Iberoamericana de Juventud
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
ONU	Organización de Naciones Unidas
PAB	Plan de Atención Básica
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEDJ	Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil
PESCC	Proyectos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía
PIB	Producto Interno Bruto
PPJ	Política Pública de Juventud
PPJMF	Programa para la Juventud, la Mujer y la Familia de la Consejería presidencial para la juventud, la mujer y la familia, de Colombia
PRT	Partido Revolucionario de Trabajadores
PUI	Proyectos Urbanos Integrales
SAAJ	Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes
SNIGCAJ	Sistema Nacional de Información y Gestión de Conocimiento en Adolescencia y Juventud
SSM	Secretaría de Salud de Medellín
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
TLC	Tratados de Libre Comercio
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Introducción

En el siglo XX los jóvenes interpelaron de modo extendido la sociedad occidental, a la par que se constituyeron en objetos de interés político, económico y social (Hobsbawm 1994, Alba 2011). El interés por la juventud surgió en un contexto de crecimiento poblacional ocurrido en la segunda mitad del siglo XX, que presionó la demanda por educación, salud y el mercado de trabajo (Sarmiento 2004).

En este período, a raíz de las transformaciones del capitalismo y la consolidación de la sociedad de consumo, la juventud se convirtió en fase culminante del desarrollo humano; la cultura asociada a ella se constituyó en foco de las economías de mercado y prefiguró una matriz social de carácter aspiracional para el conjunto de la sociedad (Hobsbawm 1994).

Los jóvenes en la actualidad son una población con una importante fuerza movilizadora en la escena social y política, siendo protagonistas en las revueltas sociales ocurridas a la largo del último siglo, y que nuevamente se renuevan, presentándose como una ola ininterrumpida que recorre la geografía mundial, como ha ocurrido en diferentes países, como en Francia, España (los llamados indignados), en los Estados Unidos, en países del norte de África (la llamada primavera árabe) y en algunos países de Latinoamérica, como en Chile con el movimiento estudiantil por el derecho a la educación, en Argentina con la activa participación en la política partidaria, en México con el movimiento #yosoy132 (Vommaro 2015; E. Rodríguez 2013; Croce 2012).

Las motivaciones de estos procesos de movilización social en cada lugar tienen características particulares, pero también algunos rasgos comunes como lo son el cuestionamiento a la democracia formal de los regímenes políticos capitalistas, la impugnación de las medidas de desmonte o reestructuración de las políticas sociales y del Estado promovidas desde la ideología neoliberal que prevalece en el discurso político y económico mundial y la demanda por variadas cuestiones relacionadas con garantías sociales, especialmente en relación con el empleo, a propósito de los altos niveles de desempleo que se concentran de modo particular en esta población.

A nivel regional la visibilidad del actor juvenil se reforzó con la conmemoración del año internacional de la juventud de 1985 y la celebración de conferencias iberoamericanas iniciadas en 1987 y las más de una decena de ediciones que le sucedieron

(Muñoz 2003). En Colombia, luego de la emergencia del movimiento estudiantil universitario de las décadas del 50 y 60, los jóvenes irrumpieron con fuerza en los 80 haciéndose visibles en torno al conflicto y la violencia urbana, en la llamada generación del no futuro donde el personaje central fue el sujeto juvenil urbano y popular y su relación con la violencia. En los 90 se hicieron visibles en el marco del proceso constituyente del 91 (Morales 2011).

En Colombia la juventud se constituyó en objeto de interés público, en la parte final del siglo XX, por la conflictiva convergencia de procesos demográficos, económicos, sociales y políticos. Desde un crecimiento poblacional que presionó el mercado de trabajo en un período histórico de crisis económica, que generó demandas por servicios públicos esenciales, en un contexto de extendida pobreza y marginación. El tema se posicionó políticamente por la confluencia de demandas de las agencias internacionales que impusieron una reforma estructural de los Estados, a la par de las luchas por el reconocimiento y la distribución agenciadas por los propios jóvenes y otros movimientos sociales, impulsadas en el contexto de una crisis política producto de la agudización del conflicto armado y la penetración institucional del narcotráfico, que se propuso conjurar a través del proceso de cambio constitucional de 1991.

La vigencia del tema en la agenda política nacional se puede rastrear a través de hechos como el reconocimiento de los derechos a la protección, a la formación integral y a la participación, que planteó la constitución nacional del 91 en su artículo 45 y 103, el desarrollo posterior de un conjunto de normativas y disposiciones de orden nacional, entre las que se pueden destacar los lineamientos CONPES [Consejo Nacional de Política Social] de 1992 y 1994, Ley nacional de juventud en 1997 y el Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven” en el 2000, en la última década del siglo pasado.

Ya iniciando el siglo XXI algunos entes territoriales como Cali, Medellín y Bogotá formularon las primeras políticas locales de juventud, se crearon dependencias gubernamentales para gestionar el tema (Consejería Presidencial, Viceministerio de la juventud, gerencias y oficinas de juventud en los entes territoriales), se pusieron en marcha observatorios y centros de información especializados (Morales 2011), y se actualizó la normativa nacional que definió el marco regulatorio e institucional para la garantía de derechos de la población joven, mediante la Ley 1622 de 2013 o Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Congreso de la República 2013).

La normatividad vigente, define como joven a toda persona entre 14 y 28 años cumplidos, en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral,

económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política. A su vez, entiende las juventudes como segmento poblacional construido socioculturalmente que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente (Congreso de la República 2013).

El Estatuto de Ciudadanía Juvenil vigente, amplió el rango de edad de este segmento poblacional hasta los 28 años, respecto a lo establecido por la anterior Ley de Juventud (Ley 375 de 1997) que definió la población joven como la comprendida entre los 14 y 26 años. La ampliación del rango de juventud en las legislaciones nacionales parece ser una tendencia en el presente momento histórico de capitalismo globalizado, especialmente por la expansión de los procesos de precarización y flexibilización social y laboral que dificultan, especialmente para la población juvenil, la inserción sociolaboral y la estabilidad económica (Nascimento 2013).

La juventud como categoría y objeto de estudio ha sido abordada desde diferentes perspectivas disciplinares. En el ámbito político, es posible reconocer la coexistencia de diversos discursos, en ocasiones contradictorios, que son el resultado de la forma como se articulan las distintas perspectivas disciplinares con las intencionalidades políticas. Por ello, la juventud puede ser leída en tanto reserva de vitalidad como agente disruptivo y anómico; como promesa y posibilidad de transformación o la amenaza de una fuerza destructiva; como posibilidad de alimentar y amplificar los procesos de individualización y consumo, como experiencia de transición, o como el sujeto social demandante de inclusión social y política (Baeza 2012).

Desde cualquier perspectiva que se analice, un aspecto relevante para pensar las juventudes tiene que ver con el reconocimiento de la amplia heterogeneidad de esta población. Dicha heterogeneidad, usualmente reconocida como diversidad, suele ser valorada como un rasgo positivo y deseable. Lo problemático de este reconocimiento es que, en contextos de profunda inequidad social, ello puede provocar confusiones en la toma de decisiones políticas, en la medida en que se orienten a la promoción de dicha diversidad, pero no logren comprender los procesos de producción de la inequidad y las decisiones desconozcan tales mecanismos y los profundicen.

Las desigualdades sociales, como manifestación empírica, constituyen un elemento ineludible de la configuración de los sujetos sociales en nuestro presente, especialmente en el contexto latinoamericano, donde la inequidad social es un rasgo propio de la configuración estructural de la sociedad en los países de la región. Es posible problematizar ciertas aproximaciones que reconocen la heterogeneidad del sujeto joven,

pero que identifican dicho rasgo como un atributo de su propia condición generacional, soslayando que ello es el producto de una configuración social marcada por profundas segmentaciones derivadas de desiguales inserciones de clase, etnoculturales, de género y territoriales.

Al analizar la situación de la juventud, se puede identificar una crítica concentración de mecanismos de reproducción de las desigualdades en este grupo poblacional, en tanto allí se aglutinan los mayores índices de desocupación, informalidad y bajos salarios, las más altas tasas de muertes por violencia y accidentalidad, los más altos niveles de migración por motivos laborales y educativos y las menores expectativas de vida comparativas de América Latina (Muñoz 2003; García Canclini 2008; Hopenhayn 2008). En este grupo poblacional se expresan paradojas como ser los herederos de una mayor educación en una sociedad que no les garantiza el empleo, y de disponer de un acceso a mayor información que cualquier otro grupo en la historia humana, en una sociedad en la que tienen menos acceso al poder (Kliksberg 2005).

En Medellín, la concentración de peores indicadores sociales entre los jóvenes sigue la tendencia regional. Las tasas de muerte por homicidio y de desempleo juvenil doblan las del resto de la población, siendo mayor entre las mujeres que en los hombres en este último aspecto (Aubad et al. 2016). Además de esta crítica concentración de procesos destructivos en la población juvenil, se suman las desigualdades sociales al interior de este grupo poblacional.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Desarrollo Juvenil¹ de Medellín de 2011 (Alcaldía de Medellín 2012c), los jóvenes de la ciudad, de posiciones socioeconómicas más precarias, tienen menor acceso a oportunidades de trabajo, respecto a los de mejor posición. En ambos casos predomina un alto grado de informalidad y precariedad. Casi una tercera parte (29,5 %) de las víctimas del desplazamiento forzado intraurbano son jóvenes estudiantes, y cerca de la mitad (46,7 %) reconocen un impedimento para transitar libremente por los territorios de la ciudad.

La Encuesta de Desarrollo Juvenil de Medellín corroboró las desiguales oportunidades para el desarrollo juvenil entre zonas de la ciudad. (Alcaldía de Medellín 2012c). A su vez, el comportamiento de los índices de calidad de vida que desde hace una

¹ La Encuesta de Desarrollo Juvenil de Medellín 2011, fue una iniciativa gubernamental impulsada conjuntamente por el Concejo Municipal, la Alcaldía de la ciudad y el Consejo Municipal de Juventud, con la cual se creó un índice que sirviera de línea de base de la situación de la juventud, sus condiciones de vida, capacidades y potencialidades. Como instrumento para la evaluación del impacto de las políticas en el desarrollo juvenil.

década se miden de manera anual en la ciudad, evidencian las distancias entre comunas (Alcaldía de Medellín 2014).

La particular manera como se insertan los jóvenes en las sociedades latinoamericanas hace que algunos autores planteen la existencia de un desplazamiento de la brecha social (hacia la población juvenil) y la configuración de una particular dinámica de polarización social en las ciudades, responsable de alimentar los circuitos de ilegalidad donde convergen grupos armados, narcotráfico, prostitución y contrabando (Muñoz 2003). En la relación entre los jóvenes y las concentraciones urbanas periféricas se cristalizan muchas de las visiones de los problemas de la sociedad contemporánea (Lepoutre 2000).

En el presente contexto histórico de crisis sucesivas del capitalismo y de aumento sostenido de las desigualdades, la brecha social se ha desplazado y parece sintetizarse de modo muy particular en la población juvenil. Por ello, es necesario (re)plantearse la manera como son entendidos los rasgos de este grupo poblacional, de manera tal que el enfoque analítico utilizado permita comprender de mejor manera, la complejidad de la configuración social y las formas de inserción en contextos urbanos de exclusión e inequidad social, que definen sus modos de vida. De forma tal que el desafío del presente ya no se trata solo de retratar las desigualdades que se cristalizan en este grupo social (a la manera de una buena fotografía), sino de avanzar en la comprensión de la manera como estas devienen y son posibles.

El discurso oficial presenta a Medellín como una ciudad que ha consolidado su modernidad, *la ciudad innovadora*, no obstante es una ciudad segregada socialmente, donde persisten y se profundizan grandes desigualdades. A la vez que es uno de los centros del desarrollo económico y político del país, también se ha producido una distribución territorial y poblacional polarizada, de un lado pequeñas zonas habitacionales de las mejores condiciones de vida y de otro, extensas zonas de profundo empobrecimiento y vidas precarizadas. Situación que suscita interrogantes, en tanto la ciudad se precia de ser la que realiza una mayor inversión en políticas sociales pero también es la de mayor desigualdad social (Organización de las Naciones Unidas ONU-Habitat 2014; Medellín como vamos 2014).

La ciudad, así como el país en su conjunto, se adecuó a las dinámicas de la reconfiguración global del régimen de acumulación, mediante la realización de una profunda reforma neoliberal que atravesó la esfera política, económica e institucional,

iniciada en la década de 1980, alcanzó su culmen en el decenio siguiente y que continúa hasta el presente.

Colombia cumple tres décadas de una reforma estructural del Estado y la implantación de las políticas neoliberales, impulsadas por gobiernos de los partidos tradicionales, que produjeron un profundo reacomodo del arreglo institucional para la mercantilización de la salud y otros ámbitos sociales. Apuesta que asumió la premisa de la ineficacia del Estado y las bondades del mercado como principio organizador de la vida social, con lo cual se promovió una reducción del papel de Estado. Gran parte de las políticas implementadas en este período han entrado en crisis, tanto por su ineficacia en el alcance de la redistribución como por sus problemas de legitimidad (un caso paradigmático es el sistema de salud y sus políticas).

La reconfiguración global de la economía es una clave explicativa de la crisis de sustentabilidad de las ciudades, manifiesta en el crecimiento descontrolado de las urbes, producto de grandes flujos migratorios entre el campo y la ciudad, entre ciudades y al interior de esta, como consecuencia de la intensificación de la descampesinización sea por el desplazamiento forzado o el empobrecimiento de las zonas rurales. Pero también lo es del crónico desempleo, la marginalización de grandes grupos humanos, la sistemática ruptura de los tejidos comunitarios, el desplazamiento masivo de inversiones de capital y la especulación en la compra de los suelos urbanos, la privatización de los servicios públicos esenciales y la creciente mercantilización de las diversas esferas de la vida social (Barreda 2009).

Esta compleja configuración de la dinámica social será la matriz productora de los paisajes de segregación social y la exclusión cada vez más amplia del derecho al espacio en que se vive y se trabaja. Dicho modo de producir y habitar la ciudad conlleva el desarrollo de nuevos megaproyectos habitacionales de alto contraste, mientras crecen por cientos los centros comerciales y las antenas de transmisión de la telefonía celular. Así como el desbordamiento del parque automotor, la ampliación e internacionalización de aeropuertos, el desarrollo de nuevos corredores hoteleros y la proliferación del comercio informal.

La segregación inequitativa del espacio urbano determinará asuntos como la densidad poblacional, la calidad de infraestructura y equipamientos, configurando también los espacios y márgenes de oportunidades para el desarrollo productivo y reproductivo (en términos de la educación, la salud, la vivienda, la alimentación, la recreación y la cultura) y de accesibilidad a servicios y garantías sociales, incluidos en

ello los servicios de salud, aportando con ello en la producción de los paisajes diferenciales, los de la marginación por un lado y de la abundancia y el derroche por el otro.

Es en el marco de la crisis de sustentabilidad de la ciudad y la inequidad estructural, en relación con un cierto patrón de producción del espacio y las correspondientes dinámicas de reproducción social, que se expresan las desigualdades en la situación de salud de los diferentes grupos humanos, incluidos la diversidad de jóvenes que habitan la ciudad. Es desde allí, donde se hace necesario comprender la situación de salud, de los modos de vivir,² donde se expresan unas ciertas necesidades sociales y las formas en que ellas se resuelven o no.

Al finalizar el siglo XX y en los inicios del siglo XXI se pueden identificar las demandas del sujeto juvenil por respuestas sociales y nuevas articulaciones con el Estado, configurándose como actor relevante de la escena sociopolítica, sea por su capacidad de agenciamiento o por su incidencia en las relaciones sociales. No es gratuito, que hayan devenido como objetos de interés de las políticas sociales y de salud, sustentadas, en ocasiones, en visiones estereotipadas y estigmatizantes, especialmente en cuanto se asocian con múltiples formas de violencias, al consumo de sustancias psicoactivas y la sexualidad. Dentro de este marco, se han producido políticas sectoriales específicas, se han formulado modelos de atención diferenciales en los servicios de salud³ y es posible identificar un creciente interés académico frente a temas como los traumatismos, la drogadicción, otras adicciones (alcohol y tabaco), el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, los trastornos alimentarios (anorexia y bulimia), el sedentarismo, el embarazo en adolescentes y el aborto por mencionar algunos.

Resulta paradójico que a pesar de la profundización de la inequidad social y los niveles de exclusión de las juventudes con que terminó el siglo XX, el discurso de la política se orientó, y cada vez más fuertemente, a presentar a los jóvenes como sujetos de derechos y protagonistas del desarrollo. No obstante, en la acumulación de décadas en este discurso, se reconoce que los desarrollos de políticas para la juventud requieren avanzar en el paso de abordajes sectoriales y fragmentados a enfoques y prácticas integradoras (Muñoz 2003; Sarmiento 2004).

² El modo de vida o modo de vivir hace referencia a patrones estructurados de vida en un cierto momento histórico y espacio social definido. El concepto será presentado en el capítulo uno.

³ Como el modelo de servicios amigables para adolescentes y jóvenes promovido por el Ministerio de la Protección Social y el Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas-UNFPA en Colombia desde el 2007.

La ciudad de Medellín ha experimentado períodos de gobiernos alternativos que procuraron generar condiciones para la garantía de los derechos sociales y el ejercicio de ciudadanías activas, formulando una política social en dicha perspectiva, incluyendo como una de ellas la de juventud. Sin embargo, el ejercicio de gobierno y los procesos sociales de formulación e implementación de políticas no han estado exentos de contradicciones y ameritan una mirada acerca de su pertinencia y de sus efectos sociales, en aras de aportar en la consolidación de experiencias de profundización de la democracia, la construcción de justicia social y ciudadanías emancipadas.

A su vez, en la primera década del siglo XXI se dinamizaron estrategias participativas para la formulación de políticas de juventud (2001-2003 y 2012-2014), diseñadas junto con algunos de los espacios de organización y representación juvenil existentes en la ciudad. La política de juventud vigente, orientada desde un enfoque de derechos, pretende articular las múltiples y generalmente dispersas iniciativas sectoriales, así como propiciar la constitución del sujeto político juvenil y el ejercicio de la ciudadanía.

Sin embargo, estos procesos se han caracterizado por sus contradicciones y las frustraciones para los diferentes actores, producto de la contradicción local-nacional en cuanto a la perspectiva del discurso de política, la capacidad de construcción de consensos, el enfrentamiento del ordenamiento jurídico-normativo, la dinamización de las estructuras institucionales burocráticas, los dispositivos generados para la viabilización de la construcción de ciudadanías sociales, entre otras.

La articulación joven —políticas públicas— Estado resulta problemática y la mayoría de las experiencias relatan más incertidumbres y frustraciones que éxitos; de ahí que se plantee que los procesos del ejercicio de ciudadanía de los jóvenes no tienen una franca articulación con la gestión de las políticas sociales y de salud. Reproduciendo con ello una visión de ciudadanía juvenil más como receptáculos de derechos que como sujetos en acción, en curso de su construcción identitaria.

Analizar las políticas públicas de juventud durante el siglo XXI, representa una oportunidad para repensar la construcción de un nuevo Estado y de relaciones que posibiliten la construcción de ciudadanías sociales activas, el fortalecimiento de lo público y la profundización de la democracia.

A modo de síntesis, el problema de investigación que este trabajo quiere abordar tiene que ver con el reconocimiento de los procesos de producción/reproducción social de las desigualdades, y la manera como ello determina los modos de vida de jóvenes

urbanos, en un contexto territorial de segregación e inequidad, para interpelar con ello, las lecturas que destacan heterogeneidad/diversidad del sujeto joven, como un atributo de su propia condición generacional. A la par de revisar el proceso de toma de decisiones políticas en torno a las juventudes del siglo XXI, pues si bien se orientaron cada vez más fuertemente, a presentar a los jóvenes como sujetos de derechos, los desarrollos de las políticas se mantienen incapaces de incidir sobre la disminución de las desigualdades sociales y la transformación de la estructura social inequitativa.

Esta tesis doctoral permitirá entender de manera ya no solo las características socioculturales que definen a los jóvenes (a la manera como fueron presentados en la encuesta de desarrollo juvenil de Medellín del 2011) (Alcaldía de Medellín 2012c), sino también avanzar en la comprensión de cómo estos rasgos devienen de un contexto social e histórico particular. Para entender cómo se articulan, de modo sinérgico, cuestiones definitorias de la inequidad social, como la clase social, la inserción territorial y el sexo, en contextos urbanos altamente segregados como el de la ciudad de Medellín.

El estudio propuesto ofrecerá insumos a las políticas sociales y de salud, particularmente nuevas comprensiones acerca del proceso de determinación social de la salud en la población juvenil, como un aporte para la gestión del Plan Decenal de Salud Pública del país 2012-2021 (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia 2013). Dicho Plan se propuso como gran propósito la reducción de las desigualdades en salud, y para ello definió tres objetivos: 1. avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud; 2. mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente; 3. mantener cero tolerancia frente a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitable (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia 2013).

Avanzar en la garantía del derecho a la salud y en la reducción de la inequidad, son procesos de gran complejidad, en tanto el contexto social, así como el marco ideológico y epistémico dominante fungen como matriz productora de la mercantilización, fragmentación y segmentación social, lo cual es desfavorable a la concreción de una sociedad garante de los derechos humanos en general y del derecho a la salud en particular; en la medida que supone articular respuestas en torno a una provisión integral de servicios y especialmente para incidir en los procesos de determinación social de la salud.

A la vez, para la reducción de la inequidad es indispensable dar un salto cualitativo en las políticas públicas y las acciones en salud, para actuar más allá de los efectos visibles

e inmediatos, que constituyen solo remedios parciales que no actúan sobre la transformación de las estructuras y relaciones sociales sobre las cuales ello se sustenta. Para dar ese salto es imprescindible cualificar la capacidad para dimensionar y comprender los procesos de producción y reproducción de las desigualdades. Es a este desafío de conocimiento que esta tesis quiere aportar.

Encuadre teórico-metodológico

Objeto de estudio y perspectiva epistemológica

Se trata de una investigación mixta multimétodo, cuyos componentes cuantitativo y cualitativo se realizan de manera concurrente a lo largo del proceso investigativo (Tashakkori y Teddlie 2003; Teddlie y Tashakkori 2006), cuyo objeto de estudio son las desigualdades de los modos de vida de la población joven urbana de la ciudad de Medellín y el agendamiento político de la juventud en la ciudad, en el siglo XXI.

El estudio está enmarcado desde una perspectiva teórica de la epidemiología crítica latinoamericana, que apunta a una producción de conocimiento vinculada a la práctica y orientada hacia la potenciación de sujetos sociales, de los principios existenciales de esperanza, solidaridad y compromiso social y político para aportar en procesos de transformación social.

Este estudio se inscribe en una perspectiva crítica, en términos de su alcance epistemológico y su orientación práctico-política. En la intención de comprender los procesos sociales que determinan la salud, que interpelan las miradas reduccionistas que reconocen solo sus efectos terminales. Se pretende no solo mostrar correlaciones (asociaciones formales estadísticas), sino explicar relaciones históricas entre los procesos sociales generales, fenómenos particulares y singulares de los grupos humanos e individuos; evidenciar tanto procesos generativos (no necesariamente manifiestos en el orden empírico) y su relación con fenómenos observables-empíricos propiamente dichos (Breilh 1997, 2010a).

Esta tesis afirma la finalidad del trabajo científico como recurso para reivindicar la vida como principio rector y potenciador de los recursos de poder de la población para contrarrestar las fuerzas destructivas. Producir conocimiento para hacer visible la dimensión política de la salud y del ambiente, tanto para evidenciar las relaciones de poder y su papel en la configuración del perfil de salud-enfermedad, la producción y distribución de la inequidad, para impulsar procesos de acción política tendientes a la transformación social que promuevan la vida con dignidad, bienestar y justicia. Con esto, afirmar el conocimiento y la ciencia como recurso de poder, necesario para una transformación hacia un ser humano y una sociedad emancipada, “porque para cambiar el mundo es necesario comprenderlo” (Fals Borda y Moncayo 2009).

Recurrir a la perspectiva crítica implica un cuestionamiento al orden establecido, un señalamiento de su crisis de sustentabilidad, del deterioro de la vida y la deshumanización a expensas de la primicia de la mercantilización de la vida en todos sus ámbitos. La perspectiva crítica de la ciencia reconoce que ella se encuentra vinculada a un movimiento de la vida social más amplio, a fuerzas históricas que le determinan (Breilh 2003a).

La ciencia no constituye solo un producto técnico neutro del desarrollo humano, al contrario, constituye una poderosa construcción derivada de la configuración del ejercicio del poder en unas determinadas relaciones histórico-sociales, que funcionan como mecanismos de reproducción de los saberes y prácticas hegemónicas, que se desarrollan en el marco de disputas y conflictos entre modos subordinados y posiciones hegemónicas, agenciadas por diferentes actores sociales. Los procesos de la ciencia operan en el marco de una episteme que rige el discurso general de la cultura en cada período histórico, como lo plantea Foucault (1978) citado por (Breilh 2003a).

La perspectiva crítica de la ciencia apunta a superar los limitantes enfoques reduccionistas y dicotómicos que separan el movimiento existente entre sujetos y objetos, entre sociedad y naturaleza, que son funcionales a los intereses dominantes al silenciar o apaciguar la conciencia, al promover una comprensión histórica que reconoce la rica y sistemática relación entre la vida, la conciencia reflexiva, el conocimiento y la praxis (Sarmiento 2008).

Preguntas de investigación

- a. ¿Cómo ha sido el proceso de configuración social y espacial de Medellín en el siglo XXI, que elementos lo explican y como se constituyen en relación con ello diferentes modos de vida?
- b. ¿Cuál es la configuración de las clases sociales en la ciudad en el presente, cuáles son atributos diferenciales y como es su espacialización en la ciudad?
- c. ¿Cómo son los modos de vida entre las diferentes clases sociales en Medellín en el siglo XXI, cuáles son sus diferencias socio-territoriales y las correspondientes desigualdades entre clases; cómo es el proceso de determinación social de estos modos de vivir?
- d. ¿Cómo ha sido el proceso de construcción de la agenda política pública municipal en torno a la juventud en la ciudad durante el siglo XXI, cual ha sido la evolución de las ideas y decisiones políticas, como desde allí se interpretan los modos de

vida juvenil y se orientan las decisiones políticas hacia la disminución de las desigualdades sociales?

- e. ¿Qué elementos estratégicos y políticos caracterizan la implementación de los programas de salud, que operacionalizan la política de juventud, para jóvenes en la ciudad durante el siglo XXI, que aprendizajes se pueden extraer de ello, de cara a una orientación hacia la incidencia en la disminución de las desigualdades sociales?

Objetivos de la investigación

- a. Determinar y caracterizar los modos de vida de la población juvenil urbana de Medellín, a partir del análisis de la información de encuestas poblacionales gubernamentales de la Alcaldía de Medellín (Gran Encuesta Integrada de Hogares y Encuesta de Calidad de Vida).
- b. Comprender las desigualdades sociales empíricas en los modos de vida juveniles entre las diferentes clases sociales y territorios de la ciudad, a la luz de un análisis de la inequidad y de las relaciones de poder. Y comprender la relación entre los modos de vida de las diferentes clases sociales-territorios y desenlaces en salud de la población joven de la ciudad, derivados de la información proveniente de las encuestas poblacionales gubernamentales.
- c. Comprender el proceso de construcción de la agenda política municipal de juventud en la ciudad, identificar la trayectoria de las ideas y de las decisiones políticas, e indagar por la orientación de las decisiones políticas hacia la disminución de las desigualdades sociales en los modos de vivir y ser joven en la ciudad.

Marco pluridisciplinario de la investigación

El marco pluridisciplinario y las categorías principales propuestas en este estudio son:

- El abordaje del espacio social, la sustentabilidad y la segregación social de la ciudad se realizará desde la geografía crítica, la economía política y los estudios urbanos.
- El análisis de la determinación social de la salud, los procesos de la reproducción social y los modos de vivir serán abordados desde la salud colectiva latinoamericana y la epidemiología crítica.

- El reconocimiento de la condición juvenil y sus procesos sociales de producción como sujetos serán abordados desde perspectivas de la sociología y la antropología críticas.
- El análisis de las políticas públicas, del papel del Estado en la mundialización y la manera cómo se constituyen en dicho marco las estrategias de protección social, relevando aquellas que se orientan desde una perspectiva de derechos, se realizará desde perspectivas de la historia y la ciencia política críticas.

Operacionalización de la metodología

La operacionalización de la metodología se presenta en detalle en cada uno de los capítulos, junto con las conclusiones específicas. Esta investigación orientada desde la perspectiva de la determinación social de la salud propone una comprensión de la salud de los jóvenes, procurando avanzar en una articulación de los tres dominios de la complejidad en salud.

El primer capítulo presenta los elementos generales del encuadre teórico-metodológico de la investigación. El segundo capítulo un análisis de la configuración socio-territorial de la ciudad, exponiendo la manera cómo se concreta la dimensión general de la determinación social en un territorio específico, en este caso la ciudad de Medellín. El tercer capítulo presenta un análisis de la estratificación social, a partir de una lectura de la distribución territorial de las clases sociales y de sus modos de vida, incluyendo un apartado de aproximación a las desigualdades sociales en los modos de vida de los jóvenes de la ciudad; este apartado sirve como aproximación a la dimensión particular de la determinación social de la salud. En el cuarto capítulo se expone un análisis del proceso de conformación de la agenda política de la cuestión juvenil en la ciudad, se reconstruye la mirada sobre la cual se construyen los “problemas” de las juventudes y de la evolución de las decisiones políticas al respecto. El quinto capítulo analiza la implementación de la política de salud para los jóvenes del municipio, en el nivel de los programas y proyectos de salud pública. El sexto y último capítulo sintetiza las conclusiones y recomendaciones del estudio.

A continuación, se expone un esquema general resumido de la organización metodológica de la investigación, a través de sus capítulos.

Tabla 1.
Esquema general del informe

Capítulo	Categorías principales	Técnicas de investigación
Capítulo primero. Posicionamiento teórico epistemológico de la investigación	Determinación social de la salud Clase social y modos de vida Desigualdades sociales Juventud Políticas públicas	Revisión documental
Capítulo segundo. Medellín: innovadora y desigual	Segregación socio-espacial Geografía crítica del espacio urbano	Revisión documental Análisis socio histórico del territorio urbano
Capítulo tercero. Juventud, modos de vida y desigualdades sociales	Clase social y modo de vida Inequidad social y desigualdades	Análisis estadístico y de desigualdades Operacionalización del INSOC (Breilh, 1991)
Capítulo cuarto. El proceso de formación de la agenda de la política pública de juventud en Medellín	Política Pública Agendas políticas. Ideas y decisiones políticas	Análisis de política pública, particularmente de la agenda política. Aproximación histórico-interpretativa
Capítulo quinto. Programas y proyectos gubernamentales de salud pública para jóvenes en Medellín 1998-2015. Un análisis crítico	Política Pública Programas de Salud Pública	Análisis de política pública, particularmente de la implementación. Aproximación histórico-interpretativa
Capítulo sexto.	Síntesis conclusiva y recomendaciones	

Consideraciones éticas

Se acogieron los lineamientos de la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (Asociación Médica Mundial 2013), y el Reporte Belmont (National Institutes of Health 1979), de los cuales se consideran como principios éticos el respeto a la persona, la autonomía, la no maleficencia, la beneficencia y justicia.

Se consideraron las indicaciones de la Resolución n.º 8430 (Ministerio de Salud 1993). De acuerdo con dicha resolución esta investigación puede considerarse de riesgo mínimo, según el artículo 11, en tanto se está en interacción con los participantes, y en

ella, se puede dar cierta afectación si no se cuidan los elementos que pueden influir de manera negativa en la persona involucrada.

En tanto las fuentes de información son primarias y secundarias se tendrán consideraciones particulares para el tratamiento y protección de cada una de ellas.

En cuanto a las fuentes primarias se tuvo total respeto por la autonomía de los jóvenes participantes, garantizando una participación voluntaria, asegurando la posibilidad de cambiar de opinión, con previa información del proyecto investigativo. Se protegió la confidencialidad de los participantes de las entrevistas, generando códigos alfanuméricos a las entrevistas hasta la etapa final de escritura del reporte. Se entregó información detallada a cada participante sobre el propósito e importancia del estudio y suscribió un consentimiento informado antes de cada entrevista.

En cuanto a los resultados, se presentaron de manera agregada sin identificaciones personales. Además, se declararon las limitaciones del estudio.

Se acogieron los compromisos establecidos con la Alcaldía de Medellín respecto a la información entregada en las bases de datos, que fueron: (a) respetar los derechos de autor (moral y patrimonial) sobre la información suministrada por la Alcaldía de Medellín; (b) no ceder la información suministrada ni los derechos y obligaciones derivados de ella a terceras personas sin autorización de la Alcaldía de Medellín; (c) referir la fuente de información del Municipio de Medellín. Además, se compartirán los resultados con la Oficina de Planeación municipal, quien facilitó el acceso a las bases de datos utilizadas en el proyecto.

Los resultados de la investigación pretenden aportar insumos de análisis que amplíen la comprensión de los modos de vida juvenil en la ciudad, que sean útiles a los propios jóvenes vinculados a iniciativas juveniles, así como a instancias gubernamentales encargadas de la formulación e implementación de políticas de salud para jóvenes. Los resultados estarán abiertos a la consulta pública, cuidando de no favorecer ni perjudicar a alguna entidad, organización, institución o persona en especial, ni se pretende ir en contra de alguna de ellas, en consonancia con el principio de justicia.

Capítulo primero

Posicionamiento teórico epistemológico de la investigación

Este primer capítulo presenta las bases teóricas y epistemológicas de la investigación, que se enmarca en los planteamientos de la salud colectiva y epidemiología crítica latinoamericana. El encuadre teórico se sustenta en el paradigma crítico de la ciencia, que se presenta inicialmente. Desde allí se avanza en la exposición de las bases teóricas de la perspectiva de la determinación social de la salud, propuesta desde el campo de la epidemiología crítica latinoamericana. Para profundizar en dicha perspectiva, posteriormente se presentan las categorías clave de la investigación: modos de vida, espacio social/territorio y clase social. Para finalizar, se presentan elementos teóricos relevantes sobre el análisis de las políticas públicas, con énfasis en el componente de agendas políticas, para ubicar el marco teórico que se utilizará para problematizar las decisiones políticas.

1. El paradigma crítico. Aportes para un replanteamiento de la salud y la construcción de una ciencia emancipadora

La ciencia no está desligada del movimiento social, que la circunscribe y determina. Los caminos de la producción de conocimiento por los que optan los científicos en cada momento histórico están ligados a las preocupaciones y preguntas socialmente relevantes, independientemente de que tan consciente sean de ello, bien porque con ello apunten al desarrollo de una ciencia comprometida o por el contrario, favorezcan el desarrollo de una ciencia funcional al orden social establecido.

Si se recorre el curso del desarrollo histórico de la ciencia, es posible reconocer cómo esta ha jugado en la configuración de ciertos tipos de sociedad. Particularmente en la configuración moderna de la sociedad, el vínculo entre la ciencia y el desarrollo social es explícito y ha apalancado los mecanismos que han permitido la consolidación de ciertas formas de la vida social que caracterizan los presentes modos de vida, por ejemplo, su carácter estratificado

con la aparición de sociedad moderna se consolidó un vínculo activo entre la producción, el poder y la ciencia institucionalizada. Las distintas ramas de dicha ciencia, según su especificidad, fueron convertidas en instrumentos decisivos para el crecimiento

de la fuerza productiva, o para la planificación estatal y la gobernabilidad [...]. Pero también cierta actividad científica ha cumplido un papel importante en la reproducción, control y legitimación del poder y la reproducción de la estructura simbólica que sustenta una forma de hegemonía. (Breilh 2003a, 139)

Para Morin (1996, 61), esta relación se encuentra en la base de la producción de la sociedad del presente, que denomina tecnologizada:

En un principio, el conocimiento científico constituía una especie de islote marginal en el seno de la sociedad. La institución científica no existía y los investigadores eran aficionados en el sentido etimológico de la palabra. Después, en el curso del siglo XX, la ciencia se ha convertido en una institución pesada, subvencionada y alimentada a la vez por la sociedad. Y en este momento se ha producido un nuevo tipo de relación circular entre ciencia, técnica y sociedad. La tecnología producida por la ciencia transforma la sociedad, pero también, por retroacción, la sociedad tecnologizada, transforma a la propia ciencia. Esta última es, así, producida por una sociedad lo mismo que es productora de esta sociedad. (Morín, 1996, 61)

La ciencia es un producto histórico, el propio proceso de producción de conocimiento acerca de cualquier fenómeno, toma como punto de partida el acumulado socialmente producido de teorías, métodos, técnicas y tecnologías para aproximarse a su objetivo. Asunto que define el alcance que en cada momento tienen las preguntas y aproximaciones que se van realizando. Este carácter histórico es otra de las condiciones que el propio proceso de desarrollo de la ciencia no puede negar. “El desarrollo del conocimiento científico es inseparable de una tecnología, a su vez unida a una sociedad y a una civilización. La producción de nuevos medios de observación o de experimentación transforma sin cesar las condiciones del conocimiento” (Morin 1996, 59-60).

Sin embargo, dicho vínculo no es un reflejo directo. En un momento histórico como el actual, donde predominan y se articulan poderosos intereses para la reproducción de una sociedad fragmentada y desigual, se puede hacer ciencia sin que eso implique una mejor comprensión de la realidad ni su transformación. Una ciencia que se repite en la reconfirmación de hipótesis y la mera acumulación de datos, pero que no aportan a un enriquecimiento en la comprensión de los problemas y menos en a la decisión de resolverlos (Fals Borda y Moncayo 2009, 250). No porque ello mismo sea constitutivo del carácter de la ciencia, sino porque esta opera en un marco que le determina, un marco que le impone precisamente su alcance.

El sentido de la ciencia no lo determina ella misma, sino que esta se encuentra ligada a otros procesos de producción de sentido social. La pauta del pensamiento

científico en una época va condicionada socialmente “siempre tendremos con nosotros alguna ideología, pero esto no es una desgracia. El acto cognoscitivo que es la fuente de nuestras ideologías es también el requisito previo de nuestro trabajo científico. Sin ello no es posible ningún nuevo punto de partida en ninguna ciencia” Fals Borda y Moncayo (2009, 251).

La realidad social funciona como marco de referencia del quehacer científico y no es posible abstraerse de esta en la toma de las decisiones científicas. Nos hallamos inmersos en la cultura, y la ciencia es parte integrante de ella. Desde la cultura percibimos el mundo, el sujeto se dota de una visión del mundo un modo de «recortar y percibir» lo real, que es histórico, no es eterno (Morin 1996, 60).

El reconocimiento de este planteamiento pone de relieve la importancia que tiene para el quehacer científico la mirada de la realidad que hace el investigador, puesto que esta constituye un punto de partida, funciona como marco de referencia. De ese modo, una comprensión de la naturaleza de la realidad social que se ubica en una visión de equilibrio tendrá consecuencias en los propósitos, preguntas y modos de aproximación, así como una visión que reconozca la naturaleza compleja, dinámica y contradictoria de la realidad arrojará un marco de referencia, propósitos, preguntas y modos de aproximación muy distintos a los anteriores.

Es por ello por lo que el vínculo entre ciencia y política es inextricable, y solo podrá aceptarse una afirmación que niegue dicho vínculo, en tanto que con esta se proponga hacer difusos la relación entre dichos vínculos con las estrategias de mantenimiento del orden establecido, un claro asunto político por lo demás.

La marca del modelo dominante de este momento histórico, de globalización neoliberal, presenta un capitalismo que se transforma de manera acelerada en su modo de acumulación, para mantener los niveles de ganancia, que se realiza a expensas de la vida, la sobrevivencia humana y planetaria, que se dinamiza en nuestras realidades latinoamericanas desde agresivas políticas sociales y económicas impuestas por organismos multilaterales y mediante mecanismos de despojo violento, especialmente visibles en nuestro caso en lo relativo a los recursos naturales.

Vivimos un momento histórico caracterizado por la barbarie, un modo de acumulación que ha generado una crisis civilizatoria. “El sistema ha demolido los derechos principales y se sostiene a base del miedo, del terrorismo institucionalizado en la guerra, y la expansión de los mecanismos de control cultural; fenómenos que pasan a

constituirse en procesos rectores de la vida y su reproducción y que por tanto adquieren un estatuto epidemiológico” (Breilh 2003a, 28).

Se habla de crisis cuando las estructuras sociales han llegado a plantearse contradicciones que no se pueden resolver sin modificar esencialmente sus propias formas y contenidos. La sociedad sufre un proceso de desorganización interna que es productor de conflictos. Un proceso de alcance universal, que toca todos los niveles de la sociedad, incluyendo a los científicos, “quienes inevitablemente reflejan y expresan las disyuntivas, paradojas, complejidades y dificultades de la crisis” (Fals Borda y Moncayo 2009, 220).

Comprender el momento histórico actual es un asunto de vital importancia a efectos de comprender el papel que juega o puede jugar la ciencia, dada su interdependencia. Ello permitiría trazar caminos de transformación a partir de la ciencia, en el entendido de una ciencia que supere su canon hegemónico, mismo que ha producido la sociedad que está cuestionada en sus propias bases. Reconociendo a su vez que las ciencias en épocas de crisis entran ellas mismas en crisis, puesto que la acumulación de problemas pone a prueba y cuestionan sus presupuestos teóricos, así como sus métodos de producción de conocimiento. Es este momento, el que define el marco sociocultural en el cual será posible o no el desarrollo de un cierto conjunto de ideas científicas y de prácticas sociales.

Cuanto mayor sea la dimensión de la crisis, mayor será la necesidad del despliegue de una ciencia crítica, pues de lo que se trata es de hacerla inteligible, de desmenuzarla, de comprenderla e incidir con ello en el curso de las prácticas sociales que luchan por la transformación. En momentos de inestabilidad, en donde se acumulan los problemas en una dimensión más compleja, y se reducen las posibilidades de las ciencias de generar respuestas satisfactorias por separado, aparece una urgencia de sintetizar y combinar ciencias, lo que demanda un trabajo interdisciplinario (Fals Borda y Moncayo 2009).

Para la construcción de una ciencia para la emancipación, es importante definir la idea de compromiso, entendido como “la acción o la actitud del intelectual, que al tomar conciencia de su pertenencia a la sociedad y al mundo de su tiempo, renuncia a una posición de simple espectador y coloca su pensamiento o su arte al servicio de una causa” Fals Borda (2009, 243).

Dicha actitud implica la convergencia de dos planos: el de la conciencia de los problemas que se observan y el del conocimiento de los recursos instrumentales aplicables a dichos problemas (tanto teóricos como metodológicos). Por ello, el

despliegue de dicha actitud condiciona la orientación profesional y la producción técnica del científico en tres aspectos: “(a) en la elección de temas y prioridades para la investigación, (b) en las posibilidades de creación e innovación que se derivan de dichas decisiones y, (c) en la definición de los grupos claves con los cuales se trabajará” (Fals Borda y Moncayo 2009, 244-5).

De manera complementaria, Breilh (2003a) plantea el desafío para una conciencia crítica en la salud colectiva, en términos de la necesidad de avanzar, en los procesos de producción de conocimiento e incidencia social, en forma integrada en la comprensión de la unidad objeto(s)-sujeto(s), al incorporar en la comprensión de la complejidad de la realidad, tanto las relaciones de producción-propiedad y poder como condiciones objetivas de la materialidad social, como la subjetividad social como clave para fortalecer el sujeto de la acción. “integrando fuerzas y culturas contra hegemónicas, y construyendo un poder simbólico alternativo, sin todo lo cual, es imposible sostener un avance realmente emancipador” (Breilh 2003a, 30-1).

El compromiso en la ciencia emancipadora no se trata por lo tanto de una simple afirmación, sino de una verificación que se constata por la acción “por los hechos y las pruebas demostradas en la acción podríamos saber si estamos o no llegando a los criterios finales de la objetividad de la ciencia” (Fals Borda y Moncayo 2009, 247). Desde un paradigma crítico, el principal criterio de validación de la ciencia es su capacidad de incidencia en la propia realidad y en sus prácticas sociales. Es en la realidad misma, problemática y contradictoria, que se define la pertinencia y valor de la ciencia, un asunto que rebasa el solo criterio científico.

Me interesa plantear una perspectiva crítica de la ciencia cuyo punto de partida sea la afirmación del conocimiento y de la ciencia como recurso de poder, que constituyen elementos necesarios para una transformación hacia un ser humano y una sociedad emancipada. Entendiendo que la ciencia se halla determinada por el espacio social en el que se inscribe, y sus proyecciones estratégicas se definen en la articulación que se logra entre el modo de pensar sobre el objeto y las relaciones de poder del espacio de praxis (Breilh 2010f).

Una perspectiva crítica que se orienta a la búsqueda de una comprensión profunda de la realidad, no como un asunto de curiosidad intelectual, sino como una consecuencia de un compromiso con la vida, al construir las capacidades para su defensa (Breilh 1997, 246-48).

Lo que procura la investigación crítica es descubrir, jerarquizar y sistematizar el conjunto de fuerzas en las que se inscribe la vida, con la finalidad práctica de proponer modos de realización de la existencia que reivindiquen la vida como principio rector, que se disputen la cosificación y alienación resultantes de las perspectivas que mercantilizan la vida, que refuercen los recursos de poder de la población para contrarrestar las fuerzas destructivas. Implica ello que la investigación crítica posee una proyección política que también es interna, porque depende en gran medida de sus propias formulaciones en cuanto su orientación y de la construcción de una estructura que permita producir una comprensión profunda de la realidad compleja. “La proyección política de la ciencia depende de la forma como construimos nuestros objetos, [...] no se limita a los nexos abiertos, visibles o externos de los programas científicos, sino a las relaciones o formulaciones internas del quehacer investigativo” (Breilh 2010f, 34).

Producir conocimiento para hacer visible la dimensión política de la salud, tanto para evidenciar las relaciones de poder de una sociedad determinada y su papel en la configuración del perfil de salud-enfermedad de esta, así como especialmente, para impulsar procesos de acción tendientes a la transformación social que promuevan la vida con dignidad, bienestar y justicia, es decir, una comprensión ligada a una praxis transformadora.

La reconceptualización de la salud reviste de una importancia cardinal, porque con ello se re-construye la identidad del horizonte de lucha, desde el quehacer científico y social. Con ello se recupera la esperanza en las posibilidades de la ciencia, una ciencia articulada con el mundo de la vida, de modo interdisciplinario e intercultural, en la posibilidad de conquistar la salud en las múltiples dimensiones de la vida. Enriquecer la conceptualización de la salud para ampliar el horizonte de comprensión, y con ello abrir posibilidades para resignificar un campo de acción. Dicen los filósofos del lenguaje que “el mundo es del tamaño de los conceptos que el hombre conoce, que no existe forma de enriquecer la visión del mundo si no se amplían los mismos” (Matus 1987, 40).

Al observar la salud de una población lo que se observa es el resultado de un proceso, un movimiento complejo de relaciones entre fuerzas protectoras que impulsan la salud y fuerzas destructivas que la deterioran. Un movimiento que no es igual para todos los grupos humanos, ni es igual en el mismo grupo en diferentes momentos de su desarrollo histórico. Incluyendo tanto el análisis de las condiciones materiales, como el movimiento de construcción de la identidad y la subjetividad, que, así como los otros dominios, también se forja en un juego entre procesos particulares y generales, y por la

manera como se entreteje la matriz de poder —de clase, étnicas y de género— (Breilh, 2003).

Una nueva epistemología y praxis de la salud, exige construir una forma de producción de conocimiento que de paso a la construcción interdisciplinar, en reconocimiento a la complejidad de su objeto de estudio y con la pretensión de ganar en una comprensión de la totalidad dialéctica de la realidad; así como la apertura a la construcción de conocimientos desde la interculturalidad, construyendo puentes con diversas formas de producción de conocimientos críticos que apuestan a la emancipación (desde los saberes ancestrales, las luchas populares por derrotar la inequidad social y de género), y no solo desde el pretendido canon de la ciencia moderna, que se asume como única depositaria del conocimiento verdadero.

Nuestro quehacer epistemológico y perfeccionamiento metodológico, si bien encarnan un desafío académico serio, deben realizarse en el seno de la praxis; junto a las organizaciones sociales en lucha; sin aislarse como un fenómeno academicista. [...] el esclarecimiento conceptual y la consolidación metodológica del trabajo de investigación sobre la determinación social de la salud tienen que darse en íntima relación con las pulsiones y necesidades estratégicas de la lucha colectiva, o nos exponemos nuevamente a la hegemonía de esa epidemiología funcionalista que se impuso en las instituciones de gobierno y en varias universidades. (Breilh 2010f, 6)

Proceder desde las lógicas dominantes de la investigación limita el alcance la comprensión: reduce, fragmenta y aísla una realidad de naturaleza compleja, contradictoria e interdependiente. La reducción utilizada como recurso metodológico sacrifica la amplitud y profundidad de la comprensión de la realidad que se pretende conocer. Esto, además ubica las posibilidades de conocer en un cierto espacio social, negando su posibilidad de apropiación por quienes están por fuera del mismo.

Esta lógica privilegia la construcción de un modo único de producción de conocimiento, negando cualquier otra forma de aproximación a la realidad, resulta cuestionable por tanto su carácter unilateral: su uniculturalidad y eurocentrismo.

Esta presunción es impulsada no solo por los actores de la producción científica, sino también por otros actores con fuerte control de recursos de poder político y económico, pues resulta funcional a sus intereses de dominación. La cual ha sido impulsada desde las instituciones hegemónicas de la ciencia y de la salud como la forma científicamente correcta de aproximarse a la realidad. Exponiendo con ello como la ciencia es un campo de disputa, que está inextricablemente ligado a la episteme y las

relaciones de poder de una determinada época, una disputa por el control ideológico de la misma.

La reducción bajo la cual opera la perspectiva y método dominante del quehacer científico en salud no significa que ello no haya logrado resultados importantes. Son innegables los descubrimientos en los campos de la física, la química, los desarrollos tecnológicos del último siglo son una prueba irrefutable (Morin 1996, 74). Sin embargo, el problema radica en los efectos y limitantes, inherentes a su propia matriz generadora, que no son tan socialmente visibles como lo pueden ser los descubrimientos científicos.

Inicialmente, y tal vez los que mayor visibilidad social tienen, son los efectos asociados al desarrollo de las fuerzas destructivas, donde el típico ejemplo de ello lo representan los desarrollos científicos ligados a la guerra y las tecnologías de destrucción, que han llegado al punto de la amenaza del aniquilamiento humano.

Pero no menos importante, y tal vez de mayor trascendencia, aunque suelen ser tratados como problemas menores, resulte el hecho que el desarrollo de la lógica del quehacer científico basado en la reducción y el aislamiento del sujeto (del objeto y de estos con la praxis), ha provocado profundos efectos sociales y en la misma producción de conocimientos, tal como lo plantea Morin:

un desarrollo disciplinar de las ciencias y de súper especialización que provoca una fuerte compartimentación y fragmentación del saber; una disyunción entre ciencias naturales y sociales-humanas, que imposibilitan pensar el estatuto social e histórico de las primeras, así como la constitución biológica de lo segundo; una imposibilidad para las ciencias humanas-sociales, de pensar integralmente los conceptos centrales de hombre, individuo y sociedad, puesto que operan con la misma lógica y restricciones de la especialización disciplinar derivada de las ciencias naturales; una tendencia a la acumulación individual y estéril del conocimiento, que resulta de la fragmentación y esoterización del saber, alimentando no la praxis, sino bancos de datos que facilitan la concentración y manipulación del saber en instancias como el Estado. (Morin 1996, 32-5)

Todo ello instalando paradojas como que a pesar del progreso del conocimiento, se instaura la resignación a la ignorancia, y no obstante aumentan los poderes de la actividad científica, ellos escapan del control de los propios científicos y se concentran en poderes económicos y políticos (1996, 34-35).

Ante lo cual, la manera como los científicos eluden la conciencia de estas interrelaciones, cuando no son negadas, se sustenta en una artificial separación entre ciencia, técnica y política; la primera vista como la pura y desinteresada, la segunda como la neutra y la tercera vista como la mala y perversa.

Esta fragmentación del conocimiento, incomunicabilidad entre las disciplinas y desconexión con la vida social, no se resuelve con los criterios y reglas del proceder científico canónico, y a la larga produce una dificultad explicativa-comprensiva de los fenómenos sociales, a lo que Morín (1996) llama un dislocamiento de los conocimientos científicos, que podría entenderse como un desarrollo sin pertinencia social y sobradamente fútil a las necesidades apremiantes de la sociedad.

En síntesis, estas formas dominantes de concebir la ciencia y orientar la acción, resulta en una manera sistemática de borrar las relaciones entre ciencia y política, entre conocimiento y poder, que armonizan a las intenciones de mantener el statu quo, de limitar el poder del conocimiento, del sujeto por constituirse en actor colectivo de su propio destino.

Una manera sistemática de mantener relaciones asimétricas, de dominación y desigualdades injustas que han sido construidas a lo largo de la historia y que se mantienen veladas en estos discursos hegemónicos, como formas sutiles de reproducción de la inequidad, prácticas discursivas colonialistas, racistas, sexistas, uniculturales, antropocéntricas, que constituyen unos de los principales obstáculos a prácticas que pretenden transformar la realidad de cara a avanzar en la garantía de los derechos humanos para la construcción de una plena ciudadanía.

En esta tesis se reconoce que la praxis científica, a pesar de su especificidad, es un tipo particular de práctica que se constituye y conforma en una praxis social histórica concreta. Este trabajo se orienta desde la crítica como principio epistemológico (León Hernández 2016), tanto al reconocer la necesidad de dotar de una criticidad al propio proceso interno del trabajo científico, para dar cuenta de algunos procesos de importancia social con el rigor indispensable, pero también para señalar la necesidad de transformar los fundamentos epistemológicos de neutralidad, objetividad y exterioridad cuando se identifique sus insuficiencias, así como los alcances y límites del propio trabajo, y además, para buscar conectar las teorías y métodos que conforman este trabajo con las necesidades y sentidos de las prácticas transformadoras relativas al mundo de la juventud y las políticas públicas en la ciudad de Medellín.

Esta tesis buscará que los instrumentos epistemológicos capten el movimiento y la transformación de la realidad en tanto unidad histórica, y con ello, señalar los alcances, limitaciones y contradicciones de la acción política que se implementa en la ciudad. Además de buscar una explicación comprensiva de este momento histórico, la tesis

aportará ideas y propuestas para la transformación de la praxis y buscará conectarlas con los procesos sociales en curso en la ciudad.

2. La determinación social de la salud. Un replanteamiento teórico-metodológico para renovar la praxis de la salud

El fuerte predominio de miradas reduccionistas en el campo de la salud, basadas en un marco empírico funcionalista, representa un enorme obstáculo para descifrar, comprender y movilizar los recursos y energías necesarias para transformar una realidad que se caracteriza en este presente histórico por sus fuertes contradicciones y paradojas, nunca antes la humanidad dispuso de tanta riqueza y ha sido tal el desarrollo de la ciencia y la tecnología, sin embargo también estamos viviendo un momento donde se pone en cuestión la viabilidad misma de la vida sobre el planeta.

Las contradicciones sociales se agudizan en la población más pobre del mundo, no por un efecto aleatorio, siendo el orden social el responsable de ello “De ahí que se impone la responsabilidad de analizar cómo podemos evitar que la ciencia termine sirviendo al juego de la hegemonía, denunciando sin revelar, informando sin movilizar y enfocando factores aislados de la problemática, sin mostrar su relación con los procesos estructurales que los generan” (Breilh 2010c).

Pensar la salud de los grupos humanos implica rebasar la aproximación al plano empírico de “factores y riesgos” de enfermedad, que aparecen como abstracciones desconectadas, la mayoría de las veces enfocadas hacia sus efectos más visibles. Para entender los problemas epidemiológicos de unos colectivos heterogéneos, es necesario comprender la dinámica social en la cual tienen lugar los problemas de salud. Puesto que no se trata de problemas aislados, a la manera de partes estáticas que pueden abstraerse formalmente, sino que estos exigen comprenderse dentro de un marco más amplio que es el del movimiento social de la vida en un momento histórico particular.

Un punto de partida de este replanteamiento es la revisión de la conceptualización del objeto salud-enfermedad. Para reconocer su carácter multidimensional, al ser un objeto simultáneamente social y biológico, que se configura por el devenir dinámico y contradictorio de la realidad en sus diferentes dimensiones, y que se nos presenta como proceso unitario. Lo cual demanda para su abordaje, la utilización de metodologías apropiadas para reconocer tanto su naturaleza biológica como la social, así como su propia interdependencia.

Los estudios epidemiológicos convencionales al estudiar los problemas de salud de los colectivos intentan demostrar las relaciones entre factores sociales y la presencia de una enfermedad, para determinar si los primeros constituyen un riesgo de lo segundo. Sin embargo, esta aproximación posee limitaciones estructurales a su capacidad comprensiva y de plantear alternativas de acción para transformar las realidades de salud de las poblaciones. Limitaciones que están derivadas de sus concepciones y planteamientos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. La lógica empírica lineal que fragmenta la realidad en partes, que son cosificadas y separa del contexto, podrá exponer las relaciones empíricas externas, pero constituye un obstáculo para comprender el proceso complejo mediante el cual la realidad deviene y se manifiesta.

Uno de los supuestos que constituyen un obstáculo para la comprensión de la salud-enfermedad como proceso social es la suposición de lo social como un factor de similar naturaleza a cualquier factor biológico. Y que al no verificarse siempre una correlación directa entre el factor social y una determinada enfermedad, rechaza el papel de lo social en la configuración de las enfermedades y por tanto su carácter social (A. C. Laurell 1981). Este problema es una consecuencia, no de la inexistencia de tal naturaleza (la social en el objeto salud-enfermedad), sino de una limitada operacionalización de ciertas concepciones en los diseños metodológicos, que utilizan para los análisis poblacionales, una lógica trasladada de la actuación y análisis clínico, espacio gobernado por leyes de interacción individual y biológica.

Para comprender las manifestaciones empíricas del carácter social de la salud-enfermedad a nivel de los colectivos, no es posible hacerlo si lo colectivo es construido por la sumatoria de caracteres individuales. Se requiere que lo colectivo sea definido y construido en su operacionalización metodológica, en términos sociales. Una vez redefinido lo colectivo el estudio de los individuos que lo componen, permite que los datos no se den en función de cada caso sino del conjunto (A. C. Laurell 1981).

Y es allí donde lo biológico queda supeditado a las reglas de interacción social, un plano superior al biológico en términos de la organización de la vida “La relación entre el proceso salud enfermedad colectivo y el del individuo, entonces está dada porque el proceso salud enfermedad colectiva determina las características básicas sobre las cuales gravita la variación biológica individual” (A. C. Laurell 1981). Definir lo colectivo en estos términos exige la utilización de una teoría de lo social, asunto comúnmente ausente de las propuestas y análisis de la salud pública y la epidemiología convencional.

El causalismo es el principio en el cual reposa el reduccionismo, y ello es una característica de la lógica cartesiana dicotomizadora de la realidad, sobre la cual se construyó la modernidad. En esta la simplificación es un principio, su método es la reducción de la realidad en partes para establecer relaciones lineales causa-efecto, que es el tipo más extendido de relación legítima en la producción de conocimiento en el presente.

La complejidad de la realidad se reduce por aplanamiento, pues solo se considera la dimensión empírica (la de los fenómenos empíricamente observables) de objetos fragmentados, cuyas conexiones se dan de forma lineal y externa. Desde esta perspectiva la observación de la realidad se reduce al estudio de los patrones de eventos empíricos, los cuales son válidos en la medida que muestren una asociación constante y experimentalmente demostrable (Breilh 2010f), asunto que tiene un ámbito de legalidad y validez en ciertos casos y dimensiones de la realidad.

El causalismo entiende los elementos sociales y estructurales como un elemento más de lo eventual o probable; con lo cual se visibilizan los fenómenos aparentes y se invisibilizan los procesos generativos. Ello convierte la estructura de relaciones sociales en una cosa sin historia, del dominio individual, una eventualidad, así como lo colectivo en sumatoria de individualidades sin estructura que le condicione, en un marco de determinación exclusivamente probabilístico, adoptando el orden individual como fundamento del conocimiento (Breilh 2003a). Es así como se puede observar que lo social no funciona de la misma forma en cómo lo hacen los procesos bio-físico-químicos, no obedece a la mecánica de dosis-respuesta (A. C. Laurell 1981).

Esta matriz reduccionista renuncia a la explicación de las causas profundas o procesos generativos y se conforma de manera cómplice con la constatación de las evidencias fácticas (el pico del iceberg), vistas de manera aislada o conectada mediante los artificios de la estadística. Es esta la mirada que ha hegemonizado las prácticas de la salud pública y la epidemiología, bajo el denominado enfoque de riesgo o el multicausalismo, que no por azar ha estado fuertemente ligada a los intereses del poder dominante y ha sido el soporte científico de cuestionados procesos tendientes a la mercantilización de la salud.

La funcionalidad de la perspectiva empirista está ligada a la construcción de una sociedad fragmentada, que privilegia una organización basada en la individualidad y el interés particular. A un conocimiento de la realidad que produce miradas desarticuladas

desvinculadas de la acción y de las necesidades sociales, con lo cual se alimentan las prácticas asistencialistas.

Una consecuencia de la aplicación de este enfoque en los modelos analíticos multicausales, a manera de ejemplo, es que produce una mirada en la cual ciertas “variables” (la pobreza, las desigualdades de clase, género y etnia) resultan distales y se suponen fuera del alcance de la intervención y otras que resultan más próximas y por tanto intervenibles (el nivel educativo, los comportamientos, el déficit de infraestructura), pero que terminan señalando la exclusiva responsabilidad del individuo por su nivel de salud y justificando la “inevitable” incapacidad del Estado.

Es por ello que la salud no puede ser entendida como el resultado de un juego de probabilidades, pues el riesgo está condicionado por el modo de darse la vida, que se inscribe en un marco de relaciones sociales históricamente determinadas.

Desde la salud colectiva y la medicina social se afirma el conocimiento y la ciencia como recurso de poder, necesario para la transformación del ser humano y la sociedad hacia una vida emancipada. Reconoce la determinación de la ciencia según el espacio social y el momento histórico en el que se inscriben. El reconocer el carácter social de la salud-enfermedad, demanda la necesidad de plantearse su articulación con otros procesos sociales, remite al problema de sus determinaciones. Y es allí donde recurre a una teoría social para explicar cómo suceden los fenómenos de diferente orden.

Los hechos que percibimos como problemas de salud y enfermedad ocurren en diferentes dimensiones. Ellos pueden ser variaciones singulares, es decir, entre individuos. O ser particulares, es decir, variaciones entre grupos sociales en una misma sociedad y momento histórico (de grupos que comparten unas mismas condiciones objetivas de existencia), o como movimientos generales, flujos de hechos que corresponden a la sociedad en general, flujos de carácter global (A. C. Laurell 1981). Lo que esta investigación crítica trata de hacer es descubrir, jerarquizar y sistematizar el conjunto de fuerzas en las que se inscribe la vida, con la finalidad práctica de proponer modos de realización de la existencia que reivindicquen la vida como principio rector.

En esta perspectiva crítica se insiste en la necesidad de repensar la salud desde el enlace de tres elementos: la salud como objeto, concepto y campo (Breilh 2003a), que le configuren una compleja manera de comprender, posicionar y actuar en reconocimiento a la naturaleza compleja de la misma. Enriquecer la conceptualización de la salud para ampliar el horizonte, y con ello abrir posibilidades para resignificar un campo de acción.

Pensar la salud como objeto remite al replanteamiento de la ontología de la misma, proponiendo una concepción multidimensional, que reconoce el movimiento contradictorio de la realidad, en el doble sentido, de las fuerzas generativas del sujeto y de las fuerzas reproductivas de las estructuras sociales; de una salud entendida como proceso o modo de devenir con su propia capacidad generativa; así como el reconocimiento de los múltiples dominios interdependientes pero jerárquicos de la realidad, lo general como el campo de las estructuras sociales, lo particular como el campo de los modos de vida entendidos como patrones estructurados de ser y vivir, y lo singular como el campo de las decisiones individuales y la expresiones psico-biológicas que se enmarcan en el modo de vivir de un cierto momento histórico, cuyas conexiones implican por tanto relaciones de subsunción y de autonomía relativa según la direccionalidad del movimiento (Breilh 2003a).

La perspectiva crítica, de la determinación social de la salud propone explicar la unidad de la realidad, la relación dialéctica que ocurre entre los procesos sociales generales y los fenómenos particulares y singulares de los grupos humanos y los individuos. Observando tanto los procesos generativos (no necesariamente manifiestos en el orden empírico, los procesos de determinación) y su relación con los fenómenos observables, empíricos propiamente dichos.

Al observar la salud de una población como el resultado de un proceso, un movimiento complejo de relaciones entre fuerzas protectoras que impulsan la salud y fuerzas destructivas que la deterioran. Un movimiento que no es igual para todos los grupos humanos, ni es igual en el mismo grupo en diferentes momentos de su desarrollo histórico, lo que demanda incluir en el análisis tanto las condiciones materiales de vida como la identidad y subjetividad, que se forjan en el juego entre procesos particulares y generales, y la manera específica como se entreteje la matriz de poder, determinaciones de clase, étnicas y de género (A. C. Laurell 1981; Breilh 2010a).

El movimiento y conexión entre dominios [general, particular y singular], da la pauta para ubicar la relación entre lo social y lo biológico, que, al comprender su configuración dialéctica, cuida de no caer en un determinismo biológico de un lado o en un determinismo histórico de otro, reconociendo los condicionamientos recíprocos que ocurren en dicha relación, a pesar de que cada uno de ellos tiene sus propias leyes que le gobiernan.

La discusión respecto a la relación entre lo biológico y lo social que se da en los fenómenos de salud, se deriva de pensar esta salud como objeto multidimensional y

proceso dialéctico. Es decir, que esta no constituye solo un evento, ni uno de carácter lineal, ni que se restringe a las manifestaciones empíricas del plano psicobiológico.

Para reconocer con ello que la salud abarca el movimiento contradictorio de procesos generativos (que se dan en sentido de lo singular hacia lo general) y de procesos reproductores (que se da en el sentido de lo general hacia lo singular), incluyendo en ello tanto fenómenos no directamente manifiestos, así como aquellos empíricamente observables. Donde en cada plano de la realidad se dan procesos protectores de la vida que se oponen a procesos destructivos.

Y aunque esto denota una relación jerárquica, esta no es absoluta. Quiere decir esto que reconoce condicionamientos recíprocos, donde cada una de las dimensiones tiene sus propias reglas, pero sin que representen condicionamientos absolutos de unas relaciones hacia otras, no habiendo por tanto ni un determinismo biológico, ni un determinismo histórico.

Es esta relación entre relaciones jerárquicas y procesos con autonomía relativa donde radica la pauta para pensar las relaciones entre lo social y lo natural, lo individual y lo colectivo, entre lo social y lo biológico (Breilh 2010b). En el movimiento entre los procesos generales, lo particular y singular se generan relaciones de subsunción y autonomía relativa según la direccionalidad del movimiento. “hay un movimiento de determinación de dos vías: el todo tiende a reproducir las condiciones existentes en lo colectivo y la parte (el individuo) tiende a generar a provocar cambios en la totalidad y, a la final, ese movimiento es el que determina” (Breilh, 2010b, refiriéndose a un planteamiento de Samaja 1993). Una relación de lo natural y lo social ocurre en las tres dimensiones de lo general, de lo particular y de lo singular.

Allí aparece la noción de subsunción, para plantear que la relación entre lo social y biológico no se trata de un vínculo externo y no significa sometimiento de lo uno a lo otro, sino una relación de condicionamiento estructurado, que es un tipo de vínculo interno y esencial, en el cual lo biológico se desarrolla bajo subsunción de lo social, en un movimiento, que no es el planteamiento mecánico de la relación de la totalidad sobre las partes como lo plantea el estructuralismo, sino un proceso dialéctico como momentos de generación y de reproducción, donde no existen actos absolutamente contingentes ni absolutamente determinados, es decir, de una determinación que no es absoluta (Breilh, 2010b).

la conexión entre lo biológico y lo social, entonces, no se reduce a un vínculo externo, puesto que hay un nexo interno, esencial, dado por el movimiento de subsunción. La moderna biología establece la unidad dinámica de movimiento entre ambiente, fenotipo y genotipo, no como un proceso de adaptación de los organismos al ambiente, sino como un cambio permanente del patrón de transformaciones mutuas que se establece entre aquellos y el ambiente, pero en ese cambio incide jerárquicamente la determinación social; eso es lo que queremos decir al sostener que lo biológico se desarrolla bajo subsunción a lo social. (Breilh 2010b, 15-6)

Un elemento para situar esta relación biológico-social se da en el marco más amplio de la relación entre naturaleza-sociedad, reconociendo que la vida se encuentra enmarcada en un complejo, dinámico y dialéctico movimiento metabólico entre seres humanos y naturaleza mediado por el trabajo (Breilh, 2010b), en el cual se socializa lo natural y se naturaliza lo social.

Pero hay que estar claros de que, la dimensión histórica o humanización de los procesos biológicos humanos y ecológicos, no consiste en que los procesos físicos y biológicos del ser humano y de los ecosistemas se rijan directamente por leyes sociales, sino que lo natural tiene como necesario lo social para desarrollar su propio espacio legal (Breilh, 2010b).

Esta tesis se desarrolla bajo este marco interpretativo (de la determinación social de la salud), de manera particular, para comprender los rasgos de la dimensión social general y como ello se articula para configurar patrones de vida colectivos diferenciales, con un foco especial en el de la juventud, a la vez que poner en relación con esto, la forma específica en que se ha pensado y desarrollado una respuesta socio estatal (las políticas públicas de salud), que resulta indispensable para entender el movimiento de producción/reproducción de la inequidad social en la juventud. En este sentido, se desarrollará en la interfase entre la dimensión general y particular, este es su alcance. Esta tesis no avanza en desarrollar la relación entre los dominios particular y singular, esta es una limitación del estudio.

3. Algunos apuntes teórico-metodológicos sobre la relación sociedad-naturaleza para (re)pensar la salud en la ciudad

La perspectiva ecológico funcionalista, que se estructuró desde el siglo XIX y principios del XX, introdujo una serie de concepciones que se encuentran arraigadas en la historia de los modelos y prácticas de la salud pública y que representan profundas limitaciones para la comprensión de las dinámicas sociales y de la complejidad de la salud. Su fundamentación en la teoría de sistemas afirmó una visión de la realidad desde

el equilibrio, los flujos de interacción regular y de totalidades ordenada, introduciendo una naturalización de los procesos humanos y sus relaciones con los objetos del medio. Esta comprensión generalizó un obstáculo epistemológico al colocar en un mismo plano, natural-histórico, a todos los elementos de la naturaleza (sociedad humana) incluida, un elemento más del medio ambiente (Breilh 2010b).

La concepción empirista del ambiente plantea una conformación del mundo con fenómenos ecológicos que poseen una existencia externa a la vida y que constituyen recipientes pasivos, con lo cual se refuerza la “creencia de que el mundo está formado por fenómenos ecológicos que serían en ‘en sí mismos’ destructivos o favorables para la vida y de que los procesos sociales existen ‘en sí mismos’ como variables positivas o negativas para la salud” (Breilh 2003, 149). Esta perspectiva ubica a la naturaleza como un dominio separado de la sociedad, concebida como contenedores estáticos que nada tienen que ver con la historia social que le precede, ni con la modelación de las relaciones sociales presentes.

En oposición a lo anterior, desde una perspectiva crítica, la ecología política explora las relaciones de poder de los grupos humanos y las relaciones ambiente sociedad que se derivan de ello (Leff 2003). Examina dicha relación desde una perspectiva histórica que vincula la relación de la construcción cultural del ambiente con los procesos socioeconómicos, políticos y de mercado, “analiza la equidad en la distribución de los beneficios y costos ambientales, así como la justicia en el reparto de los beneficios económicos y sociales. Ofrece explicaciones críticas para la comprensión de los procesos políticos de desarrollo que inevitablemente conducen a la desigualdad, la pobreza y el deterioro ambiental” (Trujillo 2010), comparte entonces, con la salud colectiva latinoamericana, además de una perspectiva de aproximación histórica y crítica a la realidad, una intencionalidad, al procurar la comprensión de la producción/distribución de la inequidad, del bienestar y la búsqueda de formas de vivir que den espacio a la vida.

Dicho campo cuestiona la racionalidad instrumental de la modernidad, y posiciona una racionalidad ambiental que valoriza la ética, la teoría y las formas de significación no comprendidas ni aceptadas por las lógicas de la ciencia positivista, con un claro objetivo político de reorganización social (Leff 2006). En cuanto a la relación ambiente-sociedad, distingue los conceptos de naturaleza y ambiente, para señalar cómo el primero constituye un argumento central de la modernidad, usado para legitimar el orden existente y cómo la fractura de su relación constitutiva e intrínseca con la sociedad, fue utilizada como recurso para su mercantilización

En la modernidad, la naturaleza se convirtió en objeto de dominio de las ciencias y de la producción, al tiempo que fue externalizada del sistema económico; se desconoció así el orden complejo y la organización ecosistémica de la naturaleza, en tanto que se fue convirtiendo en objeto de conocimiento y en materia prima del proceso productivo. La naturaleza fue desnaturalizada para convertirla en recurso e insertarla en el flujo unidimensional del valor y la productividad económica. (Leff 2003, 22)

En contraposición a ello, se propone el concepto de ambiente para reivindicar la relación dialéctica de las construcciones ecológicas y socioculturales de la vida, para reivindicar el vínculo constitutivo sociedad-naturaleza. Retoma para sí el concepto de metabolismo social para entender esa recíproca y dialéctica determinación de la relación sociedad-naturaleza, “el hombre no vive en dos esferas distintas: no habita con una parte de su ser en la historia y con la otra en la naturaleza. Como ser humano está siempre y a la vez en la naturaleza y en la historia” (Toledo y González de Molina 2007, 4).

Esta incorporación del saber ambiental en los paradigmas del conocimiento, potencia y replantea el escenario de la epistemología planteando nuevas formas de subjetividad y apuestas políticas, cuestionando la lógica del desarrollo científico y su pretendido control de la realidad (Leff 2006, 56).

Desde la ecología política una comprensión crítica de la relación ambiente-sociedad, requiere la deconstrucción y uso de variados conceptos, siendo centrales en ello los de espacio, tiempo y lugar. Espacio y tiempo son condiciones necesarias para la reproducción social y se consideran construcciones sociohistóricas dependientes de la relación de los sujetos y sus representaciones con su mundo material, que no son simples herramientas mentales o categorías a priori necesarias para clasificar las evidencias de los sentidos, como lo planteó la tradición aristotélica y que más adelante retomó Kant (Breilh 2010e, 85).

Allí se contraponen a concepciones donde el espacio es concebido solo como un continente físico donde tienen lugar las relaciones sociales. Además de construcciones sociales, son conceptos dinámicos y relativos “el tiempo y el espacio no son concepciones absolutas sino relativas a la construcción social y a los modos de producción” (Trujillo 2010).

Por su parte, el lugar comparte la connotación física del espacio, pero siempre unida a una percepción emotivo-sensorial. La construcción de este concepto es elaborada a través de simbolismos y depende del grado de desarrollo del lenguaje, pues es con éste, desde donde se realiza su apropiación (Trujillo 2010).

La trascendencia de la deconstrucción de dichos conceptos radica en el papel que estos juegan en la comprensión del mundo, constituyen el sistema de referencia mediante el cual nos ubicamos en él, lo pensamos y actuamos para transformarlo. Al entenderlos de una forma no dicotómica, se opta por una matriz de comprensión que sigue la configuración compleja de la realidad.

Esta conceptualización social del espacio, tiempo y lugar a diferencia de la construcción occidental moderna del conocimiento sobre las categorías espacio y tiempo, como objetos físicos, ilimitados y universales, sujetos de análisis científico, marca la divergencia, en el análisis social, ya que al tiempo se le asigna como base de conocimiento al campo de la historia, y el espacio a la geografía, separando epistemológicamente, de esta forma, la relación entre sociedad y ambiente. Y de la misma forma restringe el concepto de lugar a lo local y a la esfera del conocimiento de lo folclórico o literario, imponiendo de esta forma la cultura occidental como visión hegemónica del tiempo y del espacio y su relación con los procesos socio-ambientales (Trujillo 2010, 4).

4. Categorías principales del estudio que se desprenden de la perspectiva de la determinación social de la salud: Modo de vida, clase social y territorio

4.1 Los modos de vida en el espacio urbano

Para analizar la salud de los jóvenes en la ciudad, reconociendo su proceso de determinación social, es necesario establecer un conjunto de relaciones. La relación entre condiciones de salud y los diferentes modos de vivir y ser joven en la ciudad; la relación entre modos de vivir y la producción social del territorio en ciudades segregadas como Medellín; y la relación entre las realidades urbanas y el momento histórico específico por el que atravesamos.

No existe un solo modo de vivir de los jóvenes en la ciudad, por el contrario, estos se constituyen de modo heterogéneo según su modo de inserción en las dinámicas de la (re)producción social. Representan entramados heterogéneos de formas de vida social, dimensiones de una realidad con historia, que dependen de los tipos de relaciones de sociabilidad establecidos en las diferentes dimensiones de la reproducción de la vida social, que incluyen asuntos de la reproducción biocomunal, sociocultural, ecológico-política y económica-societal (Samaja 2004). Dimensiones que, si bien poseen una cierta autonomía relativa, se encuentran mutua y jerárquicamente entrelazadas.

Desde la epidemiología crítica, para explicar la relación entre las condiciones de vida y la salud y la enfermedad, es necesario superar la mirada empirista que busca dicha explicación en las relaciones del plano individual; lo que obliga a entender las características individuales, dentro del marco de los grupos sociales que componen la

sociedad. Desde esta perspectiva, los procesos colectivos o grupales son elementos irreductible a lo individual (Breilh 2017). De allí la relevancia del concepto modo de vida, como aquel que permite entender el movimiento dialéctico, entre lo individual y lo colectiva, y entre lo colectivo y lo societal, es decir, el movimiento transformador que se gesta desde lo individual y se dirige hacia lo colectivo, así como el movimiento de reproducción de las condiciones sociales que impele con fuerza variable hacia lo individual.

Comprender las diferencias en la calidad de vida de los grupos sociales no puede ser observada solo a través de alguna característica relacionada con el poder de consumo de las personas, sea este el ingreso o el nivel educativo, algunos de los más usados en la epidemiología tradicional, en tanto estos atributos no constituyen un elemento explicativo de la organización de la sociedad, son solo manifestaciones aisladas, de algo mayor que las integra y explica. Para la epidemiología crítica, tanto la salud como la enfermedad “son procesos que se gestan en la dimensión social de la vida y tienen sus raíces en los modos de organización de la sociedad y fundamentalmente en los correspondientes patrones de trabajo y consumo de los distintos grupos” (Breilh 2017, 2), de allí la pertinencia de la categoría modos de vida, en tanto permite construir una mirada sobre esa dimensión social en la que se inscriben los sujetos de manera interdependiente, y siempre dentro de un movimiento sociohistórico.

Será diferente el modo de vivir de los jóvenes según sea su clase social y su inserción en las dinámicas de producción-reproducción. Asimismo, según sea su inserción en las dinámicas espaciales de la ciudad y según se concrete en ello la matriz de poder “la dominación no es solo clasista, sino que forma una estructura de poder, atravesada y reproducida tanto por relaciones de apropiación y expropiación económica, cuanto como por relaciones de subordinación étnica y de género” (Breilh 1996).

Los diversos modos de vivir en la ciudad están directamente relacionados con una producción social segregada del espacio urbano, que es el producto de la reconfiguración del régimen de acumulación global del capital. El patrón de acumulación se caracteriza por entrar en una fase de aceleración global “Desde hace aproximadamente dos décadas, arrancó un período de aceleración global, que a la par que apuró las tasas de ganancia de las empresas, ocasionó efectos funestos sobre las ciudades y áreas rurales, afectando seriamente la salud y el ambiente en las ciudades y en el campo” (Breilh 2010f). Este rasgo de la dimensión general temporal marcará la configuración del perfil de vida, enfermedad y muerte de los diferentes grupos humanos.

La aceleración global reconfigura las relaciones ciudad-campo, así como las relaciones de producción y consumo al interior de cada uno de ellos, produciendo una descomposición del “equilibrio” mínimo, que empujó como una dinámica de supervivencia, grandes movimientos de migración, tanto del campo a la ciudad, como entre ellas. Dicho movimiento global produce una reconfiguración de los espacios urbanos, conformando dinámicas socio-espaciales segregadas.

Esta segregación socio-espacial⁴ es el producto de la reconfiguración del régimen de acumulación global, de la manera como resultan desestructurados y reestructurados los territorios y las propias nociones de espacio y tiempo, para adecuarse a las nuevas demandas y condiciones de la producción y circulación de capital, del consumo y los mecanismos para la reproducción social (J. González et al. 2007). Este concepto será retomado en un apartado al final de esta sección.

La segregación inequitativa del espacio urbano determinará asuntos como la densidad poblacional, la calidad de infraestructura y equipamientos, configurando con ello los espacios y márgenes de oportunidades para el desarrollo productivo y reproductivo (en términos de la educación, la salud, la vivienda, la alimentación, la recreación y la cultura) y de accesibilidad a servicios y garantías sociales, incluidos en ello los servicios de salud, aportando con ello en la producción de los paisajes diferenciales, los de la marginación por un lado y de la abundancia y derroche por el otro.

Dicha segregación modelará los distintos patrones de vida, su carácter malsano o potenciador, los modos específicos y particulares de relación social, que permiten entender el surgimiento y desarrollo de asuntos que resultan problemáticos y de interés en el discurso de la política social, tales como las lesiones de causa externa, las adicciones, las prácticas sociales riesgosas, entre ellas las sexuales, alimentarias y de aprovechamiento del tiempo libre, por poner un ejemplo.

Los nuevos modelos de ciudad conllevan el desarrollo de proyectos habitacionales de alto contraste, de un lado aquellos de lujo y de otro las malsanas y extendidas unidades habitacionales populares, conocidas como viviendas de interés social (Barreda 2009). Esta compleja y contradictoria configuración de las dinámicas socio-espaciales de muchas de las ciudades latinoamericanas, ha sido planteada por algunos autores como una expresión de la crisis global, que de manera específica en el ámbito urbano se

⁴ La segregación socio-espacial representa una configuración doble, desde el punto de vista sociológico se define por la baja integración entre grupos sociales y desde el punto de vista geográfico como una desigual distribución del espacio físico.

caracteriza por su crisis de sustentabilidad (Barreda 2009). La reconfiguración global de la economía resulta la clave explicativa de la crisis de sustentabilidad de las ciudades.

Crisis que se manifiesta en el crecimiento descontrolado de las urbes, producto de los grandes flujos migratorios entre el campo y la ciudad, entre ciudades y al interior de esta, como consecuencia de la intensificación de la descampesinización sea por el desplazamiento forzado o el empobrecimiento de las zonas rurales. Pero también lo es del crónico desempleo, la marginalización de grandes grupos humanos, la sistemática ruptura de los tejidos comunitarios, el desplazamiento masivo de inversiones de capital y la especulación en la compra de los suelos urbanos, la privatización de los servicios públicos y la creciente mercantilización de las diversas esferas de la vida social.

Los efectos de esta crisis de sustentabilidad urbana se expresan de amplia manera en lo social y ambiental, en asuntos como la intensificación de la destrucción de los recursos naturales propios de la ciudad y la presión sobre aquellos ajenos de los cuales se surte, la creciente crisis de la movilidad urbana, el problema de la desbordada producción de desechos sólidos, la creciente pérdida de la soberanía alimentaria y la intensificación de patrones de consumo alimentario malsano, la crítica contaminación del aire y por ruido, los elevados niveles de delincuencia y conflictos de convivencia social. En síntesis, una configuración del espacio urbano cada vez más agresiva que expone una inédita convergencia de procesos destructivos, frente a lo cual son incipientes los análisis y procesos de organización y respuesta social.

Es en el marco de la crisis de sustentabilidad de la ciudad, en relación con un cierto patrón de producción del espacio y las complejas dinámicas de reproducción social, que se configura en la actualidad la situación de salud de los diferentes grupos humanos. Es desde allí, donde se hace necesario abordar el estudio de la situación de salud, de los modos de vivir donde se expresan unas ciertas necesidades sociales y las formas en que ellas se resuelven o no.

Asumir la comprensión de las situaciones de la salud colectiva en la ciudad, desde una perspectiva crítica, implica reconocer la articulación del movimiento de la vida en sus diferentes órdenes, desde aquellos propios de la lógica general del sistema social, aquellos particulares de los modos de vivir de los grupos sociales y los singulares estilos de vida cotidianos de las personas, ubicando allí procesos críticos que permitan enfocar la mirada en un determinado espacio de acción.

Para configurar los modos de vivir será necesario combinar recursos metodológicos, observacionales, dialógicos y participativos, que permitan señalar la

identidad en torno a ciertas formas de vida y sus particulares modos de inserción en las dinámicas de la reproducción social (en los momentos de producción y consumo), incluyendo en esta mirada el análisis de la estructura y relaciones de poder, de la inserción social diferencial según las condiciones de clase, género y etnia.

Los modos de vida representan por tanto los patrones típicos de trabajo, de vida cotidiana e identidad, de relacionamiento político y socioecológico. Estos se configuran identificando la conformación de patrones de vida grupales estructurados con identidad en torno a: (a) las condiciones de trabajo y los patrones laborales, (b) la calidad y disfrute de bienes de consumo, (c) la capacidad de producción de valores culturales que otorguen identidad, (d) la capacidad de empoderamiento y organización y (e) la calidad de las relaciones ecológicas del grupo (Breilh 2010c, 2003a, 2002, 2009).

Por su parte, el estilo de vida corresponde a las formas individuales que son posibles, como variación dentro de un cierto modo de vivir (Breilh 2010c, 2003a, 2002, 2009). Vale la pena entonces subrayar que ambos conceptos: los modos y estilos de vida, están conectados, son interdependientes. Con el primero, se aproxima al entendimiento de las características colectivas que delimitan las potencialidades económicas, políticas y culturales de cada clase; mientras que el segundo, define las características de los sujetos en el orden singular, y por tanto permite entender los márgenes de libertad posible al interior de cada clase social.

Respecto a las dimensiones del modo de vida, la esfera de trabajo hace referencia a los procesos por los cuales los miembros de un grupo social deben producir sus medios de subsistencia, así como a las condiciones que se establecen para efectuar los actos productivos y los intercambios de bienes. La segunda dimensión involucra la esfera de consumo que incluye el disfrute por parte de las clases de los bienes producidos y mediados por la distribución, de los bienes producidos en el trabajo doméstico y las actividades improductivas, y de los productos generados por los sistemas naturales (Breilh 2010f, 2003a).

Los grupos familiares establecen relaciones con sus homólogos que se sustentan en relaciones de consanguinidad y políticas, y alianzas interfamiliares exogámicas. Con la conformación de tales lazos se da el surgimiento de las comunidades culturales, donde cada individuo que la integra reproduce una conciencia (autoconsciencia) en cuanto a la asimilación de los códigos de conducta que estructura la comunidad que integra. Así, el ser humano actúa como un producto y productor de la cultura o de redes para la elaboración y transmisión de experiencia y aprendizajes. Por consiguiente, la

reproducción cultural del individuo y los grupos sociales se configura por un lado, mediante una socialización primaria que se da en el seno de las relaciones comunales descritas y, en segunda instancia, a través de la socialización secundaria, la cual se genera en la educación formal impartida por las instituciones estatales (Samaja 2004).

El tránsito de las organizaciones comunales basadas en vínculos interfamiliares a las organizaciones sociales sustentadas en el principio territorial requiere de cierto tipo de dirección social. La reproducción estatal o política se refiere al proceso mediante el cual los individuos y grupos humanos deben controlar y restaurar las relaciones de interdependencia que sostienen con los miembros de su familia, demás familias que conforman su comunidad y las otras comunidades que integran su territorio (Samaja 2004).

En la última esfera se alude a la forma como las clases sociales se relacionan con el ecosistema que habitan. Ésta se ve reflejada en el uso de los recursos naturales tanto para la reproducción de la vida, como para la creación y multiplicación de objetos y medios de producción (Breilh 2010c).

De tal modo que, así como el modelo de producción adoptado en una sociedad determina el modo de vida de cada grupo social, éste a su vez condiciona los estilos de vida individuales y a la postre es determinante en el proceso salud-enfermedad (Breilh 2010f). Por tanto, las diferentes formas de reproducción social modelan la calidad de vida, los patrones de salud y los perfiles de enfermedad, discapacidad y muerte de las distintas clases (Breilh 2002, 2009).

4.2 Sobre la clase social

Desde la perspectiva de Marx, el origen de las clases en la sociedad se debe básicamente a los cambios históricos en la forma como se realiza la producción y apropiación de la riqueza que de esto se deriva. En las sociedades antiguas donde apenas se producía para subsistir, existía una mínima división del trabajo, las propiedades eran poseídas colectivamente por todos los miembros de la comunidad y los frutos del trabajo se repartían de forma igualitaria. Las clases sociales surgen cuando la ampliación de la división del trabajo permite la apropiación de una producción excedente por parte de una minoría de propietarios, quienes mantienen una relación de explotación con los no propietarios (Ríos 1998; Harnecker 1979). La perspectiva marxista original, plantea que en las sociedades existe un modelo dicotómico de clases: una clase dominante de “no productores”, que posee los medios de producción y usa dicho control para extraer de la

clase dominada o “productores” un fruto excedente; es por la existencia de dicho producto que se da la presencia de las clases sociales (Ríos 1998; Rivadulla y Garavito 2010; Rojas 2011; Giddens 1975).

Por consiguiente, el modo de producción imperante en una sociedad determina las características de las clases sociales y la forma como estas se relacionan entre sí, es decir, el tipo de sistema de producción define una serie de relaciones sociales entre los individuos que participan en el proceso productivo. No existe una sociedad que no se base en expresas relaciones de producción, pues los seres humanos producen siempre como miembros de una sociedad y nunca como un individuo (Ríos 1998).

Para Marx, entre las clases se mantiene esencialmente una relación conflictiva. Las clases tienen intereses particulares como producto de su posición frente a los medios de producción, posición que permite que una clase se apropie del fruto del trabajo de otra, éste último hecho es lo que la teoría marxista denomina como relación de explotación. Dicho diferencial en la posición hace que los intereses de las clases sean opuestos y se configure el conflicto (Ríos 1998; Harnecker 1979; Rivadulla y Garavito 2010). Igualmente, sostiene que cada tipo de sociedad está estructurada bajo un modelo dicotómico de clases, pero que tal dualidad es solo el eje fundamental de la estructura social, ya que esa relación singular se ve permeada por el surgimiento de “clases medias”, las cuales pueden considerarse como clases de transición, pues a pesar de que poseen intereses económicos, se mantienen al margen de las relaciones de explotación que prevalecen en las sociedades clasistas (Ríos 1998; Harnecker 1979; Rivadulla y Garavito 2010; Rojas 2011; Giddens 1975). De esta manera, la existencia de clases medias no contradice el sistema dicotómico de clases, sino que permite reconocer la existencia de clases que de cierta forma se interponen entre explotadores y explotados. Del mismo modo, Marx reconoce que en general las clases no son entidades homogéneas y por tanto, existen condiciones diferenciales en su interior que generan subdivisiones (Ríos 1998).

Una segunda perspectiva, la de Max Weber por su parte, considera que las clases están basadas en una “acción económica”, la que describe como la intención de los individuos de adquirir control de los objetos deseados (bienes o servicios) en un mercado, el cual se fundamenta en una acción económica especulativa tendiente a la obtención de utilidades a través del comercio competitivo; así, las clases surgen cuando tal mercado ha aparecido. De ésta manera, las relaciones económicas pasan a ser determinadas por las oportunidades materiales que tienen los individuos de usar aquello que poseen (bienes o servicios) para intercambiar en el mercado (Ríos 1998).

Para entender su concepto de clase en primer lugar es importante comprender lo que él denomina “situación de mercado”; la cual, se concibe como las oportunidades de intercambio de un bien o servicio (trabajo) por dinero. Así que quienes comparten un objeto de intercambio (o situación de mercado) están sujetos a pretensiones económicas similares que determinan su bienestar material y sus condiciones de vida. Siendo el mercado un espacio donde se reúnen individuos con propósitos de intercambio, lo que tienen en común los miembros de una clase es la posición ocupada en el mercado, la cual está en función de lo que se posea para ofrecer allí. En otras palabras, una clase la configura un grupo de individuos que comparten la misma situación de mercado (Ríos 1998; Duek y Inda 2006).

Para Weber, la posesión y la no posesión de bienes o servicios son las categorías fundamentales para la división de clases en el mercado. No obstante, no todos los que pertenezcan a una categoría u otra tienen la misma situación de mercado. En este sentido, aquellos no propietarios que solo pueden ofrecer servicios en el mercado son clasificados según el tipo de servicios que puede ofrecer, mientras que quienes son propietarios pueden ser divididos según el tipo de bien que les produce ganancia y como los utilizan para fines económicos (Ríos 1998; Duek y Inda 2006). Bajo su perspectiva, los individuos se distinguen en función de la propiedad en clases rentistas y empresariales, a las cuales llama como clases “propietarias” y “rentistas”, respectivamente. En cuanto a las propietarias, pueden subdividirse en clases positivamente privilegiadas, en donde se identifican aquellos que reciben rentas por la posesión de bienes (tierras, minas, talleres, hombres, etc.), y en clases negativamente privilegiadas conformadas por aquellos que no tienen bienes o habilidades (servicios) para ofrecer (Ríos 1998).

Por otro lado, las clases lucrativas también están conformadas por un grupo positivamente privilegiado y otro negativamente privilegiado. El primero incluye a empresarios que venden bienes en el mercado (comerciantes, industriales, etc.) o aquellos que financian tal operación (banqueros). En el caso del segundo grupo, básicamente lo integra los trabajadores (calificados, semi-calificados y no calificados). Asimismo, también existen clases intermedias que se conforman por campesino y artesano independientes, y los funcionarios (Ríos 1998; Duek y Inda 2006). Bajo el enfoque weberiano en la configuración de clase también interfiere la posición externa del sujeto, o lo que conceptualiza como “situación estamental”. La situación estamental de un individuo hace referencia a las evaluaciones que otros hacen de él o de su posición social, lo cual le atribuye privilegios o un prestigio social (positivo o negativo). Por tanto, un

grupo de individuos se encuentran en la misma situación de clase cuando poseen las mismas probabilidades de provisión de bienes o posesión de medios de producción, de posición externa (status social) y destino personal o rol (Ríos 1998; Rojas 2011; Duek y Inda 2006).

Algunos autores han realizado propuestas metodológicas para la operacionalización de la categoría clase social, que han tenido usos en la investigación en salud. Desde la perspectiva neoweberiana desarrollada por John Goldthorpe y bajo la teoría neomarxista por investigadores como Erik Olin Wright y Jaime Breilh.

El modelo propuesto por Goldthorpe busca establecer una clasificación de individuos basada en diferentes características de integración en el mercado de trabajo. Inicialmente, considera la situación de mercado del individuo, es decir, las características del empleo con relación a la fuente y nivel de ingresos, seguridad financiera y posibilidades de promoción. En segundo lugar, tiene en cuenta la situación de empleo, en términos de la posición dentro de la jerarquía de autoridad y el nivel de control sobre el proceso de producción. En un tercer nivel de diferenciación corresponde al empleador, donde se incluye el tamaño de la empresa (número de empleados) y carácter manual o no manual del empleo. De esta manera, Goldthorpe propone una clasificación en once clases (Erikson y Goldthorpe 1992; Regidor 2001):

- Clases I y II. Todos los profesionales y directivos (incluyendo grandes propietarios), técnicos de alto nivel y supervisores de trabajadores no manuales.
- Clase III. Empleados no manuales de rutina de la administración y del comercio, personal de ventas y otros trabajadores de servicios.
- Clase IVab. Pequeños propietarios, artesanos autónomos y otros trabajadores por cuenta propia con o sin empleados (que no pertenezcan al sector primario).
- Clase IVc. Campesinos y pequeños propietarios y otros trabajadores autónomos del sector primario.
- Clases V y VI. Técnicos de grado medio, supervisores de trabajadores manuales y trabajadores manuales cualificados.
- Clase VIIa. Trabajadores manuales semicualificados y no cualificados (que no pertenecen al sector primario)
- Clase VIIb. Campesinos y otros trabajadores del sector primario.

Por su parte, la aproximación neomarxista de Wright se basa en los mecanismos centrales de relaciones de propiedad de los medios de producción, control sobre el trabajo

o autoridad y posición de credenciales o habilidades. Ésta última dimensión descrita como recursos sociales que proporcionan acceso a mercados de trabajo, posiciones privilegiadas, prestigio y pertenencia a redes sociales, que finalmente permiten determinados beneficios. Así, a partir de la combinación de estas tres dimensiones se configura un esquema de doce clases (Instituto Nacional de Salud 2014; Wright 1987):

Gráfico 1.

Tipología de las clases sociales

		Relaciones con los medios de producción				
		Propietarios	Empleados			
Número de empleados	Muchos	Capitalistas	Gerentes Expertos	Gerentes Calificados	Gerentes No calificados	Gerentes
	Pocos	Pequeños Empleadores	Supervisores Expertos	Supervisores Calificados	Supervisores No calificados	Supervisores
	Ninguno	Pequeña Burguesía	Expertos	Trabajadores Calificados	Trabajadores No calificados	No gerencial
			Expertos	Calificados	No calificados	
			Relaciones con calificaciones			

Fuente: (Wright, 1997). Elaborado por el autor

Por su parte, para Breilh la categoría clase social “tiene una importancia decisiva para comprender la organización de una sociedad, los grupos característicos que la conforman, y relaciones sociales que establecen entre si” (Breilh 2017, 3). Para este autor la configuración de las clases sociales en una sociedad se da en torno a la forma como se inserta el individuo en el aparato económico, la cual condiciona su posición frente a la propiedad o los bienes que le permiten su reproducción social (Breilh 2003a), un concepto que permite entender las relaciones entre las personas en una sociedad, de acuerdo con su posición frente a la propiedad y el usufructo de los bienes implicados en su reproducción social, así como las dimensiones fundamentales que determinan el modo de vida (Breilh 2017).

Para este autor, las clases sociales constituyen uno de los ejes de la matriz de poder de una sociedad, en tanto que las relaciones de clase atraviesan otras dimensiones de la vida social que conforman las relaciones de poder (como las de género y etno-culturales), y que en su conjunto condicionan las posibilidades concretas de una vida saludable (Breilh 2017).

En ese sentido, sociológicamente, las clases sociales están conformadas por grupos de personas que se diferencian entre sí por poseer características distintivas, relacionadas con: el lugar que ocupan en el sistema de producción, las relaciones de propiedad, las relaciones técnicas en la organización del trabajo y las relaciones de distribución (Breilh 1989, 2017).

El primer elemento hace referencia a la posición del individuo en el aparato productivo, también conocida como categoría ocupacional. El segundo aspecto se refiere a la propiedad sobre los medios de producción. El tercer elemento de diferenciación busca identificar el grado de control del individuo sobre el proceso de trabajo, y el último elemento señala el tipo y monto de cuota de riqueza del que disfruta la persona. Así, la combinación de estos cuatro aspectos permite ubicar los individuos alrededor de diferentes posiciones de clase social (Breilh 1989, 2017).

Bajo la perspectiva weberiana, las clases sociales se consideran como agregados ocupacionales que son definidos por su incursión en el mercado laboral y no como posiciones de clase relacionales como es descrito por Marx, donde una clase existe en función de otra. Es por ello que el enfoque marxista a diferencia del weberiano permite observar aspectos de la dinámica social contemporánea, al facilitar la definición de las relaciones de poder en el largo plazo, las luchas entre grupos sociales y cómo esto configura la expectativa de vida de sus miembros (Regidor 2001; Instituto Nacional de Salud 2014).

4.3 Espacio social y territorio

El espacio es un concepto polisémico de uso extendido en la teoría social. Ninguna de sus formas conceptuales planteadas desde las distintas disciplinas puede ostentar su uso exclusivo. El concepto de espacio está vinculado de alguna manera a las nociones de conjuntos o totalidades, independiente de como sean estos entendidos. En la actualidad, desde las ciencias sociales al evocar la noción de espacio se hace referencia a diversos planos de la realidad, que además constituye una fuerza o factor dinámico de la totalidad (León Hernández 2016).

El rescate de la dimensión espacial ha sido un elemento clave en la construcción de una ciencia crítica. Pensar la diferenciación espacial, interrogar por qué los fenómenos sociales ocurren en un determinado lugar, es fundamental para comprender la dinámica social. Pensar espacialmente implica establecer la relación entre la espacialidad de un

fenómeno con la constitución misma de éste. Es algo más que ubicar procesos sociales, culturales o políticos en un mapa (Peña Reyes 2011).

León (2016) identifica cuatro formas conceptuales acerca de la noción de espacio en la teoría social: como vacío, espacio material, espacio semiótico y como espacio práctico.

En cuanto espacio vacío, se refiere a la noción kantiana y la del saber matemático de la física newtoniana. Un espacio vacío y contenedor. En esta perspectiva, se trata de una instancia abstracta y en estado de pureza; una premisa mental, inmutable e independiente de la experiencia humana y de la dinámica social o natural, condición apriorística de la sensibilidad. Es un recurso mental fuera de la historia que permite la articulación de la experiencia humana y de los procesos materiales, para la organización cognitiva del mundo sensible (León Hernández 2016).

Como espacio material, la noción se refiere al entendimiento de este como una cosa empíricamente comprobable, un espacio relacional y relativo. Se trata de un conjunto material y de objetos independiente al pensamiento, aunque inteligible, que puede ser ocupado, usado y transformado por la sociedad, por tanto tiene historia (León Hernández 2016). En este grupo distingue tres versiones: la que lo entiende como sustrato material natural, la que reconoce una doble dimensión social-natural, y la que además de lo anterior, la entiende como fuerza dinámica de la praxis histórica (León Hernández 2016).

En tanto espacio material natural es una totalidad exclusivamente natural, que puede ser ocupada y transformada, la instancia material que contiene y soporta la práctica humana, su entorno o hábitat natural, el espacio geográfico de la actividad humana, que actúa como una fuerza externa que le impacta y determina. Como espacio material social-natural, reconoce tanto las fuerzas naturales como las derivadas de la acción humana, de modo recíproco, en la transformación del espacio. Constituye por tanto un producto material humano, al mismo tiempo producido por la sociedad y la naturaleza, lo que algunos denominan segunda naturaleza. En cuanto fuerza productiva material, además de reconocer en el espacio, la doble dimensión social-natural, el mismo es una instancia dinámica y fuerza social particular. El espacio no es una cosa externa a la sociedad, sino la totalidad de sus características materiales, premisa, instrumento y resultado (León Hernández 2016).

Como espacio semiótico constituye el plano de la praxis de la reproducción racional e intuitiva del mundo. Las significaciones y sentidos del mundo están directamente relacionados con la historia humana, su identidad cultural y los lugares o

entornos en los cuales esta se inscribe (León Hernández 2016). En tanto espacio práctico hace referencia a la actividad humana, individual o colectiva, inscrita en un marco de relaciones sociales que rigen dicha actividad. Una forma de socialidad concreta en que se ejecutan los actos sociales y producen la trama de instituciones que rigen la vida y convivencia cotidiana (León Hernández 2016).

Más recientemente desde un diálogo entre la epidemiología y la geografía crítica se ha propuesto reconocer la existencia de un nuevo espacio social clave en el proceso de acumulación de capital del presente momento histórico, el ciber-espacio (Breilh 2019); para señalar la nueva tendencia del capitalismo de la llamada cuarta revolución industrial, que apalancado en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, altamente monopolizadas, y haciendo uso de una conexión instantánea, es el motor de nuevos procesos de acumulación de capital y de la aparición de nuevas formas de explotación del trabajo, que en su conjunto, han propiciado y fortalecido los procesos de dominación cultural y hegemonía.

Desde la teoría y ciencias sociales, existen diferentes tradiciones epistemológicas para explicar la espacialidad de los procesos sociales. Peña (2011) las clasifica sintéticamente en cuatro grandes aproximaciones. Para la geografía positivista, pensar espacialmente implica explicar la distribución de las actividades humanas a partir de teorías, leyes y modelos que vienen de la física y la economía. Por su parte, para las geografías empiristas o también llamada geografía regional, se trata de entender el vínculo sociedad-naturaleza a partir de develar la unidad de regiones, a partir de aspectos como el relieve, la hidrografía, el clima, la vegetación, fauna y aspectos humanos. Para las geografías marxistas se trata de entender los arreglos espacios y construcciones simbólicas del espacio, como resultado de las relaciones políticas y económicas de la sociedad. Finalmente, la geografía humanista explica la producción social del espacio a partir de las representaciones, significados y sentidos atribuidos por los actores sociales, por ello su concepto clave es el de lugar (Peña Reyes 2011).

Sin embargo, no es unánime la conceptualización del espacio social, como categoría central de la cual se derivan otros conceptos que ayudan a la comprensión de la dimensión espacial de la realidad social, tales como los de región, paisaje, territorio, lugar. Dependerá de las escuelas de pensamiento y tradiciones disciplinares, de la como se articulan y complementan los conceptos centrales y subordinados. En la escuela francesa de geografía, el territorio es la categoría abarcadora, mientras en la anglosajona y

latinoamericana, es la de espacio social⁵. En esta últimas, el territorio correspondería al espacio social apropiado por sujetos sociales específicos, el paisaje corresponde al espacio percibido, la región sería el espacio homogéneo establecido por un criterio formal o funcional, y el espacio vivido sería el que es apropiado subjetivamente (Peña Reyes 2011).

En el campo de la salud pública y la epidemiología, en sus versiones más convencionales y hegemónicas, la explicación del proceso salud-enfermedad de los grupos humanos, se realiza a partir de la utilización de las nociones de lugar, tiempo y persona. Desde un enfoque empirista y reduccionista, la noción de lugar constituye un simple continente físico o circunscripción administrativa. Un uso de esta noción, que junto a la de tiempo, congela los fenómenos epidemiológicos, desconoce la existencia del tiempo histórico y omite sus procesos (Breilh 2010d).

El objetivo de un pensar espacial sería la comprensión de las configuraciones espaciales (las estructuras espaciales de la vida social) en diferentes escalas de tiempo y espacio, en el entendido de que todo fenómeno y proceso social posee una espacialidad que es producto y medio, constituido tanto por elementos tangibles (el espacio material producido) como por elementos intangibles (la experiencia subjetiva, las representaciones y discursos en torno al espacio vivido), que se articulan de un modo dialéctico. Esa espacialidad, constituye a su vez, un campo de la lucha social que expresa y moviliza las relaciones, acuerdos y conflictos sociales (Peña Reyes 2011). Aboga este autor por una comprensión que demanda acercamientos sucesivos, que articulen progresivamente descripción, explicación, interpretación y formulación de propuestas para su modificación.

En un camino similar, León (2016) propone enriquecer la comprensión de la realidad desde una noción de praxis espacial para articular tres planos constitutivos de la praxis histórica: la espacialidad material, la semiosis o representaciones espaciales, y las prácticas espaciales propiamente dichas.

Por su parte, Harvey propone pensar la espacialidad de las relaciones sociales a partir de una matriz o grilla de prácticas espaciales (Harvey 1998, 243-47), que pone en relación la triada de conceptos espaciales de Lefebvre, con cuatro conceptos analíticos espaciales. En el eje vertical ubica la triada conceptual compuesta por: las prácticas materiales espaciales, que designan los flujos e interacciones físico-materiales en el

⁵ Bajo esta consideración, en esta tesis se utilizará de modo indistinto la noción de espacio social o territorio.

espacio para asegurar la producción/reproducción social. Las representaciones del espacio, que incluyen las significaciones, códigos y saberes que permiten que las prácticas materiales se comenten y comprendan. Y los espacios de representación, que serían invenciones mentales o discursos espaciales desde los cuales se imaginan nuevos sentidos o posibilidades de las prácticas espaciales. En el eje horizontal ubica cuatro conceptos de análisis espacial, más convencionales, que son: la capacidad de acceso y distanciamiento, para pensar la distancia en tanto barrera o posibilitador de la interacción humana. La apropiación del espacio, que permite pensar la forma en que el espacio es ocupado. El dominio del espacio, para pensar las formas de dominio en la organización y producción del espacio, por medio legales o no, a fin de ejercer sobre la distancia o el espacio apropiado. Por último, la producción del espacio, que permite analizar la aparición de nuevos sistemas de reales, imaginados, o representados de uso y organización territorial (ver tabla 2).

Tabla 2.

Matriz de prácticas espaciales

	Accesibilidad y distanciamiento	Apropiación y uso del espacio	Dominación y control del espacio	Producción del espacio
Prácticas materiales espaciales (experiencia)	Flujos de bienes, dinero, personas, información, fuerza de trabajo; sistemas de transporte y comunicación; jerarquías urbanas y de mercado; aglomeración	Usos de la tierra y ambientes construidos; espacios sociales y otras designaciones de territorios; redes sociales de comunicación y ayuda mutua	Propiedad privada de la tierra; divisiones estatales y administrativas del espacio; comunidades y vecindarios exclusivos; zonificación excluyente y otras formas de control social (control policial y vigilancia)	Producción de infraestructuras físicas (transporte y comunicaciones; ambientes construidos; renovación urbana, etc.); organización territorial de infraestructuras sociales (formales e informales)
Representaciones del espacio (percepción)	Medidas de distancia social, psicológica y física; trazado de mapas; teoría de la «fricción por distancia» (principio del menor esfuerzo, física social. clasificación de un lugar central bueno y otras formas de teoría de la localización)	Espacio personal; mapas mentales de un espacio ocupado; jerarquías espaciales: representación Simbólica de espacios; «discursos» espaciales	Espacios prohibidos; «imperativos» territoriales; comunidad; cultura regional; nacionalismo; geopolítica; jerarquías	Sistemas nuevos de trazado de mapas, representación visual, comunicación, etc.: nuevos «discursos» artísticos y arquitectónicos; semiótica

Espacio de representación (imaginación)	Atracción/repulsión; distancia/deseo; acceso/rechazo; trascendencia: «el medio es el mensaje»	Familiaridad: el hogar y la casa; lugares abierto; lugares de espectáculo popular (calles, plazas, mercados); iconografía y graffiti; publicidad	No familiaridad; espacios temidos; propiedad y posesión; monumentalismo y espacios de ritual construidos; barreras simbólicas y capital simbólico; construcción de una tradición; espacios de represión	Proyectos utópicos; paisajes imaginarios; ontologías y espacia de la ciencia ficción; dibujos de artistas; mitologías del espacio y el lugar; poética del espacio, espacios del deseo
---	---	--	---	---

Fuente: (Harvey 1998). Elaboración del autor

Para Harvey, apoyado en planteamientos de Lefebvre y Bourdieu, las tres dimensiones: material (experimentada), representada (percibida), e imaginada, entran en relación dialéctica, para configurar una matriz flexible de “percepción, apreciación y acción” (1998, 245-46), que es engendrada por la experiencia material (estructuras objetivas), que se incorpora mediante el *habitus* (como principio generativo de improvisaciones reguladas y duraderas) que produce prácticas que a su vez tienden a reproducir las condiciones objetivas que las produjeron; y donde lo imaginado (espacio de representación) no solo tiene la capacidad de afectar la representación del espacio, sino también la de actuar como una fuerza de producción material con respecto a las prácticas espaciales.

Continua Harvey (1998, 247) señalando que las cuatro dimensiones de la práctica espacial no son independientes entre sí, en la medida en que la fricción por distancia está implícita en cualquier comprensión sobre el dominio y apropiación del espacio, o porque una apropiación persistente de un espacio supone de facto la dominación del mismo, o porque una cierta producción del espacio, puede reducir la fricción por distancia y alterar el distanciamiento y las condiciones de apropiación y dominación.

Una perspectiva más, para pensar la espacialidad en la configuración de los procesos sociales, propuesta por Reyes (2011, 22-3), propone un análisis en dos dimensiones: horizontal y vertical, que supone un proceso progresivo que recorre la descripción, el análisis, la interpretación y la crítica; y una perspectiva de análisis que articule el espacio material y el concebido-representado. El análisis de las horizontalidades, que tiene que ver con el análisis georreferenciado y de la distribución de los fenómenos sociales, cuyo propósito sería la comprensión de la configuración espacial y su movimiento temporal. Seguidamente, el análisis de las verticalidades, con el que se pretende avanzar en un proceso de interpretación, que, a partir de la

configuración espacial, permita entender los flujos, procesos y relaciones (en términos de las relaciones sociedad-naturaleza; sociedad-espacio; y relaciones entre sujetos, prácticas y lugares), que constituyen la totalidad del sistema social.

4.4 La relación espacio (social), clase social y desigualdades

En los planteamientos previos se propone un marco para entender la relación dialéctica entre las configuraciones espaciales, sus formas de representación y las relaciones sociales. Asimismo, se presentaron algunas categorías para analizar la producción social del espacio material y la manera como ello define posibilidades de acceso a bienes, servicios, recursos de quienes lo habitan.

Si bien se reconoce una relación entre la posición y espacio social, estos no son equivalentes. Para Bourdieu, el espacio habitado funciona como simbolización del espacio social, al expresar jerarquías y distancias sociales, aunque esto sea enmascarado por un efecto de naturalización producto de la inscripción de las realidades sociales en el espacio físico. El espacio social se retraduce en el espacio físico, aunque siempre de manera matizada (Bourdieu 1999). Así como, las desigualdades sociales no se traducen de manera mecánica y unilateral en el espacio, no hay un tal movimiento en espejo (Segura 2014; Sabatini 2006).

La ubicación de los grupos sociales en un territorio no es un reflejo simple de las diferencias sociales, no obstante la amplitud de las evidencias acerca de la segregación espacial (particularmente urbana), no resulta pertinente ignorar la diversidad y heterogeneidad al interior de unidades espaciales de relativa homogeneidad como los barrios (Sabatini, Cáceres, y Cerda 2001). Diversos análisis críticos concluyen que no hay una relación directa y lineal entre desigualdad de ingresos y segregación urbana, constatando la existencia de ciudades segregadas con bajos niveles de desigualdad, y ciudades desiguales sin segregación (Segura 2014).

El análisis de la relación entre las clases sociales y el espacio social tiene dos grandes aproximaciones, sea que se entienda el espacio como vector de la integración/segmentación entre clases, o que se vean las clases como vector de la transformación del territorio (Di Virgilio y Heredia 2012). En la primera perspectiva se incluyen los análisis que enfocan como los procesos de (re)organización del espacio, producto de la planeación urbana, la reorganización de la producción, las políticas de renta urbana, producen un hábitat particular, en el que la gente desarrolla su vida cotidiana, y unas condiciones de localización específicas, en últimas, una estructura de

oportunidades (amplias o restrictivas) que definen formas diferenciales de acceso al suelo, los servicios básicos, a los equipamientos urbanos, a los lugares de trabajo, consumo y esparcimiento, que constituyen un poderoso factor de estratificación socio-espacial. Además de resaltar, como distintas disposiciones socio-espaciales facilitan o inhiben la interacción y el encuentro entre grupos sociales. Es así como la expansión de asuntos como el transporte público, de servicios universales de educación y salud, del espacio público de esparcimiento, propician el encuentro y la interacción; mientras que la privatización de los mismos, fomenta la segmentación social en función de la capacidad de pago de las personas (Di Virgilio y Heredia 2012).

La segunda perspectiva de análisis de la relación clases-territorio, aquella que entiende las clases como vectores de la transformación del territorio, enfatiza en la comprensión de como los procesos de redefinición de la composición social de los habitantes de un determinado lugar, puede operar la modificación de las condiciones de los territorios. Los ejemplos más típicos de este movimiento se dan en los casos de gentrificación o los de pauperización. En el primer caso, se expone como la llegada de nuevos habitantes con altos niveles de ingreso, a zonas tradicionales como el centro de una ciudad, puede suponer un mejoramiento de las viviendas y la provisión de servicios en la zona, lo que va acompañado de un aumento en los costos de vida y acarrea la expulsión de los residentes más pobres. En el segundo caso, al analizar como la implementación de ciertas medidas económicas pueden traducirse en el desplazamiento o cierre de espacios de trabajo, por ejemplo, lo que lleva al empobrecimiento de algunos grupos de población producto del desempleo generado por dicha medida, lo que puede desembocar en la degradación de sus espacios habitacionales (Di Virgilio y Heredia 2012).

Para efectos de esta tesis, interesa pensar la relación entre el espacio social y las clases sociales, en aras de comprender los modos de vida juvenil y como se expresan las desigualdades sociales en el ámbito urbano. Para ello resulta importante cuestionar el modo como ha sido tratado el espacio urbano en los estudios sociales, comúnmente considerado un locus sobre el que operan los procesos sociales (globalización, neoliberalismo) que impactan sobre variables dependientes (el trabajo por ejemplo) y según su efecto cualifican o deterioran las condiciones de vida en dicho locus (Segura 2014).

Resulta evidente que el espacio urbano no es homogéneo, que la distribución de población, infraestructuras y servicios no es uniforme e indiferenciada. Desigualdades y

espacio urbano se articulan de un modo complejo. De un lado, las desigualdades sociales se objetivan en el acceso a la ciudad (lugar de residencia, infraestructuras, servicios urbanos, espacio público), pero también, el espacio urbano condiciona la (re)producción de las desigualdades sociales (Segura 2014).

En Latinoamérica, la dinámica de acceso desigual al suelo, a la vivienda e infraestructuras, y a los servicios urbanos han constituido históricamente el principal aspecto que determina la distribución territorial de los grupos sociales. A diferencia de la segregación espacial por un criterio racial de las sociedades en Norteamérica, en la región predomina la segregación con base en criterios socioeconómicos (Sabatini, Cáceres, y Cerda 2001; Segura 2014).

La desigualdad social en el espacio urbano no es sinónimo de segregación urbana o residencial, se trata de un fenómeno multidimensional, que involucra aspectos sociales y culturales, además de los ya mencionados económicos y residenciales. El espacio urbano (socialmente producido) condiciona la (re)producción de las desigualdades al influir en la calidad y ubicación de la vivienda y del entorno urbano, así como en las oportunidades de acceso a la educación, la salud y el trabajo, mediante mecanismos de localización, accesibilidad, proximidad y disponibilidad de recursos urbanos que inciden sobre la restricción/redistribución del ingreso y otros recursos personales (Segura 2014).

Dada la relevancia del concepto de segregación espacial, territorial, residencial o urbana, para el estudio de las desigualdades sociales en el espacio urbano, es importante precisar algunas cuestiones relativas a dicho concepto, con énfasis en el análisis del contexto latinoamericano. La segregación social de espacio urbano también es utilizada como sinónimo de segregación residencial (Sabatini 2006).

La segregación social del espacio urbano hace referencia a la concentración espacial de grupos sociales relativamente homogéneos, que pueden compartir características sociales como la etnia, el origen migratorio o la condición socioeconómica. Este concepto involucra tres dimensiones: la concentración espacial de grupos sociales en áreas determinadas, la conformación de áreas socialmente homogéneas en el espacio urbano y la percepción subjetiva que tiene la gente sobre las dimensiones objetivas de la segregación (el prestigio o desprestigio social de áreas urbanas). Las dos primeras de carácter objetivo y el tercero subjetivo. Este último aspecto, es clave en el desarrollo de proyectos inmobiliarios y procesos de valoración en la ciudad (Sabatini 2006).

Durante el siglo XX, las ciudades latinoamericanas exhiben un patrón de segregación social similar al de las ciudades europeas compactas. Que se caracteriza por

tres grandes rasgos: (a) la marcada concentración espacial de grupos sociales altos y medios, que tienden a ubicarse en los extremos y crecer hacia las periferias de la ciudad, reflejando una imagen de cono invertido con vértice en el centro de la ciudad (llamados barrios de renta alta); (b) la conformación de amplias áreas residenciales de los grupos sociales más pobres, ubicados en la periferia lejana y de peor dotación, y en algunos casos en espacios deteriorados cercanos al centro; (c) la relativa diversidad social de los sectores de renta alta, en donde pueden concurrir sectores medios y algunos grupos de las clases populares, que se presenta conjuntamente con la situación inversa, de mayor homogeneidad social en las áreas de residencia de los pobres. En el caso latinoamericano, la concentración espacial de grupos sociales de características raciales y étnicas similares (y por tanto, segregados socio-espacialmente), es coincidente con la segregación social por criterios socioeconómicos (Sabatini 2006).

Para Sabatini (2001, 2006) la segregación residencial es un proceso social, con aspectos positivos o negativos, dependiendo del contexto histórico en el que se produce, y no un problema por sí mismo, además de considerarla parte constitutiva de la realidad social, en tanto elemento central de diferenciación social y de la configuración de las identidades sociales de los grupos humanos. Plantea que la segregación espacial no es el reflejo de las desigualdades sociales, en tanto lo espacial no está fuera de las estructuras sociales, y propone incluir aspectos como la valorización inmobiliaria, la construcción de identidades grupales, las motivaciones relativas a la búsqueda de calidad de vida, las políticas de vivienda popular, la liberalización y especulación de los mercados de suelo urbano, como elementos importantes para explicar la dinámica y evolución del fenómeno de la segregación espacial en el contexto latinoamericano. La segregación urbana se consolida en tanto se acompañe de una división social del espacio urbano, que pueden ser inducidas mediante medidas coercitivas, impulsadas por políticas o por los propios grupos sociales.

La capacidad diferencial que tienen los grupos sociales de apropiarse de los equipamientos y servicios del espacio urbano, en función de su capacidad económica, explica su concentración espacial en torno a lugares socialmente valorados o de aquellos que son marginales a las lógicas del mercado formal. Esta capacidad de localización y apropiación del espacio físico consolida los procesos de diferenciación social y espacial, que se generan desde la inserción en el mundo del trabajo y se retroalimentan con dinámicas del ámbito del consumo como la localización y propiedad de la vivienda familiar (Sabatini, Cáceres, y Cerda 2001).

La segregación social del espacio urbano puede actuar como proceso crítico de la (re)producción de las desigualdades sociales en la medida en que la concentración espacial de población pobre, restringe y debilita los vínculos sociales interclases, lo que aumenta el escepticismo respecto a la posibilidad de la movilidad social por la vía del trabajo. Este mecanismo, articulado con una progresiva segmentación del mercado de trabajo y del sistema educativo, son procesos generativos y de reproducción de la desigualdad social, al incrementar el aislamiento, restringir las redes de los grupos más pobres y reducir la geografía de las oportunidades en sus espacios residenciales. De esta manera se puede entender que la segregación social del espacio urbano no es un reflejo de la desigualdad social, pero si un producto de ella, que funciona además como un proceso determinante clave de su reproducción (Segura 2014).

Las relaciones entre desigualdad social y espacio urbano son complejas. Segura (2014) analiza la reducción en la desigualdad social en Latinoamérica durante el siglo XXI, aun cuando los patrones de urbanización dominantes mantuvieron orientaciones privatizadoras y propiciadoras de la fragmentación social y urbana. Para señalar que, aunque se logró una reducción (moderada) de la desigualdad en los ingresos, se mantuvo un patrón de urbanización fragmentado y se profundizó la segregación residencial y los déficits de vivienda, que constituyen una importante limitante de las políticas de reducción de las desigualdades sociales.

Lo anterior permite ampliar la comprensión de los procesos críticos implicados en la (re)producción de las desigualdades sociales en relación con el espacio social urbano, para añadir, a la señalada segregación social residencial, otros aspectos a considerar, como: las políticas de vivienda, de desarrollo social, y de planeación y ordenamiento urbano, en la medida en que la articulación entre ellas, define aspectos concretos como la regulación del suelo urbano, la distribución equitativa de bienes y servicios urbanos, los sentidos atribuidos a los espacios residenciales, la accesibilidad y movilidad en la ciudad. La estructura espacial urbana constituye un aspecto clave en la (re)producción, bien sea la ampliación o reducción de las desigualdades sociales (Segura 2014).

En esta tesis se entiende que todo fenómeno o proceso social posee una dimensión espacial, que constituye producto, medio y fuerza posibilitadora de la realidad social. Dicha espacialidad es una construcción material, simbólica e ideológica, en la cual se expresan disputas sociales por su configuración, apropiación y control, que sintetizan las relaciones de poder, los acuerdos y conflictos, de una sociedad en un momento dado.

Se asume que la apropiación que hacen los sujetos de su espacio cotidiano define muchas de sus características respecto a su posición en la estructura social, en la medida en que la jerarquización/estratificación social se expresa y reproduce necesariamente a través de formas de configuración/apropiación del espacio. Por tanto, se reconoce la determinación del sujeto por la estructura social, sin que ello signifique que es un mero instrumento de ella, pues este posee una autonomía relativa y una capacidad transformadora.

Lo que permitiría el despliegue de la capacidad de transformación social por el sujeto estaría dado, por la posibilidad intrínseca de reflexividad, acerca de las reglas que regulan el sistema social (el marco de acción), así como de los recursos personales, colectivos y sociales (las posibilidades). En la medida en que los recursos son escasos las reglas son limitantes, al ser variados los recursos, las posibilidades transformadoras aumentan. Las reglas y recursos tienen una dimensión espacial concreta e histórica, por tanto, modificable.

El análisis de la relación espacio-clase social en esta tesis avanzará en una lectura de las horizontalidades, respecto a la intención de describir estructuras y configuraciones socio-espaciales, desde lo cual se podrá interrogar la distribución espacial de las clases sociales específica de la ciudad, y de los modos de vida derivados de ello. Como resultado de dicha lectura, se propondrá una zonificación de la ciudad, que se explicará con detalle en el capítulo 3. Conceptualmente, dicha propuesta se acerca a una noción de región, en el sentido de representar un espacio homogéneo (de las condiciones de vida) y diferente de otro según un criterio formal o funcional. A partir de dicha zonificación, se pretende avanzar en algunos análisis (verticalidades) de las articulaciones producidas en diferentes dimensiones espaciales, situadas en el análisis de la producción del espacio y las formas específicas de apropiación y representación implicadas en los modos de vida.

Esta tesis también explorará la relación entre desigualdades sociales y territorio, en su relación con los procesos políticos, tratando de evidenciar como las políticas de juventud y de salud, producto de su acción, refuerzan o atenúan las desigualdades sociales.

5. El análisis de políticas públicas

Las políticas públicas (PP) pueden entenderse como un conjunto de medidas concretas, que involucran decisiones o formas de asignación de recursos en torno a

problemas que alcanzan la atención pública. Constituyen un marco general de acción y se pueden distinguir de simples medidas aisladas. Una PP define metas u objetivos a lograr, que son definidos en función de normas y valores. También tienen unos públicos que son afectados, de manera activa o pasiva (Muller 1998a, 1998b) .

Para otros autores la política pública puede entenderse como un conjunto de acciones encaminadas a la resolución de problemas de carácter público, que se constituye en la medida en que los actores sociales asumen la tarea de alcanzar un objetivo esperado —deseable o necesario— a través de un proceso destinado a transformar un escenario percibido como problemático, con la implicación de los actores gubernamentales (Roth Deubel 2002; Aguilar Villanueva 1993a; Leiva Cardozo 2011)

Sin embargo, una PP puede no ser explícita, o la decisión involucrada en torno a un problema puede ser el no hacer nada al respecto. La relación entre una PP y el gasto público puede no ser directa, es decir, no hay una asignación directa y visible, podrían no implicar la asignación de recursos económicos, como en el caso de políticas reglamentarias (Muller 1998a, 1998b).

El concepto de PP permite enlazar la producción normativa de las instituciones públicas (planes, leyes, etc.), con las actividades político-administrativas de actores políticos, sociales y de autoridades públicas, que desarrollan la producción normativa, así como los efectos sociales y de la actividad política (Roth Deubel 2010).

Roth (2010) propone una clasificación sintética de los enfoques de análisis de las PP, los divide en tres grandes grupos, de acuerdo con su sustento epistemológico: tradicionales, integracionistas o mixtos, e interpretativistas.

Los enfoques tradicionales, corresponderían a aquellos que se basan en teorías objetivistas, basados en una epistemología neopositivista, en teorías de la economía, especialmente la de elección racional y de la escuela neoclásica. Hacen énfasis en factores medibles. Es la corriente dominante en el análisis de las políticas públicas (Roth Deubel 2010).

Los enfoques integracionistas o mixtos mantienen el esquema explicativo tradicional, pero que se complementan con elementos valorativos o subjetivos. Este grupo incluye un heterogéneo conjunto de teorías y modelos analíticos, de sustentos epistemológicos distintos. El más representativo de los enfoques en este grupo es el denominado neoinstitucionalista, que desarrolla por lo menos tres grandes corrientes: histórica, económica y sociológica. Algunos de los modelos de análisis en este grupo son

el modelo de redes, el análisis por el referencial y las coaliciones promotoras (Roth Deubel 2010).

El neoinstitucionalismo no constituye una teoría unificada, más bien es un conjunto de corrientes que se identifican en el papel preponderante de las instituciones, para explicar el comportamiento individual, la acción colectiva y la acción política. En este enfoque, se renueva la comprensión de las instituciones, al entenderlas no solo como las organizaciones como tal, sino también las formas de organización, dispositivos de análisis, reglas de procedimiento, paradigmas, culturas y saberes que las sostienen. En ese sentido, las instituciones, las reglas y entendimientos que generan, constituyen un marco que da forma a la acción e interpretación de la realidad, son mecanismos de restricción de las interacciones humanas (Roth Deubel 2010).

El neoinstitucionalismo histórico sitúa el Estado en el centro del análisis en una perspectiva de largo plazo y comparativa. Reconoce la relevancia que tiene la historia o herencia institucional y política al momento de incidir sobre el camino o trayectoria seleccionada en la acción pública (path dependence). También en esta corriente se reconoce la influencia de las ideas, la cultura y los factores cognitivos sobre los procesos políticos. El neoinstitucionalismo económico, es la corriente más cercana al enfoque positivista. Parte del postulado de que los actores sociales actúan basados en cálculos racionales, de preferencias y gustos, buscando maximizar resultados positivos (rational choice). Las instituciones cumplen un rol como reductoras de la incertidumbre y como expresión de las preferencias de los actores. Por su parte, el neoinstitucionalismo sociológico enfatiza en el análisis de las disposiciones culturales en las organizaciones como contexto cognitivo de la acción de los individuos y de la acción colectiva (Roth Deubel 2010).

Los enfoques interpretativistas, parten de la crítica a los enfoques analíticos racionales, la perspectiva utilitarista y empiricista. Los análisis en este grupo destacan los factores cognitivos, discursivos, argumentativos y narrativos en el proceso de las PP. Su epistemología es construccionista y posempiricista, se acerca a tesis relativistas. En este enfoque se reconoce un límite en la aproximación racional científica para entender los procesos políticos y de toma de decisiones, y rescatan elementos como la persuasión y el convencimiento que utilizan diferentes formas del discurso para ello. Perspectiva que puede resultar pertinente en contextos de gran incertidumbre y polarización (Roth Deubel 2010). En esta perspectiva, todo proceso de formación de una política es ante todo un proceso de argumentación, que al analizarse permite develar los trasfondos ideológicos y

políticos de los diferentes actores, que subyacen en los procesos de acción política (Cuervo Restrepo 2010).

Otros autores (Salas-Zapata et al. 2012) proponen una clasificación de los paradigmas en el análisis de políticas públicas, particularmente de las relacionadas con la salud, en tres categorías, igualmente en función de su sustento epistemológico: positivistas, sociohistóricas y pospositivistas. En el primer grupo, las positivistas, las políticas públicas se entienden como procesos racionales y el análisis de políticas busca la evidencia objetiva para predecir cursos de acción y mejorar la toma de decisiones. En el segundo grupo, se entienden como procesos resultantes de las interacciones entre grupos de interés, por lo que el análisis de políticas busca entender los intereses y valores de los grupos movilizados y los contextos sociohistóricos de las acciones y decisiones políticas. En el tercer grupo, analistas y políticas forman parte del mismo sistema social, por lo que para entender las políticas públicas es necesario comprender el orden social en que se enmarcan. En esta perspectiva, se aboga por un compromiso del analista con la transformación de los problemas que las políticas pretenden resolver.

5.1 El ciclo de las políticas

Uno de los enfoques de análisis más utilizado es el del marco secuencial. Este enfoque propuesto a finales de 1970, propone el análisis de las PP en cinco etapas: (1) identificación del problema y definición de la agenda; (2) formulación de las soluciones y legitimación política de las mismas; (3) implementación de las decisiones; (4) evaluación de lo implementado; y, (5) terminación o cierre, que puede implicar la puesta en marcha de nuevas acciones (Muller 1998b). “En la práctica las ‘etapas’ pueden sobreponerse unas a las otras, condensarse alrededor de una de ellas, anticiparse, atrasarse o repetirse” (Aguilar Villanueva 1993b, 15).

Al pensar la política pública por etapas, como dispositivo analítico, para fines de modelación, ordenamiento, explicación y prescripción de una política, se facilita la identificación de actores, restricciones, decisiones, desarrollos, resultados propios y relación con otras políticas. Como herramienta lógica que posibilita el estudio de la política pública (Aguilar Villanueva 1993a).

Esta manera de representar el proceso de las políticas públicas tiene la ventaja de presentar un esquema genérico, ideal y racional de la sucesión de las políticas públicas, lo que permite su uso en cualquier tema y facilita la delimitación del objeto de análisis. Sin embargo, en la realidad el proceso de una política pública ocurre de maneras mucho

más variadas, puede iniciarse desde cualquier fase y no necesariamente desarrollarlas todas o invertir sus etapas (Roth Deubel 2002). Si bien, este enfoque puede facilitar identificar y abarcar los diferentes aspectos de una PP, representa una visión lineal que no siempre ocurre, y puede simplificar un proceso que es mucho más complejo. Se considera que la utilidad del enfoque radica en la posibilidad de hacer preguntas al proceso de acción política y toma de decisiones, que por las mismas respuestas que puede ofrecer (Muller 1998b). Este enfoque se sustenta en una epistemología positivista y su pretendida objetividad científica, alejada de cualquier tipo de valores (Roth Deubel 2010).

Algunas críticas y limitaciones que se le reconocen al enfoque secuencial son: (a) el orden de las etapas puede ser inverso, o algunas etapas pueden ser omitidas, es decir, se pueden tomar decisiones antes de ser definido el problema, o una solución puede ponerse en marcha antes de que la solución sea formalmente tomada. (b) puede ser difícil identificar el paso de una etapa a otra. Fijar con precisión el momento de la toma de decisión puede ser complejo, porque en ocasiones detrás de la acción institucional puede haber procedimientos de negociación informal. (c) la terminación de una PP puede ser solo un planteamiento académico, puesto que los problemas políticos pueden no ser nunca resueltos, sino ser reformulados o encontrar nuevas formas de abordaje. Por ello, se sugiere no usar mecánicamente el enfoque secuencial, y más bien representar las PP como flujos continuos de decisiones y acciones, en vez de pensarlas como secuencias sucesivas, encontrar el sentido en un conjunto de secuencias paralelas (Muller 1998b). Este enfoque, de amplio uso en espacios académicos, gubernamentales e institucionales, ha favorecido la predominancia de análisis unidisciplinarios y tecnocráticos, así como del sesgo arriba-abajo y legalista en la construcción de políticas (Roth Deubel 2010).

Por su parte Sabatier (1988) critica la incapacidad del modelo para formular y comprobar hipótesis, la ubicación de la evaluación como una actividad final, el privilegio del enfoque “arriba-abajo” con lo que se privilegia la perspectiva legalista e institucional, así como la dificultad para mostrar las conexiones entre fases (Roth Deubel 2002).

Otra crítica que señala el autor, se refiere a entender la implementación como una etapa postdecisional que se ejecuta según los textos escritos, lo que sugiere que los problemas durante la implementación se tratan esencialmente de asuntos técnicos en tanto entiende los ejecutores como implementadores neutrales, con lo cual se desconoce el trabajo de reinterpretación y traducción que realizan los ejecutores, de acuerdo a la cultura, el sistema de valores y el contexto en los cuales están inmersos (Roth Deubel 2002).

Una crítica más reconoce que el proceso de interpretación continua de las actividades y contenidos de la implementación hace de esto un proceso de adaptación al contexto. De esta manera, la norma sufre un proceso de contextualización por los ejecutores. Así la política pública se entiende como un proceso dinámico de transformación en función de los contextos, los temas y problemas que estructuran los discursos y de la implementación misma de las políticas (Roth Deubel 2002).

Por su parte, Muller y Surel (1998) critican el modelo del ciclo de las políticas en tanto su punto de partida es concebir las políticas públicas como mecanismos de resolución de problemas, con lo cual se da demasiado peso a la función de decisión de las políticas, en el sentido de que hacer una política es tomar las buenas decisiones.

Para estos autores, no son las políticas quienes resuelven los problemas sociales, son los actores sociales mediante sus estrategias, la gestión de sus conflictos y el proceso de aprendizaje. Las políticas públicas, más que soluciones, son el marco de sentido en el que los actores redefinen los problemas, que genera condiciones sociopolíticas para su tratamiento por parte de la sociedad y del propio Estado (Roth Deubel 2002). También, cuestionan del modelo, su falta de conexión con el proceso político más amplio, en el sentido que las políticas públicas son un elemento de un proceso más amplio de regulación política y legitimación en una sociedad. Con ello llaman la atención para ver las políticas públicas no solo como un conjunto de estrategias organizacionales, sino un elemento de la acción política (policy) que interactúa con las dinámicas y actores de la política (politics), así como de los procesos más amplios y formas de gobierno (polity) de las sociedades humanas (Roth Deubel 2002).

De la crítica al enfoque secuencial, se puede inferir que en toda PP existe una desviación entre la formulación de las soluciones, las decisiones tomadas y la puesta en marcha de las mismas, que obliga a un permanente proceso de reformulación de los objetivos y estrategias de acción, en función de los resultados percibidos (Muller 1998b).

5.2 El agendamiento de la política y el proceso de identificación-construcción social de problemas

En la realidad social innumerables problemas de diversa índole, que afectan a un mayor o menor número de personas, fluyen cotidianamente en búsqueda de atención política. Algunos problemas son respaldados por organizaciones poderosas y argumentos culturalmente significativos; otros cuentan con voces dispersas e introducen argumentos alternativos a los comúnmente usados, lo que configura diferentes escenarios donde se

logra más rápido y mayoritario consenso entre los ciudadanos y otros donde las opiniones se dividen (Aguilar Villanueva 1993a; Stone 1997).

No todos los problemas logran capturar la atención gubernamental y despertar su iniciativa. Algunos alcanzan dicha atención con facilidad y certeza, mientras otros pasan desapercibidos para los tomadores de decisiones. Por ello, ciertas cuestiones que para los afectados resultan de interés, son descartadas desde sus primeros pasos en busca de la atención de la sociedad y del gobierno, o bien son desfiguradas y desactivadas durante su trayecto (Aguilar Villanueva 1993a).

El proceso de formación de agenda se entiende como aquel en el cual ciertos problemas o cuestiones llegan a llamar la atención de manera seria y activa por parte del gobierno. Por lo tanto, se trata de un ejercicio de definición social, donde se precisa tanto el orden de prioridad de los problemas sociales, como la visión misma que el gobierno va a tener de la situación que es considerada por la sociedad como problemática (Santander et al. 2012; Aguilar Villanueva 1993a).

Sin embargo, el concepto de agenda política no es tan fácil de precisar, pues puede haber una agenda gubernamental, una agenda legislativa, una agenda administrativa. O también se podría hablar de una agenda formal y de una “oculta” o informal. O de una agenda coyuntural y una institucional [temas que regresan periódicamente, por ejemplo: el debate sobre el presupuesto nacional]. Se trata de un proceso socialmente construido, en el que no necesariamente los problemas más “graves” son los que ocupan la agenda gubernamental (Roth Deubel 2002).

Lo anterior debido a que los problemas de políticas son construcciones sociales que reflejan una concepción específica de la realidad, donde coexisten múltiples definiciones acerca de un problema y a partir de allí se enmarcan o definen las elecciones políticas posteriores. En este orden de ideas, el conjunto de decisiones que se tomen durante el proceso de formación de la agenda tienen consecuencias profundas, dado que pueden afectar de una u otra manera la vida de las personas e influir en su interpretación de la realidad social (Aguilar Villanueva 1993a).

Como no todos los problemas públicos alcanzan una inscripción en la agenda pública o política, esto significa que existen condiciones de acceso o mecanismos de exclusión. Es ello lo que interesa en esta perspectiva de análisis de las políticas públicas, las condiciones, dinámicas y procesos sociales y políticos que rodean la construcción de los problemas sociales y de la agenda de decisiones gubernamental (Roth Deubel 2002).

La manera como se elabora la agenda de gobierno, se le da forma y contenido, constituye un factor de fundamental importancia política y administrativa, dado que se convierte una construcción política que por naturaleza se compone de tensiones y/o conflictividades, donde si bien el gobierno es quien finalmente toma la decisión y asume las responsabilidades; los actores en juego no necesariamente coinciden en lo que debe ser o es prioritario, las múltiples interpretaciones sobre los problemas ocasionan tensiones, negociaciones e imposiciones de las que surgen distintas configuraciones que ajustan la agenda gubernamental (Aguilar Villanueva 1993a; Leiva Cardozo 2011).

En el análisis de políticas usualmente se alude a la agenda del gobierno, donde los problemas que la componen se originan producto de las tensiones, conflictos, necesidades y preocupaciones de la sociedad. Se puede inferir entonces que existe una agenda de los ciudadanos, que puede preceder y determinar la agenda del gobierno, incidir en las prioridades gubernamentales, empatar o diferir con la misma. Estos nexos y disparidades entre ambas agendas, configuran el sistema político y son propios de la dinámica de las relaciones entre sociedad y Estado (Aguilar Villanueva 1993a).

Algunos analistas resaltan la necesidad de distinguir entre dos tipos de agenda, una primera agenda llamada sistémica o pública y una segunda, institucional, formal o gubernamental. La primera estaría integrada por todos los asuntos que la ciudadanía percibe comúnmente como merecedores de atención pública y que serían competencia del Estado. La segunda sería el conjunto de asuntos a los cuales se le presta atención seria y activamente por parte de los encargados de tomar las decisiones a nivel local, estatal o nacional (Cobb y Ross 1976; Elder y Cobb 1993).

No obstante, es importante anotar que, las interacciones entre las diferentes agendas no responden necesariamente al mismo criterio de prelación, es decir, las prioridades de la agenda sistémica no necesariamente corresponden a las prioridades de las agendas institucionales. En consecuencia, pueden existir amplias discrepancias entre ellas, lo que influye de alguna manera en la intensidad y frecuencia de conflictos dentro del sistema político (Cobb y Elder 1971).

El análisis de las agendas políticas, involucra dos elementos estrechamente articulados: la construcción del problema social como problema que requiere una intervención pública y su inscripción en la agenda pública o política (Roth Deubel 2002).

Pensar la construcción social de un problema obliga a pensar en la representación que se hace de ello, siendo un asunto [intersubjetivo] complejo, en tanto resulta del

conjunto de luchas que libran actores sociales y políticos por imponer una lectura que sea la más ventajosa a sus intereses (Roth Deubel 2002).

La construcción de un problema pasa por 3 fases: una afectación de la vida cotidiana en los individuos que se percibe como problemática, la transformación del problema de individual (o privado) a colectivo (o público) y su formulación pública, y finalmente su institucionalización (Roth Deubel 2002).

El paso de un problema privado a uno social implica que personas o grupos tengan el interés y la capacidad de llevar la vocería del problema, lo definan y expresen en un lenguaje adecuado, que lo haga público. En este punto pueden jugar un papel relevante los medios de comunicación, grupos académicos y actores políticos. La definición del problema, implica un señalamiento de sus causas, lo cual a su vez insinúa las posibles soluciones (Roth Deubel 2002).

La institucionalización reconoce que el problema social requiere de una intervención pública (política), que se puede traducir en leyes y reglamentos. El proceso de institucionalización tiende a legitimar la definición del problema como a sus voceros. La posición social de los grupos promotores de una política, en la estructura sociopolítica, es clave tanto para su inscripción como para su solución (Roth Deubel 2002).

Los problemas —y las soluciones que su definición implica— compiten entre ellos por figurar en la agenda. La variable tiempo, la disponibilidad de información, su mensurabilidad, los efectos en el corto/largo plazo, la (in)existencia de soluciones políticas atractivas, son características que facilitan o no la inscripción en la agenda (Roth Deubel 2002).

5.3 La inscripción en la agenda política

La agenda nunca es fija, puede estar sujeta a cambios. El proceso de institucionalización o inclusión en agenda pública es el resultado de la disputa entre visiones sobre el problema, que corresponden a las diferentes ideologías e intereses que ponen en juego los actores (Roth Deubel 2002). El agendamiento se transforma con el tiempo.

Los modelos o tipologías para el análisis de los procesos de inscripción en la agenda resultan útiles para facilitar el entendimiento de dicho proceso, son simplificaciones de la realidad construidas para efectos analíticos, por tanto, nunca se presentan de manera “pura”. En el análisis de casos concretos, se busca identificar la existencia de elementos dominantes, que expliquen el agendamiento (Roth Deubel 2002).

Cobb y Elder (1972) identifican tres condiciones para que un problema sea agendado: (1) el problema debe ser de competencia de las autoridades públicas, estas deben sentirse capaces u obligadas a hacer algo; (2) la distancia entre el deber ser y el ser es acentuada y exige una acción política; (3) el problema tiene que presentarse bajo un código o lenguaje adecuado (técnica, ideológica y políticamente) para que la autoridad política pueda y deba tratarlo.

Cobb y Elder proponen una tipología para dar cuenta de los objetivos que persiguen los promotores o empresarios políticos (al inscribir los problemas en la agenda política): (1) el reajuste: para corregir la situación que pone en desventaja a un grupo; (2) la explotación: la amplificación de un problema, para sacarle provecho; (3) la reacción a una circunstancia: para poner en tela de juicio una política; (4) la mejora: se hacen cargo en nombre del interés público (Roth Deubel 2002).

De manera simplificada, la inscripción en la agenda puede venir de dos fuentes: una externa al Estado y sus instituciones —desde la demanda—, y una interna al Estado y sus instituciones —desde la oferta administrativa—. Aunque resulta más pertinente entender esto como una imbricación compleja (o dialéctica) en el que lo uno condiciona a lo otro, o como lo llama Chavallier, causalidad circular (Roth Deubel 2002).

En el modelo de la demanda, los distintos grupos sociales se movilizan para demandar la acción del Estado. La movilización de unos provoca como reacción la movilización de otros grupos porque afectaría ventajas o intereses. Los grupos sociales no tienen igualdad de capacidades y recursos para el acceso al sistema político. Chevallier (1986) citado por (Roth Deubel 2002) identifica 3 tipos de promotores o empresarios políticos según su posición en la estructura social y que cumplen una tarea de intermediación entre el Estado y la sociedad: mediadores políticos (partidos políticos y gremios), mediadores sociales (son mediadores privilegiados por su posición estratégica o legitimidad social. Intelectuales, líderes de opinión, gamonales o caciques, o representantes de agencias internacionales pueden jugar ese papel) y mediadores administrativos (funcionarios públicos. Los cuales tienen un lugar privilegiado en la acción estatal).

Al considerar la mediación administrativa, es importante reconocer que la administración pública es heterogénea y fragmentada, lo que se puede evidenciar en los conflictos entre instancias gubernamentales. La mediación administrativa se encuentra en el límite entre la demanda vehiculada por los servidores públicos en representación de sus administrados y la oferta de servicios. Es así como la administración puede imponer una

cierta forma de entender el problema o legitimar la formación de una demanda social a partir de la modulación de la oferta institucional. Así como la empresa privada desarrolla estrategias para la comercialización de sus productos, la administración pública puede crear condiciones y necesidades para beneficio propio, en términos de crear la demanda o “camino invertido” (Roth Deubel 2002).

Gerraud (1990) citado por (Roth Deubel 2002) propone una tipología distinta a la de Cobb y Elder (centrada en los objetivos de los promotores políticos) y a la de Chevallier (centrada en la posición social de los mediadores). En esta combina diferentes variables y actores, que interactúan en los diferentes casos, pero que, según los procesos, un(os) “agente motor” dominan más que otros. El modelo incluye los grupos organizados, la existencia o no de una demanda social, la presencia de conflictos y procesos de movilización social, la estrategias de creación de opinión pública, el papel de la oferta política, la mediatización del tema y su dimensión como evento inesperado (Roth Deubel 2002). Los tres primeros modelos implican controversia, conflicto y mediatización consciente.

El primer modelo, de la movilización, entiende la inscripción en la agenda basada en la movilización social. Se caracteriza por: una “demanda social” fuerte, conflicto entre autoridad y grupos organizados alrededor de la solución, creación de eventos para atraer la atención de las autoridades y medios de comunicación (huelgas, marchas), y mediatización para ampliar la audiencia y aumentar la legitimidad de las reivindicaciones. El segundo modelo, de la oferta política, en el que el “lanzamiento” del problema es obra de organizaciones políticas, que tratan de crear demanda social. Juegan un papel importante los medios de comunicación. Muy ligada a las estrategias de los partidos en oposición. El tercer modelo de la mediatización, en que se trata de crear una demanda social o de obligar a las autoridades a actuar, por medio del uso de intermediarios que problematizan un tema. Es crucial el uso de los medios de comunicación a través de la presentación selectiva de información, la repetición o dramatización para presionar que el gobierno se ocupe de un tema. Los medios de comunicación pueden tener lazos estrechos con organizaciones políticas y grupos económicos (Roth Deubel 2002).

Un cuarto modelo, de la anticipación o movilización por el centro, es la antítesis del modelo de movilización. Son las autoridades públicas las que deciden actuar sobre un tema que definen problemático. Se puede pensar en problemas graves pero difusos socialmente, en el que el Estado diseña estrategias de prevención o mitigación ante la capacidad de anticipar los problemas. Los medios de comunicación pueden jugar un papel

de promotor o difusor del problema. Un quinto y último modelo en la tipología de Gerraud, es el de la acción corporativista silenciosa, que trata de la inscripción en la agenda de temas movilizados por grupos organizados privilegiados, en la que no se busca la publicidad de sus problemas para evitar controversias y debate. Se puede pensar en asuntos como la compra de armamento o el diseño de estrategias militares, la acciones de las grandes farmacéuticas, EPS, e instituciones internacionales que obligan reformas económicas (Roth Deubel 2002).

Otros aspectos para considerar, que resultan relevantes para el análisis del agendamiento son: el tiempo, la velocidad de reacción, la interferencia con otras agendas, la existencia de coyunturas que favorecen o no la acción gubernamental. Aquí vale la pena mencionar el enfoque de corrientes múltiples o modelo de Kingdon (1984), que considera el tiempo como una variable clave. Este autor identifica tres factores o corrientes fundamentales en la dinámica de construcción de las agendas públicas: los problemas (problems), las respuestas o alternativas (proposals) y la política (politics) combinados con los actores visibles y ocultos. Cada uno de estas corrientes (streams) tiene su vida propia, aunque hay momentos u oportunidades en que estas coinciden (Kingdon 2010). Según este autor, los problemas o la política por sí mismos pueden estructurar la agenda gubernamental, no obstante, la probabilidad de que un tema alcance prioridad se incrementa significativamente si confluyen estos tres flujos: problemas, políticas y corrientes políticas (Kingdon 2010).

El primer flujo considera condiciones como un evento inesperado, el cambio de un indicador o la retroalimentación de programas de gobierno. El segundo, se ocupa de acontecimientos políticos del orden nacional, o de los cambios en el equilibrio de las fuerzas organizadas estatales. El tercero, comprende lista de temas a los que los funcionarios gubernamentales prestan una atención seria; este flujo puede estar influenciado por diferentes participantes, como los medios de comunicación y los grupos de interés. Cada uno de estos flujos se comporta en cierta medida de manera independiente, sin embargo, se unen en tiempo críticos o cuando aparece una “ventana” de oportunidad, es decir, eventos políticamente propicios para que los actores influyentes presionen en la búsqueda de atención de sus demandas (Kingdon 2010).

Fuera de estos momentos contingentes de encuentro es baja la posibilidad de introducir temas o soluciones en la agenda. Es por ello que resulta de gran relevancia el papel de los promotores o empresarios políticos, en descubrir estas oportunidades. Este modelo llama la atención acerca de que los procesos políticos no se producen solo en

función de elementos lógicos, racionales y lineales, sino que es la confluencia la que suscita las oportunidades de agendamiento (Roth Deubel 2002).

Ante la acción de los promotores políticos, las autoridades públicas actúan con múltiples estrategias, que pueden combinarse en un momento dado. Pueden aceptar tratar el problema (reconocer y legitimar su existencia al inscribirlo en la agenda) o por el contrario rechazarlo (Roth Deubel 2002).

Meny y Thoenig (1992) han inventariado algunas estrategias utilizadas por autoridades políticas para modular o limitar el impacto de la inclusión de un problema en la agenda. Fingir interés y dar una respuesta simbólica, aprobar las reivindicaciones, pero a la par invocar una fuerza mayor que impide su resolución, nombrar comisiones para estudiar a profundidad el problema y dilatar la toma de decisiones, comprometerse a tratar el problema creando estructuras administrativas específicas, pero sin ligarse al contenido. También pueden actuar con decisión para anticipar el problema o resolverlo (Roth Deubel 2002).

Al rehusar la inclusión del problema en la agenda existen varias opciones. Resistir la presión y demostrar la inexistencia del problema en cuanto problema social. Desprestigiar a los promotores políticos o desactivarlos con prebendas o corrupción. Buscar apoyo en otros grupos y mostrar la demanda como minoritaria o manipulada por fuerzas ilegales. También pueden reprimir a los líderes y criminalizar la protesta, estigmatizarla o profundizar las divisiones internas de quienes movilizan la demanda (Roth Deubel 2002).

La acción política, la real que no la idealizada, se muestra así imposible de librarse de tensiones y conflictos (por la distribución social de valores y recursos disponibles en una sociedad) y mucho más en contextos de sociedades muy heterogéneas y desiguales. Por esta razón es imposible que la actividad gubernamental se haga en el consenso, sin controversias y conflictos. Por tanto, los procesos de construcción de la agenda gubernamental condicionan en gran medida tanto la formulación de las soluciones como las decisiones de las autoridades políticas (Roth Deubel 2002).

5.4 La formulación de soluciones y la decisión política

La formulación de soluciones y la toma de decisiones involucra la actuación del Estado por medio de su aparato político-administrativo, pero también intervienen los diferentes actores sociales que influyen sobre las decisiones en función de sus intereses y recursos materiales, ideológicos y simbólicos. Es por ello por lo que se puede entender

por qué en ocasiones, las decisiones no son ni las más racionales ni las más coherentes, sino el resultado de la confrontación entre actores. De esta manera, las decisiones son un proceso complejo que poco tiene que ver con un acto lineal basado en postulados de libertad y racionalidad del decisor (Roth Deubel 2002).

Se puede entender la decisión como un proceso con dos etapas: la formulación de soluciones y la legitimación de estas. La selección de una alternativa de solución es una actividad política en la que entran en confrontación los actores sociales, políticos y administrativos en función de sus intereses, capacidades y recursos materiales, ideológicos y simbólicos. El tiempo suele ser clave en esto. La imagen del embudo puede ilustrar este proceso, en el cual entran inicialmente muchas alternativas y propuestas y poco a poco una de estas, con hibridaciones, se abre camino a la salida. Se puede tener momentos de pausa, retroceso o aceleración, no se trata de un proceso ordenado y lineal (Roth Deubel 2002).

La legitimación es el proceso en el cual un actor específico (parlamento o autoridad ejecutiva, por ejemplo), plasma la decisión mediante un acto ritual, cargado de simbolismo, con el cual se le atribuye a la nueva decisión una fuerza particular. Lo que antes era una opción posible, se convierte en una norma oficial revestida de la autoridad y fuerza (real y simbólica) del Estado. A partir de esto, la administración y autoridades pueden valerse para exigir uno u otro comportamiento, pero también la sociedad para demandar una actuación gubernamental (Roth Deubel 2002).

Sin embargo, también las no decisiones, aplazamiento o entierro discreto de proyectos pueden tener un significado tan o igual de importante a las decisiones tomadas. No actuar, no querer actuar, decidir no decidir puede ser tan relevador como el hecho de tomar decisiones y actuar (Roth Deubel 2002).

Una de las formas que utiliza el Estado para disminuir la incertidumbre, el subjetivismo y la incoherencia en la toma de decisiones, es la racionalización de los mecanismos y procesos de elección de soluciones y de decisión. Los procesos de planeación o planificación son una de las más utilizadas (Roth Deubel 2002).

El análisis de la toma de decisiones (la manera como el decisor elige opciones políticas) se puede ver desde dos grandes enfoques: en uno el decisor disfruta de una libertad completa para tomar decisiones, en la otra las decisiones son determinadas por factores que no controla el decisor (Roth Deubel 2002).

Asimismo, los diferentes modelos de análisis de toma de decisión van desde las concepciones normativas de racionalidad absoluta hasta concepciones sustentadas en

niveles importantes de incertidumbre. No obstante, existe un fuerte cuestionamiento a los modelos ideales de racionalidad absoluta, en tanto se reconoce que en la actividad política de democracias complejas, resulta fundamental la negociación, ajuste entre intereses y la aceptabilidad social y no solo la optimización técnico-económica (Roth Deubel 2002).

El modelo de la racionalidad absoluta es un modelo en el que las decisiones siguen una secuencia lógica racional, en el que se inicia por conocer el problema, determinar valores y objetivos, luego analizar las soluciones posibles y finalmente escoger la solución y medios más adecuados, o sea la decisión óptima. Corresponde a una visión taylorista (1911) y positivista, en el que se considera que siempre se puede identificar una solución superior a la que se llega por medio de un estudio científico. Este modelo implica que los valores y objetivos de los decisores siempre son claros, que el conocimiento y la información disponible sobre las soluciones y las consecuencias son completos y que la decisión tomada es la más coherente de acuerdo con los valores. Es una visión ideal y normativa del proceso de toma de decisiones (Roth Deubel 2002).

El modelo de la racionalidad limitada, creado por Simon en 1983 a partir de una crítica del modelo anterior. Plantea que el decisor adhiere a la primera solución que le parece satisfactoria, minimizando el análisis de las múltiples soluciones posibles, más que buscar la mejor, se trata de evitar la peor. Es común que las soluciones examinadas se limiten a opciones conocidas y aplicadas con anterioridad a otros problemas. Por tanto, se trata de un proceso de decisión en el que se mezclan intuición y razón —un juicio razonable—. Reconoce que el ejercicio de la razón se ve limitado por el contexto social, político y cognitivo en el cual actúa el decisor (Roth Deubel 2002).

El modelo incremental o de ajustes marginales, propuesto por Lindblom, basado en las limitaciones de aplicar un método racional y sugiriendo que más bien opera un método instintivo de comparación entre soluciones empíricas, aprendidas desde la propia realidad. Para el autor, el tiempo coacciona el proceso de decisión e impide que se examinen realmente el problema y las soluciones posibles. Además, considera imposible el acuerdo sobre valores y objetivos de una política con todos los actores implicados en la decisión, por lo que sugiere obviar esta discusión y centrarse en encontrar soluciones pragmáticas en cada caso concreto. Al ser imposible conciliar valores, resulta más fácil construir acuerdos sobre los medios técnicos, en tanto estos no cuestionan las convicciones de los actores, por lo cual la mayoría de las decisiones son solo añadiduras o ajustes a políticas existentes y es imposible no tener en cuenta las decisiones anteriores. Por ello no se trata de soluciones nuevas, sino de correctivos marginales que solucionan

provisionalmente el problema. Se trataría entonces de una racionalidad *a posteriori* surgida de la propia práctica política. Resulta una visión basada en el reconocimiento del triunfo del pragmatismo y la política de los pequeños pasos como estrategia para lograr acuerdos en una sociedad plural. Correspondería a una visión similar a la propuesta por Smith para la economía, donde resulta inútil e imposible buscar el bien público de manera racional y voluntarista, por lo que el mercado (político en este caso) encuentra el mejor ajuste al dejarlo actuar. Parece útil para explicar en la práctica las políticas reformistas y lentas, pero no puede explicar los grandes cambios (Roth Deubel 2002).

El modelo de la anarquía organizada, propuesto por March y Olson (1972) representa la antítesis del modelo de racionalidad absoluta, pretendiendo explicar el mundo de las decisiones desde la contingencia y la ambigüedad. Parte del supuesto de la baja o nula influencia de las instituciones sobre las decisiones. El proceso de decisión bajo este modelo funciona cuando tres elementos convergen: valores y objetivos se presentan de manera ambigua; el conocimiento y la información disponible son incompletos, fragmentados o inciertos; y los procesos de decisión son complejos y en gran medida simbólicos. Según los autores esas condiciones se presentan de manera particular en instituciones públicas y asociaciones muy informales. Ha sido usado para el análisis en universidades muy grandes y ejércitos en tiempos de paz. En estas organizaciones la ambigüedad y confusión reinan, los procedimientos y competencias de sus miembros son vagos y cambiantes. Para que se tome una decisión es necesario el encadenamiento de cuatro elementos: un problema, una oportunidad de elección, unos actores y una solución. El modelo postula que, ante contextos como estos, no sirve la utilización de criterios de racionalidad, por lo que no es viable la aplicación de decisiones autoritarias o el apoyo de coaliciones, dada su fragilidad, por lo que solo pueden apoyarse en lazos de lealtad y sobre la capacidad de remover de vez en cuando el organigrama. Se compara este modelo con una papelera o cesto de basura que hay que sacudir de tiempo en tiempo, para provocar cambios en los elementos y así lograr nuevas configuraciones que creen oportunidades de decisión.

El modelo de elección pública o public choice, trata de aplicar la teoría económica en el terreno político. Sus premisas son el individualismo metodológico y el modelo del homo economicus, donde la sociedad no es más que la suma de individuos, y el ser humano tiene un comportamiento esencialmente egoísta, racional y utilitarista (maximizador de sus intereses). Desde este modelo no es posible reconocer un interés altruista en la búsqueda del bien común o público. Los políticos o grupos organizados

actúan como cualquier empresario privado, su motivación es la maximización de intereses personales. Estas ideas son desarrolladas por la teoría del comportamiento aprovechador de rentas dentro del sector público y los enfoques neoinstitucionalistas (Roth Deubel 2002).

El enfoque de análisis de política en esta tesis se ubica en una perspectiva sociohistórica mixta. De acuerdo con ello, se entiende la PP como una construcción social, mediada por múltiples aspectos, como las ideas y valores que movilizan los grupos sociales involucrados en su construcción, así como por las condiciones institucionales y las relaciones entre los actores. Por tanto, las PP son el producto de condiciones históricas y relaciones de poder particulares que es necesario entender. Este entendimiento hace necesario introducir en el análisis, tanto elementos subjetivos, como ideas y valores, así como elementos objetivos relativos al contexto, las instituciones y los intereses de los actores.

En consideración al contexto específico de la tesis, se reconoce la necesidad de adaptación de los modelos teóricos y analíticos, en la necesidad de hacer visible la distancia existente entre los contextos institucionales en que fueron formulados los modelos teóricos y el contexto sociohistórico particular que es objeto de análisis en esta tesis. Pretendo un análisis en un país donde el Estado no tiene pleno control del territorio, incluso en una de sus grandes ciudades, como lo es en el caso de Medellín. Donde el sistema político es altamente complejo y se encuentra en proceso de reconfiguración, producto de una historia nacional de violencia sistemática y de intrincadas relaciones entre grupos políticos, socioeconómicos e ilegales.

Capítulo segundo

Medellín en el siglo XXI: Una ciudad entre el miedo y la esperanza.

Innovadora pero desigual

“muertos, secuestrados, mutilados, desaparecidos, falsos positivos, casas de pique, fosas comunes, fronteras invisibles, toque de queda, paro armado, torturas, minas antipersona, atentados, levantamientos, pesca milagrosa, retenes, vacunas, desaparición de testigos, carro bomba, collar bomba, carta bomba, libro bomba, burro bomba y niño bomba.

El patrón en su finca en Llanogrande, mientras en La Guajira niños mueren de hambre, al papá de un amigo lo secuestraron, al hijo de un vecino por error lo mataron, en la comuna 13 la operación Orión, la escombrera y la gente que allí se enterró [...].

¿Es normal que esto nos parezca normal?”

Fragmento canción *Niño Bomba*. La Doble A

Este capítulo ofrece elementos para la comprensión de los procesos generales de la realidad urbana de la ciudad, a la manera de un macro contexto explicativo de procesos más particulares que se inscriben dentro de ello, como lo son los modos de vida y la salud de los jóvenes. Esta lectura de la ciudad se apoya en perspectivas de la ecología y economía política, y de la geografía crítica, articulando una mirada desde tres elementos: la configuración segregada de la ciudad, la dinámica de la violencia urbana y las desigualdades sociales, en su evolución histórica de las últimas tres décadas.

Este capítulo pretende responder las preguntas: ¿Cómo es la configuración socioespacial de la ciudad presente?, ¿cómo se puede explicar dicha configuración socioespacial y como ello incide en la (re)producción de los modos de vida y las desigualdades?

Es el resultado de una revisión bibliográfica en la que se consultaron más de 60 fuentes entre libros, capítulos de libro, artículos derivados de investigación, artículos de prensa, documentos institucionales como planes de desarrollo municipal, normas, informes de agencias internacionales, entre otros.

El planteamiento central es que, para lograr una mejor comprensión de los modos de vida de la ciudad en el siglo XXI, es necesario entender la trayectoria de la (re)configuración del territorio urbano y como ello da cuenta, espacial e históricamente, de las relaciones de poder existentes, a la vez que moldea las condiciones diferenciales

de acceso y disfrute de las oportunidades y recursos para los diferentes grupos sociales. Fue necesario incorporar una mirada al fenómeno de la violencia en las últimas cuatro décadas, pues ello constituye una marca singular sin la cual no se puede entender la realidad social y política de la ciudad y sus gentes.

1. La configuración territorial de Medellín: Una economía política de la segregación socio-espacial de la ciudad

Durante el siglo XX en Colombia, las ciudades se transformaron drásticamente debido a diferentes procesos sociales, uno de los más influyentes fue la migración de la población por efecto del desplazamiento forzado por la violencia o la pobreza. Por cuenta de ello miles de personas migraron hacia las urbes más importantes del país. Medellín en particular fue un epicentro del desplazamiento humano, expresado en el aumento de la población, la expansión física de la ciudad (ver gráfica 2) y la transformación de sus dinámicas económicas, especialmente industriales en gran parte del siglo XX (Schnitter, Giraldo, y Patiño 2006a; Villa y Insuasty 2014).

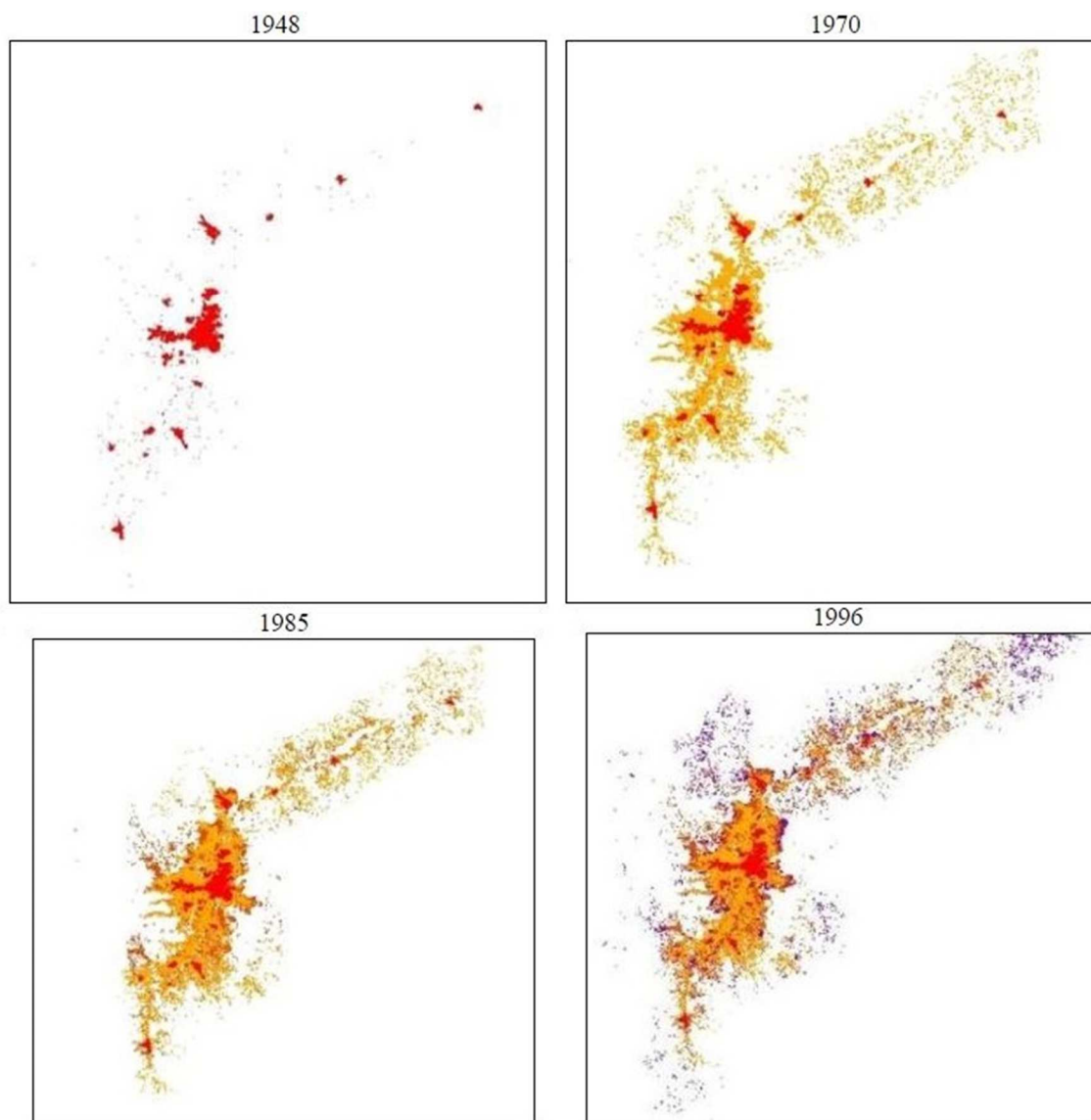
Desde principios del siglo XX, Medellín inició un proceso de industrialización apalancado en la comercialización de oro y café, en esta época Antioquia producía entre el 80 % y el 90 % del oro del país además del 23 % de las exportaciones totales de café. Para el año 1951 la ciudad contaba con 358 159 habitantes y ya era reconocida como la primera ciudad industrial de Colombia. El tráfico vehicular se había acentuado notoriamente, aumentaron los índices de construcción en relación con años anteriores, y se hizo evidente la insuficiencia de los servicios públicos (Sánchez 2013; Villa y Insuasty 2014).

El proceso de industrialización de la ciudad atravesó por diversas dinámicas; en sus inicios, el desarrollo industrial fue modesto, compuesto principalmente por talleres artesanales de carácter rudimentario y de baja productividad; donde a medida que los comerciantes cafeteros acumulaban capital, incursionaron en diversas actividades empresariales. Este período estuvo caracterizado por una producción orientada a satisfacer la demanda de los mercados mundiales, estrategia que se mantuvo hasta la Gran Depresión de 1929, debido al desplome de los precios del café en los mercados internacionales (Sánchez 2013). Luego de ello, el modelo de desarrollo hizo un viraje hacía la sustitución de importaciones, un esquema de desarrollo industrial que fomentó la producción de bienes que regularmente eran importados, y de esta manera reducir la alta dependencia de los mercados internacionales. Después de la década de los 30, Medellín

fue uno de los polos del crecimiento industrial del país, y se caracterizó por una expansión sin precedentes en la producción manufacturera de la industria textil en Colombia (ver tabla 3) (Sánchez 2013).

Gráfico 2.

Crecimiento urbano de Medellín en la segunda mitad del siglo XX



Fuente: (Schmitter, Giraldo, y Patiño 2006b). Elaboración del autor

Tabla 3.

Aporte de la producción industrial de cada ciudad al sector textil y al total nacional en 1945

	Establecimientos		Ocupados		Capital \$	
	Textil	Total	Textil	Total	Textil	Total
Barranquilla	22	581	3.858	14.274	19.707.130	50.373.417
Bogotá	52	1.060	2.812	21.224	5.983.784	95.678.036
Cali	5	386	1.994	9.608	5.556.107	25.491.258
<u>Medellín</u>	<u>32</u>	<u>789</u>	<u>10.989</u>	<u>23.422</u>	<u>30.096.242</u>	<u>74.478.538</u>
Nacional	337	7.853	28.726	135.400	79.691.413	399.940.643

Fuente: (Sánchez, 2013). Elaboración del autor

En la primera mitad del siglo XX, en los municipios cercanos a Medellín como Envigado, Itagüí y Bello, la industria textil tuvo un gran impacto, con la recepción de gran cantidad de población, lo que exigió el desarrollo de vías de comunicación y la mejora de la calidad de servicios públicos. El desarrollo urbano generado a partir de los asentamientos industriales, se convirtió en un atractivo para el establecimiento de nuevos pobladores y otras actividades (Schnitter, Giraldo, y Patiño 2006b).

De acuerdo con el primer censo industrial de Colombia realizado en 1945, la industria medellinense empleaba el 17,3 % de la mano de obra industrial nacional, Bogotá, el 15,7 %; Barranquilla, el 10,5 % y Cali, el 7,1 % (ver tabla 1); resultados que pusieron en evidencia el aporte de empleo y explicaban buena parte del crecimiento poblacional vivido por la ciudad (Sánchez 2013).

El incremento de la industria textil trajo consigo la preocupación por el crecimiento urbano a mediados del siglo XX. Con la expedición de la Ley 88 de 1947, se obligaba a los municipios a elaborar planes reguladores que orientaran el desarrollo futuro de las ciudades⁶. Lo que implicó la realización de mejoras en estructuras ya construidas, el establecimiento de nuevos barrios, la creación o reubicación de edificios públicos, sitios de recreación y deporte, plazas, áreas verdes y escuelas (Villa y Insuasty 2014) (Naranjo G. y Villa M. 1997).

En este contexto, la “Junta de Valorización y Urbanismo” dispuso la elaboración de un Plano Regulador para Medellín, para lo cual contrató a los urbanistas P.L. Weiner y J.L. Sert, quienes lo elaboran basados en las recomendaciones del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna; así, nació el “Plan piloto”, aprobado por el

⁶ Esta ley aplicaba para aquellos municipios con presupuestos superiores a 200 000 pesos.

Decreto 683 de 1951, que en 1959 fue adoptado por el Acuerdo municipal n°92, con algunas modificaciones con respecto a la versión inicial, y fue llamado “Plan Director”.

Este plan propuso:

una zonificación de la ciudad en áreas de uso residencial, separadas con cinturones verdes para aislarlas de la industria; áreas de trabajo industrial al sur y comercial al centro y alrededor de las avenidas principales, áreas de circulación, paralelas al río, como eje estructurante de la vialidad; y áreas recreativas y parques. Además, la construcción de un centro cívico pues era este uno de los lugares más congestionados y el sector representativo del orgullo cívico y emprendedor. Para esto se requería la reubicación de la plaza de mercado y de la estación del ferrocarril localizado en la zona de Guayaquil. La misma racionalidad que se pretendía global, organizadora, unitaria y unificante, por otra vía se orientaba hacia la separación, el aislamiento y la segregación. (Naranjo G. y Villa M. 1997, 42)

Iniciando la década de 1960, se conformó la Oficina de Planeación de Medellín, entidad que realizó un conjunto de estudios cuyo objetivo fue identificar los problemas cruciales de la ciudad como el déficit de vivienda, los núcleos tugurianos, la normatividad sobre urbanización, entre otras. Los estudios evidenciaron la fuerte expansión de la urbanización, en particular en el sector norte, al oriente y occidente de la ciudad (Naranjo G. y Villa M. 1997).

El proceso de consolidación de estos barrios informales denominados como núcleos tugurianos⁷, resultó de las crecientes migraciones hacia la ciudad en el período de industrialización. Alrededor de 1920 por ejemplo, se estimaba que se requerían 500 viviendas cada año para la población que llegaba, mientras que la construcción efectiva de inmuebles solo llegaba a la mitad. En esta época, se ubicaron sobre todo hacia el costado nororiental y a lo largo de las rutas del tranvía, barrios de nuevas iniciativas públicas y privadas como: Villa Hermosa, Manrique, Campo Valdez, Berlín y Aranjuez (Echeverri y Orsini 2010).

Del mismo modo, en la década de las 60, producto del desplazamiento rural causado por la violencia política de los cincuenta, aparecen más asentamientos informales en la periferia de la ciudad denominados como urbanizaciones piratas y barrios de invasión, entre ellos se encuentran los barrios Popular, Santo Domingo, Granizal hacia el costado nororiental, Doce de Octubre y Picacho hacia el costado noroccidental (Echeverri y Orsini 2010).

⁷ Los tugurios hacen referencia a zonas de asentamiento y vivienda precaria; en otros países latinoamericanos también se conocen como villas, chabolas o favelas.

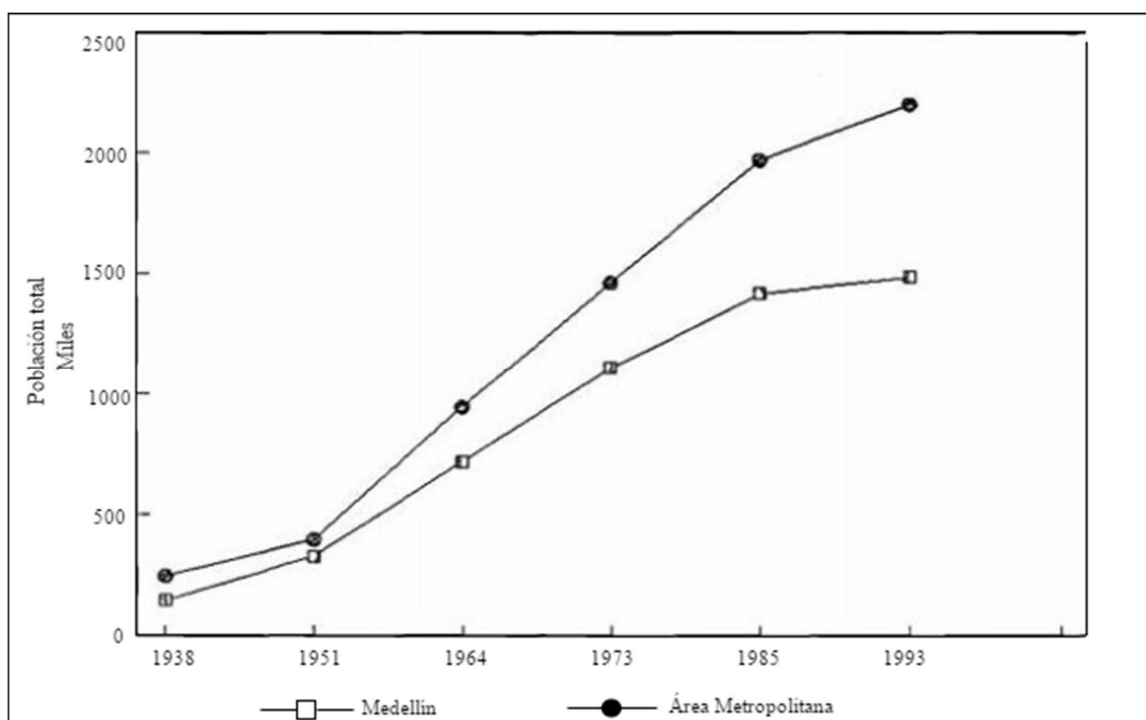
Esta dinámica de urbanización generó una profunda segregación de orden físico, social y económico en la ciudad; en la zona nororiental se ubicó la “ciudad informal”, mientras las clases media y alta ocupaban el centro y el sur del valle. De acuerdo con esto, fue necesario expandir el perímetro urbano de la ciudad, para incluir en la dinámica de mercado, a los barrios constituidos bajo la modalidad de invasión (Naranjo G. y Villa M. 1997; Echeverri y Orsini 2010).

Una vez se definieron las fronteras externas, comenzó la consolidación de la división territorial interna. Por lo que, en 1963 se tomaron criterios geográficos y socioeconómicos por parte de la administración municipal para la agrupación de la ciudad en unidades barriales y comunales; así se definieron seis comunas: comuna 1, Oriente; comuna 2, Robledo; comuna 3, La Candelaria; comuna 4, La América; comuna 5, El Poblado; y comuna 6, Belén. Cada una con barrios que compartían características de proximidad territorial y cierta homogeneidad socioeconómica. Algunos asentamientos fueron excluidos del perímetro urbano. (Naranjo G. y Villa M. 1997).

Durante la década de los años 60 y 70, el crecimiento poblacional de Medellín continuó en ascenso (ver gráfica 3), en el transcurso de estas dos décadas llegaron 600.000 habitantes a ocupar los barrios ilegales de la ciudad, excepto en la zona del poblado. Principalmente se registraron asentamientos en el sector nororiental, en los barrios Villa Guadalupe, Santo Domingo, Popular, Granizal, Moscú, La Isla; y al noroccidente, El Diamante, San Martín de Porres, Castillita; en el centro-oriente, Villatina y el Vergel; y en el sector centro-occidental, Los Alcázares y Antonio Nariño (Naranjo G. y Villa M. 1997).

Lo anterior, desencadenó a principios de la década del 70 una preocupación por el evidente aumento de la población y de los asentamientos informales que desbordaban la capacidad administrativa y fiscal de la ciudad. El crecimiento urbano presionó la búsqueda de la definición de una figura jurídica para el ordenamiento del territorio, por lo que surgió la figura del “Área Metropolitana” como estrategia para gestionar la ocupación de la ciudad y de los núcleos urbanos adyacentes (Naranjo G. y Villa M. 1997; Villa y Insuasty 2014).

Gráfica 3.
Crecimiento poblacional de Medellín y del Área Metropolitana,
área urbana 1938-1993



Fuente: (López Lebrún 1994). Elaboración del autor

En este contexto apareció el concepto de “Plan Metropolitano”, una estrategia encaminada al desarrollo vial, el fortalecimiento del espacio público, la recuperación del espacio urbano para el peatón y la incorporación de periferias urbanas. Ello se tradujo en la adecuación del centro de la ciudad, el paso de barrios caracterizados como tugurios o ilegales a unidades urbanizadas legales, la ampliación de servicios públicos y la construcción de vías. Lo anterior, produjo una de las transformaciones más visibles del espacio urbano y se empezó a concretar la idea que colocaba en lo físico y sobre todo, en las grandes vías, el signo más claro de desarrollo hacia una imagen de ciudad moderna (Naranjo G. y Villa M. 1997; Villa y Insuasty 2014).

No obstante, este conjunto de estrategias generó enormes distancias entre quienes efectivamente se beneficiaron de este desarrollo y un gran sector de la población marginalizada y excluida del mismo; dado que la financiación de estos proyectos se realizó de la mano del sector privado, por lo que la capacidad de contribución de los propietarios determinó los beneficiados. Así, si bien se produjo un importante desarrollo urbano en la ciudad, se generó segregación y discriminación con los sectores que no

podían pagar estas obras y por tanto beneficiarse de dicha modernización (Naranjo G. y Villa M. 1997)

El “Plan Metropolitano” fue liderado por los directivos de algunas grandes empresas del municipio.⁸ En este orden de ideas, la burguesía industrial definió como parte del proceso de reorganización del espacio, un esquema basado en la circulación, el consumo y la conectividad del municipio con el Valle del Oriente, así, desde los años 60 y con la dirección de la Asociación de Industriales de Colombia (ANDI) se impulsó una reorganización del espacio de producción, que propiciara la creación de otros polos de desarrollo y permitiera controlar el crecimiento urbano, por lo cual se integraron los municipios de Rionegro, Guarne y Marinilla, como zonas de concentración de la producción de bienes de consumo corriente e intermedios (V. Franco 2006).

Todo ello se tradujo en un proceso de desconcentración industrial hacia la subregión del Oriente cercano, la construcción del aeropuerto José María Córdoba y el puerto de Urabá como punto de conexión con el mercado internacional, el mejoramiento de las rutas para la entrada y salida de insumos y productos, como la autopista Medellín-Bogotá, la carretera al Mar y otras vías como estrategia de interconexión nacional; el aeropuerto de Rionegro como solución a la falta de capacidad y seguridad del aeropuerto local, y el Túnel del Oriente como forma de enlace de los dos valles (V. Franco 2006).

Paradójicamente, estas dos décadas estuvieron marcadas por la decadencia industrial; en este período, el mismo factor que propició el éxito de Medellín fue el que la llevó a su declive. El modelo de consolidación económica como una ciudad mayoritariamente textil tuvo un excesivo grado de especialización, y un éxito temporal; la ciudad no desarrolló nuevos sectores industriales y finalizando la década inició un proceso de decadencia fabril, que se puede situar entre 1977 y 1987 (Sánchez 2013).

A partir de la década de 1980 la configuración territorial de la ciudad dejó de responder a las dinámicas de industrialización; en la ciudad empiezan a confluír un conjunto de procesos asociados con una nueva oleada de violencia, lo que desencadenó un nuevo ciclo de desplazamiento forzado masivo de población rural, y la presencia fortalecida del narcotráfico. Con estas tendencias, en confluencia con la restructuración económica y política nacional e internacional se dio la reconfiguración del territorio de Medellín (Naranjo G. y Villa M. 1997; Echeverri y Orsini 2010).

⁸ Presidentes y gerentes de grandes empresas como: Fabricato, Coltejer, Sofasa y Coltabaco, Polímeros, Banco Ganadero, Fondo Ganadero de Antioquia y por el director del Instituto de Integración y Cultura.

Iniciando los 80, el gobierno nacional expidió un conjunto de leyes sobre el ordenamiento de las áreas metropolitanas, usos del suelo, catastro, valorización y en general un conjunto de instrumentos para el ordenamiento urbano. La idea de lo metropolitano tomó fuerza nuevamente y en la ciudad se elaboró el primer Plan de Desarrollo Urbano en 1987, este último diagnosticó nuevos problemas como el deterioro del espacio público, el aislamiento del sistema vial urbano de los sistemas departamentales y el incremento del clima de inseguridad (Naranjo G. y Villa M. 1997).

Se retomó de nuevo el tema del perímetro urbano desde la administración municipal; así, los términos “zona” y “comuna” adquirieron una nueva connotación, mientras las primeras fueron delimitadas de acuerdo con el perímetro urbano y a la agrupación de comunas, las segundas fueron clasificadas como la mayor división dentro de la zona urbana identificada por la relativa homogeneidad socioeconómica y cultural. De ahí surgen las siguientes zonas, que se mantienen vigentes hasta la actualidad: Zona Nororiental, que incluye las comunas 1, 2, 3 y 4. Zona Noroccidental, que incluye las comunas 5, 6. Zona Centro-oriental, que incluye las comunas 8, 9 y 10. Zona Centro-occidental, que incluye las comunas 11, 12 y 13. Zona Suroriental, que incluye la comuna 14. Y Zona Suroccidental, que incluye las comunas 15 y 16 (Naranjo G. y Villa M. 1997).

La década de los 80 hizo evidente la articulación entre el carácter conflictivo de la construcción del espacio urbano y la acentuación de la segregación socioeconómica; en este período, si bien se registró un descenso de las tasas migratorias, la decadencia industrial y el desplazamiento de las décadas anteriores, habían dejado como resultado una proliferación de asentamientos populares, la mayoría producto de invasiones, con escasos niveles de equipamiento y precarias condiciones de vida (Naranjo G. y Villa M. 1997; V. Franco 2006).

No obstante, en esta década tuvo lugar el desarrollo de una obra que marcó la forma de ordenamiento del espacio de la ciudad: el Tren Metropolitano. El Metro como se denominó más tarde, inició su construcción en 1982 y terminó en 1992 y fue considerado un importante progreso que consolidó la “metrópolis” o ideal de ciudad moderna, por lo que al realizar un balance se puede señalar que, las políticas de estado se enfocaron a la planificación con especial énfasis en lo social y económico con gran influencia en lo físico (Naranjo G. y Villa M. 1997).

Iniciando la década de 1990, la expansión urbana parecía haberse estabilizado. Los planes de desarrollo municipales empezaron a incluir acciones encaminadas a la reconversión industrial, el desarrollo de la infraestructura y la construcción de una imagen

de ciudad llamativa para la inversión privada. Elementos que sumados a los nuevos planteamientos de la Constitución Política de 1991 definieron los nuevos parámetros para la planeación de la ciudad (Naranjo G. y Villa M. 1997; V. Franco 2006; Pineda 2016).

Esta década estuvo marcada por la implantación de políticas de apertura económica y libre mercado instauradas bajo la presión de organismos multilaterales como el Banco Mundial en toda América Latina. Las recetas de la globalización neoliberal, implantadas como respuesta al descenso de la productividad, la disminución de las tasas de rentabilidad del sector privado y la crisis del empleo formal trajo consigo un cambio histórico en las relaciones institucionales entre el mercado y el Estado, al debilitar su papel como actor principal de control de la economía, la soberanía nacional y la protección de las condiciones de vida de sus habitantes. El mercado asumió el papel de organizador de las relaciones sociales y principal distribuidor, mientras el Estado pasó a asumir el papel de facilitador de los procesos económicos impulsados por el mercado (Pineda Gómez 2015).

En el marco de la globalización neoliberal, y de los procesos de relocalización de las actividades económicas, las áreas metropolitanas latinoamericanas se posicionaron como plataformas para la reubicación de inversiones y actividades de las empresas transnacionales (Pineda Gómez 2015). La idea de ciudad plataforma hacía referencia al cambio de rol de las ciudades en la nueva economía global, como nodo de articulación de la economía global y lugar de integración de las economías locales y nacionales. Diferenciándose de la ciudad industrial también por una forma de gobierno empresarial fundamentada en tres principios 1. la promoción de alianzas público-privadas, 2. la orientación de las alianzas público-privada a lógica empresarial y 3. el direccionamiento del empresarismo más hacia la economía política del lugar y no en la del territorio, entendiendo la política del lugar como el impulso de proyectos específicos locales (estadios deportivos, centros comerciales y de convenciones, o grandes centros culturales), sin abordar los problemas más amplios del territorio en su totalidad (Pineda Gómez 2015) (Cuenya y Corral 2011).

El desarrollo de estas estrategias propició otra forma de percibir la ciudad y de la consolidación de lo urbano. La creación de nuevas infraestructuras físicas y sociales, giraron en torno a proyectar una ciudad innovadora, segura para vivir, visitar y consumir. Así, la tarea se enfocó en aprovechar los espacios ya construidos, mostrar y difundir aquellos espacios que habían sido renovados, revitalizar la ciudad a través de la construcción de “piezas emblemáticas”; mostrar el éxito alcanzado en cifras de inversión,

de consumo, de número de visitantes y en la organización de grandes eventos internacionales que movilizaran dinero, para reforzar la nueva imagen de la ciudad (Pineda Gómez 2015).

En Colombia, las políticas neoliberales se instauraron con fuerza en el final de la década de 1980 y el inicio de 1990. En este período la política económica se orientó hacia la liberalización económica, centrando la atención en las exportaciones como motor de desarrollo. Bajo este mandato, se desarrollaron los pilares para el proceso de reducción de los aranceles, se redujeron las restricciones para las importaciones y se aceleró el proceso de apertura económica. La emisión del documento CONPES 2494 el decreto 2184 de 1990 y el 2755 del mismo año, crearon las nuevas reglas para el comercio exterior (Pineda Gómez 2015).

El Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998 introdujo como elemento central la firma de los acuerdos comerciales económicos futuros, enmarcados en la frustrada “Área de Libre Comercio de las Américas”, que proponía que las ciudades se constituyeran en la plataforma de la competitividad del país. En el período 2002-2006, el Plan Nacional de Desarrollo dio continuidad a las políticas económicas desarrolladas en los gobiernos anteriores y trazó una nueva política: impulsar clúster en áreas como el turismo, los negocios y convenciones, entre otros (Pineda Gómez 2015).

En el período 2006-2010, a través de un lineamiento del Consejo Nacional de Política Social —CONPES— 3439, se configuró la institucionalidad y los principios rectores de la política para la competitividad y productividad del país, basada en seis ejes: la infraestructura física, el desarrollo científico y tecnológico, el desarrollo del capital humano, el desarrollo institucional, el ambiente macroeconómico, el acceso al crédito y productividad. En el período 2010-2014 se dio continuidad a la política de desarrollo empresarial orientada hacia las exportaciones, continuaron la firma de Tratados de Libre Comercio, y las políticas relacionadas con el Sistema Nacional de Competitividad, la Comisión Nacional de Competitividad y la Política Nacional de Competitividad (Pineda Gómez 2015).

Los Planes Nacionales de Desarrollo constituyeron los instrumentos que delinearon la política económica para los departamentos, municipios y áreas metropolitanas. En Medellín, el plan de desarrollo municipal del alcalde Sergio Naranjo Pérez (1995-1998), planteó la necesidad de avanzar hacia una ciudad enfocada a la competitividad, la internacionalización y la modernización. Por ello, se orientaron acciones para el desarrollo físico espacial y para elevar la productividad urbana, creando

condiciones desde el sector público para favorecer la iniciativa privada, en infraestructura urbana, provisión de servicios públicos, educación en función del sector productivo, desarrollo del sistema vial, entre otros; con el fin de propiciar la modernización económica de la ciudad (Pineda Gómez 2015).

Bajo la administración municipal de Juan Gómez Martínez (1998-2000) continuó la visión de ciudad global y la búsqueda de nuevas “oportunidades” en una economía globalizada. Se inició la implementación del Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana con miras a lo que sería la ciudad en el año 2015, proponiendo una visión estratégica en términos de planeación, modelo de ciudad y competitividad. Alineado con la política nacional, el plan de desarrollo municipal “por una ciudad más humana” resaltó la necesidad de mejorar la atractividad de la ciudad, en términos de un lugar para vivir y atraer nuevas actividades económicas como el turismo, las compras, los negocios y las convenciones; el plan además resalta que, por medio de la realización de grandes eventos se podía lograr un nuevo posicionamiento de la ciudad, concentrando las inversiones y fortaleciendo la identidad y el patriotismo local, por lo que los esfuerzos se centraron en convertir el Palacio de Exposiciones y Convenciones de Medellín en plataforma de internacionalización de los productos y servicios de la ciudad (Pineda Gómez 2015).

Bajo la alcaldía de Luis Pérez Gutiérrez “Medellín competitiva” (2001-2003), se planteó que la inserción a la economía global implicaba mejorar la competitividad unida a tres factores: la conectividad, la infraestructura de telecomunicaciones y la red de comunicaciones terrestres al interior y exterior de la ciudad. Así, se proyectaron actividades para el desarrollo económico local desde la perspectiva de clúster y se presentan los Call Centers como una opción para fortalecer la plataforma competitiva de la ciudad, dando con esto un giro hacia el fortalecimiento de un modelo centrado en los servicios (Pineda Gómez 2015).

Con la llegada a la alcaldía de Sergio Fajardo Valderrama “Medellín compromiso de toda la ciudadanía” (2004-2007), la ciudad continuó en la línea de inserción activa en la dinámica económica global, no obstante, se introdujo un nuevo elemento importante en el desarrollo de la política social, la referencia al urbanismo social para aludir a un conjunto de acciones que, desde la intervención física del espacio, vincula objetivos y programas sociales (Velásquez 2011; Echeverri y Orsini 2010).

Desde el referente del urbanismo social se realizaron intervenciones focalizadas en zonas estratégicas de la ciudad, buscando transformaciones urbanas y sociales generadoras de inclusión social y fortalecimiento de la convivencia ciudadana.

Simultáneamente se realizaba la transformación física, la intervención social, la gestión institucional y la participación comunitaria. En este período se da la construcción de grandes infraestructuras entre las que se encuentra el Metro Cable en el nororiente y centro-occidente de la ciudad, los parques biblioteca en sectores populares, la construcción de centros educativos, equipamientos culturales, vivienda social e intervenciones viales (Morato Baracaldo 2014; Papantonakis Vera y Rodríguez Villamil 2015) (ver gráficas 4 y 5).

Si bien el eje de los proyectos fue orientado a saldar una deuda social histórica del Estado con los territorios urbanos populares, el plan de desarrollo en conjunto se mantuvo en línea con una orientación a la competitividad. La argumentación de la administración fue que una adecuada orientación de la política de espacio público constituye un factor de calidad de vida para todos, como primera condición para avanzar hacia una ciudad y una región competitiva en el entorno nacional e internacional (Pineda Gómez 2015).

Lo proyectos mencionados se ejecutaron bajo una metodología de intervención urbana, la cual se denominó Proyectos Urbanos Integrales (PUI), financiados casi por completo por la administración municipal. Estos incorporaron diversos programas sociales orientados a la inclusión y el desarrollo social como mecanismo para interpelar la violencia. Con ello, se mejoró la cobertura de la educación primaria y secundaria, se fomentaron programas de recreación, cultura y deporte para los más jóvenes, así como otros específicos para la formación ciudadana y el uso del espacio público (Echeverri y Orsini 2010). Además, se desarrolló la revitalización del centro de la ciudad bajo el programa “El Centro Vive”, que comprendía la construcción y consolidación de parques como el Parque Explora, el Jardín Botánico y la Plaza de Cisneros. Se realizó la renovación de paseos urbanos como la Avenida la Playa y Carabobo, con el fin de lograr la articulación de espacios públicos de gran significado como la Alpujarra y Plaza Mayor (el centro administrativo municipal y el mayor centro de eventos y exposiciones de la ciudad, respectivamente) (Pineda Gómez 2015).

Durante la administración de Alonso Salazar “Medellín es solidaria y competitiva” (2008-2011), continuó el desarrollo de la política del urbanismo social. Este enfoque se delineó en torno a cuatro ideas: la homologación de las intervenciones urbanas con la recuperación por parte del Estado de territorios en los que no tenía presencia; la conformación de un modelo urbanístico innovador para la transformación física y social; el fortalecimiento de la democracia y de la participación ciudadana por medio de la práctica urbanística y la consolidación de un conocimiento urbanístico reflejado en

conceptos y proyectos novedosos para intervenir la ciudad, en especial zonas marginalizadas y empobrecidas (Quinchía Roldán 2013)

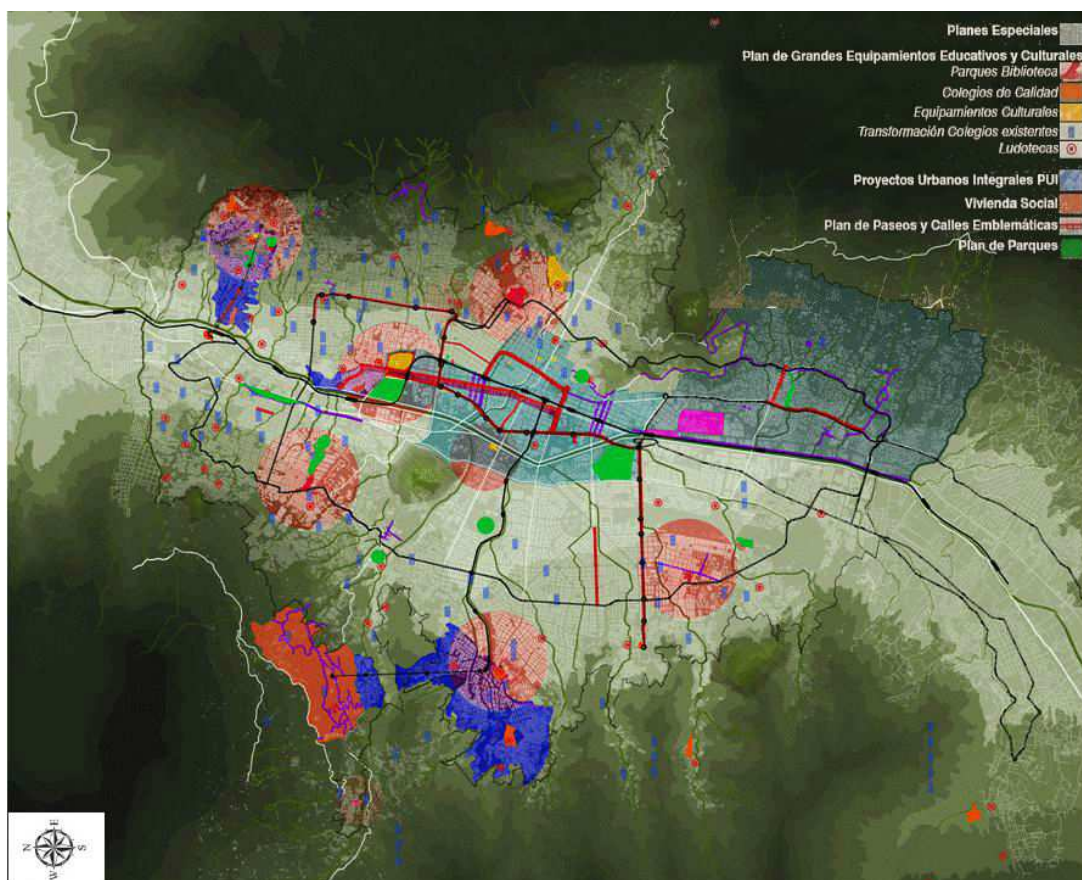
La política municipal definió tres líneas de trabajo: 1. Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa cuyo objetivo fue fortalecer mediante la inversión en obras de mejoramiento físico, el fortalecimiento social, cultural y económico y la participación ciudadana; la integración social, la productividad y la sostenibilidad ambiental. 2. Desarrollo Económico e Innovación que tomó como punto de partida la ciudad en un contexto de globalidad y se propuso continuar con las alianzas público-privadas para el fortalecimiento de clúster estratégicos: textil/confección, diseño y moda, energía eléctrica, construcción y turismo de negocios, ferias y convenciones. 3. Ciudad con Proyección Regional y Global, esta línea incorporó el programa “Gestión Territorial Integrada” como estrategia para generar articulaciones, en proyectos tales como el sistema portuario de Urabá (Pineda Gómez 2015).

El urbanismo social se perfiló con un enfoque híbrido que apostó a la internacionalización de Medellín en un marco de competitividad, con el fin de consolidar una imagen de ciudad transformada y posicionar la ciudad como referente de inversión, encuentros, foros y convenciones internacionales; a la vez que desarrolló una línea de política social orientada hacia la población más pobre, con el fin de generar procesos de inclusión social y afrontamiento de la violencia.

En estos dos períodos de gobierno (2004-2007 y 2008-2011), Medellín obtuvo un conjunto de reconocimientos internacionales como el “Premio Honor Hábitat” de las Organizaciones Unidas, “Medellín líder en competitividad” por la Corporación Andina de Fomento, “City to City Barcelona FAD Award”. Además, fue sede de importantes encuentros internacionales como la Asamblea de la OEA en 2008, la asamblea del BID en 2009, los IX juegos suramericanos en 2010, el III Congreso Iberoamericano de Cultura y VII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo (Velásquez 2011; Alcaldía de Medellín 2011a; Papantonakis Vera y Rodríguez Villamil 2015).

Gráfico 4.

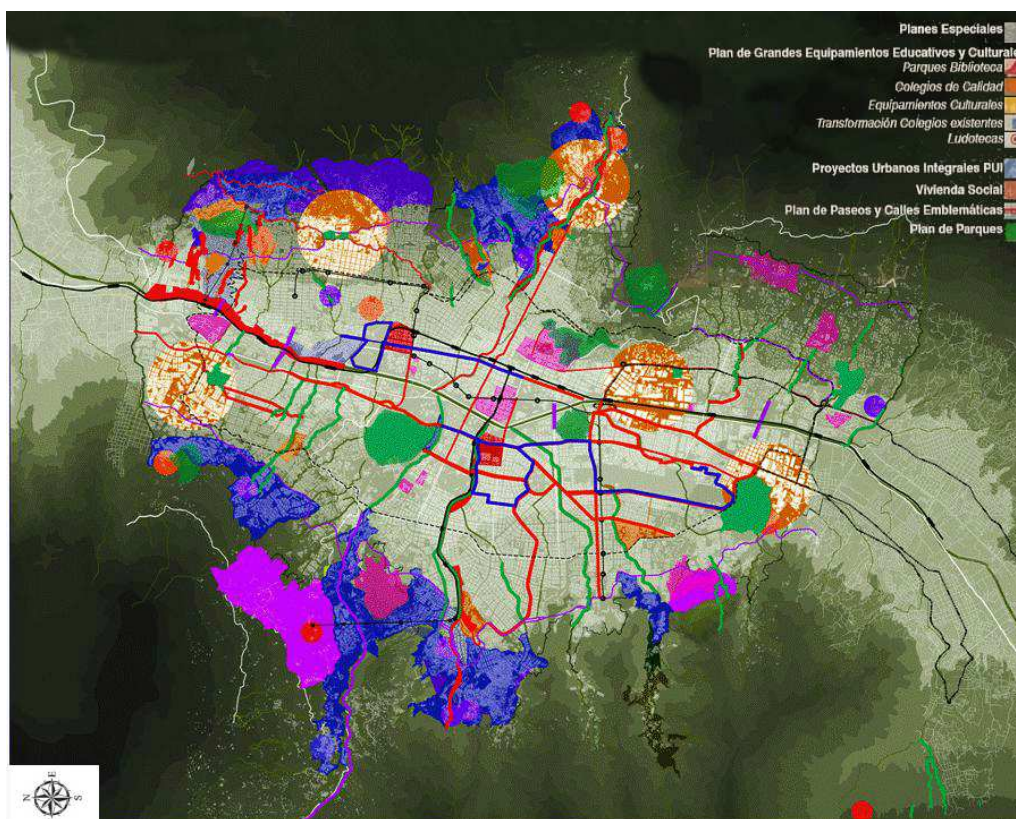
Proyectos de urbanismo social en Medellín 2004-2007



Fuente: Galería de Imágenes Escuela del Habitat —CEHAP— Facultad de Arquitectura-Universidad Nacional de Colombia. Elaboración del autor

Desde el discurso, el conjunto de transformaciones promovidas desde el urbanismo social suponía la concentración de inversión pública en las zonas más pobres de la ciudad, con el propósito de generar equidad y saldar la deuda social acumulada. De acuerdo con los datos del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín, para el año 2004 las comunas que registraban los índices de calidad de vida (ICV) y de desarrollo humano (IDH) más bajos, eran, en su orden, Popular, Santa Cruz, Villa Hermosa, San Javier y Manrique, sin embargo, al revisar la inversión, los datos no mostraron una completa consistencia entre la inversión realizada en las comunas en relación con los indicadores de desarrollo social. Si bien la inversión en las zonas populares aumentó respecto a la distribución histórica, los diferenciales de inversión municipal en las comunas más pobres respecto a las zonas urbanas consolidadas es apenas mínimo (I. D. Franco 2014).

Gráfico 5.

Mapa de proyección de proyectos urbanismo social en Medellín 2008-2015

Fuente: Galería de Imágenes Escuela del Hábitat —CEHAP— Facultad de Arquitectura-Universidad Nacional de Colombia. Elaboración del autor

Otros análisis del urbanismo social, en relación con la territorialidad y la productividad, señalan el urbanismo social como un ejercicio de territorialidad municipal, que intervino sobre escenarios tradicionalmente conflictivos, lo que permitió avanzar en el reconocimiento de otras formas de apropiar los territorios en los cuales el Estado no ha sido un actor predominante, de este modo, se convirtió en un ejercicio que generó una disputa simbólica por el territorio, entre el estado local y diferentes grupos o fuerzas presentes en él. También significó una práctica de normalización y control, que invitaba a la toma de la calle y al encuentro en los escenarios públicos, en el marco del civismo, la convivencia, la solidaridad, la cooperación, el interés por el bien común, entre otros principios. En tanto práctica para la adecuación productiva de la ciudad, se convirtió una herramienta para mostrar a Medellín como una ciudad modelo, llamar la atención de organismos internacionales y atraer inversión y capital extranjero (Quinchía Roldán 2011).

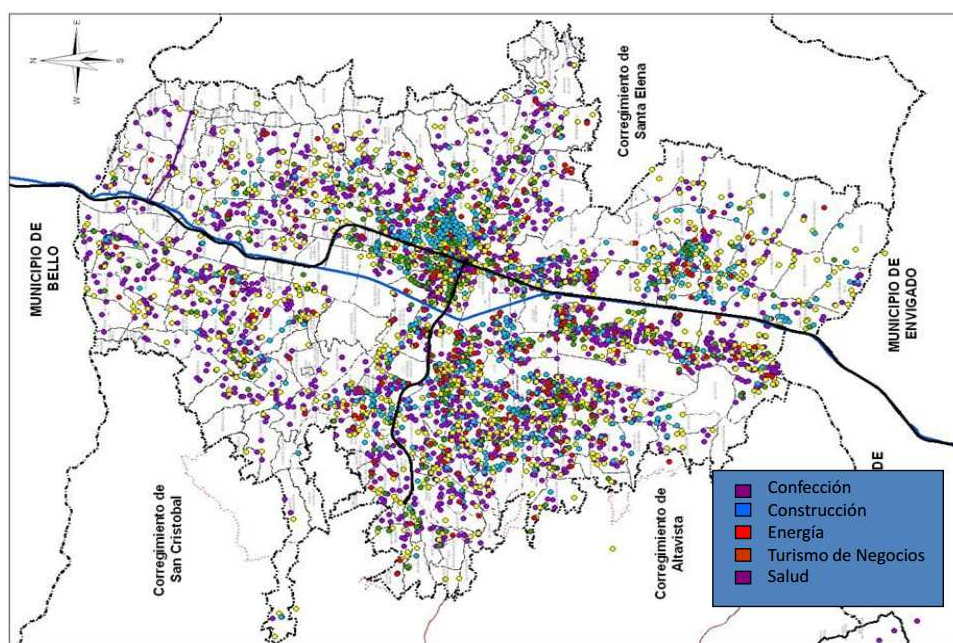
El plan de desarrollo 2012 -2015 de la administración de Aníbal Gaviria, hizo una apuesta por la participación de la ciudad en los mercados globales. Desde esta perspectiva,

se promovió la conformación de clúster o la aglomeración de empresas interrelacionadas que trabajan en un mismo sector industrial en el campo de la energía eléctrica; la industria textil; la construcción; el turismo; los servicios de salud y las TIC (tecnologías de la información y comunicación). Todo ello, con la intención de generar mayores condiciones de competitividad tanto en la generación de productos, como en la prestación de servicios (Pineda Gómez 2015). La propuesta “Medellín Ciudad Clúster”, se ha convertido en la principal estrategia para generar competitividad a nivel mundial y propiciar el flujo de capital tanto a nivel local como internacional (ver gráficas 6 y 7) (Pineda Gómez 2015).

No obstante, en la ciudad persisten marcadas diferencias territoriales y condiciones de marginalidad urbana, pobreza, desempleo, déficit de equipamientos básicos en algunas zonas, altos índices de delincuencia y de actividades ligadas a las estructuras criminales. En este sentido, se puede ver cómo las estrategias ligadas al fomento de la competitividad empresarial, como los clústeres, dan forma al territorio, subordinando la política al proceso de valorización de capitales de los conglomerados económicos de la ciudad.

Gráfico 6.

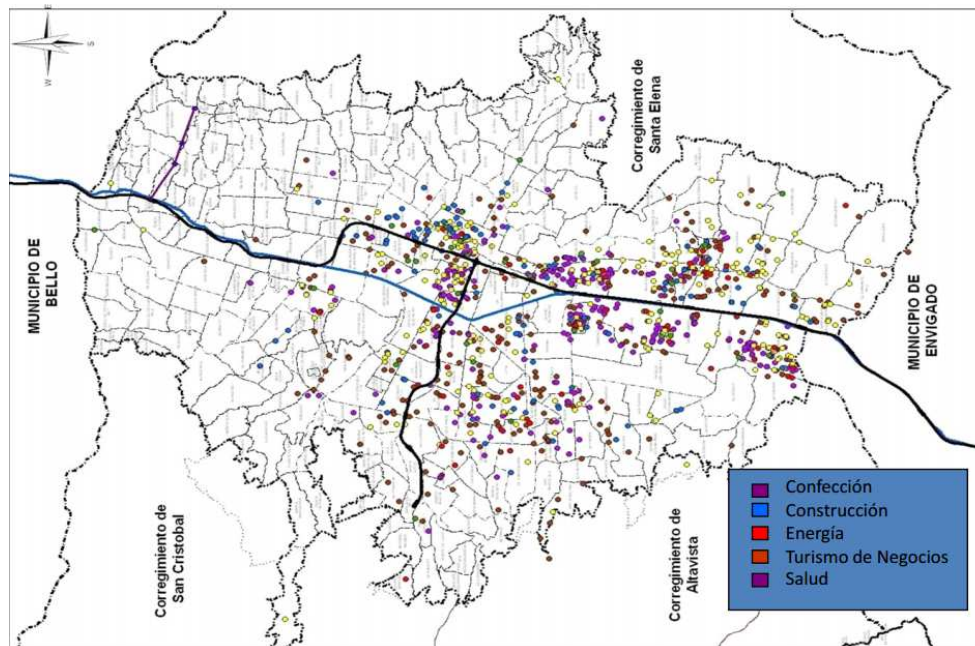
Micro y pequeñas empresas (clústeres identificados) en la ciudad de Medellín



Fuente: (Pineda Gómez 2015). Elaboración del autor

Gráfica 7.

Medianas y grandes empresas (clústeres identificados) en la ciudad de Medellín



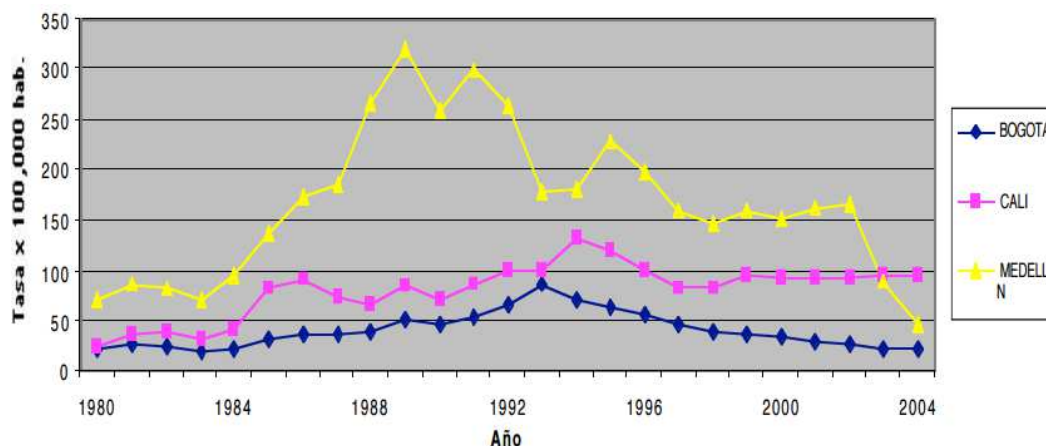
Fuente: (Pineda Gómez 2015). Elaboración del autor

2. La ciudad y la violencia en los albores del siglo XXI: Entre el miedo y la esperanza

En Colombia, la segunda mitad del siglo XX despertó con una ola de violencia que marcó profundamente la historia presente, a partir de un período de enfrentamientos políticos entre el liberalismo y el conservatismo. Entre 1946 y 1966 el país fue protagonista de una de las más intensas formas de violencia civil que produjo más de 200.000 muertos y generó una gran cantidad de desplazados. La confluencia entre exclusión política, disputas partidistas y conflicto agrario fueron los detonantes de la violencia, en cuyo contexto surgieron guerrillas como las FARC y el ELN. El conflicto, político, social y militar se extendió a todo el territorio nacional y el homicidio en conjunto con otras formas de violencias individuales y colectivas, se convirtieron en el principal problema social, económico, de salud pública, de seguridad y convivencia ciudadana del país (Barreira, González Arana y Trejos Rosero 2017; García et al. 2012).

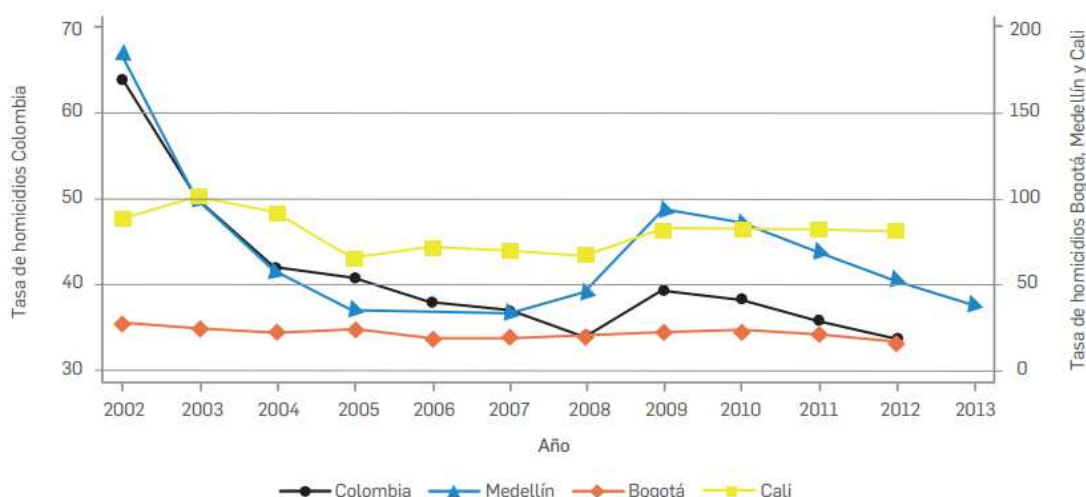
El conflicto político-militar propició la proliferación de grupos armados al margen de la ley. En los años 80, la convergencia derivada de la expansión de la guerrilla, la consolidación de la economía del narcotráfico y la presencia de organizaciones de carácter paramilitar, repercutió en el aumento de la violencia y de los homicidios en ciudades como Cali, Bogotá y Medellín (ver gráficas 8 y 9).

Gráfico 8.

Tasa de Homicidios de las tres principales ciudades del país 1980-2004

Fuente: (Casas y González 2005). Elaboración del autor

Gráfica 9.

Tasa de homicidios en Colombia, Medellín, Cali y Bogotá, 2002-2013

Fuente: (Casas y Giraldo 2015). Elaboración del autor

Medellín fue epicentro de una intensa conflictividad urbana en la que se mezclaron la expansión del narcotráfico, el proceso de urbanización no planificado, la intensificación de las migraciones por desplazamientos forzosos y la violencia contra las personas (desapariciones, secuestros y extorsiones). Ello en un contexto de crisis económica y debilidad estatal, configuraron un escenario de alta conflictividad y complejidad (Cancimance López 2013; A. Jaramillo 2009; García et al. 2012). No se puede entender la ciudad, el territorio y la política si no se leen a la luz del fenómeno de la violencia y el conflicto urbano.

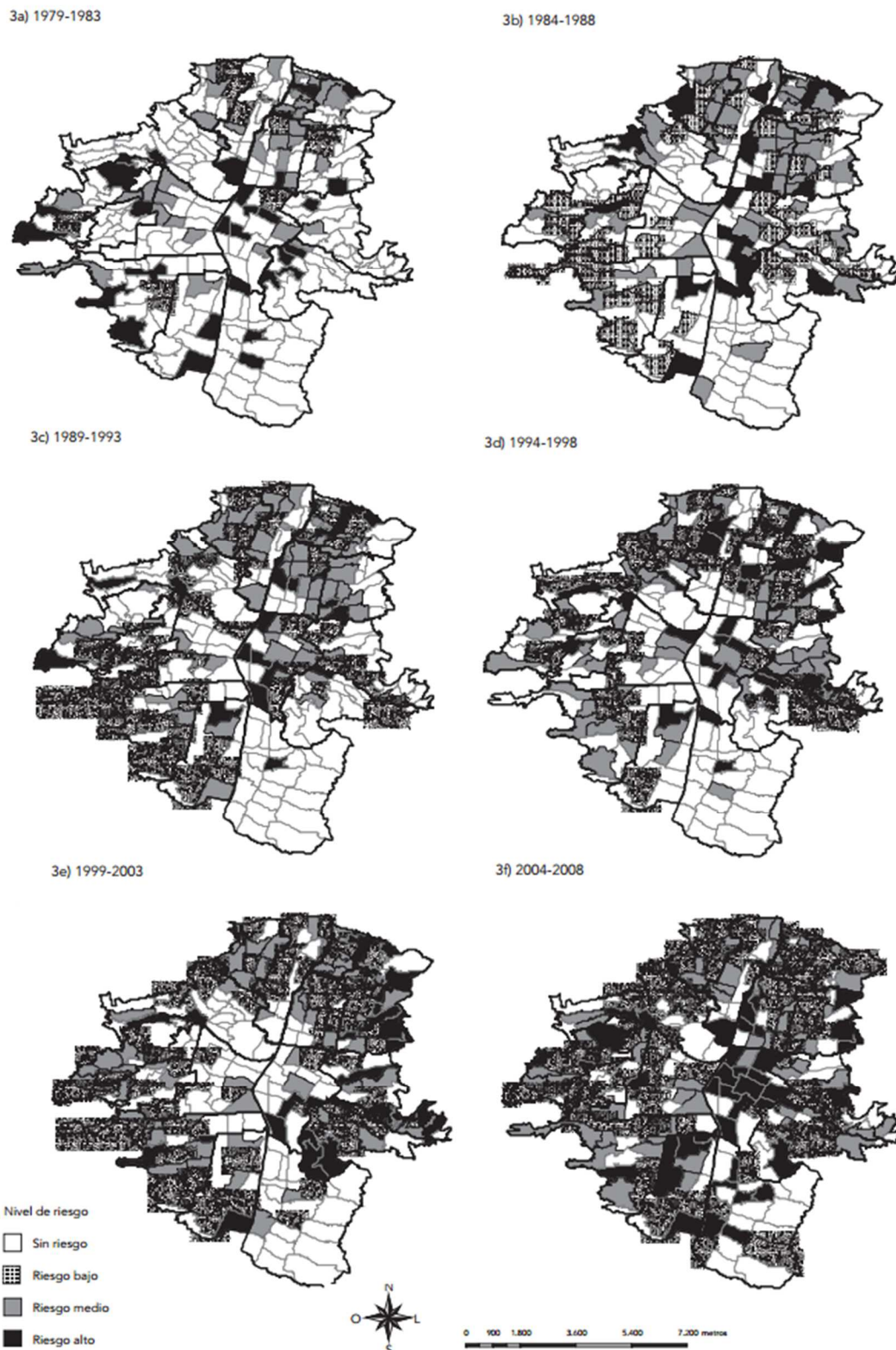
De acuerdo con algunos analistas, el fenómeno de la violencia homicida en la ciudad se puede enmarcar en cuatro períodos, el primero de incremento acelerado de la violencia entre los años 1980 y los primeros años de la década de los 90, explicados principalmente por la consolidación del narcotráfico y el auge de las milicias en la ciudad. El segundo de descenso sostenido hasta 1998, como resultado de la desarticulación del cartel de Medellín y los procesos de desmovilización de grupos armados. El tercer período con un descenso abrupto entre 2002 y 2008, como parte de la articulación de la política nacional y municipal de seguridad y convivencia. Por último, un período ondulante entre 2009 y 2015, donde incrementó la violencia homicida como parte de las disputas de la “Oficina de Envigado” para luego registrar un descenso hasta la actualidad (García et al. 2012; Giraldo y Preciado 2015).

Entre 1980 y 2012 se registraron 87.104 personas asesinadas en la ciudad, a pesar de la reducción de las tasas y las transformaciones del contexto social y político, el comportamiento de los homicidios demuestra la persistencia de ciclos de violencia, en todos los casos asociados al narcotráfico (Universidad Nacional, Corporación Región, y IEPRI 2012).

La distribución y el comportamiento de los homicidios han atravesado el conjunto de la ciudad, involucrando casi la totalidad de barrios. Durante los años 80 el conflicto se expandió en casi el territorio de la ciudad (ver gráfica 10). De este período cabe además resaltar que los protagonistas fueron en su mayoría hombres jóvenes entre 15 y 34 años, de los barrios pobres de la ciudad (zona norte), donde predominaba el desempleo o el empleo precario asociado con un bajo nivel escolar y en donde la presencia del Estado era insuficiente o inexistente. Tanto las víctimas, como los agresores productores de la violencia homicida en Medellín tuvieron características comunes en cuanto a la edad, la educación, el género y el lugar de residencia (García et al. 2012).

Gráfico 10.

Distribución del Índice de Homicidio/Población por barrio de residencia. Medellín, Colombia, 1979-2008

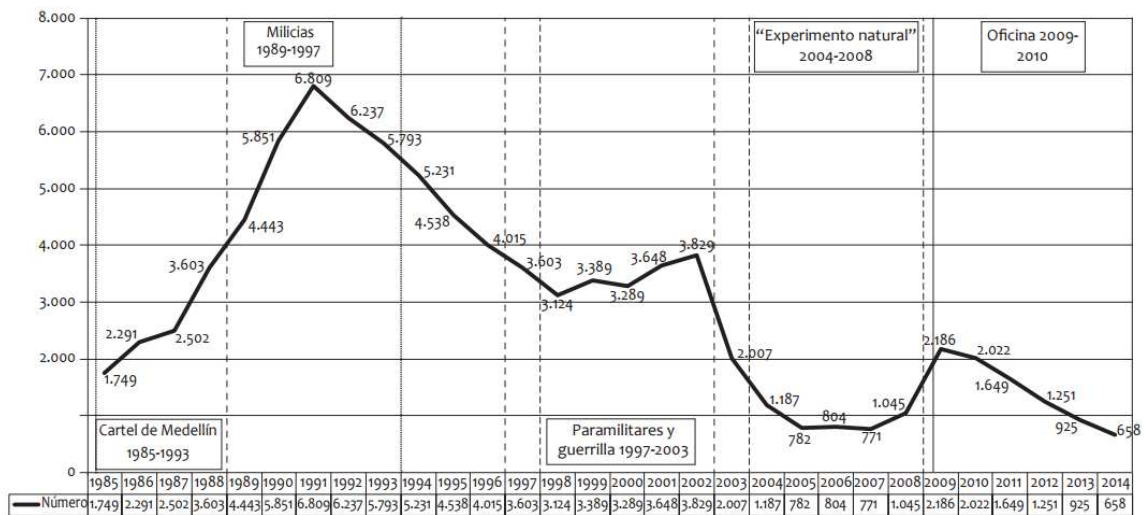


Fuente: (García et al. 2012). Elaboración del autor

La década de los ochenta marcó el punto de inflexión ascendente de la tasa de homicidios en la ciudad (ver gráfica 11), con lo cual se convirtió en la primera causa de muerte en 1986 y su participación en el total de muertes se incrementó de 3,5 % en 1976, al 11,2 % en 1981 y al 20,3 % en 1986 (García et al. 2012). El aumento de cerca del 80 % es atribuido según diversos estudios a la guerra que sostuvieron el Estado y el Cartel de Medellín. Organización criminal implicada en actos como el asesinato del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, la toma del Palacio de Justicia, el asesinato del Procurador General de la Nación, el asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán, y el asesinato de más de 200 funcionarios de la Corte Suprema de Justicia (Sánchez 2013).

Gráfico 11.

Número total de homicidios en Medellín según contiendas armadas 1985-2014



Fuente: (Giraldo y Preciado 2015). Elaboración del autor

En los 80 el narcotráfico generó una “cultura violenta en la ciudad” debido a la proliferación de bandas de sicarios, la circulación de armas y la mentalidad armamentista y la corrupción de los funcionarios estatales (Sánchez 2013, 204). Hechos que no han desaparecido de la conflictividad actual, aunque revestidas de nuevas formas, explicarían muchas de las conflictividades urbanas actuales (Blair et al. 2009). En este período, mientras los primeros años están más ligados al fenómeno del narcotráfico y al sicariato, los últimos años son reconocidos por la consolidación de bandas y el inicio del fenómeno miliciano (Blair et al. 2009).

Los años 90 se caracterizaron por la consolidación de organizaciones ligadas a la insurgencia que, en confrontación con otros actores criminales con nexos con el narcotráfico, fueron protagonistas de una gran cantidad de homicidios en esta década.

Para 1991, de las 153 bandas existentes en el área metropolitana, 87 estaban ubicadas a la zona nororiental (comunas 1: Popular, 2: Santa Cruz, 3: Manrique y 4: Aranjuez), 16 en el noroccidente (comunas 5: Castilla y 6: Doce de octubre), 8 en el centro oriente, 6 al suroccidente y 4 en el centro-oriente (Olaya y Ortiz 1998).

Las confrontaciones entre actores armados se dieron por diversas causas asociadas al control territorial, la confrontación político-ideológica y el narcotráfico. En este contexto, surgieron bandas delincuenciales que competían con las milicias de origen guerrillero. Las organizaciones delincuenciales ofrecían propuestas de seguridad para los habitantes. Algunas milicias estuvieron ligadas al concepto “limpieza social”, es decir, cometieron asesinatos de personas que identificaban como “los viciosos” o “indeseables” (Cardona et al. 1988; Olaya y Ortiz 1998; Universidad Nacional, Corporación Región, y IEPRI 2012).

El surgimiento de estos grupos según diversos analistas se divide en dos versiones, mientras algunos autores sostienen que su origen estuvo vinculado a la insurgencia armada, otros argumentaron que fue resultado de la autodefensa frente la violencia indiscriminada presente en los barrios populares. En sus inicios se caracterizaron por gestarse dentro de procesos comunitarios, pero en su evolución se configuraron como bandas y otros grupos de delincuencia común, lo que agravó el conflicto interno (Gil Ramírez y Espinal Alonso 2010; Blair et al. 2009; Universidad Nacional, Corporación Región, y IEPRI 2012; Sánchez 2013).

Lo expuesto, podría explicar que iniciando los 90 se registrara la mayor tasa de homicidios en la historia de la ciudad con 6.809 muertes, que equivale a una tasa de 381 homicidios por cada cien mil habitantes (ver gráfica 11). Mientras que en el ámbito nacional se adelantaba un proceso de negociación por el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) que resultó en la desmovilización exitosa del M-19, el Partido Revolucionario de Trabajadores, el Ejército Popular de Liberación y el Quintín Lame. Al mismo tiempo, en la ciudad se logró la desmovilización de aproximadamente 650 hombres de las Milicias Populares de Medellín y el Valle de Aburra. Estos procesos de negociación, junto con la desarticulación del “Cartel de Medellín” y la muerte de Pablo Escobar en 1993, se toman como punto de partida en el descenso de la tasa homicidios de la ciudad (Universidad Nacional, Corporación Región, y IEPRI 2012; Salazar 2011; Giraldo y Preciado 2015).

En el año 1997 se reestructuran los grupos paramilitares del país, conformando las Autodefensas Unidas de Colombia AUC. Con ello se fortaleció un conjunto de sectores

sociales y políticos, con alto peso de estructuras de poder regionales, que articulados con grupos del narcotráfico configuraron un movimiento antisubversivo de carácter nacional.

En Medellín, el grupo criminal denominado “la Oficina de Envigado” reconvirtió las estructuras criminales en lógica paramilitar, consolidadas en el “Bloque Metro”, en el cual confluyeron grupos del narcotráfico y de delincuencia urbana local más cercanos a la Oficina, con otros sectores más caracterizados como paramilitares profesionales. A la par que implementó acciones de cooptación, eliminación y sometimiento de grupos contrarios, y de control del territorio como grupo hegemónico en la ciudad. Desde esta estructura criminal se confrontó la nueva generación de milicias que se había desarrollado en Medellín, en su mayoría con nexos de coordinación con las guerrillas del ELN y de las FARC (Ramírez Gil 2013; Universidad Nacional, Corporación Región, y IEPRI 2012).

En 2001 se conformó el grupo paramilitar denominado “Bloque Cacique Nutibara” (BCN), que surgió de contradicciones al interior del “Bloque Metro” por el manejo del narcotráfico. De esta ruptura, surgió una estructura más ligada a los grupos de narcotráfico local. Este fue el grupo que se desmovilizó en 2005 en el marco de un proceso nacional de diálogo entre el Gobierno y las Autodefensas Unidas de Colombia AUC⁹ (Ramírez Gil 2013).

La reconfiguración de los grupos paramilitares se desarrolló principalmente entre los años 1998 y 2003, y aportó una considerable cantidad de los casi 20.000 homicidios que se produjeron en ese período. En un primer momento los blancos fueron las bandas reacias a la centralización, las cuales fueron sometidas mediante una doble estrategia de coerción y cooptación (Ramírez Gil 2013; Universidad Nacional, Corporación Región, y IEPRI 2012).

Entre 1998 y 2000, en el período del alcalde Juan Gómez Martínez, se realizó el proceso negociación y desmovilización de las MIR-COAR (Movimiento Independiente Revolucionario de los Comandos Populares) cuyo asentamiento estaba ubicado principalmente en el barrio Moravia, como resultado se desmovilizaron 175 jóvenes. Esta desmovilización junto con las demás, tuvo una influencia directa en el comportamiento de la tasa de homicidio, que decreció un 30 % entre 1992 y 1997 y un 23 % entre 1998 y 2000 (Moreno Bedoya 2003; El Tiempo 1998; López Sepúlveda et al. 2010).

Para el año 2001 bajo el mandado de Luis Pérez Gutiérrez, el epicentro del conflicto se había ubicado en la comuna 13. Territorio de alta densidad poblacional,

⁹ El acto de desmovilización ocurrió el 25 de noviembre de 2003 en la ciudad de Medellín, y allí se presentaron 868 integrantes de esa agrupación, quienes hicieron entrega formal de 497 armas de fuego.

precariedad en las condiciones de vida, alta conflictividad social y muy baja presencia institucional, donde se asentaron grupos armados milicianos conexos a las guerrillas (Pérez Gutiérrez 2001; A. Jaramillo 2009).

En el inicio del siglo la situación de violencia en Medellín volvió a ser crítica, tanto por el número de homicidios como por otros delitos de alto impacto como el secuestro, los asaltos a establecimientos comerciales y financieros y el hurto de automotores. En 2002, con auspicio y coordinación con la Presidencia de la República el alcalde Pérez Gutiérrez lanzó la “política pública de seguridad y reincorporación a la civilidad” también llamada “Compro la guerra”, que nunca se convirtió en acuerdo municipal. En dicho marco, se desplegaron diferentes operativos militares como: la operación Fulgor, la operación Mariscal, la operación Estrella y la operación Orión; con el fin de eliminar los grupos de Milicias que tenían asiento en éstas zona y obtener el control social y territorial que había sido ejercido durante años por parte de grupos armados (Giraldo Ramirez 2010; López Sepúlveda et al. 2010). Durante la operación Orión fue utilizada artillería de guerra: ametralladoras M60, fusiles y helicópteros artillados.

De acuerdo con el Centro de Memoria Histórica, estas operaciones hicieron visible a la comuna para la ciudad y convirtieron a la población civil en blanco de los enfrentamientos, la Operación Orión, por ejemplo, fue la acción armada de mayor envergadura en un territorio urbano en el país, se acordonó la zona para controlar la entrada y salida de personas durante cuatro días; lo que ocasionó el desabastecimiento de comida, bloqueos al acceso a los servicios de salud y la acumulación de basura. Para la población implicó un ambiente de indefensión y temor, que se evidenció en el incremento del desplazamiento forzado, que pasó de 158 personas expulsadas en 2001 a 1259 personas para el año 2002, lo que correspondió al 42 % del total de la población expulsada de la ciudad de Medellín ese año (Centro Nacional de Memoria Histórica 2014). Por los hechos relacionados con la Operación Orión, el Tribunal de Justicia y Paz envió copias a dos generales y al expresidente Álvaro Uribe para que se investiguen sus supuestos vínculos con las AUC. En 2017, la Corte IDH condenó al Estado colombiano por excesos de la fuerza pública, detenciones arbitrarias e ilegales, violaciones al derecho a la honra y la dignidad, a los derechos de circulación y de residencia, así como omisiones para la prevención del asesinato de líderes comunitarias de la zona (Semana 2017).

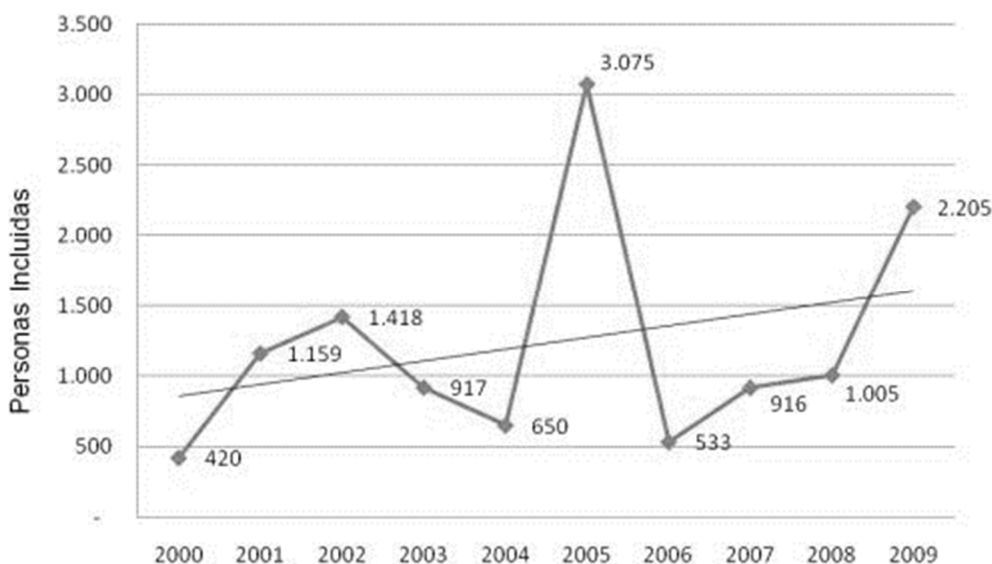
Para el año 2004, los diagnósticos mantenían la preocupación por el control de importantes zonas por parte actores armados ilegales, el cobro de tributos, restricciones a

la movilidad, y confrontación por el control de los territorios entre grupos. En dicho período se planteó una preocupación gubernamental por el desplazamiento forzado intraurbano y se redujo la tasa de homicidios, que en el 2002 fue 184 (3.829 homicidios), en 2003 se redujo a 98 (2 007 homicidios), y en 2004 a 57 (1.187 homicidios) por cada 100.000 habitantes (ver figura 10) (Fajardo Valderrama 2004; Giraldo Ramirez 2010).

En el año 2005, tras un período de mayor intensidad de desplazamientos forzados intraurbanos presentados entre 2001 y 2002, la ciudad volvió a registrar altas cifras, de 650 personas registradas durante el 2004 a 3075 en el 2005, un incremento del 408 %. Este incremento se atribuyó a los efectos de la desmovilización de los jefes paramilitares que ejercieron el control armado en la ciudad, lo cual agravó la competencia por el control del territorio y los recursos (ver gráfica 12) (Alcaldía de Medellín 2010).

Gráfico 12.

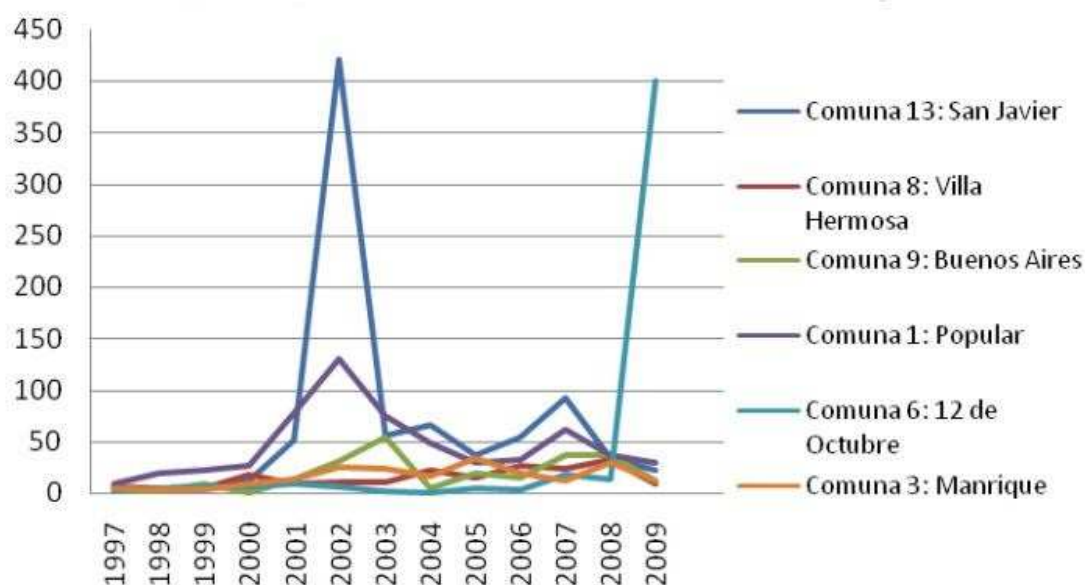
Desplazamiento forzado intraurbano por año de salida en Medellín, 2000-2009



Fuente: (Alcaldía de Medellín 2010). Elaboración del autor

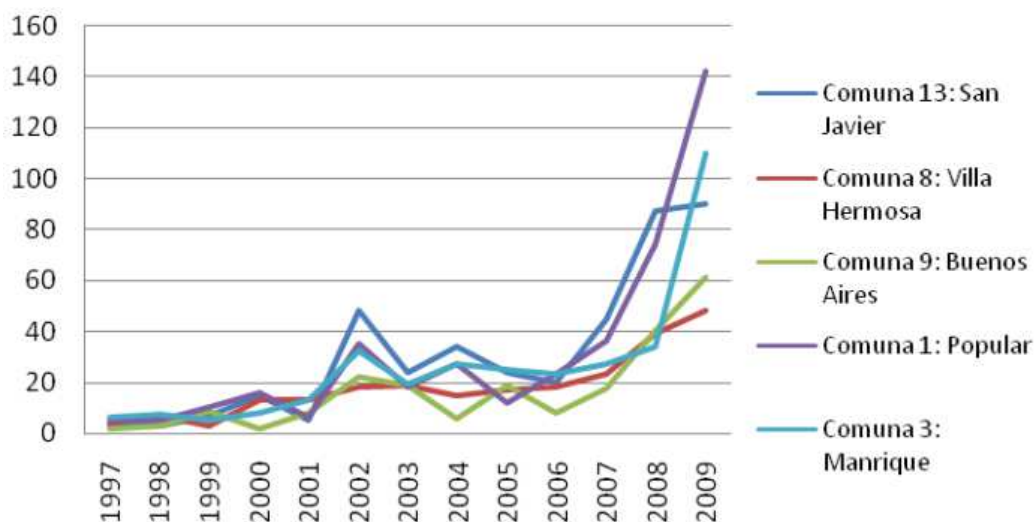
Cabe anotar que en el período comprendido entre 1997 y 2009, el escalamiento del conflicto propició una mayor expulsión de población en las Comunas 13 (San Javier) y 1 (Popular) respectivamente, no obstante, estas comunas también fueron las mayores receptoras de población desplazada en conjunto con la comuna 3 (Manrique) (ver gráficas 13 y 14).

Gráfico 13.

Expulsión población desplazada intraurbana según comuna 1997-2009

Fuente: (Alcaldía de Medellín 2010). Elaboración del autor

Gráfico 14.

Recepción población desplazada intraurbana según comuna 1997-2009

Fuente: (Alcaldía de Medellín 2010). Elaboración del autor

Posteriormente, bajo la administración de Alonso Salazar (2008-2011), el Plan de Desarrollo Municipal, en un contexto de reducción y descenso de la tasa de homicidios, propuso importantes metas en materia de seguridad desde un enfoque transversal de derechos humanos. Pese a ello, la inseguridad se convirtió en el principal problema de la ciudad, reflejada en el incremento de las acciones delictivas, la violencia y

particularmente los homicidios, lo que llevó a esta administración a realizar frecuentes ajustes a las estrategias iniciales de seguridad (Otálvaro et al. 2012).

Este comportamiento, estuvo relacionado con el impacto de las medidas adoptadas por gobierno de Uribe con respeto a los jefes paramilitares y en particular contra alias “don Berna”, lo que se convirtió en el detonante que agudizó la competencia iniciada por el control de la Oficina de Envigado, ya que con su captura en 2005 y la posterior extradición a Estados Unidos (junto a otros 13 jefes paramilitares más de las AUC), se vuelve a presentar un incremento en los homicidios entre 2008 y 2010. La lucha por el poder que se da entre facciones al interior de la estructura criminal se tradujo en un incremento de los homicidios en la ciudad. En este período se presentaron 5 253 casos de homicidio que, aunque no alcanzaron las cifras alarmantes de la década de los 90, se retornó a las cifras del año 2003 (Universidad Nacional, Corporación Región, y IEPRI 2012; Ramírez Gil 2013).

Al finalizar el período de Gobierno de Salazar, a pesar de la reducción del 47,8 % en la tasa de homicidios en el último año, esta siguió siendo alta en comparación con las trece principales ciudades del país. Medellín fue la ciudad con la tasa de homicidios más alta, 86,34 % homicidios por cada 100 000 habitantes; seguida de Cali con una tasa de 82,82 %, Pereira con 53,16 % y Cúcuta con 52,56 %. Además, el desplazamiento intraurbano aumentó nuevamente, después del descenso registrado en la administración anterior. En 2009 fueron asesinadas 2186 personas (ver gráfica 11), lo que fue explicado por la extradición de los jefes paramilitares que desató enfrentamientos entre facciones y entre grupos armados al servicio del narcotráfico, lo que puso en evidencia el reacomodamiento de las diferentes estructuras ilegales en la ciudad (Alcaldía de Medellín 2010, Gaviria Correa 2012).

Bajo la administración de Aníbal Gaviria (2012-2015), se reconoció que una de las razones que podría explicar las dificultades que se presentaban a la hora de enfrentar las estructuras criminales en la ciudad, estaba relacionada con la persistencia de prácticas de control territorial, mediante las cuales los grupos delincuenciales obtenían beneficios económicos de actividades ilegales a través de la extorsión o “vacunas”, el microtráfico de sustancias ilegales y el ofrecimiento de seguridad al comercio y la ciudadanía. Estas zonas se convirtieron en campos de disputa; lo que se veía reflejado en el aumento de homicidios, afectaciones a los derechos humanos y a la misma gobernabilidad (Gaviria Correa 2012).

Durante el 2012, aunque disminuyeron los homicidios se renovó la preocupación por la presencia en la ciudad de grupos armados vinculados a las denominadas Autodefensas Gaitanistas, o “Urabeños,” y por la disputa entre combos. En este período, el foco de violencia se centró en la comuna 8 y de nuevo la comuna 13, donde se intensificaron los operativos, recurriendo a la utilización de patrullajes con helicópteros, allanamientos y patrullajes nocturnos del ejército. Por otro lado, Medellín fue la segunda ciudad del país con el mayor número de personas víctimas del conflicto armado, y la primera en Antioquia. El número estimado de víctimas asentadas en la ciudad en 2011 fue aproximadamente de 250 mil, de las cuales, 224 326 eran víctimas de desplazamiento forzado, y 25 000 eran víctimas de otros delitos. Así, el 89,7 % de las víctimas en Medellín eran desplazadas por la violencia (Gaviria Correa 2012).

Bajo esta alcaldía, Medellín registró la mayor inversión per cápita y porcentual en seguridad ciudadana en relación con las principales ciudades del país. Anualmente invirtió \$67 585 por habitante y un 4,3 % de los recursos de inversión en seguridad ciudadana, más que doblando a la capital del país, ciudad que invirtió el 2 % de sus recursos. Se mantuvo el descenso en la tasa de homicidios, frente a las ciudades más importantes del país, en este período bajó un 65,6 %, obteniendo una tasa de 20,1 por cien mil habitantes. En consonancia con la reducción de la tasa de homicidios, bajó también la tasa de muertes violentas, ubicándose en 45,4 por cien mil habitantes en 2015, para una reducción del 40,1 %, cifras que ubicaron al municipio por debajo de ciudades como Cali, Barranquilla y Cartagena.

2.1. Un intento de síntesis interpretativa sobre la violencia en la ciudad

De acuerdo con Franco, para comprender la violencia en Colombia, es necesario articular elementos de tres contextos: el ámbito político, el contexto económico y el contexto cultural. Cada uno de ellos sintetiza un conjunto de problemas que contribuyen a explicar el porqué de la violencia y en conjunto con los procesos coyunturales vividos por el país como el narcotráfico, la neoliberalización de la economía, y el conflicto político-militar en un contexto de inequidad, intolerancia e impunidad, configuran el marco explicativo del problema (Franco Agudelo 2003).

Desde el ámbito político Franco (2003) señala que la violencia homicida en Colombia surgió producto de las luchas por el control del Estado y las rivalidades entre los partidos y organizaciones políticas. Las críticas ante las distintas prácticas en el ejercicio del poder y la intolerancia produjeron un enfrentamiento entre los partidos

liberal y conservador, lo que generó una pérdida de legitimidad del Estado. Como consecuencia, se alteró la relación Estado-ciudadano-sociedad, situación que se agravó con la implantación de políticas de corte neoliberal, que redujeron la participación del Estado y se descuidaron las políticas sociales y de redistribución económica. Además, en un contexto de impunidad, proliferaron las organizaciones paramilitares y se agudizó el conflicto político- militar; así, la curva ascendente de homicidios coincidió también con los momentos de mayor auge de la instauración de la política neoliberal y consolidación del proyecto paramilitar (Franco Agudelo 2003).

En el contexto económico, la consolidación del narcotráfico y profundización de las desigualdades fortalecieron la violencia en todo el territorio nacional. El fenómeno narco, potenció el incremento de la mortalidad general, particularmente de los grupos jóvenes masculinos de los departamentos de Antioquia y Valle, reconocidos epicentros de los dos principales grupos de narcotraficantes (Franco Agudelo 2003). Con relación a la inequidad, el autor señala que diferentes estudios afirman que, “el grado de inequidad en el ingreso, medido con el índice de Gini, se asocia positivamente con la tasa de homicidio”; no obstante, para el caso particular de Colombia, se observa que no son las regiones más pobres del país las que registran más violencia, argumento reforzado con otras proposiciones tendientes a señalar que la relación pobreza —violencia e inequidad— violencia es una visión simplista y unicausal, por lo que concluye que si bien la pobreza puede convertirse en un factor agravante, requiere de otras condiciones culturales, organizativas y políticas para convertirse en provocadora de violencia (Franco Agudelo 2003).

Desde el contexto cultural, algunos grandes aspectos explicativos de la violencia colombiana son: 1. la cuestión de los valores, representada en los desfases o paradojas éticas existentes frente al problema narco; 2. aspectos psicológicos como la agresividad, la acumulación de odios y heridas, las sicopatologías, las adicciones al alcohol y a otras sustancias psicoactivas se reconocen como raíces de la violencia; y 3. la educación, en cuanto sus deficiencias en contenidos y modelos pedagógicos, la baja calidad y cobertura del sistema educativo, se convierten en origen de las dinámicas de violencia (Franco Agudelo 2003).

Otra analista, plantea que el carácter extendido y prolongado de las violencias en la ciudad de Medellín, supuso desafíos tanto para las instituciones como para los analistas sociales en torno a la implementación de estrategias eficaces de contención y a la adopción de enfoques interpretativos (V. Franco 2003). Plantea que las coyunturas

relacionadas con la violencia vividas en la ciudad, estuvieron atravesadas por el impacto del proceso acelerado de urbanización y los altos niveles de pobreza; el auge del narcotráfico y de grupos urbanos armados y el escalamiento de la guerra civil, no obstante, agrega además de la preocupación por la intensidad y persistencia del conflicto, centró la atención en la configuración cultural y en los procesos sociales y políticos de la ciudad, por lo que el marco interpretativo de la violencia, se construyó desde dos grandes ángulos: el primero, desde a un enfoque sociocultural, que analiza los procesos de socialización y las características culturales en términos de fallas e inadecuaciones; el segundo, un enfoque sociopolítico, que centra su atención en la construcción de lo público, la relación entre procesos de urbanización y modernización y la incidencia de la guerra (V. Franco 2003).

Con relación al enfoque sociocultural Franco señala que, la violencia ha sido atribuida a la incapacidad de resolución de conflictos en conjunto con la existencia de valores inadecuados de tipo cultural, que no favorecen si no que fracturan la convivencia social, donde el modo de vida urbano genera contiendas en las que el ciudadano es incapaz de encontrar una solución concertada a los conflictos, por lo que tiende a la agresión. Este déficit de valores ha sido atribuido en primer lugar, a las fallas en el proceso de socialización y las insuficiencias en el proceso de difusión de tales valores en la familia y la escuela. En segundo lugar, a la ruptura con viejos valores de la sociedad antioqueña o pérdida de valores morales, cívicos, éticos del ciudadano y por ultimo a la transformación en los valores sociales producto del narcotráfico, entendido como fenómeno económico y cultural (V. Franco 2003).

Sobre este último como factor generador de violencia, cabe resaltar que no solo se insertó en la esfera económica desde la ilegalidad, durante el proceso de consolidación urbana, sino que también se alimentó de patrones culturales existentes de la antioqueñidad, mientras introdujo cambios culturales en el ámbito de los valores y las prácticas sociales. En esta misma línea, una de las explicaciones más aceptadas sobre su origen señala que surgió como consecuencia de modernización económica de la ciudad, justo en un momento de crisis económica, donde en confluencia con algunos rasgos culturales antioqueños, como el afán de lucro, la sagacidad, el espíritu guerrero y aventurero y una tradición comercial, propiciaron su crecimiento (V. Franco 2003).

Desde un enfoque sociopolítico, la violencia ha sido atribuida a factores como la incapacidad de construir Estado y justicia; la brecha entre cambios socioeconómicos y la baja institucionalidad; la ruptura entre Estado y sociedad civil; las dinámicas de

exclusión; la lucha por el territorio urbano y la privatización de lo público. En la ciudad, la ineficacia o inoperancia del Estado, en relación con su capacidad para garantizar: la seguridad, el orden, la justicia, la administración y monopolio de la fuerza; su imparcialidad en el arbitramento de conflictos de interés; y su disposición a representar el interés público por encima de los intereses particulares; generó el establecimiento de estrategias de seguridad privada, que normalmente estaban operadas bajo criterios de justicia por fuera del marco jurídico, lo cual dio lugar a la conformación de organizaciones de autodefensa barriales para enfrentar las bandas delincuenciales (V. Franco 2003).

Lo anterior, en conjunto con el crecimiento acelerado del proceso de urbanización, constituyó un factor de desequilibrio de las posibilidades de acceso a los derechos económicos y sociales, en consecuencia, la segregación socioeconómica propició el desencadenamiento de frustraciones sistemáticas por privación económica, lo que favoreció la aparición de la delincuencia común desorganizada y la respuesta represiva por parte del Estado sobre sectores poblacionales que adelantaban la urbanización espontánea e ilegal de la ciudad (V. Franco 2003).

Al revisar la dinámica del conflicto urbano en Medellín, Franco anota que la intensificación de la violencia se ha localizado fundamentalmente en los conflictos por territorio, particularmente entre jóvenes de sectores subalternos, lo que conllevó a que, en este grupo sean mayor, tanto los partícipes del conflicto como las víctimas. No obstante, este fenómeno no ocurre únicamente en Colombia, de acuerdo con Alvarado, América Latina ha experimentado diversas formas de violencia por décadas, actualmente enfrenta nuevas formas desatadas por grupos paramilitares y diversas organizaciones criminales que afectan a toda la población, pero ante todo vulneran más la condición de los más jóvenes (V. Franco 2003; Alvarado 2013).

La mortalidad por la violencia homicida de América Latina en la década pasada, tuvo un comportamiento particular entre los jóvenes, dado que aumentó pronunciadamente, sobre todo, entre los jóvenes de 15 a 24 años. La tasa de homicidios de jóvenes supera casi el doble la misma tasa para toda la población: 70 por cada 100 000 jóvenes, el 35 % de los homicidios en Latinoamérica en el período 1996-2009 tenía como víctimas a personas entre los 10 y 25 años de edad (Alvarado 2013; Niño Vega 2016).

En Colombia por su parte, se reportó para el año 2014 que el 44,2 % de las víctimas de homicidios fueron jóvenes entre los 18 y 29 años, también el aumento de este tipo de muertes en jóvenes menores de 18 años con un porcentaje del 6,5 %. Al revisar el papel de los jóvenes en la violencia de las últimas tres décadas de Medellín, según Ramírez, la

década de los 80 cambió la objetividad con que se observaba la juventud cuando los jóvenes se vieron involucrados en delitos mayores de orden humano, social y político contribuyendo tanto a la “cultura de la violencia” como a la “cultura del miedo”, con lo cual señala que los jóvenes se vieron como actores e instrumentos de la violencia, involucrados en delitos mayores y conflictos de todo nivel (V. Franco 2003; Ramirez López 2008; Instituto Popular de Capacitación 2012; Niño Vega 2016).

De acuerdo con el Instituto Popular de Capacitación (IPC), reconocida ONG de la ciudad, la participación de los jóvenes en la dinámica del conflicto urbano en Medellín no fue el resultado de un proceso espontáneo de transformación y especialización de agrupaciones delincuenciales o de autodefensa. Sostienen que resultaron de un proceso de absorción y asimilación por parte de los narcotraficantes quienes, en un escenario de segregación socioeconómica y sociopolítica, irrumpieron ofreciendo una opción de ascenso económico, bienestar y reconocimiento (Instituto Popular de Capacitación 2012).

Al revisar la tasa de homicidios por grupos de edad de los últimos 30 años, se encuentra que el promedio de edad de las víctimas de homicidio en la ciudad fue 28,3 años, el 50 % de ellas tenía una edad de 25 años o menos. En el conjunto de ambos sexos, el grupo de edad de 20 a 29 años fue el más afectado, dicho grupo de edad tuvo las tasas más altas en la ciudad entre 1980 y 1992 y de 2000 a 2007, alcanzando una tasa superior a 900 homicidios por cien mil habitantes (ver gráfica 15). Además, entre 2012 y 2015 de los 3332 homicidios cometidos, un 92 % de la víctimas fueron hombres, mientras uno de cada dos homicidios tuvieron como víctimas a jóvenes entre los 14 y 28 años (S. Franco et al. 2012; Aubad et al. 2015).

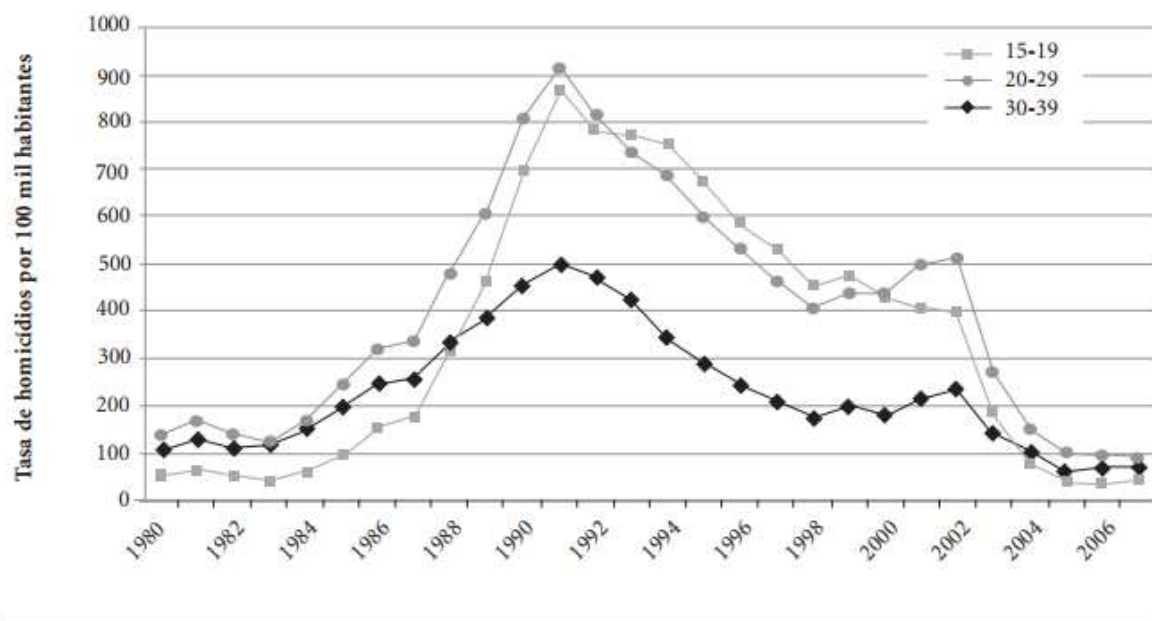
En Medellín, los jóvenes han sido los más afectados en las dinámicas del conflicto urbano, “en buena medida, como consecuencia de la escasa oferta social que continúa facilitando la vinculación de éstos a distintos grupos armados que prometen bienestar económico representado en sueldos, mercados y otras opciones con las que muchos no cuentan” (Instituto Popular de Capacitación 2012). Bajo este escenario, las intervenciones implementadas por la institucionalidad con el objetivo de abordar a la juventud, se destacan por poseer un enfoque que asocia el joven a la peligrosidad, considerando que la violencia y el conflicto armado en la ciudad obedece a un problema de “desadaptación juvenil”(Instituto Popular de Capacitación 2012).

El posicionamiento de los jóvenes en los escenarios de la violencia urbana también se ha acompañado de referentes culturales construidos socialmente. Al pensar los jóvenes de los barrios populares, por ejemplo, se ha construido un concepto que los concibe como

sujetos peligrosos. De manera simplificada, se les atribuye la violencia, con base en la estigmatización, catalogándolos como los sujetos del sicariato, la degradación social y el consumo de sustancias psicoactivas (A. Jaramillo 2009).

Gráfico 15.

Tasa de homicidios por grupos de edad más afectados en Medellín 1980-2007



Fuente: (Franco et al. 2012). Elaboración del autor

En la actualidad, un porcentaje importante de jóvenes participan de estructuras criminales o bandas delincuenciales de la ciudad, entendiendo estas últimas como las agrupaciones con trayectoria delincencial, articulación a redes dedicadas al tráfico de drogas, extorsión, microtráfico u otro tipo de actividades como el hurto de motos y vehículos. Las bandas, son las encargadas de la subcontratación de combos, organizaciones con un nivel de “profesionalización” menor al de las bandas que viven en el territorio donde operan y que normalmente se encargan de mantener el control del territorio; la edad de sus integrantes es variable, pero se calcula que puede oscilar entre los 10 y los 25 años (A. M. Jaramillo y Gil Ramirez 2014).

Los combos establecen tratos con las bandas para el cobro de extorsiones, ejercer el microtráfico o tareas de vigilancia y protección. Actualmente, las comunas 1 (Popular) y 3 (Manrique) en la zona nororiental, las comunas 5 (Castilla) y 6 (Doce de octubre) al noroccidente y la comuna 13 en el centro-occidente, son las que presentan la mayor concentración de bandas y combos. Por su carácter dinámico, resulta impreciso anotar un

número exacto de organizaciones, no obstante, la Policía Nacional estima alrededor de 119 organizaciones en el Valle de Aburrá, mientras que la Fiscalía estima 236 (Franco Agudelo 2003; El Colombiano 2014).

Finalmente, es importante resaltar que, a pesar de las afectaciones a las jóvenes derivadas del conflicto urbano, también son reconocidas las iniciativas tendientes a superar dicho estigma y los detonantes del problema. Los jóvenes se han organizado en torno al arte, la música, la estética y en general han logrado una articulación social como alternativa para transformar la ciudad y contrarrestar la violencia (Instituto Popular de Capacitación 2012).

3. La ciudad desigual

En América Latina, la desigualdad ha sido una característica histórica estructural que se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento económico. El acceso diferenciado a las oportunidades, al ingreso, al consumo, a los servicios públicos, a la educación y tecnología, al empleo, entre otros factores; ha propiciado el aumento de la brecha entre ricos y pobres (Organización de Naciones Unidas-ONU 2014; CEPAL 2016).

Las brechas de desigualdad en la región Latinoamericana se han mantenido por décadas. Hasta los años 80, no hubo un país que redujera la desigualdad en el ingreso de forma considerable, incluso en varios países la situación de desigualdad se comportó de manera ascendente, y hasta la década de los 90 continuó su profundización. A principios del siglo XXI se observó una leve tendencia general de mejora, que se comportó de manera particular en cada país. En las ciudades se redujeron en alguna medida las brechas de ingreso, convirtiendo la región en la única en el mundo que experimentó un cambio positivo de la tendencia (Organización de Naciones Unidas-ONU 2014).

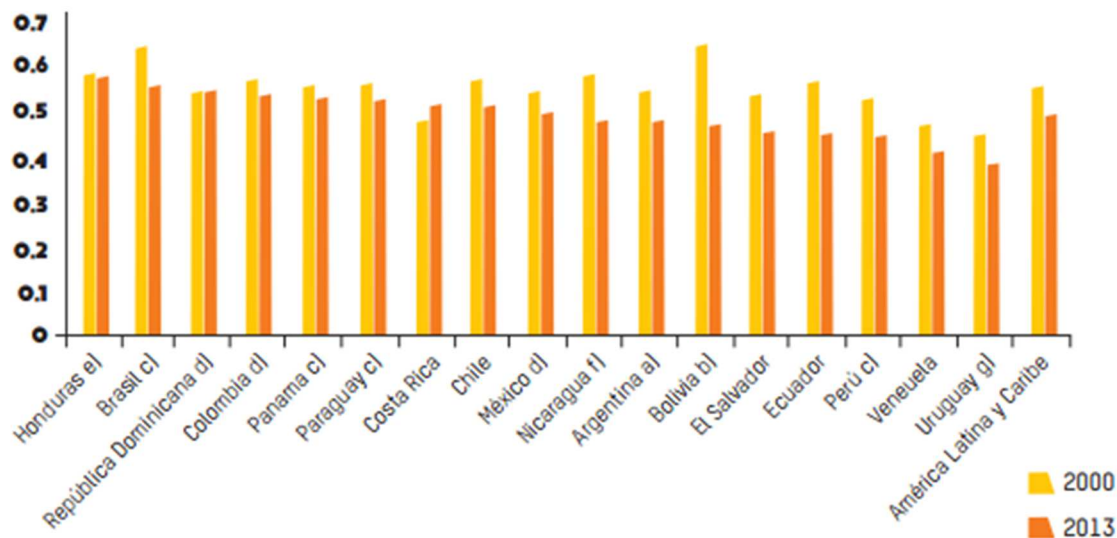
En América Latina la pobreza monetaria redujo de forma significativa entre 2002 y 2012 pasando de tener un 44 % de población pobre en 2002 a 28 % en 2012, lo que equivale a una disminución aproximadamente de 61 millones de personas en 10 años. Además, se obtuvo un mejoramiento del ingreso per cápita a pesar de que el 10 % más rico de la región posee el 71 % de la riqueza y del patrimonio.

A pesar de la importante reducción de la pobreza, que se dio durante el siglo XXI, los indicadores de desigualdad continúan siendo muy elevados (ver gráfica 16) (Cañete 2015). La reducción de la pobreza se dio producto del alza de los precios de las materias

primas, la expansión de la educación secundaria y la adopción de políticas sociales más amplias por parte de los gobiernos (Cañete 2015).

Gráfico 16.

Índice de Gini de ingresos en América Latina 2000-2013



Fuente: (Cañete 2015). Elaboración del autor

En las fuentes de la desigualdad en América Latina están implicados diferentes procesos, por un lado, el acaparamiento de recursos a través de la apropiación violenta, tanto de la mano de obra necesaria para el desarrollo capitalista como en la privatización de tierras para la expansión de la agricultura mercantil, con despojos a pueblos originarios y a campesinos etc.; por el otro, la explotación misma del sistema capitalista y el acaparamiento de recursos, incluyendo la acumulación de conocimientos y saberes a través de la expansión educativa orientada a los sectores medios (Jelin 2014).

Aunque con matices en cada país, un rasgo común compartido en la región fue la puesta en marcha de políticas de desarrollo nacional centradas en el Estado, especialmente desde la mitad del siglo XX, con lo que se crearon instrumentos de promoción y regulación para la creación de empresas públicas, el fomento a las inversiones extranjeras y la ampliación de la infraestructura (energía, comunicaciones, transporte). Sin embargo, estas reformas no gestaron políticas fiscales progresivas y de tenencia de la tierra, con lo cual se profundizó la distribución desigual de la riqueza (Jelin 2014).

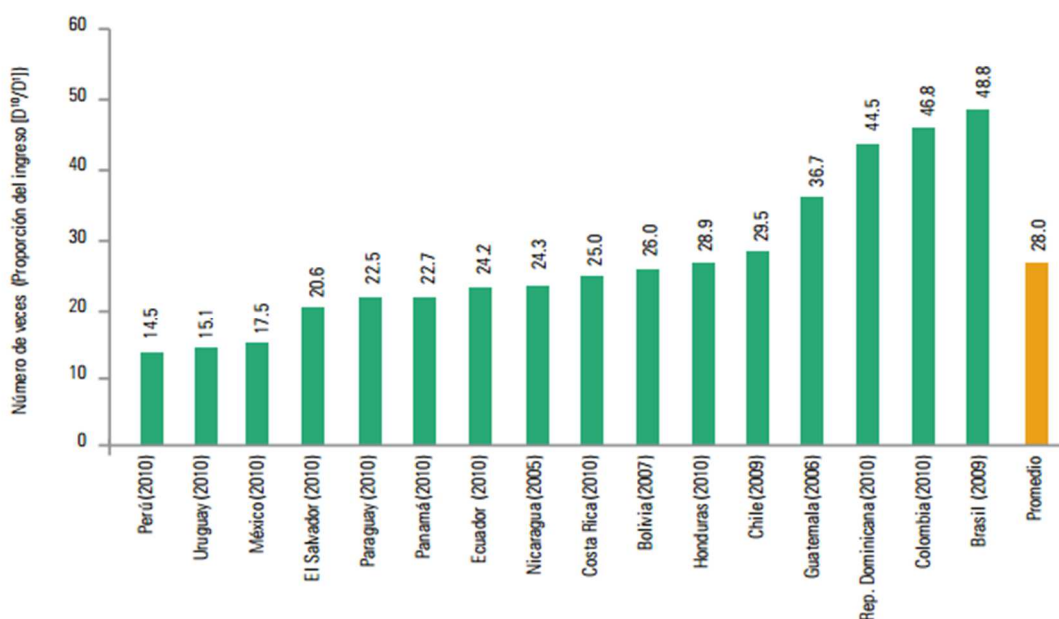
La desigualdad en las ciudades no es meramente una cuestión económica, están implicados aspectos sociales y políticos relacionados con el bienestar y las condiciones mínimas para el desarrollo de la vida, el acceso a las oportunidades, a bienes primarios, culturales, a servicios públicos. La desigualdad está asociada con circunstancias de origen

social como la raza, el género, la procedencia familiar y el grupo socioeconómico en el que nacieron. Pero también con rasgos más particulares como los ingresos por trabajo, los alcances educativos, la situación de salud (Paes de Barros et al. 2008).

Una de las características de América Latina en términos de desigualdad, es la notable inequidad que caracteriza a los centros urbanos de la región. Se puede observar en la razón del ingreso entre el decil superior y el inferior de los habitantes de los centros urbanos. Este indica que el ingreso medio de las personas de los hogares ubicados en el décimo decil era 28 veces superior al del 10 por ciento de los hogares más pobres entre los años 2007 y 2010. Brasil y Colombia se ubican en primer y segundo lugar respectivamente como los países con mayor desigualdad urbana (ver gráfica 17)(Organización de Naciones Unidas-ONU 2014).

Gráfica 17.

**Razón entre el ingreso de los hogares más ricos y más pobres —deciles (D10/D1)—
de áreas urbanas América Latina 2005-2010**



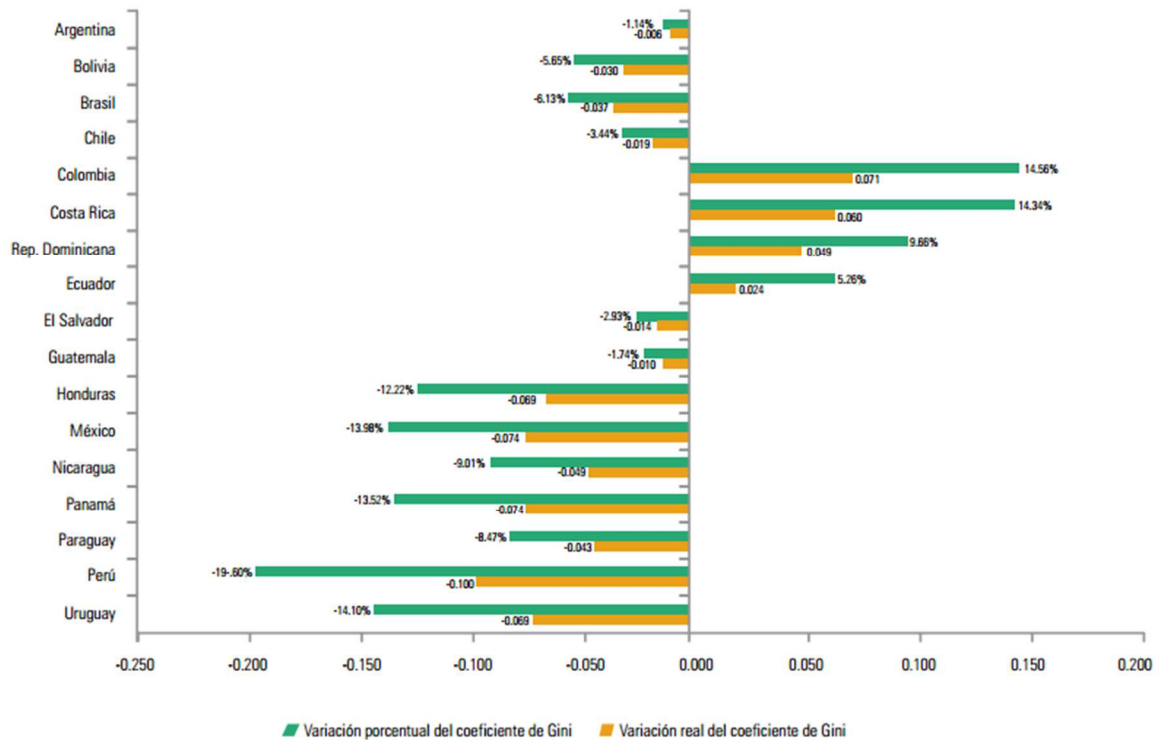
Fuente: (ONU 2014). Elaboración del autor

A pesar de los avances de América Latina en la reducción de la inequidad en Colombia entre 1989 y 2010 al igual que Costa Rica, República Dominicana y Ecuador las desigualdades aumentaron, convirtiéndose en los únicos países de la región que no registraron un comportamiento decreciente y por el contrario presentaron un incremento en la brecha rico-pobre (ver gráfica 18). En Colombia particularmente es destacable que, no solo fue la nación de la región que más incrementó la desigualdad en el ingreso en sus zonas urbanas, pasando de un Gini de 0,48 en 1991 a 0,555 en 2010 (incremento del

14,5 %); sino que registró además la mayor polarización de los ingresos entre habitantes urbanos ricos y pobres, donde la relación entre el decil más rico y el decil más pobre se aumentó de 24 veces en 1991 a 47 veces en 2010(ONU 2014).

Gráfico 18.

Cambios en el coeficiente de Gini urbano en países latinoamericanos (1989-2010)



Fuente: (ONU 2014). Elaboración del autor

Lo anterior resulta mucho más relevante si se considera que en el período señalado el PIB per cápita se incrementó en promedio 1,4 % anual; con lo cual se puede concluir que los beneficios económicos resultaron para el decil más rico del país. No obstante, durante este período se implementó una política de reducción de pobreza con la cual se redujo en un tercio la incidencia de pobres urbanos y más de la mitad de la población que vivía en tugurios (ONU 2014).

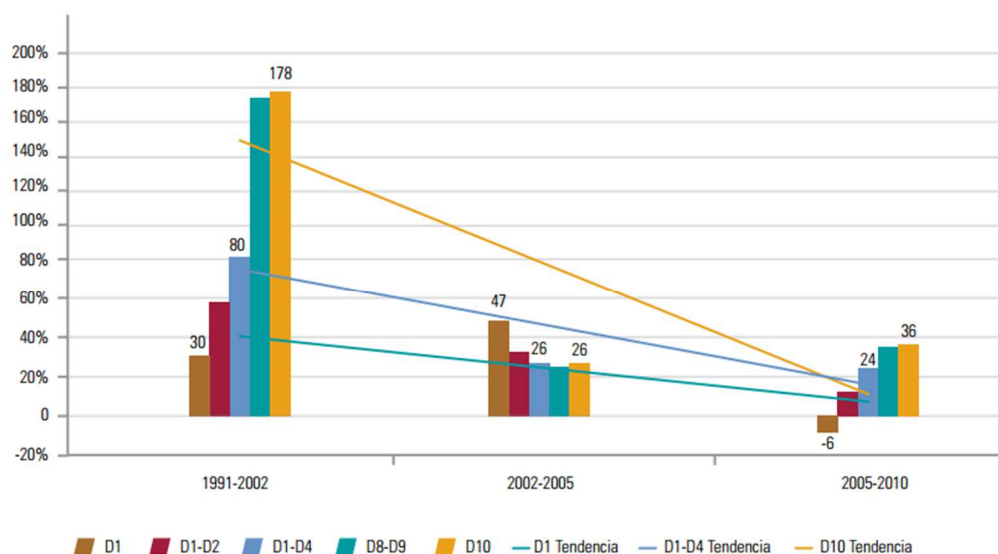
De acuerdo con la OCDE, Colombia ha realizado en los últimos años importantes avances económicos y sociales, no obstante, la desigualdad de ingresos aún es muy marcada. El coeficiente de Gini de desigualdad de ingresos se estima 0,56 frente al promedio de 0,31 de la OCDE, poniendo al país por encima de Chile (0,50) y México (0,47). Según dicha organización, las diferencias entre regiones en cuanto a resultados de los mercados laborales y el nivel y la calidad de la educación son los principales factores

que contribuyen a los altos niveles de desigualdad de ingresos y pobreza en el país (OCDE 2016).

La ciudad de Medellín es una de las más inequitativas del país. Los niveles de informalidad laboral, las dinámicas del conflicto urbano, la explotación laboral femenina, entre otros factores, han desbordado la pobreza en los diferentes barrios de la ciudad (Restrepo y Insuasty 2014). Lo anterior se refleja en la distribución de los ingresos de la ciudad; entre 1991 y 2001 por ejemplo, el 10 por ciento más rico percibió ingresos seis veces mayores que el 10 por ciento más pobre y a pesar de tener una sutil disminución entre 2002 y 2005, en 2010 la ciudad reportó el mayor grado de desigualdad monetaria entre las principales ciudades del país, seguida por Cali, Bogotá y Montería. Además, el ingreso del decil más pobre se contrajo a -6 %, mientras que el de los más ricos creció a un 36 % (ver gráfica 19) (Gaviria Correa 2012; ONU 2014).

Gráfico 19.

Variaciones del ingreso por deciles, diferentes períodos Medellín, 1990-2010



Fuente: (ONU 2014). Elaboración del autor

Al revisar el crecimiento económico de la ciudad de Medellín representado en el producto interno bruto (PIB), se verifica que se dio una recuperación económica después de la década de los 90; las dinámicas laborales pudieron haber sido la causa principal del incremento en el ingreso per cápita de los hogares entre 2002 y 2005. No obstante, el incremento en el PIB de Medellín no se reflejó en una disminución significativa de la desigualdad (ver gráfica 20) (Gaviria Correa 2012; Gutierrez Zuluaga 2015).

Diversos autores coinciden en afirmar que la desigualdad en el ingreso en Colombia es atribuida a factores educativos diferenciales que determinan los salarios. La

desigualdad del ingreso cambia a través de las regiones, departamentos y ciudades, y las urbes más ricas tienden a presentar peores indicadores de desigualdad. Bogotá en conjunto con los departamentos de Antioquia, Valle y Atlántico, se destacan como los más desiguales del país (Bonilla Mejía 2009).

Gráfica 20.

Coefficiente de Gini para Medellín-Valle de Aburrá, variación porcentual del PIB



Fuente: Desde 2002 hasta 2010: (Gaviria 2012). Desde 2010 hasta 2015 (Gutierrez 2015). Elaborado por el autor

Al analizar la dinámica de la desigualdad de los ingresos en Colombia, se puede identificar que la globalización y las reformas tendientes a la apertura económica demandaron la búsqueda de mano de obra más calificada; la incapacidad de responder a ello con prontitud provocó un exceso de demanda que se tradujo rápidamente en un aumento del salario relativo del grupo que contaba con la educación requerida, por lo que los sectores más afectados por la apertura fueron aquellos de menor calificación (Bonilla Mejía 2009).

En Medellín, la desigualdad tiene un comportamiento espacial particular. Villa y Insuasty hablan de “cuatro ciudades”, la primera la ocupada por la clase trabajadora de los sectores formales e informales, la segunda la ciudad campesina (50 mil personas) que ocupan los territorios rurales de la ciudad, una tercera que emergió fruto de la recapitalización generada en el narcotráfico, el contrabando y la burocracia contratista del ente administrativo y una cuarta que habita la calle (Villa y Insuasty 2014).

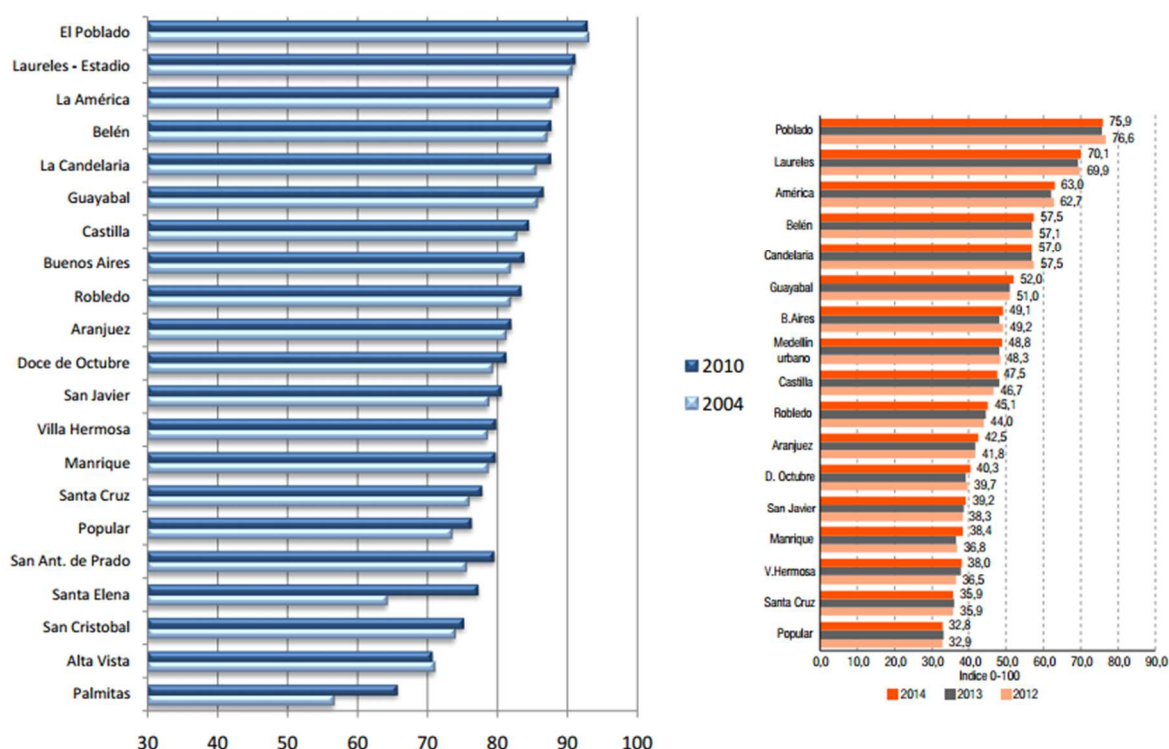
El informe sobre la situación de Derechos Humanos en Medellín de 2011 subrayó la existencia de dos ciudades, de un lado la urbe moderna y por otra parte la ciudad que posee ciudadanos limitados a un nivel de vida precario e insuficiente, con altos niveles de

pobreza, que padecen de hambre, falta de empleo, saneamiento y vivienda, que viven en entornos inseguros, con dificultades para la plena garantía del derecho a la salud y dificultades de acceso a bienes y servicios esenciales (Restrepo y Insuasty 2014; Personería de Medellín 2011).

Esta disparidad se refleja en los indicadores de calidad de vida en la ciudad. Entre 2002 y 2014 por ejemplo, las comunas Poblado al sur, y Laureles-Estadio al centro-occidente fueron las que mayor calidad de vida reportaron, mientras que las comunas Popular y Santa Cruz al nororiente fueron las que presentaron el Indicador de Calidad de Vida más bajo (ver gráfica 21) (Aubad et al. 2015; Departamento Administrativo de Planeación 2011).

Gráfica 21.

Indicador de Calidad de Vida por Comunas, 2004-2014¹⁰



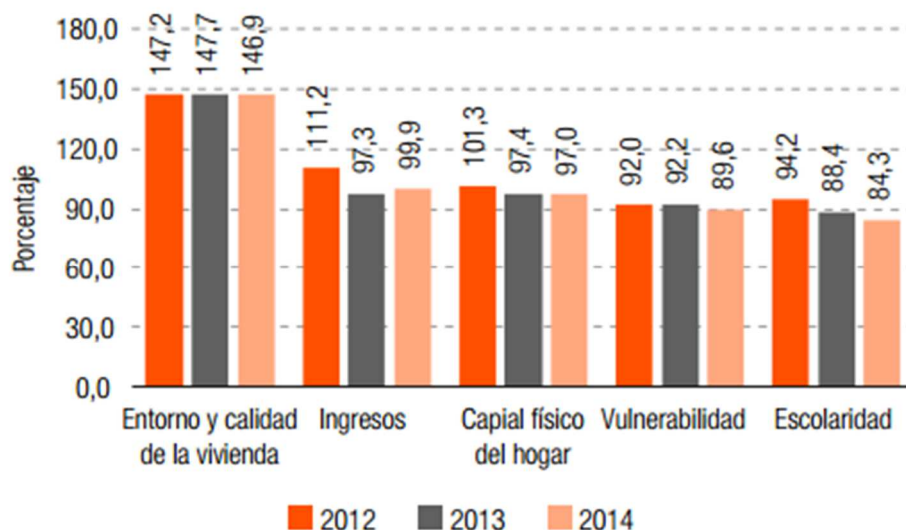
Fuente: (Departamento Administrativo de Planeación 2011) y (Aubad et al. 2015). Elaborado por el autor

¹⁰ Hasta el año 2010 la Administración Municipal utilizó el Índice de Condiciones de Vida (ICV), éste utiliza 16 variables relacionadas a la calidad de la vivienda y capital físico, el acceso de la vivienda a servicios público, el capital humano y escolarización, variables demográficas y de empleo y seguridad social en salud. Después del año 2011, se implementó el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV), este último se calcula mediante un conjunto de 40 variables relacionadas en 15 dimensiones. El cálculo de ambos indicadores se realiza usando la Base de datos de la ECV obtenida de las respuestas de los informantes de los hogares de acuerdo con una muestra seleccionada.

Dentro de las quince dimensiones que componen el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV), durante el período 2012-2014, las cinco de mayor peso sobre el índice fueron: vulnerabilidad (26 %), capital físico del hogar (14 %), acceso a servicios públicos, entorno y calidad de la vivienda y desescolarización, todas con el 9 % de participación. Estas dimensiones, a su vez fueron las que más diferencias presentaron en todo el territorio de la ciudad (ver gráfica 22) (Aubad et al. 2015).

Gráfica 22.

Diferencias más relevantes por componente del IMCV Medellín 2012-2014



Fuente: (Aubad et al. 2015). Elaboración del autor

En la dimensión de vivienda, por ejemplo, cabe destacar que las comunas Popular, Manrique, Villa Hermosa y Aranjuez (al norte), son las que presentan más altos índices de déficit cuantitativo de vivienda, mientras que La América, Laureles-Estadio y El Poblado registran 0 % (ver gráfica 23)(Aubad et al. 2016).

En términos de empleo, para el período 2014-2016, las comunas Popular, Santa Cruz, Manrique, San Javier y Villa Hermosa, presentaron tasas de desempleo superiores al promedio de la ciudad, con una gran brecha entre la tasa de desempleo mayor y la menor que, contrario a aminorarse ha aumentado en estos tres años, pasando de 7,5 puntos porcentuales en 2014 a 9,0 en 2016 (ver gráfica 23). Datos que concuerdan con los arrojados por la Encuesta de Calidad de Vida de la ciudad, donde se observa que, en la dimensión relacionada al trabajo las comunas Popular y Santa Cruz reflejaron el peor resultado entre 2010 y 2015, con una diferencia a 2015 de 32 puntos porcentuales con relación al Poblado (ver figura 24)(Medellín como vamos 2016).

Gráfica 23.

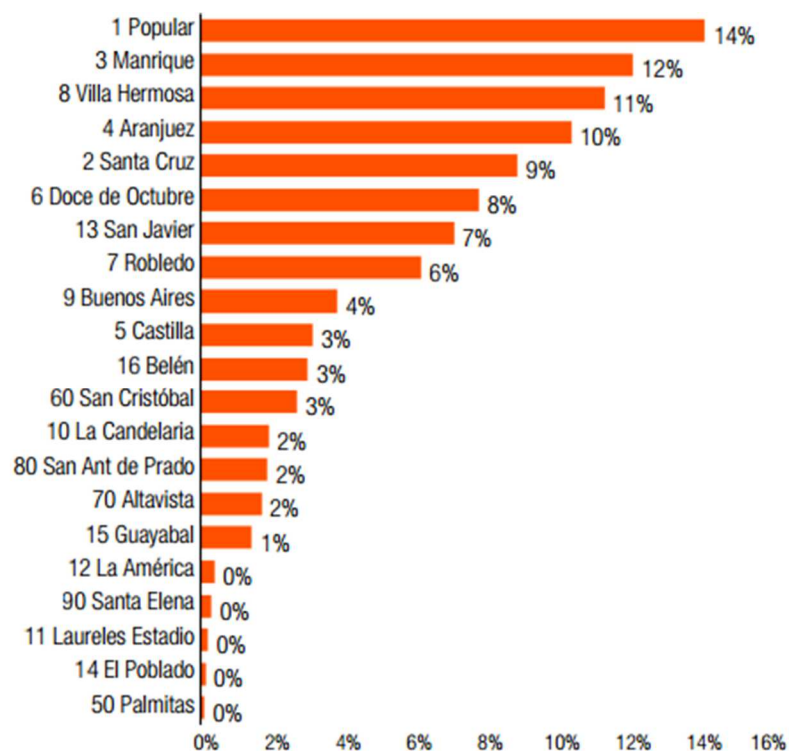
Tasa de desempleo de Medellín por comunas 2014-2016

	2014	2015	2016
Popular	11,5	10,7	14,1
Santa Cruz	11,2	11,0	11,3
San Javier	9,7	10,3	11,1
Doce de octubre	10,7	8,8	11,0
Manrique	11,0	12,6	10,9
La Candelaria	8,5	6,0	10,6
Villa Hermosa	9,3	12,2	9,6
MEDELLÍN	8,8	9,0	9,4
Aranjuez	9,5	9,4	9,3
Buenos Aires	7,1	10,0	9,0
Robledo	8,9	9,7	8,9
La América	7,0	6,2	8,5
Castilla	7,7	9,7	8,2
Belén	9,5	7,8	8,2
Guayabal	8,0	7,6	7,3
Laureles—Estadio	6,7	7,5	7,1
Poblado	4,0	3,7	5,1

Fuente: (Aubad et al. 2015). Elaboración del autor

Gráfica 24.

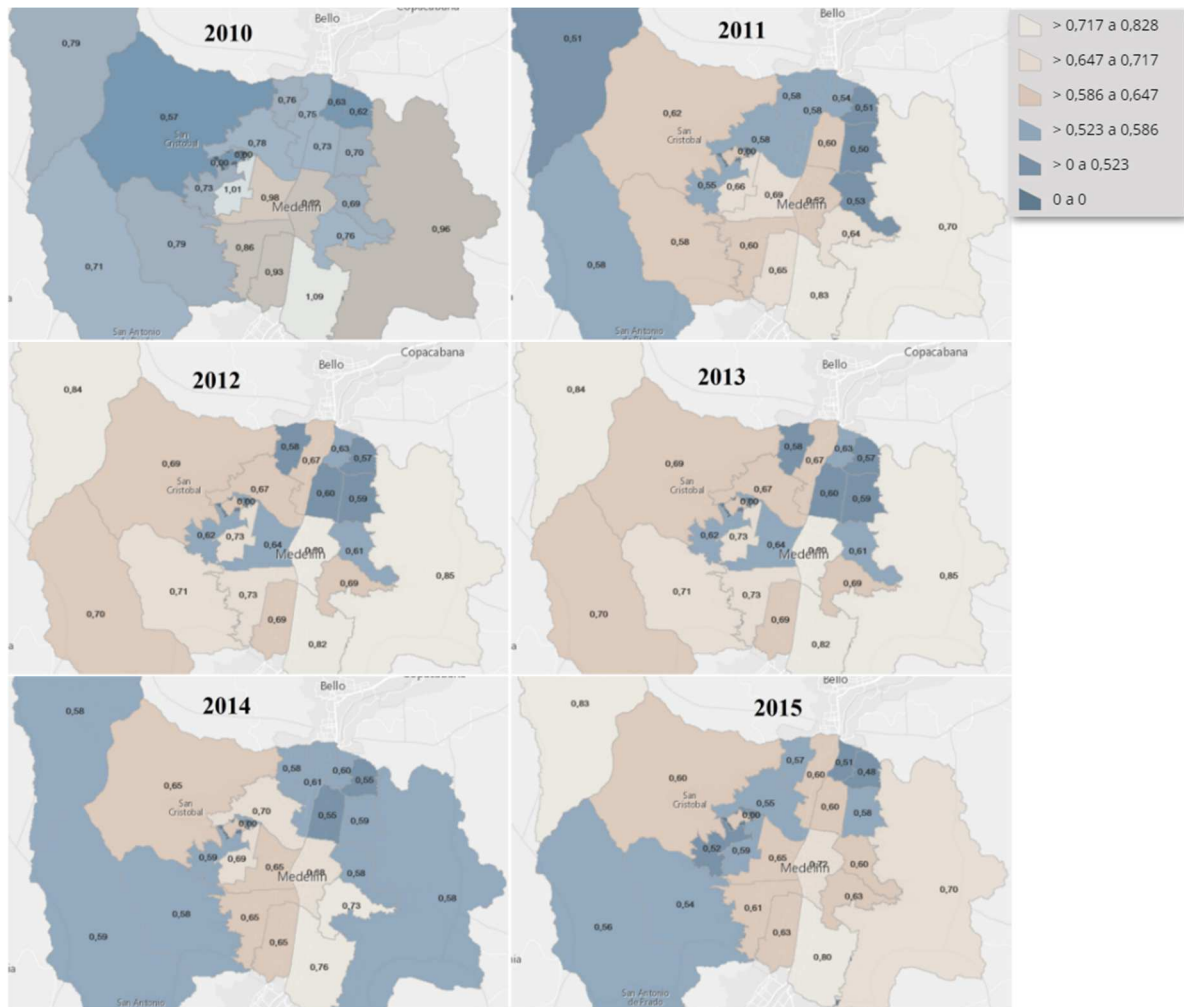
**Distribución del déficit cuantitativo de vivienda por comunas y corregimientos,
Medellín, 2015¹¹**



Fuente: (Aubad et al. 2015). Elaboración del autor

¹¹ El déficit cuantitativo de vivienda está integrado por cuatro componentes, a saber: (i) hogares que comparten vivienda; (ii) hogares que habitan sin otros hogares con materiales precarios en paredes; (iii) hogares en hacinamiento no mitigable; y (iv) hogares en zona de alto riesgo no recuperable o no mitigable.

Gráfica 25.

Distribución de la duración del trabajo por comunas en Medellín 2010-2015¹²

Fuente: (Aubad et al. 2015).

De la misma manera, el índice de desarrollo humano (IDH) muestra que las comunas de Poblado, Laureles-Estadio y La América fueron las que reflejaron mayores condiciones de desarrollo humano; por su parte las comunas Popular, Santa Cruz y Manrique obtuvieron los menores valores; así la brecha entre comunas fue de 18,61 %, donde el IDH del Poblado fue superior en 23,6 % al de la comuna Popular (ver tabla 3) (Gaviria Correa 2012).

¹² La asignación numérica de esta dimensión oscila entre 0,00 y 2,27. Un valor menor es otorgado a los hogares donde la duración del trabajo sea inferior a 12 meses y la carga económica sea inferior a 30 % de personas ocupadas respecto al total de personas del hogar.

Tabla 4.

Indicador de Desarrollo Humano para Medellín según comunas 2004-2011

Comuna	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
1 - Popular	73,43	73,76	77,55	78,43	78,45	78,25	78,15	78,72
2 - Santa Cruz	74,24	73,72	77,32	77,69	79,25	78,88	78,55	80,59
3 - Manrique	75,63	76,91	80,59	82,21	81,99	81,17	80,43	81,18
4 - Aranjuez	76,97	76,47	80,81	80,72	81,34	81,08	82,02	83,89
5 - Castilla	79,94	80,59	83,01	83,46	83,20	83,32	84,71	86,24
6 - Doce de Octubre	77,75	76,99	81,17	81,07	81,31	81,00	82,19	83,46
7 - Robledo	80,07	78,70	81,81	81,68	82,04	82,22	82,87	83,78
8 - Villa Hermosa	75,50	76,78	79,54	80,89	80,40	80,31	80,87	82,27
9 - Buenos Aires	79,01	79,84	81,68	82,46	84,19	83,43	84,03	85,40
10 - La Candelaria	80,56	81,84	84,37	85,17	86,30	85,87	86,31	87,97
11 - Laureles Estadio	90,66	90,64	91,00	90,38	91,47	93,11	93,53	93,74
12 - La América	87,69	86,85	88,93	87,81	88,06	89,21	89,67	91,78
13 - San Javier	77,01	76,99	80,03	80,13	82,15	81,88	81,26	81,86
14 - El Poblado	92,74	94,31	95,24	96,20	96,80	96,88	96,94	97,32
15 - Guayabal	80,71	81,61	83,09	82,93	84,92	84,11	85,04	86,78
16 - Belén	83,56	85,51	88,05	88,53	87,79	88,76	88,03	90,04
Total Comunas	81,07	81,54	84,13	84,57	85,22	85,30	85,64	86,90

Fuente: (Gaviria Correa 2012). Elaboración del autor

Es importante revisar los indicadores de desigualdad en la población juvenil, dado que esta se considera una etapa crítica en la reproducción y profundización de las desigualdades, en tanto se definen las posibilidades de ingreso a la educación superior, y el inicio de la trayectoria laboral. Uno de los desafíos más importante para los jóvenes en América Latina, es la transición de la educación al trabajo. Esta dura entre 5 y 7 años en promedio y suele llevar más tiempo para las mujeres que para los hombres, estos procesos están permeados por desigualdades relacionadas con el nivel socioeconómico de los hogares de origen, lo que podría dificultar la inserción al mercado laboral (CEPAL 2016).

Las cifras de ocupación que muestran que las mujeres jóvenes son las más afectadas por la tasa de desempleo, en casi todos los países el porcentaje de las jóvenes que se encuentran en esta situación dobla al de los varones. Las mujeres jóvenes se dedican al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras la mayoría de los hombres jóvenes desempleados se encuentran en búsqueda de empleo por primera vez.

Por lo que se convierte en una expresión más de las desigualdades asociadas a la división sexual del trabajo (CEPAL 2016).

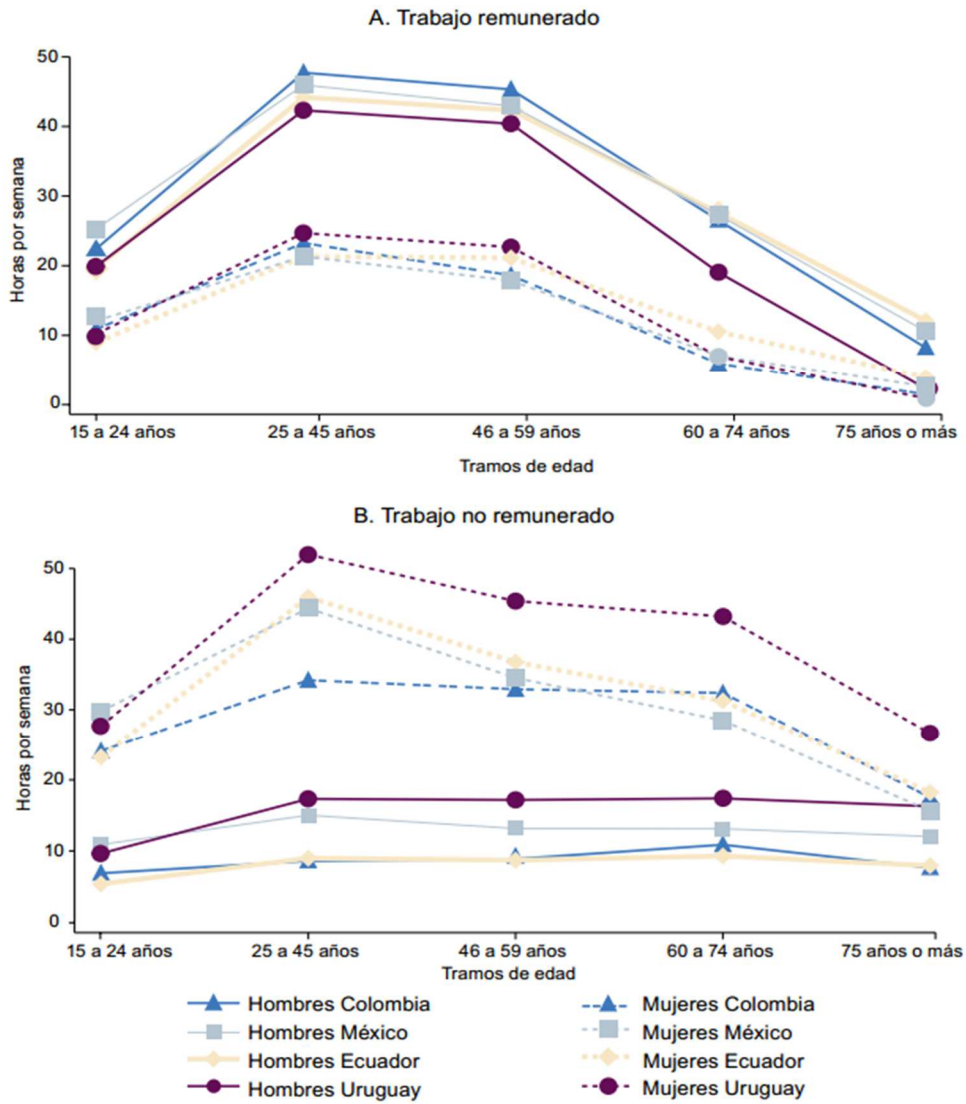
En Colombia, el tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado da cuenta de la brecha social con relación a la edad y el género. Mientras en el trabajo remunerado las mujeres dedican menos tiempo a lo largo de su juventud y adultez, los hombres destinan aproximadamente 50 % más en cada rango de edad. Por otra parte, el comportamiento en el trabajo no remunerado es inverso, dado que las mujeres invierten cerca del 50 % más que los hombres en su ciclo de juventud y adultez. Esto corrobora que la carga del trabajo no remunerado tiene un marcado sesgo de género que se acentúa en mayor medida durante las etapas en las que es más probable la presencia de dependientes menores de edad (ver gráfica 26) (CEPAL 2016).

En Medellín, las condiciones de desempleo e informalidad perjudican en mayor medida a los jóvenes entre los 14 y 28 años. La tasa de desempleo juvenil ha tenido un comportamiento descendente desde el año 2012, sin embargo, para el año 2015 tuvo un incremento que podría ser atribuido a las condiciones del mercado laboral a nivel nacional y la naturaleza cíclica del desempleo juvenil que hace que los jóvenes sean los más afectados ante crisis económicas (ver gráfica 27)(Aubad et al. 2016).

Al igual que los resultados a nivel nacional, las mujeres jóvenes de la ciudad son las que tienen una situación más desfavorable, con menores tasas de participación, menores tasas de ocupación y, en consecuencia, mayores tasas de desempleo. Para el año 2015 por ejemplo, fue superior en 4,3 puntos porcentuales a la de hombres jóvenes, 12,2 a la de mujeres no jóvenes y 13,8 a la de hombres no jóvenes (ver gráfica 28)(Aubad et al. 2016).

Gráfico 26.

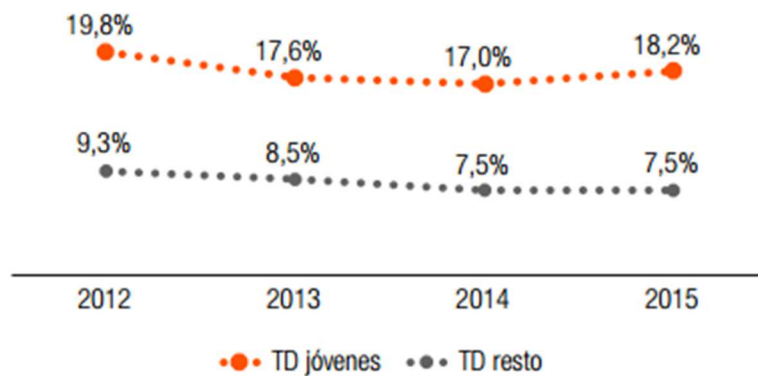
Tiempo que destinan los mayores de 15 años al trabajo remunerado y al no remunerado, en Colombia, Ecuador, México y Uruguay por sexo y edad, 2010



Fuente: (CEPAL. 2016). Elaboración del autor

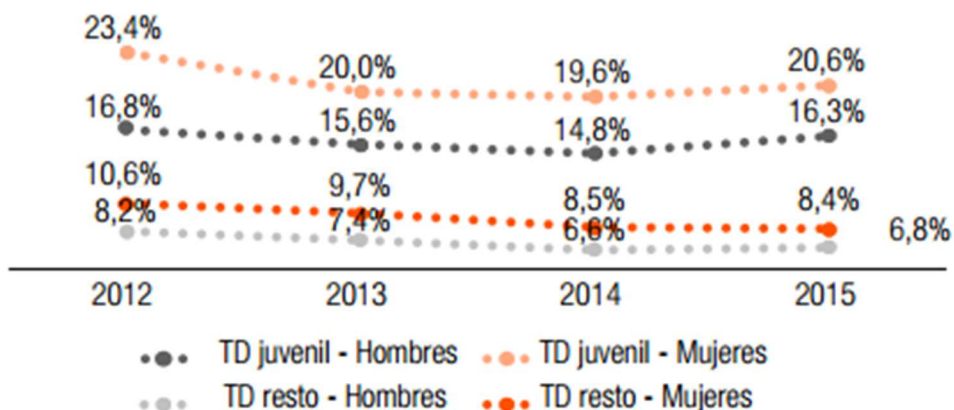
Gráfico 27.

Tasa de desempleo juvenil y resto Medellín, 2012-2015



Fuente: (Aubad et al. 2015). Elaboración del autor

Gráfico 28.

Tasa de Desempleo juvenil y resto según sexo Medellín, 2012-2015

Fuente: (Aubad López et al 2015). Elaboración del autor

El Índice de Desarrollo Juvenil¹³ (IDJ) de la ciudad de Medellín para el año 2011 fue de 75,2 %. Al revisar el valor del indicador por comunas se obtiene que, los jóvenes de las comunas Laureles-Estadio, La América, Belén y El Poblado, obtuvieron un mayor puntaje en el IDJ sobre las demás. En contraste con las comunas Popular y Santa Cruz donde se presentó el menor puntaje. El valor del IDJ fue superior en 7,6 puntos porcentuales en las comunas de estrato alto, respecto del promedio de las de estrato bajo (ver gráfico 29) (Alcaldía de Medellín 2012b).

En todas las zonas, los jóvenes de 14 a 17 años obtuvieron en promedio puntajes más altos en comparación con los demás grupos de edad. Además, en cada grupo de edad sobresalieron los valores obtenidos por los jóvenes de las zonas Suroriental y Suroccidental (ver gráfico 30) (Alcaldía de Medellín 2012b).

Cabe resaltar que la dimensión de trabajo fue la que menos aportó al IDJ, los jóvenes de los niveles socioeconómicos más bajos tenían menos acceso a oportunidades de empleo, a diferencia de los estratos altos, no obstante, en ambos estratos primó un alto nivel de informalidad y precariedad. Por otra parte, la dimensión educación fue la que más aportó, dato que concuerda con los resultados del Índice de Calidad de Vida de 2010 donde se muestra un ascenso en los componentes relacionados con la educación,

¹³ El Índice de Desarrollo Juvenil -IDJ- es un instrumento estadístico elaborado por el Alcaldía municipal para medir el desarrollo de la juventud, teniendo en cuenta condiciones, capacidades, y potencialidades a nivel general y de manera comparativa en las diferentes zonas, comunas y corregimientos de la ciudad. El índice se construyó a partir de 8 dimensiones: Educación para la vida, trabajo, familia y desarrollo, bienes y servicios, democracia y participación, salud, convivencia y derechos humanos y desarrollo del ser joven.

obteniendo un aumento de 18 puntos en cobertura entre 2004 y 2010 (Alcaldía de Medellín 2012b).

Gráfico 29.

Índice de Desarrollo Juvenil por comunas y corregimientos Medellín, 2011

Variables	N (n)*	Media*	Desviación Estándar*	Mediana*	
Total	528302 (8001)	72.5 (74.4)	10.1 (9.8)	72.2 (75.7)	
Comuna Corregimiento	Popular	31607 (381)	68.1 (69.6)	10.8 (10.6)	68.9 (70.2)
	Santa cruz	27774 (370)	69.3 (70.5)	9.7 (9.9)	67.1 (69.3)
	Manrique	36482 (409)	69.8 (70.1)	10.1 (10.4)	67.5 (70.7)
	Aranjuez	37006 (390)	72.7 (74.3)	10.3 (10.1)	72.3 (75.4)
	Gastilla	32585 (381)	74.5 (75.9)	9.7 (9.4)	75.1 (77.5)
	Doce de octubre	44159 (381)	72.9 (74.1)	9.6 (9.7)	73.2 (75.2)
	Robledo	39062 (382)	72.6 (74.0)	9.7 (9.5)	71.8 (74.6)
	Villa Hermosa	32963 (382)	72.4 (73.9)	9.9 (10)	71.6 (73.5)
	Buenos Aires	29842 (381)	72.2 (73.3)	9.0 (9.2)	71.5 (74.6)
	La Gandelaria	15977 (381)	72.4 (74.8)	10.2 (10.1)	71.1 (76.8)
	Laureles-Estadio	21063 (381)	78.9 (79.7)	7.7 (7.5)	79.9 (81.0)
	La América	16409 (381)	76.4 (78.3)	9.4 (8.7)	78.4 (80.5)
	San Javier	32507 (381)	70.9 (72.4)	10.1 (10.3)	69.5 (73.2)
	El Poblado	18865 (381)	75.7 (77.3)	8.8 (9.0)	76.5 (78.4)
	Guayabal	19577 (398)	71.6 (73.8)	9.6 (9.4)	70.6 (75.3)
	Belén	40562 (396)	75.8 (75.6)	10.2 (9.6)	77.6 (79.1)
	Palmitas	1210 (279)	72.9 (75.8)	10.4 (9.7)	73.6 (78.2)
	San Cristóbal	16965 (402)	71.4 (74.9)	9.7 (8.8)	71.0 (76.4)
	Altavista	8574 (381)	69.1 (71.2)	8.6 (9.2)	68.0 (71.3)
	San Antonio de Prado	21302 (382)	71.3 (73.3)	9.4 (9.7)	70.0 (73.3)
Santa Elena	3812 (381)	73.7 (77.3)	10.2 (8.3)	75.2 (78.3)	

Fuente: (Alcaldía de Medellín 2012). Elaboración del autor

Gráfico 30.

Índice de Desarrollo Juvenil por zonas Medellín, 2011

Fuente: (Alcaldía de Medellín 2012). Elaboración del autor

4. Segregación histórica del espacio social, violencia y desigualdades. Una clave para comprender los modos de vida en la ciudad. Conclusiones del capítulo

Medellín ha sido una ciudad receptora de población desplazada, uno de los epicentros urbanos más importantes en la historia del país. Durante el siglo XX, Medellín sufrió tres oleadas de migraciones, que reflejaron momentos de transformación social y económica, que explican su configuración territorial. Movimiento que impactó de manera directa en sus dinámicas demográficas, económicas y sociales. Es como si la ciudad se hubiese constituido en capas sucesivas, expansivas y entrelazadas, desde las cuales es posible narrar la historia reciente de la ciudad y del país en tres momentos.

La primera, durante la primera mitad del siglo XX, producto del proceso de industrialización y urbanización concomitante. La segunda, durante las primeras décadas de la segunda parte del siglo XX, producto del desplazamiento rural por la violencia política entre los partidos políticos tradicionales. La tercera hacia el final del siglo XX, producto de la crisis económica de las décadas de los 70 y 80, en la que aumentó la pobreza y con ello las dinámicas de desplazamiento interurbano, rural e intraurbano, que ocurrió a la par de una nueva etapa de violencias: la consolidación del proyecto paramilitar en Colombia y la agudización del conflicto político-militar de confrontación entre guerrillas, Estado, paramilitares y grupos de narcotraficantes.

Pero también la transformación de los procesos productivos y la materialización de las políticas económicas, han producido un paisaje y una territorialidad particular en la ciudad. Durante gran parte del siglo XX, especialmente las seis primeras décadas, el

proceso de industrialización sentó las bases para la delimitación de cuatro grandes territorios en la ciudad: (a) la zona suroccidental y el eje del río Medellín, en la cual se asentó una gran parte de los proyectos industriales y de los grandes emprendimientos económicos y de servicios especializados; (b) la zona suroriental, esencialmente residencial, en la cual se asentaron los capas medias y el empresariado de la ciudad; (c) la zona centro que se especializó en el comercio y se mantuvo como zona residencial tradicional de clase media; (d) la zona norte (tanto occidental como oriental) y la zona centro-occidental donde se asentó la población obrera y se dieron los asentamientos informales ilegalizados, de invasión y de desplazados, esta última zona con algunos núcleos urbanos residenciales consolidados de clase media. Las grandes masas de población desplazada han llegado a ocupar el espacio de esta ciudad informal, explica el crecimiento urbano acelerado del siglo pasado y una parte importante de la conflictividad socio-territorial de la ciudad.

El análisis histórico de la violencia urbana en Medellín permite señalar como la relación entre el Estado (y sus políticas de ordenamiento urbano), la ciudadanía, los sujetos sociales y los grupos armados, está mediada por prácticas territoriales caracterizadas por una intensa y conflictiva confrontación y disputa por el control del territorio.

El conflicto urbano violento ha generado una disputa por el control del territorio urbano, lo que produjo a su vez una visible territorialización de la violencia urbana. La disputa por el control territorial se ve reflejada en los momentos de intensificación/apaciguamiento del conflicto urbano que se expresan en las tendencias de las muertes por homicidio en la ciudad. Una disputa y un conflicto que no está resuelto. La ciudad es el resultado de un proceso iterativo de fuerzas históricas que confluyen con una intensidad variable de acuerdo con coyunturas que movilizan los actores sociales y el Estado.

Las grandes masas de población que habita las laderas de la ciudad son arrinconadas por una recurrente violencia urbana que marca el territorio, que es alimentada por frustraciones sistemáticas por privación material, ante lo cual el Estado responde de manera represiva, y con una planeación urbana que pospone respuestas suficientes e integrales de manera reiterada ante los marcados desequilibrios entre necesidades y posibilidades efectivas de acceso a derechos sociales y económicos. El territorio segregado funciona aquí como un vector más de la violencia y se impone como una fuerza instituyente de los modos de vida de los grupos sociales de la ciudad.

De esta manera, el territorio segregado, el conflicto violento territorializado y las precarizadas condiciones materiales de vida, constituyen procesos críticos confluyentes que se imponen como elemento caracterizador y diferenciador de los modos de vida, restringiéndolo para unos y facilitándolo para otros. Estas fuerzas históricas con que nace la ciudad del siglo XXI delimitan el contorno del modo de ser joven en Medellín, fuerzas con un alto potencial de destrucción y eliminación de la diversidad social y de restricción del despliegue de relaciones de solidaridad y de los procesos de organización y movilización social.

Durante el final del siglo XX, el continuo desplazamiento de la población, el proceso de decadencia industrial, la nueva oleada de violencia producida en el marco de conflicto político-militar, la consolidación del narcotráfico, y las políticas de planeación urbana tendientes a la consolidación de una ciudad “plataforma” o de servicios, mantuvieron y profundizaron la configuración socio-espacial segregada preexistente. A la par que continuó creciendo la ciudad informal hacia las laderas del valle, en el norte y occidente la ciudad, se transformaron y consolidaron las zonas del centro y sur de la ciudad. Algunos de los aspectos más destacables, en términos de la morfología urbana, están relacionados con el desarrollo del sistema público de transporte masivo (sistema metro) desde inicios de la década de los 90, que ha conectado de manera progresiva una parte importante de las zonas de la ciudad; y la introducción de equipamientos culturales en zonas precarizadas, producto de la política de “urbanismo social” de los gobiernos municipales entre 2004-2007 y 2008-2011.

Sin embargo, para entender la configuración socio-espacial de la ciudad en el siglo XXI, ya no es suficiente con el análisis de la dinámica social y territorial urbana municipal, es preciso incorporar una lectura del proceso de metropolización, en la medida que algunas actividades económicas principales así como las dinámicas residenciales de algunos grupos sociales ya no se despliegan en la propia ciudad, sino que se movido hacia los municipios vecinos del norte y sur del Valle de Aburrá y en el Valle de San Nicolás hacia el oriente.

La configuración de una política del lugar ha orientado las decisiones políticas del desarrollo urbano en la ciudad y su área metropolitana desde finales del siglo XX y lo que va del XXI. La creación y/o renovación de infraestructuras físicas y sociales que se presentan como “emblemáticas”, son la materialidad del discurso de la ciudad innovadora. No obstante que ello pueda representar una intervención en que se implantan mega obras de infraestructura en zonas donde aún la gente no cuenta con garantías

mínimas básicas para la subsistencia, como el suministro de agua potable por acueducto, o el sistema de alcantarillado. La calidad de las infraestructuras urbanas y la accesibilidad a los bienes comunes de la ciudad, son profundamente desiguales y diferenciales entre grupos sociales y zonas de la ciudad.

La idea de transformar el espacio urbano en ciudad “plataforma” genera procesos activos de ordenamiento y transformación urbana donde el territorio constituye una fuerza productiva. Ya no solo es el espacio donde se materializan las políticas económicas, sino que el mismo es utilizado como una fuerza productiva en sí misma. Le da forma, regula, ordena, subordina y moviliza los propios procesos productivos.

La idea de la Ciudad Innovadora, internacional y moderna, se presenta como un discurso para toda la ciudad, como imperiosa necesidad para la inserción de la ciudad en el mundo globalizado, pero representa una visión unilateral, construida desde la combinación del saber experto (económico sobre todo) y los intereses del mundo empresarial, que se desarrolla a expensas de la gente y de sus necesidades básicas e inmediatas, como si la cuota por el desarrollo fuese el sacrificio de sectores de la ciudad y de su población que no pueden transformarse a la luz de los requisitos de los cambios señalados. Es por ello, que la ciudad del siglo XXI se enfrenta a la paradoja de ser reconocida como ciudad modelo de la innovación a la vez que una de las mayores desigualdades sociales en América Latina.

La ciudad y el país comparten rasgos y causas de la desigualdad con los demás países de la región, en algunos aspectos son más acentuados en el caso nacional y municipal, tales como las desigualdades urbano-rurales y las desigualdades urbanas entre grupos sociales. En el primer caso, el origen de tales está en las propias leyes y prácticas en la constitución de la República (Melo 2017) y en la ausencia de reformas políticas a la tenencia y la distribución de la tierra, que a su vez son causa del conflicto político militar vivido durante el siglo XX. En cuanto a las desigualdades urbanas entre grupos sociales, los principales aspectos que las explican y por las cuales se reproducen, están relacionados con las políticas laborales, educativas, tributarias, de planeación y ordenamiento urbano, en contextos específicos de conflicto urbano violento, que generan fuertes estructuras diferenciadas de oportunidades, que juegan a favor de los grupos sociales de posiciones más aventajadas. Es evidente que las políticas sociales actuales son insuficientes para incidir sobre esta dinámica social, a pesar de la disminución importante de la pobreza durante el siglo XXI, las desigualdades se han mantenido en altos niveles.

Las políticas de planeación y ordenamiento territorial municipal han sido un instrumento eficaz para el desarrollo de decisiones orientadas a favor de algunos grupos sociales, particularmente los de mayor poder económico. En un primer momento para impulsar el desarrollo industrial, y más recientemente para configurar el espacio urbano para una ciudad de servicios y para el turismo. Políticas que están respaldadas desde la normatividad nacional y que, desde mediados del siglo pasado, ya incorporan un alcance metropolitano.

Dichas políticas han intentado, con un éxito limitado, regular la ocupación del territorio urbano por parte de la población desplazada que busca una nueva oportunidad en la ciudad, en diferentes momentos ilegalizando las zonas de invasión y limitando el equipamiento de servicios sociales básicos. Evidentemente, esta planeación urbana, centrada en lo físico-espacial (infraestructura y movilidad), no ha sido exitosa para generar procesos de desarrollo social inclusivo. Ya desde mediados del siglo XX, las políticas de ordenamiento urbano han inducido y reforzado la segregación física, social y económica de la ciudad del presente.

Los cambios en la orientación de la política urbana, de los gobiernos independientes de inicios del siglo XXI, Gobiernos de Fajardo (2004-2007) y Salazar (2008-2011), aún con las limitaciones en que fueron implementadas y con las debilidades en el desarrollo de los ejes de democracia y participación ciudadana, muestran el potencial transformador que pueden tener, en términos de la construcción de equidad y mejoramiento de la convivencia social. Los análisis parecen coincidir en que ello significó la posibilidad de desactivar una bomba social que amenazaba a la ciudad en su viabilidad misma. Sin embargo, y no obstante su relevancia, todavía son insuficientes para incidir de manera contundente sobre las raíces de las desigualdades y dar un giro de timón en la ciudad y lograr una ciudad inclusiva y viabilizadora del ejercicio de ciudadanías autárquicas. La bomba social sigue allí en estado latente.

4.1 Los nuevos rumbos: Medellín un centro para la 4ª revolución industrial en América Latina

Durante el 2019 la Alcaldía de Medellín y el Gobierno Nacional revelaron que la ciudad sería un centro para la 4ª revolución industrial, iniciativa promovida por el Foro Económico Mundial de Davos (WEF, por sus siglas en inglés), que prevé que en las próximas décadas, 2/3 partes de la población trabajarán en nuevos oficios relacionados con la automatización, las tecnologías digitales, el internet de las cosas, la inteligencia

artificial y las ciencias relacionadas con los datos. Un centro para *hacer* y probar las nuevas medidas que se promoverán en las políticas para la región.

Instaurar un centro de esta naturaleza significa, de facto, alinear las decisiones políticas gubernamentales en torno a dicho propósito y buscar la convergencia de otros actores sociales clave, que en este caso están claramente identificados: el sector privado nacional y extranjero, quienes harán las veces de inversionistas, la academia que jugará un papel central en la investigación, la creación, adaptación y transferencia de tecnologías, y finalmente el estado nacional y local, que serán los responsables de la creación de marcos regulatorios que incentiven a los diversos actores, así como de actuar como coordinador y promotor del nuevo ecosistema empresarial. De esta manera fue expresado por el Presidente de la República en el acto de lanzamiento del centro:

“Estar aquí, en el lanzamiento de este centro es ver a un país entero que quiere unirse, desde el gobierno nacional, los gobiernos locales, el sector privado y la academia para identificar los emprendimientos de la industria 4.0, buscar los ángeles inversionistas y el capital de riesgo para esos emprendimientos, vincular a las universidades como incubadoras del talento del futuro y, muy importante, pensar en la regulación que acompañe a todos esos desarrollos. Eso es adaptarnos para ser ganadores en esta revolución” (Alcaldía de Medellín. Ruta N, 2019)

La noticia de la creación del centro fue presentada como un triunfo más de la idea de *ciudad innovadora*, y rápidamente fue acogida por los medios de comunicación y por la institucionalidad de la ciudad como una idea central de las nuevas políticas públicas, como la promesa de un “desarrollo” basado en las nuevas tecnologías. Sin embargo, el manejo de esto se ha enfocado en mostrar las potenciales ventajas, sin presentar una reflexión profunda sobre las implicaciones de dicha decisión: ¿quién decidió por los ciudadanos de Medellín, desde donde y quienes toman las decisiones?, ¿qué significa pensar los problemas sociales y las soluciones a partir de la tecnología?, ¿qué significa hacerlo en una ciudad y país de profunda inequidad social?, ¿quiénes serán los beneficiados, quienes los sacrificados con dicha decisión, quienes podrán sacarle provecho y de que tipo?. Son preguntas que no se han hecho, y que al parecer tampoco se quieren hacer.

Los anuncios políticos que acompañaron la noticia de la creación del centro 4.0 en Medellín, enfatizaron en el desarrollo de seis frentes de acción: (a) el mejoramiento en los procesos de las entidades de control a través de la Inteligencia Artificial (como por ejemplo evasión de impuestos, contrabando, cobros indebidos en el sistema de salud, revisión de transacciones irregulares, el lavado de dinero); (b) el fortalecimiento de la

política criminal y de seguridad ciudadana; (c) infraestructura TIC; (d) internet de las cosas para la movilidad; (e) la implementación de políticas públicas para la adopción de la tecnología de ´cadenas de bloques´o *blockchain* (en asuntos como: la identidad digital, votación digital, la historia clínica digital, la trazabilidad de multas, pasado judicial, impuestos o servicios relacionados con notarías); (f) políticas de catastro (Alcaldía de Medellín. Ruta N, 2019).

Todo indica que la formación de los jóvenes de la ciudad de la próxima década será volcada hacia estas demandas del mercado y de la nueva política pública, y que desde este nuevo discurso ordenador se construirá la imagen del nuevo joven que necesita la ciudad. Significa esto también que el nuevo ecosistema estrechará la relación del empresariado con la academia, lo que seguro implicará privilegiar ciertas miradas y cerrar la posibilidad a otras.

Es muy temprano para vislumbrar los efectos de dicha decisión política. Le corresponderá a las propias organizaciones sociales y a la academia de pensamiento crítico monitorear las consecuencias de ello.

Capítulo tercero

Juventud, modos de vida y desigualdades sociales en Medellín¹⁴

“[...] no sé porque estoy lleno de oscuros presagios y como esperando un destino desconocido pero temible a veces. Casi siempre no puede creer en tanta dicha que me da, como si no la mereciera, como si mis pecados se sumaran a los de muchos. Creo que por ser quienes somos, por nacer donde hemos nacido, no tenemos derecho a la felicidad, y apenas tenemos derecho a los sueños, pero de verdad, de verdad, creo que volveré pronto y todo será maravilloso [...]”.

Silencio en el paraíso—fragmento (2011).
Película colombiana de Colbert García. Un homenaje a los miles de jóvenes engañados y asesinados por el ejército de Colombia y presentados como guerrilleros -“falsos positivos”- para ganar beneficios por bajas en la guerra.

Este capítulo presenta un análisis de las desigualdades en los modos de vida de los jóvenes en la ciudad. Para ello, inicialmente se plantea breve una contextualización teórica en relación con la inequidad social y las desigualdades. Seguidamente se presentan los elementos centrales usados para la clasificación de la posición de clase social a partir de una encuesta poblacional oficial, de uso regular en la ciudad y el país. A continuación, se realiza una caracterización de las clases sociales que arrojó la metodología diseñada, para avanzar con la presentación de una caracterización de los modos de vida de los jóvenes urbanos de Medellín y de las desigualdades que allí se materializan, en una lectura desde la clase social, el sexo y el territorio.

Con esto se pretende ofrecer un insumo para la comprensión de cómo los modos de vida juveniles devienen del contexto social e histórico particular de la ciudad de Medellín. Para entender cómo se articulan, de modo sinérgico, cuestiones definitorias de la inequidad social, como la clase social, la inserción territorial y el sexo, en contextos urbanos altamente segregados e inequitativos como el de la ciudad.

Las preguntas orientadoras de este capítulo fueron: ¿Cuál es la configuración de las clases sociales en la ciudad, ¿cuáles son atributos diferenciales y como es su distribución espacial?, ¿Cómo son los modos de vida juveniles entre las diferentes clases sociales en Medellín en el siglo XXI, ¿cuáles son sus diferencias socio-territoriales y las

¹⁴ Este capítulo se realizó en colaboración con Dorian Ospina, gerente en sistemas de información de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.

desigualdades entre clases, y cómo es el proceso de determinación social de estos modos de vivir en un contexto de inequidad social?

1. Breve apunte sobre la inequidad social y las desigualdades

En las últimas cinco décadas el poder económico y político se ha concentrado en un muy reducido número de personas, a la par que ha crecido la desigualdad económica a nivel global. La interacción de múltiples procesos que actúan a diversos niveles son los que originan la magnitud y el tipo de las desigualdades del presente; aspectos como la financiarización de la economía y el debilitamiento de la regulación al mercado, que caracterizan el capitalismo globalizado son ejemplos de esto. En la reproducción de las desigualdades interactúan aspectos relacionados con procesos económicos, políticos, socio-culturales, ambientales, territoriales y cognitivos (CICS/IED/UNESCO 2016).

La profundización de las desigualdades sociales representa un peligro a la cohesión social y la democracia, en la medida en que fragmenta la sociedad, distorsiona la política y restringe las posibilidades del desarrollo humano para amplios grupos humanos. La reducción de las desigualdades es una condición de la garantía plena de los derechos humanos y la justicia social, además de constituir un factor indispensable para avanzar en desafíos prioritarios globales como la sostenibilidad ambiental, la paz y las migraciones (CICS/IED/UNESCO 2016).

La inequidad social limita el desarrollo de las capacidades humanas; no se trata solo de una cuestión de desigualdades en la riqueza, sino más bien de la organización de un entramado societal que reduce para unos sus posibilidades y recursos para actuar y participar en el mundo. Para filósofos políticos liberales como Rawls, Sen y Nussbaum, las desigualdades sociales son violaciones a los derechos humanos, en la medida en que limitan el desarrollo humano pleno, en tanto generan barreras, socialmente producidas, para el funcionamiento pleno como ser humano (Therborn 2015).

Las desigualdades expresan empíricamente la apropiación y concentración de poder que unos grupos realizan en el seno de unas relaciones sociales y condiciones históricas particulares de la sociedad, en función de su condición de clase, etnocultural y de género; por lo tanto, la desigualdad es una expresión típica y grupal de la inequidad, una desventaja injusta estructural (Breilh 2008, 1999). La desigualdad de propiedad o de control de los recursos económicos implica la apropiación en unas pocas manos privilegiadas de los beneficios de la riqueza socialmente producida (Therborn 2015). Por lo tanto, la inequidad no se refiere a la injusticia en la distribución y acceso a bienes,

recursos y oportunidades, sino que alude al modo de organización de una sociedad que determina aquella distribución desigual (Breilh 1999). Como categoría analítica, la inequidad da cuenta del proceso generador del problema, mientras las desigualdades son la consecuencia de lo anterior.

En el escenario contemporáneo, de un mundo mayoritariamente urbanizado, la inequidad social se expresa con contundencia en el espacio urbano, la ciudad se produce como un espacio de concentración desigual, manifestado en la polarización de las ciudades, de un lado los lujosos barrios cerrados de las élites, y de otro, extensos lugares de marginalidad avanzada; una ciudad que configura de cierta manera un apartheid social (Therborn 2015, Barreda 2009).

Si se pone en relación la configuración social del presente, frente a los desafíos del mundo globalizado, como los derivados del calentamiento global, por ejemplo, se puede observar cómo se produce una compleja paradoja. Mientras la necesidad histórica demanda una alta dosis de colaboración y cohesión social para enfrentar los desafíos en pos de la supervivencia humana, el tejido social, profundamente fragmentado y desigual, se muestra incapaz de enfrentar el desafío histórico, por el contrario, se desgarran mientras crecen el temor y la desconfianza.

La inequidad social engendra desconfianza entre los ciudadanos, así como alimenta las configuraciones sociales asociadas con mayores niveles de violencia. Diversos análisis exponen la relación directa entre homicidios y desigualdad, señalan como en contextos de altos niveles de violencia, se entremezclan configuraciones sociales complejas que incluyen el narcotráfico, el crimen organizado, la corrupción y la (in)eficacia estatal (Therborn 2015). En todos los casos, la estructura social inequitativa constituye un proceso determinante que potencia tal situación.

La preocupación por las desigualdades sociales y su relación con la salud hace parte de la agenda académica e institucional del siglo XXI. Se evidencia en el aumento de las publicaciones referidas el tema, por los informes y declaraciones de agencias internacionales (Segura del Pozo 2013; Organización Mundial de la Salud 2009; Breilh 2008).

Los hallazgos de la investigación acerca de la inequidad en salud de las últimas décadas permiten concluir que: (a) las desigualdades en salud existe en todos los países, tanto los de mayor riqueza como los más pobres. La asociación entre una peor salud y las posiciones más bajas de la estratificación social se presenta de manera generalizada en el mundo contemporáneo. Aun cuando se logra superar la pobreza las desigualdades en

salud persisten; (b) Aunque hace falta mayor investigación, los múltiples hallazgos de la investigación, sugieren que procesos sociales como el aislamiento o ruptura social, la tensión e inseguridad en el trabajo y el bajo nivel socioeconómico, logran alterar y modificar el funcionamiento de procesos biológicos como los mecanismos fisiológicos de vías neuroendocrinas; (c) los llamados determinantes sociales de la salud no solo se refieren a características individuales. Las poblaciones no son solo meros agregados de individuos (Diderichsen, Evans, y Whitehead 2002, 13-4).

La inequidad social se expresa e institucionaliza en las jerarquías ocupacionales, de manera tal que sus efectos (como la mortalidad prematura en adultos) sigue el curso de dicha jerarquía: los trabajadores de menor calificación, menor autonomía y control de su trabajo mueren primero, mientras los de mayor cualificación, autonomía y control tienen mayores posibilidades de vivir hasta la vejez, como ha sido demostrado en los estudios ingleses del análisis de cohorte de la burocracia estatal (Therborn 2015).

Además de la muerte prematura por atrofia de las capacidades para funcionar, la inequidad social implica exclusión de unos, respecto de las posibilidades del desarrollo humano. La inequidad atrofia las posibilidades para el desarrollo de la vida, en algunos grupos de la población, incluso, puede generar efectos no solo en la generación presente sino también en los descendientes de los desaventajados, como ocurre con el retraso en el crecimiento. Cuanta más ancha es la brecha de las desigualdades entre la minoría más rica y las mayorías desaventajadas, más amplias son las puertas de la exclusión y más se distorsionan la cooperación y la interdependencia humana (Therborn 2015).

Therborn (2015, 53-6), distingue tres tipos de desigualdad: vital, existencial y de recursos. La vital se refiere a la desigualdad en las oportunidades de vida, que se estudia mediante indicadores como la mortalidad, la esperanza de vida, el hambre, la malnutrición, el desarrollo y crecimiento infantil, entre otros. La existencial hace referencia a desigualdades en atributos constitutivos de lo humano, como la autonomía, la dignidad o la libertad. La de recursos hace referencia a la distribución desigual de los recursos sociales y económicos. Para esta autora, las tres dimensiones de la desigualdad interactúan y se entrelazan, aunque pueden mantener su propia dinámica sin covariar.

Las desigualdades se producen y sustentan en el ordenamiento social (inequitativo) y en procesos sociales sistemáticos que se asientan en ello. Therborn (2015, 58-65) identifica cuatro mecanismos en los cuales se sustenta dicha dinámica de producción y reproducción de la inequidad: el distanciamiento, la exclusión, la

jerarquización y la explotación. Estos mecanismos son acumulativos y no se excluyen entre sí.

El distanciamiento hace referencia a la manera sistemática como el ordenamiento [social] genera distancias entre los individuos, derivadas de su posición social inicial, que pueden y suelen reproducirse a lo largo de las generaciones (logro escolar, carrera laboral, condiciones de salud). Situación que puede estar legitimada socialmente, por la influencia de ideas liberales e individualistas, en las que se asume que dicha “ventaja” (en los sujetos privilegiados por ello), es el producto exclusivo del esfuerzo y logro individual, la recompensa legítima derivada del esfuerzo personal.

La exclusión es un mecanismo [social] en el cual, la pertenencia social o la propiedad de un determinado atributo o recurso, estructuran una lógica en la que es posible impedir el acceso a bienes o recursos materiales y simbólicos a determinados sujetos y grupos, una división de pertenencia que genera y facilita complejos procesos de discriminación.

La jerarquización es una desigualdad producida por una cierta graduación institucionalizada, que puede operar tanto al interior de grupos incluidos como de grupos excluidos, y puede sustentarse en un sistema de valores socialmente (re)producido.

La explotación hace referencia al mecanismo mediante el cual se estructura un sistema jerarquizado y asimétrico, en el que los individuos ubicados en uno de los segmentos de la estructura jerárquica pueden extraer valor o recursos de otros individuos ubicados en el segmento inferior de dicha jerarquía. La explotación también puede desplegarse para generar desigualdad de tipo existencial. Se trata en todos los casos de un concepto cargado normativamente, en términos morales.

Para incidir en la reducción de las desigualdades sociales es necesario aplicar simultáneamente políticas integradas en distintos ámbitos. Se requiere de una investigación interdisciplinaria y robusta que permita configurar vías conducentes a una mayor igualdad (CICS/IED/UNESCO 2016). Por su parte, Diderichsen y otros (2002) proponen cuatro vías de acción política para incidir en la producción y reproducción de la inequidad social: medidas políticas para influir sobre la estratificación social, para la disminución de las exposiciones y la vulnerabilidad social, y medidas para prevenir las consecuencias desiguales de la mala salud y otras desigualdades sociales.

2. Construcción de un algoritmo para la clasificación de la posición social a partir de la operacionalización de la categoría clase social en encuestas poblacionales oficiales en Colombia

Para la clasificación de la posición social de la población juvenil se operacionalizó la categoría teórica clase social, al desdoblarla en otra de carácter empírico, la inserción social, y utilizando criterios de clasificación utilizados en otros estudios y presentados en la metodología INSOC (Breilh 1989, 2017). De acuerdo con esta perspectiva, las clases sociales están conformadas por personas que se diferencian entre sí por “...el lugar que ocupan en un sistema de producción determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización del trabajo y, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen” (Breilh 1989).

Con la utilización del INSOC se pretende identificar la situación de clase de una población evitando comparar estratos poblacionales o grupos sociales a partir de indicadores de consumo o pobreza que aparecen desconectados de las relaciones de poder en que se organizan las relaciones sociales (Breilh 2017).

La clasificación de la inserción social de la población se realizó a partir del análisis de los datos de dos subpoblaciones de residentes de la ciudad de Medellín, que participantes de encuestas poblacionales oficiales. Por un lado, se consideró los jefes de hogar de la ciudad, que fueron encuestados para la Gran Encuesta Integrada de Hogares —GEIH, y para la Encuesta de Calidad de Vida— ECV, del año 2011 en ambos casos. La segunda subpoblación fue la población joven en edades entre los 14 y 28 años participantes de las mismas encuestas (la descripción de las características y contenido temático de las encuestas poblacionales utilizadas se presentan en el anexo 1).

Se utilizaron tres criterios de inclusión para la subpoblación uno que fueron: (1) las personas identificadas como jefes de hogar en la GEIH y ECV 2011. Se consideró como jefe de hogar a aquella que, dentro del hogar, aporta la mayor parte de la manutención o es reconocido por sus miembros como tal (DANE 2012); (2) los jefes de hogar, pertenecientes a la Población Económicamente Activa (PEA). Considerando PEA al grupo poblacional que está configurado por las personas en edad de trabajar (12 y más años) que trabajan o están buscando empleo (DANE 2012); (3) los jefes de hogar pensionados y jubilados, quienes originalmente fueron catalogados por el DANE como Población Económicamente Inactiva. De acuerdo con la perspectiva teórica adoptada en la investigación fueron incorporados a la población objeto de estudio (Breilh 1989).

Para la subpoblación dos se incluyeron la totalidad de los jóvenes entre los 14 y 28 años registrados en la GEIH y ECV 2011. Se distinguieron dos grupos, aquellos jefes de hogar y los que no lo eran.

Por ausencia de información suficiente para la clasificación de la inserción social en las bases de datos analizadas, fueron excluidas del estudio aquellos jefes de hogar en edad de trabajar que expresaron ser amas de casa, estudiantes, inválidos o aquellos que no les llamaba la atención o creían que no valía la pena trabajar. Cada registro analizado, contiene datos acerca de las características sociodemográficas, condiciones de trabajo, empleo y consumo de las personas encuestadas (una descripción de las variables utilizadas para la clasificación de la posición de clase social se presenta en los anexos 2 y 3).

La identificación de los jefes de hogar ocupados es indispensable para la operacionalización de cada una de las dimensiones que determinan la inserción social. Dicho filtro se llevó a cabo usando algunas variables disponibles en la GEIH. Inicialmente, se distinguió quienes cumplían con el rol del jefe de hogar, posteriormente, se identificaron como ocupados aquellos que expresaron estar trabajando o respondieron de forma afirmativa a alguna de las demás preguntas (ver tabla 5). Esta selección se realizó conforme a lo descrito en la metodología aplicada en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH, 2011).

Tabla 5.

Variables utilizadas para identificar a jefes de hogar ocupados. GEIH, 2011

Variable en la GEIH	Opciones de respuesta
¿Cuál es el parentesco con el jefe o jefa del hogar? (P6050)	1. Jefe(a) del hogar 2. Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a) 3. Hijo(a), hijastro(a) 4. Nieto(a) 5. Otro pariente 6. Empleado(a) del servicio doméstico y sus parientes 7. Pensionista 8. Trabajador 9. Otro no pariente
¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada? (P6240)	1. Trabajando 2. Buscando trabajo 3. Estudiando 4. Oficios del hogar 5. Incapacitado permanente para trabajar 6. Otra actividad
¿Realizó la semana pasada alguna actividad paga por una hora o más? (P6250)	1. Sí 2. No
Aunque no trabajó la semana pasada, por una hora o más en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana	1. Sí 2. No

algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos? (P6260)	
¿trabajó la semana pasada en un negocio por una hora o más sin que le pagaran? (P6270)	1. Sí 2. No

Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

El proceso de operacionalización de la inserción social permite la clasificación de los jefes de hogar y de su núcleo familiar, a una posición o fracción de clase específica. Dicha asignación supone que para que un individuo pertenezca a una fracción particular, debe presentar una combinación de atributos particulares que exige tal posición. La tabla 6 muestra cómo se procedió a clasificar las fracciones de clase en este estudio, conforme a las dimensiones de la categoría inserción social.

Tabla 6. Matriz de operacionalización de la inserción social adaptada a la Gran Encuesta Integrada de Hogares, Colombia

Fracción de clase	Lugar en el proceso productivo	Relación de Propiedad	Control sobre el proceso productivo	Tipo de cuota de riqueza
Empresario	Empresario	Propietario de Pequeña empresa Propietario de Mediana empresa	Dirige Dirige y hace	Ganancia del negocio
Pequeño empresario	Artesano y pequeño industrial Comerciante menor Pequeño productor independiente Pequeño trabajador agrícola	Propietario de Microempresario Propietario de negocio sin trabajadores	Dirige Dirige y hace	Ganancia del negocio
Empleado titulado	Obrero/empleo titulado	No propietario	Dirige y hace Hace	Por honorarios/ prestación de servicios Por obra o labor Por comisión Salario incluye prestaciones sociales Ingreso sin prestaciones sociales
Independiente titulado	Profesional independiente	No propietario	Dirige y hace	Por honorarios/ prestación de servicios Por obra o labor Por comisión
Empleado no titulado	Obrero/empleo no titulado	No propietario	Dirige y hace Hace	Por honorarios/ prestación de servicios Por obra o labor Por comisión Salario incluye prestaciones sociales Ingreso sin prestaciones sociales
Subsalarado	Artesano Semiasalarado Trabajador sin remuneración	No propietario	Dirige Dirige y hace Hace	Por honorarios/ prestación de servicios Por obra o labor Por comisión Sin remuneración
Pensionado	Pensionado		-	
Desocupado o inactivo	Desocupado / inactivo		-	

Adaptado de esquema de operacionalización de clase social de Breilh (1989)

2.1 Operacionalización de las variables relativas a las relaciones de propiedad

La caracterización del tipo de relación de propiedad se realizó para aquellos jefes de hogar que expresaron laborar como independientes. Se seleccionaron tres preguntas que suministraban información relacionada con la propiedad de los medios de producción; así como la aproximación al tamaño de la propiedad que éstos poseían. Básicamente, las variables estaban relacionadas con poseer o no una unidad productiva y el número de trabajadores que allí permanecían. La tabla 7 permite identificar las variables seleccionadas y las posibles opciones de respuesta.

Tabla 7.

VARIABLES RELATIVAS A LA DIMENSIÓN RELACIONES DE PROPIEDAD. GEIH, 2011

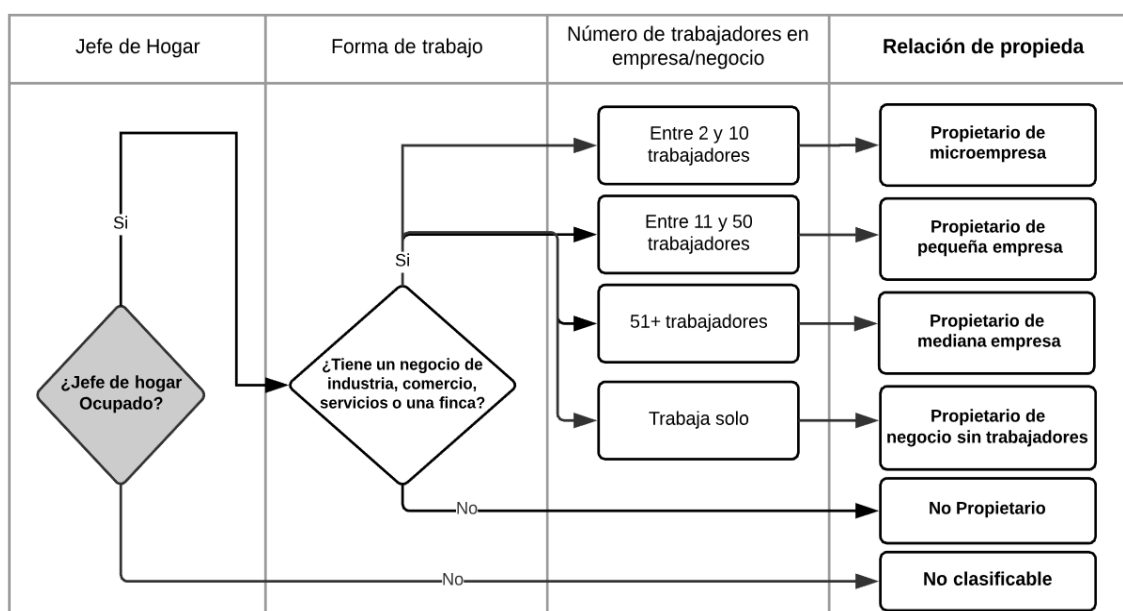
Pregunta en la GEIH		
Variable	Opciones de respuesta	Recodificación
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó?	1. Trabajó por honorarios o prestación de servicios? 2. ¿Trabajó por obra? 3. ¿Trabajó por piezas o a destajo? (satélite, maquila, etc.) 4. ¿Trabajó por comisión únicamente? 5. Trabajó vendiendo por catálogo? 6. ¿Trabajó en su oficio? (plomero, taxista, doméstica por días etc.) 7. ¿Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca?	-
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja?	1. Trabaja solo 2. 2 a 3 personas 3. 4 a 5 personas 4. 6 a 10 personas 5. 11 a 19 personas 6. 20 a 30 personas 7. 31 a 50 personas 8. 51 a 100 personas 9. 101 o más personas	Ley 590 de 2000 (art.2): 1. Trabaja solo 2. 2 a 10 personas (microempresario) 3. 11 a 50 personas (pequeña empresa) 4. 51 o más personas (mediana empresa)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

Considerando las preguntas seleccionadas se realizó la clasificación de las posibles relaciones de propiedad. En primera instancia, fueron catalogados como propietarios aquellos que eligieron la opción “7. Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca” en la pregunta en la pregunta que indagó por las formas de trabajo realizadas durante la semana anterior. Adicionalmente se consideró la respuesta a la pregunta “¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja?”, para establecer el tipo de propietario que se es. El gráfico 31, muestra las opciones que emergieron para la dimensión relaciones de propiedad.

Gráfico 31.

**Combinaciones de respuestas para establecer de tipología de propietarios,
dimensión relación de propiedad. GEIH, 2011**



Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

2.2 Operacionalización de las variables relativas al lugar en el proceso de producción

La dimensión lugar en el proceso de producción se determinó a partir de la identificación de la categoría ocupacional a la que pertenecía cada individuo. Se identificaron siete variables que en conjunto proporcionaron información precisa para conocer la posición de cada jefe de hogar. Se requirió la combinación de variables relacionadas con: la labor realizada al momento de ser encuestados, el nivel educativo y la forma de contratación. Para la operacionalización de esta dimensión se requirió conocer con antelación la relación de propiedad que cada individuo mantenía.

Tanto el nivel educativo como la condición laboral (tener o no contrato laboral), fueron necesarias para diferenciar las categorías ocupacionales en el segmento de no propietarios, cuyas distinciones se originan al valorar niveles de formación educativa y precariedad laboral. La tabla 8 permite observar las variables seleccionadas y sus opciones de respuesta.

En relación con la variable “¿Qué hace en este trabajo?”, asociada al oficio bajo el cual ejercía el jefe de hogar y que es definido según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO 1968), se realiza la descripción de todas las posibles opciones de respuesta en el anexo 1. En lo concerniente a la variable rama de actividad (anexo 2), fue utilizada particularmente para hacer la distinción entre las categorías de

artesano y pequeño industrial, comerciante menor y pequeño trabajador agrícola; categorías que se describirán más adelante.

Tabla 8.

VARIABLES RELATIVAS A LA DIMENSIÓN LUGAR EN EL PROCESO PRODUCTIVO. GEIH, 2011

Pregunta en la GEIH		
Variable	Opciones de respuesta	Recodificación
¿Qué hace en este trabajo?	Se responde con el oficio específico, según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-1968), en siete grandes grupos: 0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados 2. Directores y funcionarios públicos superiores 3. Personal administrativo y trabajadores asimilados 4. Comerciantes y vendedores 5. Trabajadores de los servicios 6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores 7-8-9. Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados	-
¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo?	Clasificación Industrial Internacional Uniforme para las actividades económicas. Ver anexo X.	-
En este trabajo ¿es?	1. Obrero o empleado de empresa particular 2. Obrero o empleado del gobierno 3- Empleado doméstico 4. Trabajador por cuenta propia 5. Patrón o empleador 6. Trabajador familiar sin remuneración 7. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares 8. Jornalero o peón 9. Otro	-
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó: (opción 7)	1. Trabajó por honorarios o prestación de servicios? 2. Trabajó por obra? 3. Trabajó por piezas o a destajo? (satélite, maquila, etc.) 4. Trabajó por comisión únicamente? 5. Trabajó vendiendo por catálogo? 6. Trabajó en su oficio? (plomero, taxista, doméstica por días etc.) 7. ¿Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca?	-
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria,	1. Trabaja solo 2. 2 a 3 personas 3. 4 a 5 personas	-

Pregunta en la GEIH		
Variable	Opciones de respuesta	Recodificación
oficina, firma, finca o sitio donde trabaja?	4. 6 a 10 personas 5. 11 a 19 personas 6. 20 a 30 personas 7. 31 a 50 personas 8. 51 a 100 personas 9. 101 o más personas	
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido?	1 ninguno 2 Bachiller 3 Técnico o tecnológico 4 Universitario 5 Posgrado 9 No sabe, no informa	1 Ninguno 2 Bachiller 3 Técnico/Universitario 4 No sabe, no informa
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato?	1. Si 2. No	-
¿El contrato es verbal o escrito?	1. Verbal 2. Escrito 9. No sabe, no informa	-

Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

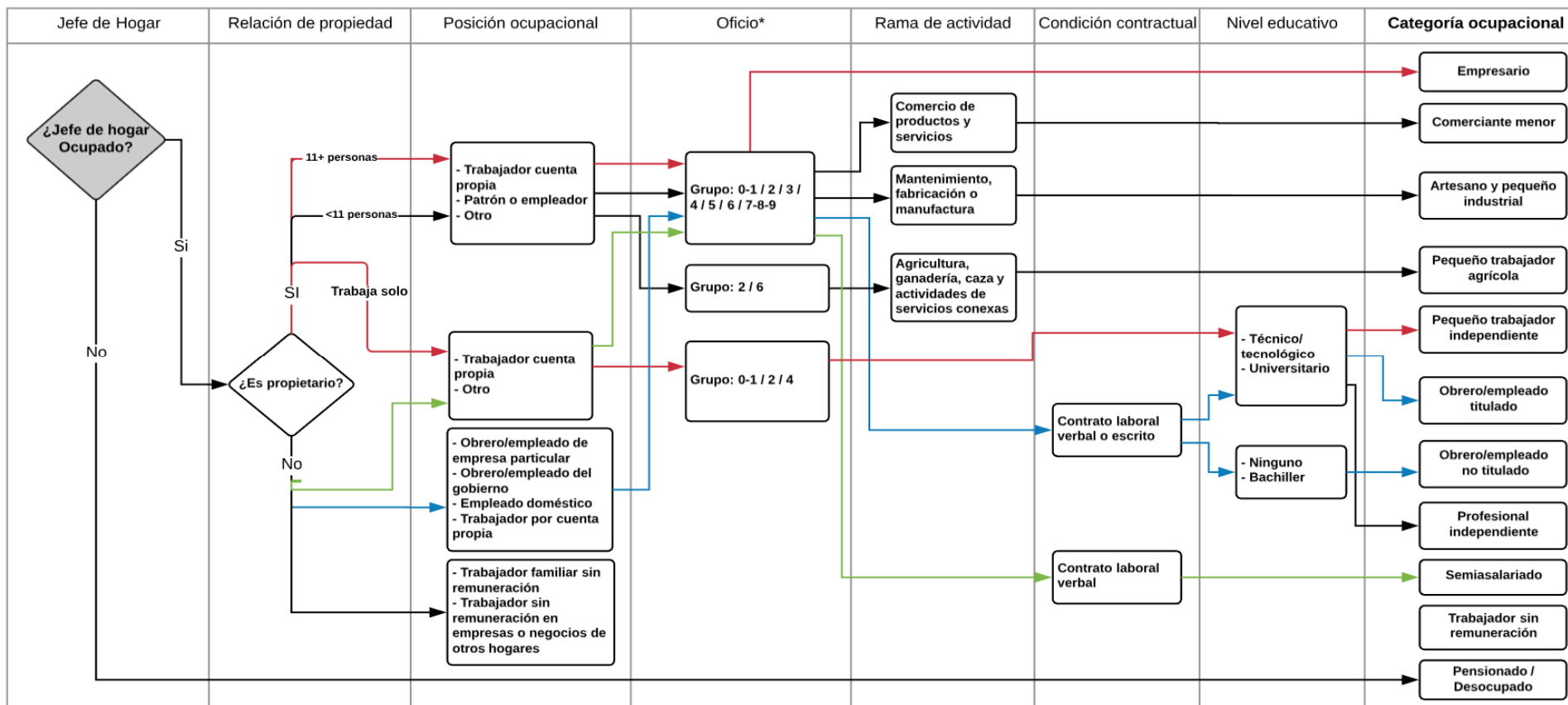
La descripción del proceso de operacionalización de cada una de las categorías incluidas en la dimensión lugar en el aparato productivo, se presenta en el anexo 4. Cada categoría exige una combinación de respuestas específicas, de manera tal que un jefe de hogar pertenecerá a una categoría ocupacional particular siempre y cuando haya seleccionado alguna de las opciones de respuesta señaladas para cada pregunta.

Una limitación importante en este análisis, producto de las características de la fuente de información utilizada en este análisis, es que no permite la distinción en el grupo de trabajadores asalariados, de posiciones ocupacionales que son objetivamente distintas, como los empleados y obreros, que son tratados indistintamente en la encuesta GEIH.

La gráfica 32 permite visualizar las posibles respuestas para establecer la categoría ocupacional, que es el resultado de la operacionalización de la dimensión lugar en el proceso de producción.

Gráfico 32. Combinaciones de respuestas para establecer la categoría ocupacional, dimensión lugar en el proceso de producción.

GEIH, 2011



*Oficios

- 0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados / 2. Directores y funcionarios públicos superiores / 3. Personal administrativo y trabajadores asimilados / 4. Comerciantes y vendedores / 5. Trabajadores de los servicios / 6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores / 7-8-9. Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados

Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

2.3 Operacionalización de la dimensión control sobre el proceso productivo

Para aproximarse a determinar el control sobre el proceso productivo se identificaron tres preguntas, las cuales suministraron información relacionada con la posición ocupacional, el oficio, poseer o no una unidad productiva y el número de trabajadores que allí permanecían. La tabla 9 muestra las opciones de respuesta de las variables mencionadas.

Tabla 9.

Variables relativas al control sobre el proceso productivo. GEIH, 2011

Pregunta en la GEIH		
Variable	Opciones de respuesta	Recodificación
En este trabajo ¿es?	1. Obrero o empleado de empresa particular 2. Obrero o empleado del gobierno 3. Empleado doméstico 4. Trabajador por cuenta propia 5. Patrón o empleador 6. Trabajador familiar sin remuneración 7. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares 8. Jornalero o peón 9. Otro	En este trabajo ¿es? - Hacen y dirigen (opción 4) - Dirigen (opción 5) - Hacen (opción 3, 6, 7, 8) - No certeza (1,2)
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó: (opción 7)	1. Trabajó por honorarios o prestación de servicios? 2. Trabajó por obra? 3. Trabajó por piezas o a destajo? (satélite, maquila, etc.) 4. Trabajó por comisión únicamente? 5. Trabajó vendiendo por catálogo? 6. Trabajó en su oficio? (plomero, taxista, doméstica por días etc.) 7. ¿Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca?	
¿Qué hace en este trabajo?	Se responde con el oficio específico. Está clasificada según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-1968), en siete Grandes grupos: 0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados 2. Directores y funcionarios públicos superiores 3. Personal administrativo y trabajadores asimilados 4. Comerciantes y vendedores 5. Trabajadores de los servicios 6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores 7-8-9. Obreros no agrícolas, conductores de	

Pregunta en la GEIH		
Variable	Opciones de respuesta	Recodificación
	máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados	
¿Cuántas personas en total tienen la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja?	1. Trabaja solo 2. 2 a 3 personas 3. 4 a 5 personas 4. 6 a 10 personas 5. 11 a 19 personas 6. 20 a 30 personas 7. 31 a 50 personas 8. 51 a 100 personas 9. 101 o más personas	Ley 590 de 2000 (art.2): 1. Trabaja solo 2. 2 a 10 personas (microempresario) 3. 11 a 50 personas (pequeña empresa) 4. 51 o más personas (mediana empresa)

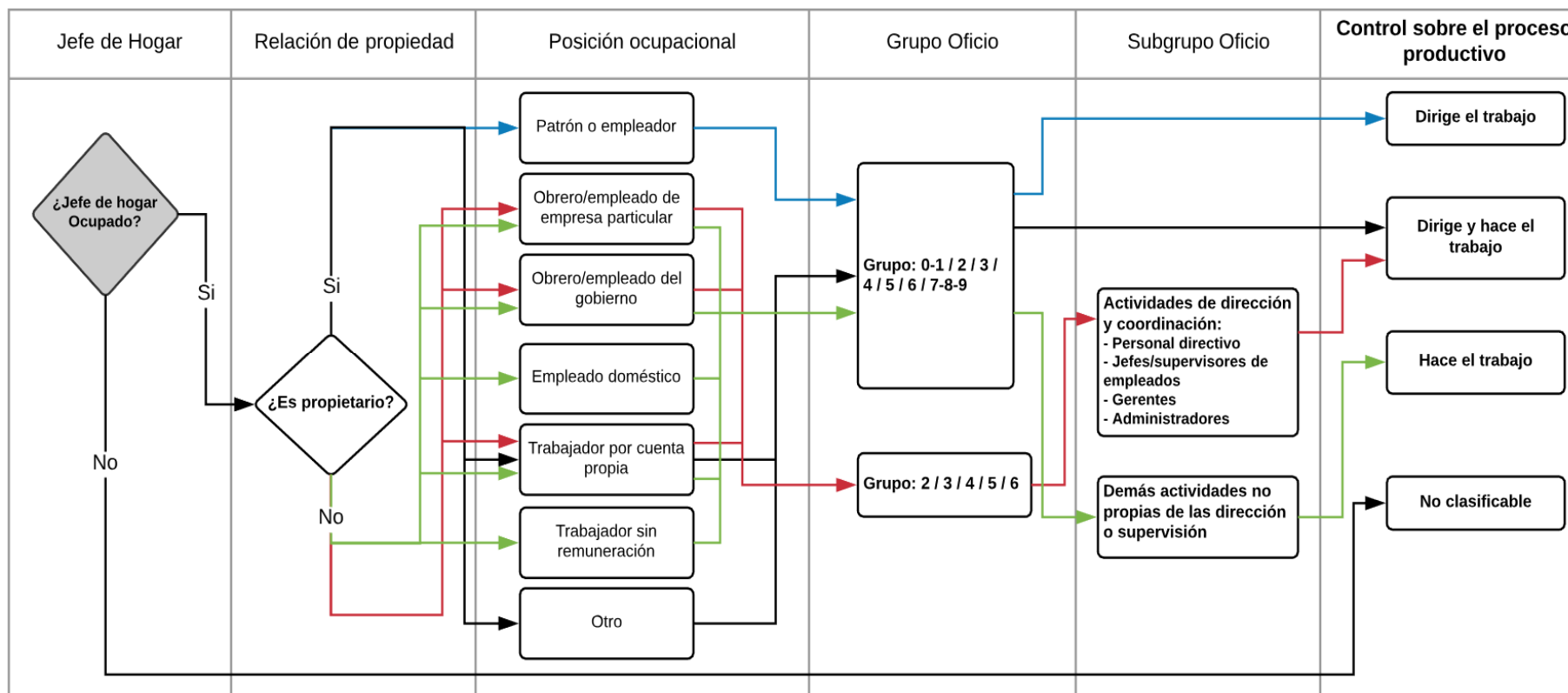
Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

Esta dimensión se desdobla en tres grados de control del proceso de trabajo. Los individuos pueden ubicarse como trabajadores que dirigen el trabajo, aquellos que se ubican en la jerarquía superior, de mayor control y autonomía en cuanto al proceso de trabajo. Aquí se ubican aquellos identificados como patrones o empleadores que laboran en empresas con dos o más trabajadores.

Quienes dirigen y hacen el trabajo se caracterizan por ser mandos medios, individuos que controlan las labores de demás trabajadores y a su vez son subordinados. Aquí califican trabajadores cuenta propia y propietarios; trabajadores cuenta propia no propietarios que laboran solos; y aquellos que tienen oficios relacionados con labores de dirección y coordinación, que no son propietarios de negocios ni patrón o empleador.

La tercera categoría corresponde a quienes hacen el trabajo. Ésta hace referencia a trabajadores que poseen menor nivel de autonomía en su labor, es individuos esencialmente subordinados. Aquí se ubican individuos con posiciones ocupacionales de empleados o trabajadores por cuenta propia, no propietarios con oficios distintos a labores de dirección o control (gráfico 33).

Gráfico 33. Combinaciones de respuestas para establecer el control sobre el proceso productivo. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011



Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

2.4 Operacionalización de la dimensión relaciones de distribución-cuota de riqueza

Se identificaron cuatro preguntas que permitieron aproximarse a la identificación del tipo de cuota de riqueza que cada jefe de hogar tenía al momento de ser encuestado. Para esta dimensión, se establecieron seis categorías utilizando las combinaciones de respuesta observadas. Se consideró además las preguntas asociadas al nivel de ingresos, tanto para trabajadores independientes como para asalariados (tabla 10).

Tabla 10.

Variables relativas al tipo de cuota de riqueza. GEIH, 2011

Preguntas GEIH	
Variable	Opciones de respuesta
La semana pasada, ¿Cuál de las siguientes formas de trabajo realizó?	1. Trabajó por honorarios o prestación de servicios? 2. Trabajó por obra? 3. Trabajó por piezas o a destajo? (satélite, maquila, etc.) 4. Trabajó por comisión únicamente? 5. Trabajó vendiendo por catálogo? 6. Trabajó en su oficio? (plomero, taxista, doméstica por días, etc.) 7. ¿Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca?
¿Por su contrato actual, recibe: vacaciones con sueldo? ¿Por su contrato actual, recibe: prima de navidad? ¿Por su contrato actual, recibe: derecho a cesantía?	1. Sí 2. No
Antes de descuentos ¿cuánto ganó el mes pasado en este empleo? - Valor de la cuota para asalariados	Valor mensual
¿Cuál fue la ganancia neta o los honorarios netos de ... en esa actividad, negocio, profesión o finca, el mes pasado? - Valor de la cuota para independientes	Valor mensual

Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

Las categorías de la uno a la tres están asociadas a trabajadores cuya remuneración proviene de contratos de prestación de servicios (opción 1), obra o labor (opción 2) o comisiones (opción 3). La cuarta opción está definida por la posesión de un negocio de industria, comercio, servicios o una finca. Las categorías cinco y seis, propias de aquellos que expresaron ser asalariados, se configuran a partir de la valoración de las preguntas que indagaron por el goce de prestaciones sociales (esencialmente la prima de servicios, vacaciones y cesantías). Respecto al nivel de ingresos, su finalidad fue la estratificación de cada categoría definida.

Tabla 11.

**Combinaciones de respuestas para establecer el tipo de cuota de riqueza,
dimensión relaciones de distribución. GEIH, 2011**

Tipo de cuota de riqueza	La semana pasada, ¿Cuál de las siguientes formas de trabajo realizó?	¿Por su contrato actual, recibe? <ul style="list-style-type: none"> • Vacaciones con sueldo • Prima de navidad • Derecho a cesantía 	Nivel mensual de ingresos
1. Por Honorarios/ prestación de servicios	1. Trabajó por honorarios o prestación de servicios?	-	
2. Por obra o labor	2. Trabajó por obra? 3. Trabajó por piezas o a destajo? (satélite, maquila, etc.) 5. Trabajó vendiendo por catálogo? 6. Trabajó en su oficio? (plomero, taxista, doméstica por días etc.)	-	
3. Por comisión	4. Trabajó por comisión únicamente?	-	
4. Ganancia del negocio	7. Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca?	-	
5. Salario incluye prestaciones sociales	-	Respuesta afirmativa (1. Sí) a las tres preguntas	
6. Ingreso sin prestaciones sociales	-	Respuesta negativa (2. No) a al menos una de las tres preguntas.	

Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

2.5 Clasificación de los jefes de hogar *no* ocupados

El estudio incluyó, para dialogar con la perspectiva teórica previamente definida, individuos clasificados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares dentro del grupo de no ocupados o inactivos. Se incluyeron los jefes de hogar identificados como: pensionados, desocupados e inactivos, bajo los criterios definidos en la GEIH (GEIH, 2011). La clasificación de estos tres grupos se realizó a partir de las variables presentadas en las tablas 12 y 13.

Tabla 12.

**Variables usadas para identificar a individuos pertenecientes al grupo pensionado.
GEIH, 2011**

Variables	Opciones de respuesta
¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada?	2. Buscando trabajo 3. Estudiando

Variables	Opciones de respuesta
	4. Oficios del hogar 5. Incapacitado permanente para trabajar 6. Otra actividad
¿Realizó la semana pasada alguna actividad paga por una hora o más?	2. No
Aunque no trabajó la semana pasada, por una hora o más en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos? (P6260)	2. No
¿trabajó la semana pasada en un negocio por una hora o más sin que le pagaran?	2. No
¿Está afiliado actualmente a un fondo de pensiones?	3. Ya es pensionado

Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

Tabla 13.

**VARIABLES USADAS PARA IDENTIFICAR A INDIVIDUOS PERTENECIENTES AL GRUPO DESOCUPADO.
GEIH, 2011**

Variables	Opciones de respuesta
¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada?	2. Buscando trabajo 3. Estudiando 4. Oficios del hogar 5. Incapacitado permanente para trabajar 6. Otra actividad
¿Realizó la semana pasada alguna actividad paga por una hora o más?	2. No
Aunque no trabajó la semana pasada, por una hora o más en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos?	2. No
¿trabajó la semana pasada en un negocio por una hora o más sin que le pagaran?	2. No
Si le hubiera resultado algún trabajo ¿estaba disponible la semana pasada para trabajar?	1. Sí

Fuente: GEIH 2011. Elaboración del autor

Vale la pena anotar, que la información disponible en la fuente de información, en la cual se basa este análisis [la Gran Encuesta Integrada de Hogares], es diferente para la población clasificada como ocupada, de la identificada como desocupada; para los individuos que pertenecen a este último grupo, es bastante menor, por lo cual, en el análisis que se presenta a continuación, no se incluye este subgrupo en los apartados en los cuales no se dispone de información.

3. Caracterización general de las clases sociales en la ciudad de Medellín

A partir de las variables identificadas en la GEIH y utilizando la metodología para la operacionalización de la categoría clase social descrito anteriormente, se configuraron

ocho fracciones de clase entre los jefes de hogar que fueron encuestados y que cumplieron con los criterios de inclusión. En total, la muestra estuvo conformada por 6413 individuos que figuraron como jefes de hogar ocupados (n=5226; 82 %) y no ocupados (n=1147) (tablas 14 y 15).

Tabla 14.

Relación con el jefe de hogar de personas encuestadas en Gran Encuesta Integrada de Hogares. Medellín, 2011

Relación con el jefe de hogar	n	%
Jefe (a) del hogar	7 796	30,0
Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a)	3 942	15,2
Hijo(a), hijastro(a)	9 736	37,4
Nieto(a)	1 720	6,6
Otro pariente	2 201	8,5
Empleado(a) del servicio doméstico y sus parientes	243	0,9
Pensionista	56	0,2
Trabajador	2	0,0
Otro no pariente	323	1,2
Total	26 019	100,0

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Tabla 15.

Clasificación de jefes de hogar, GEIH Medellín, 2011

Estado		n	%
Ocupados (n = 5332) 68,4 %	¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada?: Trabajando	4 784	61,4
	¿Realizó la semana pasada alguna actividad paga por una hora o más?: Sí	367	4,7
	Aunque no trabajó la semana pasada, por una hora o más en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos?: Sí	171	2,2
	¿trabajó la semana pasada en un negocio por una hora o más sin que le pagaran?: Sí	10	0,1
No ocupados (n = 1147) 14,7 %	Pensionado	738	9,5
	Desocupado	409	5,2
Población Económicamente Inactiva		1 317	16,9
Total		7 796	

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

El análisis permitió identificar seis posiciones o fracciones de clase social, que se agruparon en tres clases sociales (tabla 16). El 17,8 % de los jefes de hogar fueron clasificados en la clase empresarial y media-alta, conglomerado en el que se incluyeron los empresarios (medianos y pequeños), los empleados con formación superior (universitaria) y los trabajadores independientes (propietarios o no) con formación superior. El 48,2 % fue clasificado en la clase media baja, que agrupó dos fracciones de

clase: los microempresarios y los empleados sin formación superior. El 16,1 % de los jefes de hogar fueron clasificados como clase subasalariada, que agrupó a los trabajadores subasalariados. El 17,9 % lo constituyeron otros jefes de hogar clasificados como pensionados y desocupados.

En la clase empresarial y media alta, los empresarios constituyeron el 0,7 %, los empleados titulados el 15,1 %, y los independientes titulados el 2 %. Los empresarios se caracterizaron por poseer los medios de producción (pequeñas y medianas empresas), tener el mayor nivel de autonomía en el trabajo y obtener sus ingresos a partir de la ganancia de su negocio. La fracción de empleados titulados incluyó quienes ejercen como empleados asalariados o contratistas, y principalmente hacen el trabajo (81,5 %); sus ingresos provienen de una remuneración sin prestaciones sociales (69,2 %) o del salario (21,8 %). Los independientes titulados incluyeron dos subfracciones, que se distinguen entre sí por la propiedad sobre medios de producción, los profesionales independientes no propietarios constituyeron el 81 %, mientras los productores independientes (dirigen un negocio de forma independiente, sin trabajadores) constituyen el 19 %. Esta fracción se caracteriza por dirigir y hacer el trabajo que realiza, y obtener sus ingresos a partir del pago de honorarios (56,3 %) o por obra o labor realizada (24,6 %) (tabla 17).

En la clase media baja, estuvo constituida por los microempresarios (16,1 %) y los empleados no titulados (32,2 %). En la primera de estas fracciones, propietarios de un pequeño negocio, ejercían como comerciantes (71 %) o artesanos/pequeños productores; en mayor proporción, dirigen y hacen el trabajo en que laboran (72 %) y su fuente de ingresos son las ganancias derivadas de su negocio. La fracción de empleados no titulados (32,2 %), jefes de hogar no propietarios que ejercían como empleados contratistas o domésticos, sin formación superior, en mayor proporción hacen el trabajo (96 %); y sus ingresos son en mayor proporción, la remuneración sin prestaciones sociales (94 %).

En la clase subasalariada, constituida por la fracción de subasalariados (16,1 %), individuos no propietarios de los medios de producción que ejercen trabajos de baja cualificación y precariedad, principalmente como semiasalariado (66,1 %) o laboran para artesanos (31,7 %); en mayor proporción hacen el trabajo (91,7 %), y su remuneración provenía esencialmente de pagos por obra o labor realizada (91,2 %).

En cuanto a la propiedad y el control sobre el proceso de trabajo, resultan claras las marcadas diferencias entre las fracciones de clase propietarias y las no propietarias. Mientras los empresarios son poseedores de pequeñas (11-50 trabajadores) o medianas empresas (51 o más trabajadores), y con mayor frecuencia tienen los grados mayores de

autonomía en el trabajo (94,1 %), los pequeños empresarios son microempresarios (2-10 trabajadores) o trabajan solos, y mantienen un alto grado de autonomía en el trabajo (72 % dirige y hace el trabajo). En consonancia con sus diferencias en el tipo de propiedad, mientras los empresarios ejercen mayormente en oficios donde cumplen funciones de directores superiores, los pequeños empresarios laboran con mayor frecuencia como comerciantes y vendedores.

Entre las fracciones no propietarias se evidencian también diferencias particulares. Con relación al tamaño de la empresa donde laboran, los asalariados no titulados muestran mayor probabilidad de laborar en micro y pequeñas empresas. Mientras los titulados laboran en mayor proporción como profesionales, técnicos y trabajadores asimilados, los no titulados lo hacen como obreros, conductores y trabajadores no asimilados.

Si bien, los independientes titulados y subasalariados reflejan rasgos similares, como el hecho de estar configuradas por individuos que fundamentalmente trabajan solo y dirigen y hacen su trabajo, poseen una distinción fundamental en relación con el oficio que ejercen y la precariedad laboral; mientras los independientes titulados laboran en mayor proporción como profesionales, técnicos y trabajadores asimilados, en contraste, los subasalariados, lo hacen en mayor proporción como obreros, conductores, y trabajadores de los servicios.

Los empresarios, empleados titulados e independientes, presentan una mayor probabilidad ($p < 0,001$) de haber tenido un segundo trabajo/negocio la semana anterior a ser encuestado, en comparación con los demás grupos sociales.

Tabla 16.

Distribución de la población encuestada según clase social, Medellín 2011

Clase social	Fracciones	n	%	Subfracción	n	%
Clase empresarial y media alta (17,8 %)	Empresario	48	0,7	Empresario pequeño	39	81,3
				Empresario mediano	9	18,8
	Empleado titulado	968	15,1	Empleado asalariado titulado	881	91,0
				Empleado contratista titulado	87	9,0
				Independiente titulado	126	2,0
Clase media baja (48,2 %)	Microempresarios	1030	16,1	Profesional independiente	102	81,0
				Productor independiente	24	19,0
				Comerciante menor	727	70,6
	Empleado no titulado	2064	32,2	Artesano y pequeño industrial	289	28,1
				Pequeño trabajador agrícola	14	1,4
Clase subasalariada (16,1 %)	Subasalariado	1030	16,1	Empleado asalariado no titulado	1905	92,3
				Empleado doméstico	107	5,2
				Empleado contratista no titulado	52	2,5
				Semiasalariado	681	66,1
Otros (17,9 %)	Pensionado	738	11,5	Artesano	326	31,7
				Desocupado	409	6,4
Total		6413		Trabajador sin remuneración	23	2,2

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Tabla 17. Atributos clasificatorios de las clases sociales, Medellín 2011

Fracción n (%)	Categoría ocupacional	n (%)	Relación de propiedad	n (%)	Control del trabajo	n (%)	Tipo de cuota	n (%)
Empresario 48 (0,7)	Empresario	48 (100)	Mediana empresa Pequeña empresa	9 (18,8) 39 (81,3)	Dirige	48 (100)	Ganancia del negocio	48 (100)
Empleado titulado 968 (15,1)	Empleado asalariado titulado	881 (91)	No propietario	968 (100)	Dirige y hace	179 (18,5)	Honorarios Obra o labor Comisiones	84 (8,7) 2 (0,2) 1 (0,1)
	Empleado contratista titulado	87 (9)			Hace	789 (81,5)	Salario* Ingreso sin prestaciones sociales	211 (21,8) 670 (69,2)
Independiente titulado 126 (2,0)	Profesional independiente	102 (81)	Negocio independiente	24 (19)	Dirige y hace	126 (100)	Honorarios	71 (56,3)
	Productor independiente	24 (19)	No propietario	102 (81)			Obra o labor Ganancia del negocio	31 (24,6) 24 (19)
Micro Empresario 1030 (16,1)	Comerciante menor	727 (70,6)	Microempresa	437 (42,4)	Dirige	293 (28,4)	Ganancia del negocio	1030 (100)
	Pequeño productor artesano	289 (28,1)	Negocio independiente	593 (57,6)	Dirige y hace	737 (71,6)		
	Pequeño trabajador agrícola	14 (1,4)						
Empleado no titulado 2064 (32,2)	Empleado asalariado no titulado	1905 (92,3)	No propietario	2064 (100)	Dirige y hace	85 (4,1)	Honorarios	39 (1,9)
	Empleado contratista no titulado	52 (2,5)			Hace	1979 (95,9)	Obra o labor Comisiones Salario Ingreso sin prestaciones sociales	12 (0,6) 1 (0,05) 72 (3,5) 1940 (94)
	Empleado doméstico	107 (5,2)						
Subasalariado 1030 (16,1)	Artesano	326 (31,7)	No propietario	1030 (100)	Dirige y hace	945 (91,7)	Honorarios Obra o labor	23 (2,2) 939 (91,2)
	Semiasalariado	681 (66,1)			Hace	85 (8,3)	Comisiones Sin remuneración	45 (4,4) 23 (2,2)
	Trabajador sin remuneración	23 (2,2)						
Pensionado 738 (11,5)								
Desocupado 409 (6,4)								

*De acuerdo con GEIH, remuneración que incluye prestaciones sociales: vacaciones con sueldo, prima de navidad, cesantías.

En cuanto a algunas características sociodemográficas generales, las fracciones de clase estuvieron constituidas en su mayoría por jefes de hogar hombres; los empresarios y trabajadores independientes titulados mostraron las menores proporciones de mujeres, y el mayor promedio de edad (superiores a los 45 años), y casados en su mayoría. Por su parte, los empleados titulados y no titulados reflejaron mayor proporción de adultos jóvenes, más de la mitad de sus integrantes tenía 44 años o menos, asimismo, se observó en ambos grupos una proporción similar de individuos que estaban casados o que vivían en pareja (tabla 18).

Tabla 18.

Características sociodemográficas de las fracciones de clase social. Medellín, 2011

Atributo	Fracción de clase social								
	n (%)								
	Empresario	Empleado titulado	Independiente titulado	Micro empresario	Empleado no titulado	Subasalariado	Pensionado	Desocupado	
Sexo	Hombre	43 (89,6)	616 (63,6)	95 (75,4)	705 (68,4)	1422 (68,9)	649 (63)	435 (58,9)	226 (55,3)
	Mujer	5 (10,4)	352 (36,4)	31 (24,6)	325 (31,6)	642 (31,1)	381 (37)	303 (41,1)	183 (44,7)
Grupo de edad (años)	15-29	1 (2,1)	156 (16,1)	11 (8,7)	67 (6,5)	403 (19,5)	85 (8,3)	1 (0,1)	84 (20,5)
	30-44	11 (22,9)	417 (43,1)	40 (31,7)	338 (32,8)	921 (44,6)	305 (29,6)	5 (0,7)	133 (32,5)
	45-59	22 (45,8)	347 (35,8)	41 (32,5)	439 (42,6)	652 (31,6)	468 (45,4)	99 (13,4)	148 (36,2)
	60 o más	14 (29,2)	48 (5)	34 (27)	186 (18,1)	88 (4,3)	172 (16,7)	633 (85,8)	44 (10,8)
Estado civil	No está casado(a) y vive en pareja < 2 años	2 (4,2)	34 (3,5)	1 (0,8)	19 (1,8)	90 (4,4)	26 (2,5)	1 (0,1)	17 (4,2)
	No está casado(a) y vive en pareja > 2 años y más	4 (8,3)	128 (13,2)	16 (12,7)	216 (21)	648 (31,4)	241 (23,4)	44 (6)	91 (22,2)
	Casado(a)	32 (66,7)	402 (41,5)	55 (43,7)	379 (36,8)	608 (29,5)	304 (29,5)	320 (43,4)	111 (27,1)
	Separado(a) o divorciado(a)	6 (12,5)	127 (13,1)	17 (13,5)	198 (19,2)	332 (16,1)	242 (23,5)	107 (14,5)	79 (19,3)
	Viudo(a)	2 (4,2)	23 (2,4)	7 (5,6)	71 (6,9)	68 (3,3)	67 (6,5)	131 (17,8)	24 (5,9)
	Soltero(a)	2 (4,2)	254 (26,2)	30 (23,8)	147 (14,3)	318 (15,4)	150 (14,6)	135 (18,3)	87 (21,3)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Tabla 19. Características de propiedad y autoridad entre clases sociales, Medellín 2011

Atributo	Fracción de clase social-n (%)						Clase social-n (%)			
	Empresario	Empleado titulado	Independiente titulado	Micro empresario	Empleado no titulado	Subasalariado	Clase empresarial/media-alta	Clase media-baja	Clase subasalariada	
Tamaño de la empresa en la cual labora o es propietario	Trabaja solo	-	4 (0,4)	126 (100)	593 (57,6)	133 (6,4)	944 (91,7)	130 (11,4)	726 (23,5)	944 (91,7)
	Microempresa (2-10 trabajadores)	-	88 (9,1)	-	437 (42,4)	635 (30,8)	65 (6,3)	88 (7,7)	1072 (34,6)	65 (6,3)
	Pequeña empresa (11-50 trabajadores)	39 (81,3)	115 (11,9)	-	-	462 (22,4)	9 (0,9)	154 (13,5)	462 (14,9)	9 (0,9)
	Mediana empresa (51 o más trabajadores)	9 (18,8)	761 (78,6)	-	-	834 (40,4)	12 (1,2)	770 (67,4)	834 (27)	12 (1,2)
Control sobre el proceso productivo	Dirige	48 (100)	-	-	293 (28,4)	-	-	48 (4,2)	293 (9,5)	-
	Dirige y hace	-	179 (18,5)	126 (100)	737 (71,6)	85 (4,1)	945 (91,7)	305 (26,7)	822 (26,6)	945 (91,7)
	Hace	-	789 (81,5)	-	-	1979 (95,9)	85 (8,3)	789 (69,1)	1979 (64)	85 (8,3)
Grupo oficio	0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados	7 (14,6)	461 (47,6)	126 (100)	47 (4,6)	64 (3,1)	27 (2,6)	594 (52)	111 (3,6)	27 (2,6)
	2. Directores y funcionarios públicos superiores	25 (52,1)	121 (12,5)	-	67 (6,5)	23 (1,1)	5 (0,5)	146 (12,8)	90 (2,9)	5 (0,5)
	3. Personal administrativo y trabajadores asimilados	2 (4,2)	151 (15,6)	-	6 (0,6)	208 (10,1)	36 (3,5)	153 (13,4)	214 (6,9)	36 (3,5)
	4. Comerciantes y vendedores	12 (25)	90 (9,3)	-	635 (61,7)	210 (10,2)	148 (14,4)	102 (8,9)	845 (27,3)	148 (14,4)
	5. Trabajadores de los servicios	-	64 (6,6)	-	54 (5,2)	514 (24,9)	234 (22,7)	64 (5,6)	568 (18,4)	234 (22,7)
	6. Trabajadores agrícolas, forestales y pescadores	1 (2,1)	-	-	12 (1,2)	14 (0,7)	6 (0,6)	1 (0,1)	26 (0,8)	6 (0,6)
	7-8-9. Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos	1 (2,1)	81 (8,4)	-	209 (20,3)	1031 (50)	574 (55,7)	82 (7,2)	1240 (40,1)	574 (55,7)
Además de la ocupación principal, ¿tuvo la semana pasada otro trabajo/negocio*	Si	4 (8,3)	109 (11,3)	16 (12,7)	64 (6,2)	84 (4,1)	57 (5,5)	129 (11,3)	148 (4,8)	57 (5,5)
	No	44 (91,7)	859 (88,7)	110 (87,3)	966 (93,8)	1980 (95,9)	973 (94,5)	1013 (88,7)	2946 (95,2)	973 (94,5)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor. * Valor p. 0.000

En cuanto a las condiciones de protección social, entendida como la cobertura a la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) de acuerdo al régimen nacional establecido por la Ley 100 de 1993, la afiliación a la salud es la más alta entre los subsistemas de la seguridad social, la afiliación a riesgos laborales es levemente inferior respecto a pensiones, y en ambos casos cerca de la mitad de los jefes de hogar no tienen cobertura a estos sistemas de protección social (ver tabla 20).

La cobertura de la afiliación a la salud es alta en todas las fracciones de clase, siendo la mayor entre los empleados titulados (98,5 %) y la menor entre los subasalariados (89,2 %); los datos son consistentes con los reportes oficiales de cobertura del aseguramiento en salud (Minsalud, PAIS 2016).

En contraste con la situación de la afiliación a la salud, la cobertura de la afiliación a pensiones y riesgos laborales es claramente desigual entre fracciones de clase. En riesgos laborales, las mayores coberturas las presentan las fracciones de empleados titulados (91,7 %) y empleados no titulados (70,5 %), y las menores los subasalariados (13%) y los microempresarios (9,2 %). En pensiones, las mayores coberturas siguen siendo las de los empleados titulados (94 %) y empleados no titulados (72 %), y las menores las de los subasalariados (17,7 %) y los microempresarios (14,8 %).

Tabla 20.

Condiciones de protección social entre clases sociales, Medellín 2011

Afiliación a subsistema de la seguridad social		Fracción de clase social n (%)							Clase social n (%)		
		Empresario	Empleado titulado	Independe- diente titulado	Micro empresario	Empleado no titulado	Subas alariad o	Total	Clase empresari al/media- alta	Clase media- baja	Clase subasa lariada
Afiliado a salud	Sí	45 (93,8)	953 (98,5)	115 (91,3)	936 (91,1)	1975 (95,7)	918 (89,2)	4942 (93,9)	1113 (97,5)	2911 (94,2)	918 (89,2)
	No	3 (6,3)	15 (1,5)	11 (8,7)	92 (8,9)	88 (4,3)	111 (10,8)	320 (6,1)	29 (2,5)	180 (5,8)	111 (10,8)
Afiliado a riesgos laborales	Sí	24 (50)	887 (91,7)	22 (17,5)	95 (9,2)	1445 (70,5)	134 (13)	2607 (49,5)	933 (81,8)	1540 (50)	134 (13)
	No	24 (50)	80 (8,3)	104 (82,5)	933 (90,8)	605 (29,5)	894 (87)	2640 (50,2)	208 (18,2)	1538 (50)	894 (87)
Afiliado a pensiones (AFP)	Sí	24 (60)	875 (94)	34 (32,4)	144 (14,8)	1457 (72)	174 (17,7)	2708 (51,5)	933 (86,7)	1601 (53,5)	174 (17,7)
	No	16 (40)	56 (6)	71 (67,6)	826 (85,2)	567 (28)	808 (82,3)	2344 (44,5)	143 (13,3)	1393 (46,5)	808 (82,3)
Afiliado a tres subsistemas	Sí	20 (41,7)	854 (88,2)	18 (14,3)	78 (7,6)	1393 (67,5)	118 (11,5)	2481 (47,1)	892 (78,1)	1471 (47,5)	118 (11,5)
	No	28 (58,3)	114 (11,8)	108 (85,7)	952 (92,4)	671 (32,5)	912 (88,5)	2785 (52,9)	250 (21,9)	1623 (52,5)	912 (88,5)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Se observaron diferencias estadísticamente significativas en relación con la afiliación a los sistemas de seguridad social entre las fracciones de clase (valor $p < 0,001$). Los empleados titulados y no titulados tuvieron mayores probabilidades de estar afiliado a los tres subsistemas de seguridad social (seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales).

Al observar integralmente la cobertura de la seguridad social, se puede verificar los altos niveles de precariedad (desprotección) social generalizados (más de la mitad de la población no contaba con seguridad social integral), situación excepcional para los grupos de empleados, tanto titulados como no. Las desiguales condiciones de (des)protección social entre clases, particularmente visibles y amplias respecto al ahorro pensional para la vejez y la protección de la salud laboral, pueden constituir elementos diferenciales relevantes en las capacidades familiares para enfrentar las contingencias derivadas del trabajo y devenir de la vida, como la enfermedad, la discapacidad y la muerte, y no sucumbir a la pobreza ante ellas.

Respecto a las condiciones de empleo, 1/3 parte de los jefes de hogar no tenía algún tipo de relación contractual para el ejercicio de su trabajo. Entre los empresarios, microempresario, independientes titulados y subasalariados la proporción de individuos sin contrato fue superior al 90% en cada grupo social. De otro lado, en las fracciones de empleados titulados y no titulados reflejaron en su totalidad alguna forma de contrato laboral, bien fuese verbal o escrito. Entre el grupo de titulados, la mitad (50,1 %) expresó laborar bajo contrato escrito a término indefinido sin prestaciones sociales (prima de servicios, cesantías y vacaciones con remuneración); mientras el 20,5 % tenía contrato escrito a término indefinido con prestaciones sociales. Entre los empleados no titulados cerca del 43 % laboraba bajo contrato escrito a término indefinido sin prestaciones sociales; no obstante, cerca del 31 % trabajaba bajo contrato verbal y solo el 3,4 % expresó trabajar bajo contrato escrito con prestaciones sociales (tabla 21).

En cuanto a los ingresos, este se distribuye de manera diferenciada y en gradiente entre clases. Las fracciones de la clase empresarial y media alta son los de mayores ingresos, 2/3 partes tienen ingresos superiores a dos salarios mínimos legales vigentes (SMLV), mientras que los menores ingresos se presentan en la clase subasalariada donde el 60 % tuvo ingresos mensuales iguales o inferiores a un salario mínimo (valor $p < 0,001$) (tabla 21).

Tabla 21.

Condiciones de empleo e ingresos entre clases sociales, Medellín 2011

Condición de empleo	Fracción de clase social n (%)							Clase social n (%)			
	Empresario	Empleado titulado	Independiente titulado	Micro empresario	Empleado no titulado	Subsalarado	Total	Clase empresarial/media- alta	Clase media- baja	Clase subsalarada	
Tipo de relación contractual	No tiene contrato	47 (97,9)	-	118 (93,7)	1021 (99,1)	-	967 (93,9)	2153 (33,6)	165 (14,4)	1021 (33,0)	967 (93,9)
	Con contrato verbal	-	40 (4,1)	3 (2,4)	6 (0,6)	639 (31)	63 (6,1)	751 (11,7)	43 (3,8)	645 (20,8)	63 (6,1)
	Contrato escrito, término indefinido, con prestaciones sociales	-	198 (20,5)	-	-	68 (3,3)	-	266 (4,1)	198 (17,3)	68 (2,2)	0
	Contrato escrito, término fijo, con prestaciones sociales	-	12 (1,2)	-	-	3 (0,1)	-	15 (0,2)	12 (1,1)	3 (0,1)	0
	Contrato escrito, término indefinido, sin prestaciones sociales	1 (2,1)	485 (50,1)	1 (0,8)	3 (0,3)	884 (42,8)	-	1374 (21,4)	487 (42,6)	887 (28,7)	0
	Contrato escrito, término fijo, sin prestaciones sociales	-	233 (24,1)	4 (3,2)	-	470 (22,8)	-	707 (11)	237 (20,8)	470 (15,2)	0
	Ingresos mensuales promedio	<1 SMML	-	68 (7,3)	24 (20)	457 (45,7)	807 (39,3)	598 (59,7)	1954 (37,9)	92 (8,1)	1264 (40,9)
	1-2 SMML	3 (7,7)	219 (23,4)	21 (17,5)	298 (29,8)	993 (48,3)	290 (28,9)	1824 (35,4)	243 (21,3)	1291 (41,7)	290 (28,2)
	>2 SMML	36 (92,3)	649 (69,3)	75 (62,5)	244 (24,4)	255 (12,4)	114 (11,4)	1373 (26,7)	760 (66,5)	499 (16,1)	114 (11,1)

*SMML: salario mínimo mensual legal. Para el 2011, un (1) SMLV correspondió a COP \$ 535.600=

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor.

El nivel educativo también resulta desigual entre clases, mientras en la clase empresarial y media alta el 98,6 % cuenta con algún tipo de educación superior, en la clase media-baja solo el 6,3 % cuenta con ella, y en la clase subasalariada el 8,1 % (tabla 22). En la fracción de empresarios, dos terceras partes cuentan con educación superior, siendo la totalidad en las fracciones de empleados titulados y de independientes. En la fracción de microempresarios la mitad cuenta solo con la educación básica primaria y $\frac{1}{4}$ con la básica secundaria. En los empleados no titulados la mitad cuenta solo con la educación básica primaria y el 45 % con la básica secundaria. En la fracción de subasalariados $\frac{2}{3}$ partes cuentan solo con la educación básica primaria.

El perfil ocupacional de las fracciones de clase revela que, en la fracción de empresarios, la totalidad tuvo una posición ocupacional de patrón o empleador, en su mayoría ejerciendo oficios relacionados con la dirección. Las ramas de actividad económica más frecuente del negocio que poseían estuvieron asociadas con la construcción y el comercio al por mayor. Cerca de $\frac{2}{4}$ partes de quienes constituyeron este grupo social tenían un nivel educativo universitario o superior (tabla 22).

Por su parte, la fracción de independientes titulados que está compuesta por pequeños productores independientes (propietarios) y profesionales independientes, se caracterizan por trabajar como cuenta propia en oficios donde ejercen en mayor proporción como profesionales (arquitectos, ingenieros, médicos, odontólogos, veterinarios, contadores, juristas, profesores, entre otros). Lo que diferencia estas subfracciones es la propiedad de los medios de producción (exclusiva de la primera subfracción) y la modalidad de trabajo predominante de prestación de servicios en la segunda subfracción.

La fracción de empleados titulados se compone de dos subfracciones: el empleado asalariado y el empleado contratista. El empleado asalariado titulado se caracteriza por un alto nivel de cualificación, por laborar en empresas pública o privada, predominantemente en la segunda, en oficios principalmente asociados a labores de corte administrativo. En general, laboraban en empresas cuya actividad económica se relaciona con la prestación de servicios tales como la administración, educación, servicios sociales, entre otros.

La fracción de los microempresarios está compuesta por pequeños productores agrícolas, artesano o pequeño industrial y pequeños comerciantes. Los pequeños productores agrícolas, laboraban en oficios relacionados con la agricultura y ganadería; lo cual está directamente asociados con la rama de actividad económica del negocio que

éstos poseen. La mitad de los individuos clasificados en esta fracción tenía un nivel educativo superior. El pequeño productor artesano se caracteriza por laborar en mayor proporción en oficios como la preparación de alimentos, las confecciones, entre otros. Las actividades económicas del negocio que poseían estuvieron relacionadas con mayor frecuencia con la fabricación de prendas de vestir, actividades de hotelería/restaurante/bar, el comercio/mantenimiento de vehículos, entre otras. Solo el 14,3 % poseían un nivel educativo superior, alrededor del 60 % expresó haber alcanzado un nivel básico (primario o secundario). El pequeño comerciante se distingue por ejercer en empresas cuya actividad económica es el comercio al por mayor de productos. Su perfil educativo es similar al de los productores agrícolas, sin embargo, se aprecia mayor proporción de individuos que alcanzaron el nivel educativo superior.

La fracción de empleados no titulados se compone de dos subfracciones: el empleado asalariado y el empleado contratista. Ambas se caracterizan por no poseer un nivel de formación superior. Si bien, estos también ejercen principalmente como empleados de empresas particulares, sus oficios están relacionados en mayor proporción con labores manuales, ejerciendo como albañiles, vendedores, ambulantes/a domicilio, bomberos, agentes de policía, vigilantes, manipulación de mercancía, sastres/modistas, entre otros. En general, laboraban en empresas cuya actividad económica se relaciona principalmente con la manufactura.

La fracción de subasalariados constituye el grupo de trabajadores más precarizados; se caracterizan por ejercer en labores manuales o relacionadas con oficios secundarios. Su nivel formativo es en mayor proporción básico secundario o inferior. Al interior de este grupo, se distingue una subfracción de individuos clasificados como trabajadores sin remuneración, compuesta por individuos que expresaron laborar sin alguna remuneración regular.

Tabla 22.

Nivel educativo según clase social, Medellín 2011

Nivel educativo	Fracción de clase social n (%)							Clase social n (%)		
	Empresario	Empleado titulado	Independiente titulado	Microempresario	Empleado no titulado	Subsalarinado	Total	Clase empresarial/media- alta	Clase media- baja	Clase subsalarinada
Ninguno	-	-	-	66 (6,4)	114 (5,5)	68 (6,6)	248 (4,7)	-	180 (5,8)	68 (6,6)
Básica primaria	6 (12,5)	-	-	524 (50,9)	1018 (49,3)	671 (65,1)	2219 (42,1)	6 (0,5)	1542 (49,8)	671 (65,1)
Secundaria	11 (22,9)	-	-	246 (23,9)	927 (44,9)	207 (20,1)	1391 (26,4)	11 (1,0)	1173 (37,9)	207 (20,1)
Técnico o Tecnológico	5 (10,4)	443 (45,8)	29 (23)	98 (9,5)	2 (0,1)	53 (5,1)	630 (12)	477 (41,8)	100 (3,2)	53 (5,1)
Universitario	16 (33,3)	334 (34,5)	62 (49,2)	70 (6,8)	1 (0,05)	23 (2,2)	506 (9,6)	412 (36,1)	71 (2,3)	23 (2,2)
Postgrado	10 (20,8)	191 (19,7)	35 (27,8)	25 (2,4)	-	8 (0,8)	269 (5,1)	236 (20,7)	25 (0,8)	8 (0,8)
No sabe/No responde	-	-	-	1 (0,1)	2 (0,1)	-	3 (0,1)	-	3 (0,1)	-

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor.

3.1 Clases sociales y territorio

Para analizar la territorialización de las clases sociales en la ciudad se realizó una propuesta de establecimiento de zonas [homogéneas] de condiciones de vida, a partir de la agrupación de comunas de acuerdo con su perfil de condiciones de vida, a partir de lo cual observar la distribución de las clases en la ciudad. Para ello se realizó un análisis de componentes principales utilizando los datos del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida —IMCV—, estimado oficialmente por la ciudad en las encuestas periódicas de calidad de vida, que se relacionó con la distribución del estrato socioeconómico (ESE), otra medida de clasificación social, utilizada para el cobro de los servicios públicos en el país, que se presenta en una escala de 1 a 6, siendo uno el menor valor de la estratificación socioeconómica y seis el mayor.

El análisis de componentes principales sugiere la configuración de cuatro zonas homogéneas de condiciones de vida. Las comunas 11 (Laureles-Estadio) y 14 (El Poblado) con un mayor IMCV y quienes poseen mayores proporciones de habitantes residentes en viviendas cuyo estrato 5 y 6 configuran la zona I. Las comunas 10 (Candelaria), 12 (La América), 15 (Guayabal) y 16 (Belén) configuraron la zona II que se caracteriza por tener mayor proporción de habitantes que residen en vivienda estrato 4 y un alto IMCV. Por otro lado, la zona III conformada por las comunas 4 (Aranjuez), 5 (Castilla), 7 (Robledo) y 9 (Buenos Aires), compartieron un valor similar en cuanto al IMCV y proporciones de población residente en estrato 4, 5 y 6, relativamente similares. Finalmente, la zona IV se constituyó por las comunas 1 (Popular), 2 (Santa Cruz), 3 (Manrique), 6 (Doce de Octubre), 8 (Villa Hermosa) y 13 (San Javier) que presentan las mayores proporciones de población residente en estratos 1 y 2, y los menores valores del IMCV (gráfico 34).

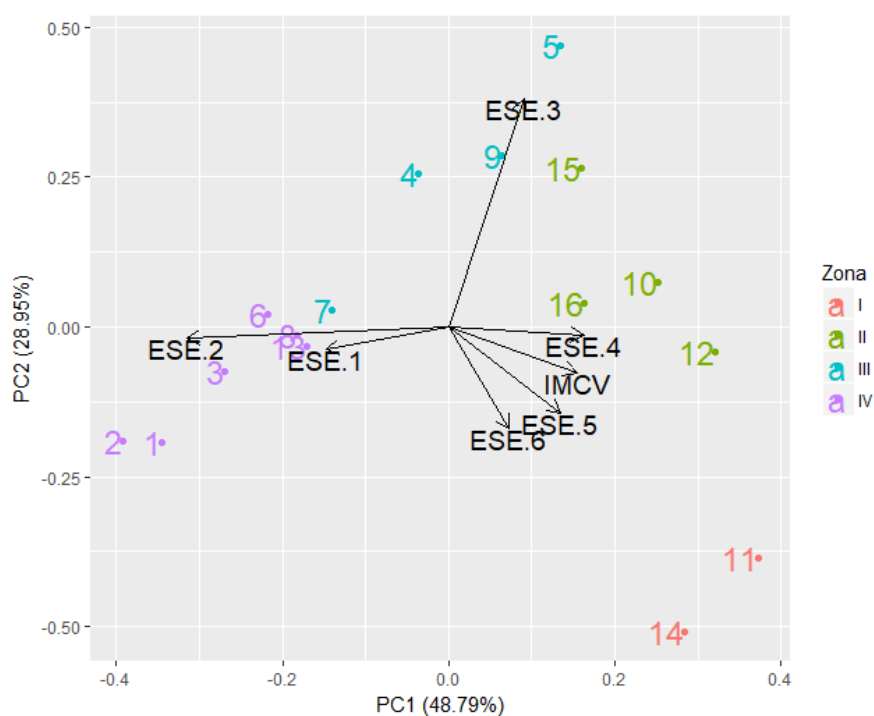
De acuerdo con los datos oficiales, la distribución de la población urbana según la clasificación del estrato socioeconómico (ESE) del barrio donde habita se presenta de manera claramente diferenciada, mientras la población del estrato socioeconómico uno se concentra casi en su totalidad en las zonas III y IV, la mayoría de la población del estrato socioeconómico seis se concentra en la zona I (tabla 23).

El universo empresarial de la ciudad, de acuerdo con datos de la Cámara de Comercio del año 2016 es de 92 075 empresas. De estas el 86,6 % corresponden con microempresas, el 10 % a pequeñas empresas, el 2,6 % a medianas y el 0,8 % a grandes empresas. Del total registrado, el 15 % no indica la dirección donde se ubica.

Del total de microempresas registradas (67 555) el 39,7 % se ubican en la zona II, el 22,2 % en la zona I, el 12,6 % en la zona III y el 10,3 % en la zona IV. Respecto a las pequeñas empresas registradas (7 968) la zona I cuenta con el 44,3 %, la zona II el 37,7 %, la zona III el 3,9 % y la zona IV el 0,9 %. Las medianas empresas (2 098) se distribuyen en la zona I en el 49 %, en la zona II el 34,7%, en la zona III con el 2,8 % y la zona IV el 0,3 %. Del total de grandes empresas registradas (603) la zona I cuenta con el 50,1 %, la zona II con el 29,8 %, la zona III con el 3,3 %. La zona IV no cuenta con empresas de este tipo.

Gráfico 34.

Configuración de zonas a partir de condiciones de vida, IMCV y estrato socioeconómico, Medellín, 2011



Fuente: Alcaldía de Medellín 2011, cálculos del autor.

Tabla 23.

Distribución de la población por estrato socioeconómico (ESE) y zona

Estrato socioeconómico (ESE)	Población urbana Medellín	%	Zona IV	Zona III	Zona II	Zona I
ESE 1 (bajo-bajo)	282 270	13,0	82,4	15,9	1,7	-
ESE 2 (bajo)	742 196	34,2	64,8	26,3	8,5	0,4
ESE 3 (medio-bajo)	657 938	30,3	20,0	51,5	28,0	0,5
ESE 4 (medio)	234 435	10,8	3,3	11,2	64,7	20,8
ESE 5 (medio-alto)	160 753	7,4	-	1,4	38,8	59,8
ESE 6 (alto)	93 000	4,3	-	0,5	-	99,5

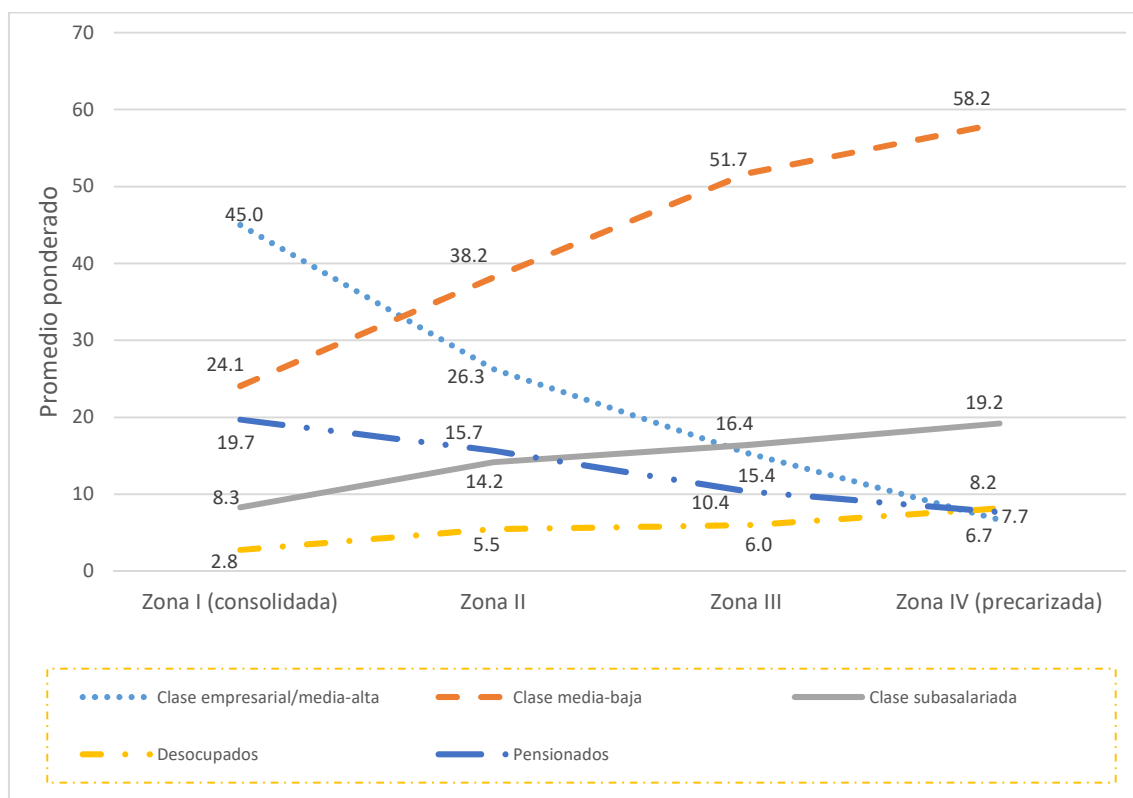
Total	2 170 592	100,0
-------	-----------	-------

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2011. Cálculos del autor

La distribución de las clases sociales en las zonas de condiciones de vida se presenta de manera inversamente proporcional. Mientras en la zona I, de mayor consolidación urbanística y mejores condiciones socioeconómicas y habitacionales se concentran en mayor proporción la clase empresarial y media-alta de la ciudad, el menor porcentaje de desocupados y el mayor de pensionados; en la zona IV de peores condiciones urbanísticas, socioeconómicas y de habitabilidad, se concentran en mayor proporción la clase subasalariada de la ciudad, la población desocupada y el menor número de pensionados (Gráfico 35). La correlación entre la distribución territorial de la clase empresarial y media-alta respecto a la clase media-baja arrojó resultados significativos [Coeficiente de Pearson -0,96 y valor $p < 0,001$].

Gráfico 35.

Distribución de las clases sociales por zonas de condiciones de vida en Medellín, 2011



Fuente: Elaboración propia, con base en cálculos de la GEIH 2011 y denominadores poblacionales de la Alcaldía de Medellín

Algunas características de las zonas propuestas se presentan a continuación (tabla 24):

Zona I o residencial consolidada. Agrupa las comunas 11 (Laureles-Estadio) y 14 (El Poblado). Residen 251.082 personas, que corresponden al 11,3 % de la población total de la ciudad. La población de esta zona posee los mejores indicadores socioeconómicos y de habitabilidad de la ciudad. El promedio del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida es 73,8. Posee el mayor porcentaje de pensionados (19,7 %) y el más bajo de desocupados (2,8 %).

En esta zona se concentran el 45 % de la población de la clase social empresarial y media-alta; el 24 % de la población de clase media-baja; y el 8,3% de la población de clase subasalariada.

La distribución de la población, según la clasificación del estrato socioeconómico (ESE) de la vivienda se presenta de la siguiente manera: el 38 % corresponden al ESE 6, el 39,5 % al ESE 5, el 20 % al ESE 5. Un 2,5 % se ubica en otros estratos. Esta zona concentra el 25,3 % del universo empresarial de la ciudad, la mitad de las grandes y medianas empresas (especialmente en la comuna 14 con el 42 %), el 44 % de las pequeñas y el 22,2 % de las microempresas.

Zona II o residencial intermedia. Agrupa las comunas 10 (Candelaria); 12 (La América); 15 (Guayabal); y 16 (Belén), donde residen 472.947 personas, que corresponden al 21,4 % de la población total de la ciudad. La población de esta zona posee indicadores socioeconómicos intermedios. El promedio del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida es 56,7. La población pensionada de la zona es el 15,7 %, mientras la población desocupada es el 5,5 %.

En esta zona se concentran el 26,3 % de la población de la clase social empresarial y media-alta; el 38,2 % de la población de clase media-baja; y el 14,2 % de la población de clase subasalariada.

La distribución de la población, según la clasificación del estrato socioeconómico de la vivienda se presenta de la siguiente manera: el 39,5 % corresponden al ESE 3, el 32,6 % al ESE 4, el 13,5 % al ESE 2, y un 13,4 % al ESE 5. Un 1 % se encuentra en el ESE 1. La zona II concentra el 39 % del universo empresarial de la ciudad, el 39,7 % de las microempresas, el 37,7 % de las pequeñas, el 34,7 % de las medianas y el 29,8 % de las grandes empresas de la ciudad. De las dos últimas, especialmente en las comunas 10-Candelaria y 15-Guayabal.

Zona III o residencial popular. Agrupa las comunas 4 (Aranjuez); 5 (Castilla); 7 (Robledo); y 9 (Buenos Aires), donde residen 620.437 personas, que corresponden al 28 % de la población total de la ciudad. La población de esta zona posee indicadores socioeconómicos bajos. El promedio del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida es 45,3. La población pensionada de la zona es el 10,4 %, mientras la población desocupada es el 6 %.

En esta zona se concentran el 15,4 % de la población de clase empresarial y media-alta; el 51,7 % de la población de clase media-baja; y el 16,4 % de la población de clase subasalariada.

La distribución de la población, según la clasificación del estrato socioeconómico de la vivienda se presenta de la siguiente manera: el 55,7 % corresponden al ESE 3, el 32,1 % al ESE 2, el 7,4 % al ESE 1, y un 4,3 % al ESE 4. Un 0,4 % y 0,1 % se encuentra en el ESE 5 y 6, respectivamente. La zona III concentra el 11,4 % del universo empresarial de la ciudad, el 12,6 % de las microempresas, el 3,9 % de las pequeñas, el 2,8 % de las medianas y el 3,3 % de las grandes empresas de la ciudad.

Zona IV o residencial popular precarizada. Agrupa las comunas 1 (Popular); 2 (Santa Cruz); 3 (Manrique); 6 (Doce de Octubre); 8 (Villa Hermosa); y 13 (San Javier), donde residen 870.730 personas, que corresponden al 39,3 % de la población total de la ciudad. La población de esta zona posee los peores indicadores y de habitabilidad de la ciudad. El promedio del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida es 36,3. Posee el mayor porcentaje de población desocupada (8,2 %) y el más bajo de pensionados (7,7 %).

En esta zona se concentran el 6,7 % de la población de clase empresarial y media-alta; el 58,2 % de la población de clase media-baja; y el 19,2 % de la población de clase subasalariada.

La distribución de la población, según la clasificación del estrato socioeconómico de la vivienda se presenta de la siguiente manera: el 56,4 % corresponden al ESE 2, el 27,3 % al ESE 1, el 15,4 % al ESE 3, y un 0,9 % al ESE 4. No hay población clasificada en los estratos 5 y 6.

La zona IV concentra el 9 % del universo empresarial de la ciudad, el 10,3 % de las microempresas, el 0,9 % de las pequeñas, el 0,3 % de las medianas y no se ubican allí ninguna de las grandes empresas de la ciudad.

Tabla 24.

Población por zonas de condiciones de vida (área urbana) y clase social

Zona de condiciones de vida	Población urbana*		IMCV	Clase empresarial y media-alta		Clase media-baja		Clase subasalariada		Desocupados		Pensionados		
	Frecuencia	%		%	Promedio ponderado	%	Promedio ponderado	%	Promedio ponderado	%	Promedio ponderado	%	Promedio ponderado	
Zona I – Residencial consolidada														
11-Laureles/Estadio	122 243	5,5	70,9	40,8		22,6		9,4		3,0		24,2		
14-Poblado	128 839	5,8	76,6	49,1	45,0	25,5	24,1	7,3	8,3	2,6	2,8	15,5	19,7	
Subtotal Zona I	251 082	11,3	73,8											
Zona II – Residencial intermedia														
10-Candelaria	85 505	3,9	56,2	20,2		44,2		15,4		6,5		13,6		
12-La América	96 278	4,3	62,3	32,8		28,6		12,2		4,5		22,0		
15-Guayabal	94 470	4,3	50,6	21,1	26,3	48,0	38,2	13,1	14,2	6,1	5,5	11,7	15,7	
16-Belen	196 694	8,9	57,2	28,3		35,7		15,2		5,2		15,5		
Subtotal Zona II	472 947	21,4	56,7											
Zona III – Residencial popular														
4-Aranjuez	162 252	7,3	41,5	13,7		52,9		18,5		6,5		8,4		
5-Castilla	149 751	6,8	47,7	15,6		48,8		15,6		6,2		13,9		
7-Robledo	171 660	7,7	43,8	17,6	15,4	53,4	51,7	15,2	16,4	5,3	6,0	8,5	10,4	
9-Buenos Aires	136 774	6,2	48,9	14,6		51,5		16,3		6,0		11,6		
Subtotal Zona III	620 437	28,0	45,3											
Zona IV – Residencial popular precarizada														
1-Popular	130 369	5,9	32,1	4,1		62,6		20,4		8,4		4,6		
2-Santa Cruz	111 452	5,0	36,4	4,4		60,7		22,4		8,8		3,7		
3-Manrique	159 658	7,2	35,8	5,0		56,6		20,3		7,4		10,7		
6-Doce de Octubre	193 657	8,7	38,6	7,1	6,7	54,7	58,2	17,5	19,2	9,7	8,2	10,9	7,7	
8-Villa Hermosa	137 531	6,2	36,6	10,6		55,9		20,0		7,5		6,0		
13-San Javier	138 063	6,2	37,2	8,9		61,3		15,5		7,0		7,3		
Subtotal Zona IV	870 730	39,3	36,3											
Total urbano	2 215 196					17,8		48,2		16,1		6,4		11,5

Proyección de población a partir del censo 2005.

Fuente: GEIH 2011; Secretaria de Planeación Alcaldía de Medellín, proyecciones de población

4. Caracterización de los modos de vida de los jóvenes en la ciudad

Para el análisis de los modos de vida de los jóvenes de la ciudad se incluyeron 5641 jóvenes entre los 14-28 años, que corresponden al 22 % de la población encuestada en la GEIH de 2011, el 52,3 % correspondió a jóvenes mujeres y el restante 47,7 % a hombres. La distribución por grupos de edad (14-18; 19-23 y 24-28) es relativamente homogénea. La mitad de los jóvenes pertenecen a la clase social media-baja, el 15 % a la clase empresarial y media-alta, el 17,6 % a la clase subasalariada (tabla 25).¹⁵

Tabla 25.

Características sociodemográficas de jóvenes caracterizados, Medellín, 2011

Característica	Clase social n (%)				Total 5641 (100)
	Clase empresarial/media- alta 848 (15)	Clase media-baja 3028 (53,7)	Clase subasalariada 992 (17,6)	Otros 773 (13,7)	
Sexo					
Hombre	391 (46,1)	1431 (47,3)	469 (47,3)	400 (51,7)	2691 (47,7)
Mujer	457 (53,9)	1597 (52,7)	523 (52,7)	373 (48,3)	2950 (52,3)
Edad (años)					
14-18	273 (32,2)	1046 (34,5)	377 (38)	250 (32,3)	1946 (34,5)
19-23	268 (31,6)	1049 (34,6)	342 (34,5)	253 (32,7)	1912 (33,9)
24-28	307 (36,2)	933 (30,8)	273 (27,5)	270 (34,9)	1783 (31,6)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Al indagar por la actividad principal que reportan los jóvenes encuestados, en una mirada general (tabla 26), se encontró que el 34,7 % se dedicó a estudiar de manera exclusiva, el 33,5 % trabaja, el 11,5 % combina el estudio y el trabajo y un 20,3 % no estudia ni trabaja (tabla 26). En el subgrupo de edad de 14 a 18 años el 72,5 % se dedicó a estudiar de manera exclusiva, el 5,8 % trabaja, el 5,9 % combina el estudio y el trabajo y un 15,8 % no estudia ni trabaja. En el subgrupo de 19 a 23 años el 24 % se dedicó al estudio exclusivo, el 36,8 % trabaja, el 15,4 % combina estudio y trabajo, y el 23,8 % no estudia ni trabaja. En el subgrupo mayor, de 24 a 28 años, el 5 % se dedicó exclusivamente al estudio, mientras el 60,2 % trabaja, el 13,3 % combinó el estudio con el trabajo y el 21,5 % no estudia ni trabaja.

En cuanto al sexo, las mujeres tienen una ligera proporción mayor, respecto a los hombres, en la dedicación exclusiva al estudio y a la combinación del estudio con el

¹⁵ En esta sección, para realizar una mirada general al conjunto de jóvenes de la ciudad, incluyendo los más jóvenes y los no ocupados, la clase social asignada al joven correspondió a la del jefe de hogar al que pertenece el joven.

trabajo, mientras que la proporción de hombres que se dedican exclusivamente al trabajo es mayor, respecto a las mujeres. Entre quienes no estudian ni trabajan, que alcanza un quinto de la población juvenil de la ciudad, la proporción de mujeres es ostensiblemente mayor.

En relación con la posición de clase, los jóvenes que se dedican de manera exclusiva al estudio son la proporción mayoritaria en las fracciones de los empresarios, los empleados titulados, los independientes titulados y los microempresarios. En contraste, los jóvenes que se dedican de manera exclusiva al trabajo son la proporción mayoritaria en las fracciones de empleados no titulados y los subasalariados. Las mayores proporciones de jóvenes que no estudian ni trabajan —también denominados “nini” en la literatura— se presentaron en los empleados no titulados y los subasalariados, las menores en los independientes titulados y los empleados titulados; no se encontraron jóvenes “nini” en la fracción de empresarios; entre los jóvenes de jefes de hogar desocupados la proporción de “nini” es de una tercera parte de la población.

Tabla 26.

Actividad a la que se dedican los jóvenes en la ciudad según sexo, grupo de edad y fracción de clase social, Medellín, 2011

Actividad / edad, sexo y clase	Actividad a la que se dedican n (%)				Total	
	Solo estudia	Estudia y trabaja	Solo trabaja	No estudia ni traba		
Edad	14-18	1.411(72,5)	115(5,9)	112(5,8)	308(15,8)	1.946
	19-23	458(24)	295(15,4)	703(36,8)	456(23,8)	1.912
	24-28	90(5)	237(13,3)	1.073(60,2)	383(21,5)	1.783
Sexo	Hombre	912(33,9)	317(11,8)	1.060(39,4)	402(14,9)	2.691
	Mujer	1.047(35,5)	330(11,2)	828(28,1)	745(25,3)	2.950
Fracción de clase social	Empresario	31(70,5)	3(6,8)	10(22,7)	-	44
	Empleado titulado	320(43,4)	104(14,1)	240(32,5)	74(10)	738
	Independiente titulado	32(48,5)	9(13,6)	21(31,8)	4(6,1)	66
	Microempresario	306(37)	107(13)	276(33,4)	137(16,6)	826
	Empleado no titulado	634(28,8)	230(10,4)	827(37,6)	511(23,2)	2.202
	Subasalariado	328(33,1)	104(10,5)	349(35,2)	211(21,3)	992
	Pensionado	148(43,7)	61(18)	73(21,5)	57(16,8)	339
	Desocupado	160(36,9)	29(6,7)	92(21,2)	153(35,3)	434
Total	1.959(34,7)	647(11,5)	1.888(33,5)	1.147(20,3)	5.641	

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Al analizar por los subgrupos de edad según clase social, sexo y territorio se identifican las siguientes particularidades.

En el subgrupo de jóvenes adolescentes, entre 14 y 18 años (tabla 27), según clase social, la proporción de jóvenes que estudian de manera exclusiva es ampliamente mayor en la clase empresarial y media-alta respecto a las clases media-baja y subasalariada; de manera inversa la proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan es ampliamente mayor entre las clases subasalariada y media-baja respecto a la clase empresarial y media-alta, las diferencias en ambos casos son estadísticamente significativas¹⁶ ($p=0,000$).

En cuanto al sexo, las desigualdades en la actividad principal, aunque son menos marcadas resultan estadísticamente significativas, siendo mayor la proporción de mujeres, que estudia exclusivamente y la que no estudia ni trabaja ($p= 0,042$). Al combinar la clase social y el sexo la tendencia en gradiente observada en la distribución por clase se mantiene, pero en la clase empresarial y media-alta entre aquellos que estudian de manera exclusiva, se invierte la tendencia en cuanto resulta mayor la proporción de hombres que la de mujeres; las diferencias no son estadísticamente significativas.

Al analizar por zonas de condiciones de vida, la tendencia de las desigualdades se repite en el mismo sentido que ocurre entre clases, son marcadamente mayores los jóvenes que estudian de manera exclusiva en la zona I respecto al resto y de manera inversa son menos los que no estudian ni trabajan respecto a las demás zonas, las diferencias en ambos casos son estadísticamente significativas ($p= 0,000$). Al combinar las zonas y las clases sociales, la tendencia observada se mantiene y amplifica, concentrando la zona I y la clase empresarial/media-alta, la mayor proporción de jóvenes que estudian de manera exclusiva y la menor que no estudian ni trabajan, mientras que la zona IV y la clase subasalariada, la menor proporción de jóvenes que trabajan de modo exclusivo y la mayor que no estudia ni trabaja; las diferencias estadísticas son significativas en la zona IV ($p= 0,016$).

Tabla 27.

Actividad a la que se dedican los jóvenes de 14-18 años según clase, sexo y territorio, Medellín, 2011

Actividad / clase social, sexo y territorio	Subgrupo de 14-18 años n (%)				Total 1946
	Solo estudia	Estudia y trabaja	Solo trabaja	No estudia ni trabaja	
	1411(72,5)	115(5,9)	112(5,8)	308(15,8)	

¹⁶ Para el análisis de las desigualdades, que se realiza a lo largo del capítulo, se utilizó la prueba estadística de independencia de Ji Cuadrado. Se consideró como diferencia estadísticamente significativa aquella cuyo valor de p fuese menor al 0,05.

Clase social	Empresarial/media-alta	246(90,1)	5(1,8)	7(2,6)	15(5,5)	273
	Media-baja	715(68,4)	72(6,9)	70(6,7)	189(18,1)	1046
	Subsalarizada	249(66)	32(8,5)	27(7,2)	69(18,3)	377
	Otros	201(80,4)	6(2,4)	8(3,2)	35(14)	250
Sexo	Hombre	678(71,7)	61(6,5)	67(7,1)	139(14,7)	945
	Mujer	733(73,2)	54(5,4)	45(4,5)	169(16,9)	1001
Clase empresarial y media-alta	Hombre	131(91)	3(2,1)	3(2,1)	7(4,9)	144
	Mujer	115(89,1)	2(1,6)	4(3,1)	8(6,2)	129
Clase media-baja	Hombre	329(66,7)	37(7,5)	41(8,3)	86(17,4)	493
	Mujer	386(69,8)	35(6,3)	29(5,2)	103(18,6)	553
Clase subsalarizada	Hombre	115(65)	19(10,7)	17(9,6)	26(14,7)	177
	Mujer	134(67)	13(6,5)	10(5)	43(21,5)	200
Zona de condiciones de vida	I	140(91,5)	3(2)	2(1,3)	8(5,2)	153
	II	275(77,7)	26(7,3)	14(4)	39(11)	354
	III	366(73,1)	32(6,4)	30(6)	73(14,6)	501
	IV	630(67,2)	54(5,8)	66(7)	188(20)	938
Zona I / Clase	Empresarial/media-alta	80(95,2)	-	1(1,2)	3(3,6)	84
	Media-baja	32(84,2)	2(5,3)	1(2,6)	3(7,9)	38
	Subsalarizada	14(87,5)	1(6,3)	-	1(6,3)	16
Zona II / Clase	Empresarial/media-alta	83(90,2)	1(1,1)	2(2,2)	6(6,5)	92
	Media-baja	109(71,7)	17(11,2)	9(5,9)	17(11,2)	152
	Subsalarizada	43(65,2)	7(10,6)	3(4,5)	13(19,7)	66
Zona III / Clase	Empresarial/media-alta	49(87,5)	1(1,8)	4(7,1)	2(3,6)	56
	Media-baja	198(68,8)	23(8)	20(6,9)	47(16,3)	288
	Subsalarizada	69(75)	6(6,5)	5(5,4)	12(13)	92
Zona IV / Clase	Empresarial/media-alta	34(82,9)	3(7,3)	-	4(9,8)	41
	Media-baja	376(66,2)	30(5,3)	40(7)	122(21,5)	568
	Subsalarizada	123(60,6)	18(8,9)	19(9,4)	43(21,2)	203

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

En el subgrupo de jóvenes que inician la vida adulta, entre 19 y 23 años (tabla 28), la proporción de jóvenes que se dedican al estudio de manera exclusiva disminuye ostensiblemente, a menos de la mitad de la ocurre en la etapa previa de vida juvenil, a la par que aumentan de manera importante la proporción de jóvenes que trabajan, siendo la proporción mayoritaria en esta etapa los jóvenes que trabajan de manera exclusiva (36,8%) y menor aquellos que trabajan a la par que estudian (15,4 %). La proporción de

jóvenes que no estudian ni trabajan alcanza más de la quinta parte de la población juvenil y es la más alta en cuanto a los tres momentos etarios examinados.

Al analizar la actividad predominante en función de la clase social se puede notar que el comportamiento en las clases media-baja y subasalariada resulta muy similar entre sí y de alto contraste con la clase empresarial y media-alta. La mayor proporción de jóvenes que se dedican de manera exclusiva al estudio están la clase empresarial, así como la menor proporción de aquellos que no estudian ni trabajan, las diferencias estadísticas son significativas ($p=0,000$).

En cuanto al sexo, las desigualdades en la actividad principal muestran una mayor proporción de mujeres, respecto a los hombres, que estudian exclusivamente y que no estudian ni trabajan; mientras que la proporción de hombres que trabajan de manera exclusiva son notoriamente mayores; las diferencias estadísticas son significativas ($p=0,000$). Al combinar la clase social y el sexo la tendencia en gradiente observada en la distribución por clase se mantiene, en el caso de los jóvenes que se dedican de manera exclusiva al estudio, la proporción de mujeres es mayoritaria en todas las clases sociales. Entre quienes combinan el estudio y el trabajo, la proporción de hombres es mayoritaria en las diferentes clases, excepto en la clase subasalariada. Entre quienes trabajan de manera exclusiva, los hombres son la proporción mayoritaria en todas las clases, las diferencias entre sexos se amplifican de manera importante respecto a las anteriores actividades. Entre quienes no trabajan ni estudian, la proporción de mujeres es mayoritaria en todas las clases, las diferencias entre sexos se amplifican como en el anterior caso; los resultados son estadísticamente significativos en la combinación clase y sexo para los jóvenes de clase media-alta y subasalariada ($p=0,000$ y $p=0,009$ respectivamente).

Al analizar por zonas de condiciones de vida las desigualdades son marcadas, con un comportamiento en gradiente, las diferencias estadísticas son significativas ($p=0,000$). La mayor proporción de jóvenes que estudian de manera exclusiva se encuentra en la zona I respecto al resto y de manera inversa, allí se encuentra la menor proporción de los que no estudian ni trabajan respecto a las demás zonas, las diferencias son estadísticamente significativas. En la zona I, la mayoría de los jóvenes en este grupo de edad, se dedican a estudiar de manera exclusiva, de lo contrario trabajan o combinan el trabajo con el estudio, en proporciones similares (15,8 % y 16,4 %, respectivamente); la proporción de “nini” es la más baja entre zonas (4,8%). En la zona II, la actividad predominante entre los jóvenes es el estudio exclusivo o el trabajo exclusivo, en

proporciones similares (31 % y 30,4 %, respectivamente); seguida de la actividad combinada de estudio y trabajo (19,6 %); los “nini” constituyen un 19,6 % de los jóvenes de la zona. En la zona III, la actividad predominante entre los jóvenes es el trabajo exclusivo (36,8 %), seguido del estudio exclusivo (24,4 %); la combinación de estudio y trabajo se da en el 18,1 % de los jóvenes; los “nini” en esta zona constituyen el 20,8 %. En la zona IV, el patrón es similar al de la zona III, la actividad predominante entre los jóvenes es el trabajo exclusivo (43,3 %), seguido del estudio exclusivo (13,7 %); la combinación de estudio y trabajo se da en el 11,6 % de los jóvenes; los “nini” en esta zona se elevan a 31,4 % de los jóvenes.

Al combinar las zonas y las clases sociales, por una parte, la tendencia observada se mantiene y amplifica, concentrando la zona I, en general, la mayor proporción de jóvenes que estudian de manera exclusiva y la menor que no estudian ni trabajan, y de manera particular, las más altas proporciones de lo anterior en la clase empresarial/media-alta de esta zona; mientras que la zona IV, en general, la menor proporción de jóvenes que trabajan de modo exclusivo y la mayor que no estudia ni trabaja, y de manera particular, las más bajas proporciones de esto en la clase subasalariada en esta zona. Las diferencias son estadísticamente significativas para las zonas II, III y IV ($p=0,000$; $p=0,015$; $p=0,005$, respectivamente). No obstante, el patrón similar entre las clases media-baja y subasalariada no se reproduce del mismo modo como se observó en el comportamiento según clases, por ejemplo, en el caso de los jóvenes que estudian de manera exclusiva en este grupo de edad se sigue un patrón en gradiente entre clases en las zonas II y IV, lo que no ocurre en las zonas I y III. El comportamiento en gradiente no es el patrón general al combinar las zonas y las clases sociales en este subgrupo de edad.

Tabla 28.

Actividad a la que se dedican los jóvenes de 19-23 años según clase, sexo y territorio, Medellín, 2011

Actividad / clase social, sexo y territorio	Subgrupo de 19-23 años n (%)				Total 1912	
	Solo estudia 458(24)	Estudia y trabaja 295(15,4)	Solo trabaja 703(36,8)	No estudia ni trabaja 456(23,8)		
Clase social	Empresarial/media- alta	117(43,7)	54(20,1)	71(26,5)	26(9,7)	268
	Media-baja	191(18,2)	162(15,4)	432(41,2)	264(25,2)	1049
	Subasalariada	64(18,7)	43(12,6)	146(42,7)	89(26)	342

	Otros	86(34)	36(14,2)	54(21,3)	77(30,4)	253
Sexo	Hombre	193(21,4)	148(16,4)	404(44,9)	155(17,2)	900
	Mujer	265(26,2)	147(14,5)	299(29,5)	301(29,7)	1012
Clase empresarial y media-alta	Hombre	45(42,5)	24(22,6)	32(30,2)	5(4,7)	106
	Mujer	72(44,4)	30(18,5)	39(24,1)	21(13)	162
Clase media-baja	Hombre	80(15,8)	87(17,2)	257(50,8)	82(16,2)	506
	Mujer	111(20,4)	75(13,8)	175(32,2)	182(33,5)	543
Clase subasalariada	Hombre	27(16,7)	19(11,7)	84(51,9)	32(19,8)	162
	Mujer	37(20,6)	24(13,3)	62(34,4)	57(31,7)	180
Zona de condiciones de vida	I	92(63)	24(16,4)	23(15,8)	7(4,8)	146
	II	117(31)	74(19,6)	115(30,4)	72(19)	378
	III	135(24,4)	100(18,1)	204(36,8)	115(20,8)	554
	IV	114(13,7)	97(11,6)	361(43,3)	262(31,4)	834
Zona I / Clase	Empresarial/media-alta	52(71,2)	12(16,4)	7(9,6)	2(2,7)	73
	Media-baja	20(46,5)	7(16,3)	13(30,2)	3(7)	43
	Subasalariada	11(64,7)	2(11,8)	3(17,6)	1(5,9)	17
Zona II / Clase	Empresarial/media-alta	31(40,8)	20(26,3)	19(25)	6(7,9)	76
	Media-baja	45(25,1)	37(20,7)	57(31,8)	40(22,3)	179
	Subasalariada	12(17,6)	12(17,6)	31(45,6)	13(19,1)	68
Zona III / Clase	Empresarial/media-alta	28(36,4)	14(18,2)	24(31,2)	11(14,3)	77
	Media-baja	58(18,8)	57(18,4)	130(42,1)	64(20,7)	309
	Subasalariada	22(25,6)	13(15,1)	30(34,9)	21(24,4)	86
Zona IV / Clase	Empresarial/media-alta	6(14,3)	8(19)	21(50)	7(16,7)	42
	Media-baja	68(13,1)	61(11,8)	232(44,8)	157(30,3)	518
	Subasalariada	19(11,1)	16(9,4)	82(48)	54(31,6)	171

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

En el subgrupo de jóvenes entre 24 y 28 años (tabla 29), la proporción de jóvenes que se dedican al trabajo de manera exclusiva es la mayoritaria (60,2 %), mientras la proporción de los que estudian de manera exclusiva es bastante reducida (5 %), mientras que la proporción de los trabajan a la par que estudian se mantiene similar a lo ocurrido en la etapa anterior (13,3 %). La proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan se mantiene alta, constituyendo una quinta parte de la población juvenil en esta etapa (21,5 %).

Al analizar la actividad en función de la clase social se observa un comportamiento similar entre clases, siendo mayoritaria la proporción de quienes trabajan de manera exclusiva y minoritaria los que estudian de manera exclusiva. La proporción de quienes no estudian ni trabajan es superior a la de quienes combinan estudio y trabajo y solo estudian. En la clase empresarial y media-alta se encuentra la proporción mayor de

quienes estudian de manera exclusiva y la menor de quienes no estudian ni trabajan. Las diferencias estadísticas son significativas ($p=0,000$). El comportamiento en la clase media-baja y subasalariada es muy similar.

En cuanto al sexo las desigualdades en la actividad principal muestran una mayor proporción de mujeres, respecto a los hombres, que estudian exclusivamente, que combinan estudio y trabajo, y que no estudian ni trabajan; mientras que la proporción de hombres que trabajan de manera exclusiva es notoriamente mayor; las diferencias estadísticas son significativas ($p=0,000$). Al combinar la clase social y el sexo se observan algunas modificaciones en la tendencia descrita previamente; en el grupo de quienes trabajan de manera exclusiva la brecha entre hombres y mujeres se suaviza en la clase empresarial y media-alta, contrario ocurre en las clases media-baja y subasalariada donde se amplía. Entre quienes estudian y trabajan, las mujeres son la proporción mayor en todas las clases, aunque en la clase empresarial la diferencia se amplifica respecto al resto. En el grupo de quienes estudian de manera exclusiva, la proporción mayoritaria se invierte en las clases empresarial y media-alta, donde los hombres son mayoría. En el grupo de quienes no estudian ni trabajan, los hombres resultan minoría en todas las clases, nuevamente la brecha se suaviza en la clase empresarial y media-alta, y se amplifica en la media-baja y subasalariada. Los resultados son estadísticamente significativos para las diferencias entre sexos y clases media-baja y subasalariada ($p=0,000$ en ambos casos).

Al analizar por zonas de condiciones de vida las desigualdades son marcadas, con un comportamiento en gradiente, las diferencias son estadísticamente significativas ($p=0,000$). La mayor proporción de jóvenes que estudian de manera exclusiva se encuentra en la zona I respecto al resto y de manera inversa, allí se encuentra la menor proporción de los que no estudian ni trabajan respecto a las demás zonas, las diferencias son estadísticamente significativas. En la zona I todavía cerca de una tercera parte de los jóvenes continúan estudiando, sea de manera exclusiva (10,7 %) o combinándolo con el trabajo (20,7 %), mientras que la proporción de quienes no trabajan ni estudian es la mitad del promedio del grupo; la proporción de jóvenes que trabajan de manera exclusiva es la más baja entre las zonas. La zona II presenta un comportamiento muy similar a la zona I, excepto porque la proporción de jóvenes que estudian de manera exclusiva es algo menor y quienes no estudian ni trabajan mayor. Las zonas III y IV comparten la tendencia a la disminución de la proporción de jóvenes que estudian de manera exclusiva o que combinan estudio y trabajo a la par que aumentan los que trabajan de manera exclusiva y los que no estudian ni trabajan.

Al combinar las zonas y las clases sociales, se observa un comportamiento diferencial entre zonas. La zona I concentra la mayor proporción de jóvenes que estudian de manera exclusiva en las distintas clases, con un valor superior al promedio, así como las más bajas de quienes trabajan de manera exclusiva, excepto en la clase subasalariada, que resulta particularmente alta. Las diferencias estadísticas no son significativas allí. En la zona II disminuye la proporción de quienes estudian de manera exclusiva, así como también disminuye la proporción, de manera llamativa, de quienes no estudian ni trabajan, excepto en la clase media-baja. A la par aumenta la proporción de quienes trabajan de manera exclusiva y combinan estudio y trabajo; las diferencias en esta zona son estadísticamente significativas ($p=0,000$). La zona III continúa con la tendencia a disminuir la proporción de quienes estudian de manera exclusiva en todas las clases, la proporción de quienes trabajan de manera exclusiva es relativamente similar entre clases, siendo casi dos terceras parte de los jóvenes en las diferentes clases. La proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan se eleva a una quinta parte en las clases media-baja y subasalariada; las diferencias en esta zona son estadísticamente significativas ($p=0,003$). En la zona IV la proporción de quienes estudian de manera exclusiva es la más baja respecto a las demás zonas, excepto en la clase subasalariada que se encuentra sobre el promedio; la proporción de quienes trabajan de manera exclusiva es relativamente similar entre las clases media-baja y subasalariada y levemente mayor en la clase empresarial y media-alta; la proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan es superior a la quinta parte en todas las clases, las diferencias no son estadísticamente significativas en esta zona.

Tabla 29.

Actividad a la que se dedican los jóvenes de 24-28 años según clase, sexo y territorio, Medellín, 2011

Actividad / clase social, sexo y territorio		Subgrupo de 24-28 años				Total 1783
		Solo estudia 90(5)	Estudia y trabaja 237(13,3)	Solo trabaja 1073(60,2)	No estudia ni trabaja 383(21,5)	
Clase social	Empresarial/media- alta	20(6,5)	57(18,6)	193(62,9)	37(12,1)	307
	Media-baja	34(3,6)	103(11)	601(64,4)	195(20,9)	933
	Subasalariada	15(5,5)	29(10,6)	176(64,5)	53(19,4)	273
	Otros	21(7,8)	48(17,8)	103(38,1)	98(36,3)	270
Sexo	Hombre	41(4,8)	108(12,8)	589(69,6)	108(12,8)	846
	Mujer	49(5,2)	129(13,8)	484(51,7)	275(29,3)	937

Clase empresarial y media-alta	Hombre	13(9,2)	21(14,9)	93(66)	14(9,9)	141
	Mujer	7(4,2)	36(21,7)	100(60,2)	23(13,9)	166
Clase media-baja	Hombre	16(3,7)	46(10,6)	340(78,7)	30(6,9)	432
	Mujer	18(3,6)	57(11,4)	261(52,1)	165(32,9)	501
Clase subasalariada	Hombre	5(3,8)	13(10)	99(76,2)	13(10)	130
	Mujer	10(7)	16(11,2)	77(53,8)	40(28)	143
Zona de condiciones de vida	I	16(10,7)	31(20,7)	85(56,7)	18(12)	150
	II	24(6,6)	76(20,8)	211(57,8)	54(14,8)	365
	III	24(5,1)	65(13,7)	277(58,4)	108(22,8)	474
	IV	26(3,3)	65(8,2)	500(63)	203(25,6)	794
Zona I / Clase	Empresarial/media-alta	8(11,6)	13(18,8)	40(58)	8(11,6)	69
	Media-baja	4(9,1)	10(22,7)	24(54,5)	6(13,6)	44
	Subasalariada	1(8,3)	2(16,7)	9(75)	-	12
Zona II / Clase	Empresarial/media-alta	6(6,2)	24(24,7)	61(62,9)	6(6,2)	97
	Media-baja	11(6,7)	25(15,2)	103(62,8)	25(15,2)	164
	Subasalariada	2(5)	7(17,5)	28(70)	3(7,5)	40
Zona III / Clase	Empresarial/media-alta	5(5,7)	13(14,9)	57(65,5)	12(13,8)	87
	Media-baja	9(3,7)	36(14,7)	150(61,2)	50(20,4)	245
	Subasalariada	4(5,4)	7(9,5)	45(60,8)	18(24,3)	74
Zona IV / Clase	Empresarial/media-alta	1(1,9)	7(13)	35(64,8)	11(20,4)	54
	Media-baja	10(2,1)	32(6,7)	324(67,5)	114(23,8)	480
	Subasalariada	8(5,4)	13(8,8)	94(63,9)	32(21,8)	147

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

A manera de conclusiones parciales de este apartado se puede indicar que, como era de esperarse, en el subgrupo más joven (14-18) la mayoría se dedican al estudio exclusivo, mientras en el subgrupo mayor (24-28) es el trabajo la actividad predominante; la proporción de quienes combinan el estudio y el trabajo es relativamente pequeña, incluso en los subgrupos mayores.

Sin embargo, al analizar según la clase en quienes se dedican de manera exclusiva al estudio, en la clase empresarial se concentra las más altas proporciones en los tres momentos etarios analizados; en cuanto al sexo, la proporción de mujeres es mayor en las tres etapas. Al combinar la clase social y el sexo, en general las mujeres se mantienen como la proporción mayoritaria, excepto en la clase empresarial y media-alta en los subgrupos de 14-18 y 24-28, en que se invierte a favor de los jóvenes hombres. En cuanto al territorio la zona I concentra las más altas proporciones de los jóvenes que se dedican al estudio exclusivo en los tres subgrupos etarios y se comporta en gradiente descendente conforme se precariza la calidad de la habitabilidad de las zonas. Al combinar el territorio

y la clase social la brecha espacial de desigualdades se torna más visible, al concentrar las más altas proporciones, de los jóvenes que se dedican al estudio exclusivo, en la clase empresarial y media-alta de cada zona, aunque es de alto contraste, no se sigue un comportamiento en gradiente descendente según clases al interior de las zonas.

Por su parte, al analizar según la clase social, los jóvenes que se dedican de manera exclusiva al trabajo, en la clase empresarial y media-alta se concentran las más bajas proporciones en los tres momentos etarios analizados; en cuanto al sexo, la proporción de hombres es mayor en las tres etapas. Al combinar la clase social y el sexo se amplifica la desigualdad entre hombres y mujeres, siendo mayor la proporción de trabajadores exclusivos en los primeros. Según el territorio la zona I concentra las más bajas proporciones de los jóvenes que se dedican al trabajo exclusivo en los tres subgrupos etarios y se comporta en gradiente ascendente conforme se precariza la calidad de la habitabilidad de las zonas. Al combinar el territorio y la clase social el patrón espacial en gradiente se pierde.

Al analizar los jóvenes que ni estudian ni trabajan, según clase social, en la clase empresarial y media-alta se concentran las más bajas proporciones de los “nini” en los tres momentos etarios; en cuanto al sexo, la proporción de mujeres es mayor en las tres etapas y se amplifica conforme avanza la edad. Al combinar la clase social y el sexo la brecha se amplifica conforme disminuye la clase social. Según el territorio la zona I concentra las más bajas proporciones de los jóvenes “nini” y la IV las mayores. Al combinar el territorio y la clase social la brecha de desigualdades concentra sus peores indicadores en la zona de mayor precariedad de la ciudad.

Las desigualdades en la actividad principal de los jóvenes son marcadas en función de la clase social y el género. Los jóvenes de clase empresarial/media-alta tuvieron mayor oportunidad de tener dedicación exclusiva al estudio (ORP=1,7[1,4-2,1]). La proporción de quienes no estudian ni trabajan fue menor en la clase empresarial/media-alta (valor $p < 0,01$), y fue mayor la oportunidad de tener tal condición entre las mujeres (ORP=1,9[1,7-2,2]).

4.1 Dimensión trabajo

De los 3013 jóvenes ocupados encuestados el 79,2 % poseen un trabajo con contrato, 52,6 % es escrito, 26,6 % lo es verbal. El contrato a término indefinido es la modalidad mayoritaria entre quienes tienen contrato escrito (55,7 %). La mitad de los jóvenes trabajadores recibe ingresos por su trabajo menores a un salario mínimo, una porción minoritaria (12,7 %) recibe más de dos salarios mínimos; un 36,8 % recibe

ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos. El 54,3 % de los jóvenes trabajadores tiene derecho a vacaciones con sueldo (Tabla 30).

La calidad de la relación contractual es sistemáticamente desigual entre clases sociales, mientras los jóvenes de clase empresarial poseen las mejores calidades, en términos de contar con un trabajo con contrato (86,9 %), cuya modalidad es a término indefinido en porción mayoritaria (57 %), el 72,3 % tiene derecho a vacaciones y cerca de $\frac{3}{4}$ partes poseen ingresos mayores al salario mínimo (76,8 %), en contraste, los jóvenes trabajadores de la clase subasalariada presentan condiciones de mayor precariedad, de manera que el 92,2 % trabaja sin contrato, el restante 7,8 % poseen contrato verbal, dada dicha precariedad, los jóvenes de esta clase social no tiene derecho a vacaciones con sueldo y el 79,2 % percibe ingresos menores a un salario mínimo. Las diferencias estadísticas son significativas para los ingresos y el derecho a vacaciones con sueldo ($p=0,000$ en ambos casos).

Tabla 30.

**Calidad de la relación contractual entre jóvenes trabajadores según clase social
Medellín, 2011**

Atributo	Clase social			Total 3013 (100)	
	Clase empresarial/media- alta 741 (24,6)	Clase media- baja 1863 (61,8)	Clase subasalariada 409 (13,6)		
Con contrato	Sí (escrito)	644 (86,9)	942 (50,6)	0	1586 (52,6)
	Sí (verbal)	78 (10,5)	690 (37)	32 (7,8)	800 (26,6)
	No	19 (2,6)	231 (12,4)	377 (92,2)	627 (20,8)
Tipo de contrato escrito	A término indefinido	367 (57)	516 (54,8)	0	883 (55,7)
	A término fijo	277 (43)	425 (45,2)	0	702 (44,3)
Ingresos	<1 SMML	170 (23,2)	1037 (56)	267 (79,2)	1474 (50,4)
	1-2 SMML	318 (43,4)	702 (37,9)	57 (16,9)	1077 (36,8)
	>2 SMML	245 (33,4)	6,2 (13)	13 (3,9)	372 (12,7)
Tiene derecho a vacaciones con sueldo	Sí	522 (72,3)	774 (47,4)	0	1296 (54,3)
	No	200 (27,7)	858 (52,6)	32 (100)	1090 (45,7)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

La mitad de los jóvenes trabajadores (49,2 %) se encuentra cubierto de manera integral en la seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales), siendo amplia la diferencia entre clases (3,2 % en la subasalariada y 79,5 % en la empresarial y media-alta). Entre los subsistemas de la seguridad social, la afiliación a la salud es la de mayor cobertura (91,2 %) y menor desigualdad entre clases, mientras la cobertura a pensiones y

riesgos laborales se encuentra cercana a la mitad de los jóvenes trabajadores (51,3 % y 52,7 %, respectivamente) y la brecha de la desigualdad es muy amplia entre clases. El 99,4 % de los jóvenes no realiza aportes voluntarios a pensiones, sin embargo, el 51 % realiza algún tipo de ahorro o inversión para preparar la vejez, siendo amplia la diferencia entre clases (80,8 % en la clase empresarial y media-alta y 8,1 % en la subasalariada). Las diferencias estadísticas entre clases son significativas para todos los aspectos referidos, excepto para el aporte a pensiones voluntarias (tabla 31) ($p=0,000$ para todos los valores referidos).

La probabilidad de no tener afiliación a los tres subsistemas de seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales) fue mayor en la clase subasalariada y media-baja (respectivamente: $ORP=7,2[4,7-11,7]$; $ORP=2,4[1,8-3,3]$). Las diferencias en la seguridad social integral se amplificaron entre sexos conforme peor fue la posición de clase social.

Tabla 31.

**Características de la protección social entre jóvenes trabajadores según clase social
Medellín, 2011**

Atributo		Clase social n (%)			Total 3013 (100)
		Clase empresarial/med ia-alta 741 (24,6)	Clase media-baja 1863 (61,8)	Clase subasalariad a 409 (13,6)	
Protección social integral (salud, pensiones y riesgos laborales)	Sí	589(79,5)	881(47,3)	13(3,2)	1483(49,2)
	No	152(20,5)	982(52,7)	396(96,8)	1530(50,8)
Sin afiliación a algún sistema de la seguridad social	Sí	23(3,1)	162(8,7)	77(18,8)	262(8,7)
	No	718(96,9)	1701(91,3)	332(81,2)	2751(91,3)
Cotiza a una ARL	No	132(17,9)	899(48,5)	389(95,1)	1420(47,3)
	Sí	606(82,1)	954(51,5)	20(4,9)	1580(52,7)
Cotiza a un fondo de pensión	No	130(17,5)	945(50,7)	391(95,6)	1466(48,7)
	Sí	611(82,5)	918(49,3)	18(4,4)	1547(51,3)
Afiliado a salud	No	24(3,2)	165(8,9)	77(18,8)	266(8,8)
	Sí	717(96,8)	1696(91,1)	332(81,2)	2745(91,2)
Aportar en un fondo de pensiones voluntarias	No	733(98,9)	1854(99,5)	407(99,5)	2994(99,4)
	Sí	8(1,1)	9(0,5)	2(0,5)	19(0,6)
Actividad que realiza para preparar la vejez	Nada	142(19,2)	954(51,2)	376(91,9)	1472(48,9)
	Ahorra, invierte o paga un seguro	599(80,8)	909(48,8)	33(8,1)	1541(51,1)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Respecto a algunas condiciones de trabajo (tabla 32), dos terceras partes de los jóvenes (66,5 %) trabajó por un período igual o superior a un año, siendo un poco menor la proporción de jóvenes de clase subasalariada, la que trabajó por este período, respecto a las otras clases. La gran mayoría (96 %) laboró en un trabajo único y por tanto no tuvo un segundo trabajo. Dos terceras partes de los jóvenes trabajo en horario fijo (67,2 %), siendo amplias las diferencias según clases. En cuanto al lugar de trabajo dos terceras partes laboran en un local fijo, oficina o fábrica (65 %), siendo marcadas las diferencias entre los lugares de trabajo entre los jóvenes según su clase social. Cerca de un tercio de los jóvenes considera inestable su trabajo (29,6 %), percepción que es mayor entre la clase subasalariada (50,4 %) respecto a las demás (18,4 % en la empresarial y media-alta; 29,6 % en la media-baja). Todas las diferencias en las condiciones de trabajo entre clases son estadísticamente significativas ($p=0,000$ para horario de trabajo, lugar de trabajo, percepción de estabilidad laboral y ocupación secundaria; $p=0,002$ para meses laborados).

Frente a quienes integraron la clase empresarial/media-alta, la probabilidad de los jóvenes de clase subasalariada de laborar en sitios descubiertos en la calle fue 4,6 veces mayor (IC= [3,3-6,5]), siendo los hombres los más expuestos (valor $p<0,01$).

Tabla 32.

Condiciones de trabajo entre jóvenes según clase social, Medellín, 2011

Atributo	Clase social n (%)			Total 3013 (100)	
	Clase empresarial/media- alta 741 (24,6)	Clase media- baja 1863 (61,8)	Clase subasalariada 409 (13,6)		
Meses laborados en el último año	10 o menos	208(28,1)	654(35,1)	146(35,7)	1008(33,5)
	11 o 12	533(71,9)	1209(64,9)	263(64,3)	2005(66,5)
Horario realizó su trabajo principal	Por turnos	203(27,4)	512(27,5)	273(66,7)	988(32,8)
	Fijo	538(72,6)	1351(72,5)	136(33,3)	2025(67,2)
Lugar de trabajo	En la calle	58(7,8)	239(12,8)	115(28,1)	412(13,7)
	Local fijo, oficina, fabrica	639(86,2)	1244(66,8)	74(18,1)	1957(65)
	En esta u otras viviendas	26(3,5)	155(8,3)	182(44,5)	363(12)
	Otros lugares	18(2,4)	225(12,1)	38(9,3)	281(9,3)
Percepción de la estabilidad laboral	Inestable	136(18,4)	551(29,6)	206(50,4)	893(29,6)
	Estable	605(81,6)	1312(70,4)	203(49,6)	2120(70,4)
Además de la ocupación principal tenía otro trabajo	Sí	47(6,3)	55(3)	20(4,9)	122(4)
	No	694(93,7)	1808(97)	389(95,1)	2891(96)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Respecto a algunos elementos relacionados con la satisfacción en el trabajo (tabla 33), el 22,7 % de los jóvenes labora menos de 40 horas a la semana, las diferencias entre clases son amplias (10 % en la clase empresarial y media-alta, 60,4 % en la clase subasalariada), las diferencias son significativas ($p=0,000$). Para la mitad de los jóvenes que laboran menos de 40 horas a la semana, la jornada laborada se ajusta a sus necesidades, las diferencias entre clases no resultan estadísticamente significativas. Un 11,9 % de los jóvenes trabajadores desea trabajar más horas de las que labora, siendo amplias las diferencias entre clases (7,6 % en la clase empresarial y media-alta; 26,4 % en la clase subasalariada), las diferencias son significativas ($p=0,000$). El subempleo se presenta de manera inversa entre clases, mientras que para un poco más de la mitad de los jóvenes trabajadores de la clase empresarial y media-alta (54,1 %) el tiempo laborado se ajusta a sus necesidades, en el 53,4 % de la clase subasalariada, es lo único que ha conseguido y desea trabajar más. Cerca de una tercera parte de los jóvenes trabajadores desearían cambiar el trabajo que tienen (31,9 %), siendo mayor entre la clase subasalariada (45,2 %) que entre la empresarial y media-alta (24,6 %), las diferencias son estadísticamente significativas ($p=0,000$). La satisfacción con el trabajo es relativamente alta entre los jóvenes trabajadores (86,8 %), siendo menor la satisfacción con el pago que se recibe y los beneficios (66,2 % y 63,5 %, respectivamente). Los niveles de insatisfacción son mayores entre los jóvenes trabajadores de la clase subasalariada, las diferencias son estadísticamente significativas ($p=0,000$).

En comparación con los de clase subasalariada, los jóvenes de otras clases presentaron mayor oportunidad de estar satisfechos con los beneficios/prestaciones del trabajo (respectivamente: ORP=6,9[5,3-9,1]; ORP=3,4[2,7-4,3]), con la jornada laboral (respectivamente: ORP=3,2[2,4-4,5]; ORP=2,4[1,8-3,0]) y con la ganancia/pago que recibían (respectivamente: ORP=3,6[2,8-4,7]; ORP=2,7[2,2-3,4]). Asimismo, la oportunidad de percibir el trabajo como “estable” fue mayor en relación con los jóvenes de clase subasalariada (respectivamente: ORP=4,5[3,5-6]; ORP=2,2[1,9-3]). De forma sistemática, las mujeres presentaron mayores proporciones de insatisfacción con las mencionadas condiciones del trabajo en todas las clases.

Tabla 33.

Satisfacción con el trabajo entre jóvenes según clase social en Medellín, 2011

Atributo		Clase social			Total 3013 (100)
		Clase empresarial/med ia-alta 741 (24,6)	Clase media-baja 1863 (61,8)	Clase subsalariada 409 (13,6)	
Horas de trabajo por semana	Menos de 40h	74(10)	364(19,5)	247(60,4)	685(22,7)
	40h o más	667(90)	1499(80,5)	162(39,6)	2328(77,3)
Razón por la que trabaja menos de 40 horas	Es lo único que ha conseguido, pero quiere trabajar más horas + otra razón	34(45,9)	175(48,1)	132(53,4)	341(49,8)
	Es la jornada que se ajusta a sus necesidades	40(54,1)	189(51,9)	115(46,6)	344(50,2)
Además de las horas que trabaja quiere trabajar más	Sí	56(7,6)	196(10,5)	108(26,4)	360(11,9)
	No	685(92,4)	1667(89,5)	301(73,6)	2653(88,1)
Desea cambiar el trabajo que tiene	Sí	182(24,6)	594(31,9)	185(45,2)	961(31,9)
	No	559(75,4)	1269(68,1)	224(54,8)	2052(68,1)
Satisfacción con el trabajo	Satisfecho	670(90,4)	1625(87,2)	319(78)	2614(86,8)
	Insatisfecho	71(9,6)	238(12,8)	90(22)	399(13,2)
Satisfacción con pago o ganancia que recibe de su trabajo	Satisfecho	548(74)	1268(68,1)	180(44)	1996(66,2)
	Insatisfecho	193(26)	595(31,9)	229(56)	1017(33,8)
Satisfacción con beneficios y prestaciones	Satisfecho	581(78,4)	1193(64)	140(34,2)	1914(63,5)
	Insatisfecho	160(21,6)	670(36)	269(65,8)	1099(36,5)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

4.2 Dimensión consumo

La gran mayoría de los jóvenes viven en una vivienda del tipo casa o apartamento (98,9%), que ocupan mayoritariamente en modalidad de arriendo (59,5 %), las diferencias entre clases no resultan estadísticamente significativas (tabla 34).

En cuanto a la posesión de algunos bienes de consumo, en el 52 % de los hogares, las familias de los jóvenes poseen un computador para el uso del hogar, siendo amplia la diferencia entre clases (76 % en la empresarial y media-alta y 40,8 % en la subasalariada). Una cuarta parte de los hogares cuenta con motocicleta (24,6 %), mientras un 15 % poseen un carro de uso particular y un 5,5 % poseen una casa o finca de recreo, siendo amplia la diferencia entre clases en la posesión de vehículo y finca (25 % y 8,9 % en la clase empresarial y media-alta respectivamente, en contraste con el 10,8 % y 3,4 % en la clase subasalariada). Las diferencias entre clases respecto a los bienes de consumo descritos son estadísticamente significativas ($p=0,000$ en todos los casos referidos). Una minúscula proporción de jóvenes no sabe leer ni escribir (1,1 %), los pocos que no lo

hacen, 1,2 % y 2,7 % se encuentran en las clases media-baja y subasalariada respectivamente, las diferencias son estadísticamente significativas ($p=0,000$).

Tabla 34.

Condiciones de consumo en jóvenes de Medellín según clase social, 2011

Atributo	Clase social n (%)			Total 3013 (100)	
	Clase empresarial/media- alta 741 (24,6)	Clase media- baja 1863 (61,8)	Clase subasalariada 409 (13,6)		
Tipo de vivienda	Casa o apartamento	731(99,9)	1811(98,8)	395(97,8)	2937(98,9)
	Otro	1(0,1)	22(1,2)	9(2,2)	32(1,1)
Propiedad sobre la vivienda que ocupan	Propia (pagada o la están pagando)	325(43,9)	726(39)	168(41,1)	1219(40,5)
	En arriendo u otras formas	416(56,1)	1137(61)	241(58,9)	1794(59,5)
El hogar cuenta con computador para uso del hogar	Sí	563(76)	837(44,9)	167(40,8)	1567(52)
	No	178(24)	1026(55,1)	242(59,2)	1446(48)
El hogar cuenta con motocicleta	Sí	227(30,6)	441(23,7)	72(17,6)	740(24,6)
	No	514(69,4)	1422(76,3)	337(82,4)	2273(75,4)
El hogar cuenta con carro particular	Sí	185(25)	222(11,9)	44(10,8)	451(15)
	No	556(75)	1641(88,1)	365(89,2)	2562(85)
El hogar cuenta con casa, apartamento o finca de recreo	Sí	66(8,9)	86(4,6)	14(3,4)	166(5,5)
	No	675(91,1)	1777(95,4)	395(96,6)	2847(94,5)
No sabe leer y escribir	Sí	741(100)	1840(98,8)	398(97,3)	2979(98,9)
	No	-	23(1,2)	11(2,7)	34(1,1)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

4.3 Dimensión relaciones ecosistémicas

En términos generales, las condiciones de saneamiento básico de los hogares fueron adecuadas para la gran mayoría de jóvenes encuestados (tabla 35), una mínima proporción de hogares careció de agua surtida por acueducto y energía eléctrica (0,6 % y 0,1 %, respectivamente), así como de recolección de basuras por sistema público o privado (99,9 %). Los aspectos donde se presentaron más altos valores insatisfactorios fueron las viviendas sin alcantarillado (6 %), la no conexión del servicio sanitario (6,3 %) y la no continuidad de la distribución de agua las 24 horas del día (1,4 %); en estos aspectos deficitarios las desigualdades entre clases son amplias (9,4 % en viviendas sin alcantarillado en la clase subasalariada versus 1,9 % en la empresarial y media-alta; 10,3 % en viviendas sin conexión del servicio sanitario en la clase subasalariada versus 1,9 % en la empresarial y media-alta). Las desigualdades en la conexión al alcantarillado

y la conexión del servicio sanitario son estadísticamente significativas ($p=0,000$ en ambos casos).

Tabla 35.

Características de las relaciones ecosistémicas de vida de jóvenes de Medellín según clase social, 2011

Atributo		Clase social n (%)			Total 3013 (100)
		Clase empresarial/media- alta 741 (24,6)	Clase media- baja 1863 (61,8)	Clase subsalariada 409 (13,6)	
Vivienda con alcantarillado	Sí	718(98,1)	1708(93,2)	366(90,6)	2792(94)
	No	14(1,9)	125(6,8)	38(9,4)	177(6)
Vivienda con energía eléctrica	Sí	731(99,9)	1831(99,9)	403(99,8)	2965(99,9)
	No	1(0,1)	2(0,1)	1(0,2)	4(0,1)
Vivienda con acueducto	Sí	730(99,7)	1818(99,2)	401(99,3)	2949(99,3)
	No	2(0,3)	15(0,8)	3(0,7)	20(0,7)
El agua no llega las 24 horas durante los 7 días de la semana	Sí	734(99,3)	1819(98,4)	398(98)	2951(98,6)
	No	5(0,7)	29(1,6)	8(2)	42(1,4)
El servicio sanitario que utiliza el hogar es	Conectado a alcantarillado	727(98,1)	1730(92,9)	367(89,7)	2824(93,7)
	No conectado u otras formas	14(1,9)	133(7,1)	42(10,3)	189(6,3)
Eliminación de basura por recolección pública o privada	Recolección pública/privada	741(100)	1862(99,9)	408(99,8)	3011(99,9)
	Otras formas	-	1(0,1)	1(0,2)	2(0,1)
Fuente de agua del hogar por acueducto o por tubería	De acueducto o tubería	741(100)	1861(99,9)	408(99,8)	3010(99,9)
	Otras fuentes	-	2(0,1)	1(0,2)	3(0,1)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

4.4 Dimensión soportes colectivos

Algunos atributos relacionados con los soportes colectivos entre los jóvenes de la ciudad indican que una baja proporción considera que el horario de trabajo es incompatible con las responsabilidades familiares (9,1 %), marcando una mayor proporción favorable para la clase subasalariada; las diferencias estadísticas son significativas ($p=0,006$). Cerca de dos terceras partes considera que tendría el soporte económico familiar en caso de no tener trabajo (63,2 %), siendo mayor la proporción de ello en la clase subasalariada, comportándose en gradiente descendente hacia la clase empresarial y media-alta; las diferencias estadísticas son significativas ($p=0,000$). Una ínfima proporción de los jóvenes ocupados (0,4 %) está afiliado o participa de una organización gremial o sindical (tabla 36).

Tabla 36.

Soportes colectivos en los modos de vida de jóvenes de Medellín según clase social, 2011

Atributo		Clase social n (%)			Total 3013 (100)
		Clase empresarial/media- alta 741 (24,6)	Clase media-baja 1863 (61,8)	Clase subasalariada 409 (13,6)	
Compatibilidad en horarios con las responsabilidades familiares	Incompatibles	64(8,6)	188(10,1)	21(5,1)	273(9,1)
	Compatibles	677(91,4)	1675(89,9)	388(94,9)	2740(90,9)
En caso de no tener trabajo obtendría principalmente los recursos para los gastos propios del hogar y/o de la familia	Sí	429(57,9)	1171(62,9)	305(74,6)	1905(63,2)
	No	312(42,1)	692(37,1)	104(25,4)	1108(36,8)
Está afiliado o hace parte de una asociación gremial o sindical	Sí	9(1,2)	3(0,2)	1(0,2)	13(0,4)
	No	732(98,8)	1860(99,8)	408(99,8)	3000(99,6)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

4.5 Algunos aspectos relacionados con la salud

La GEIH incluyó tres preguntas relacionadas con la salud. De acuerdo con esto, el 21,5 % de los jóvenes ocupados (que respondieron afirmativamente a la pregunta si deseaban cambiar de trabajo) manifestaron que el trabajo realizado les exige mucho esfuerzo físico o mental, siendo levemente menor entre los jóvenes de la clase empresarial y media-alta, y mayor en la clase media-baja (tabla 37); las diferencias no son estadísticamente significativas. También se indagó si se dejó de asistir al médico o no se hospitalizó por no tener dinero para pagar por ello, identificando que una respuesta afirmativa en una baja proporción (6,8 %), siendo menor esta proporción en la clase empresarial y media-alta, y comportándose en gradiente ascendente; las diferencias estadísticas son significativas ($p=0,000$). El 90,4 % manifestó que cubriría los costos médicos y de medicamentos en caso de enfermedad con cargo de la afiliación a la seguridad social, comportándose de manera desigual entre clases, siendo mayor la proporción en la clase empresarial y media-alta y en gradiente ascendente conforme se dirige a la clase subasalariada; las diferencias estadísticas son significativas ($p=0,000$).

Tabla 37.

**Algunos aspectos relativos a la salud de jóvenes de Medellín según clase social,
2011**

Atributo		Clase social n (%)			Total 3013(100)
		Clase empresarial/media- alta 741(24,6)	Clase media-baja 1863(61,8)	Clase subasalariada 409(13,6)	
Su trabajo actual exige mucho esfuerzo físico o mental*	Sí	33(18,1)	138(23,2)	36(19,5)	207(21,5)
	No	149(81,9)	456(76,8)	149(80,5)	754(78,5)
Dejó de asistir al médico o no se hospitalizó, por no tener con que pagar estos servicios (en el último año)	Sí	30(4)	121(6,5)	53(13)	204(6,8)
	No	711(96)	1741(93,5)	356(87)	2808(93,2)
Cubriría los costos médicos y de medicamentos, en caso de enfermedad, por estar afiliado o ser beneficiario de la seguridad social	Afiliado, beneficiario, otro tipo seguro	712(96,1)	1683(90,3)	330(80,7)	2725(90,4)
	Ahorros, ayudas y otras formas	29(3,9)	180(9,7)	79(19,3)	288(9,6)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

* Responden solo jóvenes ocupados que desean cambiar de trabajo (n=961)

4.6 Modos de vida de los jóvenes y territorio

Al analizar la distribución de los jóvenes según las zonas de condiciones de vida (tabla 38) se puede apreciar que el 6,5 % se agrupan en la zona I o residencial consolidada, en la cual la proporción mayoritaria (46,9 %) pertenece a la clase empresarial y media-alta, en una proporción muy similar (44,4 %) la clase media-baja, y una baja proporción (8,7 %) a la clase subasalariada. En la zona II o residencial intermedia se agrupan el 20,5 % de los jóvenes, de los cuales la proporción mayoritaria pertenece a la clase media-baja (57,4 %), seguida de la clase empresarial y media-alta (31,4 %) y de una menor proporción de la clase subasalariada (11,2 %). En la zona III o residencial popular se agrupa el 27,8 % de los jóvenes, de los cuales la proporción mayoritaria pertenece a la clase media-baja (62,3 %), seguida de la clase empresarial y media-alta (25,3 %) y de una menor proporción de la clase subasalariada (12,4 %). En la zona IV o residencial popular precarizada se agrupa el 45,2 % de los jóvenes, de los cuales dos tercios pertenece a la clase media-baja (66,1 %), 17,9 % a la clase empresarial y media-alta, y 16,1 % a la clase subasalariada.

Tabla 38.

Distribución territorial de jóvenes según clase social, Medellín 2011

Zona de condiciones de vida	Clase social n (%)			Total 3013(100)
	Clase empresarial/media-alta 741(24,6)	Clase media-baja 1863(61,8)	Clase subasalariada 409(13,6)	
I (6,5)	92(46,9)	87(44,4)	17(8,7)	196(100)
II (20,5)	194(31,4)	355(57,4)	69(11,2)	618(100)
III (27,8)	212(25,3)	522(62,3)	104(12,4)	838(100)
IV (45,2)	243(17,9)	899(66,1)	219(16,1)	1361(100)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Respecto a la calidad de la relación contractual en los jóvenes ocupados según la clase social y la zona (tabla 39), ya se anotaba previamente como son ampliamente desiguales las relaciones contractuales entre clases sociales (trabajar con contrato, duración del contrato escrito, nivel de ingresos y derecho a vacaciones). Al analizar por zonas, la calidad de la relación contractual se comporta siguiendo una tendencia en gradiente, con los mejores guarismos en la zona I que se deterioran conforme se desplaza hacia la zona IV.

Tabla 39.

Calidad de la relación contractual entre jóvenes trabajadores según clase social y zonas de condiciones de vida, Medellín 2011

Atributo / Clase social	Categorías	Zona n (%)				Total ciudad
		I	II	III	IV	
Con contrato						
Empresarial/media-alta	Si (escrito)	79(85,9)	165(85,1)	184(86,8)	216(88,9)	644(86,9)
	Si (verbal)	7 (7,6)	22(11,3)	24(11,3)	25(10,3)	78(10,5)
	Sin contrato	6(6,5)	7(3,6)	4(1,9)	2(0,8)	19(2,6)
Media-baja	Si (escrito)	40(46)	183(51,5)	262(50,2)	457(50,8)	942(50,6)
	Si (verbal)	20(23)	110(31)	192(36,8)	368(40,9)	690(37)
	Sin contrato	27(31)	62(17,5)	68(13)	74(8,2)	231(12,4)
Subasalariada	Sí (escrito)	-	-	-	-	-
	Sí (verbal)	2(11,8)	5(7,2)	9(8,7)	16(7,3)	32(7,8)
	Sin contrato	15(88,2)	64(92,8)	95(91,3)	203(92,7)	377(92,2)
Total zona	Sí (escrito)	119(60,7)	348(56,3)	446(53,2)	673(49,4)	1586(52,6)
	Sí (verbal)	29(14,8)	137(22,2)	225(26,8)	409(30,1)	800(26,6)
	Sin contrato	48(24,5)	133(21,5)	167(19,9)	279(20,5)	627(20,8)
Tipo de contrato escrito						
	Término indefinido	55(69,6)	96(58,2)	96(52,2)	120(55,6)	367(57)

Empresarial/media-alta	Término fijo	24(30,4)	69(41,8)	88(47,8)	96(44,4)	277(43)
	Término indefinido	18(45)	98(53,6)	130(49,6)	270(59,1)	516(54,8)
Media-baja	Término fijo	22(55)	85(46,4)	131(50)	187(40,9)	425(45,1)
	Término indefinido	-	-	-	-	-
Subsalarizada	Término fijo	-	-	-	-	-
	Término indefinido	-	-	-	-	-
Total zona	Término indefinido	73(61,3)	194(55,7)	226(50,7)	390(57,9)	883(55,7)
	Término fijo	46(38,7)	154(44,3)	219(49,1)	283(42,1)	702(44,3)
Nivel de ingresos						
Empresarial/media-alta	<1 SMML	6(6,7)	37(19,2)	55(26,3)	72(29,9)	170(23,2)
	1-2 SMML	18(20)	72(37,3)	99(47,4)	129(53,5)	318(43,4)
	>2 SMML	66(73,3)	84(43,5)	55(26,3)	40(16,6)	245(33,4)
Media-baja	<1 SMML	30(35,3)	184(52,1)	298(57,5)	525(58,5)	1037(56)
	1-2 SMML	31(36,5)	133(37,7)	196(37,8)	342(38,1)	702(37,9)
	>2 SMML	24(28,2)	36(10,2)	24(4,6)	30(3,3)	114(6,2)
Subsalarizada	<1 SMML	10(66,7)	40(72,7)	72(81,8)	145(81)	267(79,2)
	1-2 SMML	3(20)	12(21,8)	11(12,5)	31(17,3)	57(16,9)
	>2 SMML	2(13,3)	3(5,5)	5(5,7)	3(1,7)	13(3,9)
Total zona	<1 SMML	46(24,2)	261(43,4)	425(52,1)	742(56,3)	1474(50,4)
	1-2 SMML	52(27,4)	217(36,1)	306(37,5)	502(38,1)	1077(36,8)
	>2 SMML	92(48,4)	123(20,5)	84(10,3)	73(5,5)	372(12,7)
Derecho a vacaciones						
Empresarial/media-alta	Sí	70(81,4)	134(71,7)	144(69,2)	174(72,2)	522(72,3)
	No	16(18,6)	53(28,3)	64(30,8)	67(27,8)	200(27,7)
Media-baja	Sí	29(48,3)	149(50,9)	222(48,9)	374(45,3)	774(47,4)
	No	31(51,7)	144(49,1)	232(51,1)	451(54,7)	858(52,6)
Subsalarizada	Sí	-	-	-	-	-
	No	2(100)	5(100)	9(100)	16(100)	32(100)
Total zona	Sí	99(66,9)	283(58,4)	366(54,5)	548(50,6)	1296(54,3)
	No	49(33,1)	202(41,6)	305(45,5)	534(49,4)	1090(45,7)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Al analizar algunas características relacionadas con la protección social entre los jóvenes ocupados, en función de la zona y la clase social, las desigualdades entre clases se amplifican conforme el territorio se precariza (tabla 40); por ejemplo, como se anotó previamente, la afiliación integral a los tres subsistemas de la seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) es ampliamente desigual entre clases, siendo mayoritaria en los jóvenes de la clase empresarial y media-alta, disminuyendo a una mínima expresión en la clase subsalarizada. Según la zona de condiciones de vida, la cobertura integral resulta mayor en la zona I y disminuye conforme se precariza el territorio. Cuando se estudia la interacción de la clase con el territorio, la mayor proporción de los jóvenes con cobertura integral se concentra en la clase empresarial y media-alta de la zona I a la vez

que la menor proporción se halla en la clase subasalariada de la zona IV. Igual comportamiento ocurre con la afiliación a pensiones y la actividad que se realiza para preparar la vejez. En la afiliación a la salud no se reproduce de la misma manera el patrón señalado, si bien las desigualdades entre clases son amplias, en el territorio se distribuye de manera más homogénea la afiliación a la salud entre los jóvenes.

Tabla 40.

Características de la protección social de jóvenes trabajadores según zonas y clase social, Medellín 2011

Atributo / clase social	Categorías	Zona n (%)				Total ciudad
		I	II	III	IV	
Afiliado a los tres subsistemas de la seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales)						
Empresarial/media-alta	Sí	78(84,8)	147(75,8)	165(77,8)	199(81,9)	589(79,5)
	No	14(15,2)	47(24,2)	47(22,2)	44(18,1)	152(20,5)
Media-baja	Sí	35(40,2)	153(43,1)	248(47,5)	445(49,5)	881(47,3)
	No	52(59,8)	202(56,9)	274(52,5)	454(50,5)	982(52,7)
Subasalariada	Sí	-	3(4,3)	4(3,8)	6(2,7)	13(3,2)
	No	17(100)	66(95,7)	100(96,2)	213(97,3)	396(96,8)
Total zona	Sí	113(57,7)	303(49)	417(49,8)	650(47,8)	1483(49,2)
	No	83(42,3)	315(51)	421(50,2)	711(52,2)	1530(50,8)
Cotiza a riesgos laborales						
Empresarial/media-alta	No	14(15,2)	40(20,9)	42(19,8)	36(14,8)	132(17,9)
	Sí	78(84,8)	151(79,1)	170(80,2)	207(85,2)	606(82,1)
Media-baja	No	49(56,3)	187(53)	253(48,7)	410(45,9)	899(48,5)
	Sí	38(43,7)	166(47)	267(51,3)	483(54,1)	954(51,5)
Subasalariada	No	17(100)	66(95,7)	96(92,3)	210(95,9)	389(95,1)
	Sí	-	3(4,3)	8(7,7)	9(4,1)	20(4,9)
Total zona	No	80(40,8)	293(47,8)	391(46,8)	656(48,4)	1420(47,3)
	Sí	116(59,2)	320(52,2)	445(53,2)	699(51,6)	1580(52,7)
Cotiza a fondo de pensiones						
Empresarial/media-alta	No	11(12)	38(19,6)	39(18,4)	42(17,3)	130(17,5)
	Sí	81(88)	156(80,4)	173(81,6)	201(82,7)	611(82,5)
Media-baja	No	48(55,2)	188(53)	265(50,8)	444(49,4)	945(50,7)
	Sí	39(44,8)	167(47)	257(49,2)	455(50,6)	918(49,3)
Subasalariada	No	17(100)	65(94,2)	98(94,2)	211(96,3)	391(95,6)
	Sí	-	4(5,8)	6(5,8)	8(3,7)	18(4,4)
Total zona	No	76(38,8)	291(47,1)	402(48)	697(51,2)	1466(48,7)
	Sí	120(61,2)	327(52,9)	436(52)	664(48,8)	1547(51,3)
Afiliado a Salud						
Empresarial/media-alta	No	3(3,3)	7(3,6)	11(5,2)	3(1,2)	24(3,2)
	Sí	89(96,7)	187(96,4)	201(94,8)	240(98,8)	717(96,8)
Media-baja	No	12(13,8)	39(11)	49(9,4)	65(7,2)	165(8,9)

	Sí	75(86,2)	315(89)	473(90,6)	833(92,8)	1696(91,1)
Subsalariable	No	4(23,5)	11(15,9)	26(25)	36(16,4)	77(18,8)
	Sí	13(76,5)	58(84,1)	78(75)	183(83,6)	332(81,2)
Total zona	No	19(9,7)	57(9,2)	86(10,3)	104(7,6)	266(8,8)
	Sí	177(90,3)	560(90,8)	752(89,7)	1256(92,4)	2745(91,2)
Actividad que realiza para preparar la vejez						
Empresarial/media-alta	Nada	9(9,8)	39(20,1)	46(21,7)	48(19,8)	142(19,2)
	Ahorra o invierte	83(90,2)	155(79,9)	166(78,3)	195(80,2)	599(80,8)
Media-baja	Nada	35(40,2)	185(52,1)	266(51)	468(52,1)	954(51,2)
	Ahorra o invierte	52(59,8)	170(47,9)	256(49)	431(47,9)	909(48,8)
Subsalariable	Nada	13(76,5)	62(89,9)	93(89,4)	208(95)	376(91,9)
	Ahorra o invierte	4(23,5)	7(10,1)	11(10,6)	11(5)	33(8,1)
Total zona	Nada	57(29,1)	286(46,3)	405(48,3)	724(53,2)	1472(48,9)
	Ahorra o invierte	139(70,9)	332(53,7)	433(51,7)	637(46,8)	1541(51,1)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Respecto a las condiciones de trabajo según clase y zona (tabla 41) las desigualdades entre clases se espacializan con algunos rasgos predominantes, en algunos casos con un comportamiento en gradiente, así, la proporción de jóvenes que han laborado más meses en el último año, así como la percepción de la estabilidad laboral, son mayores en las zonas I y II; en cuanto al lugar de trabajo, el hacerlo en un lugar fijo es mayor en la zona I y menor en la IV, el hacerlo en una vivienda es menor en la zona I y mayor en la IV; la existencia de un segundo trabajo es mayor en la zona I y menor en la IV. El horario de trabajo no se distribuye espacialmente de un modo particular.

Tabla 41.

Condiciones trabajo entre jóvenes según zonas y clase social, Medellín 2011

Atributo / Clase social	Categorías	Zona n (%)				
		I	II	III	IV	Total ciudad
Meses laborados en el último año						
Empresarial/ media-alta	10 o menos	19(20,7)	45(23,2)	65(30,7)	79(32,5)	208(28,1)
	11 o 12	73(79,3)	149(76,8)	147(69,3)	164(67,5)	533(71,9)
Media-baja	10 o menos	27(31)	105(29,6)	191(36,6)	331(36,8)	654(35,1)
	11 o 12	60(69)	250(70,4)	331(63,4)	568(63,2)	1209(64,9)
Subsalariable	10 o menos	6(35,3)	21(30,4)	45(43,3)	74(33,8)	146(35,7)
	11 o 12	11(64,7)	48(69,6)	59(56,7)	145(66,2)	263(64,3)
Total zona	10 o menos	52(26,5)	171(27,7)	301(35,9)	484(35,6)	1008(33,5)
	11 o 12	144(73,5)	447(72,3)	537(64,1)	877(64,4)	2005(66,5)
Horario de trabajo						
	Por turnos	17(18,5)	49(25,3)	60(28,3)	77(31,7)	203(27,4)

Empresarial/ media-alta	Fijo	75(81,5)	145(74,7)	152(71,7)	166(68,3)	538(72,6)
Media-baja	Por turnos	37(42,5)	118(33,2)	147(28,2)	210(23,4)	512(27,5)
	Fijo	50(57,5)	237(66,8)	375(71,8)	689(76,6)	1351(72,5)
Subsalarizada	Por turnos	10(58,8)	54(78,3)	72(69,2)	137(62,6)	273(66,7)
	Fijo	7(41,2)	15(21,7)	32(30,8)	82(37,4)	136(33,3)
Total zona	Por turnos	64(32,7)	221(35,8)	279(33,3)	424(31,2)	988(32,8)
	Fijo	132(67,3)	397(64,2)	559(66,7)	937(68,8)	2025(67,2)
Lugar de trabajo						
Empresarial/ media-alta	En la calle	4(4,3)	10(5,2)	27(12,7)	17(7)	58(7,8)
	Lugar fijo (oficina, fabrica)	79(85,9)	167(86,1)	178(84)	215(88,5)	639(86,2)
	En esta u otras viviendas	5(5,4)	10(5,2)	4(1,9)	7(2,9)	26(3,5)
	Otros lugares	4(4,3)	7(3,6)	3(1,4)	4(1,6)	18(2,4)
Media-baja	En la calle	14(16,1)	52(14,6)	60(11,5)	113(12,6)	239(12,8)
	Lugar fijo (oficina, fabrica)	66(75,9)	240(67,6)	361(69,2)	577(64,2)	1244(66,8)
	En esta u otras viviendas	3(3,4)	29(8,2)	53(10,2)	70(7,8)	155(8,3)
	Otros lugares	4(4,6)	34(9,6)	48(9,2)	139(15,5)	225(12,1)
Subsalarizada	En la calle	4(23,5)	26(37,7)	28(26,9)	57(26)	115(28,1)
	Lugar fijo (oficina, fabrica)	6(35,3)	12(17,4)	24(23,1)	32(14,6)	74(18,1)
	En esta u otras viviendas	6(35,3)	26(37,7)	44(42,3)	106(48,4)	182(44,5)
	Otros lugares	1(5,9)	5(7,2)	8(7,7)	24(11)	38(9,3)
Total zona	En la calle	22(11,2)	88(14,2)	115(13,7)	187(13,7)	412(13,7)
	Lugar fijo (oficina, fabrica)	151(77)	419(67,8)	563(67,2)	824(60,5)	1957(65)
	En esta u otras viviendas	14(7,1)	65(10,5)	101(12,1)	183(13,4)	363(12)
	Otros lugares	9(4,6)	46(7,4)	59(7)	167(12,3)	281(9,3)
Percepción de la estabilidad laboral						
Empresarial/ media-alta	Inestable	13(14,1)	33(17)	51(24,1)	39(16)	136(18,4)
	Estable	79(85,9)	161(83)	161(75,9)	204(84)	605(81,6)
Media-baja	Inestable	20(23)	86(24,2)	169(32,4)	276(30,7)	551(29,6)
	Estable	67(77)	269(75,8)	353(67,6)	623(69,3)	1312(70,4)
Subsalarizada	Inestable	9(52,9)	32(46,4)	52(50)	113(51,6)	206(50,4)
	Estable	8(47,1)	37(53,6)	52(50)	106(48,4)	203(49,6)
Total zona	Inestable	42(21,4)	151(24,4)	272(32,5)	428(31,4)	893(29,6)
	Estable	154(78,6)	467(75,6)	566(67,5)	933(68,6)	2120(70,4)
Además de la ocupación principal tuvo otro trabajo o negocio						
Empresarial/ media-alta	Sí	11(12)	14(7,2)	11(5,2)	11(4,5)	47(6,3)
	No	81(88)	180(92,8)	201(94,8)	232(95,5)	694(93,7)
Media-baja	Sí	5(5,7)	14(3,9)	16(3,1)	20(2,2)	55(3)
	No	82(94,3)	341(96,1)	506(96,9)	879(97,8)	1808(97)
Subsalarizada	Sí	1(5,9)	2(2,9)	2(1,9)	15(6,8)	20(4,9)
	No	16(94,1)	67(97,1)	102(98,1)	204(93,2)	389(95,1)

Total zona	Sí	17(8,7)	30(4,9)	29(3,5)	46(3,4)	122(4)
	No	179(91,3)	588(95,1)	809(96,5)	1315(96,6)	2891(96)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

En relación con la satisfacción con el trabajo según clases y zonas (tabla 42), las desigualdades entre clases se espacializan con algunos rasgos particulares, así, la proporción de quienes trabajan menos de 40 horas a la semana porque ello se ajusta a sus necesidades se distribuye en gradiente descendente, siendo mayor en la zona I y menor en cuanto se mueve a la zona IV; de la misma forma ocurre con el deseo de cambiar de trabajo y la satisfacción con el trabajo, con el pago y los beneficios. Las desigualdades entre clases en la cantidad de horas semanales trabajadas no espacializan de un modo particular.

De esta manera, la brecha de desigualdades entre jóvenes de diferentes clases sociales se amplía con el territorio, en relación con el bienestar con el trabajo y el deseo de cambiar de trabajo, de manera tal que los mayores niveles de satisfacción se encuentran entre la clase empresarial y media-alta y la zona residencial consolidada, en contraste con los mayores niveles de insatisfacción de la clase subasalariada y la zona residencial popular precarizada.

Tabla 42.

Satisfacción con el trabajo entre jóvenes según zonas y clase social en Medellín, 2011

Atributo / Clase social	Categorías	Zona n (%)				Total ciudad
		I	II	III	IV	
Horas de trabajo semanal						
Empresarial/media-alta	Menos de 40h	8(8,7)	29(14,9)	18(8,5)	19(7,8)	74(10)
	40h o más	84(91,3)	165(85,1)	194(91,5)	224(92,2)	667(90)
Media-baja	Menos de 40h	24(27,6)	88(24,8)	104(19,9)	148(16,5)	364(19,5)
	40h o más	63(72,4)	267(75,2)	418(80,1)	751(83,5)	1499(80,5)
Subasalariada	Menos de 40h	14(82,4)	43(62,3)	70(67,3)	120(54,8)	247(60,4)
	40h o más	3(17,6)	26(37,7)	34(32,7)	99(45,2)	162(39,6)
Total zona	Menos de 40h	46(23,5)	160(25,9)	192(22,9)	287(21,1)	685(22,7)
	40h o más	150(76,5)	458(74,1)	646(77,1)	1074(78,9)	2328(77,3)
Razón por la que se trabaja menos de 40 horas semanales						
Empresarial/media-alta	Es lo único que ha conseguido, pero quiere trabajar más horas	4(50)	17(58,6)	9(50)	4(21,1)	34(45,9)

	Es la jornada que se ajusta a sus necesidades	4(50)	12(41,4)	9(50)	15(78,9)	40(54,1)
Media-baja	Es lo único que ha conseguido, pero quiere trabajar más horas	6(25)	32(36,4)	54(51,9)	83(56,1)	175(48,1)
	Es la jornada que se ajusta a sus necesidades	18(75)	56(63,6)	50(48,1)	65(43,9)	189(51,9)
Subsalarizada	Es lo único que ha conseguido, pero quiere trabajar más horas	5(35,7)	21(48,8)	35(50)	71(59,2)	132(53,4)
	Es la jornada que se ajusta a sus necesidades	9(64,3)	22(51,2)	35(50)	49(40,8)	115(46,6)
Total zona	Es lo único que ha conseguido, pero quiere trabajar más horas	15(32,6)	70(43,8)	98(51)	158(55,1)	341(49,8)
	Es la jornada que se ajusta a sus necesidades	31(67,4)	90(56,3)	94(49)	129(44,9)	344(50,2)
Desea trabajar más horas						
Empresarial/media-alta	Sí	9(9,8)	18(9,3)	15(7,1)	14(5,8)	56(7,6)
	No	83(90,2)	176(90,7)	197(92,9)	229(94,2)	685(92,4)
Media-baja	Sí	2(2,3)	44(12,4)	56(10,7)	94(10,5)	196(10,5)
	No	85(97,7)	311(87,6)	466(89,3)	805(89,5)	1667(89,5)
Subsalarizada	Sí	4(23,5)	14(20,3)	29(27,9)	61(27,9)	108(26,4)
	No	13(76,5)	55(79,7)	75(72,1)	158(72,1)	301(73,6)
Total zona	Sí	15(7,7)	76(12,3)	100(11,9)	169(12,4)	360(11,9)
	No	181(92,3)	542(87,7)	738(88,1)	1192(87,6)	2653(88,1)
Desea cambiar el trabajo actual						
Empresarial/media-alta	Sí	14(15,2)	57(29,4)	58(27,4)	53(21,8)	182(24,6)
	No	78(84,8)	137(70,6)	154(72,6)	190(78,2)	559(75,4)
Media-baja	Sí	20(23)	98(27,6)	181(34,7)	295(32,8)	594(31,9)
	No	67(77)	257(72,4)	341(65,3)	604(67,2)	1269(68,1)
Subsalarizada	Sí	5(29,4)	28(40,6)	42(40,4)	110(50,2)	185(45,2)
	No	12(70,6)	41(59,4)	62(59,6)	109(49,8)	224(54,8)
Total zona	Sí	39(19,9)	183(29,6)	281(33,5)	458(33,7)	961(31,9)
	No	157(80,1)	435(70,4)	557(66,5)	903(66,3)	2052(68,1)
Satisfacción con el trabajo						
Empresarial/media-alta	Satisfecho	86(93,5)	165(85,1)	197(92,9)	222(91,4)	670(90,4)
	Insatisfecho	6(6,5)	29(14,9)	15(7,1)	21(8,6)	71(9,6)
Media-baja	Satisfecho	83(95,4)	318(89,6)	441(84,5)	783(87,1)	1625(87,2)
	Insatisfecho	4(4,6)	37(10,4)	81(15,5)	116(12,9)	238(12,8)
Subsalarizada	Satisfecho	17(100)	53(76,8)	85(81,7)	164(74,9)	319(78)

	Insatisfecho	-	16(23,2)	19(18,3)	55(25,1)	90(22)
Total zona	Satisfecho	186(94,9)	536(86,7)	723(86,3)	1169(85,9)	2614(86,8)
	Insatisfecho	10(5,1)	82(13,3)	115(13,7)	192(14,1)	399(13,2)
Satisfacción con el pago o ganancias que recibe de su trabajo						
Empresarial/media-alta	Satisfecho	75(81,5)	136(70,1)	159(75)	178(73,3)	548(74)
	Insatisfecho	17(18,5)	58(29,9)	53(25)	65(26,7)	193(26)
Media-baja	Satisfecho	73(83,9)	258(72,7)	346(66,3)	591(65,7)	1268(68,1)
	Insatisfecho	14(16,1)	97(27,3)	176(33,7)	308(34,3)	595(31,9)
Subsalarizada	Satisfecho	12(70,6)	30(43,5)	46(44,2)	92(42)	180(44)
	Insatisfecho	5(29,4)	39(56,5)	58(55,8)	127(58)	229(56)
Total zona	Satisfecho	160(81,6)	424(68,6)	551(65,8)	861(63,3)	1996(66,2)
	Insatisfecho	36(18,4)	194(31,4)	287(34,2)	500(36,7)	1017(33,8)
Satisfacción con beneficios y prestaciones						
Empresarial/media-alta	Satisfecho	78(84,8)	144(74,2)	160(75,5)	199(81,9)	581(78,4)
	Insatisfecho	14(15,2)	50(25,8)	52(24,5)	44(18,1)	160(21,6)
Media-baja	Satisfecho	67(77)	240(67,6)	318(60,9)	568(63,2)	1193(64)
	Insatisfecho	20(23)	115(32,4)	204(39,1)	331(36,8)	670(36)
Subsalarizada	Satisfecho	10(58,8)	30(43,5)	30(28,8)	70(32)	140(34,2)
	Insatisfecho	7(41,2)	39(56,5)	74(71,2)	149(68)	269(65,8)
Total zona	Satisfecho	155(79,1)	414(67)	508(60,6)	837(61,5)	1914(63,5)
	Insatisfecho	41(20,9)	204(33)	330(39,4)	524(38,5)	1099(36,5)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

La brecha de desigualdad en las condiciones de consumo entre jóvenes de diferentes clases sociales aumenta con el territorio respecto al carácter propio de la vivienda que habitan, la posesión de computador en el hogar, de vehículo particular y de finca de recreo, lo que resulta mayor en la clase empresarial y media-alta de la zona residencial consolidada y menor en la clase subsalarizada de la zona residencial popular precarizada (tabla 43). Dicho patrón no se observa en relación con la posesión de motocicleta. La mayoría de los pocos jóvenes que no saben leer ni escribir se concentran en la zona IV (63,6 %).

Tabla 43.

Dimensión consumo del modo de vida de jóvenes según zonas y clase social en Medellín, 2011

Atributo / Clase social	Categorías	Zona n (%)				Total ciudad
		I	II	III	IV	
Tipo de vivienda que es ocupada						
Empresarial/media-alta	Casa o apartamento	92(100)	192(100)	208(100)	239(99,6)	731(99,9)
	Otro	-	-	-	1(0,4)	1(0,1)
Media-baja	Casa o apartamento	87(100)	334(95,7)	503(99,2)	887(99,7)	1811(98,8)

	Otro	-	15(4,3)	4(0,8)	3(0,3)	22(1,2)
Subsalarizada	Casa o apartamento	17(100)	62(89,9)	101(100)	215(99,1)	395(97,8)
	Otro	-	7(10,1)	-	2(0,9)	9(2,2)
Total zona	Casa o apartamento	196(100)	588(96,4)	812(99,5)	1341(99,6)	2937(98,9)
	Otro	-	22(3,6)	4(0,5)	6(0,4)	32(1,1)
Propiedad sobre la vivienda ocupada						
Empresarial/media-alta	Propia (pagada o la están pagando)	46(50)	89(45,9)	86(40,6)	104(42,8)	325(43,9)
	En arriendo u otras formas	46(50)	105(54,1)	126(59,4)	139(57,2)	416(56,1)
Media-baja	Propia (pagada o la están pagando)	42(48,3)	111(31,3)	196(37,5)	377(41,9)	726(39)
	En arriendo u otras formas	45(51,7)	244(68,7)	326(62,5)	522(58,1)	1137(61)
Subsalarizada	Propia (pagada o la están pagando)	7(41,2)	23(33,3)	41(39,4)	97(44,3)	168(41,1)
	En arriendo u otras formas	10(58,8)	46(66,7)	63(60,6)	122(55,7)	241(58,9)
Total zona	Propia (pagada o la están pagando)	95(48,5)	223(36,1)	323(38,5)	578(42,5)	1219(40,5)
	En arriendo u otras formas	101(51,5)	395(63,9)	515(61,5)	783(57,5)	1794(59,5)
El hogar cuenta con computador						
Empresarial/media-alta	Sí	86(93,5)	159(82)	160(75,5)	158(65)	563(76)
	No	6(6,5)	35(18)	52(24,5)	85(35)	178(24)
Media-baja	Sí	76(87,4)	229(64,5)	256(49)	276(30,7)	837(44,9)
	No	11(12,6)	126(35,5)	266(51)	623(69,3)	1026(55,1)
Subsalarizada	Sí	16(94,1)	43(62,3)	44(42,3)	64(29,2)	167(40,8)
	No	1(5,9)	26(37,7)	60(57,7)	155(70,8)	242(59,2)
Total zona	Sí	178(90,8)	431(69,7)	460(54,9)	498(36,6)	1567(52)
	No	18(9,2)	187(30,3)	378(45,1)	863(63,4)	1446(48)
El hogar cuenta con motocicleta						
Empresarial/media-alta	Sí	16(17,4)	50(25,8)	69(32,5)	92(37,9)	227(30,6)
	No	76(82,6)	144(74,2)	143(67,5)	151(62,1)	514(69,4)
Media-baja	Sí	18(20,7)	87(24,5)	125(23,9)	211(23,5)	441(23,7)
	No	69(79,3)	268(75,5)	397(76,1)	688(76,5)	1422(76,3)
Subsalarizada	Sí	4(23,5)	14(20,3)	19(18,3)	35(16)	72(17,6)
	No	13(76,5)	55(79,7)	85(81,7)	184(84)	337(82,4)
Total zona	Sí	38(19,4)	151(24,4)	213(25,4)	338(24,8)	740(24,6)
	No	158(80,6)	467(75,6)	625(74,6)	1023(75,2)	2273(75,4)
El hogar cuenta con carro particular						
Empresarial/media-alta	Sí	67(72,8)	72(37,1)	22(10,4)	24(9,9)	185(25)
	No	25(27,2)	122(62,9)	190(89,6)	219(90,1)	556(75)
Media-baja	Sí	50(57,5)	83(23,4)	52(10)	37(4,1)	222(11,9)
	No	37(42,5)	272(76,6)	470(90)	862(95,9)	1641(88,1)
Subsalarizada	Sí	10(58,8)	11(15,9)	13(12,5)	10(4,6)	44(10,8)
	No	7(41,2)	58(84,1)	91(87,5)	209(95,4)	365(89,2)
Total zona	Sí	127(64,8)	166(26,9)	87(10,4)	71(5,2)	451(15)
	No	69(35,2)	452(73,1)	751(89,6)	1290(94,8)	2562(85)

El hogar cuenta casa o finca de recreo						
Empresarial/media-alta	Sí	27(29,3)	25(12,9)	5(2,4)	9(3,7)	66(8,9)
	No	65(70,7)	169(87,1)	207(97,6)	234(96,3)	675(91,1)
Media-baja	Sí	27(31)	26(7,3)	16(3,1)	17(1,9)	86(4,6)
	No	60(69)	329(92,7)	506(96,9)	882(98,1)	1777(95,4)
Subsalarizada	Sí	2(11,8)	4(5,8)	5(4,8)	3(1,4)	14(3,4)
	No	15(88,2)	65(94,2)	99(95,2)	216(98,6)	395(96,6)
Total zona	Sí	56(28,6)	55(8,9)	26(3,1)	29(2,1)	166(5,5)
	No	140(71,4)	563(91,1)	812(96,9)	1332(97,9)	2847(94,5)
Sabe leer y escribir						
Empresarial/media-alta	Sí	92(100)	194(100)	212(100)	243(100)	741(100)
	No	-	-	-	-	-
Media-baja	Sí	87(100)	353(99,4)	521(99,8)	879(97,8)	1840(98,8)
	No	-	2(0,6)	1(0,2)	20(2,2)	23(1,2)
Subsalarizada	Sí	17(100)	67(97,1)	102(98,1)	212(96,8)	398(97,3)
	No	-	2(2,9)	2(1,9)	7(3,2)	11(2,7)
Total zona	Sí	196(100)	614(99,4)	835(99,6)	1334(98)	2979(98,9)
	No	-	4(0,6)	3(0,4)	27(2)	34(1,1)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Respecto a las relaciones ecosistémicas según la clase y el territorio (tabla 44), si bien la proporción general de hogares con déficit en las condiciones de saneamiento son bajas, las desigualdades entre clases son marcadas y a su vez son ampliadas conforme el territorio se precariza, así, las viviendas sin alcantarillado, las que no poseen acueducto, donde el suministro de agua no es continuo a lo largo del día, y donde el servicio sanitario no está conectado al alcantarillado, se concentran en la zona IV popular precarizada, en las clases subsalarizada y media-baja.

Tabla 44.

Dimensión relaciones ecosistémicas del modo de vida de jóvenes según zonas y clase social en Medellín, 2011

Atributo / Clase social	Categorías	Zona n (%)				
		I	II	III	IV	Total ciudad
Alcantarillado en la vivienda						
Empresarial/media-alta	Sí	92(100)	191(99,5)	206(99)	229(95,4)	718(98,1)
	No	-	1(0,5)	2(1)	11(4,6)	14(1,9)
Media-baja	Sí	87(100)	348(99,7)	494(97,4)	779(87,5)	1708(93,2)
	No	-	1(0,3)	13(2,6)	111(12,5)	125(6,8)
Subsalarizada	Sí	17(100)	69(100)	98(97)	182(83,9)	366(90,6)
	No	-	-	3(3)	35(16,1)	38(9,4)
Total zona	Sí	196(100)	608(99,7)	798(97,8)	1190(88,3)	2792(94)
	No	-	2(0,3)	18(2,2)	157(11,7)	177(6)

Energía eléctrica en la vivienda						
Empresarial/media-alta	Sí	92(100)	192(100)	208(100)	239(99,6)	731(99,9)
	No	-	-	-	1(0,4)	1(0,1)
Media-baja	Sí	87(100)	349(100)	506(99,8)	889(99,9)	1831(99,9)
	No	-	-	1(0,2)	1(0,1)	2(0,1)
Subsalariable	Sí	17(100)	69(100)	101(100)	216(99,5)	403(99,8)
	No	-	-	-	1(0,5)	1(0,2)
Total zona	Sí	196(100)	610(100)	815(99,9)	1344(99,8)	2965(99,9)
	No	-	-	1(0,1)	3(0,2)	4(0,1)
Acueducto en la vivienda						
Empresarial/media-alta	Sí	92(100)	192(100)	208(100)	238(99,2)	730(99,7)
	No	-	-	-	2(0,8)	2(0,3)
Media-baja	Sí	87(100)	349(100)	505(99,6)	877(98,5)	1818(99,2)
	No	-	-	2(0,4)	13(1,5)	15(0,8)
Subsalariable	Sí	17(100)	69(100)	100(99)	215(99,1)	401(99,3)
	No	-	-	1(1)	2(0,9)	3(0,7)
Total zona	Sí	196(100)	610(100)	813(99,6)	1330(98,7)	2949(99,3)
	No	-	-	3(0,4)	17(1,3)	20(0,7)
El agua del acueducto llega las 24 horas del día durante los siete días de la semana						
Empresarial/media-alta	Sí	92(100)	194(100)	210(99,1)	238(98,8)	734(99,3)
	No	-	-	2(0,9)	3(1,2)	5(0,7)
Media-baja	Sí	87(100)	354(99,7)	515(99)	863(97,4)	1819(98,4)
	No	-	1(0,3)	5(1)	23(2,6)	29(1,6)
Subsalariable	Sí	17(100)	69(100)	101(98,1)	211(97,2)	398(98)
	No	-	-	2(1,9)	6(2,8)	8(2)
Total zona	Sí	196(100)	617(99,8)	826(98,9)	1312(97,6)	2951(98,6)
	No	-	1(0,2)	9(1,1)	32(2,4)	42(1,4)
Servicio sanitario conectado al alcantarillado						
Empresarial/media-alta	Sí	92(100)	193(99,5)	210(99,1)	232(95,5)	727(98,1)
	No	-	1(0,5)	2(0,9)	11(4,5)	14(1,9)
Media-baja	Sí	87(100)	354(99,7)	509(97,5)	780(86,8)	1730(92,9)
	No	-	1(0,3)	13(2,5)	119(13,2)	133(7,1)
Subsalariable	Sí	17(100)	69(100)	100(96,2)	181(82,6)	367(89,7)
	No	-	-	4(3,8)	38(17,4)	42(10,3)
Total zona	Sí	196(100)	616(99,7)	819(97,7)	1193(87,7)	2824(93,7)
	No	-	2(0,3)	19(2,3)	168(12,3)	189(6,3)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Los soportes colectivos, en cuanto a los atributos analizados, sugieren una mejor configuración en la clase subsalariable y unas diferencias entre clases a favor de un mayor soporte familiar en dicha clase. Al analizar las desigualdades en función de la clase social y la zona no se presentan un patrón espacial particular (tabla 45).

Tabla 45.

Dimensión soportes colectivos del modo de vida de jóvenes según zonas y clase social en Medellín, 2011

Atributo / Clase social	Categorías	Zona n (%)				Total ciudad
		I	II	III	IV	
Incompatibilidad de horario de trabajo con responsabilidades familiares						
Empresarial/media-alta	Incompatibles	5(5,4)	16(8,2)	20(9,4)	23(9,5)	64(8,6)
	Compatibles	87(94,6)	178(91,8)	192(90,6)	220(90,5)	677(91,4)
Media-baja	Incompatibles	9(10,3)	24(6,8)	53(10,2)	102(11,3)	188(10,1)
	Compatibles	78(89,7)	331(93,2)	469(89,8)	797(88,7)	1675(89,9)
Subsalarizada	Incompatibles	-	-	6(5,8)	15(6,8)	21(5,1)
	Compatibles	17(100)	69(100)	98(94,2)	204(93,2)	388(94,9)
Total zona	Incompatibles	14(7,1)	40(6,5)	79(9,4)	140(10,3)	273(9,1)
	Compatibles	182(92,9)	578(93,5)	759(90,6)	1221(89,7)	2740(90,9)
La familia sería el soporte económico en el caso de no tener trabajo						
Empresarial/media-alta	Sí	48(52,2)	115(59,3)	132(62,3)	134(55,1)	429(57,9)
	No	44(47,8)	79(40,7)	80(37,7)	109(44,9)	312(42,1)
Media-baja	Sí	61(70,1)	253(71,3)	320(61,3)	537(59,7)	1171(62,9)
	No	26(29,9)	102(28,7)	202(38,7)	362(40,3)	692(37,1)
Subsalarizada	Sí	14(82,4)	55(79,7)	79(76)	157(71,7)	305(74,6)
	No	3(17,6)	14(20,3)	25(24)	62(28,3)	104(25,4)
Total zona	Sí	123(62,8)	423(68,4)	531(63,4)	828(60,8)	1905(63,2)
	No	73(37,2)	195(31,6)	307(36,6)	533(39,2)	1108(36,8)
Está afiliado o participa de una asociación gremial o sindical						
Empresarial/media-alta	Sí	1(1,1)	4(2,1)	3(1,4)	1(0,4)	9(1,2)
	No	91(98,9)	190(97,9)	209(98,6)	242(99,6)	732(98,8)
Media-baja	Sí	-	-	2(0,4)	1(0,1)	3(0,2)
	No	87(100)	355(100)	520(99,6)	898(99,9)	1860(99,8)
Subsalarizada	Sí	-	-	-	1(0,5)	1(0,2)
	No	17(100)	69(100)	104(100)	218(99,5)	408(99,8)
Total zona	Sí	1(0,5)	4(0,6)	5(0,6)	3(0,2)	13(0,4)
	No	195(99,5)	614(99,4)	833(99,4)	1358(99,8)	3000(99,6)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

Con respecto a algunos aspectos relacionados con la salud de los jóvenes según la clase social y la zona (tabla 46), el esfuerzo físico o mental derivado del trabajo no presenta un patrón diferenciado al analizar según clase ni zona; por su parte el dejar de asistir al médico o la no hospitalización por no tener los recursos económicos para pagar por ellos, además de las desigualdades entre clases muestra un patrón amplificado conforme se precariza la zona de residencia; finalmente, la cobertura de los costos de la

asistencia médica y de medicamentos, en caso de enfermedad, que se presenta con un patrón desigual entre clases, no se espacializa en relación con la calidad residencial.

Tabla 46.

Algunos aspectos relativos a la salud de jóvenes de Medellín según zonas y clase social, 2011

Atributo / Clase social	Categorías	Zona n (%)				
		I	II	III	IV	Total ciudad
El trabajo le exige mucho esfuerzo físico o mental						
Empresarial/media-alta	Sí	-	16(28,1)	8(13,8)	9(17)	33(18,1)
	No	14(100)	41(71,9)	50(86,2)	44(83)	149(81,9)
Media-baja	Sí	6(30)	26(26,5)	36(19,9)	70(23,7)	138(23,2)
	No	14(70)	72(73,5)	145(80,1)	225(76,3)	456(76,8)
Subsalarizada	Sí	1(20)	2(7,1)	10(23,8)	23(20,9)	36(19,5)
	No	4(80)	26(92,9)	32(76,2)	87(79,1)	149(80,5)
Total zona	Sí	7(17,9)	44(24)	54(19,2)	102(22,3)	207(21,5)
	No	32(82,1)	139(76)	227(80,8)	356(77,7)	754(78,5)
Dejó de asistir al médico o no se hospitalizó, en el último año, por no tener con que pagar estos servicios en la EPS o ARL						
Empresarial/media-alta	Sí	-	6(3,1)	9(4,2)	15(6,2)	30(4)
	No	92(100)	188(96,9)	203(95,8)	228(93,8)	711(96)
Media-baja	Sí	2(2,3)	16(4,5)	36(6,9)	67(7,5)	121(6,5)
	No	85(97,7)	339(95,5)	486(93,1)	831(92,5)	1741(93,5)
Subsalarizada	Sí	3(17,6)	6(8,7)	13(12,5)	31(14,2)	53(13)
	No	14(82,4)	63(91,3)	91(87,5)	188(85,8)	356(87)
Total zona	Sí	5(2,6)	28(4,5)	58(6,9)	113(8,3)	204(6,8)
	No	191(97,4)	590(95,5)	780(93,1)	1247(91,7)	2808(93,2)
En caso de enfermedad cubriría los costos de médicos y medicamentos como afiliado o beneficiario						
Empresarial/media-alta	Afiliado, beneficiario, otro tipo seguro	89(96,7)	185(95,4)	199(93,9)	239(98,4)	712(96,1)
	Ahorros, ayudas y otras formas	3(3,3)	9(4,6)	13(6,1)	4(1,6)	29(3,9)
Media-baja	Afiliado, beneficiario, otro tipo seguro	78(89,7)	309(87)	470(90)	826(91,9)	1683(90,3)
	Ahorros, ayudas y otras formas	9(10,3)	46(13)	52(10)	73(8,1)	180(9,7)
Subsalarizada	Afiliado, beneficiario, otro tipo seguro	13(76,5)	57(82,6)	79(76)	181(82,6)	330(80,7)
	Ahorros, ayudas y otras formas	4(23,5)	12(17,4)	25(24)	38(17,4)	79(19,3)
Total zona	Afiliado, beneficiario, otro tipo seguro	180(91,8)	551(89,2)	748(89,3)	1246(91,6)	2725(90,4)
	Ahorros, ayudas y otras formas	16(8,2)	67(10,8)	90(10,7)	115(8,4)	288(9,6)

Fuente: GEIH 2011. Elaboración y cálculo del autor

5. La ciudad, los jóvenes y las desigualdades sociales en los modos de vida. A modo de conclusión

La noción genérica de que la salud es un producto social, determinado por la estructura social, política, económica en que se vive y que, por tanto, la enfermedad, la discapacidad, la muerte y la calidad de vida de la que se goza dependen de las condiciones de vida (familiares, del barrio/vereda, del trabajo, de las oportunidades de educación y acceso a los bienes sociales y de consumo), se muestran de una manera amplia en este capítulo. El análisis deja ver que no existe una juventud en la ciudad, sino más bien un conjunto desigual de formas de ser joven en la ciudad. Ser joven en Medellín es una experiencia desigual en función de la clase social, del género y del territorio que se habita. La desigualdad es una experiencia colectiva, relacional y multidimensional (Saraví 2015) que se concentra y encadena de manera crítica en algunos jóvenes de la ciudad.

Las desigualdades en la actividad principal a la que se dedican los jóvenes de la ciudad son marcadas en función de la clase social, el sexo y el territorio. Al combinarse, las brechas se amplifican según el caso (si solo estudian, o solo trabajan, o no estudian ni trabajan), concentrando condiciones deseables, como la dedicación exclusiva al estudio (además de extendida en el tiempo vital), en la clase empresarial y media-alta y la zona más consolidada de la ciudad, y de modo inverso, las peores condiciones, en la clase subasalariada, las mujeres y la zona de mayor precariedad habitacional de la ciudad.

De la misma manera sucede con los modos de vida juvenil, por ejemplo, al valorar de conjunto la calidad del trabajo juvenil, es generalizada la precariedad laboral como el rasgo predominante; lo que coincide con los reportes locales, nacionales y regionales al respecto. Sin embargo, la calidad de la relación contractual es sistemáticamente desigual entre clases sociales, mientras los jóvenes de clase empresarial poseen las mejores calidades, en cuanto a formalidad laboral, estabilidad, protección social, mayores ingresos y satisfacción con el trabajo, en contraste, los jóvenes de clase subasalariada se caracterizan por la precariedad laboral, la desprotección social, los menores ingresos y una mayor insatisfacción con el trabajo y los beneficios derivados de este.

La intersección clase social, género y territorio, permite una mejor comprensión de las brechas de inequidad entre los jóvenes. Las desventajas en las oportunidades que tienen algunos jóvenes de la ciudad, respecto a otros, expresa la inequidad social que se impone en la constitución de los modos de vida juvenil, al limitar las posibilidades de desarrollo humano de algunos grupos dada la condición socio-territorial y de género. Los hallazgos ratifican que la pertenencia a una clase social, a un género y a un territorio

específico, determina en gran medida las posibilidades de desarrollo humano de los jóvenes de la ciudad.

Con la apertura económica iniciada en la década de 1990, el país se convirtió en el tercero en Latinoamérica en el número de acuerdos comerciales (tratados de libre comercio); lo que se tradujo en una elevada inversión extranjera directa (especialmente en el sector primario minero-energético), aunque esto no se tradujo en un crecimiento del empleo (Revista Dinero 2019).

El mercado laboral en Colombia se caracteriza por una oferta abundante de mano de obra, altos niveles de desempleo (por encima del promedio regional) y subempleo (una cuarta parte de subempleo subjetivo), elevada informalidad (dos terceras partes de los ocupados, siendo mayor en las mujeres, en los de menor nivel educativo y los trabajadores rurales), una alta proporción de ocupados con bajos ingresos (70 % de la fuerza laboral ganó menos de 1,5 salarios mínimos mensuales, lo que inferior al costo de la canasta básica), así como una alta proporción de empleos por cuenta propia (43 % del total de ocupados en 2017), que en su gran mayoría son informales; una alta proporción de desprotección social en los trabajadores (dos tercios carecen de protección social completa); una baja tasa de sindicalización (del 4 % en la última década) y una sistemática violencia antisindical que no cesa en los últimos 50 años (Escuela Nacional Sindical 2018).

En el mercado laboral colombiano, las pequeñas y medianas empresas —PYMES— son las mayores generadoras de empleo, aunque su existencia suele ser efímera (el 94 % de las nuevas empresas creadas entre 2013 y 2017, quebraron en dicho período). Las PYMES generan dos tercios (67 %) del empleo nacional y el 28% del PIB. Del total del universo empresarial el 94,7 % son microempresas, el 4,9 % son pequeñas y medianas, y solo el 0,4 % son grandes empresas con más de 500 empleados (Revista Dinero 2019). Cálculos de la primera década del siglo XXI, señalaban como el 80 % de los nuevos empleos generados desde 1990 fueron creados en el llamado trabajo independiente (O. Rodríguez 2007, 28).

Los análisis realizados en este trabajo produjeron una taxonomía que permite una aproximación a las posibilidades de ubicación de los trabajadores en las relaciones sociales del presente momento histórico. Dos terceras partes lo constituyeron el grupo de no propietarios de medios de producción, un 17 % los propietarios; un 11,5 % fueron pensionados. En el grupo predominante de no propietarios, el grupo mayor fueron los empleados no titulados, seguidos de los empleados titulados y los trabajadores de mayor

precariedad-los subasalariados. En el grupo de propietarios, el grupo mayoritario lo constituyen los trabajadores por cuenta propia poseedores de microempresas. Los empresarios pequeños y medianos son una fracción muy reducida en el total de las posiciones de clase identificadas.

Las posiciones de clases sociales observadas (empíricamente clasificadas en este trabajo) y la visualización de las amplias y sistemáticas diferencias que se pudieron verificar, expresan una división socialmente existente en la sociedad medellinense. Estas clases sociales se diferencian entre sí por las formas de propiedad y por las relaciones laborales, de las cuales se derivan unas condiciones objetivas de existencia compartidas, unos modos de vida particulares, que los dotan de unas potencialidades específicas y diferenciales para enfrentar el devenir de la vida. Las posiciones de clase y la estructura de clases en que estas son posibles permiten explicar, a través de diferentes mecanismos y de la acción de las propias clases, una parte importante de las desigualdades sociales existentes (Wright 2010; Fresneda 2017).

Como se puede ver, la estructura de clases muestra una composición donde la proporción mayoritaria está representada en los trabajadores en condición de empleados (57,6 %); seguidos de un conjunto de trabajadores que se ubican en trabajos diversos dentro del universo de los llamados “trabajadores por cuenta propia” o “independientes” (41,5 %), quienes se caracterizan por condiciones de alta informalidad laboral. Los empresarios pequeños y medianos no alcanzan a representar el 1 % de las clases representadas.

Esta estructura de clases de la ciudad, la segunda del país en términos poblacionales y económicos, es consecuente con las tendencias del régimen de acumulación nacional de las últimas cuatro décadas y que han sido discutidas por otros analistas (O. Rodríguez 2007; Fresneda 2009, 2017), particularmente, se hacen notorios rasgos como: la elevada informalidad y desprotección social, el peso predominante de los trabajadores independientes o “por cuenta propia”, la baja proporción de clases empresariales y grandes propietarios y las amplias desigualdades entre hombres y mujeres.

En cuanto al aspecto metodológico, este trabajo permite concluir que es técnicamente factible y teóricamente viable el realizar una operacionalización de la categoría bajo los planteamientos del enfoque teórico propuesto, con lo cual es posible clasificar las posiciones de clase social, “la clase en sí”, a partir de la utilización de la

Gran Encuesta Integrada de Hogares, que representa la encuesta nacional periódica¹⁷, estandarizada y especializada (en la caracterización de la fuerza de trabajo y el mercado laboral) más importante del país, en tanto es la fuente de la medición de los indicadores relativos al desempleo, subempleo y mercado laboral, que son utilizados para los análisis periódicos de coyuntura y la comparación internacional (DANE 2018).

El análisis de desigualdades sociales desde una perspectiva de clase social a partir de la GEIH resultó un ejercicio inédito que puede aportar información valiosa para comprender la manera como se configuran y distribuyen en la sociedad las diferentes clases sociales poseedoras de desiguales recursos de poder, a partir de las cuales se estructuran unos modos de vida diferenciales que delimitan de manera concreta las posibilidades de acceso y uso de los recursos y beneficios sociales.

A partir de los modos de vida, podría entenderse de mejor manera, cuestiones relativas a la salud y la enfermedad en la dimensión singular, sean estos comportamientos o decisiones, enfermedades o daños a la salud; que, en su conjunto, en la relación dialéctica entre dominios de la realidad y entre procesos protectores y destructivos, constituyen el perfil epidemiológico de los grupos humanos. Este trabajo complementa los escasos trabajos realizados en el país desde la perspectiva de los estudios de clase social y salud (García Molina 1986; Fresneda 2009; Pérez-Fonseca y Luna-García 2015; Fresneda 2016; Instituto Nacional de Salud 2016; Fresneda 2017)

La principal fortaleza y valor diferencial de esta propuesta, radica en que la GEIH constituye una fuente oficial, de generación de datos regular y continua, con amplitud de variables relativas a las relaciones laborales y de producción. Si bien su diseño no fue realizado bajo un enfoque de análisis de clase social, esta incluye aspectos relativos a la propiedad, las relaciones técnicas con los medios de producción, la ocupación y categoría ocupacional, la rama de la actividad económica, el nivel educativo, el tamaño empresarial, el tipo y cantidad de cuota de la riqueza de la cual se beneficia, entre otras, que permiten una operacionalización de la categoría clase social relativamente completa de acuerdo con la perspectiva teórica de la epidemiología crítica en que se fundamenta este trabajo.

Además de ello, la GEIH es amplia en recopilar información relativa a diferentes dimensiones del modo de vida, particularmente relacionadas con la dimensión trabajo,

¹⁷ Se realiza trimestralmente y se consolida anualmente. Tiene cobertura nacional que permite obtener resultados por zona urbana y rural, cinco grandes regiones (Región Atlántica, Región Oriental, Región Central, Región Pacífica y Región Bogotá) y total por departamentos: 23 departamentos, las 13 grandes ciudades con sus áreas metropolitanas y 11 ciudades intermedias (DANE 2018).

consumo básico y ampliado, así como de las relaciones ecosistémicas, de un modo más restringido recopila información sobre la dimensión soportes colectivos. Por tanto, la GEIH puede constituir una valiosa fuente para la comprensión de los modos de vida en el país, susceptible de ser monitoreada a lo largo del tiempo, lo que puede ser un ejercicio plausible dado el aporte generado en esta tesis. Los futuros estudios se verán facilitados y se disminuirán los costos y el tiempo implicado en ello.

La principal debilidad en el uso de la GEIH como fuente de datos principal de un análisis de desigualdades sociales, la constituye la escasa o nula recopilación de información relativa a la dimensión política y cultural de las clases sociales (la clase para sí) y de información específica sobre cuestiones relativas a la salud y enfermedad. En consideración a esto, para futuros estudios basados en encuestas se requerirá su complementación con análisis de tipo cualitativo y explorar las posibilidades de hacer combinación con otras bases de datos, en tanto se puedan acceder a los datos no anonimizados, para cruzarlos con fuentes de información como las bases de datos de mortalidad o los registros derivados de la prestación de servicios de salud.

Es importante señalar que si bien se reconoce el potencial de ampliación de la comprensión del carácter social del proceso salud-enfermedad que ofrecen las categorías clase social y modo de vida, también es importante indicar que solo son una parte del arsenal necesario para comprender su complejidad. En este trabajo, no fueron abordadas de manera exhaustiva todas las dimensiones de las categorías teóricas debido a la ausencia de información en la encuesta utilizada, no fue trabajada la dimensión simbólica de la clase social, así como tampoco la dimensión cultural del modo de vida. Tampoco fue explorada a profundidad la relación entre los modos de vida, las decisiones individuales y las expresiones psico y fisiológicas del malestar y el daño a la salud. Es necesario poner en la agenda de la generación de nuevo conocimiento en el país y la región la investigación en estos campos.

En este análisis, dadas algunas restricciones de la fuente de información, no fueron representadas posiciones de clase social como la gran burguesía, grandes capitalistas rentistas, grandes propietarios de tierras. Lo que puede deberse a la baja frecuencia de estos grupos y la dificultad operativa para ser captados mediante encuestas por muestreo (Fresneda 2017). Tampoco lo fueron los campesinos y los obreros agrícolas, en tanto están excluidos de la GEIH, dada su delimitación a la zona urbana de la ciudad. También se careció de información para distinguir segmentos diferenciados dentro de las fracciones de empleados, grupos en el que se mezclan indistintamente los empleados y

obreros. No obstante, estas limitaciones, el estudio permite una aproximación comprensiva a la estructura de clases en la ciudad de Medellín a partir de la cual analizar aspectos importantes acerca de los procesos sociales implicados en la producción y reproducción de la inequidad social. Para futuros análisis de desigualdades sociales desde una perspectiva de clase se requiere recurrir a procedimientos complementarios y a diferentes fuentes de información.

La operacionalización de la categoría clase social a través de la categoría empírica inserción social (Breilh 1989) para el análisis socio-epidemiológico a través de encuestas es una aproximación factible y sugerente. El uso de encuestas continúa siendo un recurso valioso para explicar la distribución desigual del proceso salud enfermedad de grupos humanos concretos y avanzar en la comprensión de su proceso de determinación social, que puede ser complementado con otras técnicas de la investigación social para dar cuenta de otras dimensiones fundamentales de la realidad, como la relativa a los aspectos culturales y políticos de las clases sociales y los modos de vida. No obstante las limitaciones, en esta tesis se coincide con diversos autores que señalan que ante la persistencia y amplitud de las desigualdades sociales en salud, se hace necesario un pensamiento claro, datos sólidos y movilización política para corregir las desigualdades en salud (Diderichsen, Evans, y Whitehead 2002, 13).

Capítulo cuarto

La formación de la agenda política de juventud en Medellín¹⁸

Este capítulo analiza el proceso de agendamiento de la política pública de juventud de la ciudad de Medellín en lo que va corrido del siglo XXI. La primera parte del texto reconstruye la llegada de la categoría juventud a la agenda política nacional, para luego presentar el proceso de formación de la agenda en la ciudad de Medellín identificando el paso de la agenda social a la política, hasta llegar a su inscripción en la agenda gubernamental. El tercer apartado analiza la evolución de las ideas en el proceso de agendamiento político en la ciudad. Se finaliza con algunas conclusiones respecto al proceso de construcción social del problema en la ciudad (relativo a la juventud y lo juvenil), las fuentes de construcción y los agentes movilizados, así como las ideas en torno al joven y el papel de estos en la interpelación de las decisiones, y sobre el proceso de inscripción del problema en la agenda gubernamental.

El interés se centró en conocer las dinámicas de interacción de los diferentes sujetos sociales con la esfera política involucrada en el agendamiento de la política pública de juventud de la ciudad. El análisis consideró el potencial de movilización de los grupos sociales, de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), los medios de comunicación y la respuesta política del Estado a dichas manifestaciones, con el fin de determinar los mecanismos que propiciaron la “ventana” de oportunidades en la formación de la agenda política.

Se buscó identificar y comprender los mecanismos que median la relación entre los grupos de interés y la política pública de juventud, reconociendo las variaciones del contexto social y político, los grupos de interés involucrados y la naturaleza de la problemática específica abordada, involucrando tanto aspectos culturales como estructurales, para establecer con ello una relación entre el cuándo y el cómo del proceso de agendamiento de la política de juventud en Medellín durante el siglo XXI. Los aspectos teóricos que guiaron este análisis se presentan en el capítulo uno sección cuatro.

Para realizar el análisis del proceso de formación de la agenda de la política pública de juventud en la ciudad de Medellín, se recolectó información de forma mixta a

¹⁸ Este capítulo se realizó en colaboración con Sebastián Sandoval, gerente en sistemas de información de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.

través de fuentes primarias y secundarias. El análisis fue secuencial, iniciando con el de las fuentes secundarias. Se inició con una revisión documental exhaustiva, que permitió identificar aspectos críticos, que luego fueron profundizados y contrastados con entrevistas a actores clave.

Para el análisis desde fuentes secundarias, se revisaron documentos como libros, artículos de revistas, tesis de grado y noticias de prensa, además, se realizó la revisión de los Planes de Desarrollo y los Proyectos de Acuerdo emitidos por el Concejo Municipal desde 1998 hasta 2015, con el fin de identificar la oferta programática dirigida a los jóvenes de la ciudad, la manera en cómo fue entendido el joven, los enfoques y alcances de cada uno de los programas. Los acuerdos municipales y proyectos de acuerdo revisados se presentan en el anexo 6.

Para las fuentes primarias, se realizaron 3 entrevistas semiestructuradas a actores con amplia trayectoria en el estudio y abordaje de temas de juventud de la ciudad, tanto de carácter académico como político. Las entrevistas no pretendieron ser una selección exhaustiva de todas las personas relacionadas con temas de juventud en la ciudad, se tomaron como un complemento que apoya la información encontrada en fuentes secundarias y que facilitó la comprensión y articulación de las diferentes lecturas del proceso de agendamiento de la política pública de juventud.

Para la selección de entrevistados, se tomaron perfiles identificados principalmente en el ámbito político que tuvieran producción académica relacionada con el análisis de los problemas de juventud en la ciudad y las respuestas políticas a dichos problemas a lo largo del tiempo. Se incluyó un académico y estudioso del tema, con trayectoria política, que fue alcalde de la ciudad en el período de estudio, una reconocida investigadora y activista en temas de juventud que asesoró a la ciudad en diferentes momentos en los procesos de formulación de la política pública de juventud durante los últimos 20 años, y el coordinador del observatorio municipal de juventud del período de gobierno más reciente. La guía de la entrevista se presenta en el anexo 5.

1. La irrupción de la juventud como problema público en la agenda política nacional

Después de la primera mitad del siglo XX, se plantearon políticas para los jóvenes en diferentes ámbitos, todo ello en un ambiente de tensión caracterizado por la disputa ideológica y política entre capitalismo y socialismo. Se temía que la fuerza transgresora de los jóvenes, impulsara un cambio hacia el comunismo en Latinoamérica y pusiera en riesgo el orden político y social (A. González 2016). Durante este período, los jóvenes se

transformaron en un nuevo actor social, que irrumpió en el espacio público como protagonista activo, en el marco de un conjunto de eventos de carácter internacional y nacional que consolidaron su relevancia política (ver tabla 47) (A. González 2016).

Tabla 47.

Eventos internacionales y nacionales de relevancia en política pública juvenil

Año	Eventos	Organización
1965	Sistematización de estudios sobre juventud	Comisión Económica para América Latina
1968	Informe sobre la Juventud. Se identificó la juventud como motor para fomentar el espíritu de paz, de respeto mutuo y de comprensión entre los pueblos	UNESCO
1977	Primer Plan a Plazo Medio (1977-1982), en el marco de la elaboración de dicho plan se entendió la juventud como clave para el futuro.	UNESCO
1985	Se declara el Año Internacional de la Juventud, buscando consolidar la juventud como actor del desarrollo y la paz.	ONU
1992	Nace la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). Esta Organización recoge el impulso dado a las políticas de juventud, producto en gran medida de lo detonado por el Año Internacional de la Juventud. Promueve la inclusión del enfoque de juventud en la agenda pública de los países de Iberoamérica por medio del apoyo a la creación y fortalecimiento de organismos oficiales de juventud en los países miembros.	Ministerios de juventud de los países miembros.
1995	Naciones Unidas aprueba el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, que se centra en promover medidas tendientes a fortalecer la capacidad nacional en lo que respecta a la juventud, y en aumentar la calidad y la cantidad de las oportunidades de los jóvenes para participar de manera plena, efectiva y constructiva en la vida societal.	ONU
2005	Los Estados miembros de la Organización Iberoamericana de la Juventud establecieron la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ).	Estados miembros de la Organización Iberoamericana de Juventud
2007	Se declara el Año Iberoamericano de la Juventud por parte de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado en Santiago de Chile y se determinó que la siguiente Cumbre se celebraría en San Salvador con el tema “Juventud y Desarrollo”.	Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado
2007	La CEPAL y el OIJ presentan el informe: La Juventud en Iberoamérica: Tendencias y urgencias. Que expone la situación de la juventud. Se propone una agenda para encarar los desafíos y aprovechar las oportunidades frente a la adolescencia y la juventud de la región.	CEPAL-OIJ
Nacional		
1990	Se realiza la declaratoria de Emergencia social para Medellín, iniciativa conjunta del alcalde Omar Flórez y el Presidente Cesar Gaviria, por medio de un plan de acción social para actuar en las comunas populares con el propósito de prevenir el fenómeno de la violencia.	Presidencia de Colombia

1991	Se promulga la Constitución Política de 1991. El artículo 45 de la reconoce a la juventud como un grupo susceptible de formulación de políticas integrales.	Asamblea Nacional Constituyente
1992	Primer documento CONPES (2626) sobre política social para jóvenes y mujeres. Concebido como primera Política Nacional de Estado para la Juventud, donde se reconoce la diversidad de los jóvenes y la necesidad de que pueda expresarse como pluralidad de identidades	Consejo Nacional de Política Económica y Social
1994	Se presenta el decreto presidencial 591 que definió y reguló el Programa para la Juventud, la Mujer y la Familia PPJMF, concebido por la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia.	Presidencia de la República
1995	Se aprueba el CONPES 2794 como Política Nacional de Juventud. El objeto central el reconocimiento del joven como sujeto de derechos y de deberes.	Consejo Nacional de Política Económica y Social
1995	En aplicación del código de policía (Ley 62 de 1993 reglamentado por decreto 1028 de 1994) se crean mecanismos de participación ciudadana, orientados a generar nuevos y ágiles instrumentos para la negociación con grupos armados. En ese marco se creó la Asesoría de Paz y Convivencia, con funciones para negociar con bandas y organizaciones armadas ilegales urbanas.	Policía Nacional
1997	Aprobación de la Ley 375 de Juventud. Concibe a los jóvenes como sujetos de derechos.	Congreso de la República
2003	El Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, en el marco de la Ley 812 de 2003, estableció como meta el diseño e implementación de una Política Nacional de Juventud con una visión a diez años, con base en la concurrencia de la población joven para su diseño y construcción, vinculando los procesos locales y municipales	Presidencia de la República
2006	Se expide la Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia, que tiene por finalidad "garantizar a los niños y a los adolescentes su pleno desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión"	Congreso de la República
2013	Aprobación de la Ley 1622 del 29 de abril de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil	Congreso de la República
2014	Se expide el CONPES 173: Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes. Contiene lineamientos para la formulación, implementación y seguimiento de una estrategia para propiciar una adecuada inserción de los adolescentes y jóvenes en el ámbito socioeconómico.	Consejo Nacional de Política Económica y Social
2014	Se crea el programa Presidencial Colombia Joven, encargado de promover políticas públicas para jóvenes; fomentar la participación de los jóvenes en los diferentes espacios institucionales; consolidar el Sistema Nacional de Información y Gestión de Conocimiento (SNIGCAJ); articular la oferta pública institucional relativa a la juventud, y promover oportunidades socioeconómicas para los jóvenes.	Presidencia de la República

Fuente: Elaboración del autor con base en (López Sepúlveda et al. 2010; Leyva 2015; A. González 2016).

Dicha irrupción, estuvo acompañada de la asociación que calificó a la juventud como una etapa de crisis y transiciones psico-biológicas, de potencial “peligrosidad”, y de cuestionamiento y rebeldía en torno a los regímenes sociales existentes. El hito más importante, en este contexto, fue la celebración del Año Internacional de Juventud (AIJ), promovido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Hecho que sin duda impulsó el surgimiento y desarrollo de la investigación en juventud en distintos países (A. González 2016; Morales Borrero 2010).

En Colombia, en la segunda parte del siglo XX, las ideas prevalentes en las políticas de juventud estuvieron orientadas a regular los “comportamientos de riesgo” y procurar su normalización. En las primeras políticas predominaron enfoques adulto-céntricos, principalmente dirigidos a la ocupación del tiempo libre por medio de programas de recreación y cultura (Perea Restrepo 2008).

De acuerdo con Morales, “la caracterización política del joven tenía una influencia de los años 50, cuando el Estado lo había rotulado con categorías provenientes de los discursos predominantes de las nuevas ciencias sociales, de corte funcionalista”, por lo que se asoció al joven con un individuo anormal y desviado, que atraviesa por etapas de adolescencia, en la que carece de la madurez de los adultos y por consiguiente le es atribuible un comportamiento de riesgo o conducta peligrosa, tal como fue etiquetado en el cine de “rebelde sin causa” de los años 50 (Morales Borrero 2010).

En los 80, la expansión del narcotráfico produjo cambios sustanciales en la política de juventud, dada la instrumentalización de jóvenes en las organizaciones delincuenciales ligadas al fenómeno narco y al paramilitarismo en todo el país (Morales Borrero 2010). En la década de los 80, surgió la irrupción del nudo imaginario que ligó la juventud colombiana con la muerte y la violencia, producto de los asesinatos de líderes políticos de la mano de jóvenes pertenecientes a grupos de sicariato y pandillas¹⁹ (Perea Restrepo 2008).

La respuesta del Estado, fue entonces activar un sistema de control territorial, por medio del uso de las fuerzas militares, en conjunto con propuestas políticas para el manejo gubernamental de la juventud, en el marco del año internacional de la juventud, donde se incluyeron programas de prevención de la drogadicción y promoción del aprovechamiento del tiempo libre (Sarmiento Anzola 2004).

¹⁹ En los años 80, fueron asesinados líderes políticos como el Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla y el candidato a la presidencia Carlos Pizarro, delitos por los cuales fueron capturados dos jóvenes de 14 y 15 años, respectivamente.

La asociación entre el joven, el crimen, la violencia y el comportamiento peligroso, se expresó en el cine y la literatura de los 80, con películas que representaban una crítica a las situaciones de exclusión de niños y jóvenes urbanos. Este escenario, propició el desarrollo de una estrategia de control judicial como criterio principal de acción gubernamental, con la intención de “corregir” las conductas de niños, adolescentes y jóvenes “en riesgo” de convertirse en delincuentes debido a su condición social, ya fuera por ser víctimas del desplazamiento forzado, por su precaria formación educativa, por ser habitantes de calle o por pertenecer a las clases empobrecidas de la sociedad (Morales Borrero 2010).

Con estos imaginarios instalados, en la década de los 90 se institucionalizó la idea de joven-riesgo o joven-problema sujeto a la autoridad del Estado. Se estableció el “Código del Menor” y se instrumentaron diferentes programas de “Bienestar Familiar” cuyo fin fue el manejo de menores de edad, sin tener en cuenta la marginación social y cultural de la eran objeto, asumiéndolos de alguna manera como sujetos con antecedentes judiciales (Morales Borrero 2010).

Hasta finales de la década de los 80 la política social estuvo dirigida a diferentes programas y proyectos orientados a la educación, salud, trabajo, recreación y defensa, donde los jóvenes fueron parte de los destinatarios y, sólo hasta la década de los 90 fueron considerados como "sujetos" o actores estratégicos de las políticas (Sarmiento Anzola 2004). A nivel nacional el proceso constituyente de inicio de los 90 y el movimiento estudiantil universitario, dieron cuenta de un nuevo momento histórico en la participación política de los jóvenes en el país, y sirvió como antesala al cambio en las políticas de juventud y a la comprensión del joven como actor político (Sarmiento Anzola 2004).

Sin embargo, el movimiento estudiantil de la época, en su pretensión de mantenerse por fuera de partidos políticos, claudicó a los mecanismos de representación tradicional y de acción partidaria. La ausencia de unidad y consenso, impidió que el movimiento se mantuviera y la polarización política no permitió obtener una representación política sólida ante la Asamblea Nacional Constituyente (Sarmiento Anzola 2004).

La política juvenil en Colombia fue emanada desde diversas fuentes, donde según la lectura del problema y los focos de prioridad, se promulgaron diferentes propuestas y se implementaron ofertas programáticas con diferentes enfoques. El primer documento CONPES (1992), por ejemplo, promovido desde la Consejería Presidencial para la

Juventud, pretendió establecer una política que atravesara todos los procesos de planeación del desarrollo (López Sepúlveda et al. 2010).

La Mesa Nacional de Juventud (1991) por otra parte, participó en la construcción de la visión estratégica del país en términos de participación democrática, en conjunto con el Consejo Nacional de Planeación en el marco de las recomendaciones resultantes de la Constitución Política de 1991. En este proceso, se posicionó la idea la juventud como actor estratégico de un desarrollo más humano y sostenible, lo cual promovió la creación del Sistema Nacional de Juventud y la ampliación de la oferta programática para jóvenes en ámbitos como la salud, la educación, la cultura, el empleo y los derechos humanos (Leyva 2015).

Dentro de la oferta programática, resalta que en el ámbito de la salud se establezca la violencia como el principal problema de origen multidimensional (político, económico y cultural) en un escenario de impunidad y de deficiencias del sistema jurídico. Dejando en los siguientes lugares la salud sexual y reproductiva, la salud mental y el acceso al sistema de salud (Bendit et al. 2004).

Diferentes autores sostienen que, si bien se ha avanzado en el reconocimiento de la juventud como sujetos de derechos, la visión de riesgos o peligrosista con la cual se ha entendido al joven la mayor parte del tiempo, desencadenó acciones paternalistas o autoritarias enfocadas a los lugares periféricos y marginales de la sociedad que, una visión de “beneficiarios” y pocas veces como sujetos u “actores” estratégicos (Bendit et al. 2004; J. Rodríguez y Giamboni 2015). En relación con las lecturas de la juventud, diferentes autores sostienen que:

tradicionalmente, el discurso político y teórico acerca de la juventud ha girado en torno a la cuestión de si la juventud tiene que ser definida como un simple grupo de edad, o bien como una fase de transición, si su principal característica es el paso a la vida adulta, o si se trata de una fase de la vida con características propias. (Bendit et al. 2004, 21)

Las discusiones se han enfocado en los factores que afectan la construcción social de lo que se denomina “juventud” y en los requisitos que la sociedad exige a los jóvenes en sus transiciones hacia la madurez. Así, la definición de juventud en términos de edad es un comportamiento habitual en el ámbito político, por lo que los programas y estrategias apuntan a este grupo social desde este punto de vista²⁰. No obstante, los límites de edad son definidos habitualmente de acuerdo al campo de acción, como educación,

²⁰ Los países de la Unión Europea comprenden a la juventud como el grupo de ciudadanos de 15 a 25 años, mientras que en algunos casos se consideran entre los 14 y 29 años.

empleo, salud, vivienda, bienestar, apoyo financiero etc. y, las prioridades responden en relación con el momento donde se encuentre la "adolescencia", "post-adolescencia" y "adultez joven" (Bendit et al. 2004).

Las primeras medidas concretas cuyo objetivo fue la división etaria de los jóvenes, se remontan al inicio del capitalismo, que con la consolidación de la revolución industrial, promulgó las primeras legislaciones reglamentando la edad de ingreso al mundo laboral, los parámetros de obligatoriedad de la educación y las primeras legislaciones sobre la edad en las que los jóvenes eran susceptibles de condena penal frente al delito (E. Rodríguez 2004). Ya que tradicionalmente el foco de la política está puesto en el apoyo estatal a la transición de la niñez hacia la vida adulta, se incorpora una visión adulto-céntrica de las políticas que toma la adultez como único período posible para la incorporación plena a la sociedad (Bendit et al. 2004).

Una de las principales críticas a las políticas de juventud ha sido su marcado énfasis educativo, la baja integración de las ofertas y la escasa coordinación interinstitucional entre agencias responsables (E. Rodríguez 2004). En la gran mayoría de los casos en los países latinoamericanos, la prioridad de las políticas para la primera parte de la juventud se ha centrado en políticas educativas cuyo objeto ha sido proporcionar igualdad de acceso y prevenir la exclusión, con el fin de evitar discriminación de etnia, género o posición social. Mientras que en la fase tardía de la juventud el objeto político es disperso y en algunos casos su enfoque se ubica en aquellos jóvenes que se enfrentan al desempleo y los estudios de educación superior (Bendit et al. 2004).

Algunas grandes tendencias de las políticas de juventud en el mundo son la consideración de la juventud como recurso presente o como problema potencial. La juventud entendida como "recurso", por lo tanto, una mirada a los jóvenes no como promesa a futuro, sino recurso presente en sí mismos, desde lo cual se orientan acciones para fortalecer sus habilidades creativas y el pensamiento crítico. En una perspectiva contraria, se encuentran las corrientes que comprenden la juventud como problema o potencial problema, identificado básicamente en tres perspectivas: de integración social, de participación y de desviación cultural o social (Sarmiento Anzola 2004). En el primer caso se considera a los jóvenes como actores directamente involucrados en la política pública juvenil, se consideran el presente aludiendo al interés de ser entendidos en su dinámica actual y no sólo en función de su preparación para asumir en el futuro diversos roles adultos. Mientras, en el segundo caso, se moviliza más cerca de una mirada desde una perspectiva política o de la clase dirigente, en el supuesto de que los jóvenes son el

futuro y hay que prepararlos para que vivan mejor y participen en la sociedad, visión que se considera conservadora y tradicionalista (López Sepúlveda et al. 2010).

Desde cada una de las visiones anteriores, han surgido diversos tipos de abordajes o enfoques de la política de la juventud, teniendo como referencia el lugar que se le da al sujeto joven. Desde el excesivo paternalismo y proteccionismo de políticas para la juventud, que la ubican en lugares periféricos y marginales de la sociedad, hasta las políticas por la juventud que tiene como principal rasgo la dinamización de las potencialidades juveniles con la intención de integrarlas socialmente. Las políticas con la juventud propenden por la solidaridad y la participación del joven en todos sus niveles, incluido en el de toma de decisiones, propone una juventud activa, creativa, crítica, respetuosa y no excluyente. Las políticas desde la juventud, incorporan al joven en un rol relevante a la hora de la gestión de proyectos sociales y culturales, con autonomía y facultad para hacer ejecuciones de presupuestos y políticas que comprende desde la producción de medios de comunicación propios, hasta proyectos y acciones de intervención multidisciplinarias (López Sepúlveda et al. 2010; Leyva 2015).

Teniendo en cuentas la multiplicidad de visiones o concepciones del joven, Sarmiento señala además que, en Colombia, los enfoques con los cuales se diseñaron las políticas sociales han estado ligados a los cambios en las percepciones sobre los jóvenes y las transformaciones institucionales en las dinámicas políticas, sociales y económicas. De esta manera, el autor realiza un cuadro comparativo de las últimas tres décadas de política de juventud colombiana, con el fin de esbozar los principales cambios de enfoque en el marco institucional influidos por los discursos dominantes del nivel internacional (ver tabla 48) (Sarmiento Anzola 2004)

Tabla 48.

Cambios de percepciones y enfoques de la Política de Juventud en Colombia

Antes	Ahora
La juventud como una realidad homogénea	Complejidad y heterogeneidad de la realidad juvenil
Políticas sociales indiferenciada y sectoriales	Perspectiva generacional y políticas transversales
El joven como problema o "riesgo que se corrige". Énfasis en la situación juvenil	El joven como factor estratégico para el desarrollo. Potencialidad que se promueve. Combinación en los énfasis: condición y situación juvenil

El joven como cuerpo social objeto de las políticas estatales. El Estado visto como protector y los jóvenes como receptores de una asistencia social	Sujeto de derechos y referente esencial en la concertación con el Estado y la sociedad civil para construir las políticas públicas de juventud. Formación integral de la juventud. Empoderamiento de los jóvenes
Estado liberal de derecho. Centralismo	Estado social y democrático de derecho. Descentralización

Fuente: (Sarmiento Anzola 2004). Elaborado por el autor.

2. El proceso de formación de la agenda política de juventud en Medellín. De la agenda social a la agenda política

Para comprender el proceso de formación de la agenda de la política pública de juventud (PPJ) de la ciudad de Medellín, es necesario realizar algunas anotaciones relacionadas con la construcción del problema desde el orden nacional, departamental y municipal. Todo ello, con el fin de identificar las dinámicas políticas que facilitaron la inserción del problema en la esfera pública y la trayectoria de diversos eventos que determinaron la configuración de la agenda política municipal relacionada con la juventud (ver tabla 49).

Tabla 49.

Eventos locales de relevancia en el agendamiento de la política pública juvenil en Medellín

Año	Eventos	Organización
1990	Se realiza la declaratoria de Emergencia social para Medellín, iniciativa conjunta del alcalde Omar Flórez y el Presidente Cesar Gaviria, que se trató de un plan de acción social de gran envergadura sobre las comunas populares con el propósito de prevenir el fenómeno de la violencia.	Alcaldía municipal, presidencia de la Republica
1990	Seminario Violencia Juvenil: diagnóstico y alternativas, organizado por la Alcaldía municipal, donde se destaca la participación de las Secretarías de Desarrollo Comunitario, Bienestar Social y Gobierno. Se comienzan a presentar diagnósticos de la cuestión juvenil.	Alcaldía municipal
1991	Se presenta el programa de promoción de la convivencia pacífica en Medellín y su área metropolitana, el cual desarrolló la estrategia nacional contra la violencia.	Alcaldía municipal
1991	Se genera el documento CONPES "Medellín Reencuentro con el Futuro". En este se asignaron responsabilidades en los diferentes ámbitos territoriales en materia de financiación y ejecución de las acciones del programa de promoción de la convivencia pacífica en Medellín y su área metropolitana.	Consejo Nacional de Política Económica y Social
1991	Inicia la transmisión del programa de televisión "Arriba mi barrio". Propuesto desde la Corporación Región a la entonces naciente Consejería Presidencial para Medellín. El programa pretendió aportar nuevas lecturas de la realidad de la ciudad, especialmente de sus	ONG Corporación Región

	juventudes. Inicialmente fue presentado por María Emma Mejía, directora de la Consejería Presidencial y Alonso Salazar, periodista y escritor que años después fue alcalde de la ciudad.	Televisión pública regional
1992	Se crea el Seminario de Periodismo Juvenil (SPJ), liderado por la Corporación Región, que constituyó un hito por sus características, la manera de convocar, el tipo de organizaciones participantes y los resultados. Este se extendió entre los años de 1992 a 2009.	ONG Corporación Región
1992	Se realiza el primer encuentro Metropolitano de Juventud	Mesa de trabajo de la juventud
1993	Se crean los comités de impulso al Consejo Municipal de Juventud y el Comité de Comunicaciones derivado del SPJ	Concejo Municipal ONG's y Organizaciones sociales
1993	Se configura la Mesa de Trabajo de la Juventud, surgida del III seminario "Alternativas y estrategias de futuro para Medellín"	Alcaldía Municipal
1994	Se crea la Oficina Municipal de Juventud, mediante el Acuerdo 07 de 1994. Que dinamizó el comité técnico municipal de juventud	Alcaldía Municipal
1995	Desde finales de 1994 y en 1995, diversas organizaciones juveniles, ONG's y la Oficina de Juventud acuerdan la construcción de un Plan Municipal de Desarrollo Juvenil, con el cual buscar una mayor coherencia en el trabajo con jóvenes, en los propósitos, metas y metodologías	ONG
1995	Se elige el CMJ. Medellín fue la primera ciudad en elegir por votación popular y directa el primer Consejo Municipal de la Juventud (CMJ), lo que se constituyó en un gran aporte a programas y políticas relacionados con la participación de los y las jóvenes a nivel nacional, de otros municipios y regiones.	Concejo Municipal
1996	Se adelantan nuevos procesos de desarme y pactos de no agresión con grupos armados, a través de la figura de la Asesoría de Paz y Convivencia de Medellín, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo	Alcaldía Municipal
1996	La Mesa de Apoyo a la Política Local de Juventud de Medellín realiza el proceso diagnóstico participativo de juventud, con más de 200 organizaciones juveniles de Medellín y el Área Metropolitana, en conjunto con el Consejo Municipal de Juventud y diferentes ONG	Concejo Municipal de Juventud y ONG
1996	Se realiza crédito con el BID para el desarrollo de un proyecto de convivencia, que se extendió más de una década, y del cual nacen importantes iniciativas culturales, pero expone a su vez, cierta falta de decisión en torno al tema por parte de las autoridades gubernamentales en la ciudad.	Organismos internacionales (BID) y Alcaldía de Medellín
1998	Se produce un nuevo proceso de negociación y desmovilización con milicias urbanas, en este caso de las del Movimiento Independiente Revolucionario Comandos Armados (Mir-Coar), asentada principalmente en el barrio Moravia. Proceso que estuvo coordinado con el gobierno nacional.	Alcaldía Municipal – Gobierno Nacional
1998	Se crea la Escuela de Animación Juvenil, alianza entre diversas instituciones privadas, académicas y la Alcaldía de Medellín, con el propósito de formar y cualificar a jóvenes y adultos que trabajan con jóvenes, desde el enfoque de la animación socio cultural	Alianza público-privada
1999	La Mesa de Apoyo a la Política Local de Juventud de Medellín produce el documento base de la política municipal de Juventud	Oficina Municipal de la juventud

2000	Se presenta la Política Pública de Juventud de Medellín, mediante el Acuerdo 02 de 2000	Concejo Municipal
2001	Tienen lugar numerosos operativos militares en espacios urbanos: las operaciones Fulgor, Mariscal, Estrella y Orión, con el propósito de eliminar las milicias urbanas de las guerrillas que tenían el control territorial de esta populosa comuna de la ciudad. Las políticas de seguridad hacen un viraje en su orientación espacial, de las comunas del norte, las nuevas acciones se concentran en la comuna 13 y el centro oriental	Alcaldía Municipal
2002	Se crea el programa de reincorporación a la civilidad mediante el Acuerdo Municipal 31 de 2002, que facilita al alcalde liderar procesos de diálogo y negociación con grupos armados urbanos. Con este marco se respaldaron acuerdos con grupos paramilitares como el Bloque Cacique Nutibara	Concejo Municipal
2003	Se crea la Subsecretaría de Juventud-Metrojuventud, adscrita a la Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, que reemplaza y sube de rango a la anterior Oficina de la Juventud, creada en 1994, como instancia gubernamental para la atención, promoción y coordinación de la política de juventud, contribuyendo a afianzar un nuevo enfoque hacia la juventud de la ciudad	Alcaldía de Medellín. Concejo Municipal
2003	Se da curso al diseño del Plan Estratégico de Juventudes, que comenzó en 2003 y se terminó en el año 2006	Concejo Municipal
2006	Se adopta el Plan Estratégico Municipal de desarrollo juvenil 2007-2015	Concejo Municipal
2009	Se crea el programa Clubes Juveniles de la Ciudad de Medellín	Concejo Municipal
2012	Se realiza el Índice de Desarrollo Juvenil de Medellín, una completa mirada sobre la situación de los jóvenes en la ciudad realizada desde una mirada de florecimiento humano	Secretaría de la Juventud
2014	Se modifica el acuerdo 02 del 2000 por el cual se adopta la política pública de juventud de Medellín, mediante el Acuerdo Municipal 19 de 2014 definiendo nuevos roles, componentes y mecanismos de gestión del sistema municipal de juventud	Concejo Municipal

Fuente: Elaboración del autor con base en (López Sepúlveda et al. 2010; Leyva 2015)

Hasta los años 70 el enfoque predominante de las políticas de juventud se centró en la educación y el denominado tiempo libre, beneficiando casi exclusivamente a los jóvenes de estratos medios y altos. En los 80, con la crisis económica y el estancamiento de la movilidad social ascendente, aumentan los niveles de pobreza y desigualdad y por tanto se hace visible una mayor preocupación por los jóvenes excluidos y la preocupación por la capacitación laboral, por lo que el empleo se convirtió en eje transversal de las políticas públicas (Centro Latinoamericano de Demografía-CELADE y Fondo de Población de las Naciones Unidas-FNUAP 2000; Leyva 2015).

A la Ciudad de Medellín, se le sumó además el fenómeno narco y el sicariato, donde los jóvenes fueron las mayores víctimas, pero también los mayores victimarios. Finalizando los 80 se empezó a posicionar en la agenda social el tema de juventud como

asunto de interés social prioritario, impulsado principalmente por ONG de la ciudad y los medios de comunicación (Leyva 2015).

El posicionamiento de los jóvenes en Medellín como tema, se da finalizando los 80. Con la declaratoria del año internacional de la juventud, si bien no tiene una repercusión inmediata... ahí fue donde se empezó a conocer por estudios como el informe sobre la juventud de América Latina del 89 que da cuenta de la a situación de jóvenes populares como capa de población... vinculados a circuitos delictivos por la situación de precarización en la que se encontraban. El

Los jóvenes aparecen en el escenario público en Medellín como los sicarios, como las bandas, como los criminales, no como jóvenes estudiantes...instrumentalizados para matar precandidatos presidenciales, para circuitos ilegales de tráfico de drogas ... ahí la aparición de los jóvenes se da más por la vía de la delincuencia. El

Esta imagen, se hizo visible en textos como ‘No nacimos pa’ semilla’ de Alonso Salazar y la película ‘Rodrigo D, no futuro’ de Víctor Gaviria, que mostraban realidades e imaginarios de los jóvenes como vacío de esperanza, que señalaban “la violencia que vivía la ciudad y que era visible por los jóvenes sicarios representaba una realidad antropológica, la de *personas sin futuro* en las que no existía el temor por morir, ni por la muerte de otros”. Escenario que propició una amplia movilización de diversos actores (ONG, organizaciones comunitarias, academia, redes y alianzas) para pensar y construir propuestas para abordar la compleja situación de la ciudad, y en particular de la juventud (Corporación Región 1990).

En los años 80 se puede constatar una preocupación social relacionada con la juventud (está en la agenda social). De alguna manera se presenta una confluencia de un interés macroregional (Latinoamericano) y local (municipal). Juegan un rol importante los medios de comunicación, las ONG y las agencias internacionales (1985-año internacional de la juventud; 1989-Primer informe de juventud en América Latina).

La preocupación por la juventud está dada por la convergencia de varios procesos: la magnitud de la violencia urbana en la ciudad y la notoriedad del fenómeno del sicariato, la vinculación de jóvenes en bandas urbanas y milicias guerrilleras; la potente emergencia del narcotráfico en la ciudad, que instrumentalizó los jóvenes populares de la ciudad; también por el agotamiento de la promesa de movilidad social asociada a la educación (que al parecer funcionó de alguna manera para la generación precedente); la crisis social y económica de las décadas de los 70 y 80 en América Latina, que generó masivos procesos de exclusión social que se reflejaron en los niveles de desempleo,

desescolarización y crecimiento de barrios populares en las periferias de la ciudad. Este contexto hace visible a un tipo de joven en particular, la juventud popular.

La mirada del joven y de lo juvenil que se posicionó en este momento histórico en la ciudad, fue una mirada peligrosista, relacionada con ver al joven (popular) como un delincuente potencial, un joven en riesgo-vulnerable, victimarios y víctimas principales de la violencia urbana. Esta mirada fue reforzada por el enfoque de los primeros programas que se realizaron para la población juvenil en la ciudad, especialmente dinamizados por ONG en asocio con entidades gubernamentales. Un enfoque asistencialista, en los programas de prevención de la violencia, que pretendían rescatar a los jóvenes de los entornos barriales violentos. Programas que nacieron consecuentemente con un diseño adulto-centrado.

Iniciando los 90 entonces, se realizan los primeros eventos académicos encaminados a tratar el tema de violencia juvenil en la ciudad, propuestos unos por la ONG Corporación Región. Este apuntó a desentrañar las causas del fenómeno de violencia y a sugerir líneas de acción para superarla, sin afanes doctrinarios ni esquematismos políticos (Corporación Región 1990).

El primer evento sobre jóvenes, fue sobre violencia juvenil ... no logramos que fuera un funcionario ni departamental ni municipal a hablar de juventud, ese tema no existía en la agenda municipal y creo que no existió básicamente a nivel municipal iniciando los 90, aunque nacionalmente ya se estaba dando. E2.

Este primer encuentro denominado “Seminario Violencia Juvenil: diagnóstico y alternativas” realizado en San Pedro (Antioquia) en 1990, mostró que la violencia de la ciudad de Medellín estaba relacionada con los recientes procesos de conformación de asentamientos urbanos que, en conjunto con la descomposición derivada de los múltiples factores sociales, políticos, económicos y ambientales, resultaron en la degradación de la dignidad humana y la pérdida del respeto a la vida, en todas sus formas y manifestaciones (López Sepúlveda et al. 2010; Corporación Región 1990).

De la misma manera, se señaló que la pérdida del valor de la vida estaba relacionada con diversos aspectos del contexto, por la carencia de condiciones básicas de vida, y de transformación e hibridación de prácticas culturales. De esta manera, se entendieron las causas en una combinación de las de tipo estructural y otras coyunturales (López Sepúlveda et al. 2010; Corporación Región 1990).

De tipo estructural sobresalieron las difíciles condiciones socioeconómicas, la carencia de educación escolar, los altos índices de desempleo, la falta de eficacia y

legitimidad del Estado, la desestructuración familiar de los sicarios, la psicología del joven sicario y la pervivencia de relaciones mediadas por la violencia existentes en la tradición antioqueña, explicada por el arraigo de las formas de violencia vividas durante la década de los años 50 (López Sepúlveda et al. 2010; Corporación Región 1990).

Mientras que como causas coyunturales se señaló la influencia de la música rock y punk que produjo “efectos en el orden de desinhibir frente a la violencia y frente al misterio de la muerte”; los medios de comunicación social que habían puesto al joven “en contacto con formas varias de violencia o con la exaltación de la dinámica para-militar”; el mercado de las drogas; la psicología de la primera sociabilidad vivida por el joven “materializada en ‘las bandas de la cuadra’ que más tarde serían la génesis de las pandillas sicariales” (López Sepúlveda et al. 2010; Corporación Región 1990).

En 1990 el alcalde Omar Flórez Vélez y el presidente Cesar Gaviria decretan una Emergencia Social en la ciudad, para “adelantar un Plan de Acción Social de gran envergadura sobre las comunas populares, con el objetivo de prevenir del fenómeno de la violencia”. La iniciativa se convirtió en el primer intento serio del Estado por enfrentar la violencia de la ciudad. La declaratoria se fundamentó en un reconocimiento de la existencia de una guerra en la que intervenían múltiples poderes y donde los principales actores eran los jóvenes. El promedio de edad de los victimarios y de las víctimas era de dieciséis años; para este mismo año en la ciudad existían según la cuarta Brigada 120 bandas y según informes de prensa 500 bandas con un aproximado de 6.000 integrantes (López Sepúlveda et al. 2010).

En la última década del siglo XX tiene lugar la conformación de la primera estructura burocrática: la Consejería Presidencial para Medellín, que nace como respuesta estatal para el enfrentamiento de la violencia urbana. La primera instancia desde la cual se agenciaron decisiones políticas locales relacionadas con la juventud, si bien no era una instancia específica para la juventud, si lo abordó en tanto sujeto principal de la violencia urbana. La preocupación por la juventud pasa así a la agenda gubernamental municipal, con esta influencia del orden nacional.

En 1991 se crearon la Consejería Presidencial para la Juventud en el ámbito nacional, y la Consejería Presidencial para Medellín, que si bien no se direccionó como instancia exclusiva para la juventud, centró su atención en la población joven de la ciudad, principalmente de las comunas populares ubicadas al nororiente y noroccidente como respuesta a la violencia urbana (Daza G 1996; López Sepúlveda et al. 2010).

En el mismo año, y como producto del accionar de las Consejerías, se generó el documento CONPES "Medellín Reencuentro con el Futuro". Cuyo punto de partida fue la preocupación por el fenómeno del sicariato, que llevó a diferentes sectores de la opinión pública a reconocer que algo sucedía con los jóvenes, frente a lo cual la sociedad y el Estado no alcanzaban a comprender y actuar adecuadamente. Dichas preocupaciones, expuestas en gran medida en la prensa, que realizaba frecuentes publicaciones sobre los jóvenes de los sectores populares de las grandes ciudades: la comuna nororiental de Medellín o Ciudad Bolívar en Bogotá, donde se hacía una descripción de los jóvenes como parte de un mundo sumido en la droga y la violencia (López Sepúlveda et al. 2010)

En dichos acontecimientos se puede verificar cuando y como se instaló el tema de juventud en la agenda gubernamental de la ciudad y surgieron las primeras ofertas programáticas. Los protagonistas de estas fueron ONG con vinculación de algunas instancias gubernamentales. De estas iniciativas, es importante resaltar el programa "Casas Juveniles", generado desde la Consejería presidencial para Medellín y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Coordinación con la ONG Corporación Región como una estrategia dirigida a jóvenes populares de los barrios periféricos de la ciudad, orientada a la prevención de la violencia urbana (López Sepúlveda et al. 2010).

El programa Casas Juveniles fue un hito para el período. Su objetivo iba encaminado a apoyar propuestas organizativas de los jóvenes de algunas comunas de Medellín, especialmente aquellas de mayor conflicto. Este programa se consolidó a partir de los pactos de no agresión; de la instrucción religiosa impartida por la iglesia católica, y, en otros casos, de organizaciones juveniles existentes. (López Sepúlveda et al. 2010, 134)

En el inicio de la década de 1990, la dinámica de la movilización social juvenil tiene matices particulares en la ciudad respecto a lo que está ocurriendo en el orden nacional. Mientras en Bogotá se siente con fuerza la movilización juvenil por la Constituyente (movimiento de la séptima papeleta), en Medellín dicho proceso es muy tímido y son otros los asuntos que movilizan a las juventudes. Se pueden destacar el primer Encuentro Metropolitano de Juventud en 1992 y los primeros eventos del Antimili sonoro que se ha desarrollado hasta la actualidad. Los primeros años de la década son activos en la realización de pactos de desmovilización con milicias urbanas.

En 1994, inicia el proceso de construcción de política pública municipal de juventud. El proceso se va a extender hasta el año 2000 en que es promulgada en el Concejo de la ciudad y con ello se concreta la agenda de decisiones políticas. Durante estos 6 años se realizan Planes de Desarrollo Juvenil por zonas. Vale la pena anotar que

el agendamiento político en la ciudad se realiza de manera previa al proceso de agendamiento político nacional (que se concreta con la Ley Nacional de Juventud en 1997). A la par de esto, avanza el proceso de construcción de institucionalidad, con la creación de la oficina de juventud en la Alcaldía Municipal (1994). Tanto el proceso de construcción de la PPJ como la institucionalización en las instancias gubernamentales son el producto de la presión social, especialmente desde las ONG y las organizaciones juveniles. Para el año 1995 se estima que existían 600 organizaciones juveniles en la ciudad y se configura la Red Juvenil de Medellín, que aglutina una parte importante de ellas.

La creación de la institucionalidad política se debió en gran medida a la presión de las ONG y procesos de organización juvenil de ciudad como la Mesa de Trabajo de la Juventud que, desde 1993, venía concentrando a diversas fuerzas de juventud en encuentros denominados “Alternativas y Estrategias de Futuro para Medellín” y los “Encuentros Metropolitanos de Juventud” además de espacios propios desde donde se incidía y se hacía seguimiento a la naciente oferta gubernamental (Leyva 2015). Márquez señala que iniciando los 90:

La alcaldía no tenía una oficina de la juventud... y los programas fueron desde las ONG: el IPC, Penca de Sábila, la Corporación Región, Surgir, la Asociación Cristiana de Jóvenes[...] éramos las ONG volcadas a trabajar con los jóvenes de la ciudad tratando de construir una mirada distinta de los jóvenes ya no desde la violencia y el sicariato si no de mostrar que había otras realidades juveniles. El

Otro hecho importante en la consolidación de la institucionalidad de juventud fue la creación del viceministerio de la Juventud en el orden nacional, hecho que en Medellín se tradujo con la creación de la Oficina de la Juventud y el Consejo Municipal de Juventud mediante el acuerdo 07 de 1994, con el fin de fortalecer la participación de los jóvenes en las decisiones de orden económico, político y social. Esta oficina en sus inicios empezó a acompañar la implementación de algunas iniciativas juveniles como: la semana de la juventud, la semana por la paz, y espacios de formación en salud sexual y reproductiva.

El proceso de construcción de la PPJ en la ciudad, de mediados de los 90, producto de la presión social de las organizaciones juveniles y ONG, fue el dispositivo que interpeló las ideas en torno a los jóvenes y los enfoques de las acciones estatales, lo que movilizó una nueva mirada a las dinámicas de participación política juvenil, haciendo visible múltiples modos de participación juvenil desde diversas expresiones artísticas y

culturales, hizo visible las diversidades y heterogeneidades de las juventudes en la ciudad, ya no solo la visión del joven popular peligroso. Demandó un enfoque más consultivo y participativo en el desarrollo de las acciones gubernamentales, y posicionó la idea del joven como actor estratégico del desarrollo, que entró a disputar la mirada peligrosista y los enfoques preventivo-asistencialistas.

En los primeros años del siglo XXI, se dio una reestructuración interna de la alcaldía en el marco de una proyección metropolitana y con la visión de trascender los límites de la ciudad. Bajo este contexto, el tema de juventud en la agenda política tuvo otro enfoque, orientado fortalecer la oferta programática de carácter educativo, lo que planteó un giro en la acción gubernamental hacia la juventud promoviendo conformación de diversas instancias institucionales (López Sepúlveda et al. 2010; Leyva 2015).

En este contexto, se crea la Subsecretaría de Juventud o Metrojuventud (que reemplazó a la Oficina Municipal de Juventud), como instancia gubernamental para la atención, promoción y coordinación de la política, buscando afianzar un nuevo enfoque hacia la juventud de la ciudad. Con ello, se pasa entonces de ser una oficina de la subsecretaría a tener un mayor perfil y por ende mayor autonomía en el manejo del presupuesto y la capacidad de gestión (López Sepúlveda et al. 2010).

Durante los períodos de gobierno de Sergio Fajardo (2004-2007) y Alonso Salazar (2008-2011), los planes de desarrollo determinaron de manera más explícita una directriz de política de juventud. En la primera administración, se destacó el programa “Medellín ciudad joven” cuyo objetivo fue “Propender por el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la juventud y fortalecer su compromiso ciudadano, para que se constituyan en actores estratégicos del desarrollo y de la transformación de Medellín, con mayores posibilidades y oportunidades para su presente y futuro” (Fajardo Valderrama 2004). En la segunda, bajo el programa “Medellín ES joven”, se propuso incorporar a los jóvenes en las dinámicas del desarrollo de la ciudad, mediante la atención de las necesidades de carácter político, de participación y convivencia (Salazar Jaramillo 2008).

Durante estas administraciones se propuso, además, consolidar un centro de información municipal de juventud, el cual debía realizar investigaciones relacionadas con los jóvenes, continuar con las funciones del observatorio de juventud y la difundir dicha información por medios de comunicación masiva. Asimismo, se diseñó un proyecto encaminado a fortalecer la organización juvenil, el acompañamiento de los procesos comunitarios y el fomento de los espacios de encuentro de estas (Leyva 2015).

Por lo anterior, al finalizar los mandatos de Sergio Fajardo y Alonso Salazar (López Sepúlveda et al. 2010) resalta la proliferación de programas para la juventud mediante más de 22 Acuerdos Municipales que favorecieron a la población juvenil sobre todo en temas de educación (ver tabla 50).

Tabla 50.

Acuerdos Municipales orientados a la población juvenil 2004-2011

Año	Acuerdos Municipales orientados a la Población Juvenil 2004-2011
2004	Acuerdo Municipal N°22: Por el cual se crea en el Municipio de Medellín el Programa Centro de prácticas de estudiantes de instituciones de educación superior públicas y privadas, como el medio por cual los estudiantes de las IES puedan complementar su formación teórico-práctica de las diversas disciplinas que cursan y, como un apoyo a los proyectos de la municipalidad
2004	Acuerdo Municipal n.° 34: El Municipio de Medellín financiará anualmente a 50 000 escolares clasificados en los niveles I y II del Sisbén, pertenecientes a instituciones educativas oficiales del Municipio de Medellín, de los niveles: preescolar, básica y media, con el 90 % de los costos por servicios académicos o servicios complementarios.
2004	Acuerdo Municipal n.° 35: Créase el fondo de subsidio de transporte para estudiantes de primaria, secundaria y educación superior en el municipio de Medellín.
2004	Acuerdo Municipal n.° 44: Adoptase la revisión, reorientación y aplicación de las Políticas Públicas en las que interviene el Municipio de Medellín en las áreas de Competitividad, Educación, Ciencia-Tecnología y Promoción-Generación de Empleo -Trabajo en el ámbito Local – Regional.
2004	Acuerdo Municipal n.° 23: Por el cual se promueve el mejoramiento y la excelencia en el desarrollo de competencias en las áreas de matemáticas y lenguaje, de los estudiantes de las instituciones y centros educativos de Medellín, a través de un paquete de incentivos que faciliten las condiciones de acceso a la educación superior de los estudiantes más destacados de 10° y 11° y a la educación secundaria de los estudiantes más destacados de 5° de primaria.
2005	Acuerdo Municipal n.° 07: Por el cual se orienta la política pública de financiación de derechos académicos o servicios complementarios para estudiantes de los niveles I y II del Sisbén en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Medellín.
2005	Acuerdo Municipal n.° 08: Créase el programa Comités de salud estudiantil en todos los establecimientos educativos públicos de la ciudad de Medellín, como programa de Salud Pública, en lo que respecta a los proyectos de vigilancia epidemiológica, vigilancia y control de factores de riesgo que afectan la salud pública, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, escuelas y colegios saludables y el programa direccionamiento del sector con el proyecto de mejoramiento del sistema de información en salud.
2005	Acuerdo Municipal n.° 25: Incorporar las competencias laborales generales y de emprendimiento en la educación básica y media de los establecimientos educativos públicos, promover su incorporación en los establecimientos privados

	y acompañar a las instituciones de educación superior en la formación de competencias de emprendimiento y empresarismo en el municipio de Medellín.
2005	Acuerdo Municipal n.º 60: Crear, institucionalizar y desarrollar un programa de fomento a la investigación de estudiantes y docentes de las universidades públicas y privadas de la ciudad.
2005	Acuerdo Municipal n.º 62: Inclúyase un programa en el tema de “Medellín también educa”, como proyecto transversal, con el propósito de que las entidades educativas públicas y privadas del Municipio, en el nivel preescolar, básica y media, la instrucción de urbanidad y civismo.
2006	Acuerdo Municipal n.º 01: El Municipio de Medellín crea el programa “Apoyo para la Educación Superior”, dirigido a los jóvenes de ambos sexos que no obstante demostrar capacidades intelectuales y disciplina académica, carezcan de recursos económicos suficientes para adelantar estudios formales de educación superior.
2006	Acuerdo Municipal n.º 91: Por el cual se modifica el Acuerdo Municipal n.º 67 de 1996 logros académicos. Tienen derecho al estímulo los cuatro (4) primeros estudiantes con puntajes más altos en las pruebas de ICFES, en cada uno de los veinticuatro (24) núcleos educativos del Municipio de Medellín. Asimismo, se hará acreedor a este estímulo, toda persona que se gradúa como bachiller en el año respectivo con las más alta notas, en un establecimiento educativo oficial del Municipio de Medellín y, en aquellos colegios que estén bajo el sistema de ampliación de cobertura del Municipio de Medellín, y que su domicilio esté ubicado dentro de los estratos 1,2 o 3.
2006	Acuerdo Municipal n.º 076: Por el cual se aprueba y legitima el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil
2006	Acuerdo Municipal n.º 09: Por medio del cual se establece una política pública para la prevención y atención de las violencias sexuales que afectan a la ciudadanía en general, principalmente a mujeres, niñas y niños de la ciudad de Medellín.
2006	Acuerdo Municipal n.º 84: Adoptase la Política Pública de Protección y Atención Integral a la Infancia y la Adolescencia como política social para la ciudad de Medellín, acorde con la Ley de Infancia y Adolescencia la cual trabajará dentro del marco que le proporcionan los tratados internacionales para la protección de la infancia, en especial la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños, ratificada mediante la ley 12 de 1991, los protocolos facultativos de dicha Convención y demás directrices internacionales y nacionales.
	Acuerdo Municipal n.º 71: Por medio del cual se institucionaliza el programa de Paz, Reconciliación y Reinserción, adscrito a la Secretaría de Gobierno del Municipio de Medellín, con el fin de darle continuidad a las políticas de paz que actualmente viene desarrollando la oficina de paz y reconciliación de la Administración Municipal y el Gobierno Nacional.
2007	Acuerdo Municipal n.º 012: Por el cual se adopta el programa Altavoz.
2007	Acuerdo Municipal n.º 013: Por el cual se establece la Semana de la juventud.
2008	Acuerdo Municipal n.º 083: Por el cual se crea el programa Clubes Juveniles
2009	Acuerdo Municipal n.º 031: Por medio del cual se institucionaliza el festival infantil y juvenil de poesía como un evento de ciudad.

2010	Acuerdo Municipal n.º 046: Por el cual se institucionaliza el Programa para la participación de la juventud en Planeación y Presupuesto Participativo Joven.
2011	Acuerdo Municipal n.º 039: Por medio del cual se institucionaliza el programa "Formación integral para el trabajo a jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva en la institución Maestro Guillermo Vélez "

Fuente: Elaboración del autor con base en (López Sepúlveda et al. 2010)

En el último período de gobierno el Plan de Desarrollo 2012-2015 “Medellín un Hogar para la Vida”, desarrollo dentro de su programada bandera “Medellín Sana y Libre de Adicciones-Sexualidad con Sentido”, 6 líneas de trabajo: a) Jóvenes por la vida, una estrategia en salud, b) Jóvenes por la vida, una estrategia de prevención c) Jóvenes por la vida una estrategia cultural, d) Jóvenes por la vida una estrategia deportiva y recreativa, e) Jóvenes Gestores de Cambio, f) Servicios de salud amigables (Gaviria Correa 2012).

Dichas líneas estaban orientadas a 1. proteger a la población joven, mediante la adopción de estilos de vida saludables, 2. promover el acceso a la población joven a espacios promotores de vida, programas de formación integral, liderazgo y educación superior, 3. contribuir al desarrollo humano integral de la juventud a través de procesos de conocimiento, información, formación, creación y participación, 4. aportar a la construcción de convivencia ciudadana, a través del fomento de la práctica del deporte formativo y escolar 5. abordar problemáticas de salud juvenil relacionadas con la salud sexual y reproductiva y salud mental y 6. generar procesos de acompañamiento para adolescentes y jóvenes en materia de la Salud Sexual y Reproductiva (Gaviria Correa 2012).

Todos estos programas, se ejecutaron bajo un enfoque que buscó el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes, buscando reconocer las políticas de juventud como parte del ciclo vital que comienza desde el nacimiento y por tanto se articuló con programas bandera como Buen Comienzo, Jornada Complementaria y Educación con calidad para mejores oportunidades (Leyva 2015).

En este período, la dependencia municipal de juventud tuvo un nuevo reposicionamiento, de subsecretaría inscrita en la Secretaría de Cultura ciudadana, pasó a ser Secretaría Municipal, como parte de una reorganización de la estructura burocrática de la administración municipal realizada en 2012, lo que terminó de afianzar la capacidad de coordinación de la secretaría sobre las acciones dispersas en temas de juventud en las demás dependencias del municipio. (Leyva 2015).

3. La evolución de las ideas de juventud en las políticas municipales

La trayectoria en la conformación de las agendas gubernamental municipal y nacional de juventud han tenido matices particulares, lo que ha marcado también diferencias en lo que ha sido la evolución de la agenda de decisiones. En el plano nacional, en 1997 se promulgó la Ley 375 o “Ley de Juventud”. Dicha ley tuvo el propósito de brindar los lineamientos para la construcción, gestión y desarrollo de los planes, programas y proyectos para jóvenes en el país. En ese marco, se planteó la necesidad de crear una política pública juvenil para el municipio, hecho que se concretaría en el año 2000 con el acuerdo 02 del Concejo Municipal (López Sepúlveda et al. 2010; Leyva 2015).

López cataloga un primer momento de la Política Pública de Juventud de Medellín, como un período de creación de organizaciones e instancias especiales para la atención del grupo poblacional que comprende la juventud; que surgieron como respuesta a las acciones de la sociedad civil y a las organizaciones del gobierno local y nacional. Este período, se caracterizó por una alta movilización social y la carencia de políticas, es decir, con presencia de muchas iniciativas independientes desarrolladas por organizaciones sociales y con una escasa participación gubernamental²¹ (López Sepúlveda et al. 2010)

En los años 90, la mirada que predominó sobre la juventud fue principalmente la que la definió como peligrosa y problemática, cuyas respuestas tuvieron un énfasis muy marcado hacia los programas de seguridad y convivencia. Los programas de convivencia estuvieron focalizados a los jóvenes que pertenecían a grupos ilegales (López Sepúlveda et al. 2010).

No obstante, las ONG y las organizaciones juveniles interpelaron dichas miradas, proponiendo nuevas lecturas de los mundos juveniles y del sujeto joven desde la música, el teatro y las expresiones artísticas en general (Alcaldía de Medellín 2000) (Grajales 2017). Con ello también se buscó inducir un enfoque más consultivo y participativo en el desarrollo de las acciones gubernamentales. Agenciado por ONG y las propias organizaciones juveniles, se introdujo la visión del joven como actor estratégico del desarrollo, con lo cual empezaron a coexistir las visiones peligrosistas y los enfoques

²¹ Estas iniciativas estaban recogidas en aproximadamente 18 programas, de los cuales 10 estaban orientados a la prevención de la violencia y la promoción de la desmovilización; 5 en formación para la participación y el liderazgo juvenil, y 3 centrados en salud sexual y reproductiva, y prevención de la drogadicción.

preventivo-asistencialistas con las visiones de derecho como veremos más adelante. En esta misma línea se señala que,

El presente siglo comenzó recogiendo todo lo que había ocurrido sobre todo en las últimas tres décadas, por lo que el imaginario del joven en riesgo va a estar muy presente con diferentes matices en muchos discursos... lo que se puede identificar a partir del año 2000 con la política pública de juventud es que recoge algunos otros imaginarios que apuntaban a que la juventud tenía que ser, no una juventud para la muerte sino una juventud para la esperanza... para comienzos de este siglo ya estaban consolidadas unas dinámicas que giran en torno a la participación y las expresiones artísticas de los jóvenes y el arte y la participación van a ser elementos que nos permiten tener otra mirada sobre los jóvenes. E3.

Al revisar los instrumentos políticos municipales como los planes de desarrollo y los proyectos de acuerdo del Concejo Municipal, posterior a la instalación de la juventud como asunto político en la agenda gubernamental, con el fin de identificar la oferta programática juvenil, sus enfoques y la forma en que fue entendido el joven se encontró que:

En el plan de desarrollo municipal “Por una ciudad más humana 1998-2000” del alcalde Juan Gómez Martínez, se identificaron 3 programas dirigidos a la población juvenil; de acuerdo el diagnóstico de dicho plan, en la ciudad el desempleo estaba concentrado mayoritariamente en los jóvenes y las mujeres de los estratos más bajos y con reducidos niveles de educación, la concentración territorial de la población más pobre en el norte y en la periferia, facilitó especialmente entre los jóvenes, el surgimiento del sicariato y la conformación de milicias y bandas delincuenciales. Por lo que se definió al joven como un sujeto vulnerable, generalmente ligado a las condiciones de pobreza, con un bajo nivel de educación que no le permitía acceder a un empleo estable y como consecuencia eran considerado un actor potencial de bandas delincuenciales, sicariato y de violencia en general.

Dentro de los proyectos de acuerdo por otra parte, se encontró que el “Proyecto de acuerdo n.º 188 de 1999” del cual resultó el “Acuerdo Municipal n.º 02 de 2000” contempló la adopción de la política pública de juventud para el municipio con 3 objetivos fundamentales: 1) Facilitar la articulación de las acciones de la administración municipal y orientar la actuación de las entidades privadas para la población juvenil. 2) Fortalecer el compromiso ciudadano de la juventud para que se constituyan en actores estratégicos del desarrollo municipal, por medio de la generación y ejecución de iniciativas juveniles que contribuyeran al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. y 3. Promover acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la

juventud en Medellín. En este orden de ideas, el joven fue entendido en este escenario como actor estratégico de la ciudad, donde la política pública de juventud pretendió convertirse en un instrumento encaminado a convertir las amenazas y debilidades de la población juvenil en una oportunidad para leer y actuar más proactivamente en Medellín (Alcaldía de Medellín 1999; Alcaldía de Medellín 2000).

El “Acuerdo Municipal n.º 02 de 2000” aunque no estableció metas, acogió los siguientes objetivos y criterios: 1. Promoción de valores para la convivencia juvenil 2. Fortalecimiento de la participación juvenil para el desarrollo 3. Promoción y cuidado de la salud mental y física de la juventud 4. Fortalecimiento de las capacidades intelectuales y de las expresiones estéticas juveniles 5. Fortalecimiento de las destrezas deportivas y lúdicas de la juventud 6. Respaldo a la formación de las habilidades y destrezas para la productividad económica juvenil. 7. Reconocimiento de los derechos de las mujeres jóvenes. 8. Reconocimiento de los derechos étnicos y raciales de la juventud. 9. respaldo al libre desarrollo de la personalidad de la juventud y 10. respeto a las creencias religiosas (Alcaldía de Medellín 2000).

En el año 2000, se propone la elaboración de siete planes de desarrollo juveniles zonales, ubicados en cuatro zonas de concentración del conflicto en la ciudad. Con el Acuerdo 02 del mismo año se consolida el sistema municipal de juventud y se abre paso al reconocimiento de las iniciativas juveniles en diferentes temas como: cultura, comunicaciones, deportes, recreación, medio ambiente (Leyva 2015; López Sepúlveda et al. 2010).

En 2003 se creó la Subsecretaría de Juventud o “Metrojuventud” bajo la alcaldía de Luis Pérez Gutiérrez, con el fin de contribuir a la coordinación interinstitucional de diferentes entidades que trabajan con jóvenes en la ciudad de Medellín y el área metropolitana, esta nueva estructura hizo parte de la Secretaría de Cultura Ciudadana. Además, se elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil 2003-2013, el cual fue recogido dentro del programa de gobierno del alcalde Sergio Fajardo, quien lo incluye dentro de su Plan de Desarrollo bajo el nombre “Medellín Ciudad Joven”; el plan estratégico fue construido con una amplia participación de jóvenes, organizaciones e instituciones y coordinado en su diseño por la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Durante el período 2001-2003 no se encontró ningún proyecto acuerdo del Concejo Municipal, aunque se identificaron 2 programas dispuestos en el plan de desarrollo, orientados a la educación a los jóvenes y la ampliación de oportunidades

educativas y laborales, entendiendo que su ausencia los convertía en vulnerables al mundo de la ilegalidad.

No obstante, se resalta el avance de la política juvenil en términos de la concertación interinstitucional e intersectorial orientada al joven y el cambio de enfoque de una perspectiva asistencial a una orientación de derechos donde se pasa de concebir a los jóvenes como receptores de bienes y servicios, asociado a su condición de vulnerabilidad o riesgo social, a ciudadanos activos (López Sepúlveda et al. 2010; Leyva 2015).

Bajo el mandato del alcalde Sergio Fajardo, el Plan de Desarrollo municipal 2004-2007 señaló que los jóvenes estaban inmersos en dinámicas de pobreza, exclusión y bajo acceso a los derechos; lo que los convertía en las principales víctimas del conflicto armado. Desde esta perspectiva, el Plan le apostó a la organización y participación de los jóvenes como alternativa para solucionar los problemas de la juventud. Se introdujo con mayor fuerza el discurso que comprende al joven como potencial actor estratégico del desarrollo, sin dejar de lado aún la mirada de víctimas y de sujetos vulnerables al ambiente violento de la ciudad.

El “Proyecto de acuerdo n.º 174 de 2005” planteó la necesidad de reconocer la multiplicidad de manifestaciones del ser juvenil de acuerdo con las diferentes formas de procesar socialmente esta condición de edad, según clase social, inserción en la familia y en otras instituciones, género, etnia, territorio, memoria histórica y microcultura grupal. Además reconoció a los jóvenes como “sujetos sociales”, que no solo se reconocen desde el conflicto urbano-rural, la crisis, la desviación de la norma, etc., sino como sujetos con una identidad propia, protagonistas en la construcción de lo público desde creaciones espontáneas y participativas, incidentes en los barrios, comunas, corregimientos, comunidades y la ciudad en general, reconocibles desde la diversidad de procesos grupales, autogestionados y constructores de referentes esperanzadores. En este período se puede apreciar una alineación entre las visiones del joven de los planes de desarrollo y los proyectos de acuerdo municipales, asunto que no ocurrió en los períodos anteriores.

Entre 2008 y 2011, la alcaldía de Alonso Salazar estructuró el plan de desarrollo “Medellín es Solidaria y Competitiva”, con el cual se creó el programa “Medellín Es Joven” donde se entendió a los jóvenes como sujetos de derechos, como una población que se construye a partir de hechos políticos sociales y económicos que inciden en su reconocimiento y en su forma de aparecer en la vida pública. Este concepto da

continuidad a la visión de la administración anterior, basado principalmente en un enfoque de derechos, y de reconocimiento y desarrollo de capacidades.

El diagnóstico de este plan de desarrollo reconocía la precariedad de escenarios de formación orientados a conocer y reconocer la condición de joven como actor activo en la construcción de ciudad, y los bajos niveles de participación de la población joven en los escenarios políticos de construcción democrática. En este orden de ideas, las principales acciones en temas de juventud estuvieron recogidas en el programa Organización y Participación de la Juventud, cuyo objetivo fue promover la equidad e inclusión social de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, indígenas, afrodescendientes y LGTB, que, por su condición de género, edad, etnia, situación de discapacidad, de calle o identidad y orientación sexuales, demandan una atención diferencial para el reconocimiento pleno de sus derechos.

El “Proyecto de acuerdo N° 188 de 2009” sancionado bajo el Acuerdo Municipal N° 83 de 2009, destacó otras problemáticas de la juventud de la ciudad como el aumento de embarazos en adolescentes, la drogadicción y la violencia, por lo que se propuso la creación de clubes juveniles como una estrategia para fortalecer la formación de niños, niñas y jóvenes como sujetos que ejercen sus derechos, y participan en el desarrollo de sus comunidades, a partir del reconocimiento y el respeto de las diferencias culturales y sociales así como el acceso y apropiación de diversas manifestaciones que existen en las comunidades.

El abordaje de los temas de juventud en el Plan de Desarrollo 2012-2015 se diferenció de los demás en el sentido en que la nueva Secretaría de Juventud, se posicionó como articulador de las propuestas en las diversas líneas de acción de las instancias de la Administración municipal. Es decir, la Secretaría se convirtió en la piedra angular para la coordinación y articulación de las acciones que estaban dispersas en las demás dependencias del municipio.

En los programas propuestos, se entendió a los jóvenes como ciudadanos autónomos, agentes de cambio y garantes de vida, sujetos portadores de derechos y partícipes en el proceso de su desarrollo personal y en el de la ciudad. En este sentido, las diferentes intervenciones se realizaron bajo un enfoque que buscó el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes, así como su participación e incidencia efectiva en la ciudad. Cabe mencionar que, durante este período, se realizó una apuesta política por reconocer a la juventud como parte del ciclo de vida que comienza desde el nacimiento, por lo que se propendió por articular los programas de juventud a otros programas bandera

de la ciudad como Buen Comienzo, Jornada Complementaria y Educación con calidad para mejores oportunidades.

Los proyectos acuerdo de este período dieron continuidad a la visión de derechos del joven en tanto que se definió la juventud como una construcción social generacional que se configura dependiendo del contexto donde se desarrolle y parte de múltiples significados que cambian constantemente. Se entendió la juventud como producto de una compleja red de relaciones sociales, en las que intervienen procesos políticos, económicos, del territorio y culturales.

4. A modo de conclusión

Luego de más de dos décadas de implementación de programas específicos para jóvenes en la ciudad, se puede afirmar que el tema de juventud hace parte de sus agendas políticas y de desarrollo. Es así como se puede verificar que el tema ha estado presente en todos los planes de desarrollo de la ciudad desde 1998, desde el primer período de alcaldes elegidos mediante voto popular en el país. Los programas han crecido como consecuencia de la implementación de la política pública, del desarrollo normativo asociado a esto y de la dinámica de los actores juveniles y de los que entran en juego en torno a ello. De ahí que algunos autores (Sierra, 2003; Peña, 2007; Sepúlveda et al, 2010) en diferentes momentos hayan señalado que la ciudad ha logrado construir una capacidad instalada frente al tema, expresada en una institucionalidad gubernamental, en actores de la sociedad civil, en el despliegue de múltiples iniciativas juveniles, en un desarrollo normativo y programático y en unos recursos que lo hacen posible.

En diferentes momentos históricos, con disímiles intencionalidades y estrategias, movilizandoo concepciones y discursos de diferente orden, en ocasiones en franca contradicción, la juventud se ha hecho visible como sujeto social en la escena pública de Medellín, movilizandoo con ello un conjunto de temas generadores de debate político y controversia social. El seguimiento a dicha trayectoria permite afirmar que en torno a las formas de entender y abordar la cuestión juvenil se exponen y sintetizan las contradicciones de la compleja realidad de la ciudad, lo que hace necesaria una lectura de doble vía a dicha relación para comprender las condiciones bajo las cuales se configura la existencia de este sujeto social en la ciudad.

Los jóvenes entraron en la escena social y política en Colombia en los años 80-90, siendo mirados a través de la rendija de la tripleta drogadicción, embarazo precoz y delincuencia juvenil (López Sepúlveda et al. 2010). Si bien estas situaciones sociales no

constituyeron asuntos problemáticos universales de la juventud de la ciudad, se instalaron como los marcadores de la mirada general para estas poblaciones. De este modo, como producto de la acción complementaria entre la política y los medios de comunicación masiva, la mirada de la sociedad sobre el mundo juvenil se delineó en torno a las consecuencias más problemáticas de la exclusión e inequidad que se manifestaron en los jóvenes empobrecidos de la ciudad, haciendo invisible a su vez, la diversidad y multiplicidad de los modos de ser joven en la ciudad, sus apuestas e iniciativas no delimitadas en torno a la triplete mencionada.

En la emergencia de la cuestión juvenil en Medellín han confluído procesos económicos, sociopolíticos y culturales que se desarrollan en consonancia con las tendencias regional y nacional, pero que se especifican de un modo particular dada la singularidad de la evolución de esta ciudad.

Entre estos, se podrían destacar tres procesos interdependientes que de manera convergente han interactuado para hacer visible la cuestión juvenil en torno a la cual se ha configurado el sujeto joven: uno, la acelerada urbanización producto de la violencia de los campos en la segunda mitad del siglo XX, que se acompañó de un crecimiento demográfico acelerado de este grupo poblacional, superior al promedio nacional (López Sepúlveda et al. 2010). Dos, las marcadas desigualdades económicas y sociales que ha presentado la ciudad, que acompañadas de la extensión y complejización de la violencia urbana y del narcotráfico, como del proceso de liberalización de la economía, y la contracción y flexibilización del empleo producto del modelo de desarrollo implementado desde las dos décadas finales del siglo XX, afectaron a la población en su conjunto, pero cuyos efectos recayeron de manera más aguda sobre la población joven (Alcaldía de Medellín 2015). Tres, las crecientes necesidades sociales de las juventudes que demandan el acceso al mercado laboral, a la educación y a los bienes y servicios sociales básicos, producto del crecimiento urbano y del contexto sociopolítico enunciado, que se expresan y hacen visibles a partir de las heterogéneas y diversas formas de organización y expresión de las juventudes de la ciudad.

Para el año 2015 la población juvenil en Medellín (los ciudadanos con edades comprendidas entre los 14 y los 28 años), eran 566 876 personas, que constituyen la cuarta parte de la ciudad (Alcaldía de Medellín 2012a). El 87,5 % habitaba los barrios de la zona urbana y el 12,5 % los 5 corregimientos de la zona rural de la ciudad. El 47,5 % habitaban los barrios del norte de la ciudad (zonas 1 y 2), el 14,6 % los barrios del sur (zonas 5 y 6), el 14,6 % los barrios de la zona centro oriental (zona 3) y el 12,6 % habitaba los del

occidente de la ciudad (zona 4). El 18,3% de los jóvenes habían sido desplazados y 6,6 % de los jóvenes pertenecían a grupos etno-culturales particulares: 6,4 % son afrodescendientes y 0,2 % son indígenas (López Sepúlveda et al. 2010).

En esta configuración del contexto sociopolítico, económico y cultural, y los modos de interacción que en ella resultan, se produce una particular condición de juventud en Medellín, en torno a la cual se han desplegado respuestas institucionales y sociales en las cuales interactúan los propios jóvenes, los ciudadanos y la institucionalidad de la ciudad.

A lo largo de las tres décadas previas se triplicó la oferta de programas y proyectos gubernamentales para jóvenes en la ciudad pasando de 18 programas al finalizar los años 80, a 67 al finalizar la primera década del siglo XXI (Alcaldía de Medellín 2000). También el inicio del nuevo siglo trajo consigo nuevas apuestas para la gestión de políticas sociales como la formulación de la primera política local de juventud (Alcaldía de Medellín 2007) y de algunos instrumentos que la desarrollan como: el plan estratégico de juventud, la escuela de animación juvenil y el observatorio de juventud (López Sepúlveda et al. 2010)

El panorama de la ciudad en la actualidad contrasta con lo ocurrido en los años 80 y 90. De ser una ciudad identificada con la muerte por homicidios, el narcotráfico y el sicariato juvenil, la ciudad presente se proyecta como referente de inclusión social en la región. Aunque los fenómenos de violencias, narcotráfico e inequidad social no han sido superados, y a pesar de evidentes contradicciones e insuficiencias, en la ciudad se han abierto espacios para el desarrollo de diversas iniciativas gubernamentales y sociales tendientes a afrontar las causas, las manifestaciones y los efectos de tan complejo contexto social, a partir de la construcción de condiciones para el ejercicio de los derechos de los jóvenes. Lo que le ha merecido a Medellín diversos reconocimientos en el ámbito de la gestión a nivel nacional e internacional.

Al revisar los programas y proyectos gubernamentales para la juventud de las últimas dos décadas, es posible identificar rasgos que aún persisten en el presente, así como discursos y acciones emergentes que se disputan el sentido y direccionalidad de la acción frente a los arraigos precedentes. Algunos de ellos son comunes a las tendencias de la región latinoamericana, evidenciando con ello la relevancia de las agendas y discursos internacionales en la política nacional y local.

En términos generales, en la ciudad han predominado los programas para jóvenes cuyo eje central está orientado a enfrentar el fenómeno de las violencias, en términos de

la prevención de la vinculación a grupos armados y de prácticas delincuenciales, la promoción de la desmovilización, el trabajo de reinserción y resocialización, la reducción de las condiciones sociales y personales de vulnerabilidad y el fomento de la convivencia pacífica. De forma complementaria a esto, se han desarrollado iniciativas en salud para los y las jóvenes, en torno a la sexualidad, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la utilización del tiempo libre.

Al revisar las políticas públicas de juventud en Medellín del período antes mencionado, se identifican cinco enfoques de intervención: el asistencial, el preventivo-pedagógico, de desarrollo socioeconómico, de derechos y de culturas juveniles (López Sepúlveda et al. 2010). Los dos primeros se expresan con una mayor fuerza en la primera parte del período analizado (1998-2003), y los tres restantes en la segunda parte (2004-2015). No obstante, se puede afirmar que todos han permanecido vigentes en la acción en las últimas décadas.

A lo largo del período analizado confluyen diversas nociones de sujeto joven que han orientado la acción en los programas y que perviven en el presente. A la noción inicial de sujeto problema —victimario— se han sumado nociones de sujeto en riesgo o vulnerable, actor de desarrollo y sujeto de derechos. Convive conflictivamente la mirada estigmatizante de los jóvenes con el reconocimiento de estos como actor y sujeto autónomo titular de derechos, lo que resulta alimentado por el carácter cíclico de la violencia urbana, en tanto que con su recrudecimiento (como ocurrió en el período de gobierno anterior 2008-2011 y 2012-2015) se reafirma la mirada peligrosista que se creía superada y con ello se impulsan los programas tendientes al control, la contención, la integración y regulación de la vida de los jóvenes vinculados o en riesgo de vinculación a dinámicas relacionadas con la violencia urbana.

Otro efecto identificado en este análisis de los desarrollos de la política y programas de juventud en Medellín es que el enfoque de derechos y con ello el reconocimiento del joven como sujeto de derechos, no logra consolidarse como referente principal de la acción y materializarse con coherencia y contundencia en el desarrollo programático de la política de juventud en la ciudad.

Si bien se ha identificado en otros estudios que con la nueva constitución de 1991 en la sociedad colombiana se abrieron espacios para la democratización e inclusión social y con ello para la emergencia del joven como sujeto de derechos, este no logra superar los discursos y permear la acción del conjunto de actores sociales y de la institucionalidad responsable del direccionamiento y gestión de los programas (Morales Borrero 2010).

Es la propia capacidad de incidencia de las organizaciones y liderazgos juveniles, así como de las organizaciones y redes sociales generadas en la construcción y gestión de la política de juventud y sus programas, la que ha logrado interpelar dichos arraigos y proponer con sus debates públicos otras lecturas acerca del sujeto joven y de la política para promover su desarrollo humano integral (López Sepúlveda et al. 2010)

En esta perspectiva, es evidente que el enfoque y las nociones que movilizan y dan direccionalidad a la acción es un campo que disputan los actores en cada momento histórico y en cada programa a desarrollar. Puesto que es a partir de esto que se justifican determinadas formas de definir y explicar la realidad y “producir” los problemas a intervenir y los horizontes de llegada esperados.

En términos del alcance, a pesar del aumento en la cantidad y diversidad de programas a lo largo de las dos décadas previas, los programas no logran un carácter universal, predominan los abordajes fragmentados temáticamente y focalizados poblacionalmente. A pesar de los recursos invertidos existe un reconocimiento a la insuficiencia para enfrentar las necesidades sociales juveniles (Peña 2007; Leyva 2015).

Al revisar el alcance de las estrategias y acciones en términos generales, predomina la combinación de procesos de formación - capacitación, el acercamiento de la oferta de servicios gubernamentales y el acompañamiento psicosocial para la modificación de conductas y hábitos. Sin restar el valor que cada una de ellas podría tener, los resultados y experiencias acumuladas denotan la insuficiencia de las estrategias implementadas para transformar las realidades juveniles, toda vez que no logran incidir de modo contundente y sostenido sobre los procesos sociales, económicos, culturales y políticos que determinan las desigualdades sociales y los modos de vida de los jóvenes en la ciudad.

Ante realidades de alto impacto social y personal, vividas por una proporción importante de jóvenes de la ciudad, tales como el desplazamiento forzado, la explotación laboral y sexual, la situación de calle, la vinculación a grupos armados, las violencias múltiples incluyendo las intrafamiliares y de género, el desempleo juvenil, entre otras, la combinación de acciones formativas, de acercamiento de ofertas y el acompañamiento psicosocial resultan remediales e insuficientes para enfrentar y transformar los contextos de violencia, exclusión e inequidad que los alimentan y sostienen.

En cuanto a la participación juvenil, diversos informes muestran cómo se ha transitado por diferentes reconocimientos e incidencias. De un primer momento, al finalizar los años 80, caracterizado por la escasa visibilidad y reconocimiento, se

experimentó al finalizar los 90 un auge de los procesos de participación y una activa movilización social juvenil, en el marco de diálogos y encuentros intergeneracionales en momentos de promulgación de la primera política pública local. Para luego transitar, ya desde los comienzos del siglo XXI, a un momento de pérdida de protagonismo juvenil, concomitante con una tendencia a la institucionalización de la participación juvenil, la automarginación y la baja incidencia política. Características que sugieren una crisis de la participación juvenil y un desencanto con la institucionalidad gubernamental, que resulta paradójico dado el panorama de crecimiento y diversificación de la oferta y de desarrollo de la política pública de juventud de la ciudad ocurridos durante este inicio de siglo, y que permite interrogar si el aumento de las ofertas resulta provechoso por sí mismo, o es el carácter y las formas de articulación de estas con los procesos sociales y comunitarios lo que define sus posibilidades de expandir y cualificar las ciudadanías juveniles.

Algunas de las principales dificultades identificadas en las tres décadas de implementación de los programas para jóvenes en la ciudad, han sido: (a) el adultocentrismo en la definición y orientación de las acciones, que a su vez, provoca una restricción y desestímulo a la participación juvenil (Sierra 2003); (b) la desarticulación y ausencia de un enfoque unificado en la orientación y abordaje de la juventud, así como en la disimilitud de compromisos (Peña, 2007; Sierra, 2003); (c) el desencuentro y conflicto entre los actores, que se acentúa por las debilidades en los procesos de participación social y juvenil, como lo señalan algunos gestores de políticas:

Para consolidar una política de juventud se debe empezar a dejar de ver el joven en sí mismo. Una política de juventud debería estar conversando con otras políticas y eso no se está haciendo, debería estar conversando con la política de infancia y adolescencia, de juventud, de la familia y de vejez...sin estar desligado de las políticas de educación, salud y de las políticas económicas... Es una política que debe ser articuladora (...) [Para la consolidación de una política pública de juventud] Atentan los modelos de gobierno y los esquemas de partido que a veces están encaminadas a cumplir los objetivos del gobernados y no de las políticas públicas, la continuidad institucional, entender la intersectorialidad y la transversalidad institucional, la política pública de juventud de Medellín no la ejecuta la secretaria de juventud de Medellín, la PPJ la hacen las diferentes dependencias del gobierno municipal: las secretarías de educación, de salud, de cultura, etcétera. E3

Capítulo quinto

Programas y proyectos gubernamentales de salud pública para jóvenes en Medellín 1998-2015²²

Debemos pensar de nuevo en la política. En ello estamos todavía en deuda. Unos deben dudar de su experiencia, otros deben dudar de su ciencia. En ambos casos, la soberbia va de la mano del miedo. Lo primero es reconocer las mutilaciones con que apreciamos la realidad. Las mutilaciones de la experiencia provienen a veces de la superficialidad y el causalismo. Las mutilaciones de la ciencia se gestan en el afán de construir sistemas bien estructurados y unidimensionales. El pensamiento menos complejo es el que domina en el espacio práctico más complejo del hombre.

Adiós señor Presidente. Carlos Matus (1987)

Este capítulo analiza la política de salud para los jóvenes del municipio, en el nivel de implementación de los programas y proyectos de salud pública e identifica aprendizajes para potenciar sus resultados. Pretende responder la pregunta: ¿Qué elementos caracterizan la implementación de los programas de salud, que operacionalizan la política de juventud, para jóvenes en la ciudad durante el siglo XXI, que aprendizajes se pueden extraer de ello, de cara a una orientación hacia la incidencia en la disminución de las desigualdades sociales?

Se estructura en cuatro apartados; en el primero se describe la metodología utilizada para el análisis de los programas y proyectos; en el segundo se hace una introducción a las políticas sociales y el enfoque de derechos; en el tercero se analizan los programas y proyectos gubernamentales de salud pública para jóvenes a partir de las categorías; en el cuarto, se presentan conclusiones y recomendaciones.

1. Aspectos metodológicos

²² Este capítulo se realizó en colaboración con Laura Blandón Naranjo, socióloga de la Universidad de Antioquia y joven investigadora Colciencias 2014-2015 en el proyecto de Sistematización de la experiencia del programa *Medellín Sana y Libre de Adicciones – Sexualidad con Sentido* de la Alcaldía de Medellín 2012-2015. Pasantía de investigación realizada bajo mi tutoría. Una primera versión de este capítulo fue publicada en: Alcaldía de Medellín, Universidad de Antioquia (2015). *La Salud tiene muchos verbos. Sistematización de las Estrategias Gestores de Cambio y Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, del Programa Medellín Sana Libre de Adicciones Sexualidad con Sentido*. Medellín, 1ª edición.

Desde finales de los años 80 es posible identificar un aumento progresivo del interés por el desarrollo de programas e intervenciones con población juvenil en Medellín, tanto de instituciones gubernamentales como de privadas (Alcaldía de Medellín, 2012a). Convergente con esto, en los últimos 30 años la cuestión juvenil se ha instalado en la agenda política latinoamericana (Bernal, 2001) aunque la emergencia del tema en el país y en la ciudad tiene matices particulares, como se ha expuesto en el capítulo anterior.

Se realizó un análisis histórico retrospectivo, para revisar las trayectorias de los programas de salud para jóvenes en la ciudad, campo en el cual no existen ejercicios previos, para con ello aportar elementos para comprender el devenir de los procesos actuales, a partir de una lectura de las tendencias históricas, sus permanencias, cambios y tensiones derivadas de la implementación de las acciones en salud para jóvenes realizadas en la ciudad.

Se realizó una delimitación temporal y temática, que incluyó los programas y proyectos relacionados con la salud mental y la salud sexual y reproductiva, en tanto allí se han concentrado con mayor énfasis las acciones de salud para los jóvenes. Se realizó una revisión documental inicial, a partir de la cual se definió como período de análisis los años 1998-2015, que involucró el desarrollo de ocho programas o proyectos gubernamentales²³ durante cinco períodos de gobierno municipal. La tabla 51 presenta los programas y proyectos objeto del análisis en relación con los períodos de gobierno municipal.

Tabla 51.

Programas y proyectos gubernamentales analizados

Período	Programa / Proyecto	Alcalde y período de gobierno
1998-2000	Redescubrir	Juan Gómez Martínez (1998-2000)
2000-2002	Círculos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Luis Pérez Gutiérrez (2001-2003)
2004-2007	Proyecto Fondo Mundial Colombia	Sergio Fajardo Valderrama (2004-2007)
2006-2008	Proyecto Sol y Luna 1a Etapa	Sergio Fajardo Valderrama (2004-2007) Alonso Salazar (2008-2011)
2008-2011	Proyecto Sol y Luna 2a Etapa	Alonso Salazar (2008-2011)
2010 - 2011	Escuelas Saludables - UNIRES	Alonso Salazar (2008-2011)

²³ Aunque los términos programa y proyecto hacen referencia a diferentes alcances en el proceso de planificación y gestión, en este texto se utiliza de la manera como fueron planteados en los planes de gobierno municipal. Su uso en el texto es indistinto.

2008-2012	Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes - Universitarios	Alonso Salazar (2008-2011) Aníbal Gaviria (2012-2015)
2012 - 2015	Programa Medellín Sana y Libre de Adicciones – Sexualidad con Sentido.	Aníbal Gaviria (2012-2015)

Fuente: Elaboración del autor con base en la recopilación documental

Para la realización de esta lectura crítica se combinaron tres técnicas: la revisión documental, entrevistas semi-estructuradas y grupos de discusión.

Para la revisión documental se realizó búsqueda electrónica de reportes de investigación, de evaluación, sistematización de experiencias e informes de programas o proyectos de salud para jóvenes realizados por los gobiernos de la ciudad. Se identificaron y analizaron 17 documentos del período estudiado, cinco correspondientes a reportes de evaluación o investigación, cuatro a informes de programas o proyectos, tres documentos de sistematización de experiencias y cinco planes de desarrollo municipal.

Se realizaron 13 entrevistas semi-estructuradas a actores clave. Nueve de ellos funcionarios públicos encargados de programas o proyectos gubernamentales de salud pública para jóvenes, y cuatro investigadores del campo de la salud pública y de juventud de la ciudad. La guía de la entrevista dio cuenta de las categorías de análisis.

Luego de las entrevistas, se realizaron dos espacios de discusión grupal con actores vinculados a las experiencias, que incluyeron personal de nivel técnico y directivo, tanto de organizaciones que ejecutan los programas o proyectos como de las instancias gubernamentales que lo diseñaron. La discusión se orientó a debatir los hallazgos de las entrevistas.

Las categorías de análisis definidas fueron: el contexto de ciudad y juventud, el lugar de los programas o proyectos de juventud en la política social, la intencionalidad de los programas/proyectos, los referentes y concepciones utilizados, los sujetos, las estrategias y acciones ejecutadas, en relación con la gestión de los programas, la participación social, los procesos educativos y el acceso a los servicios de salud.

2. Breve apunte sobre las políticas sociales y el enfoque de derechos

Al hacer referencia a las políticas de salud, es necesario ubicarlas en un campo más amplio que permitan su contextualización y faciliten la comprensión, ubicarlas en el campo de las políticas sociales.

La política social está ligada a los procesos de conformación de Estado moderno, desde el siglo XVIII y que se consolida en el siglo XX con los Estados de bienestar. La

cuestión social surge asociada a la construcción de las naciones y la movilización de las solidaridades, como parte de las transformaciones que produce el desarrollo de los sistemas capitalistas. El modelo de política dependerá de las concepciones de sociedad que adopte el proyecto político dominante. Podría definirse la política social como un instrumento del Estado para redistribuir el ingreso y compensar las desigualdades (Alcaldía Mayor de Bogotá 2009), resultante de unas tensiones sociales y contextos históricos determinados, en el que interactúan diversos actores sociales, con distintos recursos de poder, y el Estado, para abordar múltiples asuntos de la vida social y económica (D'Elia 2005).

Para Fleury (1999) la conceptualización de las políticas sociales involucra diversos aspectos como: (a) una dimensión valorativa, para referirse a las finalidades que dichas políticas persiguen; (b) una dimensión estructural, que refiere el recorte de la realidad por sectores y las lógicas de las prácticas y estructuras gubernamentales; (c) el cumplimiento de funciones vinculadas a los procesos de legitimación y acumulación, en la reproducción social; (d) los procesos político-institucionales y organizativos relativos a la toma de decisiones respecto a definición de problemas, prioridades, diseño de estrategias y asignación de recursos; (e) el proceso histórico de formación de actores políticos y su dinámica de disputas por el poder; (f) la generación de normas para la definición de criterios de redistribución e inclusión social.

Una tipificación de enfoques y modelos de política social, permiten reconocer las diferentes consecuencias sociales que se derivan de cada uno de ellos. D'Elia (2005) propone cuatro enfoques y modelos que se derivan de las concepciones de sociedad y proyectos políticos que resultan en pugna de forma más amplia: el conservador, el keynesiano, el neoliberal y el democratizador.

Ahora bien, todo proceso de construcción y desarrollo de política social estará necesariamente enmarcado en las condiciones que emergen del momento de desarrollo histórico de la sociedad respectiva y el entorno global, que en la actualidad pasa por una fase de primacía, de retorno, al pensamiento liberal clásico y que se conoce como de globalización neoliberal. Momento que se distingue por un reordenamiento mundial basado en la primacía y movilidad irrestricta del capital financiero, la transnacionalización de las economías, la deslocalización de procesos productivos basados en un acelerado y desigual desarrollo científico-técnico, nuevos modos de uso y exclusión de la fuerza de trabajo y la hiper concentración de recursos planetarios (naturales, económicos, financieros, político-militares, de conocimiento e información),

con la exclusión masiva de poblaciones de los satisfactores esenciales para la vida (López, Escudero, y Carmona 2008).

Esta reorganización mundial, consolida un bloque de superpotencias, que erosiona los estados-nación e impone a la mayoría de los países un papel subordinado en lo económico, lo político y lo social, cuya esencia es la global-subordinación a un orden planetario basado en las fuerzas del mercado. Se fortalecen los espacios supranacionales de decisiones económicas y políticas, se redefine la soberanía de los países y se imponen megaproyectos sociales que cuestionan la funcionalidad de los regímenes de bienestar, limitan el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, reducen lo público, se apropian privadamente de lo público-rentable y transforman los satisfactores esenciales para la vida, en mercancías. (López, Escudero, y Carmona 2008).

La política social que se deriva de esta perspectiva dominante es consecuencia de sistemáticos procesos de reforma del Estado que se han implementado en fases, a lo largo de tres décadas, que se caracterizan por:

La política económica y los programas del ajuste estructural de segunda generación imponen a lo que resta de las políticas sociales –usualmente presentadas como espacio de solidaridad- criterios y valores propios del mercado, del individualismo y la competencia, (...) y les impone restricciones presupuestarias adicionales en nombre de los equilibrios macroeconómicos, reduciéndolas justamente cuando más necesarias resultan ser (...) De hecho, y por ser de implementación descentralizada, lejos de consolidar una hegemonía monolítica, la política social hoy dominante puede cobijar combinaciones y matices diversos no sólo en cuanto a su eficacia y estilo de gestión sino en cuanto a su sentido, dependiendo de los recursos locales, el marco institucional, la situación social y política, la cultura y la problemática específica de cada ciudad o región (...) Además de la privatización de sus servicios y sistemas de seguridad social, el Estado ha sido desprovisto de los instrumentos de regulación del mercado, en particular del control de precios: salarios mínimos efectivos, precios subsidiados de bienes de consumo popular, tarifas máximas o gratuidad de los servicios, etc., con el argumento de que tales intervenciones afectan la eficiencia del mercado, considerado como el mejor asignador de recursos o, más recientemente, de que ahuyentan al capital global. La combinación de estos efectos ha sido una drástica caída del salario real, una fuerte redistribución regresiva del ingreso nacional, y una transferencia de poder del Estado al capital monopólico. (Coraggio 2000, 54-55).

De manera particular, y enmarcado en la visión antes descrita, la gestión de las políticas de salud ha sido fuertemente influenciada por las propuestas de reforma del Estado del Banco Mundial – BM. Una primera fase de las reformas se dio en la década de los 80, con una amplia privatización de instituciones públicas y una oleada de reformas políticas para disminuir el papel del Estado en los asuntos públicos. Al iniciar el siglo XXI desde este organismo se propone una segunda fase para replantear la importancia del Estado y su papel en la regulación, la gobernanza y el logro de la cohesión social,

procurando la legitimación del 'orden social' y sin infringir los cánones de la nueva economía, que consagra el mercado como principio rector (A. C. Laurell 2006).

En la segunda fase de las reformas se introducen los planteamientos de la gerencia social del riesgo, realizando cambios en la concepción de pobreza, destacando como estrategias el diálogo social para el involucramiento de los distintos actores sociales y las políticas intersectoriales. Reforma que se articula especialmente en torno a tres asuntos: la implementación de esquemas de aseguramiento como mecanismo de cobertura universal, la separación de funciones entre regulación/modulación-financiamiento-prestación de servicios; y la asociación público privada para la financiación-construcción-administración de la infraestructura en salud (A. C. Laurell 2006).

La construcción de este nuevo discurso hegemónico se realiza operando una refinada elaboración que se justifica en su carácter científico que a su vez permite la recomendación de políticas basadas en evidencias, lo que es el producto de la realización de estudios, que frecuentemente están financiados por las propias instituciones que han promovido las reformas; es este el mecanismo de construcción del nuevo discurso hegemónico (A. C. Laurell 2006).

Allí aparece también, uno de los discursos más fuertemente promocionados en las reformas a los sistemas nacionales de salud en América Latina, el pluralismo estructurado, que propone la separación de funciones entre la regulación – modulación de los sistemas, la administración del financiamiento y la prestación de servicios, para abrir nichos de mercado y profundizar la mercantilización de la salud, con la intención de aumentar los ámbitos de acumulación de capital (A. C. Laurell 2006).

2.1. El enfoque de derechos en las políticas públicas y sociales

La revitalización del enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas es producto de la deslegitimación del neoliberalismo. Ha acompañado las recientes propuestas de los gobiernos progresistas en América Latina, así como la aparición de nuevos reordenamientos geopolíticos, pero también, esta perspectiva hace parte de las estrategias de apropiación del discurso hegemónico para legitimarse (Stolkiner 2006). Algunos plantean que este constituye un paradigma emergente en el discurso internacional del desarrollo (Schuftan 2007).

El tema de los derechos no resulta exclusivo de perspectivas contra hegemónicas, en virtud de la apropiación de valores y palabras-concepto que realiza el nuevo discurso hegemónico, lo que produce la circulación de conceptos de grandes ambigüedades, que desdibujan el sentido de nociones como derechos sociales, democratización, solidaridad,

ciudadanos, universalidad; reemplazados en el discurso hegemónico en su sentido por acepciones como paquetes mínimos, libre elección, subsidiariedad, clientes y focalización (A. C. Laurell 2006).

Incluso, como lo señala Stolkiner (2006), algunas propuestas de reforma en salud, se proponen la universalización pero reducida a la prestación de servicios médico asistenciales, con lo cual no se hace otra cosa que reproducir uno de los núcleos más fuertes del modelo hegemónico, que es la medicalización y su perspectiva individualista que resulta inherente a la mercantilización de la salud.

Desde la perspectiva de derechos, se pretende recuperar el papel del Estado en la satisfacción de las necesidades, la realización democrática y la extensión del goce de los derechos humanos en todas sus dimensiones (Alcaldía Mayor de Bogotá 2009), presuponiendo la adopción de una postura ética donde prevalece el valor de la vida (y la salud como expresión fundamental del derecho a la vida y sus determinantes, como condiciones necesarias para que esta vida pueda existir y desenvolverse plenamente), que se opone a la hegemonía de las políticas sociales que naturalizan la escasez de garantías, sosteniendo el predominio de las ofertas institucionales como limitadoras de las respuestas sociales (De Negri 2006).

Significa elevar las cuestiones sociales a la categoría de derechos, no solo en su formulación normativa sino en su práctica real, convertidas en acuerdos sociales fundamentales, que expresan el imperativo ético con las necesidades sociales, que demuestra la inclinación por una sociedad que resguarda los intereses colectivos y aspira a concretarse de un modo más igualitario, justo y participativo (D'Elia 2005).

Una perspectiva de derechos para la gestión de políticas, que adopte esta postura ética, tendrá que lidiar con la complejidad de un marco de principios; en él se combinan características como la universalidad, la equidad y la integralidad. La equidad implica reconocer las desigualdades que son injustas y por tanto entender los procesos sociales de producción y reproducción de las necesidades sociales, para construir respuestas capaces de romper el circuito de fragilidad social que las produce. La universalidad implica asumir el reto de garantizar la inclusión de la población en función de sus necesidades, que no solo conformarse con la focalización (los derechos son para todos o no lo son), es anteponer un criterio ético a la naturalización de la escasez de garantías y la manera de moldear las necesidades sociales por las ofertas disponibles. La integralidad implica tener la capacidad de comprender la complejidad de la vida y sus manifestaciones, así como de construir respuestas que incidan en los procesos de producción de los hechos sociales y

sus efectos, enfrentando la hegemonía del pensamiento que insiste en fragmentar la realidad, representarla y abordarla por pedazos; supone ello un reconocimiento de la interdependencia de los derechos, en la cual la resolución de una necesidad debe ir de la mano de otras para garantizarse como tal (D'Elia 2005; De Negri 2006).

Una perspectiva de derechos considera el potencial del sujeto en la transformación de la realidad, es decir, concibe realidades no dadas, susceptibles de transformación, como producto de la acción intencionada de sujetos, capaces de la solidaridad para construir bienestar colectivo. Señala un elemento estratégico, que constituye a su vez una de las mayores debilidades de las experiencias de gobiernos que han procurado apuntar a horizontes para la vida.

Los hechos históricos parecieran indicar que las fuerzas progresivas de América Latina aún no han logrado consolidar en el plano internacional los soportes político-organizativos ni institucionales sustentables necesarios para un desarrollo soberano. No hemos logrado implementar los elementos estratégicos que son necesarios para afrontar las amenazas que se ciernen en el horizonte [...] A nivel nacional, en la mayoría de los países, incluidos aquellos donde se eligieron regímenes democráticos de desarrollismo nacionalista, no hay una correspondencia entre la conquista de espacios de poder público y el grado de desarrollo político de los sujetos sociales. Siendo salud uno de los sectores que mejor ilustran la falta de desarrollo organizativo e ideológico de las bases sociales. (Breilh 2010e, 89-90).

Asumir dicha perspectiva se complejiza en tanto los contextos institucionales y sociales se caracterizan por situaciones como: los altos déficit en el acceso a los servicios de salud, por la persistencia de barreras de múltiples tipos y las bajas coberturas; la fragmentación de respuestas en múltiples planes y programas que no se relacionan, asunto relacionado con la baja efectividad de los mismos; la baja capacidad de gestionar la información sobre la situación de salud-enfermedad y la organización de las respuestas, lo que afecta las posibilidades de comprensión de dichos procesos; la debilidad en la rectoría del Estado, en un mercado con actores de gran poderío político y económico; las precarias condiciones laborales y de trabajo de los trabajadores de la salud, que limitan la emergencia de pensamiento crítico y propuestas transformadoras; el fuerte arraigo paradigmático de la visión asistencial, que atraviesa el espectro de sentido a todo nivel: político, directivo, técnico y comunitario, con lo que se facilita la reproducción de las perspectivas hegemónicas; la escasa experiencia y trayectoria en la construcción transectorial de respuestas sociales integrales, al ser el modo dominante de la gestión de políticas sociales la acción sectorial.

3. Programas y proyectos gubernamentales de salud pública para jóvenes en Medellín 1998-2015

Al revisar la oferta de programas y proyectos gubernamentales de salud pública, impulsados por la Alcaldía de la ciudad en el período analizado, es posible identificar un interés sostenido a lo largo de este tiempo por abordar aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva y la salud mental. (Ver anexo 7. Generalidades de los programas y proyectos gubernamentales de salud para jóvenes 1998-2015).

Bajo las orientaciones de la Alcaldía y de la Secretaría de Salud municipal se han realizado diversos programas y proyectos, ejecutados por terceros actores, que involucran organizaciones no gubernamentales de reconocida trayectoria en los temas abordados (i.e. Corporación Surgir, Corporación Ser Humano), diferentes instituciones académicas de educación superior (i.e. Facultad Nacional de Salud Pública y Grupo Nacer de la Universidad de Antioquia), y el hospital público de primer nivel que hace presencia en la totalidad de comunas y corregimientos de la ciudad (la Empresa Social del Estado ESE Metrosalud). En torno a los programas y proyectos se han gestionado articulaciones con otras dependencias del gobierno municipal, especialmente con las secretarías de educación, gobierno y juventud.

Al valorar el contexto social particular en el cual se han desarrollado los programas y proyectos gubernamentales en salud pública, vale la pena anotar que el período de 20 años analizados es corto para verificar cambios sustantivos en las complejas condiciones estructurales bajo las cuales se organiza la ciudad y tiene lugar la vida de sus habitantes. Los grandes procesos sociales determinantes de la vida en la ciudad se mantienen y presentan comportamientos oscilantes en el mejor de los casos: las violencias derivadas del conflicto urbano, en donde confluyen las dinámicas de confrontación del fenómeno del narcotráfico, el paramilitarismo y la violencia política, la inequidad derivada de la concentración de la riqueza y poder, de la que se derivan importantes diferencias entre grupos sociales en las condiciones materiales de vida y en el acceso a las oportunidades, bienes y servicios necesarios para que los proyectos humanos, individuales y colectivos se puedan realizar a plenitud.

Los principales cambios contextuales en el período analizado se dieron en términos de las condiciones político-institucionales bajo las cuales tuvo lugar la gestión, en relación con el surgimiento de desarrollos normativos de orden nacional y local, el concomitante desarrollo de una institucionalidad gubernamental especializada para la gestión de respuestas para esta población; así como en las variantes condiciones de

participación e interacción entre los jóvenes, sus organizaciones y la institucionalidad pública estatal. Todo esto atravesado por el auge de la acción colectiva por el reconocimiento de nuevas identidades relacionadas con el género y etnoculturales, que ha tenido lugar en este período histórico en la región y el país.

En cuanto a los objetivos propuestos los programas y proyectos de salud pública para los jóvenes de la ciudad se han planteado en una variada intencionalidad, tales como: identificar, caracterizar y acercar la oferta de servicios; propiciar la articulación y el trabajo en red de los diferentes actores sociales y dependencias estatales; propiciar la construcción de capital social que impacte sobre los indicadores de salud (particularmente de salud sexual y reproductiva); promover el cambio de actitudes sociales hacia la sexualidad juvenil; favorecer el acceso a la información, a los servicios de salud y a los métodos de anticoncepción; el desarrollo de procesos de educación para la salud, desde diferentes enfoques, orientados a la construcción de identidades, a la resignificación de saberes y prácticas y al cambio en comportamientos catalogados de “riesgo”.

Los sujetos participantes y el alcance se han delimitado a poblaciones y/o zonas específicas de la ciudad. Es así como Redescubrir abordó las redes juveniles instituidas en la ciudad, Círculos de Promoción de la Salud trabajó con 35 colegios, Sol y Luna en su primera etapa se realizó en las cuatro comunas de la zona 1 —nororiental— de la ciudad, Sol y Luna en su segunda etapa dinamizó algunos de los servicios de salud de la ESE Metrosalud distribuidos a lo largo de la ciudad, Proyecto Colombia se orientó a población juvenil víctima de violencia y en situación de desplazamiento forzado, Unires-Escuelas y Colegios Saludables se realizó en 65 instituciones educativas de la ciudad y Servicios Amigables se realizó con población universitaria de la ciudad.

Los enfoques de los programas y proyectos han sido igualmente heterogéneos, destacándose los enfoques de desarrollo humano, de trabajo en red, de promoción de la salud, de derechos humanos y perspectiva de género. La totalidad de los programas y proyectos reconocen la necesidad de un abordaje paralelo y complementario del joven, de sus padres y de otros adultos significativos, especialmente de los docentes. A pesar de lo novedoso de los enfoques orientadores de la acción, las temáticas de los programas y proyectos para los jóvenes permanecen girando en torno a la tríada: violencias, drogadicción/adicciones y sexualidad.

Algunos de los proyectos se enmarcaron en el desarrollo de planes nacionales, siendo así como Círculos de Promoción de la Salud se realizó como parte del plan nacional de prevención de la drogadicción contenido en el Plan de Atención Básica del

momento. O la segunda fase del proyecto Sol y Luna y la implementación de Servicios Amigables, el Proyecto Colombia, la estrategia Unires-Escuelas y Colegios Saludables se realizaron como parte del Plan Nacional de Salud Pública vigente en dicho momento.

Exceptuando dos de los proyectos —Redescubrir y Círculos de Promoción de la Salud— los demás fueron desarrollados bajo el marco de la política pública de juventud, de un plan estratégico que la desarrolló y de una institucionalidad que fue robustecida de manera progresiva. El crecimiento del marco institucional bajo el cual se gestionaron los proyectos para la juventud, y la consecuente ampliación de las ofertas estatales propició la confrontación de los enfoques de trabajo predominantes en los diferentes sectores y ha tensionado de manera especial la perspectiva asistencialista que aún persiste en la gestión de los asuntos de salud y juventud.

Las estrategias utilizadas en los proyectos revisados convergen en señalar la necesidad y pertinencia de implementar una variada gama de estrategias entre las que se pueden destacar: el desarrollo de estrategias de comunicación participativa; de estrategias educativas interactivas basadas en el arte, la lúdica y el intercambio afectivo; la promoción de la participación social juvenil; la abogacía y movilización social; el monitoreo y la evaluación; y la construcción de vínculos y procesos de articulación interinstitucional e intersectorial.

3.1. Sobre los sujetos y sus roles

Al visualizar los actores vinculados con la construcción de discursos y el abordaje de la salud de la población juvenil se identifican tres tipos de actores de importante incidencia en el período analizado: los actores internacionales, los actores gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales y entidades académicas.

En cuanto a los roles de los primeros, estos se han orientado hacia la generación de referentes conceptuales y políticos, que delinean la intencionalidad del trabajo en salud con jóvenes en la ciudad, así como el apalancamiento de algunas estrategias mediante el financiamiento de los programas o proyectos. Por su parte, los actores gubernamentales de orden nacional o municipal han jugado un rol en la orientación técnica, la interventoría, el agenciamiento normativo, la cofinanciación de los programas, proyectos y de la investigación en torno a la salud sexual y la salud mental de los jóvenes de Medellín. Finalmente, las organizaciones no gubernamentales, académicas y el hospital público municipal han jugado un rol como ejecutores de los programas y proyectos, en la

formación de opinión pública, el agenciamiento de la movilización social y la generación de conocimiento a través de procesos de investigación y evaluación.

Vale la pena anotar que las organizaciones sociales juveniles no son protagonistas de primer orden en la gestión de los programas y proyectos gubernamentales de salud pública para jóvenes, no obstante, el destacado papel que estas organizaciones han tenido en el proceso de formulación y agenciamiento de la política pública de juventud de la ciudad. Valdría la pena profundizar en el reconocimiento del rol de estas organizaciones en la gestión de los programas y proyectos gubernamentales en salud.

Es importante reconocer la trayectoria que las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones e instituciones han tenido en el desarrollo de programas y proyectos de salud con jóvenes y adolescentes en la ciudad de Medellín. Al hacerlo se puede aprender de las trayectorias de trabajo articulado, y del acumulado reflexivo y pedagógico que estas organizaciones han venido consolidando, lo que constituye un aporte para la movilización de procesos de mayor incidencia en las comunidades y los territorios, y para el fortalecimiento del trabajo con la población juvenil.

3.2. Sobre los enfoques

Al visualizar de conjunto los programas y proyectos de salud para jóvenes realizados en la ciudad, a lo largo de estos 20 años, se puede identificar la coexistencia de múltiples enfoques, desde los cuales se agencian diferentes concepciones de salud, juventud, de sexualidad y de la salud mental.

No obstante la ventaja que podría tener el disponer de una variedad de enfoques para robustecer los diseños de los programas, resulta problemático que los enfoques se declaren pero al parecer no logran ser re-significados y apropiados por los sujetos de la acción, con lo que esta pierde direccionalidad y sentido, permitiendo la emergencia de arraigos paradigmáticos y culturales que en ocasiones constituyen obstáculos para movilizar prácticas transformadoras y promotoras de la autonomía y ciudadanía juvenil.

El problema de la incipiente apropiación de las perspectivas que agencian programas innovadores es que a pesar de los grandes enfoques de la política de juventud y de estos programas, las concepciones que agencian los sujetos que los dinamizan vuelven a un lugar de medicalización e individualización de fenómenos sociales complejos.

Son concurrentes los llamados a pensar, diseñar y gestionar las estrategias de trabajo con jóvenes a partir de modelos abiertos y flexibles, en los cuales no solo se

involucren los jóvenes, sino también a los adultos acompañantes, las familias y otros mediadores sociales. Se plantea la necesidad de avanzar en concepciones integrales del joven, de miradas que consideren su dimensión espiritual, las múltiples relaciones en las cuales tiene lugar sus proyectos vitales, su sentido de vida y su papel en el mundo (Gómez, Bedoya, y Granda 2003) (Secretaría de Salud de Medellín 2005)

El desarrollo de los programas y proyectos ha permitido dimensionar la complejidad de los asuntos relativos a la salud sexual y reproductiva y la salud mental de los jóvenes de la ciudad. De reconocer cómo sus expresiones particulares se encuentran determinadas por las condiciones históricas específicas de esta ciudad, en la manera como se entrelazan la distribución y el ejercicio del poder, los déficits en el acceso a las oportunidades, la precariedad de las condiciones de vida, la cultura y los modos de representación del cuerpo atravesados por los roles de género, el peso y los efectos de las múltiples violencias.

El dimensionar la complejidad de la salud sexual y reproductiva y la salud mental de los jóvenes ha permitido plantear visiones para el cambio que entienden la necesidad de transformar las relaciones de género, arraigadas en el patriarcado y en visiones de mundo definidas desde parámetros religiosos, así como posicionar políticamente el embarazo adolescente como un producto de la inclusión social existente y de corresponsabilidad social amplia, y no solo como un asunto de inadecuadas decisiones o comportamientos de jóvenes de la ciudad (Gómez, Bedoya, y Granda 2003)

A lo largo de los 20 años de implementación de los programas y proyectos realizados es posible identificar un importante cambio en el enfoque predominante del trabajo en salud con jóvenes. De una noción de joven vulnerable y como amenaza social, se ha desplazado, inicialmente el discurso formal, a un reconocimiento del sujeto juvenil como actor del desarrollo y sujeto de derechos.

Dicho cambio, se identifica con mayor claridad en el último período de gobierno donde hubo una transformación cualitativa de la concepción del joven; en este período, en el marco del Plan de Desarrollo 2012-2015 Medellín un Hogar para la Vida, se planteó el Programa Bandera Jóvenes por la Vida, que se propuso “garantizar derechos y brindar oportunidades a los y las jóvenes para que sean ciudadanos autónomos, agentes de cambio y garantes de vida, a partir de estrategias encaminadas a la convivencia, al desarrollo humano integral y a la oferta de acciones que mejoren su presente y potencien su futuro” (Alcaldía de Medellín 2012a).

No obstante, lo que parece un avance en la estructuración del sentido de la acción, ante la persistencia de problemas sociales complejos, la no superación de los contextos de violencia y exclusión en la ciudad, además de ciertos arraigos paradigmáticos que tiene la formación de los profesionales de la salud relacionados con el carácter biomédico del entendimiento y abordaje del proceso salud enfermedad, también se puede identificar un movimiento de retorno y con ello la reproducción de una noción del ser joven como amenaza, que circula en el discurso de los actores de la institucionalidad.

Retorno que podemos problematizar en tanto con ello se establece una interacción entre profesionales-equipos de salud y jóvenes, en la cual se construyen posiciones donde el primero es portador del saber técnico y el sujeto joven se instala en un lugar de receptor. Asunto que no permite configurar un proceso interactivo y pedagógico estimulante y significativo para ambos actores, y que limita la emergencia y consolidación de una perspectiva que reconozca al joven como sujeto activo de derechos, protagonista del desarrollo local, portador de saberes y haceres valiosos que es necesario reconocer y poner en dialogo en la búsqueda de potenciar el bienestar y el desarrollo juvenil.

Es necesario trabajar y reconocer los significados concretos que adquiere en los profesionales, mediadores y adultos en general el enfoque de derechos al pensar el desarrollo de programas de salud sexual y reproductiva (SSR) y salud mental (SM) para jóvenes. Para reconocer con ello cuáles son los tránsitos de los discursos a la práctica y cuáles son los lugares críticos donde se presentan obstáculos, resistencias y retornos a las perspectivas que se pretenden superar.

3.3. Sobre los procesos de gestión

Las experiencias previas plantean la necesidad de construir y gestionar los programas y proyectos desde una perspectiva amplia de la salud en general y de la sexual y reproductiva en particular, que incluya el abordaje integrado de asuntos como: la prevención y manejo de ITS, la educación para una sexualidad placentera y responsable, la prevención de violencias, la equidad de género, los derechos sexuales y reproductivos y la construcción de ciudadanías.

En algunos momentos desde los propios proyectos se reconocen limitaciones en el alcance de los procesos cuando el abordaje de la salud sexual y reproductiva se circunscribe al trabajo en torno a los métodos de anticoncepción y se reducen los sentidos en torno a ello. Este reconocimiento hace un llamado de atención a la necesidad de

generar procesos de resignificación de la salud sexual y reproductiva, al interior de los propios equipos de trabajo e instituciones responsables del despliegue de las acciones.

Se requiere una revisión del enfoque de salud pública en el cual se gestionan los programas de SSR y SM, de suerte tal que estos puedan articularse e implementarse de modo coherente con la complejidad social a la que atienden. Allí resulta necesario avanzar en enfoques y abordajes que superen el individualismo metodológico y las explicaciones reduccionistas y de “problemas” aislados. El llamado a la acción sobre los determinantes sociales de la salud y la reducción de las desigualdades, como propuestas de la agenda nacional e internacional para la salud pública representan una oportunidad que se puede aprovechar en este sentido.

Al revisar los asuntos relacionados con el acceso a los servicios de salud en el sistema de salud, fragmentado por su propio diseño, resulta obligatorio la realización de un esfuerzo sistemático por articular el conjunto de instituciones que gestionan y prestan los servicios de salud, tanto de los procesos de las aseguradoras (EPS) como de las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) del territorio, de modo tal que fluyan los procesos entre las diversas instituciones con las que interactúa la población juvenil (Secretaría de salud, 2005). Siendo un asunto que demanda una alta inversión de esfuerzos en la gestión para realizarse de modo satisfactorio.

Al pensar la sostenibilidad e institucionalización de iniciativas que vinculen los servicios de salud, el sector educativo, los procesos comunitarios y otros servicios sociales, se reconoce una necesidad de avanzar hacia una gestión que esté soportada en sólidas alianzas estratégicas y vínculos intersectoriales (Grupo Nacer 2011).

Aunque se reconoce el aumento de la oferta de programas para jóvenes en la ciudad, esta no logra consolidarse bajo parámetros de universalidad que permitan concretar la experiencia de los derechos juveniles. A esto se suma un modo de gestión predominante que se caracteriza por la desarticulación, por una gestión sectorializada; lo cual influye en la efectividad y eficiencia de los programas mismos.

La desarticulación entre instancias y actores genera dificultades para desarrollar los programas y proyectos orientados a los jóvenes de la ciudad. La articulación no se trata solamente de disponer de convenios formales entre instituciones, esta se concreta al compartir enfoques de trabajo, concepciones de los procesos, visiones frente a los actores y problemas, y concurrencia en las estrategias y recursos.

No obstante, la construcción de la propuesta del Programa Bandera Jóvenes por la Vida se desarrolló a comienzos del año 2012 y fue un proceso de articulación

importante entre diferentes secretarías de la Alcaldía de Medellín involucradas en los temas de juventud. Esta articulación fue liderada por Metrojuventud²⁴, que en ese entonces hacía parte de la Secretaría de Cultura Ciudadana.

Desde el inicio de la construcción de esta propuesta se expresaron diferentes visiones, concepciones y enfoques sobre la juventud, sin embargo, se construyó una intencionalidad común orientada a la apuesta por la vida de los jóvenes, la concepción de un joven autónomo, con potencialidades y como actor clave para el desarrollo de la ciudad. En ese sentido, se planteó que los programas y proyectos debían orientarse a brindar oportunidades y posibilidades para potenciar el desarrollo integral de los jóvenes.

Desde la Secretaría de Salud, la estrategia de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes se empezó a hacer parte del Programa Bandera Jóvenes por la Vida y se impulsó el ajuste de la estrategia acorde con los referentes generales impulsados por el discurso de la política y por los propios aprendizajes acumulados en el proceso de construir servicios amigables para adolescentes y jóvenes en la ciudad. Con ello, empezó a identificarse la necesidad de abordar asuntos relacionados con la salud mental, y por ello los equipos de trabajo de los Servicios Amigables, conformaron un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de psicología y enfermería para realizar los procesos de atención. Se continuó con la formación de los profesionales de la salud y se dio relevancia a los procesos de participación juvenil, para lo cual se crearon los componentes de capacitación y participación, además dos componentes investigativos, a partir de los cuales se realizó la sistematización de la experiencia y el seguimiento, monitoreo y evaluación de los diferentes componentes, orientados a promover y garantizar los procesos de atención en salud para los adolescentes y jóvenes. Estos componentes fueron contratados con la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.

3.4. En cuanto a los procesos educativos

Otro aspecto identificado en la revisión de los proyectos es el reto de posicionar estrategias pedagógicas que ubiquen al joven como centro de la reflexión, como ser

²⁴ Metrojuventud fue la subsecretaría especializada en el direccionamiento de los asuntos relativos a las juventudes y de la articulación de la oferta para este grupo poblacional en Medellín. Hacía parte de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Medellín. Metrojuventud fue creada en el año 2002 y se transformó en la actual Secretaría de la Juventud en el año 2012 en el marco de una reforma general de la estructura administrativa municipal.

humano integral en contexto, y propicien el desplazamiento del foco en la mirada que lo define a priori como “problema” (Gómez, Bedoya, y Granda 2003).

También desde los diferentes proyectos se valora la pertinencia del abordaje pedagógico a través de pares y adultos significativos como referentes de identidad que posibilitan la construcción de encuentros significativos.

A su vez emerge el desafío de enfrentar las barreras que representa el trabajo en torno al cuerpo y un abordaje amplio de la salud sexual y reproductiva con los adultos en general y los docentes en particular. Y la necesidad de trabajar pedagógicamente los estigmas socialmente producidos en relación con determinadas condiciones sociales, orientaciones sexuales y condiciones de juventud.

Como un reto de gran relevancia para los procesos pedagógicos con intenciones transformadoras, se considera el trabajar desde una intencionalidad que le apueste a lograr una articulación efectiva entre los servicios de salud, las familias y las instituciones educativas, es decir, a afincar el desarrollo de procesos pedagógicos en la construcción de vínculos intersectoriales, desde los cuales comprender la complejidad de las necesidades sociales de los jóvenes en contextos de amplia exclusión sociocultural y soportar la construcción de respuestas sociales integrales en las que se sea posible la construcción de ciudadanías juveniles activas.

A lo largo de las experiencias revisadas fue identificada como una práctica clave, la intención de lograr la legitimación de la sexualidad juvenil por parte de los adultos, el papel de profesores, padres, profesionales de la salud, tomadores de decisiones y líderes de opinión. Fue recurrente observar las dificultades que se presentan para superar obstáculos y resistencias en las familias e instituciones educativas, y cómo ciertas influencias como las religiosas tienen un lugar destacado en la construcción de representaciones y patrones culturales.

No hay posibilidad de lograr transformaciones, que sean sostenibles, en las concepciones y prácticas de los jóvenes acerca de su sexualidad, si estas no se construyen en relación con las de los adultos con los cuales están en interacción cotidiana y permanente. Esta interdependencia invita a dar mayor atención en el desarrollo de estrategias de trabajo intergeneracionales y asumir el desafío que implica la gestión de transformaciones en el orden cultural en una sociedad de fuerte tradición e influencia religiosa.

Se identifica la persistencia de una tensión generacional que pone en evidencia un conflicto en cuanto a la forma como se aborda la sexualidad juvenil. La visión de

considerar al adulto como poseedor de los conocimientos sobre la sexualidad y al joven como inexperto en el tema, sigue generando una brecha que dificulta los procesos educativos. Se resalta así la importancia de avanzar en términos de una formación que vincule cada vez más a la población adulta (padres y madres de familia, comunidad, escuela) respecto a la reflexión sobre los discursos que estigmatizan los cuerpos y las vivencias de la sexualidad (Gómez, Bedoya, y Granda 2003)(Gómez Dávila, Mantilla Castro, y Hübner Camacho 2010) (Restrepo Osorio, García Muñoz, y Gómez Lopera 2011).

3.5. En relación con los procesos de participación social

De forma general, se pudo visualizar en el desarrollo de los programas un lugar del joven que responde a una visión de beneficiario de las propuestas. Partiendo de dicha apreciación, debe prestarse mayor atención al interés que genera para la ciudad de Medellín el debate sobre la posición que los jóvenes ocupan en el proceso de planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos en salud sexual y reproductiva y salud mental, y de la trascendencia que en la ciudad puede llegar a tener un alto nivel de protagonismo activo en los procesos colectivos de cambio social y político en los que están inmersos a través de formas diferenciadas de participación en el escenario social, político, económico y cultural de la ciudad.

Se plantea que el apoyo a las propuestas juveniles es inconsistente. También que es necesario reconocer que los espacios de participación juvenil promovidos por la institucionalidad municipal no tienen la suficiente legitimidad en el mundo juvenil (Fernández, 2008), lo cual se explica por asuntos de lo político y de lo generacional.

También se anota que es insuficiente la formación y capacidades institucionales en salud para dinamizar procesos de participación social juvenil y procesos organizativos, asunto que resulta fundamental en tanto se ha aprendido que la promoción de la organización social juvenil es una estrategia para el reconocimiento y potenciación de los jóvenes y su diversidad de expresiones de identidad.

Las experiencias acumuladas señalan como reto la vinculación y participación masculina en los procesos de trabajo en torno a la salud sexual y reproductiva.

Se plantea la necesidad de avanzar en un mayor reconocimiento y participación tanto de jóvenes no organizados y de agrupaciones juveniles que puedan influir de forma más significativa en el diseño y desarrollo de programas y proyectos en salud sexual y reproductiva y salud mental. La participación de los jóvenes no puede reducirse al uso de

los servicios de salud o a su participación en los procesos educativos. Es necesario que se trascienda a otras dimensiones implicadas en la toma de decisiones y el ejercicio de los derechos.

El Programa Bandera Medellín Sana y Libre de Adicciones buscó motivar la participación juvenil en aspectos relacionados con la promoción de la salud, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable, mediante intervenciones basadas en el arte, la cultura y la comunicación (Alcaldía de Medellín 2012a).

3.6. Sobre el acceso a los servicios de salud

Los programas y proyectos revisados permiten comprender la centralidad que históricamente tiene la preocupación por garantizar el acceso a servicios de salud para la población juvenil, teniendo en cuenta que estos no son usuarios regulares ni hacen un uso de los servicios como producto de una búsqueda intencionada en la mayoría de los casos.

Desde las experiencias de trabajo analizadas es posible identificar que la búsqueda de la atención en salud en este grupo poblacional, como propósito de los programas y proyectos, no se reduce a la preocupación por el acceso a los servicios. Acompañando esta intención y con una gran relevancia, la preocupación por la calidad de la atención y la humanización de la interacción entre profesionales y equipo de salud con los y las jóvenes se convierte en un atributo principal que se debe garantizar para lograr acercar de manera efectiva los servicios de salud a este grupo poblacional.

Se pudo identificar en los antecedentes un interés relevante en los procesos de formación a profesionales, sobre el énfasis en la reflexión entre las interacciones de los profesionales con los jóvenes. Más allá de los contenidos y las metodologías en el trabajo realizado con esta población, se ha visto la necesidad de solicitar al profesional que valore la perspectiva del joven, sus saberes, sus formas de ver el mundo sin juzgarlo o ser prejuicioso ante sus planteamientos frente a la vida. De igual forma, pensar nuevas formas de acercamiento, de vinculación y de empatía que se pueda generar con ellos, como una estrategia que propicie un trabajo de mayor pertinencia e impacto con esta población en cuestiones de salud.

Luego de una década de haber iniciado la construcción de servicios amigables para jóvenes, en la ciudad se han construido aprendizajes de lo que significa e implica gestionar servicios de salud que sean cercanos y accesibles para esta población. En el logro de ello se destacan lo relacionado con la generación de ambientes de confianza y

privacidad, la gratuidad y amplitud de la oferta de servicios y métodos de anticoncepción, la organización de horarios adecuados, la adecuada disponibilidad geográfica de la oferta, la complementariedad de los procesos de atención clínica con la acción colectiva y comunitaria desplegada en las familias, barrios e instituciones educativas.

No obstante, pese a la intencionalidad y centralidad de este propósito en los programas y proyectos revisados, el lograr acercar servicios y garantizar el acceso a la atención, y aunque se reportan avances importantes en algunos de ellos frente a este objetivo, en la totalidad de experiencias se refieren dificultades para garantizar una atención sin barreras. Los problemas de acceso a los servicios de salud se relacionan con una combinación de elementos en el que el tema de mayor peso tiene que ver con el propio esquema de aseguramiento en salud, pero también lo es el problema de las articulaciones interinstitucionales y la calidad de atención percibida por los jóvenes.

4. A modo de conclusión. Aprendizajes y obstáculos de los programas y proyectos de salud pública para jóvenes en Medellín

La salud sexual y reproductiva y la salud mental constituyen “problemas” de la agenda política de la salud de los jóvenes de la ciudad. La llegada a la agenda gubernamental de estas cuestiones relacionadas con la salud, como vimos en el capítulo anterior, puede estar asociada al agendamiento más general de la cuestión juvenil, que, en el caso de Medellín, está fuertemente ligada y orientada a la respuesta a la violencia urbana. Es entendible que la manera como son problematizadas y abordadas las cuestiones de salud, estén entrelazadas, a veces de modo soterrada, con la manera como son concebidos los jóvenes en la agenda política de juventud de la ciudad y los procesos de intervención que de allí se derivan.

En el imaginario social y los discursos institucionales, los jóvenes preocupan en tanto sujetos “peligrosos”, “vulnerables” y en “riesgo”, y las acciones de salud entran a trabajar sobre factores causales de la violencia urbana (el consumo de drogas) o sobre las consecuencias de los procesos de exclusión social que se concentran en este grupo poblacional (el embarazo adolescente). Pareciera ser que los grandes temas que preocupan respecto a los jóvenes son puestos en la agenda política de la ciudad producto de la fuerza general que instala la cuestión juvenil, es decir, la violencia. Pero a partir de ahí, en lo que sería el desarrollo de la agenda gubernamental, los programas y proyectos, generalmente implementados desde una estructura institucional sectorial, declaran una intencionalidad que apuesta por los derechos y la construcción de capacidades. Lo que

expone una contradicción entre el marco institucional más general y los diseños de los programas específicos dirigidos a la población juvenil.

Al valorar de conjunto la respuesta gubernamental de salud pública municipal en el lapso de los últimos 20 años, si bien se constata una preocupación y atención permanente a los asuntos de salud (con notable preponderancia de los relacionados con algunos aspectos de la salud mental y la salud sexual y reproductiva) de los jóvenes de la ciudad, en la medida en que existieron programas o proyectos en cada período de gobierno, indistintamente del signo político del gobernante, estos presentan un limitado alcance en cuanto a la universalidad, la integralidad y la continuidad.

A pesar de que algunos programas tuvieron procesos de medición de impactos tempranos, y aun siendo estos positivos, no tuvieron continuidad entre los diferentes períodos de gobierno. La discontinuidad de las iniciativas está relacionada con los cambios de cada período de gobierno, que no dan continuidad a los procesos previos, o no trabajan a partir de los acumulados. Pero también está asociada a la alta rotación del personal de salud, y que encuentra explicación en el contexto de flexibilización y precarización del trabajo en salud que caracteriza el contexto sanitario nacional.

En general, se trató de proyectos focalizados y de corta duración, con un fuerte signo sectorial y con frágiles conexiones con otros sectores. Lo que sí resultó evidente es que los programas no se estructuraron en un marco institucional de gestión intersectorial de asuntos sociales. De allí que se pueda verificar como estos programas de la política social, en lo correspondiente al sector salud, son una expresión relativamente nítida de una política social residual en los términos que plantean los analistas del campo (Esping-Andersen 1993).

Otro aspecto que puede ser observado como un rasgo general de la implementación de programas de salud pública para jóvenes en la ciudad, es la gestión delegada o tercerizada de los mismos. Los ejecutores principales de los programas y proyectos fueron: organizaciones no gubernamentales, instituciones universitarias y el hospital público municipal (La empresa social del Estado METROSALUD. Esta característica no resulta particular a la implementación de acciones en este campo, todo lo contrario, son un rasgo distintivo de la gestión de la política social de la ciudad de las últimas tres décadas.

La gestión de los programas, delegada en terceros, puede tener ventajas aparentes, especialmente en el corto plazo (lo que suele ser común al contexto temporal de estos programas), en la medida que se puede contar con un capital técnico especializado que

puede ejecutar tareas en el corto plazo con una calidad aceptable. También es cierto que la delegación de los programas puede generar réditos políticos, toda vez, que se contratan instituciones de manera directa y los gobernantes pueden incidir de manera relativamente fácil sobre las personas a contratar. No obstante, si se mira en el tiempo, la gestión delegada de programas o proyectos que suponen permanencia en el tiempo, en la medida que hacen parte de agendas gubernamentales nacionales inclusive, tiene repercusiones negativas en la medida que se limitan las posibilidades de construcción de capacidades en las instituciones gubernamentales responsables de la implementación de las políticas. La gestión delegada de programas de política social, en este caso para jóvenes, puede ser funcional a la consolidación de procesos de clientelización de las políticas sociales (Danani 2009), lo que puede representar un poderoso obstáculo para el desarrollo de políticas con un firme propósito de avanzar en la universalidad y la equidad.

Fue evidente que la curva de aprendizaje se debió repetir en cada período de gobierno, y que no se han construido mecanismos para extraer los aprendizajes y transformarlos en innovaciones sociales que se incorporan en los nuevos ciclos de intervención, no obstante, se realizaron diversos procesos de sistematización de experiencias con dicha intención. En algunos casos, la gestión por delegación puede representar un asunto conflictivo, como fue el caso de la ejecución de programas por parte de instituciones universitarias, particularmente relacionado con asuntos de gestión del conocimiento y propiedad intelectual, entendible al reconocer la naturaleza y fines de las instituciones universitarias vinculadas a la gestión de políticas sociales en el municipio.

Al revisar los balances que realizan los equipos que ejecutaron los programas, existe un reconocimiento generalizado acerca de la necesidad de gestionar procesos de trabajo con jóvenes desde modelos y metodologías abiertas, interactivas y flexibles que conciban la salud como parte del desarrollo integral. Que trabajen desde el reconocimiento de los intereses, necesidades, deseos y proyectos colectivos juveniles. Que reconozcan el valor del arte, la lúdica, el diálogo intergeneracional y de pares, para resignificar y potenciar los procesos de construcción de identidades socioculturales. Que entienden el imperativo de la coordinación y el trabajo intersectorial. Sin embargo, también se refiere la persistencia de nociones negativas asociadas a la juventud aún a pesar del posicionamiento del entendimiento del joven como sujeto de derechos. Lo que podría estar asociado a un bajo reconocimiento de las acciones positivas de los jóvenes (Gómez, Bedoya, y Granda 2003)

No obstante, estos reconocimientos, el marco institucional no parece adaptarse de manera suficiente a dichos propósitos y representa una barrera para la implementación de políticas sociales, una institucionalidad pública, que soporte el ejercicio de los derechos y de la ciudadanía juvenil.

En algunos casos fue explícito el reconocimiento de la complejidad que encierra la gestión de los programas y proyectos de salud sexual y salud mental para jóvenes de la ciudad, toda vez que supone incidir en procesos sociales determinantes, como por ejemplo, los relacionados con la transformación cultural de roles y relaciones de género, históricamente construidas en contextos de violencia sexual y de género cotidiana; pero además, porque tendrá que movilizar un marco institucional heterogéneo, con capacidades y calidades diferenciales, lo que por sí mismo es un gran desafío.

La corta duración de los programas, la falta de continuidad, la limitada cobertura y recursos invertidos (respecto a la magnitud de los propósitos), constituyen obstáculos para sortear la complejidad de la gestión de estos programas, alimentando un énfasis hacia el manejo de las consecuencias (un cierto asistencialismo) en desmedro de abordajes más complejos que pretendan incidir sobre los procesos sociales que determinan la salud de los jóvenes.

Capítulo sexto

Síntesis conclusiva y recomendaciones

Carta de amor a la inteligencia en Medellín

(Del movimiento de pobladores a todas las academias y pensadores)

Esta ciudad también es nuestra, nosotros la construimos dos veces, de día fuimos mano de obra barata en los edificios del centro y el sur, y de noche fuimos los más felices constructores de nuestras viviendas en el norte, el oriente y el occidente. Dos veces hicimos posible con nuestro trabajo que esta ciudad existiera. Por eso sabemos que tenemos derecho a esta ciudad.

Medellín ha sido construida con el corazón, a veces desde la riqueza, y muchas otras desde la necesidad y la pobreza. Eso ha marcado el presente de esta ciudad, desigual, segregada, excluyente, y muchas veces violenta, a pesar de todo el amor que hemos puesto y seguiremos poniendo en su construcción.

En Medellín ha faltado inteligencia para ponernos de acuerdo en las soluciones a nuestros graves problemas. No es inteligente ser la más innovadora del mundo y a la vez una de las más inequitativas, no es inteligente querer desarrollar un distrito para la innovación tecnológica y los negocios y a la vez no ser capaz de pagar un precio justo por las viviendas, no es inteligente construir el puente urbano más grande del país y con engaños dejar sin vivienda a más de 1000 familias, no es inteligente diseñar un Metrocable sin pensar en las soluciones de vivienda digna para las 600 familias del barrio La Paralela, no puede ser inteligente esperar a que Moravia se incendie para luego impedir que 256 familias construyan de nuevo y no ofrecerles ninguna solución definitiva de vivienda, no es nada inteligente dejar que las familias pobres solucionen solas su problema de vivienda y a la vez acusarlas de ser informales y construir en alto riesgo, una sociedad no puede ser inteligente si luego de sufrir 30 años de guerra no se reconoce como víctima y no quiere la paz, Medellín no puede ser inteligente si es el ejemplo de desarrollo urbano para el país y a la vez tiene miles de familias en la más desesperante zozobra. El desarrollo no es inteligente si se edifica sobre el dolor.

Es por eso que ustedes, academia, académicos, pensadores, estudiosos, ustedes son muy importantes para ayudarnos a pensar y a construir la ciudad que queremos, una Medellín que puede ser innovadora, pujante, sostenible, pero sobre todo digna, popular, socialmente justa, incluyente y en paz; una tazita donde podamos compartir el más refinado vino, pero también la más cálida aguapanela.

Esta es una carta de amor a las academias y los pensadores, porque les queremos enamorar. A nuestro lado posiblemente no serán famosos ni ganarán premios, incluso tendrán angustias, no será un romance perfecto; pero van a conocer un amor solidario, generoso, verdadero, de esos que hacen sonreír a los niños, que sirven de ejemplo a los jóvenes, que desata saludos, abrazos y agradecimientos sinceros. Es hora de que la academia y los pensadores se pongan de pie, salgan de las oficinas y los claustros, para caminar con nosotros en los barrios, para que entre saberes y conocimientos construyamos una ciudad amorosa e inteligente.

En cada uno de los cuatro capítulos finales de este trabajo se presentaron unas conclusiones relativas a las preguntas orientadoras que guiaron los análisis respectivos. En este apartado final, se expone una síntesis orientada a destacar los aspectos clave de la determinación social de las desigualdades sociales juveniles en Medellín en el siglo XXI, en el que plantean algunas recomendaciones para continuar el trabajo por la construcción de ciudadanías sociales y juveniles saludables y emancipadas.

Conclusión 1. El espacio social urbano segregado constituye una poderosa fuerza productiva y amplificadora de la desigualdad social juvenil en Medellín, a la vez que constituye un proceso social central determinante de los modos de vida de los jóvenes de la ciudad

No existe una sola Medellín. La premiada y reconocida ciudad innovadora del siglo XXI, convive silenciosamente y a la sombra con la ciudad segregada y desigual. Las dinámicas sociales del siglo XX le dieron su forma actual, aquella en que confluyen la ciudad del río, la de los proyectos industriales, de los grandes emprendimientos económicos y de servicios especializados (la zona suroccidental); la bella y consolidada ciudad residencial de las clases altas y medias (la zona suroriental); la dinámica, aglomerada y ruda ciudad comercial y algunos enclaves residenciales de clase media (zona centro); y la vasta y empinada ciudad residencial popular del norte (occidental y oriental), y del occidente de la ciudad, la obrera y receptora de grandes contingentes de desplazados por la violencia, la ciudad del conflicto urbano violento disputada día tras día.

Esta configuración espacial de la ciudad es el resultado de la confluencia de diversos procesos ocurridos durante el siglo XX, principalmente, las dinámicas de industrialización/desindustrialización, el acelerado y desordenado proceso de urbanización, las disputas por el control territorial del conflicto urbano violento, las políticas de ordenamiento urbano tendientes al desarrollo físico y la consolidación de una ciudad plataforma para los servicios y el turismo. La conflictividad socio-territorial y la profunda inequidad social que marca la sociedad medellinense se soportan y reproducen en dicha conformación espacial.

El patrón de segregación socio-espacial de la ciudad es el típico de la región latinoamericana que señala la literatura de este campo: marcada concentración espacial de grupos sociales altos y medios, que coexisten a la par de amplias áreas residenciales

de los grupos sociales más pobres, ubicados en la periferia lejana y de peor dotación, con mayor heterogeneidad social en las zonas de clases altas y medias, y más homogeneidad en las zonas más pobres (Sabatini 2006).

En esta particular forma de organización del espacio urbano de Medellín se asienta una específica estructura de oportunidades sociales, amplias para un pequeño segmento de la población y restrictiva para unas vastas mayorías, que definen unos modos de vida diferenciales en la calidad y ubicación de la vivienda y del entorno urbano, en el acceso a los servicios básicos, a los equipamientos urbanos, a los lugares de trabajo, consumo y esparcimiento, que constituyen una poderosa matriz de estratificación espacial, segregación social y de (re)producción de inequidad social.

A pesar de la implementación de políticas sociales municipales, especialmente en los últimos 30 años, especialmente las relativas al transporte público, la universalización de la atención a la primera infancia y al acceso a la educación básica, los programas recreo-deportivos y culturales, y la masificación de programas de subsidios-transferencias condicionadas dirigidas a población en situación de pobreza, que en su conjunto han sido efectivas en la reducción de la pobreza, estas no han logrado modificar de manera sustantiva la matriz de (re)producción de inequidad social de la ciudad, que se mantiene inalterada a lo largo de las últimas décadas.

Los jóvenes de la ciudad cristalizan esta polarización social. Al parecer, las políticas sociales lograron desactivar temporalmente la bomba social que se activó en la década de los 80, pero no logran transformarla hacia un modelo de ciudad y de relaciones sociales sustentable.

La forma espacial segregada de la ciudad es un vector importante de profundización de la inequidad social y se constituye en una poderosa barrera para que las políticas sociales logren un mayor alcance redistributivo. No queda duda de que el territorio urbano segregado funciona aquí como un factor más de la violencia y se impone como un elemento instituyente de los modos de vida.

Se hace necesario profundizar en nuevos estudios que aborden el problema de la inequidad social y su relación con la salud en la ciudad. Para comprender los procesos generadores de la inequidad social se hace necesario refinar el arsenal teórico-metodológico, de manera tal que las categorías de análisis y diseños metodológicos favorezcan la comprensión de la complejidad de dichos procesos. El abordaje de la intersección clase social, género y territorio parece ser una necesaria y potente articulación teórica para desentrañar los modos de (re)producción de la inequidad.

Asimismo, nuevos estudios tendrán que avanzar en el reconocimiento y comprensión de la experiencia de la desigualdad en las diferentes clases sociales, y en la profundización de la relación entre modos y estilos de vida.

Conclusión 2. El régimen nacional de acumulación resulta ser el proceso estructurante y principal mecanismo de reproducción de la inequidad social en Colombia

En una sociedad de mercado, como la colombiana, la propiedad sobre los medios de producción, la apropiación privada de los excedentes económicos y los mecanismos de explotación producen y sustentan la inequidad social. Por tanto, cuanto más concentrados se encuentre la propiedad y la distribución de los beneficios, y cuanto más desregulada la relación laboral y más desprotegidas se encuentren las personas ante los procesos de explotación, mayor será la magnitud y complejidad de la configuración inequitativa de las relaciones societales. Así también, la forma que adopte el Estado, en términos de la capacidad redistributiva de sus políticas sociales y económicas, pueden actuar como vector de la disminución o profundización de las desigualdades sociales.

Las políticas económicas del Estado colombiano de las últimas tres décadas se han orientado por criterios de favorecimiento del mercado que, aunque han generado un panorama de relativa estabilidad en el crecimiento económico, que reconforta a gobiernos de turno y élites empresariales, pero que ha aumentado la concentración del ingreso y con ello ha acentuado la inequidad social. Las políticas sociales que son correlato de las políticas económicas se han caracterizado por su alto grado de mercantilización y su enfoque asistencial, que en algunos momentos ha logrado contener el aumento de la pobreza, pero que se ha mostrado incapaz de incidir sobre los procesos estructurantes de la inequidad social.

El régimen de crecimiento o de acumulación en Colombia, al igual que en América Latina, se caracteriza por la dominación financiera, con una dinámica económica de altos niveles de vulnerabilidad (O. Rodríguez 2007, 25). La sociedad colombiana se caracteriza por una oferta abundante de mano de obra y un mercado laboral en el que se combinan altos niveles de desempleo y subempleo, una elevada informalidad y cuentapropismo, y una alta proporción de ocupados con bajos ingresos. La sobreoferta de mano de obra en un contexto de inserción subordinada de la economía nacional en la globalización financiera del presente, y del impulso de reformas laborales que han

flexibilizado el mercado de trabajo (Leyes 50 de 1990 y 797 de 2002), configuran un panorama sociolaboral caracterizado por el trabajo precario y la desprotección social.

El contexto social y político nacional, expresado en el régimen de acumulación, constituye el principal proceso generador de la estratificación social en el que se sustenta la estructura de relaciones sociales inequitativas que se exponen en este trabajo.

Esta tesis demuestra que la inequidad social se concentra de manera crítica en los jóvenes de la ciudad en función de la condición de clase social (con amplias desventajas en las clases más precarizadas); también que las desigualdades se complementan y complejizan en cuanto la clase social se entrelaza con el sexo y el territorio (sistemáticamente desventajoso para los jóvenes y mujeres de sectores populares y territorios precarizados). La problemática aglutinación de procesos críticos en la población joven de las clases populares se asienta sobre un proceso histórico de concentración de los beneficios económicos de las clases con mayor poder económico y político; mismo que ha sido favorecido por el desarrollo de las políticas económicas del estado colombiano de las últimas tres décadas, y que el alcance de las políticas sociales es insuficiente, tanto en su capacidad redistributiva, como en la de transformación de los procesos generadores de la inequidad social. De esta manera, las desigualdades se producen y sustentan en el ordenamiento social y en procesos sociales sistemáticos que se asientan en ello, en el que se combinan mecanismos y acumulan efectos derivados del distanciamiento, la exclusión, la jerarquización y la explotación.

Es necesario que las organizaciones sociales y de jóvenes pongan en la agenda de trabajo el reconocimiento y comprensión de la inequidad social, de sus procesos de (re)producción, su distribución y efectos, en tanto ello representa un proceso crítico definitorio de sus modos de vida y posibilidades de disfrute de la vida. Es por esto, que pensar la construcción de la salud y de una buena vida, desde esta perspectiva, deja de ser un asunto estrictamente médico o sanitario, para constituir una sensible y estratégica cuestión ética, social y política.

En una realidad como la de Medellín y Colombia, la inequidad social es un rasgo estructurante insoslayable que hay que poner en el centro del debate político. Desde allí es necesario que los procesos organizativos interpelen las políticas sociales, tanto poblacionales como sectoriales, en su alcance y capacidad para generar efectos redistributivos, y especialmente en su capacidad transformadora de los mecanismos de producción y reproducción de las desigualdades. El trabajo mancomunado entre organizaciones sociales y grupos académicos en torno a esto es una necesidad que se

tendrá que promover e incentivar. La consecución de mejores niveles de salud para los jóvenes y el resto de los grupos poblacionales en Medellín está mediada por la consecución de una sociedad justa.

Conclusión 3. Las políticas públicas de juventud de la ciudad han consolidado un marco institucional con avances importantes, que aunque reconoce la diversidad juvenil y ha logrado una ampliación de las ofertas institucionales, que ha aportado a la reducción de la pobreza, se muestra insuficiente para incidir en la disminución de las desigualdades sociales y la transformación de la inequidad social

En los jóvenes se cristaliza la polarización social de la ciudad. La exclusión social vivida y su capacidad disruptiva pusieron en jaque la sociedad urbana en Colombia en la década de 1980. Durante las dos décadas siguientes, los gobiernos municipales, en acuerdo con el nacional, lograron construir un marco institucional, inicialmente orientado a responder a la violencia urbana, que fue pionero en el país e impulsó el desarrollo de políticas públicas juveniles a nivel nacional. Las organizaciones juveniles y las organizaciones no gubernamentales fueron actores preponderantes de dicho posicionamiento.

Con el desarrollo de las políticas públicas juveniles municipales se logró poner la cuestión juvenil en la agenda política local. Su implementación sostenida durante dos décadas ha aportado en la desactivación parcial y temporal de la bomba social que se cernía sobre la ciudad. Las políticas sociales de la ciudad han logrado disminuir los niveles de pobreza, sin embargo, se han mostrado ineficaces para incidir en la disminución de las desigualdades sociales (Aubad et al. 2015, 2016). La disminución de las desigualdades sociales no son un objetivo central de las políticas públicas de la ciudad, pero tampoco lo son de las demandas y reivindicaciones sociales y juveniles.

Las políticas públicas juveniles han evolucionado en sus enfoques y alcances, especialmente en el reconocimiento de la diversidad juvenil y ampliación de la oferta institucional; sin embargo, la convergencia de diversos asuntos relacionados con las ideas sociales prevalecientes en torno a los jóvenes y con las características del marco institucional y de los modos de gestión gubernamental, limitan el logro de mayores transformaciones sociales. Las políticas de juventud no logran viabilizar, para las grandes mayorías de jóvenes de la ciudad, una experiencia de ciudadanía social amplia.

La persistencia de miradas peligrosistas y de desconfianza hacia los jóvenes, la discontinuidad de los programas y estrategias de las políticas, la desarticulación de las

respuestas gubernamentales, la desconfianza y los altibajos de la participación juvenil, y el reducido alcance de las estrategias para incidir sobre la complejidad de los problemas sociales juveniles, son algunos de las principales barreras para el logro de los objetivos de las políticas públicas juveniles. A pesar de los avances, las políticas locales de juventud y la política social en su conjunto, son insuficientes para producir una transformación contundente y sustentable de la realidad cotidiana, de los territorios y relaciones sociales en que transcurre la vida de los jóvenes de la ciudad, en aras de garantizar para ellos, una vida sin miedo y unos modos de vida justos, con oportunidades de desarrollo personal y social al alcance de todos los jóvenes independiente de su condición social, de género, de inserción territorial y etnocultural. Esta posibilidad solo la tienen, y parcialmente, puesto que la vida se juega a diario, una pequeña fracción de los jóvenes de la ciudad, la de las clases altas y de los territorios consolidados.

En las tres últimas décadas, la violencia urbana, y los jóvenes como protagonistas de ello, tanto en el rol de víctimas como de victimarios, ha sido un importante aspecto detonador y referente de las políticas de juventud de la ciudad. En el siglo XXI, la violencia en la ciudad, derivada del conflicto social urbano se ha sofisticado y está lejos de estar controlada. La ciudad es el epicentro operativo de diversas estructuras criminales cada vez más interconectadas con organizaciones internacionales, que ejercen control territorial en una gran parte de los barrios de la ciudad, especialmente en los territorios más precarizados y populares.

Los ciclos de recrudescimiento de la violencia urbana que se han presentado en la ciudad, en los últimos 30 años, repercuten de manera directa sobre las políticas de juventud al revivir la desconfianza social hacia el joven urbano popular y retrotraer las nociones del sujeto juvenil peligroso, con lo cual se constriñe el potencial de las políticas al reenfoclarlas hacia la contención, la represión y el manejo remedial y sintomático de las violencias.

Conclusión 4. Ante los vacíos de conocimiento y la ausencia de una acción política contundente para incidir sobre la inequidad social se requiere un replanteamiento del trabajo universitario y social-organizativo.

Un hallazgo relevante y llamativo fue la constatación de un gran vacío de conocimiento acerca de la inequidad social y las desigualdades, de sus mecanismos de producción y reproducción, en uno de los países de mayor inequidad del mundo.

La mayoría de los trabajos existentes se han orientado a la estimación de desigualdades especialmente en relación con el nivel socioeconómico, el aseguramiento en salud y el nivel educativo (Instituto Nacional de Salud 2015, 120); estudios que exponen la situación de grupos vulnerados pero carecen del poder explicativo necesario para dejar de ser solo una fotografía y propiciar una comprensión profunda de los mecanismos específicos de su producción y reproducción en el país.

Un indicador más de esta debilidad es la ausencia y el escaso interés de los organismos financiadores de la investigación en el país para incluir criterios y líneas de trabajo que promuevan el desarrollo de estudios de manera regular y sistemática. También son reducidos los estudios que analizan los avances y alcances de la respuesta social y las medidas políticas implementadas para incidir en la construcción de equidad

¿Por qué guardamos silencio ante la abrumadora y creciente inequidad social del país y de la ciudad?, ¿Qué papel le corresponde a la academia?

La perspectiva futura para una ciudad como Medellín, recientemente constituida como centro de referencia del Foro Económico Mundial para la 4ª revolución industrial, pueden ser desastrosas, puesto que la implementación de nuevos procesos de acumulación de capital basados en la convergencia y aceleración tecnológica del presente momento histórico, se cimientan sobre un contexto social, político y económico de alta concentración del poder que puede profundizar aún más la inequidad social y la segregación socioespacial.

La construcción de una sociedad equitativa y en paz, implica avanzar en la definición de acuerdos sociales y políticos para desarrollar una acción política contundente para transformar esta situación. La ausencia de políticas para transformar este escenario es la contracara del silencio de la academia ante ello. En este contexto se valoriza la propuesta de construcción de una metacrítica (Breilh 2003, 2013, 2019).

El trabajo universitario requiere un replanteamiento profundo acerca de su papel en este momento histórico; necesitamos una Universidad capaz de una crítica que permita hacer inteligible el presente, de construir miradas capaces de ofrecer otros futuros posibles. Y para ello no puede hacerlo si anda el camino dócil de la ciencia funcional, la de las métricas y los rankings. Necesita juntarse con las organizaciones sociales y comunitarios de los territorios; necesita encontrar la manera de articular los múltiples saberes y miradas críticas y transformadoras, para posicionar una nueva agenda política que recupere la posibilidad de una vida sustentable y equitativa. Se trata de una disputa,

que atraviesa el plano epistemológico, pero se juega también en el plano ético-político. Los académicos comprometidos con la vida no pueden abstraerse de esto.

Epílogo

El 14 de octubre de 2017 se celebró en la ciudad, en un antiguo cementerio ubicado en un sector popular, el Festival Instinto de Vida. La actividad organizada por un grupo de veinte organizaciones sociales, agrupadas en la denominada Campaña No Copio buscaba generar una reflexión sobre la vida y la naturalización del homicidio a través del teatro, la música, la fotografía y los relatos de la violencia que afectaron a los ciudadanos.

En medio del desarrollo del festival ocurrió el homicidio de un joven, que buscó refugio entre los asistentes al festival, la mayoría jóvenes también. Los organizadores del evento publicaron en redes sociales un relato de lo ocurrido, que sirve como epílogo de este trabajo.

El suceso ocurrido, dramático y doloroso, y la respuesta de los organizadores, sensible y valiente, sintetizan el carácter complejo y contradictorio de los modos de vida de los jóvenes de la ciudad. Demuestran en un acto, como el potencial creativo enfrenta día a día las fuerzas destructivas que se empeñan en producir muerte y dolor. Sobre los hombros de cientos de organizaciones sociales, de jóvenes anónimos, de funcionarios comprometidos, sea ha sostenido estas luchas por la vida, que día tras día nos invitan a no desistir.

La historia de Jasser. Por Campaña #NoCopio²⁵

El sábado en la noche, en medio de una jornada hermosa de vida, amor y solidaridad en Medellín, el homicidio -mencionado una y otra vez en un texto en señal de rechazo- se salió del libreto y se volvió real: Jóvenes populares que huyen y jóvenes populares que asesinan. Ante nuestros ojos y corazones encendidos y felices de habernos unido para invocar la vida, Yasser Murillo Granados fue atacado por cinco muchachos con arma blanca. La víctima, de 17 años, buscó el cementerio y la multitud como refugio. Estábamos reunidos desde el medio allí en el Festival Instinto de Vida y cuando la agrupación Niquitown estaba en tarima, llegó el joven corriendo, se acercó al centro y pidió ayuda a los organizadores. Con nuestras herramientas, las palabras y la razón,

²⁵ La nota fue tomada de una publicación en facebook realizada por un asistente al evento, y presumiblemente, integrante de la campaña #NoCopio. Posteriormente fueron publicadas notas en periódicos de la ciudad y otros medios del país. Algunas de ellas se pueden consultar en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/dolor-y-repudio-por-el-asesinato-en-medellin-de-un-joven-en-medio-de-un-evento-por-la-vida/544012>; <https://www.semana.com/nacion/articulo/asesinan-a-un-joven-en-concierto-por-la-vida-en-medellin/544028>

intentamos que quienes lo seguían desistieran, pero no fue posible. No hubo tiempo para la razón. No había oídos, solo odio. Lo atacaron y huyeron. Al muchacho, lo auxiliamos primero detrás de tarima y minutos después llegó el personal médico y la ambulancia solicitadas por los organizadores.

El último suspiro de vida del muchacho se quedó entre nosotros y también el dolor de tener que despedir un ciudadano que, aunque pudo haber cometido errores, no merecía ser asesinado. Se especuló mucho: que había robado, que venía de una riña, que era un problema familiar.

Y ante cada posible razón que algunos dieron y otros pidieron y piden ante esta muerte absurda como todo asesinato nosotros repetimos:

No pregunte porqué lo mataron. ¡Nada Justifica el Homicidio!

Superar la derrota de seguimos matando en Medellín tiene que contar con la participación, el trabajo y la complicidad de toda la sociedad. Para eso nos juntamos el sábado en el Festival Instinto de Vida. E -irónicamente- ante nuestros ojos nos fue arrebatada una vida. Eso nos convoca a llorar, lamentar la muerte, rechazarla, pero sobre todo a la acción.

Elegimos festejar la vida en esa zona de la ciudad justamente porque -como en todo rincón donde el abandono del Estado predomina- hay violencia, hay conflictos, hay dificultades. Hasta allí queremos seguir llegando con opciones como el Festival Instinto de Vida y la campaña No Copio y muchos más esfuerzos ciudadanos e institucionales que ofrezcan para los habitantes de los rincones hostiles de Medellín amor, solidaridad, cultura, arte y miradas de futuro. Hemos descubierto que la fórmula más efectiva para salvar vidas es amarnos, solidarizarnos y protegernos entre todos.

Ayer, aunque lo solicitamos no contamos con acompañamiento permanente de la Policía y justo en el momento que persiguen y atacan al muchacho no están los uniformados para reaccionar en su protección. Estábamos sí unas 4 mil personas que pensábamos, al principio, que se trataba de un performance más para llamar la atención con arte. Pero no, esta vez la sangre fue real, como el llanto de nuestras almas que querían sonar más fuertes ante la violencia pero que se detuvieron por un instante ante el horror.

Sin embargo, optamos por nuestro camino de siempre: No permitir que el miedo nos inmovilice, ni cederle a la violencia toda nuestra esperanza.

"No podemos parar. No nos podemos silenciar. El primer acto de resistencia contra el homicidio es encontrarnos. Iniciamos esta campaña y este evento desde la indignación y encontramos que la solidaridad es nuestro acto rebelde. Tenía que pasar eso

y nos vamos a continuar queriendo como el principal acto de rebeldía y de cambio", dijo anoche en tarima después del hecho violento Lukas Jaramillo co-fundador de la Campaña No Copio - Instinto de Vida en Medellín y director de Casa de las Estrategias y el Festival donde unas 7 mil personas asistieron a lo largo del día.

A las ocho de la noche, Jasser falleció en la Clínica del "Sangrado" Corazón. Estaba sin familia o conocidos, acompañado por un integrante de No Copio quien, antes de cerrarle los ojos y desearle buen viaje, le habló para agradecerle su vida; y le demostró que -aunque aún todavía ni sabíamos su nombre- también su vida y su muerte son nuestras.

¡¡¡ Nuestras almas sonarán más fuerte!!! Coreábamos al inicio del Festival. Y lo repetimos hoy. Para que convirtamos el dolor y la indignación del asesinato de anoche y los 433 que suman ya en Medellín en lo que va del año, en fuerza creativa y transformadora. Nuestro propósito, además de expresarnos, homenajear a los ausentes y sanar el dolor juntando abrazos, es lograr los cambios necesarios para que no nos sigamos matando.

Agradecemos a todos los asistentes y cómplices del Festival Instinto de Vida, fueron horas de magia que culminaron en dolor, sí, pero también en resistencia y solidaridad. Los medios, instituciones y amigos no han parado de llamarnos para saber lo que pasó y en qué pueden sumarse. Esta ironía nos pone de frente la peor cara de la violencia en Medellín —el homicidio— y al mismo tiempo nuestro mayor potencial transformador: el amor y la solidaridad.

Los invitamos a hacer de este dolor algo público y sembrar junto a nosotros las plantas y las ideas que están dando frutos como el hermoso Festival realizado ayer, el Protocolo Nada Justifica El Homicidio gracias al cual se han salvado unas 40 vidas llamando al 123 desde agosto, y la Ruta de Atención a Familias Víctimas de Homicidio que este viernes presentamos a la Alcaldía y a los medios.

¡Que el Instinto de Vida siga latiendo en cada corazón en Medellín ¡
EQUIPO NO COPIO - FESTIVAL INSTINTO DE VIDA MEDELLÍN

Referencias

- Aguilar Villanueva, Luis F. 1993. *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Ciudad de México: Miguel Angel Porrua.
- Alba, Santiago. 2011. «La Qasba en Madrid». *Cubadebate*, 21 de mayo de 2011. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/05/21/la-qasba-en-madrid-fotos/>.
- Alcaldía de Medellín. 2000. «Acuerdo 02 de 2000: Por el cual se adopta la Política Pública de Juventud en el Municipio de Medellín según la ley 375 de 1997» Medellín. http://www.comfenalcoantioquia.com/Portals/0/Descargables/Aliados/Acuerdo_02_de_2000.pdf.
- . 2007. «Acuerdo 76 de 2006: Por el cual se adopta el Plan Estratégico Municipal de Desarrollo Juvenil de Medellín 2007- 2015». Medellín. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal del Ciudadano/Plan de Desarrollo/Secciones/Información General/Documentos/Juventud/Documentos/Acuerdo076_2006_PlanEstrategicoM palJuv.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/Juventud/Documentos/Acuerdo076_2006_PlanEstrategicoMunicipalJuv.pdf).
- . 2010. «Análisis del contexto y la dinámica del desplazamiento forzado intraurbano en la ciudad de Medellín». Medellín. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/7087/6498>.
- . 2011a. «Medellín Imparable: La transformación sigue.» Medellín. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal del Ciudadano/Nuestro Gobierno/Secciones/Publicaciones/Documentos/2009/revista medellin imparable.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Nuestro%20Gobierno/Secciones/Publicaciones/Documentos/2009/revista%20medellin%20imparable.pdf).
- . 2011b. «Rendición de Cuentas del Alcalde Alonso Salazar 2008- 2010». Medellín. https://issuu.com/telemedellin/docs/rendici_n_de_cuentas_2008_-_2010.
- . 2012a. «Acuerdo 07 de 2012: Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2012-2015». Medellín. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal del Ciudadano/Plan de Desarrollo/Secciones/Publicaciones/Documentos/PlaDesarrollo2012-2015/2012-](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Publicaciones/Documentos/PlaDesarrollo2012-2015/2012-)

- 06-20_PDM_Sancionado_GacetaOficial.pdf.
- . 2012b. *Índice de Desarrollo Juvenil Medellín 2011-2012*. Medellín. https://issuu.com/medellinjoven/docs/indice_de_desarrollo_juvenil.
- . 2014. «Encuesta de Calidad de Vida 2014». 2014. <https://doi.org/https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://ddbab5359b4ba0bcba3e46a97195e7bc>.
- . 2015. «Carrera de obstáculos: crecer y resistir by Medellín Joven-issuu». Medellín. <https://issuu.com/medellinjoven/docs/digital>.
- . 2019. «En Medellín se inauguró el Centro para la cuarta revolución Industrial». Ruta N. 30 de abril. <https://www.rutanmedellin.org/es/noticias-rutan/item/en-medellin-se-inauguro-el-centro-para-la-cuarta-revolucion-industrial>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2009. «Gestión social integral – Caja de herramientas». Gestión Social Integral - Módulo conceptual. Bogotá.
- Alvarado, Arturo. 2013. «La violencia juvenil en América Latina». *Estudios Sociológicos* 31 (91): 229-58. <http://www.jstor.org/stable/23622260>.
- Asociación Médica Mundial. 2013. «Declaración de Helsinki. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos». Fortaleza, Brasil: Asociación Médica Mundial. <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>.
- Aubad, Rafael, Juan Luis Mejía, Carlos Mario Estrada, y Juan Manuel Higueta. 2015. «Informe de calidad de vida de Medellín 2012-2015». Medellín.
- . 2016. «Informe de calidad de vida Medellín, 2016». Medellín.
- Baeza, Jorge. 2012. «América Latina y el Caribe: un espacio de rostros juveniles diferentes». Santiago de Chile. <http://www.pastoraldejuventud.org.ar/instituto/Materiales-Encuentros/III-Congreso/Baeza-Rostros.Juveniles.pdf>.
- Barreda, Andrés. 2009. «Crisis de urbanización no sustentable en la corona de ciudades, pueblos y municipios que rodean a la ciudad de México», 2009. http://www.uccs.mx/article.php?story=crisis-de-urbanizacion-no-sustentable-en-la-corona-de-ciudades-pueblos-y-municipios-que-rodean_es.
- Barreira, César, Roberto González Arana, y Luis Fernando Trejos Rosero. s. f. «Violencia política y conflictos sociales en América Latina». Accedido 5 de junio de 2017. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20131113110812/ViolenciaPolitica.pdf>.
- Bendit, René, Ernesto Rodríguez, Libardo Sarmiento, Julio César Puentes, y Juan

- Fernando Sierra. 2004. «Construcción de Políticas de Juventud: Análisis y Perspectivas». En *Producción de Información y Conocimiento para la formulación e implementación de políticas de juventud*. Manizales: Gente nueva. <https://www.unicef.org/colombia/pdf/PoliticasyJuv1.pdf>.
- Blair, Elsa, Grisales Hernández, Ana María Muñoz, y Guzmán-Universidad De Antioquia. 2009. «Conflictividades urbanas vs. “guerra” urbana: otra “clave” para leer el conflicto en Medellín». *universitas humanística* 67 (0120-4807): 29-54. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/6076/1/BlairElsa_2009_ConflictividadesUrbanasGuerra.pdf.
- Bonilla Mejía, Leonardo. 2009. «Causas de las diferencias regionales en la distribución del ingreso en Colombia, un ejercicio de micro-descomposición». http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/DTSER-111_0.pdf.
- Bourdieu, Pierre. 1999. «Efectos de lugar». En *La miseria del mundo*, 119-24. Madrid: Akal.
- Breilh, Jaime. 1989. «Breve recopilación sobre operacionalización de la Clase Social para encuestas en la Investigación Social». *CEAS*, 0-11. http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3565/1/Breilh_J-CON-202-Breve_recopilacion.pdf.
- . 1996. *El género entre fuegos: inequidad y esperanza*. Primera edición. Quito: Centro de Estudios y Asesorías en Salud. CEAS. http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3552/1/Breilh%2C_J-CON-187-Genero_entrefuegos.pdf.
- . 1997. *Nuevos conceptos y técnicas de investigación*, editado por CEAS, 2.^a ed. Quito: Centro de Estudios y Asesorías en Salud.
- . 1999. «La inequidad y la perspectiva de los sin poder: construcción de lo social y del género». En *Cuerpo, diferencias y desigualdades*, editado por Mara Viveros y Gloria Garay, 130-41. Bogotá D.C.: Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de Colombia. http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3555/1/Breilh_J-CON-190-La_inequidad.pdf.
- . 2002. «Nueva visión de la salud familiar y su determinación». En *Dificultades del desarrollo de la infancia y la familia*. Quito: UASB-E.
- . 2003. *Epidemiología crítica: Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

- . 2008. «Una perspectiva emancipadora de la investigación y acción, basada en la determinación social de la salud». En *Taller Latinoamericano sobre Determinantes Sociales de la Salud: documento para la discusión*, Primera ed, 155. Ciudad de México: Asociación Latinoamericana de Medicina Social. <http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3413/1/Breilh, J-CON-119-Una perspectiva em.pdf>.
- . 2009. «Hacia una construcción emancipadora del derecho a la salud». *Informe sobre derechos humanos*. <http://www.repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/948>.
- . 2010a. *Epidemiología: Economía política y salud. Bases estructurales de la determinación social de la salud*, 7.^a ed. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional.
- . 2010b. «La epidemiología crítica : Una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano». *Salud Colectiva* 681: 83-101. <https://doi.org/dx.doi.org/10.1590/S1851-82652010000100007>.
- . 2010c. «Las tres ‘S’ de la determinación de la vida. 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida y la salud». En *Determinação Social da Saúde e Reforma Sanitária*, editado por Roberto Nogueira, 87-125. Río de Janeiro: Centro Brasileiro de Estudos de Salud-CEBES. <http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3412/1/Breilh, J-CON-117-Las tres S.pdf>.
- . 2013. «La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva)». *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* 31 (Supl 1): 13-27. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2013000400002&lng=en&nrm=iso&tlng=es.
- . 2017. «INSOC. Cuestionario para la investigación de la inserción social en población. Fundamentos teóricos y explicativos». (Inédito). Quito. 0-22.
- . 2019. «Ciencia crítica frente al exterminio en la 4.^a Revolución Industrial capitalista (repensando la determinación social de la salud y la geografía de la vida)». En *Espacios de capital y territorios de resistencia: una mirada desde la geografía crítica y el vivir saludable*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cancimance López, Andrés. 2013. «Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica

- en el país». *Eleuthera* 9: 13-38.
http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera9_3.pdf.
- Cañete, Rosa. 2015. *Privilegios que niegan derechos: Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Editora Búho / Oxfam.
- Cardona, Marleny, Héctor Iván García, Carlos Alberto Giraldo, María Victoria López, Suárez Clara Mercedes, Diana Carolina Corcho, y Carlos Hernán Posada. 1998. «Escenarios de homicidios en Medellín (Colombia) entre 1990-2002». *Revista Cubana de Salud Pública* 31 (3): 0-0.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662005000300005.
- Centro Latinoamericano de Demografía-CELADE y Fondo de Población de las Naciones Unidas-FNUAP. 2000. «Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas oportunidades y desafíos». Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2261/S2000644_es.pdf;jsessionid=C79F7CC36DAE50562CA2FF2B6F72235E?sequence=1.
- Centro Nacional de Memoria Historica. 2014. *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13*. Medellín: Imprenta Nacional de Colombia.
- CEPAL. 2016. «La matriz de la desigualdad social en América Latina». http://www.giz-cepal.cl/files/S1600946_es.pdf.
- CICS/IED/UNESCO. 2016. «Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016: Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo, resumen; 2016». Francia. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002459/245995s.pdf>.
- Cobb, Roger, y Charles Elder. 1971. «The Politics of Agenda-Building: An Alternative Perspective for Modern Democratic». *The Journal of Politics* 33 (4): 892-915.
<http://www.jstor.org/stable/2128415>.
- Cobb, Roger, Jennie-Keith Ross, y Marc Howard Ross. 1976. «Agenda building as a comparative political process». *American political science review* 70 (1): 126-38.
- Colombiano, El. 2014. «El listado de los combos que azotan a Medellín», 27 de junio de 2014. <http://www.elcolombiano.com/blogs/revelacionesdelbajomundo/el-listado-de-los-combos-que-azotan-a-medellin/7180>.
- Congreso de la República. 2013. «Ley Estatutaria 1622 de 2013». Bogotá, D.C.: República de Colombia.
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52971>.

- Coraggio, José Luis. 2000. *Política social y economía del trabajo: Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. 2.^a ed. Quito: Abya Yala.
- Corporación Región. 1990. *Violencia juvenil: Diagnóstico y alternativas. Memorias del seminario sobre la comuna nororiental de Medellín-1990*. Medellín: Corporación Región. <http://www.region.org.co/index.php/publicamos/libros/item/112-violencia-juvenil-diagnostico-y-alternativas-memorias-del-seminario-sobre-la-comuna-nororiental-de-medellin-1990>.
- Croce, Alberto. 2012. «Nuevas realidades juveniles en América Latina». *América en movimiento* Julio (477): 1-5. <https://www.alainet.org/sites/default/files/alai477w.pdf>.
- Cuenya, Beatriz, y Manuela Corral. 2011. «Empresarialismo, economía del suelo y grandes proyectos urbanos: el modelo de Puerto Madero en Buenos Aires». *EURE (Santiago)* 37 (111): 25-45. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612011000200002>.
- Cuervo Restrepo, Jorge Iván. 2010. «Los avances en el análisis de políticas públicas: de la adopción a la adaptación». En *Enfoques para el análisis de políticas públicas2*, editado por André Noël Roth Deubel, 365-74. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia. https://www.researchgate.net/profile/Andre_Roth/publication/294261058_Enfoques_para_el_analisis_de_las_politicas_publicas_Roth_D_A-N_Ed/links/56c2719308aee5caccf9d2dd/Enfoques-para-el-analisis-de-las-politicas-publicas-Roth-D-A-N-Ed.pdf.
- D'Elia, Yolanda. 2005. *Las políticas sociales desde el enfoque de promoción de la calidad de vida*. Caracas: ILDIS / FECS / GTZ. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/03824.pdf>.
- Danani, Claudia. 2009. «La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización». En *Gestión de la política social: Conceptos y herramientas*, organizado por Fabián Repetto, Magdalena Chiara y María Mercedes Di Virgilio. Buenos Aires: Prometeo Libros / Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Daza G, Ricardo. 1996. «La política nacional de juventud». *Nómadas* 4. <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105118896012.pdf>.
- Departamento Administrativo de Planeación. 2011. «Indicador de Calidad de Vida». <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://121e96d44923f6c9>.
- Diderichsen, Finn, Timothy Evans, y Margaret Whitehead. 2002. «Bases sociales de las

- disparidades en salud». En *Desafío a la falta de equidad en la salud. De la ética a la acción*, 13-25.
- Duek, Celia, y Graciela Inda. 2006. «La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico». *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n.º 11: 5-24. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2006.n11-01>.
- Echeverri, Alejandro, y Francesco Orsini. 2010. «Informalidad y urbanismo social en Medellín». En *Medellín: Medio Ambiente, Urbanismo y Sociedad*. Vol. 1. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT. http://www.m.worldurbancampaign.org/sites/default/ugfiles/informalidad_y_urbanismo_social.pdf.
- Elder, Charles, y Roger Cobb. 1993. «Formación de la agenda: El caso de la política de los ancianos». En *Problemas públicos y agenda de gobierno*, editado por L. A. Aguilar, 77-104. Ciudad de México: Porrúa.
- Erikson, Robert, y John H. Goldthorpe. 1992. *The constant flux: A study of class mobility in industrial societies*. Oxford: Clarendon Press.
- Escuela Nacional Sindical. 2018. «Saldar la deuda con las trabajadoras y trabajadores. Informe nacional de coyuntura social y laboral». Medellín: Escuela Nacional Sindical. <http://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2018/05/Resumen-Informe-Coyuntura-2018.pdf>.
- Esping-Andersen, Gosta. 1993. *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Editado por Edicions Alfons el Magnànim. Valencia: Institució Valenciana D'estudis i investigació Generalitat Valenciana.
- Fajardo Valderrama, Sergio. 2004. «Plan de Desarrollo de Medellín 2004-2007». Medellín. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_0_0/Shared_Content/pdf_codigo_buen_comienzo/Texto_Completo_Acuerdo_Plan.pdf.
- Fals Borda, Orlando, y Victor Manuel Moncayo. 2009. *Una sociología sentipensante para América Latina*, compilado por Víctor Manuel Moncayo. Bogotá: CLACSO / Siglo del Hombre.
- Fleury, Sonia. 1999. «Políticas sociales y ciudadanía». *Umbrales. Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA*, n.º 11: 189-218.
- Franco Agudelo, Saúl. 2003. «Momento y contexto de la violencia en Colombia». *Revista Cubana de Salud Pública* 29 (1): 18-36.

- <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v29n1/spu04103.pdf>.
- Franco, Isabel Duque. 2014. *Políticas públicas, urbanismo y fronteras invisibles. Las disputas por el control espacial en Medellín. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Scripta Nova.* 439 (25): 1-18. <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15014/18367>.
- Franco, Saúl, Suárez, Clara, Rozo, Patricia, Gracia, Gloria Milena, Gallo, Gloria, Vera, Claudia y García, Héctor Iván. 2012. «Mortalidad por homicidio en Medellín, 1980-2007». *Ciência & Saúde Coletiva* 17 (12): 3209-18. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012001200006>.
- Franco, Vilma. 2003. «Violencias, conflictos urbanos y guerra civil: el caso de la ciudad de Medellín en la década de los noventa». En *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*, editado por Instituto Popular de Capacitación IPC, Primera edición, 59-110. Medellín, Colombia: IPC —Instituto Popular de Capacitación—. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ipc/20121210112834/balbin.pdf#page=60>.
- . 2006. «Centros de poder económico y político en Medellín: Dilemas estructurales y selectividad estratégica». *Controversia* Junio (186): 89-110. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100925011331/conflictoyreligio>.
- Fresneda, Óscar. 2009. «Estructura de clases sociales, calidad de vida y salud en Bogotá». Bogotá, D.C., Colombia. http://www.saludcapital.gov.co/Investigaciones/Observatorio/Informe_2009_Análisis_Posición_Social.pdf.
- . 2016. «Regímenes de acumulación, estructura de clases sociales y desigualdad en Colombia-1810-2010». Universidad Nacional de Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/57243/>.
- . 2017. «Evolución de la estructura de clases sociales en Colombia, 1938-2010. ¿Han crecido las clases medias?» *Sociedad y Economía*, n.º 33 (septiembre): 205-36. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i33.5630>.
- García Canclini, Nestor. 2008. «Primera parte: Jóvenes, autonomía y modernidad». *Pensamiento iberoamericano*, n.º 3: 3-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781551>.
- García, Héctor Iván, Giraldo, Carlos Alberto, López, María Victoria, Pastor, María del Pilar Cardona, Marleny, Tapias, Clara Eugenia, Cuartas, Deiman, Gómez, Vanessa y Vera, Claudia Yaneth. 2012. «Treinta años de homicidios en Medellín, Colombia,

- 1979-2008». *Cadernos de Saúde Pública* 28 (9): 1699-712.
<https://doi.org/10.1590/S0102-311X2012000900009>.
- García Molina, Carlos. 1986. *Mortalidad infantil y clases sociales. El caso de Medellín en la década del 70*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Gaviria Correa, Aníbal. 2012. «Plan de Desarrollo Medellín un hogar par la vida 2012-2015». Medellín.
[https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal del Ciudadano/Plan de Desarrollo/Secciones/Publicaciones/Documentos/PlaDesarrollo2012-2015/2012-04-30_Proyecto de acuerdo VERSION COMPLETA.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Publicaciones/Documentos/PlaDesarrollo2012-2015/2012-04-30_Proyecto%20de%20acuerdo%20VERSION%20COMPLETA.pdf).
- Giddens, Anthony. 1975. *The Class Structure of Advanced Societies*. University of Cambridge. Cambridge.
[http://www2.uvawise.edu/pww8y/Supplement/STSup/GiddensClsStrcAdvSc1975/03ClsStrcAdvSc Gid LaterTheory.pdf](http://www2.uvawise.edu/pww8y/Supplement/STSup/GiddensClsStrcAdvSc1975/03ClsStrcAdvSc%20Gid%20LaterTheory.pdf).
- Gil Ramírez, Max Yuri, y Manuel Alberto Espinal Alonso. 2010. «Paramilitarismo y conflicto urbano: Relaciones entre el conflicto político armado nacional y las violencias preexistentes en la ciudad de Medellín: 1997-2005», 124.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/iep-udea/20100615020315/TesisMaxGil.pdf>.
- Giraldo, Jorge, y Andrés Preciado. 2015. «Medellín, from Theater of War to Security Laboratory». *Stability: International Journal of Security & Development* 4 (1): 1-14. <https://doi.org/10.5334/sta.fy>.
- Giraldo Ramirez, Jorge. 2010. «Seguridad en Medellín: El éxito, sus explicaciones, limitaciones y fragilidades». Medellín.
[https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Presentacion Giraldo.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Presentacion%20Giraldo.pdf).
- Gómez, Adriana María, Bedoya, Miguel, y Granda, Tania. 2003. «Sistematización del proyecto Círculos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, salud en los mundos juveniles. Secretaría de Salud Alcaldía de Medellín». Medellín: Corporación Ser Humano.
- Gómez Dávila, Juaquin G., María Dolores Mantilla Castro, y Virginia Hübner Camacho. 2010. «Sistematización del Proyecto Sol y Luna». *Facultad Nacional de Salud Pública* 5 (Supl 1), 11-138.
- González, Alejandra. 2016. «El I Año Internacional de la Juventud (1985): Argentina entre lo global y lo local». *Revista Internacional de História Política e Cultura*

- Jurídica* 81: 40-61. <https://doi.org/10.15175/1984-2503-20168103>.
- González, Jorge, Wilson Díaz, Julio Gómez, Luis LOPEZ, Libia Martínez, Magnolia Moreno, Mariana RIOS, Hugo TORRES, y Alberto VARGAS. 2007. *Segregación socioeconómica en el espacio urbano de Bogotá*. Editado por Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/actualidad-SDP-home/Segregacion_Socioeconomica_Espacio_Urbano_Bogota_Junio_0.pdf.
- Grajales, Daniel. 2017. «Los hombres que le ganaron la guerra a Pablo Escobar». *Arcadia*, junio de 2017. <http://www.revistaarcadia.com/teatro/articulo/obra-los-hombres-que-le-ganaron-la-guerra-a-pablo-escobar-medellin/64143>.
- Grupo Nacer. 2011. «Informe final programa Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes en Instituciones de Educación Superior». Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gutierrez Zuluaga, Federico. 2015. «Plan de desarrollo de Medellín 2016-2019». Medellín. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/Publicaciones/SharedContent/Documentos/2016/PlandedesarrolloMunicipalConsolidadoV229FEB16.pdf
- Harnecker, Marta. 1979. «Clases sociales y luchas sociales». *Cuadernos de Educación popular*, 1-35.
- Harvey, David. 1998. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hobsbawm, Eric. 1994. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Hopenhayn, Martín. 2008. «Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana». *Pensamiento iberoamericano*, n.º 3: 49-71. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781553&info=resumen&idioma=SPA>.
- Instituto Nacional de Salud. 2014. *Memorias reunión de expertos en clase social y salud. Observatorio Nacional de Salud*. Bogotá.
- Instituto Nacional de Salud, Observatorio Nacional de Salud. 2015. «Informe Nacional de las Desigualdades Sociales en Salud en Colombia». Bogotá, D.C., Colombia. [https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Informes/6.Desigualdades sociales.pdf](https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Informes/6.Desigualdades%20sociales.pdf).
- . 2016. «Clase social y salud». Bogotá, D.C., Colombia. [https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Informes/8.Clase Social y Salud.pdf](https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Informes/8.Clase%20Social%20y%20Salud.pdf).

- Instituto Popular de Capacitación, IPC. 2012. *Conflicto y formas expresivas de la violencia en contextos situados: aproximación a cuatro territorios de Antioquia*. Editado por Diana Marcela Barajas Velandia, Diego Herrera Duque, y Adrian Raúl Restrepo.
- Jaramillo, Ana. 2009. «Acerca de los estudios sobre conflicto armado y violencia urbana en Medellín (1985-2009)». *Corporación Región*, 1-52.
- Jaramillo, Ana María, y Max Yuri Gil Ramirez. 2014. «Medellín en su laberinto. Criminalidad y violencia en los comienzos del siglo XXI». En *CIUDADES EN LA ENCRUCIJADA: Violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez*. Medellín: Pregon S.A.S. <http://www.region.org.co/index.php/opinamos/item/77-ciudades-en-la-encrucijada-violencia-y-poder-criminal-en-rio-de-janeiro-medellin-bogota-y-ciudad-juarez>.
- Jelin, Elizabeth. 2014. «Desigualdades de clase, género y etnicidad / raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas». *Revista Ensamblés* 0 (1). <http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/27>.
- Kingdon, John W. 2010. *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. Nueva York: HarperCollins College Publishers.
- Kliksberg, Bernardo. 2005. «El Contexto de la juventud en América latina y el Caribe». <http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/2454.pdf>.
- Laurell, Asa Cristina. 1981. «La salud-enfermedad como proceso social». *Cuadernos Médico Sociales*, 1-11.
- . 2006. «Revisando las políticas y discursos en salud en América Latina». *Medicina Social* 5 (1): 79-88. <http://www.medicinasocial.info/index.php/medicinasocial/article/view/403>.
- Laurell, Cristina, y Mariano Noriega. 1989. *La salud en la fábrica*. México: Ediciones Era.
- Leff, Enrique. 2003. «La ecología política en América Latina: un campo en construcción». *Sociedade e Estado* 18 (1-2): 17-40. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922003000100003>.
- . 2006. *Aventuras de la epistemología ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes*. México: Siglo XXI.
- Leiva Cardozo, Adriana Maria. 2011. «Formación de la agenda a partir de la primera infancia en Colombia».

- <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7777/tesis461.pdf;sequence=1>.
- León Hernández, Efraín. 2016. *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*. Primera ed. Ciudad de México: Ítaca.
- Lepoutre, David. 2000. «La cultura adolescente de la calle en las grandes urbanizaciones periféricas». En *El desafío del siglo XXI: Unir los conocimientos*. La Paz. Plural.
- Leyva, Santiago. 2015. *Análisis de la política pública poblacional. La juventud en Medellín: Crisis, cambios e innovación*. Medellín: Universidad Eafit. http://www.eafit.edu.co/centros/analisis-politico/publicaciones/proyectos-investigacion/Documents/Libro_completo_Analisis_de_politica_publ.pdf.
- López Lebrún, Susana. 1994. «El crecimiento de la población y la expansión del Area Urbana en el Area Metropolitana de Medellín». SD: CELADE. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/21314>.
- López, Oliva, José Carlos Escudero, y Luz Dary Carmona. 2008. «Los determinantes sociales de la salud: una perspectiva desde el Taller Latinoamericano de Determinantes Sociales sobre la Salud, ALAMES». *Medicina Social* 3 (4): 323-35.
- López Sepúlveda, Mónica, Julieth Alejandra Álvarez Londoño, Eulalia Ciro Hernández, y Fulvia Valderrama Márquez. 2010. «Balance de las Políticas Públicas de Juventud. Medellín: 1990-2010». Medellín: Alianza Escuela de animación juvenil-Alcaldía de Medellín.
- Matus, Carlos. 1987. *Adiós, señor presidente*. Buenos Aires: UnLa.
- Medellín como vamos. 2014. «Informe de calidad de vida de Medellín 2014». Medellín. <http://www.medellincomovamos.org/download/presentacion-informe-de-calidad-de-vida-de-medellin-2014-2015-2/>.
- . 2016. «Informe de Calidad de Vida de Medellín 2012-2015». Medellín. <http://redcomovamos.org/wp-content/uploads/2016/09/Informe-de-indicadores-objetivos-sobre-la-calidad-de-Vida-de-Medellín-2012-2015-2.pdf>.
- Melo, Jorge Orlando. 2017. *Historia mínima de Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: Editorial Turner.
- Ministerio de Salud. 1993. «Resolución 8430 de 1993». Bogotá, D.C.: República de Colombia. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>.
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. 2013. *Resolución 1841 de 2013*.

- Colombia.
<http://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1841-de-2013.pdf>.
- Morales Borrero, María Carolina. 2010. *Jóvenes, sexualidad y políticas. Salud sexual y reproductiva en Colombia (1992-2005)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Morales, María Carolina. 2011. «Jóvenes, sexualidad y políticas: salud sexual y reproductiva en Colombia (1992-2005)». *Rev. Gerenc. Polit.* 10 (20): 181-89.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v10n20/v10n20a13.pdf>.
- Morato Baracaldo, María Angela. 2014. «Transformación Física de la Ciudad y Urbanismo Social. Estudio de los Mecanismos de Participación Ciudadana Estudio de caso: Proyecto Urbano Integral (Pui) Nororiental, Medellín, 2004-2007». Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Moreno Bedoya, Roberto A. 2003. *Conflicto y violencia urbana en Medellín desde la década del 90 : algunas valoraciones. Violencias y conflictos urbanos : un reto para las políticas públicas*.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/ipc/20121210120342/conflicto.pdf>.
- Morin, Edgar. 1996. *Ciencia con conciencia*. Brasil: Bertrand.
- Muller, Pierre. 1998a. «Génesis y fundamento del análisis de políticas públicas». *Innovar: revista de ciencias administrativas y sociales* 0 (11): 99-109.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/23822>.
- . 1998b. «La producción de las políticas públicas». *Innovar: revista de ciencias administrativas y sociales* 0 (12): 65-75.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/24024>.
- Muñoz, Germán. 2003. «Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI». *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 1 (1): 5.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4657618&info=resumen&idioma=SPA>.
- Naranjo G., Gloria, y Marta Ines Villa M. 1997. *Entre Luces y Sombras*. Editado por Corporación Región. Primera edición. Medellín.
http://www.region.org.co/images/publicamos/libros/entre_luces_y_sombras.pdf.
- Nascimento, Raquel. 2013. «El alargamiento de la juventud: un análisis psicosocial de las trayectorias de jóvenes de Brasil y España». Universidad Complutense de Madrid.

<http://eprints.ucm.es/22273/1/T34558.pdf>.

National Institutes of Health. 1979. «Informe Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación». National Institutes of Health. [http://www.conbioetica-](http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10._INTL_Informe_Belmont.pdf)

[mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10._INTL_Informe_Belmont.pdf](http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10._INTL_Informe_Belmont.pdf).

De Negri, Armando. 2006. «La construcción de alternativas políticas en pro del derecho integral a la salud: bases conceptuales del ejercicio en la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, 2004-2005». *Investigaciones en Seguridad Social en Salud* 8 (8): 35-62.

Niño Vega, Nohora. 2016. «Niños, Niñas, Jóvenes y Grupos Armados Ilegales: Experiencias de Exclusión e Inclusión Social en América Latina». *Argumentos*, 177-206.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). 2016. «Estudios de la OCDE sobre el Mercado Laboral y las Políticas Sociales: Colombia 2016». <https://www.oecd.org/fr/els/emp/OECD-Reviews-of-Labour-Market-and-Social-Policies-Colombia-AR-Spanish.pdf>.

Olaya, Ana Cecilia, y Carlos Miguel Ortiz. 1998. «La violencia y el municipio colombiano, 1980-1997». *Utópica Ediciones. Bogotá: Facultad de Ciencia Humanas, Universidad Nacional. Colección CES*.

Organización de las Naciones Unidas ONU-Habitat. 2014. «Medellín es la ciudad más desigual de Colombia, seguida de Cali, Montería y Bogotá, mientras que las menos desiguales de la muestra de 12 ciudades que tomamos son Bucaramanga, Pereira y Barranquilla», marzo de 2014. http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1270:qmedellin-es-la-ciudad-mas-desigual-de-colombia-seguida-de-cali-monteria-y-bogota-mientras-que-las-menos-desiguales-de-la-muestra-de-12-ciudades-que-tomamos-son-bucaramanga-pereir.

Organización de Naciones Unidas-ONU. 2014. «Construcción de ciudades más equitativas: políticas públicas para la inclusión en América Latina». Colombia. http://publicaciones.caf.com/media/39869/construccion_de_ciudades_mas_equitativas_web0804.pdf.

Organización Mundial de la Salud. 2009. «Subsanar las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud». *Organización Mundial de la Salud*. Buenos Aires, Argentina.

- http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44084/1/9789243563701_spa.pdf.
- Otálvaro, Mario Alejandro, Alejandra García A., Pablo Emilio * Angarita C., Hernando Londoño, Heidy Cristina I Gómez R., Juan Esteban Jaramillo, Max Yuri Gil, y Jorge Diego Sierra. 2012. *Control territorial y resistencias*, editado por César A. Hurtado Orozco. Medellín: La Carreta Editores E.U.
- Paes de Barros, Ricardo, Francisco H.G. Ferreira, Jose R. Molinas Vega, y Jaime Saavedra Chanduvi. 2008. *Midiendo la Desigualdad de Oportunidades en América Latina y el Caribe*. http://siteresources.worldbank.org/LACINSPANISHEXT/Resources/Book_IOH.pdf.
- Papantonakis Vera, Cecilia, y Mariana Rodríguez Villamil. 2015. «El urbanismo social en la ciudad informal Latinoamericana contemporánea. Revisión de experiencias en Río de Janeiro y Medellín». Universidad ORT Uruguay. <https://bibliotecas.ort.edu.uy/bibid/81200/file/1895>.
- Peña, Camilo. 2007. «Balance de la Política Pública de Juventud de Medellín. Comentarios al Balance y recomendaciones a la Política». Medellín. <http://www.comfenalcoantioquia.com/Portals/0/Descargables/Aliados/BalancePoliticaPublicaJuventud.pdf>.
- Peña Reyes, Luis Berneth. 2011. *Algunos elementos metodológicos para pensar especialmente en ciencias sociales*. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Perea Restrepo, Carlos Mario. 2008. *¿Qué nos une? Jóvenes, cultura y ciudadanía*. Editado por César A. Hurtado Orozco. Medellín: L. Vieco e Hijas Ltda.
- Pérez-Fonseca, Luz A, y Jairo E Luna-García. 2015. «Clase social: entre los alcances y limitaciones de la salud mental laboral y la salud pública». *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* 32 (suplemento): S28-43. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/view/19850>.
- Pérez Gutiérrez, Luis. 2001. «Plan de Desarrollo de Medellín 2001-2003». Medellín. [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos PDF/pd-medellín-antioquia-2001-2003-\(170 pág-892 kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medellín-antioquia-2001-2003-(170%20pág-892%20kb).pdf).
- Personería de Medellín. 2011. «Informe sobre la situación de Derechos Humanos en Medellín». Medellín.
- Pineda Gómez, Hernán Dario. 2015. «Estrategias de competitividad y transformaciones urbanas: la incidencia de los clúster en la metamorfosis de Medellín: 1995-2013».

- Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.
<http://www.bdigital.unal.edu.co/52613/>.
- Pineda, Hernán. 2016. «Clúster, política de internacionalización y promoción de la ciudad de Medellín». *En Contexto. Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad* 0 (5): 83-98.
<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/view/366/383>.
- Quinchía Roldán, Suly María. 2011. «Discurso, ideología y poder en la producción de ciudad: Un acercamiento a la práctica discursiva del urbanismo social en la ciudad de Medellín 2004-2011». Universidad Nacional de Colombia.
<http://www.bdigital.unal.edu.co/5350/1/43593760.2011.pdf>.
- . 2013. «Discurso y producción de ciudad: un acercamiento al modelo de urbanismo social en Medellín, Colombia». *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo* 6 (11). <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5512>.
- Ramírez Gil, Max Yuri. 2013. «Medellín 1993-2013: Una ciudad que no logra encontrar el camino para salir definitivamente del laberinto», 14.
https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Gil_Ramirez-Colombia-Paper_1.pdf.
- Ramirez López, Natalia María. 2008. «Marginalidad y violencia juvenil en Medellín y Bogotá: Narrativas Literarias y Fílmicas de los años 80 Y 90 en Colombia». Universidad de Los Andes. http://d-scholarship.pitt.edu/9531/1/N.M.Ramirez_121208.pdf.
- Regidor, Enrique. 2001. «La clasificación de clase social de Goldthorpe: Marco de referencia para la propuesta de medición de la clase social del grupo de trabajo de la sociedad Española de epidemiología». *Revista Española de Salud Pública* 75: 13-22.
- Restrepo, Janeth, y Alfonso Insuasty. 2014. «Medellín, un modelo que incluye la pobreza como negocio». *Revista Kavilando* 6.
https://www.academia.edu/28990583/MEDELLÍN_UN_MODELO_QUE_INCLUYE_LA_POBREZA_COMO_NEGOCIO.
- Restrepo Osorio, Marta Lucia, Francisco León García Muñoz, y Lina Gómez Lopera. 2011. «La promoción de la salud en la Escuela. Sistematización del programa UNIRES-EECS. Unidades integrales de renovación social a través de la estrategia escuelas y colegios saludables». *Facultad Nacional de Salud Pública* 5 (Supl 2).
- Revista Dinero. 2019. «¿Por qué Colombia no genera más empleo?» *Revista Dinero*, 1

- de mayo de 2019. <https://www.dinero.com/pais/articulo/situacion-del-empleo-en-colombia/270407>.
- Ríos, Jorge. 1998. «Las teorías de las clases sociales de Marx y de Weber: introducción para estudiosos de la administración». *Contaduría y Administración* 189: 19-28. <http://www.ejournal.unam.mx/rca/189/RCA18904.pdf>.
- Rodríguez, Ernesto. 2004. «Políticas Públicas de Juventud en América Latina: del Año Internacional de la Juventud (1985) a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015)». En *X Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas*, 56. San José, Costa Rica. <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiAsquijZvVAhXDJiYKHShsA14QFggIMAA&url=https%3A%2F%2Fecaths1.s3.amazonaws.com%2Fcpdoradevalle%2F125700050.doc&usg=AFQjCNE6rbekchGNwwGe-csFMCsqofiUZg>.
- . 2013. «Movimientos juveniles en América Latina: entre la tradición y la innovación». Tegucigalpa. <http://www.celaju.net/wp-content/publicaciones/2014/05/Movimientos-Juveniles-ALC.pdf>.
- Rodríguez, Jerónimo, y Lucía Giamboni. 2015. «Avances y desafíos de las políticas de juventud en el siglo XXI». *Revista Estado y Políticas Públicas* 4. <http://67.192.84.248:8080/bitstream/10469/9011/1/RFLACSO-EPP4-09-Rodriguez-Use.pdf>.
- Rodríguez, Oscar. 2007. «Regulación macroeconómica y equidad». En *Equidad y salud. Debates para la acción [Tomo 4]*, editado por Centro de Investigaciones para el Desarrollo - CID, 302. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Secretaría Distrital de Salud.
- Rojas, Guillermo. 2011. «Las clases sociales en Karl Marx y Max Weber: elementos para una comparación». *Germinal* 11.
- Roth Deubel, André Noël. 2002. *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá D.C.: Ediciones Aurora. http://200.25.59.71:8081/jspui/bitstream/11146/519/1/1094-Políticas_publicas_Roth Andre 1.pdf.
- . 2010. «Las políticas públicas y sus principales enfoques analíticos». En *Enfoques para el análisis de políticas públicas*, editado por André Noël Roth Deubel, 374. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia. https://www.researchgate.net/profile/Andre_Roth/publication/294261058_Enfoque

s_para_el_analisis_de_las_politicas_publicas_Roth_D_A-N_Ed/links/56c2719308aee5cac9d2dd/Enfoques-para-el-analisis-de-las-politicas-publicas-Roth-D-A-N-Ed.pdf.

Sabatini, Francisco. 2006. «La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina». Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/handle/11319/5324>.

Sabatini, Francisco, Gonzalo Cáceres, y Jorge Cerda. 2001. «Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción». *Eure*, 27 (82). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612001008200002>.

Salas-Zapata, Walter, Leonardo Rios-Osorio, Ruben Gómez-Arias, y Xavier Álvarez-Del Castillo. 2012. «Paradigmas en el análisis de políticas públicas de salud: Limitaciones y desafíos». *Rev Panam Salud Publica* 32 (1): 77-81. https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rpsp/v32n1/v32n1a12.pdf.

Salazar, Sergio. 2011. «Contextos de la reconciliación en Medellín y Bogotá». *Documento de Trabajo*: 1-24. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08549.pdf>.

Samaja, Juan. 2004. *Epistemología de la Salud: Reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Buenos Aires: Lugar.

Sánchez, Andrés. 2013. «La reinención de Medellín Andrés Sánchez». *Lecturas de Economía* 78 (78): 185-227. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/15768/17867>.

Santander, Jairo, Camila Gómez Pardo, Diego Márquez Vargas y Sofía Soler Rosas. 2012. «El proceso de formación de agenda de la política pública de Seguridad Democrática». Bogotá. http://www.sociedadpoliticaspUBLICAS.cl/archivos/BLOQUE1/Politica_y_Politicas_Publicas/El_proceso_de_formacion_de_agenda_de_la_politica_publica_de_Seguridad_Democratica_en_Colombia.pdf.

Saraví, Gonzalo Andrés. 2015. *Juventudes fragmentadas: socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. 1a ed. México: Flacso México, CIESAS. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FaolDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=juventudes+fragmentadas&ots=Iw4yU4Xb5A&sig=styh->

- xmg4aPQGOld2Rs2-WosCg8#v=onepage&q=juventudes fragmentadas&f=false.
- Sarmiento Anzola, Libardo. 2004. «Política Pública de Juventud en Colombia». *Construcción de Políticas de Juventud: Análisis y Perspectivas*, 117-93. http://207.58.191.15:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/100/Tecnico_20.pdf?sequence=1.
- Sarmiento, Libardo. 2004. «Política pública de juventud en Colombia: Logros, dificultades y perspectivas». En *Construcción de Políticas de Juventud: Análisis y Perspectivas*, editado por Gente Nueva, 115-94. Manizales. <http://www.unicef.org/colombia/pdf/PoliticJuv1.pdf>.
- . 2008. «Teoría crítica como terapia de la humanidad». En *Memorias seminario internacional Marx vive*, 500. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Schnitter, Patricia, Martha Lía Giraldo, y Juan Manuel Patiño. 2006. «La ocupación del territorio en el proceso de urbanización del área metropolitana del valle de Aburrá, Colombia». *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* X 218 (83): 0. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-83.htm>.
- Schuftan, Claudio. 2007. «Un enfoque puntual de los principios y los temas clave de los derechos humanos aplicados a la salud». *Medicina Social* 2 (2): 78-90. <http://socialmedicine.info/index.php/medicinasocial/article/viewFile/109/210>.
- Secretaría de Salud de Medellín. 2005. «Redescubrirte: enhebrando saberes en salud y juventud: proyecto red de jóvenes para la prevención de la farmacodependencia, la sexualidad insegura y la violencia. Medellín, Alcaldía de Medellín». Medellín.
- Segura del Pozo, Javier. 2013. *Desigualdades sociales en salud: conceptos, estudios e intervenciones*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Segura, Ramiro. 2014. «El espacio urbano y la (re) producción de desigualdades sociales. Desacoples entre distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas». 65. *Working Paper Series*. Berlin. http://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/65-WP-Segura-Online.pdf.
- Sierra, Jorge Diego. 2003. «Síntesis de los conversatorios sobre la participación juvenil en las políticas, planes, programas de juventud». Medellín.
- Stolkiner, Alicia. 2006. «Derechos humanos y derecho a la salud en América Latina: la doble faz de una idea potente». *Medicina Social* 5 (1): 89-95. <http://www.socialmedicine.info/socialmedicine/index.php/medicinasocial/article/view/410>.

- Stone, Deborah A. 1997. *Policy paradox: The art of political decision making*. Vol. 13. WW Norton New York.
- Tashakkori, Abbas, y Charles Teddlie. 2003. *Handbook of mixed methods in social & behavioral research*. Editado por Abbas Tashakkori y Charles Teddlie. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Teddlie, C, y A Tashakkori. 2006. «A general typology of research designs featuring mixed methods». *Research in the Schools* 13 (1): 12-28. <http://www.msera.org/docs/rits-v13n1-complete.pdf#page=19>.
- Therborn, Göran. 2015. *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Primera edición. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tiempo, El. 1998. «175 Jóvenes De Medellín Entregarán Armas - Archivo Digital De Noticias De Colombia Y El Mundo Desde 1.990 - Eltiempo.Com», 27 de junio de 1998. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-809277>.
- Toledo, Víctor, y Manuel González de Molina. 2007. «El metabolismo social: las relaciones entre la sociedad y la naturaleza». En *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*, editado por Francisco Garrido, Manuel González de Molina, José Luis Serrano, y José Luis Solana, 85-112. Barcelona, España: Icaria.
- Trujillo, Laura. 2010. «Ecología política del desarrollo sostenible». Mimeo entregado para el módulo de ecología política del doctorado salud colectiva, ambiente y sociedad de la Universidad Andina Simón Bolívar. México.
- Universidad Nacional, Corporación Región, y IEPRI. 2012. «Proyecto memoria de la violencia. Una construcción social desde la perspectiva de las víctimas. Los casos de Bogotá y Medellín (1980-2010)». *Colciencias*: 1-108.
- Velásquez, Carlos. 2011. «La política de mejoramiento integral de barrios en Medellín». *Kavilando* 3: 72-8. http://revistakavilando.weebly.com/uploads/1/3/6/3/13632409/politica_de_mejoramiento_integral_de_barrios_medelln.pdf.
- Villa, Edison, y Alfonso Insuasty. 2014. «Capital, sujeto y ciudad: lecturas de la ciudad y la crisis humanista -el caso Medellín». *Revista El Agora USB* 14 (1): 87-96. http://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/42282/ssoar-elagora-2014-1-villa_holguin_et_al-Capital_sujeto_y_ciudad_lecturas.pdf?sequence=1.
- Virgilio, María Mercedes Di, y Mariana Heredia. 2012. «Presentación Dossier “Clase social y territorio”». *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos* 0 (2): 4-19. <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1113/1001>.

- Vommaro, Pablo. 2015. «Movilizaciones juveniles en América Latina actual: hacia las configuraciones generacionales de la política». *Revista Controversias y Conurrencias Latinoamericanas* 7 (11): 25-54. https://www.academia.edu/23431522/Movilizaciones_juveniles_en_América_Latina_actual_hacia_las_configuraciones_generacionales_de_la_política.
- Wright, Erik Olin. 1987. *Clases*. Madrid: Siglo XXI.
- . 2010. *Preguntas a la desigualdad: Ensayos sobre análisis de clase, socialismo y marxismo*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Anexos

Anexo 1. Características y contenido temático de las encuestas poblacionales utilizadas

1. Gran Encuesta Integrada de Hogares 2011

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) es una encuesta especializada en la medición de la estructura del mercado laboral y los ingresos de los hogares, tiene una muestra total anual de 240.000 hogares aproximadamente, lo que hace que sea la de mayor cobertura a nivel nacional (DANE 2008). La encuesta pretende proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana.

El marco estadístico estuvo constituido por el inventario cartográfico y el listado de viviendas obtenidas de la Muestra Maestra de Hogares, con actualizaciones permanentes y nuevos recuentos de edificaciones y viviendas a través de esta. La muestra fue probabilística, estratificada, de conglomerados y multietápica.

Los criterios de estratificación fueron definidos de la siguiente manera: El primer estrato corresponde a las 24 capitales y áreas metropolitanas con dominios de estudio independientes. Cada ciudad o área metropolitana es autorrepresentada. Para la estratificación y selección de la muestra, las áreas geográficas se organizaron, según los principios cartográficos establecidos, en sectores, secciones y manzanas con la información del número de viviendas a nivel de manzana y el estrato socioeconómico. El segundo estrato corresponde al resto urbano y la zona rural.

Los municipios se estratificaron de acuerdo con los siguientes criterios: Geográficos, a nivel de regiones constituidas por varios departamentos; Socioeconómicos, a nivel municipal, con los siguientes indicadores: (a) Nivel de urbanización, en términos de la cantidad de población de las cabeceras municipales. (b) Estructura urbano-rural de la población municipal (% de población en cabecera). (c) Proporción de la población con necesidades básicas insatisfechas. (d) Tamaño poblacional del estrato. Cada municipio con 7.000 o más habitantes en su población total, se constituyó en Unidad Primaria de Muestreo, UPM. A continuación, se describe el contenido temático de la GEIH:

- Vivienda: Tipo de vivienda y características físicas (material de paredes y pisos).

- Datos del hogar: Conexión a servicios públicos, privados - comunales, valor pagado por consumo y calidad de los mismos, conexión y uso de servicio sanitario, obtención de agua para consumo, lugar y energía para preparar alimentos, eliminación de basuras, tipo de tenencia de la vivienda, tenencia de bienes en el hogar y tenencia de teléfono celular.
- Registro de personas: Identificación del residente habitual.
- Características generales: Sexo, edad, parentesco, estado civil.
- Seguridad social en salud: Cobertura del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS- por regímenes, persona que paga afiliación y cobertura.
- Educación: alfabetismo, asistencia escolar, máximo nivel educativo alcanzado y último año aprobado o que esté cursando y títulos o diplomas obtenidos.
- Fuerza de trabajo: PEA (ocupados y desocupados) y PEI.
- Ocupados: Empleo principal (rama de actividad, ocupación, tipo de contrato, acceso a prestaciones, tiempo trabajado y posición ocupacional).
- Asalariados (medios de búsqueda, remuneración mensual, horas extras, pagos en especie, subsidios, primas y bonificaciones).
- Independientes (formas de trabajo, registro mercantil, contabilidad, ganancia u honorarios netos).
- Asalariados e independientes (duración del empleo, horas normales y efectivas trabajadas, honorarios, tamaño de la empresa, sitio de trabajo, Afiliación a pensiones, caja de compensación familiar y ARP, duración entre empleo anterior y actual).
- Empleo secundario (horas trabajadas, posición ocupacional, remuneración mensual, tamaño de la empresa y sitio de trabajo)
- Empresas con insuficiencias de horas y situaciones de empleo inadecuado (por competencias e ingresos).
- Calidad del empleo
- Desocupados: Duración de búsqueda de trabajo, historial laboral, ingresos y seguridad social.
- Inactivos: trayectoria laboral, ingresos y seguridad social.
- Fecundidad.
- Otras actividades.
- Ingresos no laborales.

- Tecnologías de información y comunicación.
- Percepción sobre los servicios y los mecanismos de atención al ciudadano.

2. Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2011

La Encuesta de Calidad de Vida (ECV) es una encuesta realizada por la Alcaldía de Medellín de manera anual que pretende obtener información confiable sobre variables físico espaciales, sociales y demográficas, referida a cada una de las comunas, corregimientos y estratos de Medellín al año 2011.

Es un estudio exploratorio e inferencial que incluye modelos de análisis multivariado, con muestras aleatorias, representativas para las 16 comunas y los 5 corregimientos. El marco muestral estuvo constituido por todas las viviendas del Municipio de Medellín que fueron seleccionadas estocásticamente según el tamaño de la muestra por estrato socioeconómico, comuna y corregimiento. La población objetivo fueron las viviendas según estrato socioeconómico, comuna y corregimiento, hogares y personas del Municipio de Medellín. La unidad de observación: fueron las viviendas distribuidas por estrato socioeconómico, comuna o corregimiento, hogares y personas.

La unidad de muestreo fueron las viviendas por estrato socioeconómico. La unidad de análisis fueron las viviendas por estrato socioeconómico comuna y corregimiento, hogares y personas. El diseño muestral fue por muestreo aleatorio simple (MAS) para proporciones, teniendo en cuenta la participación de cada una de las viviendas por estrato socioeconómico, según barrio, comuna y corregimiento. El tamaño de la muestra fueron 13.333 viviendas clasificadas por estrato socioeconómico en comunas y corregimientos. El método de recolección de información fue la entrevista directa a un informante calificado y a todas las personas presentes pertenecientes a los hogares residentes en las viviendas seleccionadas en la muestra. A continuación, se describe el contenido temático de la ECV:

- Entorno y calidad vivienda: Estrato de la vivienda, calidad de la vivienda (vivienda con materiales inadecuados por estrato).
- Acceso a servicios públicos: Número de servicios públicos, número de servicios públicos suspendidos.
- Medio ambiente: Percepción de la contaminación de aire, las quebradas, las basuras, el ruido y la arborización.
- Escolaridad: Escolaridad del jefe, escolaridad del cónyuge.

- Desescolarización: Desescolarización de menores 3 a 12 años, desescolarización de jóvenes entre 13 y 18 años
- Movilidad: Percepción de las vías y del transporte público, y la calidad del transporte público.
- Capital físico del hogar: Número de vehículos con 5 años o menos, número de electrodomésticos, número de celulares, tenencia de la vivienda por estrato.
- Participación: Proporción de votantes en el hogar, conocimiento en política del jefe del hogar.
- Libertad y seguridad: Percepción sobre la libertad de expresión, libertad de trasladarse dentro del barrio o vereda y la seguridad.
- Vulnerabilidad: Hacinamiento, alimentación de los niños, alimentación de los adultos, número de niños, número de mayores de 70 años, mujer cabeza de hogar por estrato, deserción de menores entre 6 y 12 años, deserción de menores entre 13 y 18 años.
- Salud: Percepción sobre el acceso a la salud y la calidad servicios de salud, proporción de personas en el hogar con sistema de salud contributiva y sistema de salud del jefe del hogar.
- Trabajo: Duración del trabajo, carga económica del hogar.
- Recreación: Participación en actividades deportivas, recreativas y culturales.
- Percepción de la calidad de vida: Percepción de calidad de vida.
- Ingresos: Medidos por los gastos per cápita en el hogar

Anexo 2. Matriz de operacionalización de la categoría clase social para la Gran Encuesta Integrada de Hogares-Colombia*, adaptado del modelo teórico de la epidemiología crítica

Categoría	Variable en el modelo teórico	Pregunta en base de datos de GEIH		
		código variable	Nombre	Opciones de respuesta
Lugar en el proceso de producción	Posición ocupacional / titulación	OFICIO	¿Qué hace en este trabajo? (Esta pregunta se registra para toda la población encuestada que se clasifica como ocupada)	Se responde con el oficio específico. La BD asigna un código a cada oficio/profesión. Se clasificará según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO - 1988) Gran grupo 1. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal administrativo de la legislación pública y de empresas Gran grupo 2. Profesionales científicos e intelectuales Gran grupo 3. Técnicos y profesionales de nivel medio Gran grupo 4. Empleados de oficina Gran grupo 5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados Gran grupo 6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros Gran grupo 7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios Gran grupo 8. Operadores de instalaciones y máquinas, y montadores Gran grupo 9. Trabajadores no calificados Gran grupo 0. Fuerzas armadas
		P6430	En este trabajo ¿es? (la población ocupada es clasificada en estas posiciones o categorías ocupacionales)	1. Obrero o empleado de empresa particular 2. Obrero o empleado del gobierno 3. Empleado doméstico 4. Trabajador por cuenta propia 5. Patrón o empleador 6. Trabajador familiar sin remuneración 7. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares 8. Jornalero o peón 9. Otro

		P6870	¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? - Se aplica a toda la población ocupada. Esta pregunta permite identificar el trabajador independiente (cuenta propia) (opción 4 pregunta anterior y opción 1 de esta pregunta), a la vez que permite identificar el tamaño del negocio de los que son patrones o empleadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabaja solo 2. 2 a 3 personas 3. 4 a 5 personas 4. 6 a 10 personas 5. 11 a 19 personas 6. 20 a 30 personas 7. 31 a 50 personas 8. 51 a 100 personas 9. 101 o más personas
		P6220	¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ninguno 2. Bachiller 3. Técnico o tecnológico 4. Universitario 5. Postgrado 9. No sabe, no informa
		P6460	¿El contrato de trabajo es a término indefinido o a término fijo?	<ol style="list-style-type: none"> 1. A término Indefinido 2. A término fijo 9. No sabe, no informa
Relaciones de propiedad	Propietario/No propietario	P6765	En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó: - Permite identificar los propietarios (opción 7)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajó por honorarios o prestación de servicios? 2. Trabajó por obra? 3. Trabajó por piezas o a destajo? (satélite, maquila, etc) 4. Trabajó por comisión únicamente? 5. Trabajó vendiendo por catálogo? 6. Trabajó en su oficio? (plomero, taxista, doméstica por días etc) 7. Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca?
		P6772	¿... ha registrado el negocio ante alguna autoridad o ante alguna entidad? (Cámaras de comercio, Alcaldías, RUT, registro mercantil) - - Puede permitir una aproximación al tamaño de la propiedad (a mayor tamaño estaría formalizado su registro)	Si/no
		P6780	Este trabajo es: - Pregunta control para identificar el propietario (opción de respuesta 3 en esta pregunta)	<ol style="list-style-type: none"> 1 Ocasional? (De vez en cuando) 2 Estacional? (En ciertas épocas del año) 3 Permanente? 4 Otro?, especifique

		P6870	¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? - Permite clasificar los propietarios/empresarios en: trabajador independiente (cuenta propia), al microempresario (2-10 trabajadores), pequeña empresa (11 - 50 trabajadores), mediana empresa (51 - 200). Art 2. Ley 590 de 2000.	1. Trabaja solo 2. 2 a 3 personas 3. 4 a 5 personas 4. 6 a 10 personas 5. 11 a 19 personas 6. 20 a 30 personas 7. 31 a 50 personas 8. 51 a 100 personas 9. 101 o más personas
		P7500S1	El mes pasado recibió pagos por arriendos de casas, apartamentos, fincas, lotes, vehículos, equipos etc.	Si/no
		P7510S5	Durante los últimos 12 meses recibió dinero por intereses de préstamos o por CDT's, depósitos de ahorro, utilidades o ganancias	Si/no y valor
Control sobre el proceso de trabajo	Hace el trabajo/Dirige el trabajo/Hace y dirige	P6430	En este trabajo ¿es? - Hacen y dirigen (opción 4) - Dirigen (opción 5) - Hacen (opción 3,6,7,8) - No certeza (1,2)	1- Obrero o empleado de empresa particular 2- Obrero o empleado del gobierno 3- Empleado doméstico 4- Trabajador por cuenta propia Pase a 39 5- Patrón o empleador Pase a 39 6- Trabajador familiar sin remuneración Pase a 56 7- Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares 8- Jornalero o peón 9- Otro, Pase a 39
		OFICIO	¿Qué hace en este trabajo?	Según la clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-1988) - ver arriba
		P6870	¿Cuántas personas en total tienen la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja?	1. Trabaja solo 2. 2 a 3 personas 3. 4 a 5 personas 4. 6 a 10 personas 5. 11 a 19 personas 6. 20 a 30 personas 7. 31 a 50 personas 8. 51 a 100 personas 9. 101 o más personas

Cuota de riqueza	Fuente/Tipo de ingreso	P6424S1 P6424S2 P6424S3	¿Por su contrato actual, recibe: Vacaciones con sueldo? ¿Por su contrato actual, recibe: Prima de navidad? ¿Por su contrato actual, recibe: Derecho a cesantía? - Tipo de cuota para asalariados que permite distinguir aquellos con trabajo digno de aquellos con trabajo precarizado	Si/no
		P6610	La semana pasada, ¿Cuál de las siguientes formas de trabajo realizó? - Tipo de cuota para independientes/propietarios. Pregunta control.	1 Trabajó por honorarios o prestación de servicios? 2 Trabajó por obra? 3 Trabajó por piezas o a destajo? (satélite, maquila, etc) 4 Trabajó por comisión únicamente? 5 Trabajó vendiendo por catálogo? 6 Trabajó en su oficio? (plomero, taxista, doméstica por días etc) 7 Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca?
		P6500	Antes de descuentos ¿cuánto ganó el mes pasado en este empleo? - Valor de la cuota para asalariados. Pregunta control para asalariados	Valor mensual
		P7500S2	¿El mes pasado recibió pagos por: pensiones o jubilaciones por vejez, invalidez o sustitución pensional	Si/no y valor
		P7460	¿Está afiliado actualmente a un fondo de pensiones? - Pregunta para clasificar el pensionado (opción 3)	1. Si 2. No 3. Ya es pensionado

*La Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH – es una encuesta de alcance nacional aplicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en la que se mide la estructura del mercado laboral y los ingresos de los hogares en Colombia. Tiene una muestra total anual de 240.000 hogares aproximadamente, lo que hace que sea la de mayor cobertura a nivel nacional (DANE 2008). Para la operacionalización de la categoría clase social se tomó la información de los jefes de hogar definidos en el GEIH. Esta encuesta considera jefe del hogar a la persona que por su edad, por ser el principal sostén económico de la familia o por otras razones, es reconocido por sus miembros como tal. Puede ser hombre o mujer.

Anexo 3. Matriz de clasificación de la inserción social en la Gran Encuesta Integrada de Hogares – Colombia*, adaptado del modelo teórico de la epidemiología crítica

Fracción social		Posición ocupacional y titulación	Propiedad	Control	Cuota	Observaciones para el control de calidad en la clasificación
1	Empleados u obreros titulados	<p>Posición ocupacional: 1- Obrero o empleado de empresa particular 2- Obrero o empleado de empresa pública 4- Trabajador por cuenta propia (con educación superior) - trabaja solo</p> <p>Titulación: 3- Técnico o tecnológico 4- Universitario 5- Posgrado</p> <p>Pueden tener un contrato de trabajo (a término indefinido o fijo, es decir ser asalariados), o ser trabajadores independientes con educación superior</p>	Puede tener diversas propiedades, pero no es el patrón o empleador en un negocio de industria, comercio, servicios o una finca	<p>Pueden dirigir y hacer el trabajo.</p> <p>Se clasifican en algún grupo de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO - 1988). Permite distinguir diferentes grados de control y autonomía del trabajador sobre el proceso de trabajo. Pueden ser parte del grupo 1 (Miembros del poder ejecutivo, legislativo y personal administrativo de la legislación pública y de empresas), del grupo 2 (Profesionales científicos e intelectuales), del grupo 3 (Técnicos y profesionales de nivel medio), del grupo 4 (Empleados de oficina) o del grupo 5 (Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados)</p> <p>Clasificar según tipo y condiciones del contrato</p>	<p>Sueldo con prestaciones sociales (para asalariados) Honorarios (para contratistas/cuenta propia) Ganancias (para independientes) (verificar como lo capturamos)</p>	<p>La posición ocupacional 1 y 2 están constituidas por trabajadores asalariados. La 4 corresponde a trabajadores independientes.</p> <p>Todo empleado u obrero, de empresa pública o privada debe registrar un contrato de trabajo (verbal, escrito, a tiempo fijo o indefinido). Además, puede percibir cualquier de estas formas de remuneración (salario, sueldo, comisión, propinas, pago a destajo, pago en especie).</p> <p>Los empleados u obreros de empresas públicas no deben estar en el régimen subsidiado.</p> <p>Los contratistas no se consideran empleados, sino trabajadores por cuenta propia.</p>

2	Clase media baja	<p>Posición ocupacional: 1- Obrero o empleado de empresa particular 2- Obrero o empleado de empresa pública 4- Trabajador por cuenta propia (sin educación superior) - trabaja solo</p> <p>Titulación: 2- Bachiller</p> <p>Pueden tener un contrato de trabajo (verbal o escrito, a término indefinido o fijo, es decir ser asalariados), o ser trabajadores independientes sin educación superior</p>	Puede tener diversas propiedades, pero no es el patrón o empleador en un negocio de industria, comercio, servicios o una finca	<p>Hacen el trabajo. Se clasifican en algún grupo según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO - 1988). Permite distinguir diferentes grados de control y autonomía del trabajador sobre el proceso de trabajo. Pueden ser parte del grupo grupo 4 (Empleados de oficina) o del grupo 5 (Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados)</p> <p>Clasificar según tipo y condiciones del contrato</p>	Sueldo con prestaciones sociales (para asalariados) Honorarios (para contratistas) Ganancias (para independientes) (verificar como lo capturamos)	Trabajador por cuenta propia es aquel que explota su propia empresa o ejerce por su cuenta una profesión u oficio, sin utilizar ningún trabajador remunerado (incluye contratistas, empleados domésticos que trabajan en varios hogares, algunas madres comunitarias)
---	---------------------	--	--	---	---	---

3	Pequeño productor artesano	<p>Posición ocupacional: 4- Trabajador por cuenta propia 5- Patrón o empleador</p> <p>Titulación: Cualquiera</p> <p>Clasificados según la GEIH como trabajadores independientes</p>	<p>Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca.</p> <p>Puede tener el negocio registrado ante alguna autoridad o entidad (puede dar cuenta del nivel de formalidad y tamaño)</p> <p>El trabajo es: 2- Estacional o 3- Permanente</p> <p>Personas que trabajan en el negocio: (menos de 30) 1- Trabaja solo 2- 2 a 3 personas 3- 4 a 5 personas 4- 6- 10 personas 5- 11 a 19 personas 6- 20 a 30 personas</p>	<p>Pueden dirigir y hacer el trabajo.</p> <p>Clasificados en una ocupación como: Gran grupo 7: Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios</p>	<p>Durante los últimos 12 meses recibió dinero por intereses de préstamos o por CDT's, depósitos de ahorros, utilidades o ganancias</p> <p>El mes pasado recibió pago por arriendos de casas, apartamentos, fincas, lotes, vehículos, equipos, etc.</p> <p>Pueden percibir otros ingresos</p>	<p>Los pequeños productores son propietarios de algún negocio de industria, comercio, servicios o de una finca.</p> <p>Se clasifican como trabajadores independientes, incluyen trabajadores por cuenta propia (trabajan individualmente o asociados, pero sin trabajadores a cargo) y patronos o empleadores.</p> <p>Los trabajadores independientes (cuenta propia y patrón/empleador) no pueden tener contrato, no trabajan bajo contrato.</p> <p>Si el trabajador es clasificado en su posición ocupacional como patrón o empleador, no puede registrar que trabaja solo en la pregunta que indaga el # de personas que trabajan en el negocio</p>
---	----------------------------	---	---	---	---	--

<p>4</p>	<p>Pequeño productor comerciante</p>	<p>Posición ocupacional: 4- Trabajador por cuenta propia 5- Patrón o empleador</p> <p>Titulación: Cualquiera</p> <p>Clasificados según la GEIH como trabajadores independientes</p>	<p>Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca.</p> <p>Puede tener el negocio registrado ante alguna autoridad o entidad (puede dar cuenta del nivel de formalidad y tamaño)</p> <p>El trabajo es: 2- Estacional o 3- Permanente</p> <p>Personas que trabajan en el negocio: (menos de 30) 1- Trabaja solo 2- 2 a 3 personas 3- 4 a 5 personas 4- 6- 10 personas 5- 11 a 19 personas 6- 20 a 30 personas</p>	<p>Pueden dirigir y hacer el trabajo.</p> <p>Clasificados en una ocupación como: Gran grupo 5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados</p>	<p>Durante los últimos 12 meses recibió dinero por intereses de préstamos o por CDT's, depósitos de ahorros, utilidades o ganancias</p> <p>El mes pasado recibió pago por arriendos de casas, apartamentos, fincas, lotes, vehículos, equipos, etc.</p> <p>Pueden percibir otros ingresos</p>	<p>Los pequeños productores son propietarios de algún negocio de industria, comercio, servicios o de una finca.</p> <p>Se clasifican como trabajadores independientes, incluyen trabajadores por cuenta propia (trabajan individualmente o asociados, pero sin trabajadores a cargo) y patronos o empleadores.</p> <p>Los trabajadores independientes (cuenta propia y patrón/empleador) no pueden tener contrato, no trabajan bajo contrato.</p> <p>Si el trabajador es clasificado en su posición ocupacional como patrón o empleador, no puede registrar que trabaja solo en la pregunta que indaga el # de personas que trabajan en el negocio</p>
----------	--------------------------------------	---	---	---	---	--

5	Peq productor agricultor	<p>Posición ocupacional: 4- Trabajador por cuenta propia 5- Patrón o empleador</p> <p>Titulación: Cualquiera</p>	<p>Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca.</p> <p>Puede tener el negocio registrado ante alguna autoridad o entidad (puede dar cuenta del nivel de formalidad y tamaño)</p> <p>El trabajo es: 2- Estacional o 3- Permanente</p> <p>Personas que trabajan en el negocio: (menos de 30)</p> <p>1- Trabaja solo 2- 2 a 3 personas 3- 4 a 5 personas 4- 6- 10 personas 5- 11 a 19 personas 6- 20 a 30 personas</p>	<p>Pueden dirigir y hacer el trabajo.</p> <p>Clasificados en una ocupación como: Gran grupo 6: Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros</p>	<p>Durante los últimos 12 meses recibió dinero por intereses de préstamos o por CDT's, depósitos de ahorros, utilidades o ganancias</p> <p>El mes pasado recibió pago por arriendos de casas, apartamentos, fincas, lotes, vehículos, equipos, etc.</p> <p>Pueden percibir otros ingresos</p>	<p>Los pequeños productores son propietarios de algún negocio de industria, comercio, servicios o de una finca.</p> <p>Se clasifican como trabajadores independientes, incluyen trabajadores por cuenta propia (trabajan individualmente o asociados, pero sin trabajadores a cargo) y patronos o empleadores.</p> <p>Los trabajadores independientes (cuenta propia y patrón/empleador) no pueden tener contrato, no trabajan bajo contrato.</p> <p>Si el trabajador es clasificado en su posición ocupacional como patrón o empleador, no puede registrar que trabaja solo en la pregunta que indaga el # de personas que trabajan en el negocio</p>
---	--------------------------	--	--	---	---	--

6	Empresarios (medianos y grandes)	<p>Posición ocupacional: 5- Patrón o empleador</p> <p>Titulación: Cualquiera</p> <p>Clasificados según la GEIH como trabajadores independientes</p>	<p>Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca.</p> <p>Puede tener el negocio registrado ante alguna autoridad o entidad (puede dar cuenta del nivel de formalidad y tamaño)</p> <p>El trabajo es: 3- Permanente</p> <p>Personas que trabajan en el negocio: (más de 30) 7- 31 a 50 personas 8- 51 a 100 personas 9- 101 o más</p>	<p>Pueden dirigir y hacer el trabajo. O solo dirigir</p> <p>Clasificados en una ocupación como: Cualquiera (?)</p>	<p>Durante los últimos 12 meses recibió dinero por intereses de préstamos o por CDT's, depósitos de ahorros, utilidades o ganancias</p> <p>El mes pasado recibió pago por arriendos de casas, apartamentos, fincas, lotes, vehículos, equipos, etc.</p>	<p>El patrón o empleador es definido como aquel trabajador que dirige su propia empresa o ejercen por su propia cuenta una profesión u oficio, y contratan uno o más trabajadores</p>
7	Empleados y obrero	<p>Posición ocupacional: 1- Obrero o empleado de empresa particular 2- Obrero o empleado de empresa pública 8 - Jornalero o peón</p> <p>Titulación: 1- Ninguno 2- Bachiller (podría tener formación técnica o superior)</p> <p>Posee un contrato de trabajo. Puede ser a término indefinido o fijo (en este sentido tendrían que estar en el módulo de asalariados)</p>	<p>No tienen negocio de industria, comercio, servicios o una finca</p>	<p>Hacen el trabajo</p> <p>Clasificado en una ocupación como: Gran grupo 6: Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros Gran grupo 7: Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios Gran grupo 8: Operadores de instalaciones y máquinas y de otros oficios</p>	<p>Salario con prestaciones sociales Salario sin prestaciones sociales (verificar como lo capturamos)</p>	<p>Los obreros se diferencian por el carácter de su trabajo, que es esencialmente manual, por tanto, no solo se requiere la posición ocupacional, sino también la clasificación de la ocupación según la CIUO.</p>

8	Subsalarizados (ojo: redefinir las posiciones ocupacionales de esta facción de clase) - revisar si aplica la condición de informalidad (revisar Encuesta condiciones de trabajo Chile ENETS 2009-2010)	<p>Posición ocupacional: 3- Empleado doméstico (?) 6 - 7 Trabajador familiar sin remuneración 8 - Jornalero o peón (?)</p> <p>Titulación: 1- Ninguno 2- Bachiller (sin formación superior)</p>	<p>No tienen negocio de industria, comercio, servicios o una finca</p> <p>El trabajo es: 1- Ocasional 2- Estacional</p>	<p>Hacen un trabajo no calificado como trabajadores familiares sin remuneración, jornaleros o peones</p> <p>Clasificado en una ocupación como: Gran Grupo 9. Trabajadores no calificados</p>	<p>La semana pasada realizó una forma de trabajo: 2- Trabajó por obra 3- Trabajó por piezas o a destajo No posee contrato de trabajo (verificar cual es la pregunta)</p>	<p>Los empleados domésticos trabajan en UN solo hogar y perciben un salario en dinero o especie. Pueden vivir o no en el hogar en que trabajan. Todos deben registrar algún tipo de contrato. (incluyen sirvientes, conductores, jardineros, porteros, niñeras, ama de llaves). Las empleadas domésticas que trabajan en varios hogares se clasifican como trabajadores por cuenta propia</p> <p>El jornalero o peón son trabajadores que se dedican directamente a la producción de bienes agrícolas o pecuarios, bajo la dependencia de UN solo patrón del que obtienen una remuneración sea fija o por unidad producida.</p>
9	Desocupados (así clasificados en la encuesta GEIH-DANE, tienen un módulo particular) e inactivos	<p>Personas que se encontraban en una de las siguientes situaciones: 1. Desempleo abierto: (a) Sin empleo en la semana de referencia; (b) Hicieron diligencias en el último mes; (c) Disponibilidad. 2. Desempleo oculto: (a) Sin empleo en la semana de referencia; (b) No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento; (c) Disponibilidad.</p> <p>Razones válidas: (a) No hay trabajo disponible en la ciudad; (b) Está esperando que lo llamen; (c) No sabe cómo buscar trabajo; (d) Está cansado de buscar trabajo; (e) No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión; (f) Está esperando la temporada alta; (g) Carece de la experiencia necesaria; (h) No tiene recursos para instalar un negocio; (i) Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo. Razones no válidas: (a) Se considera muy joven o muy viejo; (b) Actualmente no desea conseguir trabajo; (c) Responsabilidades familiares; (d) Problemas de salud; (e) Está estudiando; (f) Otra razón.</p> <p>La población clasificada como ocupada son las personas que se encontraban en una de las siguientes situaciones: (1) Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; (2) Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo; (3) Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.</p>				

10	Jubilados (están clasificados en la GEIH en el módulo de inactivos)	No aplica / Cualquiera	Cualquiera	Cualquiera	El mes pasado recibió pago por pensión de vejez o invalidez Control. ¿Está afiliado a un fondo de pensiones? 3. Ya es pensionado	
11	Inactivos y no clasificados	Los inactivos constituyen un subgrupo de la población clasificada dentro del grupo de población en edad de trabajar - PET (10 y más). La población económicamente inactiva (PEI) está constituida por población con capacidad para trabajar como estudiantes, amas de casa y rentistas, así como aquella con incapacidad permanente para trabajar. No cumplen los criterios anteriores o no se dispone de datos para clasificarlos				
12	Población joven, que no es jefe de hogar (según la normatividad, corresponde a la población entre 14 y 28 años)	La población joven (14-28 años) en la GEIH puede estar clasificada tanto en la PEI como en la PEA, de acuerdo con la edad y si se encuentran estudiando, trabajando, o buscando trabajo. Para este análisis se propone estratificar en tres grupos según la edad (14-18; 19-23; 24-28), agrupar en relación con la clasificación de la INSOC del jefe de hogar al cual está emparentado (hogar) y clasificar según estos 5 subgrupos (1- estudian solamente; 2-estudian y trabajan; 3- trabajan pero no estudian; 4- No estudian ni trabajan; 5- otros)				

Anexo 4. Operacionalización de la dimensión lugar en el aparato productivo

Empresario

La propuesta de operacionalización define al empresario como la persona dueña de fábrica, mina, empresa comercial, constructora, agropecuaria o pesquera, firma de servicios; con diez o más trabajadores (Breilh 1989). Considerando las variables seleccionadas, Empresario sería aquel que labora como patrón o empleador/trabajador por cuenta propia y propietario de negocio con más de 10 trabajadores. Las especificaciones de las demás variables se relacionan en la tabla 52.

Tabla 52.

Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional empresario. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011

Categoría ocupacional	Empresario
En este trabajo ¿es? (P6430)	4- Trabajador por cuenta propia 5- Patrón o empleador
¿Qué hace en este trabajo? (Grupo OFICIO)	0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados 2. Directores y funcionarios públicos superiores 4. Comerciantes y vendedores 5. Trabajadores de los servicios 6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores
¿Qué hace en este trabajo? (OFICIO)	Sin distinción
¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (RAMA)	Sin distinción
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó (P6765 opción 7)	7. Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? (P6870)	5. 11 a 19 personas 6. 20 a 30 personas 7. 31 a 50 personas 8. 51 a 100 personas 9. 101 o más personas
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido? (P6220)	Sin distinción
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato? (P6440)	Sin distinción
¿El contrato es verbal o escrito? (P6450)	Sin distinción

Artesano y pequeño industrial

La propuesta de operacionalización define al artesano y pequeño industrial como aquel que ejerce en actividades relacionadas con elaboración o preparación de alimentos, fabricación o reparación de prendas de vestir, carpinteros, zapateros, peluqueros, plomeros, cerrajeros, pintores, albañiles, técnicos de radio y televisión y mecánicos en general. Esta categoría presenta dos posibles perfiles, los cuales se diferencian por la relación que se tiene con los medios de producción. Quienes califican como propietarios,

lo hacen como independientes o dueños de una unidad productiva con diez o menos trabajadores (Breilh 1989).

Para esta categoría, es necesario realizar la valoración tanto del oficio como de la rama de Actividad, puntualmente, en los casos donde el jefe de hogar labore en oficios tales como: escultores, pintores, fotógrafos y artistas asimilados; directores y personal directivo; comerciante, propietario; y director, gerente de ventas.; esto con el fin de distinguirlos de otras categorías de productores. Las ramas de actividad para este grupo están relacionadas con el mantenimiento, fabricación o manufactura. Las especificaciones de las demás variables que determinan la pertenencia a esta categoría, y sus perfiles, se relacionan a continuación.

Tabla 53.

Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional artesano y pequeño industrial. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011

Categoría ocupacional	Artesano y pequeño industrial
En este trabajo ¿es? (P6430)	4- Trabajador por cuenta propia 5- Patrón o empleador 9- Otro
¿Qué hace en este trabajo? (OFICIO)	0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados Escultores, pintores, fotógrafos y artistas asimilados
	2. Directores y funcionarios públicos superiores Directores y personal directivo
	3. Personal administrativo y trabajadores asimilados Almacenistas, bodegueros, auxiliar administrativo, recepcionistas, empleados de
	4. Comerciantes y vendedores Comerciante, propietario Director, gerente de ventas
	5. Trabajadores de los servicios Cocineros, camareros, barman, meseros Peluqueros, barberos, manicuristas, maquillador, especialista en tratamientos de
	7-8-9. Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados Ajustadores, montadores e instaladores de maquinaria e instrumentos de precisión
	Albañiles, estucador, cristaleros, mampostero, techadores, carpintero
	Carpinteros, ebanistas, labrador, tallador
	Clasificador de fibras, lavador de lana, de fibras textiles (excepto Lana), operario
	Electricistas de vivienda y automotriz, instalador y reparador de teléfonos y c
	Fontaneros, soldadores, plomero, instalador de tuberías de gas, remachador, latonero
	Fundidor, laminador, moldeador, trefilador, galvanizador, pulidor de piezas de m

Categoría ocupacional	Artesano y pequeño industrial
	<p>Herreros, ornamentador, forjadores, ajustadores de máquinas herramientas, taladrador</p> <p>Operarios de los tratamientos químicos, destilador, refinadores del petróleo,</p> <p>Pintor de edificaciones, de automóviles, mezclador de pinturas</p> <p>Sastres, modistas, peleteros, tapiceros, fábrica de sombreros, bordadores, colchonero</p> <p>Supervisor de fabricación (maquinaria y productos metálicos, equipos eléctricos)</p> <p>Trabajadores de la fabricación de productos de caucho y plástico</p> <p>Trabajadores de la preparación de alimentos y bebidas – panaderos, pasteleros</p> <p>Trabajadores manufactureros, constructores y afinadores de instrumentos musicales</p> <p>Vidrieros, ceramistas, sopladores, modeladores, laminadores, cortadores, pulidor</p> <p>Zapateros, guarnecedor, artesanos del cuero, talabartero</p>
<p>¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (RAMA)</p>	<p>Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos</p> <p>Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios; comercio al por menor de combustibles y lubricantes para vehículos automotores</p> <p>Construcción</p> <p>Elaboración de productos alimenticios y de bebidas</p> <p>Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes</p> <p>Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos</p> <p>Fabricación de muebles; industrias manufactureras</p> <p>Fabricación de otros productos minerales</p> <p>Fabricación de prendas de vestir; preparado y teñido de pieles</p> <p>Fabricación de productos de caucho y de plástico</p> <p>Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo</p> <p>Fabricación de productos textiles</p> <p>Fabricación de maquinaria y equipo</p>
<p>En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó (P6765 opción 7)</p>	<p>Sin distinción</p>
<p>¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? (P6870)</p>	<p>Sin distinción</p>

Categoría ocupacional	Artesano y pequeño industrial
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido? (P6220)	Sin distinción
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato? (P6440)	Sin distinción
¿El contrato es verbal o escrito? (P6450)	1. Verbal

Pequeño Comerciante

Se consideró pequeño comerciante aquel que desarrolla sus actividades económicas en torno a la compra de productos elaborados o semielaborados y su posterior venta (Breilh 1989).; además, se incluye a los individuos cuya labor se relaciona con el comercio de servicios (v.gr.: asesores, agentes, guías, conductores). Dado que se clasifican en la fracción de propietarios de pequeños negocios, el número de trabajadores de su negocio es igual o inferior a diez.

En consistencia con la clasificación de la anterior categoría ocupacional descrita, es necesario realizar la valoración simultánea del oficio y la rama de actividad en casos donde el jefe de hogar labore en oficios como escultores, pintores, fotógrafos y artistas asimilados; directores y personal directivo; comerciante, propietario; y director, gerente de ventas. Las ramas de actividad para este grupo están relacionadas con el comercio de productos y servicios. Las especificaciones de las demás variables que determinan la pertenencia a esta categoría se relacionan a continuación.

Tabla 54.

Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional comerciante menor. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011

Categoría ocupacional	Comerciante menor
En este trabajo ¿es? (P6430)	4- Trabajador por cuenta propia 5- Patrón o empleador 9- Otro
¿Qué hace en este trabajo? (OFICIO)	0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados
	Arquitectos, ingenieros y técnicos asimilados
	Autores, periodistas y escritores asimilados
	Contadores
	Economistas
	Escultores, pintores, fotógrafos y artistas asimilados
	Estadígrafos, matemáticos, analistas de sistemas y técnicos asimilados
	Juristas
	Médicos, odontólogos, veterinarios y trabajadores asimilados
Músicos, artistas, empresarios y productores de espectáculos	

Categoría ocupacional	Comerciante menor
	Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados
	Profesores
	2. Directores y funcionarios públicos superiores
	Directores y personal directivo
	3. Personal administrativo y trabajadores asimilados
	Telefonistas, telégrafos
	4. Comerciantes y vendedores
	Agente de seguros, inmobiliarios, de cambio y bolsa, subastadores, jefes de ventas
	Agente de ventas, representante comercial, comisionista
	Comerciante, propietario
	Director, gerente de ventas
	Jefes de ventas, compradores
	Vendedores, ambulantes, a domicilio, de loterías y periódicos, mercaderistas
	5. Trabajadores de los servicios
	Bomberos, agentes de policía, detective público y privado, vigilante, guardián
	Empleada doméstica, niñera, dama de compañía, camarera
	Gerente - propietario de hotel, bares, restaurantes
	Guías de turismo, policía de turismo, empresario de pompas fúnebres, embalsamiento
	7-8-9. Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados
	Conductores de vehículos de transporte, taxistas, choferes
	Joyeros y plateros
	Manipulación de mercancía y movimiento de tierras – Estibadores, cargadores,
	Peones no clasificados, recolector de basura, lustrabotas, monta llantas, barrendero
	Trabajadores de las artes gráficas, tipógrafos, encuadernadores
	Actividades complementarias y auxiliares
	Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones
	Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas
	Actividades inmobiliarias
	Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos
	Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y
¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (RAMA)	

Categoría ocupacional	Comerciante menor
	motocicletas; mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo
	Correo y telecomunicaciones
	Educación
	Establecimiento y gestión de planes de seguros, de pensiones y cesantías excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria
	Hoteles, restaurantes, bares y similares
	Informática y actividades conexas
	Otras actividades de servicios
	Otras actividades empresariales
	Reciclaje
	Servicios sociales y de salud
	Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó (P6765 opción 7)	7. Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? (P6870)	1. Trabaja solo 2. 2 a 3 personas 3. 4 a 5 personas 4. 6 a 10 personas
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido? (P6220)	Sin distinción
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato? (P6440)	Sin distinción
¿El contrato es verbal o escrito? (P6450)	Sin distinción

Pequeño trabajador agrícola

Se consideró pequeño trabajador agrícola aquel trabajador no obrero ni jornalero (es decir no trabaja ni en empresa agroindustrial ni en relación transitoria por jornal) cuya subsistencia se basa en el trabajo como sembrador, propietario de una parcela con diez o menos trabajadores. En consonancia con lo expuesto arriba, debe valorarse en simultanea el oficio y la rama de actividad en casos donde el jefe de hogar labore como directores y personal directivo. Las ramas de actividad para este grupo serán aquellos que ejerzan en agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. relacionadas con el comercio de productos y servicios. Las especificaciones de las demás variables que determinan la pertenencia a esta categoría se relacionan a continuación.

Tabla 55.

Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional pequeño trabajador agrícola. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011

Categoría ocupacional	Pequeño trabajador agrícola
En este trabajo ¿es? (P6430)	4- Trabajador por cuenta propia 5- Patrón o empleador 9- Otro
¿Qué hace en este trabajo? (OFICIO)	2. Directores y funcionarios públicos superiores
	Directores y personal directivo
	6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores
	Administrador de explotación agropecuaria, cooperativas agropecuarias, mayordomos
	Agricultores y ganaderos
¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (RAMA)	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó (P6765 opción 7)	7. Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? (P6870)	1. Trabaja solo 2. 2 a 3 personas 3. 4 a 5 personas 4. 6 a 10 personas
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido? (P6220)	Sin distinción
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato? (P6440)	Sin distinción
¿El contrato es verbal o escrito? (P6450)	Sin distinción

Pequeño productor independiente

Se consideró pequeño productor independiente como aquel jefe de hogar calificado, con formación universitaria o técnica (de nivel medio o alto), que tiene el ejercicio independiente de su profesión como fuente principal de subsistencia. (v.gr.: médico, abogado, dentista, ingeniero, arquitecto, topógrafo, técnicos altos y medios) (Breilh 1989). Clasifican allí quienes expresaron ser cuenta propia, propietarios y con nivel educativo técnico/universitario. Las especificaciones de las demás variables que determinan la pertenencia a esta categoría se relacionan a continuación.

Tabla 56.

Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional pequeño productor independiente. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011

Categoría ocupacional	Pequeño productor independiente
En este trabajo ¿es? (P6430)	4- Trabajador por cuenta propia
¿Qué hace en este trabajo? (Grupo OFICIO)	0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados 2. Directores y funcionarios públicos superiores 4. Comerciantes y vendedores
¿Qué hace en este trabajo? (OFICIO)	Sin distinción
¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (RAMA)	Sin distinción
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó (P6765 opción 7)	7. Tiene un negocio de industria, comercio, servicios o una finca
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? (P6870)	1. Trabaja solo
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido? (P6220)	3. Técnico o tecnológico 4. Universitario 5. Postgrado
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato? (P6440)	Sin distinción
¿El contrato es verbal o escrito? (P6450)	Sin distinción

Obrero/empleado titulado

Esta categoría se configura por jefes de hogar que poseen alto niveles de formación. Aquí califica el personal de empresas estatales, semi-estatales o privadas, incluye trabajadores que trabajan en domicilios; ejercen en labores técnico-administrativas o aquellas directamente relacionadas con el proceso productivo. Se distinguen por laborar bajo contrato de trabajo. Clasifican allí quienes expresaron ser obrero o empleado de empresa particular, obrero o empleado del gobierno, empleado doméstico o cuenta propia, no propietarios y con nivel educativo técnico/universitario. En el caso del cuenta propia, es indispensable que posea un contrato laboral escrito. Las especificaciones de las demás variables que determinan la pertenencia a esta categoría se relacionan a continuación.

Tabla 57.

**Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional
obrero/empleado titulado. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011**

Categoría ocupacional	Obrero/empleado titulado
En este trabajo ¿es? (P6430)	1- Obrero o empleado de empresa particular 2- Obrero o empleado del gobierno 3- Empleado doméstico 4- Trabajador por cuenta propia
¿Qué hace en este trabajo? (Grupo OFICIO)	0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados 2. Directores y funcionarios públicos superiores 3. Personal administrativo y trabajadores asimilados 4. Comerciantes y vendedores 5. Trabajadores de los servicios 6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores 7-8-9. Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados
¿Qué hace en este trabajo? (OFICIO)	Sin distinción
¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (RAMA)	Sin distinción
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó (P6765 opción 7)	No es propietario
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? (P6870)	Sin distinción
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido? (P6220)	3. Técnico o tecnológico 4. Universitario 5. Postgrado
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato? (P6440)	1. Si
¿El contrato es verbal o escrito? (P6450)	1. Verbal 2. Escrito (Única opción de respuesta para Trabajador por cuenta propia)

Obrero/empleado no titulado

Esta categoría se configura por jefes de hogar niveles bajo de calificación. Aquí califica el personal de empresas estatales, semi-estatales o privadas, incluye trabajadores que trabajan en domicilios; ejercen en labores técnico-administrativas o aquellas directamente relacionadas con el proceso productivo. Se distinguen por laborar bajo contrato de trabajo. Clasifican allí quienes expresaron ser obrero o empleado de empresa particular, obrero o empleado del gobierno, empleado doméstico o cuenta propia, no propietarios y con

formación educativa de bachillerato o inferior. En el caso del cuenta propia, es indispensable que posea un contrato laboral escrito. Las especificaciones de las demás variables que determinan la pertenencia a esta categoría se relacionan a continuación.

Tabla 58.

**Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional
obrero/empleado no titulado. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011**

Categoría ocupacional	Obrero/empleado no titulado
En este trabajo ¿es? (P6430)	1- Obrero o empleado de empresa particular 2- Obrero o empleado del gobierno 3- Empleado doméstico 4- Trabajador por cuenta propia
¿Qué hace en este trabajo? (Grupo OFICIO)	0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados 2. Directores y funcionarios públicos superiores 3. Personal administrativo y trabajadores asimilados 4. Comerciantes y vendedores 5. Trabajadores de los servicios 6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores 7-8-9. Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados
¿Qué hace en este trabajo? (OFICIO)	Sin distinción
¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (RAMA)	Sin distinción
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó (P6765 opción 7)	No es propietario
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? (P6870)	Sin distinción
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido? (P6220)	1. Ninguno 2. Bachiller
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato? (P6440)	1. Si
¿El contrato es verbal o escrito? (P6450)	1. Verbal 2. Escrito (Única opción de respuesta para Trabajador por cuenta propia)

Profesional independiente

Se consideró Profesional independiente al jefe de hogar calificado, con formación universitaria o técnica (de nivel medio o alto), que tiene el ejercicio independiente de su

profesión como fuente principal de subsistencia. (v.gr.: médico, abogado, dentista, ingeniero, arquitecto, topógrafo, técnicos altos y medios) (Breilh 1989). Clasifican allí quienes expresaron ser cuenta propia, no propietarios y con nivel educativo técnico/universitario. Las especificaciones de las demás variables que determinan la pertenencia a esta categoría se relacionan a continuación.

Tabla 59.

Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional profesional independiente. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011

Categoría ocupacional	Profesional independiente
En este trabajo ¿es? (P6430)	4- Trabajador por cuenta propia
¿Qué hace en este trabajo? (Grupo OFICIO)	0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados 2. Directores y funcionarios públicos superiores 4. Comerciantes y vendedores
¿Qué hace en este trabajo? (OFICIO)	Sin distinción
¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (RAMA)	Sin distinción
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó (P6765 opción 7)	No es propietario
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? (P6870)	1. Trabaja solo
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido? (P6220)	3. Técnico o tecnológico 4. Universitario 5. Postgrado
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato? (P6440)	Sin distinción
¿El contrato es verbal o escrito? (P6450)	Sin distinción

Semiasalariado

Se consideró Semiasalariado al trabajador irregular que cumple labores inestables o marginales con condiciones de empleo precarias. Indistintamente del oficio o rama de actividad, califican allí quienes ejercen en áreas de los servicios comercio menor y actividades no fundamentales de la producción, entre otras: cuidadores de vehículos, vendedor ambulante, cocineras, lavanderas, aprendices y oficiales de artesanía, cargadores, lustrabotas, peones de construcción y jornaleros en general. Son clasificables en esta categoría, trabajadores por cuenta propia u otros no propietarios, que no poseen contrato laboral, o en su defecto, es un contrato verbal. Las especificaciones de las demás variables que determinan la pertenencia a esta categoría se relacionan a continuación.

Tabla 60.

**Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional
semiasalariado. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011**

Categoría ocupacional	Semiasalariado
En este trabajo ¿es? (P6430)	4- Trabajador por cuenta propia 9- Otro
¿Qué hace en este trabajo? (Grupo OFICIO)	0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados 2. Directores y funcionarios públicos superiores 3. Personal administrativo y trabajadores asimilados 4. Comerciantes y vendedores 5. Trabajadores de los servicios 6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores 7-8-9. Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados
¿Qué hace en este trabajo? (OFICIO)	Sin distinción
¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (RAMA)	Sin distinción
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó (P6765 opción 7)	No es propietario
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? (P6870)	Sin distinción
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido? (P6220)	Sin distinción
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato? (P6440)	1. Si 2. No
¿El contrato es verbal o escrito? (P6450)	1. Verbal

Trabajador sin remuneración

La categoría ocupacional de trabajador sin remuneración se configura por aquellos jefes de hogar que expresan puntualmente que su posición ocupacional es trabajador familiar sin remuneración o trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares. No se establece restricciones para el oficio y rama de actividad bajo el cual laboran. Se caracterizan por ser no propietarios ni poseer algún tipo de contrato.

Tabla 61.

Combinaciones de respuestas para establecer categoría ocupacional trabajador sin remuneración. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2011

Categoría ocupacional	Trabajador sin remuneración
En este trabajo ¿es? (P6430)	6- Trabajador familiar sin remuneración 7- Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares
¿Qué hace en este trabajo? (Grupo OFICIO)	0-1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados 2. Directores y funcionarios públicos superiores 3. Personal administrativo y trabajadores asimilados 4. Comerciantes y vendedores 5. Trabajadores de los servicios 6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores 7-8-9. Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados
¿Qué hace en este trabajo? (OFICIO)	Sin distinción
¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en la que realiza su trabajo? (RAMA)	Sin distinción
En la semana pasada, ¿cuál de las siguientes formas de trabajo realizó (P6765 opción 7)	No es propietario
¿Cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde trabaja? (P6870)	Sin distinción
¿Cuál es el título o diploma de mayor nivel educativo que usted ha recibido? (P6220)	Sin distinción
¿Para realizar este trabajo tiene algún tipo de contrato? (P6440)	2. No
¿El contrato es verbal o escrito? (P6450)	-

Anexo 5. Guía para las entrevistas en el tema de juventud y agenda política en Medellín

El interés de las entrevistas es profundizar la comprensión de 3 asuntos relacionados con el agendamiento político de la juventud en la ciudad: (a) el paso de la agenda social a la agenda política; (b) la evolución de las ideas en torno a la juventud; (c) la evolución de las decisiones políticas municipales en torno a la juventud.

1- Sobre el interés social y político por los jóvenes en Medellín. Cuál es su lectura sobre el posicionamiento del interés por los jóvenes en la agenda política de la ciudad.

---- Cómo describiría esta trayectoria. Qué actores, espacios e hitos destacaría

---- Cómo ha sido la influencia de las políticas nacionales e internacionales en la configuración de la agenda política municipal en torno a la juventud

2.- Cuál es su lectura sobre la evolución de las ideas en torno a la manera como es entendida la juventud y el debate público que esto suscita en la ciudad

---- Cómo describiría la evolución de las ideas en las lecturas sobre las juventudes de la ciudad

---- Qué tensiones o conflictos identifica en la evolución de lecturas peligrosistas sobre los jóvenes a entendimientos de estos como sujetos de derechos y actores del desarrollo local (lecturas que se pueden identificar al analizar las propuestas de ciudad hacia los jóvenes entre las décadas de los 90 al presente)

---- Qué lectura tiene sobre el papel de los jóvenes y las organizaciones juveniles, en la interpelación de las maneras como es entendida la juventud en tanto problema público en la ciudad.

3- Cuál es su lectura sobre la evolución de las decisiones políticas y la agenda gubernamental en torno a la juventud en la ciudad

---- Cuál es su lectura sobre la evolución de la oferta de programas gubernamentales de la ciudad y sus enfoques

---- Y sobre el papel de los jóvenes y el alcance de su incidencia en el debate público y la configuración de las decisiones políticas en torno a la juventud

---- Cuál es su lectura sobre la incidencia que tienen los programas gubernamentales en la disminución de las desigualdades sociales entre los jóvenes

---- Y su lectura sobre la situación presente de aumento de la oferta programática y crecimiento de la institucionalidad específica de juventud de la ciudad y la aparente disminución de los procesos de participación juvenil en la ciudad

Anexo 6. Proyectos de acuerdo y Acuerdos Municipales del Concejo de la ciudad analizados

Año	Título	Tema
1997	Proyecto de acuerdo n.º 263	Por medio del cual se aplaza la convocatoria de elecciones de la Asamblea de Delegados del Consejo Municipal de la Juventud, de que trata en el acuerdo 07/94, se fija nueva fecha para su realización y se dictan otras disposiciones
1998	Proyecto de acuerdo n.º 52	Por medio del cual se aplaza la convocatoria de elecciones del Consejo Municipal de la Juventud de que tratan en los acuerdos 7 de 1994 y 22 de 1997, se fijó nueva fecha para su realización y se dictan otras disposiciones
1999	Proyecto de acuerdo n.º 188	Por el cual se adopta la política pública de juventud en el Municipio de Medellín, según la ley 375 de 1997
1999	Proyecto de acuerdo n.º 116	Por medio del cual se modifican los acuerdos n.º 007 de 1994 y 28 de 1998, se le otorgan facultades al señor alcalde y se dictan otras disposiciones
2005	Proyecto de acuerdo n.º 174	Por medio del cual se dan pautas para adoptar el Plan prospectivo- estratégico municipal de juventudes de Medellín 2005-2019 a partir de la revisión y ajuste del Plan Estratégico Municipal de Juventudes de Medellín 2003-2013 y de la formulación del Plan Prospectivo - estratégico departamental de la juventud.
2006	Proyecto de acuerdo n.º 265	Por medio del cual se dan pautas para adoptar el “Plan de desarrollo Municipal de Juventudes de Medellín 2005-2019”, a partir de la revisión y ajuste del “Plan Estratégico Municipal de Juventudes de Medellín 2003-2013” y de la formulación del “Plan Prospectivo-Estratégico Departamental de la Juventud
2007	Proyecto de acuerdo n.º 319	Por el cual se institucionaliza en la ciudad el programa Escuela Avanzada de Formación Musical “EAFOM” para alumnos procedentes de la Red de Escuelas de Música y de las Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles de Medellín
2007	Proyecto de acuerdo n.º 302	Por el cual se institucionaliza la semana de la juventud en Medellín
2009	Proyecto de acuerdo n.º 188 de 2009	Por medio del cual se crea el programa de clubes juveniles de la ciudad de Medellín
2009	Proyecto de acuerdo n.º 135 de 2009	Por medio del cual se institucionaliza el festival infantil y juvenil de poesía como un evento de ciudad

2010	Proyecto de acuerdo n.º 247 de 2010	Por el cual se crean estímulos tributarios en el Municipio de Medellín a las empresas que generen empleo para jóvenes sin experiencia y para personas mayores de 38 años de edad
2010	Proyecto de acuerdo n.º 255 de 2010	Por el cual se institucionaliza el programa para la participación de la juventud en la Planeación y Presupuesto Participativo PP Joven.
2010	Proyecto de acuerdo n.º 256 de 2010	Por el cual se modifica el Acuerdo 34 de 2007, otorgamiento de créditos condonables para matrícula y sostenimiento en educación superior de jóvenes de estratos 1, 2, y 3.
2010	Proyecto de acuerdo n.º 264 de 2010	Por medio del cual se institucionaliza el programa Medellín fuerza joven de la Ciudad de Medellín
2011	Proyecto de acuerdo n.º 349 de 2011	Por medio del cual se institucionaliza el programa "Formación integral para el trabajo a jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva en la institución Maestro Guillermo Vélez Vélez"
2012	Proyecto de acuerdo n.º 44 de 2012	Por medio del cual se crea la política pública de responsabilidad penal subjetiva para menores de edad terapia de choque juvenil del municipio de Medellín
2012	Proyecto de acuerdo n.º 29 de 2012	Por medio del cual se establece la política pública para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador
2012	Proyecto de acuerdo n.º 57 de 2012	Por medio del cual se autoriza al alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras (Jóvenes por la vida)
2012	Proyecto de acuerdo n.º 96 de 2012	Por el cual se establecen los parámetros para otorgar créditos condonables para las matrículas y sostenimiento en educación superior de los jóvenes de estratos 1,2,3, y 4
2012	Proyecto de acuerdo n.º 70 de 2012	Por el cual se modifica el Acuerdo 02 de 2000, Política Pública de Juventud
2013	Proyecto de acuerdo n.º 160 de 2013	Por medio del cual se autoriza al alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras ordinarias (Participación juvenil)
2013	Proyecto de acuerdo n.º 205 de 2013	Por medio del cual se adopta el marco institucional para la formulación de políticas públicas de juventud en el Municipio de Medellín, de conformidad con el nuevo estatuto de Ciudadanía Juvenil, Ley 1622 de 2013
2014	Proyecto de acuerdo n.º 230 de 2014	Por medio de cual se adoptan medidas para la protección y promoción de los derechos humanos de los jóvenes con deber de definir situación militar
2014	Proyecto de acuerdo n.º 242 de 2014	Por medio del cual se autoriza al alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias - Política Pública de Juventud.
1994	Acuerdo Municipal n.º 07 de 1994	Por el cual se crea la Oficina Municipal de la Juventud en la Secretaría de Bienestar social y se dictan otras disposiciones
1997	Acuerdo Municipal n.º 22 de 1997	Por medio del cual se aplaza la convocatoria de elecciones de la Asamblea de Delegados del Consejo Municipal de la

		Juventud, de que trata el Acuerdo 07/94, se fija nueva fecha para su realización y se dictan otras disposiciones
1998	Acuerdo Municipal n.º 28 de 1998	Por medio del cual se aplaza la convocatoria de elecciones del Consejo Municipal de la Juventud de que tratan en los acuerdos 7 de 1994 y 22 de 1997, se fijó nueva fecha para su realización y se dictan otras disposiciones
1999	Acuerdo Municipal n.º 12 de 1999	Por medio del cual se modifican el acuerdo 28 de 1998, sobre el Consejo Municipal de Juventud (CMJ), se le otorgan facultades al señor alcalde y se dictan otras disposiciones
2000	Acuerdo Municipal n.º 02 de 2000	Por el cual se adopta la política pública de juventud en el Municipio de Medellín, según la ley 375 de 1997
2006	Acuerdo Municipal n.º 76 de 2006	Por el cual se adopta el Plan Estratégico Municipal de Desarrollo Juvenil de Medellín 2007- 2015
2007	Acuerdo Municipal n.º 13 de 2007	Por el cual se institucionaliza la semana de la juventud en Medellín
2009	Acuerdo Municipal n.º 83 de 2009	Por medio del cual se crea el programa de clubes juveniles de la ciudad de Medellín
2009	Acuerdo Municipal n.º 31 de 2009	Por medio del cual se institucionaliza el festival infantil y juvenil de poesía como un evento de ciudad
2010	Acuerdo Municipal n.º 46 de 2010	Por el cual se institucionaliza el programa para la participación de la juventud en la Planeación y Presupuesto Participativo PP Joven.
2010	Acuerdo Municipal n.º 53 de 2010	Por el cual se modifica el Acuerdo 34 de 2007, otorgamiento de créditos condonables para matrícula y sostenimiento en educación superior de jóvenes de estratos 1, 2, y 3.
2011	Acuerdo Municipal n.º 39 de 2011	Por medio del cual se institucionaliza el programa "Formación integral para el trabajo a jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva en la institución Maestro Guillermo Vélez Vélez"
2013	Acuerdo Municipal n.º 43 de 2013	Por medio del cual se autoriza al alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras ordinarias (Participación juvenil)
2013	Acuerdo Municipal n.º 30 de 2013	Por medio del cual se establece la política pública para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador
2014	Acuerdo Municipal n.º 19 de 2014	Por el cual se modifica el Acuerdo 02 de 2000, Política Pública de Juventud
2014	Acuerdo Municipal n.º 9 de 2014	Por medio del cual se autoriza al alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias - Política Pública de Juventud.
2015	Acuerdo Municipal n.º 10 de 2015	Por el cual se establecen los parámetros para otorgar créditos condonables para las matrículas y sostenimiento en educación superior de los jóvenes de estratos 1, 2, 3, y 4.

Anexo 7. Generalidades de los programas y proyectos gubernamentales de salud para jóvenes 1998-2015

Programa, proyecto y período de ejecución	Síntesis de los aspectos generales
<p>Redescubrir 1998-2000</p>	<p>Este programa se propuso identificar, caracterizar, seleccionar y evaluar la oferta de servicios para las y los jóvenes; proponer estrategias de intervención para el trabajo con jóvenes que propenda por la promoción de la salud y prevención de la farmacodependencia y el alcoholismo, la sexualidad insegura y la violencia; así como diseñar estrategias de trabajo en red. Fue desarrollado por la Secretaría de Salud de Medellín y su ejecución estuvo a cargo de la unión temporal conformada por la Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP), la corporación SURGIR y la corporación SER HUMANO.</p> <p>Como punto de partida se propuso el reconocimiento de la oferta de servicios disponibles en la ciudad, de sus potencialidades y limitaciones en la búsqueda de un trabajo más coordinado y coherente, con mayor impacto social, en un horizonte de la promoción de la salud como acción fundamental para poner al alcance de los y las jóvenes mayores oportunidades para su desarrollo.</p> <p>El enfoque de trabajo se realizó desde una perspectiva de redes sociales. Planteó la necesidad de enfocar el abordaje de los temas de farmacodependencia, sexualidad insegura y violencia, desde el trabajo conjunto y articulado, teniendo en cuenta la multi-causalidad de los fenómenos y la responsabilidad conjunta en las acciones. Asimismo, la necesidad de estructurar los procesos preventivos con jóvenes desde su real participación. Se potenció la comunicación como eje articulador que nutre los vínculos que hacen que la red exista y permanezca en el tiempo y la posibilidad de reconocer en el otro un interlocutor con el cual poder hablar y crear.</p> <p>En cuanto a las estrategias del proyecto, este se estructuró en dos momentos. En el primero se realizó un censo de instituciones, programas y proyectos, cuya población objeto fueran jóvenes (edades comprendidas entre los 10 y 24 años); el segundo momento de evaluación, se realizó con 23 instituciones y programas seleccionados; 10 orientados a la prevención de la violencia, 6 de farmacodependencia y alcoholismo y 7 de sexualidad insegura. Se hizo una evaluación cuanti-cualitativa, involucrando la visión de los diferentes actores: directivos, funcionarios, operadores del programa y usuarios. En su segunda etapa se desarrollaron estrategias de capacitación a mediadores, asistencias técnicas para la construcción de proyectos intra-institucionales en salud y atención preventiva especializada para jóvenes.</p> <p>Finalmente se concluye, que pesar de reconocer la existencia de una gran variedad de oferta de servicios que apuntan a la promoción de la salud, se plantea que estas iniciativas son discontinuas y dependen en gran medida de financiación externa de las instituciones que los ejecutan. Se recomienda darle continuidad a los procesos de evaluación e investigación y la importancia —para el trabajo con jóvenes— de modelos abiertos, flexibles, que conciben la salud como parte del desarrollo integral.</p>

<p>Círculos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad</p> <p>2000-2002</p>	<p>El proyecto Círculos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, tuvo como principal objetivo integrar la participación de jóvenes y docentes en la construcción de proyectos para promoción de la salud a partir de los enfoques psicosocial y sociocultural dirigidos a comunidades educativas. Fue desarrollado por la Corporación Ser Humano en 25 colegios de la ciudad y contratado por la Secretaría de Salud de Medellín como parte del desarrollo del plan de prevención de la drogadicción, que hacía parte del plan de Atención Básica.</p> <p>El proyecto basó su propuesta pedagógica en un enfoque sustentado desde una concepción humanista e integradora, en una apuesta por reconocer los intereses, necesidades, deseos y proyectos colectivos, para re-significarlos a partir del arte, la lúdica, el intercambio afectivo y la construcción de identidades socioculturales en permanente movimiento y transformación.</p> <p>Como estrategia de trabajo e implementación se desarrollaron tres ejes: (a) Historia de Vida, (b) Representación Social, (c) Participación Política. A partir de ellos se configuraron cuatro dispositivos metodológicos para evidenciar, movilizar y reconfigurar la historia de vida y las representaciones sociales orientando el proceso hacia la participación política, y fueron: Cuerpo, Imagen, Palabra y Juego. El uso de estos dispositivos configuró una metodología interactiva que generó espacios (talleres) para poner en escena las dimensiones de lo humano: dimensión reflexiva, relacional, lúdica, expresiva, estética, afectiva y comunicativa.</p> <p>Como principales resultados se destaca los alcances y las innovaciones metodológicas respecto a los encuentros generacionales, los encuentros interculturales, los encuentros intergeneracionales, el grupo jóvenes de ciudad y los espacios de socialización con padres de familia. Como logro pedagógico se resalta la construcción de aprendizajes mediados por las relaciones de pares y los lenguajes de los jóvenes. El posicionamiento del adulto como referente que se ubica en posición de igual, en términos de que se interroga, busca y construye. Los pares como referentes de identidad que permiten dinamizar encuentros significativos. El reconocimiento de las diferencias intergeneracionales y de entendimiento del conflicto desde posiciones críticas y reflexivas. Y de la salud como construcción sociocultural potenciadora del desarrollo social humanizado.</p>
<p>Proyecto Colombia</p> <p>2004-2007</p>	<p>El Proyecto Colombia fue una iniciativa de orden nacional que se planteó como un proyecto de desarrollo, inclusión y construcción de capital social, para promover el fortalecimiento de capacidades de adolescentes y jóvenes en contextos de alta vulnerabilidad, para impactar en indicadores de salud sexual y salud reproductiva con énfasis en VIH y Sida. La implementación del Proyecto tuvo como principal referente de contexto la situación de desplazamiento interno, causado por la situación de violencia en el país, el perfil de la epidemia del VIH en Colombia y las condiciones especiales de vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes en este contexto.</p> <p>En el plano de lo local el proyecto planteó tres grandes objetivos: (a) Coordinar el trabajo con autoridades municipales para lograr un compromiso político y sostenibilidad de las actividades, a través de la inclusión del tema de la vulnerabilidad de</p>

	<p>adolescentes y jóvenes frente a las ITS/VIH/Sida en los Planes de Desarrollo Local de los municipios; (b) Fortalecer el sector salud y la comunidad educativa de los municipios, para mejorar la prestación de los servicios en salud sexual y salud reproductiva (SSR) a la población juvenil e incluir una propuesta pedagógica para la promoción de la salud sexual y reproductiva en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) a nivel municipal; (c) Desarrollar procesos de formación y empoderamiento dirigidos a adolescentes y jóvenes entre 10 y 24 años, acorde con las diferentes etapas de la adolescencia, con el fin de lograr la construcción de identidad, proyectos de vida y reducción de la vulnerabilidad frente a las ITS/VIH/Sida, que permitan convertir a los jóvenes en gestores de procesos de tipo económico, cultural y social.</p> <p>Como enfoque y estrategia el programa desde el ámbito local diseñó un plan de capacitación, asesoría y asistencia técnica permanentes para fortalecer y homologar capacidades técnicas, y promover roles horizontales e igualdad en la participación de las decisiones, entre las organizaciones en alianza constituidas. Trabajó a partir de tres componentes: la caja de herramientas, la estrategia de comunicaciones y el sistema de monitoreo.</p> <p>El principal resultado estuvo relacionado a la implementación de los servicios amigables. Se destacó la percepción de los y las jóvenes de que los espacios u horarios amigables en las localidades o barrios donde trabajó el Proyecto no eran garantía para ellos por condiciones de vulneración de la confidencialidad o por la posibilidad de encontrarse con un vecino o un familiar como funcionario o usuario.</p> <p>Se realizó capacitación de los funcionarios de salud en atención a adolescentes y jóvenes. Se identificó la necesidad de trabajar en torno a la anticoncepción de emergencia, dado su desconocimiento tanto en el propio sector salud como en el educativo.</p>
Sol y Luna 1. ^a parte 2006-2008	<p>Este proyecto se planteó como principal objetivo reducir en 25 % la tasa de embarazo adolescente y mejorar el conocimiento de los y las jóvenes sobre la salud sexual y reproductiva y las infecciones de transmisión sexual. El propósito fue generar cambios en las conductas, actitudes y comportamientos relacionados con la SSR de los adolescentes. En una primera etapa fue cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Municipio de Medellín.</p> <p>Tuvo desarrollo e implementación en la zona 1 de la ciudad de Medellín, Comunas 1, 2, 3 y 4, caracterizadas por los altos índices de pobreza, vulnerabilidad y limitaciones de acceso a las oportunidades básicas de subsistencia (en salud, nutrición, educación y ocio), expresadas en los bajos niveles en las mediciones de desarrollo humano que se realizan periódicamente en la ciudad. La población objetivo fue la población adolescente entre 10 a 19 años.</p> <p>El enfoque del proyecto estuvo orientado desde los derechos de los y las adolescentes y la perspectiva de género. En ese sentido, se planteó la necesidad de trabajar en el cambio de actitudes y comportamientos de las y los adolescentes y de su entorno social, el acceso a información sobre SSR y la sensibilización en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Las estrategias se organizaron alrededor de tres grandes ejes: el fortalecimiento de la oferta de servicios; el componente de movilización y</p>

	<p>sensibilización, el cual trabajó en torno a “legitimar” la sexualidad juvenil, como actividad apropiada, necesaria y maravillosa de la vida juvenil; la dimensión de la información científica, monitoreo.</p> <p>Los resultados en general, luego de dos años de implementación, mostraron una reducción de la tasa de embarazo respecto a la línea de base, una mayor información y conocimientos sobre SSR principalmente respecto a métodos de anticoncepción, y las ITS – VIH, así como un mayor acercamiento de los jóvenes a los servicios de SSR y mejor relación con los adultos. Sin embargo, no se observaron cambios en comportamientos y actitudes frente a temas como el empoderamiento, la autonomía y la equidad de género.</p> <p>En general el desarrollo del proyecto permitió construir algunos aprendizajes claves para experiencias futuras, como introducir una comprensión de la complejidad social en la cual están inmersos la SSR y la SM, al reconocer la relación entre los determinantes estructurales del contexto y las condiciones de salud. Asimismo, el programa dimensionó la compleja tarea que supone transformar la construcción cultural de roles y relaciones de género, históricamente construidas en la ciudad, más aún cuando la violencia sexual y de género atraviesa la vida cotidiana de individuos, familias y grupos humanos. Al pensar la sostenibilidad e institucionalización de este tipo de iniciativas se planteó la necesidad de avanzar en una gestión que esté soportada en alianzas estratégicas y vínculos intersectoriales.</p>
Sol y Luna, 2. ^a parte 2008-2011	<p>La etapa dos del proyecto parte de los buenos resultados y el lugar que había logrado en el escenario municipal el proyecto Sol y Luna. Para este período se denominó Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes Sol y Luna y fue ejecutado por la ESE Metrosalud.</p> <p>En el año 2008 el Ministerio de la Protección Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, plantearon una propuesta de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, a partir de la cual se define el Servicio Amigable como aquel que constituye una “forma de concebir la actividad diaria dentro de las unidades de atención en salud”. Esta forma orienta la organización y prestación de servicios de salud para la población (entre los 10 y 29 años, en el caso de servicios para adolescentes y jóvenes) y promueve su vinculación y participación para favorecer la prevención de problemas frecuentes en esta etapa.</p> <p>Este proyecto partió de la identificación y satisfacción de las necesidades de las personas adolescentes y jóvenes en el ámbito de la salud sexual y reproductiva y promovió alternativas novedosas y adaptadas a su realidad. En esta propuesta de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes se identifican tres modalidades de atención: Consulta diferenciada para adolescentes y jóvenes, Unidades de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, y Centros de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes.</p> <p>Estas directrices nacionales impulsaron la cualificación del proceso que se venía desarrollando en el proyecto Sol y Luna y pasó de ser un proyecto piloto para convertirse en una estrategia de ciudad. El proyecto Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes Sol y Luna, se desarrolló entre los años 2008-2011 y se retomó nuevamente entre 2011 y julio de 2012.</p>

<p>Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes en Instituciones de Educación Superior 2010-2011</p>	<p>El proyecto tuvo como objetivo general contribuir al fortalecimiento o implementación de los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SAAJ) en algunas instituciones de educación superior y a la conformación de la red de jóvenes para la promoción de la Salud Sexual y Reproductiva (SSR) en la ciudad de Medellín.</p> <p>En el proceso de implementación participaron: el grupo NACER de la Universidad de Antioquia, la Secretaría de Salud de Medellín, la Universidad CES, la Corporación Universitaria Remington, la Fundación Universitaria María Cano, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, otras instituciones de educación media, el grupo juvenil Los Peligrosos, la ESE Metrosalud y la EPS Comfenalco Antioquia.</p> <p>Se plantea que el proyecto se realizó desde un enfoque crítico como acción educativa, que además de motivar a los adolescentes y jóvenes vinculados y mantenerlos interesados en el proceso, posibilita el intercambio de experiencias. Se logró la conformación de 31 grupos de jóvenes para realizar un proceso de capacitación en temas de SSR.</p> <p>En un proceso inicial de sensibilización, se realizaron contactos con los líderes de Metrojuventud, especialmente con los coordinadores y gestores de grupos interesados en trabajar el tema de SSR, asimismo se invitó a participar a varios colegios que venían haciendo parte activa de los proyectos de conformación de Centros de Interés Creativo, apalancados en los Proyectos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), de los centros de educación media. Así fue como se logró la conformación de los 31 grupos de jóvenes para realizar un proceso de capacitación en temas de SSR.</p> <p>El desarrollo del proyecto tuvo dos componentes: la implementación de los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes en las instituciones de educación superior, y el fortalecimiento de los procesos de participación social y comunitaria por parte de los jóvenes frente a las temáticas relacionadas con la SSR. En el primero se realizaron acciones de asesoría, acompañamiento y capacitación dirigida a los profesionales de Bienestar Universitario. Adicionalmente se realizaron visitas de asesoría y asistencia técnica por parte de una auditora en salud; se desarrollaron cuatro cine-foro, buscando generar reflexiones en torno al concepto de salud, de enfermedad y de vida con enfoque en temas de SSR.</p>
<p>Escuela Saludable UNIRES 2010-2011</p>	<p>Como respuesta a la necesidad de fomentar una educación para la salud con enfoque integral, a la creación de ambientes y entornos saludables, y a la prestación oportuna de servicios de salud, la Alcaldía de Medellín durante el año 2011-2012, a través de la Secretaría de Salud, propone integrar tres proyectos —Unidades Integrales de Renovación Social, Escuelas y Colegios Saludables, y Centros de Interés Creativos— que en años anteriores trabajaron de forma independiente. El programa UNIRES-EECS, inicia su proceso de contextualización acorde a las necesidades planteadas por la Secretaría de Salud de Medellín y en el marco del contrato interadministrativo celebrado entre la Secretaría de Salud y la ESE Metrosalud.</p> <p>Como objetivo el programa buscó promover la salud de niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar y gestionar y apoyar los procesos de articulación intersectorial e interinstitucional (fortalecer redes de articulación con programas, proyectos y</p>

	<p>estrategias de las diferentes organizaciones que dirigen sus acciones en el entorno escolar para el logro de objetivos comunes hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades educativas).</p> <p>El proyecto se desarrolló en 65 instituciones educativas priorizadas, en las cuales se realizó un acercamiento a las realidades educativas, teniendo en cuenta la cultura escolar, los modos y formas de asumir la educación, la salud, los procesos de enseñanza y aprendizaje, la misión y la visión institucional, el modelo pedagógico, el proyecto educativo institucional y el contexto que las rodea.</p> <p>En lo metodológico se desarrolla un enfoque de IAP —Investigación, Acción, Participación—. La IAP se encuentra referenciada en la investigación social y educativa desde un enfoque interpretativo y crítico. Se busca bajo este enfoque investigativo que las comunidades reconozcan su contexto, examinen sus posibilidades de cambio y actúen en resultado con miras hacia la transformación social.</p> <p>Entre las estrategias planteadas se destacan las atenciones psicológicas a la población estudiantil con el propósito de identificar problemáticas de salud mental y alteraciones en el desarrollo, la promoción de la salud a través de actividades de detección del riesgo, y el fomento de factores protectores mediante el desarrollo de actividades educativas.</p> <p>También se destaca la propuesta de construir la figura del gestor y la gestora en salud como una forma de hacer presencia permanente en la escuela. Fue la estrategia fundante para que las instituciones educativas recuperaran la credibilidad de los programas y los proyectos, al igual que la resignificación de la promoción de la salud cuando los diferentes actores de las comunidades educativas identificaron en el gestor o la gestora en salud, una figura de orientación en la exigibilidad de sus derechos, en especial en los derechos y deberes en salud.</p>
--	---

Jóvenes por la vida 2012-2015	<p>El programa “Jóvenes por la Vida”, fue uno de los programas bandera del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015. Su objetivo fue: articular y complementar las acciones que había realizado la Alcaldía de Medellín para la juventud, con el fin de garantizar sus derechos y brindar oportunidades con miras a posicionar una identidad de los jóvenes como ciudadanos plenos, agentes de cambio y garantes de vida.</p> <p>Desde lo metodológico, el programa se propuso el desarrollo de procesos y acciones en la ciudad a partir de un enfoque de derechos con el fin de incidir la familia, la salud, la participación, la convivencia, la recreación y el deporte, la cultura y las oportunidades juveniles, privilegiando el trabajo por zonas y corregimientos. Desde esta perspectiva, se plantearon seis líneas estratégicas: convivencia, cultura, deporte y recreación, servicios de salud amigables, equidad y participación e integración socioeconómica.</p> <p>La construcción de la propuesta del Programa Bandera Jóvenes por la Vida se desarrolló a comienzos del año 2012 y fue un proceso de articulación importante entre diferentes secretarías de la Alcaldía de Medellín involucradas en los temas de juventud. Esta articulación fue liderada por Metrojuventud, que en ese entonces hacía parte de la Secretaría de Cultura Ciudadana.</p> <p>Finalizando el 2013, por disposiciones de la Secretaría de Salud el programa cambia su marco de adscripción programática, pasando del Programa Bandera <i>Jóvenes por la Vida</i>, a ser reubicado en el Programa Bandera <i>Medellín Sana y Libre de Adicciones-Sexualidad con Sentido</i>. Asunto en el que se expresan las tensiones en las que se desenvuelven los programas gubernamentales y que está por valorarse en sus efectos. Inicialmente en torno a esta decisión, se manifestaron tensiones relacionadas con los temores por el cambio de identidad que supone pasar de un marco amplio y orientado al bienestar juvenil, a uno que pone el énfasis en situaciones problemáticas de los jóvenes y sus procesos de atención, señalando con ello la pérdida de fuerza del discurso integrador para la comprensión y abordaje de la juventud en la ciudad.</p>
----------------------------------	---